

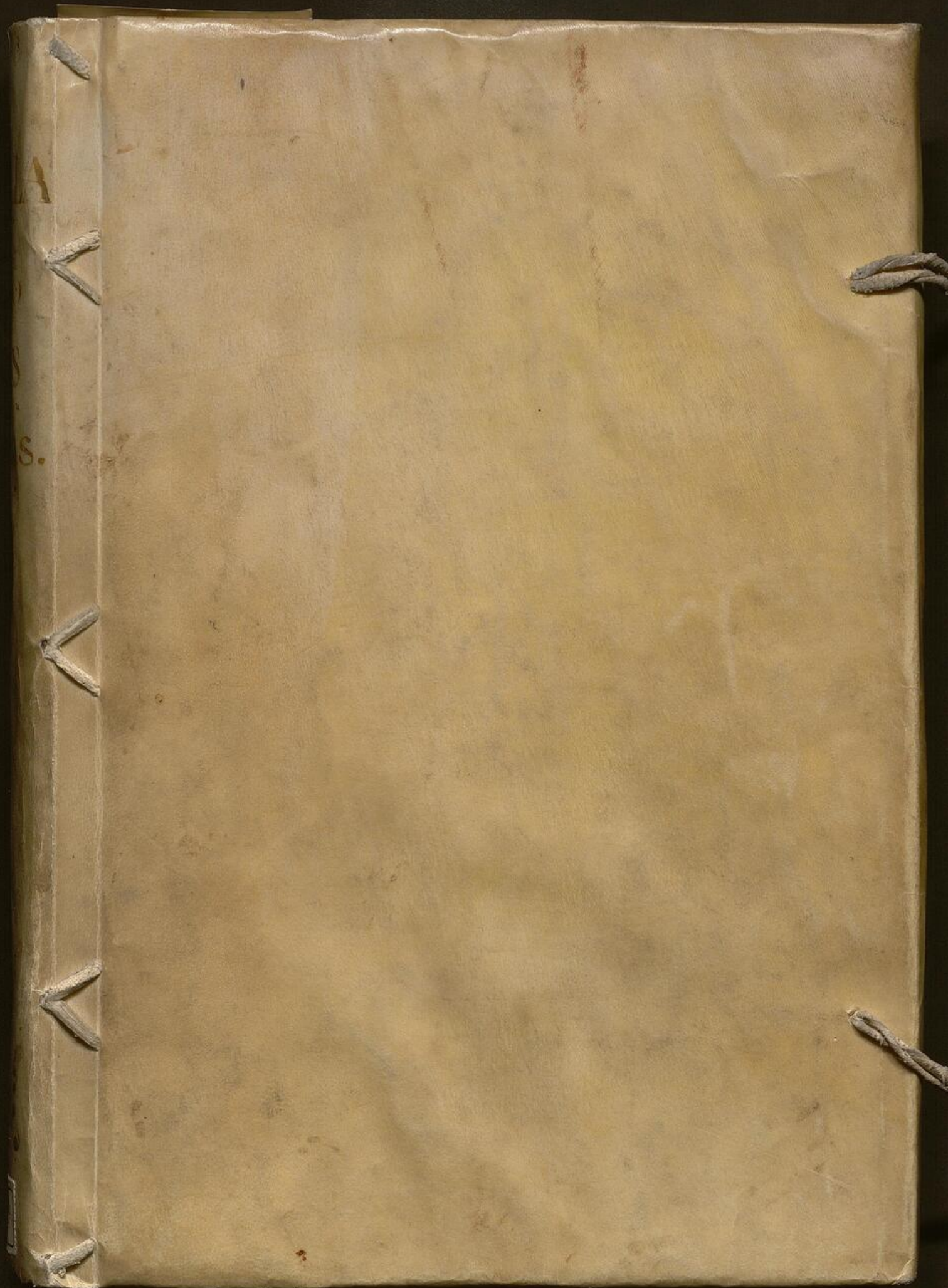
ALMELL

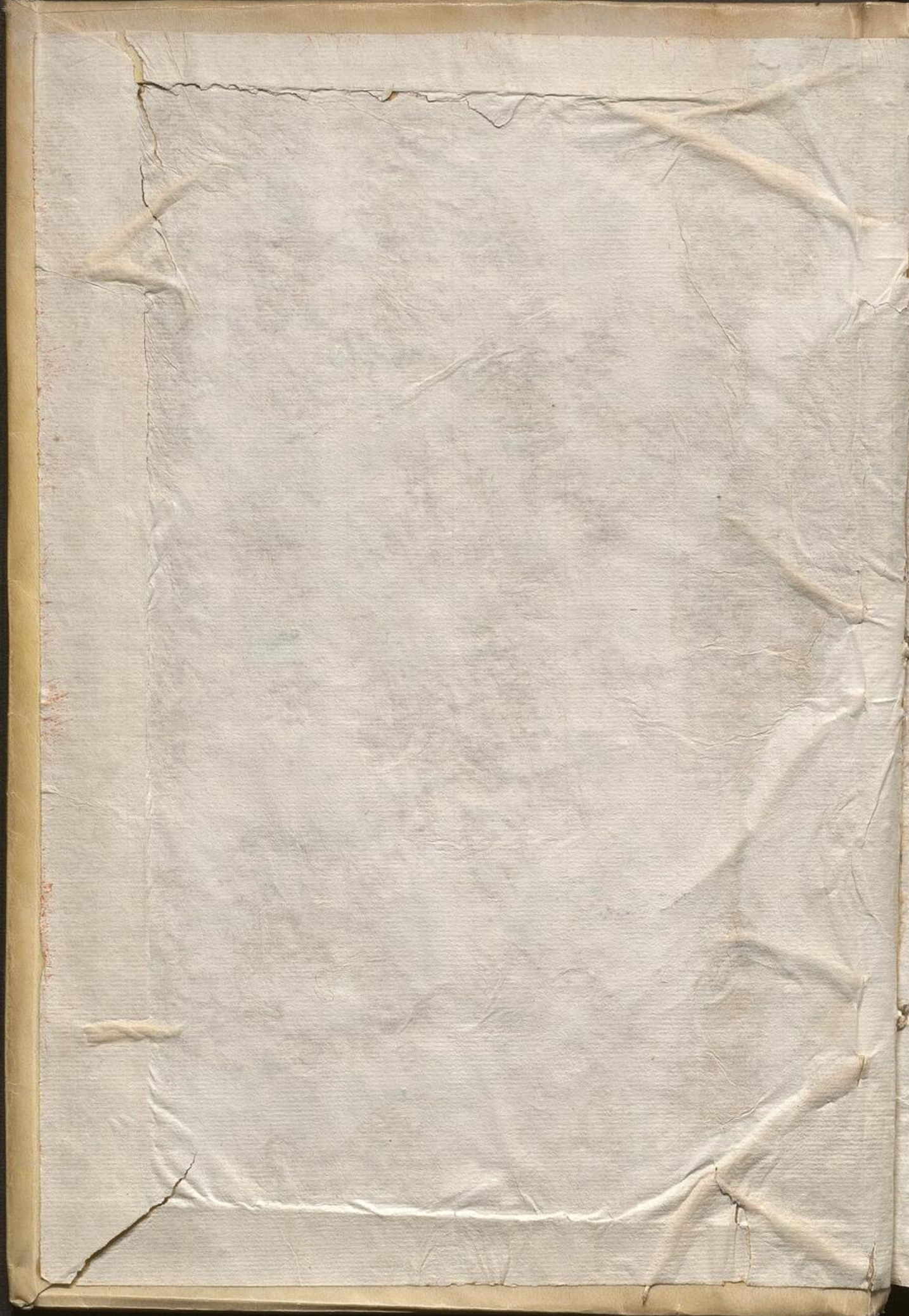
Valerio

DE LAS

Historias.

J-23





VALERIO
DE LAS HISTORIAS
ESCOLASTICAS DE
La vida de Escipion
y de los hechos de
España, con las Batallas
Cap. 23
por Diego Rodriguez
de Almeyda

COPIADAS POR
Juan Peraza de
Cruz
Corredor

Faltan las hoj. correspondientes
a las sign. 61 y fv.

VII-90-40



VALERIO
DE LAS HISTORIAS
ESCOLASTICAS, DE
la Sagrada Escripura
Y de los hechos *DE*
España, con las Batallas,
Campales
Avtor Diego Rodriguez
de Almeyda

RECOPILADAS POR
Fernan Perez de
GVZMAN
Nuebamente Corregido.

IMPRESSO EN MVRCIA
Por Lope de la Roca.
Aleman Impresor de Libros,
Año de 1487.

VALERIO

DE LAS HISTORIAS
ESCOLASTICAS DE
las Sordas y Ciegos
Y de los hechos de
España, con las Bellas
Artes
de Amador
de Amador

RECOMENDADAS POR
Fernán Pérez de
Guzmán
Nuestro Cortesano.

IMPRESION MARCA

Por D. Lope de la Roca
Alonso Impresor de Libros
Año de 1487.

Aqui comença la tabla de todos los titulos deste tractado q̄ es llamado valerio de las estorias escolasticas/ 7 de españa en q̄ ay nueue libros/ 7 son los siguientes. Libro. primo.

Titulo. p̄. de religiō q̄ quere dezir seruicio/ 7 honoz fecho a dios.

Titulo. segundo. de religion/ 7 seruitud fecho a dios negligente mente guardada.

Titulo. iij. S̄ señales las q̄les seguiē aq̄llos q̄ se entēden en ague ros/ o palabras/ o cosas vistas en cierta dispuscion de tiempo.

Titulo. quarto. S̄ prodigis que quiere dezir cosa que acaesce sin ningund curso de natura.

Titulo. quinto de los sueños.

Titulo. sexto. de miraglos.

Libro segundo.

Titulo. primo. de las costumbres/ 7 estatutos antiguos.

Titulo. segundo. de disciplina/ 7 correpscion militar.

Titulo. tercio. de tribumpbo/ 7 victoria.

Titulo. quarto. de censozia que es correpscion de costumbres.

Titulo. quinto. de magestad. 7 honoz.

Libro tercio.

Titulo. primo. de iuentud virtuosa/ 7 de sus señales.

Titulo. segundo. de mozal fortaleza.

Titulo. tercio. de paciencia.

Titulo. quarto. de aquellos que de baxo logar fueron nascidos 7 fueron fechos excellentes el aros/ 7 nobles.

Titulo. quinto. de aquellos que non parescieron ala excelencia/ 7 nobleza de sus predecessores.

Titulo. sexto. de confiāca S̄ sy mesmo.

Libro quarto

Titulo. primo. de costancia.

Titulo. segundo. de moderacion/ 7 tempranca.

Titulo. tercio. de aquellos que de grand enemistad son consjun tos por amistad de casamientos.

Titulo. quarto. de abstinencia/ 7 continencia.

Titulo. quinto. de pobreza.

Titulo. sexto. de verguenca.

Titulo. septimo. del amor que es entre el marido/ 7 la muger

Titulo. octauo. de amistad.

Titulo. ix. de libertad / r franquexa.

Libro quinto.

Titulo. primero. de clemencia / r humanidad.

Titulo. ij. de aq̄llos que reconocieron los beneficios recibidos.

Titulo. tercio. de los yngratos / r desconocidos.

Titulo. iiij. de la piedad q̄ ouierō los hijos a sus pad̄es / r mad̄es.

Titulo. quinto. de la piedad q̄ ouierō vnos hermanos a otros.

Titulo. vi. de la piedad. r amor q̄ ouierō muchos a su patria / o t̄ra

Titulo. septimo. de la grand piedad / r dolor que ouieron los padres / r madres a los hijos.

Titulo. octauo. de los padres que sostouieron paciente mente la muerte de sus hijos.

Libro sexto.

Titulo. primo. de castidad.

Titulo. segundo. de aquellos que dixieron / r fizierō diuersos actos pospuesto todo temoz.

Titulo. tercio. de rigorosa iusticia.

Titulo. quarto. de las cosas que fueron fechas / o dichas madu / ramente / r discreta.

Titulo. quinto. de iusticia guardada.

Titulo. sexto. de fieltad a la cosa publica.

Titulo. vij. de la fe / r amor q̄ guardarō las mugers a los maridos

Titulo. octauo. de la lealtad / r fieltad que ouieron / r mostrarō los vasallos / r seruidores contra sus señores.

Titulo. ix. de la mādamiēto de la fortuna de las costūbres de los om̄s

Titulo. p̄. de felicidad / r biē auenēanca.

Libro septeno.

Titulo. segundo. de las cosas q̄ fuerō dichas sabia mēte / r discreta.

Titulo. tercio. de las astucias singulares de los om̄s.

Titulo. iiij. de las astucias q̄ ouierō los cauallios en fecho de armas.

Titulo. v. de aq̄llos q̄ rescibierō repulio en los honors q̄ demādaū.

Titulo. vj. de las cosas q̄ fuerō fechas forcosamēte ent̄po de necesidad

Titulo. vij. de los testamiētos q̄ fuerō mudados / r reuocados.

Titulo. octauo. de los testamentos que remanescierō en su vigor como quier que ouiesen razon de ser reuocados.

Titulo. noueno. de aquellos que fueron herederos / y señores
tra la oppinion de los omes. Libro octauo.

Titulo. primero. de las personas acusadas. y diffamadas que
fueron absueltos / o condepnados.

Titulo. segundo. de los iuzios fechos priuada mente / y a parta
dos. los quales fueron muy señalados.

Titulo. tercio. de las mugeres q por si / o por otros pcuraron sus
causas / y pleytos pospues. todo temoz / y verguena.

Titulo. quarto. de questiones esto es de tormentos.

Titulo. quinto. de testimonios.

Titulo. sexto. de estudio / y industria.

Titulo. septimo. de antiguedad / y vegez / y deseo de mucho beuir.

Titulo. octauo. de aqellos que vinieron casos muy magnificos.

Libro noueno.

Titulo. primero. de luxuria / y deseo carnal.

Titulo. segundo. de crueldad.

Titulo. tercio. de yra. y odio.

Titulo. quarto. de auaricia.

Titulo. quinto. de soberuia.

Titulo. sexto. de alboroco / y Ruydo.

Titulo. septimo. de traycion.

Titulo. octauo. de venganca.

Titulo. noueno. de las muertes de diuersos omes no pensadas
y singulares.

.LAUS DEO.

Pat

Handwritten text, possibly a signature or address, in cursive script.



Tractado q se llama valerio de las estorias escolasticas de espa
ña dirigido al noble / r reuerendo señor don iohã matrique proto
notario dela santa see aplica Arcidiano de valpuesta del consejo
del Rey nro señor.

.Prologo.

muy noble reuerendo magnifico señor. como yo
estouiese d'bedat d' catorze años en seruiçio d'l
muy reuerendo mi señor dō alfōso d' cartajena
de gl'iosa memoria obpo de burgos / r por su
merced me mandase aprender gramatica al
gũd tãto introducto en ella como en su cama /
ra ouiese muchos libros de diuersas sciencias theologales / r de
philosophia leys / r canões / r asi mesmo muchas estorias / r croni
cas asi d'la sacra escriptura como de emperadores Reyes / r prin
cipēs señalada mēte delos d' españa. por nō estar ocioso q' dela oci
osidad nō se sigue virtud alguna segũd flaqueza de mi en genio / r
poq'dad de mi saber. di me a leer en las estorias d'la sacra escriptura
principal mēte en la biblia / r en el libro delas estorias escolasticas //
y en las coronicas delos Reyes de españa desde su poblaciō fasta
el tpo presente por tal via q' alcance a hauer cognoscimiento q' podia
entender algũd tanto dello. Como el dicho mi señor el obpo cono
sciese q' me hauia dado algũd tanto a aq'l trabajo. su voluntad fue
hauiendo dello plazer de me fazer merced / r a vii q' nō mereçed
de lo hizo / r fiziera si mas biuiera. En su vida cognosci ser su deseo
q' como valerio maximo delos fechos Romanos / r de otros hizo
vna copilaciō en nueue libros poniendo por titulos todos los fe
chos adaptante a cada titulo lo q' era cōsiguiēte ala materia saca
do de titolibio / r de otros poetas / r coronistas. q' asi su merced en
tendi a fazer otra copilaciō delos fechos dela sacra scripçã / r delos
Reyes de españa de q' cosa algũa valerio nō fablo. lo q'l el ficiera
en latin escripto en palabras sciētificas / r d' grãd eloq'ncia si el vi

viera, yo p[er] mi gracia es poca propuse el su deseo escriuir en n[ost]ra len-
gua Castellana. Cada vno seg[un]d dize sant geronimo en el prologo
del libro de los Reys ofi[er]esce/o si rue a dios como puede yo segun
mi ingenio lo mejor q[ue] puede de los dichos libros/ y alg[un]o tanto de
otros tractados ordenados por el dicho mi se[ñ]or el ob[is]po adap-
tando cada cosa a su titulo p[ri]ncipal m[er]ite los fechos de la sacra scri-
ptura/ y despues los de espa[ña]. fize esta copilaci[on] asi mesmo en nue-
ue libros/ y cada libro diuidido por titulos/ y cada titulo por ca-
pitulos. pa[ra] q[ue] los leyentes se breues palabras lo mas q[ue] yo puede
ayan alg[un]o cognoscimiento dello. por ende v[ost]ra merced/ y los que
lo leyere no me atribuy[er] a loo[ros] alg[un]o de lo q[ue] bi[en] fallare escripto. can[on]
lo fize de mi saber. lo q[ue] fallaren berrado no se marauillen q[ue] do[no] ay
poca sciencia no es marauilla hauer erro[res] si en algo ay defecto. la
correpci[on] dello. do/ y atribuyo a vos dicho se[ñ]or/ y a los q[ue] con bue-
na vol[un]tad/ y deseo lo quisier[en] emendar/ y corregir. = prefacio

Dos q[ue]nto vos muy generoso/ y reuer[en]do se[ñ]or do[no] ioh[an] ma-
rriq[ue] p[ro]thonotario me ouistes m[an]dado q[ue] vos fiziese vna co-
pilaci[on] p[er]s[er]uado q[ue] yo fuese letrado/ o t[an]to ent[en]dido por auer
si do[no] criado/ y camarero del dicho mi se[ñ]or el ob[is]po. por q[ue] v[ost]ro m[an]da-
do ouiese efecto dispuse me a fazer el dicho tractado. el q[ue] a v[ost]ro que
m[er]itencio era de lo fazer no lo fiziera tan presta mente si no hera por
v[ost]ros servir/ y complir v[ost]ro mandado.

Siguiese la carta/ y coplas q[ue] se[ñ]or p[ro]thonotario embio al arcipreste
diego rodriguez de murcia vel de almella.

Dos dar a v[ost]ra p[er]sona fatiga/ y ala mia no ociosidad acord[ame]nte
mi buen amigo diego rodriguez de murcia arcip[re]ste esta
peque[ña] escript[ur]a ordenar con mi peque[ño] y poco saber de
v[ost]ro m[an]do a vos otra q[ue] suma/ o copilaci[on] dezir puedo/ asi de las otras
de aq[ue]l virtuoso se[ñ]or ob[is]po don alfonso/ como de las escolastic[as]
y h[er]oicas/ y otras escript[ur]as seyendo cierto q[ue] ala mi demanda
equato toda otra cosa faltara. la crianca de aq[ue]l muy magnifico per-
lado y las migajas q[ue] de su notable saber collegistes a ella satisfara

far a. rogãdo a vos yo q̄ por mi contēplaciõ est: eny dãdo por vos
se tome/nõ mirãdo esta mal cõpuesta escriptã cõ mi ru do entender
puesta a correpciõ de aq̄llos q̄ por su virtud tolerar la q̄rran/a v. i
q̄ ansi bien nõ les pesca/oyendo, o leyendo la. cuyo es comiẽco es
este que se sigue.

Andãdo mis años cognosco el defecto
perdido en el tiempo de mi juventud
la sciencia es la vna que es el efecto
de aquellos que aman cobrar la virtud
dara ami spiritu reposo, ⁊ salud
en solo saber por non preguntar
ved si es caso que deua mirar
sentir a tal falta en mi senectud

Tomad a platon y en tal grauedad
ciento con vno sacados los veynte
años se falla a scriuir en su beedad
deleanto morir como omne prudente
y socrates luego non menos valiente
que dies vezes nueue años biuendo
en tan suma beedad partio componiendo
y compulicra sy fuera biuente

El questos mirando me causa pensar
hauer nauegado syn fruto ninguno
como la fusta andando por mar
que rastro jamas le vistes alguno
ami solo fallo syn dubda ser vno
que nunca pense buscar su camino
de aq̄lla que faze del malo diuino
⁊ pone iuyzio al q̄ es ymportuno.

Deo mi sed, ⁊ busco la fuẽte
mito mi mengua y nquero reparo

hauer non lo pueo asi en continente
a vos don alfonso tomo en amparo
obispo notable de sciencia non caro
leystes en carta/agena de vicios
de aquel agustino tomastes yuicios
al fin le poniendo sentencia/7 declaro

Que quier a hablar de vna prudencia
las obras lo muestran que vos copusistes
dexando el castillo de alta eloquencia
prolixa escriptura a breue traxistes
al poco studioso dulcura posistes
7 a los non capaces capaces fazer
de poca lectura podiesen saber
asaz de doctrinas que vos escriuistes.

Alqstas buscando con grand diligencia
fallo las obras/7 non el fazedor
razon lo demanda con esperiencia
que toda la eglefia del tenga dolor
de ver se apartada de vno el mejor
obispo ciente en nuestra memoria
os tanto digno lo faga de gloria
tanto lo hizo/aca de looz.

ques falta el repo del rio caudal
vn chico aroyo/entiendo beuer
vn que lo sienta a dolor desigual
quiero callar al diuino poder
que hizo el morir/7 faze el nascer
reparte las gracias segund que le plazc
al ynciente ciente lo faze
y al sabedor la sciencia perder.

5.
Todo mi them a a vn fin se reduce
que es aprender/lo nunca aprendido
fallo que cierto la sciencia reluze
y mas en persona de alto apellido
asy como/7 quando el arbol vestido
es dela floz/7 lo faze fermoso
asy la sciencia enel generoso
lo faze en virtudes del todo cumplido.

Non siento quien pueda cumplir mi deseo
mi tiempo vagando me fallo consumpto
sy non solo vos que soys segund creo
criado de aquel tan notable defuncto
que dia nin boza nin tan solo vn punto
la pluma en la mano del libro los ojos
tirays por quitar de vos los enojos
y a mi los mios en dar me trasunto.

Copilacion sacada por vos
honrrado arscipreste/7 mi buen amigo
fareys me tal gracia sin dubda par dios
como al desnudo quel dan buen abrigo
temande perdon de aqsto q digo
en cõsonoe estilo a todos aquellos
so cuya sciencia se falla cabe ellos
mas muerto mi yngenio por cierto que biuo.

.fin.

Auy largo preso al corto sentido
y con ruda lengua qrer componer
mãdar ami ingenio trobar muy polido
y al cielo sereno que deua llouer
es demasia a todo mi ver.

.ain

al om̄e imprudente fazer lo abogado
⁊ sin cimiento fundar terminado
dexemos lo aquel que tiene el poder.

Respuesta.

Señor.

Añadastes me por v̄ra carta/⁊ metros en cōsonoe stillo cōpue
stos q̄ vos diese en seruicio vna copilaciō entēdiendo q̄ a
vos seria mas agradable por ser cosa nueva q̄ en españa
fasta aqui nō ha seydo vista. dispuse me cō volūtad de vos seruir.
⁊ embiar esta copilacion q̄ se puede llamar valerio del as estozias
escolasticas/⁊ de españa satisfaziēdo ala v̄ra demanda. mirādo q̄
satisfago asi al deseo de v̄ra carta. como al efecto de v̄ros metros.
la q̄l plega a v̄ra señoria/⁊ merced d̄ rescebir cō buena volūtad co/
mo de om̄e q̄ vos ama/⁊ desea seruir. lo q̄ v̄ra merced me escriuio
es a mi mādado/⁊ de uelo fazer/⁊ asi fare por seruicio v̄ro lo q̄ v̄ra
merced me mādare/⁊ a mi possible sea. El soberano señor cōserue/
⁊ prospere v̄ra reuerēda/⁊ virtuosa p̄sona/⁊ estado como por vos
es deseado asu s̄co seruicio d̄ burgos a xxiiij. de marco. año d̄ mill.
⁊ quatrocientos/⁊ sesenta/⁊ dos.

de v̄ra reuerēda/⁊ magnifica señoria deuota
orador ⁊ seruidor diego rodrigues de alme
lla vel d̄ murcia arcip̄ste d̄ valdesantian̄s.

Aqui comienca los titulos del primero libro.

Titulo primero de religion que q̄ere dezir seruicio/⁊ honoz fecho
idos.

Titulo .ij. de religiō/⁊ seruitud fecho a dios diuinal negligente
mente guardada.

Titulo .iiij. de señales las q̄les se siguen a aq̄llos q̄ se entienden
en agujeros/o palabras/o cosas vistas en cierta disposiciō de t̄po.

Titulo. iiii. de prodigijs q̄ quiere dezir cosa q̄ acaesce sin ningun
curso de natura.

Titulo. v. de los sueños.

Titulo. vi. de miraglos.

Libro primero.

Titulo. p̄. de religiō q̄ quiere dezir seruicio/7 honoz fecho a dios.

Capitulo primero.

A yamos conosciuēto del spū de dios/7 triste mēte
 nō rescibamos las doctrinas dela santa escript̄a/7
 dexādo la muchedumbre de muchos exēplos toz/
 nare a pocos/7 grādes fechos q̄ passaron por los
 Reyes. Leese enel segūdo libro de los Reyes de
 como dauid regnase sobre todo el señorio d̄ ysr̄l vēcidos sus ene
 migos como vñase de grād alegria veyendo q̄ el arca d̄ dios esto/
 uiele en casa d̄ aminadab q̄ es en gaba. dispuso d̄ la traer ala san
 ta cibad de ibrlm. E fizo vn carro nueuo enq̄ viniese/7 a seys pa/
 sos q̄ andaua el carro fazia sacrificios grandes faziēdo tañer mu/
 chos instrumentos. E el por su psona andaua saltando delante el
 arca/E como nicol su muger fija del Rey saul lo viese menospreci
 olo/7 dixo/D̄ q̄n glorioso andaua oy el Rey descubierto saltādo
 ante las dueñas como albardan/E el vsando de religiō/7 humil
 dad acatādo a q̄n seruia. Respōdio m̄sa mēte/7 dixo. mas hu
 milde/7 mas vil me fare ante dios q̄ me fizo Rey/7 tiro el regno
 de tu padre/7 lo dio a mi. ¶ Por ende los passados faziēdo memo
 ria a dios sometia los regnos asi/7 entendia q̄ fazia iusticia. Con
 uiene q̄ por seruir a dios todos tiempos/nos deuemos someter a
 le seruir.

Capitulo segundo.

Leyese asi mesmo q̄ salamō Rey de ysr̄l vsando de religiō
 7 santidad deseando de fazer seruicio a dios dispuso de a
 cabar el tēplo santo de ibrlm q̄ su padre hauia propuesto
 de fazer. echo se en ozon a dios/7 fue le respōdido q̄ lo comēcase/7
 lo acabaria. q̄n marauillosa fue la fechura de aq̄sta santa casa.

santa escripta lo de muestra. Salamō rey escriuió ayran Rey de tyro q̄ le cōfintiese cortar cedros enel mōte de libano. ochenta mill varones cōtinua mēte cortauan madera / 7 trayanla sesenta mill. iij. mil / 7 treziētos andauā sobz ellos q̄los admīstrauā / 7 admīstraron siete años. la q̄l casa fue cobierta d̄ oro. Entēdió el rey salamō que era grād maldad el archa de dios nō estar honorifica mēte so pellejos. mas so cobiertā d̄ oro fecho la dicha casa fizo sacrificio de veynte / 7 dos mil vacas / 7 ciento / 7 veynte mil ouejas. El q̄l sacrificio acato dios / 7 fue cōsumido del fuego del cielo / 7 rogo a dios q̄ fuese santificada aq̄lla casa / 7 santificola. las cosas d̄ agoza nō al cācan afazer sacrificio atāta dignidad / como es la d̄ dios cap. iij.

n on es de pensar q̄ de menos religion / 7 santidad sea lo q̄ despues se lee en los libros delos machabeos q̄ como el grād rey anthioco d̄ syria / 7 d̄ psia / 7 d̄ asia menor q̄ es la turqa. Este rey anthioco destruyo a muchos Reyes / 7 grādes p uincias. E como touiese / o preso / 7 captiuo el santo pueblo d̄ ysrāel ya toda la virtud de ysrāel destruyda. los q̄ quedauā fuyeron a los desiettos. E como el dicho Rey los cercase / 7 estādo cercados dia de sabado. quisierō mas morir q̄ pelear. desarmados / 7 sin de fēderse por vsar d̄ religiō / 7 santidad. E como nō ouiese algūo q̄ registiese / mathatias / 7 judas macabeo / 7 leazar / 7 otros sus hijos cō religiō / 7 santidad entēdiendo q̄ era mejor morir q̄ nō contaminar la ley de dios alcados en las fuertes mōtāñias brauas registierō viril mēte ala tirania / 7 potencia de anthioco / 7 se defendieron del / 7 les dio dios vitoria / 7 fuerō causa de su muerte q̄n laudable cosa es vsar de hūildad / 7 santidad de religiō / 7 nō contaminar / 7 quebrantar la ley de dios ante morir por ella / 7 afazclar a / 7 breue mēte lo demuestrā las auctoridades suso dichas / 7 la escripta.

n on es de dexar en oluido los nobles / 7 cap. iij. famosos fechos delos magnificos Reyes / 7 principes / 7 varones virtuosos de españa. Lee se en las ystorias / 7 tozonicas de españa de como dō leonegildo Rey delos godos se

yendo inficionado de la excomulgada eregia arriana. ⁊ cuise desterrado a los santos obpos de españa. E como despues de su muerte su hijo don recaredo virtuoso varon en su logar subcediese como fuese instruydo en la ley de dios por los santos obpos leandro / E fulgencio / ⁊ ysidoro / ⁊ braulio sus tios hermanos de la Reyna theodosia su madre muger del dicho rey don leonegildo luego como regnase con religio ⁊ santidad embio por todos los obpos ⁊ religiosos ⁊ clerigos ⁊ sc̄tos xp̄ianos q̄ su padre ouiera desterrado ⁊ fizo con ellos concilio en la cibdad de toledo seyendo presentes setenta ⁊ dos obpos de todas las españas. E como en el dicho concilio fuese destruyda ⁊ derraygada la maldita seta arriana de todo el señorio de españa. la qual en ella ouiera durado desde el tpo del emperador valente q̄ ouiera dado a los godos maestros q̄ los enlla enseñase ⁊ desde aq̄ delante ouiero los godos ⁊ pueblos de españa verdadera mente la sc̄ta fe de ih̄u xp̄o. Por lo q̄ el dicho Rey don recaredo con gr̄ad tr̄quilidad ⁊ sosiego de sus regnos muchos tpos lo regio. E de su dolencia natural en la muy noble ⁊ fuerte cibdad de toledo con muy gr̄ad deuocion deste mudo passo. Cap. v.

Otro si es razõ de escriuir la religio ⁊ santidad de don sigibuto de los godos Rey xp̄ianissimo. ca como luego q̄ en españa regno fizo fazer concilio en la cibdad de sevilla seyendo presente en el dicho concilio el sc̄to doctor ysidoro de la dicha cibdad arcobpo en el q̄ fue destruyda la eregia de los aefalos q̄ entonces bauia en españa. E otro si fuerõ ordenados muchos santos ⁊ notables decretos en refozmacion del clero ⁊ religio xp̄iana. E asy mesmo m̄do a los santos obpos predicar a los judios q̄ se conuertiesen a la fe de nro seño ih̄u xp̄o. E los q̄ nõ quisiesen la sc̄ta fe recibir se fuesen luego de todo su señorio allegado se aq̄lla palabra del apostol sant pablo enq̄ dize / o por buena informacio / o por alguna tanta de impressio la fe de xp̄o sea empleada gozo es adios ⁊ a los creyentes in xp̄o su hijo. E asy q̄ en esta predicacio fuerõ conuertidos treynta mill judios entre los q̄les fue conuertido juliano po /

mero scto doctor q̄ despues fue arcobpo de toledo. Por lo q̄l el di-
cho Rey merecio por conosciemto ser llamado varo xpianissimo
y fue vencedor de sus enemigos. ca vencio dos batallas cãpales
cõtra los romãos/ y lanco los fuera de todo su señorio. lo q̄l nõ po-
dieron fazer los Reyes godos de españa passados sus antecesso-
res. Eled quãta es la virtud dela santa religiõ q̄ nõ sola mēte acre-
sienta en se. mas en vitoria/ y honozes tpozales. Cap. vi.

Grand razõ es q̄ haga mencion del Rey don alfonso. ij. de
leon q̄ por grãd virtud de castidad nõ se falla q̄ tacto al-
guno ouiese cõ muger/ a vn q̄ regno quarenta/ y vn años
por lo q̄l merecio ser llamado por conometo casto. E como dspus
q̄ gloriosa mēte ouiese triufado vna grãd batalla canpal cõtra los
alabes moros enemigos dela nra santa fe. enq̄ fuerõ muertos se-
tenta mill delo q̄l el dicho Rey dando muchas grãas a dios con
grãd religion/ y lantidad fundo la eglia de ouiedo/ y inuocola de
sant saluador/ y eso mesmo rehedifico muchas eglas/ y monesteri-
os q̄ los moros auia destruydo/ y como fuese mucho duoto en la sca-
vera crus en q̄ nro señor ihu xpo puso sus espaldas por nos rede-
mir propuso õ fazer vna solempnissima crus de oro/ y por piedras
preciosas. E como mãdase buscar maestros q̄ la fiziesen ocurrierõ
dos angeles en figura de om̄s estrangeros diziẽdo q̄ eran buenos
plateros pa la tal crus fazer. E como el rrey viese esto ouo mucho
plazer por q̄ entẽdio q̄ hania fallado lo q̄ buscava. y mãdoles dar
vna camara apartada en su palacio para q̄ mas secreta mēte/ y a
su guisa la pudiesen fazer. E como q̄dassen en la camara/ y el may-
ordomo del Rey ouiese dexado las puertas cerradas por nõ ser
conoscidos/ E como otro dia viniese a les dar de comer nõ los fa-
llo/ y vio vna sollepnissima crus q̄ haviã dexado fecha en la cama-
ra defino oro/ y salia della muy grãd resplandor q̄ relumbrava de
guisa q̄ los ojos delos q̄ la mirauan nõ lo podiã tollerar. E como
el Rey tan maravilloso miraglo viese dio muchas grãas a dios y
fizo luego ayuntar el clero/ y pueblo en vno cõel obpo/ y cõ muy

grand proceſſion muy honozifica mēte poſierō la cruz en el altar dō
 ſant ſaluardor dela dicha eglia q̄ el dicho Rey don alfonſo ſando.
 O marauilloſo dios q̄nta es tu virtud/ 7 om̄ipotencia q̄ a los fir/
 me mēte en ti creyentes nō ſola mēte los multiplicas en virtudes
 7 honozes/mas a vn tus angeles embias q̄ ſean miniſtros/ 7 cum
 plan ſus buenos deſeos. **Œloſa.** Rey don alfonſo dize el ar
 cobpo dō rodrigo q̄ eſte Rey don alfonſo fue ſijo dō Rey don fue
 la/ 7 nieto del Rey don alfonſo el catholico/ 7 q̄ fue varon virtuolo
 caſto/ 7 piadoſo/ 7 q̄ en el comiēco de ſu regnado ſe leuanto cōtra el
 don muragato ſu tio ſijo baſtardo del Rey don alfonſo el catholi
 co/ 7 con ayuda dōs mozos le tomo el regno/ 7 por eſto eſte Rey
 merioſe religioſo en vn monaſterio/ 7 deſpues todos los grādes dō
 ſu regno lo ſacarō del monaſterio/ a vn q̄ nō q̄ſo/ 7 fizieron q̄ regna/
 ſe/ 7 nunca quiſo caſar en toda ſu vida/ 7 biuio caſta mente/ 7 dexo
 por heredero del regno a ſu ſobrino don rramiro ſijo del Rey don
 bermudo el diacano ſu primo q̄ le venia dō derecho. **Cap. vii.**

b ien es q̄ ſe diga deſpues q̄ el Rey don alfonſo octauo de
 caſtilla fue vencido por miramoln de marruecos en la ba
 talla de alarcos. **E** como conoſciēſe q̄ por ſus peccados
 eſte acote hauia reſcebido ſizo penitēcia/ 7 conoſcio a dios/ 7 cō grā
 religio/ 7 ſantidad ſūdo el monaſterio delas huelgas de burgos q̄
 es de dueñas de los ſolēpnes del mūdo/ 7 otros monaſterios. **E**
 otro ſi cerca del ſūdo vn muy grāde/ 7 magnifico hoſpital q̄ llama
 del Rey. **P**or lo q̄l mereſcio hauer victoria de ſus enemigos. ca
 deſpues vencio en batalla cāpal al dicho miramoln. **E**ſte acto de
 ſte triūpho ſe recōtara a delante mas larga mēte q̄ dios demoaſtro
 grandes miraglos como a delante veredes. **Cap. viij.**

o tro ſi ſe falla eſcripto en las yſtozias de eſpaña dō como al
 moacē Rey de marruecos cō grādes poderes de mozos
 de allende el mar paſſaſe en eſpaña/ 7 en vno con el Rey
 de granada ala fuerte tarifa vinierō acercar con veynte/ 7 dos en
 geños fuerte mente la cōbatieſen como quier q̄ los de dentro veril

mēte se defendierō. E sabiēdo esto el Rey dō alfonso .xi. de casti-
lla en vno con el Rey don alfonso de portogal ayūtadas sus hue-
sres fuerō atarifa ala descercar/7 hauer batalla con los moros. E
coño la batalla por amas las ptes fue ayūtada/7 fuerte mente
ferida plogo a nro señor dios por su piedad que los dichos reyes
moros fueren vécidos/7 arácados del cāpo. E coño la villa fue
descercada/7 cogido el despojo del campo el dicho rey don alfonso
dio por ello muchas grās a dios/7 con grād religiō/7 santidad co-
ño xpianissimo prícipe seyēdo obediēte al sumo pōtifice d'la egli-
a romana a qen todos los xpianos mayor mēte los prícpes son
obligados de obedescer. embio le grād presente cō vn cau allero d'
su casa: E ouiene asaber cient moros q leu au an cada vno vn cau
llo de rienda/7 vna seña/o pendō en la mano delos q fueron toma-
dos a los moros en la batalla. E delante todos yua el pendō del
rey q touo en la batalla. E coño el cau allero del rey ala cibdad d'
auñon llegase adōde el santo padre entōces estau a por todos los
cardenales/7 obpos/7 corte del papa honorific a mēte por haura
del Rey fue rescibido. E otro dia siguiēte el sumo pōtifice dixo la
missa/7 predico dādo mūchas grās a dios por la vitoria q el rey
don alfonso ouiera d' sus enemigos/7 otorgo grādes pōdes a los
q rogafen por el/7 diole las tercias q oy han los reyes de castilla/
7 han auido sus sucessores despues aca para defensiō d'la se cōtra
los moros. E si clara mēte parece q nro señor dios a los q nō me-
nospreciā la religiō ante la guardarō a vn q fueren ynfielles demo-
strase mūchas virtudes por ellos/7 mucho mas demostrō a los fir-
mes deuotos en ihū xpō coño dicho es/7 demostrara por los que
en el se ouieren.

**Titulo. ij. de seruitud/7 religiō diuinal negligente mēte guarda-
da.**

Capitulo. primo.

U

on cōuiene poner tātos en xēplos de las cosas q ocurren
ala religiō menospreciada q los oyentes se enojen. pero
necessario es que se digan algunas cosas/mayor mente

las marauillosas q̄ se fallan escriptas. Las q̄les en pocas palabras
por la gr̄a d̄ dios entiēdo aqui cōcluyr. cierto es q̄ q̄ndo iosue cab
villo de los doze tribus de ysr̄l tomo la cibdad de iherico / 7 la fa/
ma sonase q̄ la cibdad era tomada entrada / 7 d̄struyda los gaba
bonitas veyendo el yminēte peligro q̄ estauan cō fines fingierō se
muy d̄ luengas tr̄as / 7 suplicarō a iosue q̄ los rescibiese por suyos
E mouido cō piedad accepto su suplicion / 7 tomo los so su seguro
7 juro de gelo guardar. E fue les guardado fasta el t̄po del Rey
saul / el q̄l les q̄branto el dicho juramēto por q̄ vino gr̄ad̄ fanbre en
tr̄a de ysr̄l. E por esto el rey d̄ dio siete fijos del rey sabul a los
d̄ gabaō. los q̄les los crucificarō / 7 estouierō en las forcas puestos
fasta q̄ dio agua dios en la tr̄a. Tanta es la auctoridad de los
q̄ juran q̄ si ellos nō guardā a sus adherentes / a vn q̄ seā sin culpa
por el q̄brantamiēto dela se se estiende. Cap. segūdo.

n on se dexa d̄ dezir la gr̄ad̄ marauilla q̄ n̄ro señor dios q̄so
d̄ mostrar q̄ndo boza se atreuiēse nō seyēdo sacerdote alle
gar la mano al arca de dios q̄ndo dauid la leuaua a ihe/
rusalem como dicho es. E como los bueys q̄ tirauā el carro con el
arca el carro se trastornase se atreuiēse tener el arca cō la mano. E a
bien deuiera pensar q̄ dios era poderoso pa la tener sin el por lo q̄l
a ella llegādo la mano luego murio. E asi mesmo nō es dexar de
dezir el gr̄ad̄ yerro de dauid q̄ se atreuió a mādar cōtar los varo/
nes batalladores del pueblo de ysr̄l 7 fuerō fallados de ysr̄ael
ochociētas mill. E del tribu de iuda cinquāta mill varones bata/
lladores fuertes sin el tribu de leui / segūdo el maestro delas ystori
as lo escriue por el q̄l peccado dios ouo saña por q̄ entendio dauid
gloriar se / 7 esforcar se en la muchedumbre de su gente. Como la vi
toria sea en la mano d̄ dios / por el qual peccado murieron del pue
blo de ysr̄ael setenta mill. Cap. tercero.

a sy mesmo se lee q̄ se dechias Rey de iudea confederase su
amistad cō nabuchodonosor Rey de babilonia solēpnissi/
mo prícipe q̄ ante ni despues q̄ el otro tan grande ni ma



por q̄ el fuese segūdo q̄ el sueño q̄ el soño el q̄l declaro daniel q̄ puso
a el en la ymagen q̄ vio cōparada ala cabeza de oro. Por lo q̄l por
el q̄brantamiento dela religiō / r juramēto q̄ fizo merecscio ser capti-
uo d̄l dicho Rey / r ciego en babilonia murio / r fue captiuo su pue-
blo por setenta años.

Cap. quarto.

o tro si sin esto q̄ es se lee q̄ como en el t̄po de salmanazar rey
delos asirios por q̄ los dies tribus de ysr̄l menosprecia-
ron el culto diuino de dios por adozar los bezeros que
jeroboan Rey ouiera fecho fuesen traydos captiuos en tr̄a de asi-
ria. Por lo qual por iusticia diuinal estouiero captiuos ay / r esso
mismo los cuthios q̄ viniero aq̄lla tr̄a abeuir adonde los dichos
dies tribus eran leuados por q̄ nō guardauā nī conosciā como de-
uiā la ley de dios eran comidos de leones. E segūdo se lee por el
m̄to delas ystorias escolasticas estos cuthios erā d̄ diuersa naciō
q̄ non erā judios / r poblarō en samaria / r nō guardauā los ritos
judaycos nī los sabian. E despues el dicho salmanazar Rey les
embio sacerdotes judios q̄ los enseñasen la ley de dios. E quādo
la guardaron fuerō librados delos leones estos cuthios son llama-
dos samaritanos segūdo el euāgelio / r los judios los llamā jacob-
itas a respecto q̄ como iacob furto la bēdiciō a su hermano esau. a
si estos les furtarō la tierra q̄ haviā poseydo. deste capitulo breue
mēte abasta esto a vn que mucho mas se podia poner dexolo por
abreuiar.

Capitulo. quinto.

b ien es de dar exēplos ala religiō menospreciada por que
los q̄ mal fizierō algūos fueron punidos en esta vida / r
los q̄ beuimos tomemos en ellos exēplo. Lee se como en el
duodécimo año del regnado del Rey alarico segūdo de españa
trasmundo tirano maluado Rey d̄los vandalos en africa regna
se pospuosto todo temor de dios cōtra la religiō / r se catholica co-
mo fuese erege siguiente la seta de arrio / fizo cerrar / r destruir las
eglias de dios / r echo desterrados del señorio de africa doziētos /
r veynte obpos con sus clerezias con otros muchos xp̄ianos. E

comio fuesen espiados por la xpianidad veyendo esto el papa sumaco ouo dellos grand compassion/ r piedad/ r embio destos muchos obpos/ r xpianos desterrados a espania/ los quales fueron bien recibidos delos espanioles/ E por esto el emperador justiniano fiel catholico embio a su cau dillo belesario con grandes buestes en africa el qual belesario peleo en batalla capal con el dicho trasnudo Rey tirano/ En la qual batalla fue vencido preso/ r muerto por el dicho belesario. aqui es bien de notar asi de la religio guardada como de la quebratada. lo qual demuestra nro sehor dios en lo que dicho es contra el malo vencimiento/ r contra el buena victoria. Cap. vi.

*Phonem
Abrey*

bien es que se diga de como don theodisco Rey de espania pospuesto todo temor/ r reuerencia a dios faziendo guerra a los de cordoua mando quebrantar/ r ensuziar la eglia/ r sepultura del bien auentado matir sant acisclo que en otro tiempo en cordoua ouiera seydo martirizado en vno con santa victoria. E como los de cordoua con el dicho Rey peleasen plogo a nro sehor dios que por la desonrra que a su eglia/ r martir fiziera. miserable mente fuese vencido/ r muerto vn su hijo/ r los mejores/ r mas de su bueste/ r el confundido fuyo para merida donde lo mataron los suyos. asi que no es de menos memoria para corroboracion de nra fe lo que a este maluado cotescio por que fue contra la religio/ r fe xpiana. Cap. vii.

otro si es razon que se diga como betiza maluado Rey de los godos como el fuese vicioso/ r lleno de toda maldad contra religio/ r santidad no seydo contento de su propia muger. tomo publica mente muchas mugeres/ r barraganas como ouiese perdida la verguena/ r temor a dios/ r fuese fauorescida su luxuria r vicios de maldad que los virtuosos/ r noble gente de los godos asi cligos como legos le fiziesen compania. mandando a los obpos. r cligos/ r otras personas que casasen publica mente a ley de bendicion r touiesen publica mente quantas mugeres/ r barraganas quisiesen/ r podiesen mantener. E que no obedesciesen los mandamientos/ r establecimientos de roma los quales defendian tales cosas. otro si hizo tornar

alos iudios q̄ estauan desterrados fuera de españa deste el t̄po q̄
el xp̄ianissimo Rey sigibuto q̄ los ouo echado d̄ su regno/los que
cōuertir nō se quisierō ala fe d̄ n̄ro señoꝝ iū xp̄o. Por lo q̄l el dicho
betiza peleando en batalla cōel Rey don costa fue preso/7 v̄cido
7 en carceles sacados los ojos mala muerte murio. Non sola mē
te merecen pena los q̄ van contra la fe. mas a vn los q̄ dan/7 son
causa q̄ otros vayan cōtra ella. E por t̄to este Rey betiza por q̄
fue cōtra la religion xp̄iana q̄ dize q̄ vn marido sea de vna muger
7 los cl̄igos casta mēte biuā/mas el tomo muchas/7 dio logar aq̄
otros peccasen. por q̄ fue t̄to digno de mayor pena/q̄ vencido/7
destruydo. le fueron q̄brantados los ojos. Cap. viij.

o tro si se lee de dō muragato Rey de leō fijo bastardo del
Rey don alfonso el catholico cōmo el regno de derecho
nō le p̄tenesciese. ca era deuido a don alfonso el casto fijo
legitimo del Rey dō fruella/7 con desmesurada cobdicia de auer
el regno fuese a los moros enemigos de n̄ra santa fe/7 cōtra toda
religiō/7 santidad fizo cōellos su cōfederaciō/7 por q̄ le ayudaron
a cobrar el regno q̄ de derecho nō le era deuido daua a los moros
en cada vn año q̄ regno cient donzellas xp̄ianas virgines cinquē
ta hijas dalgo/7 otras cinquēta d̄ las del pueblo cō las q̄les auia
los moros sus suzyos placeres. Por lo q̄l este ynico/7 maluado
Rey por conomēto merecio ser llamado malo/7 muerte mala/E
sin hijos murio/7 en prauia prauo/7 malo fue sepultado. cap. ix.

b ien es que se diga cōmo el Rey don alfonso. iij. d̄ leon se
metio frayre en el monesterio de sant fagū d̄ cerca d̄l rio d̄
cea rescibio el habito/7 fizo p̄fession/7 renūcio el regno a
don ramiro su hermano. E despues con poca discrecion contra la
religion/7 santidad salio del monesterio/7 fuese ala cibdad de leō.
7 alcase en ella por Rey q̄riendo cobrar el regno que a su hermano
hauia dexado/E cōmo el Rey don ramiro esto sopiese est̄do en
camora para entrar en tr̄a de moros vino luego con toda su gen
te/7 cercolo en leon/7 touolo cercado/7 ala fin lo tomo/7 sacole los
ojos/E puso le en carceles dor. d̄: murio. Cap. x.

o tro si se lee como el rey alfonso. vi. de castilla / 7 d leon q to
mo atoleto sin fijos varões fallecise / 7 como los regnos
ptenesciesen ala reyna doña vtraca su fija muger del rey
don alfonso de aragõ priose de su marido inbonesta mête viuien/
do / E por esto el Rey de aragõ poderoso mête entro en castilla / 7
vécio dos batallas. vna cabo sepulueda / 7 otto en trra de leon. E
vsando cõtra la religio / 7 santidad mãdo tomar / 7 dio logar q los
suyos robasen los thesoros / 7 santuarios delas eglias: cõuiene a
saber cruces / 7 calices / 7 otras ricas joyas. Por lo ql en la vltima
batalla q ouo cõ los moros en fragua fue vécido / 7 muerto ni biuo
nũca pescio segũ q cuenta el arceobpo dõ rodrigo / 7 dexo el regno
sin fijos. E asi mesmo la dicha reyna doña vtraca su muger cõ so/
beruia / 7 maldad fizo guerra al Rey dõ alfonso su fijo / 7 acaescio
que llegando con gente de armas ala cibdad de leon fue al mo/
nesterio de sant ysidoro / 7 pidio a los monges q le diesen hauer pa
pagar sus gentes. Ellos respondierõ q nõ teniã q le dar / 7 desto
ouo ella muy grand saña. mando a los suyos q tomasen todo lo q
en el monesterio hania / 7 ellos le respondierõ Señora entrad vos
7 tomad lo / 7 dad nos lo aca. Ella vsando cõtra toda religio / 7
santidad ppuesto todo temor dõ dios entro en el dicho monesterio
cõ sus dueñas / 7 tomo qnto fallo / E salliẽdo cõ todo por la puerta
dela egliã teniẽdo vn pie dẽtro / 7 otto fuera qbzo por medio el cu
erpo / E supita mête murio mala muerte / mirad q marauilla dõ nõ
señor dios q nõ sola mête pugne / 7 castiga las soberuias / 7 ynobe/
diencias dõ los omes / mas a vn delas mugeres / E notad qn aspa
mête / guardemos nos dõa yra de dios.

Titulo tercio de señaes las ql se figuẽ aqllas q se entiẽden en a/
gueros / o palabras / o cosas vistas en cierta disposicio de tiempo.
n on haemos de pensar q señaes ni Capitulo. p.
agueros ni otras cosas seã puechosas por entẽder en las
cosas q estã deuenir. las qles estã sola mête en la mano dõ
dios en su esfuerco deuenos entẽder en nõs fechos. como fizo aql

virtuoso jonathas fijo del rey saul el q̄l como estouisen las buestres
dela vna pte/ r dela otra los judios/ r gentiles pa en vno pelear.
sin q̄ lo su padre sopiese aptose cō vn solo cauallero de armas suyo
r subierō a los enemigos por vn logar muy aspo/ r como viese los
enemigos antesi. Dixo jonathas al cōpañero. si los enemigos nos
dixierē q̄ espemos nō vamos aellos. E si dixierē venid vamos q̄
dios los trabera a n̄as manos/ E como los enemigos los vierō
dixierō les venid/ r fuerō cōtra ellos/ r matarō veynte/ E del the/
mor q̄ en los otros cayo el q̄l en ellos dios puso echaron a fuyr/ E
como el Rey saul sopiese q̄ los enemigos fuyā p̄siguiolos/ r robo
el despojo. Las cosas q̄ a dios plaze que se fagan el demuestra se/
ñales q̄ndo le ael plaze. los fieles nō h̄ de catar en señales q̄ndo
el nō las demuestra q̄ndo ael plaze vno v̄ce muchos/ r por el con
trario m̄chos nō vencen vno. Cap. segundo.

Ezechias rey de iherusalem como fuese Rey magnifico/ r la casa
santa de dios estouiese en prosperidad/ r el fuese muy rico.
r el Rey de babilonia sopiese q̄ el sol aquiē los caldeos a
dozauā ouiese estado en vn punte de medio dia ciertas horas por
señal de a sanidad/ r a longamiēto d̄ dias d̄l dicho rey. embio sus
embaxadores a el cō gr̄des don̄s a poner cōfederaciō/ r amistan
ca/ E el rey ezechias leuātado cō vana gl̄ia mostro todos sus the/
soros a los dichos embaxadores/ r metiolos en la casa sc̄ta de ihe
rusalem. delo q̄l ellos nō eran dignos/ por ser ḡtiles/ nō p̄logo de
llo a dios por causa delo q̄l despues vino la transmigraciō de babi
lonia q̄ fuerō los judios leuados captiuos alla/ seḡnd̄ gelo dixo
el p̄pheta ysayas. Ni iuḡno nō se a treua n̄ esfuerce en gr̄d po/
der q̄ tenga nin gr̄d señorio/ r riquezas q̄ ala justicia d̄ dios nō pla
ze q̄ en otro se esfuerce sus creyentes si nō en el. cap. tercero.

Lese en el libro delas ystorias escolasticas q̄ judas vn a/
gozero dixiese como por a deuinācia q̄ anthigono bauia
de morir armado gloriādose en sus armas/ E declaro el
logar/ r el dia/ nō fue asi. La p̄uesto q̄ anthigono murio armado

nō como judas hauia dicho/ y vinieron las nueuas de su muerte a aristobolo su hermano Rey de iudea/ el q̄l se puso primero corona real despues d̄ la trāsmigraciō d̄ babilonia. Como oyese el clamor dela muerte de su hermano rompierō se le las entrañas despues q̄ lo sopo/ y gomito mucha sangre/ y vno de sus seruidores echo aq̄lla sangre en aq̄l logar do anthigono fuera muerto. E como este rey ouiese muerto a tres hermāos suyos. y encarcelase a su madre dixo el pueblo por gr̄a de dios es fecho esto/ y por su ordenaciō q̄ por el pesar q̄ ouo este Rey dela muerte d̄ su hermāo fuese vengada la muerte delos otros sus hermāos q̄ mato/ y la prisiō d̄ su madre. E el dicho rey como sopiese lo suso dicho/ dixo doliedose d̄ los males q̄ auia fecho/ nō se pudo a dios encobrir mi maldat/ y nō quiso q̄ mi sangre fuese der amada poco apoco si nō toda ayūtada. E esto dicho gimiēdo murio. Aquí se cūple el dicho nō ay mal sin pena ni bie sin galardon.

Cap. quarto.

Otro si se lee en las ystorias de españa d̄ como athilla Rey d̄ los hūgos viniese cō muy gr̄ades buestes/ y soberuioso esforzandose en sus aduinos q̄le hauia dicho q̄ hauia de morir vn caudillo dela pte delos godos/ y romāos en la batalla q̄ ouo cōellos en los cāpos catalanos/ y vna espada q̄ le uania q̄le ha uia dado vn pastor q̄ la ouiera fallado en esta māera. Como viese vna cabra de su fato ferida en el pie fue por el rastro dela sangre fasta donde fallo la espada soterrada saluo la pūta. E como la sacase en p̄sentola al dicho Rey. el q̄l gelo agr̄a d̄ escio mucho faziēdole gr̄ades mercedes por q̄ lo ouo por buē aguero p̄sando q̄ por esta espada seria señoz dela mayor pte d̄l mūdo. E cō este atreuimiēto dio la batalla/ la q̄l fue muy cruel d̄ amas las ptes segū q̄ mas larga mēte se dira adelāte. E como q̄er q̄ dō theodoro Rey d̄ los godos su aduersario fuese muerto en esta batalla el dicho Rey athilla fue vēcido/ y fuera preso/ o muerto si nō por el gr̄ad palenq̄ d̄ carretas cercado de cauas q̄ tenia fecho donde se acogio. Non apuecharō los agueros a este athilla Rey pues q̄ fue vēcido como

quier q̄ muriese el caudillo don theodoro Rey delos godos su contrario. La vencer / 7 morir hontra pfecta es. Cap. v.

trofi se lee como enel tpo del Rey don ramiro tercio de leon seyendo señor de castilla el conde don garci ferruis fijo del conde de ferrad gōcales como fuesen los siete infantes de lara con su tio don ruy velasquez acorrer tierra de moros el qual les tenia batteada traycio yendo por el camino nuño salido su ayo vio una agula caudal batirse las alas dando muy grandes gritos encima de un pino / 7 ouolo por mal señal / 7 contradixo quanto pudo a los dichos infantes q̄ no fuesen mas adelante si no q̄ seria perdidos. Ellos le respodierō q̄ lo no fariā. ca hauiā dos dias q̄ su tio los estava atendiendo / 7 como llegarō a el fallarō le cerca delos Reyes moros alicate / 7 viara q̄ venian con muy grandes poderes / 7 como el fuese traydor conocido / 7 por su consejo los moros auiedo veido a prender / 7 matar los dichos infantes / 7 los q̄ conellos veniā como q̄er q̄ pelearon fuerte mēte en vno en batalla cāpal fueron los dichos ynfantes muertos / 7 vécidos por la grād traycion del dicho don ruy vasquez su tio q̄ dio a los moros fauor / 7 ayuda. Non es de prouar q̄ el aguero puesto q̄ parezca grād señal / La muchas vezes las semejates señales salen mētra / 7 a un por la mayor parte. por esto fue misterio de dios q̄ estos infantes por traycio fuesen muertos / 7 quedase por memoria. Cap. vi.

a si mesmo se lee como almozor Rey delos moros de españa ouiese estragado / 7 corrido a gallizia fasta santiago / 7 tomada la cibdad de leon / 7 fechos muchos males / 7 dapnios en tierra de xpianos. fueron otra el poderosa mēte el Rey don bermudo tercio de leon en vno con el conde don garci ferruis de castilla / 7 fallaron lo en canataniacor / 7 ovieron muy grād batalla cāpal en vno la qual fue muy ferida de ambas las ptes. E ala fin plogo a nro señor dios q̄ almozor con todo su poder fue vécido / 7 arrancado del campo / 7 fueron delos moros muchos muertos. / 7 captiuos / 7 almozor muy desonrrado fuyo para medina celi

*No ualiese
no se mesa*

donde murio luego de pesar / e sobre esto cuenta dō lucas de tuy q̄
 enese dia q̄ almōzor fue vencido andaua vn om̄e aguifa de pastor
 por ribera d̄ guadaluir dādo bozes llorādo como q̄ llamase algu
 no / e fiziese grād ruy do / e duelo / e dezia vna vez en arauigo / e or̄
 en n̄o vulgar enesta guisa encañatanacoz p̄dio el Rey almōzor el
 atanboz diziēdo q̄ auia p̄dido su alegria / e brio honrra / e bondat
 E los de cordoua q̄rian yr aq̄l om̄e apregūtar algūa cosa q̄ se les
 quito delāte / e nōlo podierō ver / e luego pescio en otro lugar diziē
 do aq̄llas palabras / a vn q̄ esta señal apescio / e fue oyda q̄ el rrey
 almōzor hauia d̄ ser vēcido / e su poderio fue p̄mission de dios por
 q̄nto almonzor hauia fecho mucho dapiño en la xp̄ianda. e nō le
 plogo adios q̄ fiziese mas / e nō sola mēte fue vēcido mas dimilga
 do su vēcimiēto en su tr̄a. E si que nō es de traer a s̄sequencia n̄
 por tanto deue ser dada se a los agujeros.

Titulo. iiii. d̄ p̄digys que quiere dezir cosa que acaesce sin comū
 curso de natura.

Cap. primo.

Las sombras delas ydolatrias callen / e los esp̄atos simu
 lados d̄ logar ala verdad todo el mūdo estremesca por
 q̄nto egipto sintio / e vio las cosas q̄ se cuentā enel libro
 exodo dela briua: conuiene a saber el agua tornada en sangre / la
 tr̄a cubierta de ranas / los cinefis ocauanos. grane mosca. la mu
 erte delos ganados / e delas bestias las llagas d̄l dolor. E el gra
 nizo / e fuego / e tronidos / e rayos e la esp̄atosa / e sonada lāgosta
 e tiniebras. E en fin de todo esto la muerte d̄ todos los primoge
 nitos / e los grandes fechos asi d̄ la cosa como muy clara verdad
 todo fecho por dios / e ordenado por el. P̄siento por cierto q̄ fue di
 screto / e sabio vn egipciano q̄ fue llamado cicrops el q̄l veyēdo ta
 les marauillas fuyo esp̄atado en grecia. el q̄l entrado en grecia se
 dize hauer fabricado la cibdad de babel. la q̄l despues puso nōb̄
 athen / e agoza es dicha athenas. fuerō por cierto locos el rey pha
 raon / e los suyos q̄ nō faziēdo mēcion d̄ las dichas señales se atre
 uierō entrar enel mar enpos d̄ los ystraclitas / los q̄les fuerō locos
 .b.iiij.

*mo
 Remisa*

7 como locos merecieron ser ahogados/7 murieron. 7 ocluyese q los
q otra dios sus fechos qere porfiar/ fazen como locos/7 acaba mal
m as se puede cotar por vencimiento q no por

Cap. ij.

miraglo/o señal. Sanson juez de ysrll. el ql fue varo muy
fuerte tato q con sus manos descarrillo al leon/7 co vna
qrada de vn asno mato mill enemigos suyos delos filisteos el qt
dela boca del leon q hauia muerto como fallase lleño de panales
comio dela miel por la ql causa sus enemigos no teniedo fuerca sa
caro le los ojos. 7 como cobrase la fuerca/sabiendo q valida su mu
ger casaua co otro fue ala casa donde los gigantes/7 ella estaua/7
facudio vna colupna sobre q era fundada la casa/7 cayo/7 murio
el/7 todos los q en las bodas estaua q fueron por numero omis/7
mugeres tres mill filisteos sin otros de otra nascio que era cobida
dos. Asi que bie se dice que mas fue pdigio este fecho que no mi
raglo como qera que fue fecho de dios.

Cap. iij.

n on se dexe o recotar la maravillosa cosa q acotesco qndo
balan falso pfeta yua a mal dezir el pueblo de ysrll otra
voluntad de dios como el angel se pase ante la bruta aial
mas q otro el asna en q yua caualgado/7 la el firiese por q passase
a delate torno la cabeza a el/7 fablo. q culpa te tengo por q me fie
res q el angel de dios esta ante mi q no me consiente passar/7 he del
grad espato que le veo con vna espada en la maõ

Cap. qtro.

l eese otro si en las ystorias de españa de como do theode
redo Rey delos godos/7 los romaos oviesen grad ba
talla capal co athilla Rey delos vngos en los campos
catalanos/7 como fuese ferida la batalla por amas las partes se
gud cuetan las ystorias/dizen que corian los regueros dela sangre
sobre la trra/7 como quiet que el Rey do theodoro fue muer
to en esta batalla fue vencedor. ca el rey athilla/7 los suyos fuerõ
vecidos. Esta batalla fue tato nobrada q se cuenta por vna dlas
grades/o mayores del mudo segud se dice fuerõ muertos en ella
trezietas vezes mill omes. En este tpo se mostraro grades seña/

7 non bra muy rieron en esta batalla

les que demostrauã grãd crueldad desta batalla. ca tremio la trã
 ⁊ ouo eclipsi enel sol/ ⁊ la luna/ ⁊ se enbermegecio el cielo q̄ semeja/
 ua fuego/ ⁊ pescian enel ⁊ ayos como llamas q̄ ardiã/ ⁊ como to
 dos fuesen ptidos del cãpo vino vn obpo de anguste dõ llamãdo
 fabio/ ⁊ fizo sep̄tar los cuerpos muertos q̄ auia enel cãpo otro si a
 caescio enel año q̄nto de dõ athanagildo rey delos godos que vn
 mōte q̄ era allend el rio q̄ llamã thodõ q̄ es ent̄ españa/ ⁊ gallago
 thica dio muy grãdes bramidos poz muchos dias/ ⁊ desp̄s des
 to ptiose de otro mōte cõ q̄ estaua/ ⁊ somiose todo enaq̄l rio con to
 da la poblaciõ. n̄ro señoꝝ d̄os ha d̄mostrado/ ⁊ d̄muestra muchas
 cosas poz señaes delas poz venir ãte q̄ acaescã. ⁊ semejãtes seña
 les q̄ estas ha d̄mostrado d̄os muchas vezes en semejãtes fechos
 ⁊ estos nõ son agujeros saluo señaes delo q̄ d̄os tiene ordenado.

747

G rãd razõ es de escreuir lo steniẽte eneste **Cap. v.**
 cap. como almõzoz rey delos mozos om̄e orgulloso/ ⁊ cõ
 grãdes poderes viniẽse a correr/ ⁊ destruyr trã de casti
 lla seyẽdo estonces della señoꝝ el muy noble/ ⁊ valiẽte cauallero el
 conde dõ fernãd goncales. ⁊ como lo sopiese ay unto todas sus
 gentes/ ⁊ fue apelear con almõzoz/ ⁊ sus mozos/ ⁊ como estouiesen
 las hazes vnos cerca de otros pa dar la batalla acaescio asi. q̄ vn
 cauallero del conõ llamado po goncales nat̄al d̄la puẽte defitero
 dio delas espuelas al cauallo poz salir de vn otero/ ⁊ q̄ndo q̄so pa
 rar el cauallo abriõse la trã/ ⁊ sorbiolo ensi asi ael como al cauallo.
 ⁊ cerrofe la trã encima. ⁊ los xp̄ianos q̄ndo esta señaal vierõ finca
 rõ muy espãtados diziedõ q̄ bien veyã q̄ haviã a d̄os ayrado/ ⁊
 q̄ si toznar se podiesen en algũa m̄era asu saluo q̄ seria buen recab
 do/ ⁊ veyã biẽ q̄ ãtra d̄os nõ podian lidiar. ⁊ como el conde les
 esto oyese respõdiõles virtuosa/ ⁊ sabia mente. **D** pientes/ ⁊ ami
 gos fijos dalgo nõ p̄ades v̄ros nobles coracones sin feridas al
 gũas/ ⁊ oyd dezir vos he esta señaal como ha de ser de biẽ sin n̄gu
 na dubda. ca deuedes entender q̄ quãdo la trã nõ nos puede so
 frir aq̄llos perros enemigos de n̄ra fe q̄ nõ valen sendos capones

748

como podra sofrir tantos oms buenos / r notables como aqui estan
 cierto esto no puede ser. ca ellos sera vencidos / r nos los vencedores
 r vamos luego aellos / r vere como castellanos aguarda a su seño
 E como el conde esto dixiese fincaro muy esforzados / r tocaro las
 tropetas / r fueron ferir muy fuerte mente elos moros llamado muy
 fuerte mente los xpianos dios ayuda astiago / E asi fue la batalla
 comecada / r fuertemente ferida por amas ptes / r plogo año seño
 por su santa misericordia q fueron los moros vencidos / r arçados
 del capo / r la mayor pte dellos muertos / r captiuos / r fecho este
 vencimiento dio el conde muchas gras a dios / r fudo el monesterio
 de sant pedro de arlaca donde fue despues sepultado. cap. vi.

f inriendose almõzor muy desonrrado por hauer seydo ven
 cido por el conde don fernãd goncales como es dicho a
 yuto muy grãdes buestes de moros de allende el mar r
 de aqñde / E como viniere atrã de xpianos pensando se vengar sa
 lio a el / el conde dõ fernãd goncales cõ todo su poder / E scaescio
 asi q la noche antes q la batalla se diese vieron venir por el ayre bo
 lando vn dragõ muy grãde / r espãtoso bramado muy fuerte men
 te / E como semeçase q venia todo lleno d sangre saliendo por su po
 ca grãdes llamas de fuego q relumbrava la bueste. E como el cõ
 de en esto dormiese recozdo alas bozes / r fallo a los suyos muy es
 pãrados / r fizolos llamar / r dixoles. Bien sabedes q los moros
 son enemigos de dios / r amigos del diablo / r cõ arte nigromãti
 ca fizieron venir esta semeçaca por nos poner miedo / r espanto q nos
 toznasemos / r ellos fuesen en pos de nos a nos matar / r destruyr
 r tomar qnto hauemos / E vos sodes sesudos podetes entender
 que el diablo no ha poder ninguno. ca nro seño ihu xpo gelo quito
 quando nos redemio por la su preciosa sangre. E como el dia fue
 venido la batalla fue ayutada por amas partes / r como quiet que
 duro tres dias fueron vencidos / r muertos los moros / r captiuos
 dellos ynfinitos. El conde fernãd goncales era ome santo / r vio
 se en muchos trabajos segud se lee en su libro / r ouo estos yecimie

tos / r otros muchos cõtra sus enemigos. E todo buen cauallero
ni otra psona algũa por señales nõ deue de dexar de pro seguir el
seruicio de dios.

Capitulo septimo.

l eese asi mesmo q̃ el Rey dõ alfonso. viij. de castilla teniẽ
do batalla aplazada cõ miramolin Rey de marruecos
r de los moros de españa. El q̃l como estomiese a tendiẽ
do cõ muy grãdes huestes en el cãpo llamado las naues ð tolosa
r ouiese fecho vn corral cercado ð cadenas enq̃ puso ciẽt mil moros
negros armados / r treynta mill caualleros pa q̃ le guardasen su
cuerpo / E allẽde desto tenia sus hazes biẽ ordenadas forradas ð
mũchas gentes de armas a guisa de buẽ cauallero / E como dela
otra parte viniese el Rey dõ alfonso ð castilla / r los reyes de ara
gon / r de nauarra / r muchos altos om̃s de francia / r de alemaña
que a esta batalla erã venidos por la cruzada. E como todos por
el cãpo mouiesen cõtra los moros sus hazes maravillosa mẽte or
denadas a guisa de buenos guerreros. apescio en el cielo vna cruz
muy fermosa ð muchas colores / r como los xp̃ianos la vierõ ouie
ron lo por buena señal / r diçrõ mũchas gr̃as a dios por ello / E en
esto fue la batalla ayũtada por amas ptes / r fuerte mente ferida
E plogo año señoz ihũ xp̃o por su santissima misericordia que los
moros fuerõ vencidos / r arrãcados dl cãpo / r rõpido el corral de
las cadenas / r fuerõ los xp̃ianos siguiendo el alcãce d̃ los moros
por tres dias / E segũd cuenta el arcobpo dõ rodrigo de ochenta
mil caualleros q̃ los moros trayan fuerõ alli muertos treynta / r
cinco mill. E de los xp̃ianos morieron ciento / r cinquenta. E si se
muestra dios maravilloso en sus obras. por este vencimieto desta
batalla q̃ los xp̃ianos ouieron cõtra los moros fue ynstituyda la
fiesta de triumpho sancte crucis q̃ es en el mes de iullio / r fue fecho
voto de nõ comer carne en sabado en españa.

Titulo. v. d̃ los
sueños. cap. p̃.
los sueños comũmentẽ s̃o vanidad / r
bien se demuestra por ellos. ca nõca cõcuerdã / o pocas ve
zes cõ razõ / E por tanto nõ deuen los om̃es dar les auc /

776
falla

toridad ni acatar a ellos/los q otra cosa fazē peccan mortal mēte.
comō qer q segūdo se lee por la sacra escripta pueden ser dichos los
sueños p̄fecias/o reuelaciōes. ca leese de joseph estādo en casa de
su padre jacob soño q los hazes q sus hermāos haviā segado/7 fa-
zian reuerēcia a los hazes q el haviā segado nō sola mente en soño
esto. mas q el sol/7 la luna/7 onze estrellas le adorauā. por lo q lo/
uo enojo su padre/7 sus hermāos lo vendierō a los ysmaelitas. E
asi fue q despūs el padre/7 la madz/7 los hermāos onze en egipto
comō el fuele grādo señoz en casa del Rey pharaō se le humiliarō/7
adorarō. E esto comō es dicho mas fue reuelaciō p̄fecia q nō fue/
ñō/7 asi podra ser/7 ha cōtescido q nro señoz a los sus escogidos 7
amados reuelo en sueños sus fechos/7 a las vezes aciesce que sue-
ñan los om̄s algūas cosas asi por su mal comō por su biē comō cō-
tescio a los q estauā presos con joseph en egipto q soño el vno q da-
ua a buer al Rey pharaō comō solia. 7 el otro q le comiā los cuer-
uos el pan del castillo/los qles les declaro joseph. el vno q haviā
de ser restituydo en su honrra/7 el otro enforçado/7 asi fue. po esto
fue misterio de dios qle plugo q lo soñase/7 le fuele reuelado/7 fue
se aplido/por lo q joseph fue despūs librado dela carcel/7 mayor
dla casa dl rey pharaō. por q le aduino el sueño q se sigue. cap ij.

oño el rey faraō soñase que vey a siete espigas llenas/7
siete vazias/7 siete vacas gruesas/7 siete magras/7 nō
ouiese quien le interpretar ni declarar el sueño muy solici-
to por ello q fuele dicho comō joseph hebreo q estau a preso auia de
clarado sus sueños de los suso dichos/7 ouiese seydo verdad. tra-
ydo ante si joseph le dixo las siete espigas llenas significā siete añ-
os buēos/7 las siete vazias syete malos. E esto mesmo las syete
vacas gruesa/7 las siete flacas. creyo ser verdad/7 dio cargo a/
joseph de su fazieda haviēdole por om̄e fante. el q por mādado
del Rey en los años buenos congrego muchas mātenciās cō q
sso por to egipto los siete años malos/a vn cō farto trabajo que/
los bienes de los egipcianos fueron vendidos. E enpeñados al
Rey por mantenencias/a vn que despues por conssejo de joseph

por asejo de joseph el Rey gelas torno con q̄ le dierō el q̄nto dlos
frutos en cada año. Todo esto fue misterio d̄ d̄ios como dicho es

e l sueño q̄ nabuchodonosor rey delos Cap. iij.
caldeos ouo d̄ muy gr̄ad marauilla / r fortuna fue estan
do en la mas alteza / r mas biē auentada felicidad / r se /

ñozio. los catholicos / r fieles lo declarā / r a vn māifesto fue en ista
māera. estādo dormiēdo vio vn arbol en medio dela tr̄ra / r la lon
gura delas ramas del pescia q̄ llegauā al cielo / r las otras ramas
tendidas pescia q̄ llegauā a los fines dela tr̄ra / r pescia q̄ de yuso
de aq̄llas ramas haviā mātenēcia / r coberfā todas las aiales / r
bestias dela tr̄ra / r alas aves en los ramos / r pescio le al Rey na
buchodonosor q̄ todas las aves del mūdo veyā / r oya mas vna
boz del cielo q̄ dezia cortad el arbol / r las bestias / r las aves fuyā
mas q̄ de simiēte d̄l arbol. acaescio a este Rey q̄ el coracō suyo fue
mudado / r el echado dela compania delos om̄s fuera de su pala
cio andudo por los cāpos como bestia siete años algūos dizē que
siete meses / r a vn q̄ este sueño soñio nō fue sueño. mas fue verdad
q̄ despues asi passo por el / r vino por su pecado / a vn q̄ despūs fue
restaurado en su seso / r fue conosciado por rey fasta q̄ murio. cap.

v n sacerdote de ibrlm llamado jado sabiendo como iij.
alexādre fijo del rey philipo venia a tra ibrlm. ouo muy
gr̄ad miedo. soñio q̄ se vistiese como sacerdote / r con muy
gr̄ad p̄cession saliese a rescebir al rey suso dicho. El q̄ el dia q̄ ha
uia de entrar en la cibdad le salio a rescebir como lo haviā soñado.
E como el rey le viese al dicho sacerdote en tal māera descēdio del
cauallo. r por gr̄a d̄ d̄ios a dozo / r honro al sacerdote. ca asi auia
seydo q̄ el dicho alexādre seyēdo moco segūdo en su estoria se cuen
ta estādo en el estrado real p̄fando como auia d̄ yr a tra assia. vio
en sueño otr o sacerdote vestido por la māera q̄ aq̄l sacerdote jado
le salio a rescebir / r q̄ seria señoz del mūdo / r por aq̄lla causa a vn q̄
tenia p̄puesto en su voluntad d̄ poner a espada a q̄ntos haviā en
ibrlm ceso d̄los matar como a los asirios / r caldeos auia fecho asi
q̄ los sueños como suso es dicho. muchas vezes son revelaciones.

1 eese como despūs d'la muerte d'l rey dō alfonso el casto en el reyno d'león. dō ramiro primo su sobrino regnase/ r los mozos ouiesen embiado a pedir cient donzellas en tributo segūdo q' el rey dō muragato gelas ouiera dado/ r como desto ouiese muy grād pesar ayūto luego sus buestes/ r fue a correr trā de mozos/ r como los mozos lo sopierō ayūtarō muy grādes poderes/ r vinierō a tra el/ r ouierō batalla cāpal a cerca de vn lugar llamado danijo/ como los xpianos fuesen pocos a respecto de los mozos ouierō de se vēcer. po tozñado sobz si se traxierō a vn otero r los mozos cercarō los alli. E en esto anoche scio/ r como los xpianos estouiesen rogando a dios d' coracō saliēdo lagrimas de sus ojos q' los q' siese ayudar. adormesciose el rey dō ramiro/ r apesciole en sueños el apol' stiago. r dixole asi. sepas q' nro señoz ihū xpō prio a todos los āgeles mis hermāos las puincias d'la trā/ r a mi solo dio a españa/ r sey fuerte/ r firme en tus fechos. ca yo so stiago apol' de ihū xpō que vengo por te ayudar. E sepas por verdad q' en la mañana vēceras cō el ayuda de dios tados estos mozos q' te tienē cercado/ a vn q' morirā mūchos de los tuyos. a los q' les esta apejada la gloria de payso/ E por q' desto seas cierto verme has en la mañana encima d' vn cauallo blāco cō vna seña blāca r grād espada reluziēte en la mano. E luego en la mañana afezar vos heides/ r rescibiredes el cuerpo de nro señoz ihū xpō/ r fecho esto nō dubde des d' ferir en los mozos llamādo dios ayuda a stiago q' sepas cierta mēte q' todos los vēceras/ r meteras a espada/ r como en esto el Rey recordase finco muy afortado/ r fizo luego llamar los platos/ r altos om̄s de su bueste/ r dixo les aqlla visiō q' viera en sueños. dierō muchas grās a dios/ r loarō el su scō nōbre r fizierō lo asi/ E como el dia fuese esclarecido oy da misa/ r rescibidos los sacramētos los xpianos fuerō fuerte mēte ferir en las hazes de los mozos llamādo dios ayuda stiago/ E como estouiesen fuerte mēte peleādo vierō la visiō del apostol cō grād españa d' an geles como caualleros armados q' pescia a los mozos q' era muy grā gent q' les venia en socorro/ r luego comēcarō afuyr/ r arrāca

pocos escaparo / r fueron muertos de los moros setenta mil / r otros muchos captiuos / r cogido el despojo q fue muy rico / r grande. fue el Rey don ramiro luego sobre calaborra / r tomola a los moros por fuerza de armas.

Cap. vi.

Este es en la ystoria del conde don fernando gócales señor de castilla q como fuele apear con el Rey almorzoz el q con gran huestes de moros hauiado entrado en su tierra. como estouiese faziendo oron en vna hermita do es agora el monesterio de sant pedro de arlaca q el dicho conde fuda adormiese enlla apercio le en sueños sant pelayo / r dixole q se esforcase en dios / r q fuele apear con los moros / r los venceria / r q hauria victoria de sus enemigos a vn q algunos trabajos le viniessen / r como en esto desptase pensando en el sueño oyo vna voz q lo llamaua por su nombre / r tornose adormir / r comeco de soñar otra vez q le dezia la voz q lo hauiado llamado q se esforcase / r no fiziese tregua ni paz con los moros q no plazia a dios / r q los venceria / r dixo yo so millan siervo de ihu xpo / r digo te q esta batalla durara tres dias / r al medio dia tercero veras el apostol santiago con gran compañía de angeles en tu ayuda. E como en esto desptase el conde cau algo / r fue a su hueste. E otro dia ordenadas sus hazes ouo batalla capital con almorzoz r sus moros / r duro tres dias / r en fin viron la visio del apostol / r angeles / r fueron los moros vencidos / r muertos / r captiuos dellos ynfinitos.

Cap. vij.

Esta razon es q se escriua de como el Rey don fernando primero de castilla con gran deuocion ouiese visitado la casa del apostol santiago de gallizia. E como despues desto saco sus huestes / r cerco la cibdad de coynbra q es en portogal seyendo de moros / r se defendiesen bien. touola cercada siete meses. Pero en fin no podieron soportar el cerco / r con aqua ramiendo de sanben entregaron la cibdad vn domingo ante de tertia como el rey don fernando estouiese sobre esta cerca acaescio q vn obpo de gra llamado hostiano fuele veido enromia astiago / r como ouiese oydo a los romeros q stiago

escia en las batallas como cauallero ytra los moros pesole mucho
diziendo amigos no lo llames cauallero mas pastor. E como es
touiense en esta porzia faziendo su vigilia en la eglia de santiago plo/
go adios q se adormescio/ y en dormiendo le apescio el apol santia/
go con unas llaves en la mano/ y le dixo hostiano tu tienes por escar
nio por q me llama cauallero/ y dizes q no lo so. por ende vego ati
ate amosttar q no dubdes en mi caualleria. ca bien sabes q so caua
llero de ihu xpo ayudador de los xpianos ytra los moros. como
el apostol esto dixiese le traxieron vn cauallo blanco enq caualgo ar/
mado/ y dixole q yua ayudar al Rey don fernando q auia siete me
ses q estava sobre coynbra. E por q seas mas cierto dlo q te digo
con estas llaves que tengo en la mano abre y o tras las puertas de
coynbra a hora de terciar/ y dar la be al Rey don fernando/ E esto di
cho desapescio/ E hostiao obpo despto/ y como fue dmanana hizo
llamar los beneficiados de la eglia/ y muchos legos de la cibdad.

Ento les la visio q en sueños viera/ E ala hora q coynbra hauia de
ser entregada/ y d aqlla guia q lo el dixo asi lo fallaron por verdad
n on conuene q los grandes fechos cap. vi. d miraglos.
y miraglos q nro seior dios ha fechos q se callen mas q en
podra recotar los/ o ql entendiemo de ome ay que en po
ca escripta los podiese escriuir como sean infinitos mas algunos ay
que poco qero dezir. Los qles la razõ mada dezir. los angeles que
apescieron a abraham quando yua a destroyr a los oms pecadores d so
doma/ y gomorra que hauian de ser trastornadas con otras sus co/
marcanas. Lo ql cõtescio en este fecho como cegarõ los que llegaron
ala casa d loth. E como se trastornaron las cibdades/ y cayo d el cie
lo. fuego/ y piedra sobre. E la muger de loth se torno sal. no es de
dejar d dezir como passaron los hijos d ysrtael por el mar bermeyo
por doze carreras por camio seco sin se mojar los pies. y el majar
que ouieron qrenta años en el desierto/ y la piedra que les dio agua
que beuiesen/ y la sierpe de arabre que tenia tal virtud que los q la
acatauan/ y llegauan a ella eran sanos. tales miraglos como estos
dignos son d memoria. cap.

merced q̄ les diese logar q̄ saliesen de aq̄lla captiuidad/ r̄ viniesen
asu tr̄a. E alexãdre pregũto q̄ gente era aq̄lla/ r̄ que era la causa
por q̄ alli estauã. E general mēte le fue dicho q̄ eran los dies trib̄
d̄ ysr̄l̄ d̄ doze q̄ auia salido d̄ tr̄a d̄ egipto por los q̄les dios auia
fecho muchas marauillas sopo como auia dexado asu dios. r̄ ado
rado a los bezeros/ r̄ q̄ era p̄fetizado q̄ nõ saldr̄a de aq̄lla capti
uidad enq̄ estauã. E dixo q̄ antes los enceraria mas q̄ nõ saliesen
E como fiziese cerrar vn portillo grãde por do veniã. el q̄l om̄s hu
manos era imposible de cerrar. rogo a dios q̄ lo cerrase/ r̄ juntarõ
las peñas vnas con otras. E asi esta oy/ r̄ estar a falta el tiẽpo del
antex̄po. Si esto n̄ro seõor fizo por alexãdre q̄ era gentil. mucho
mas fara quando a el ploguere por qual q̄er fiel xp̄iano. cap. v.
a qui se tractã las marauillas/ r̄ miraglos q̄ cõtescierõ an
tigua mēte. el maestro delas ystorias en su copilaciõ cer
ca desta materia dixo mũcho entre lo q̄l recueta q̄ despũs
q̄ anthioco murio regno en su logar sileuco. El q̄l fue vn maluado
om̄e/ r̄ destruyo muchas tr̄as. E embio a iherl̄em para q̄ robasen
el thesoro del tẽplo. abeleodoro su capitã cõ grãd poderio/ r̄ entro
en la cibdad/ r̄ fue al templo pa lo robar/ E stãdo dẽtro leuãtarõ
se cõtra el dos m̄cebos/ r̄ matarõle. el q̄l asi muerto ceso el robo.
E dicen q̄ fuerõ angeles de dios para fazer aq̄l homeado. Como
quier q̄ esto cõtescio en t̄po de bonias ob̄po d̄ iherusalem el qual en
teviendo que desque el Rey sopiese la muerte de beleodoro cõ ma
yoz poderio embiaria a destruyr la cibdad rogo a dios que resusci
tase aquel muerte pa que fiziese relaciõ de su muerte al Rey/ el re
suscito/ r̄ dixo al Rey lo s̄no dicho. E seõor si ay otros quemas
esforzados seã pa fazer lo que mãdaste embialos a iherusalẽ que
roben el templo. Eled que marauilloso miraglo que n̄ro seõor de
mostro que venia cõ tãta furia a robar el santo templo d̄ iherusalem
fue muerto por disposiciõ de dios por angeles/ E resuscitado por
ruego del dicho bonias ob̄po para que fizese relacion dello que di
cho es.

Capitulo sexto.

Aquí falta
falta una hoja:

Loe signi. C.1

17.
franceses de agua sin la echar algũo / 7 a los españoles nõ. cap.
I esse en la ystoria de españa q̄ en el año ix. del rey viij.
don rezesundo. como falleciese sant engenio arcobpo de
toledo fue elegido en su logar el glioso sant alifonso di/
scipulo de sant ysidro / 7 monge p̄feso. acaescio en su tpo q̄ dos mal
uados ereges predicasen en españa corrompiero cõ sus falsas p̄/
dicaciones grãd pte de españa poniendo mēgua en la virginitad
dla glorioza virgē maria. E como esto sopiese el santo arcobpo / o
pusose luego veril mēte contra los dichos ereges en sus p̄dicacio
nes / 7 en todas las mãeras q̄ pudo prouãdo por muchas ancto/
ridades dla sacra escripta asi por el testamēto viejo como del nue
uo. la virginitad / 7 nobleza dela bēdita virgē maria. de guisa q̄
destruyo aq̄lla simiēte mala. 7 doctrina enpoconienta de aq̄llos
falsos ereges q̄ era simiētada / 7 creyda en la mayor pte d españa
E pliguolos d guisa q̄ fuerõ muy desonrrados / 7 otro si fizo vn
solempne libro q̄ es intitulado dela virginitad dla gliosa virgen
maria / 7 ordeno la fiesta q̄ se celebra ax viij. de deziēbre q̄ llaman
dla. o. E por este seruicio q̄ fizo ala virgē maria. el santo arcobpo
yendo a maytines en la dicha fiesta q̄ ordeno le apescio cõ gran d
cõpañia celestial / 7 tanta claridad q̄ era marauilla. 7 dixole por q̄
me feziste tanto seruicio en defender la mi virginitad / 7 tiraste d
españa la dubda q̄ en ella era / 7 ouiste lipia fe / 7 ceniste tus lomos
de pura castidad. cõfirmaste los coracones delos xpianos cõ grã
deuociõ la mi virginitad por ende te qero dar galardõ de tu tra
bajo. Toma esta vestidura q̄ trayo dl' thesozo de mi fijo por que
seas vestido cõ ella de virtudes / 7 diras missa cõ ella en las fiestas
solempnes / 7 como el sc̄to arcobpo ante ella estouiese de finojos en
trã rescibio la vestidura / 7 dlapesciole la virgē maria. Muchas
marauillas demuestra nõ señoz dios d diuersas mãeras. nõ era
ni es incõueniēte q̄ marauillosa mēte demostrase q̄ por este sant a
lifonso arcobpo destruyo la dicha maluada eregia / 7 mãzilla que
los ereges poniã en la virgē sc̄ta maria. como diga salomõ. D q̄n



fermosa eres mi amiga en ti nõ es m̃zilla algũa. que diese galat
don a este sancto arcob̃po como le dio. Cap. viij.

don
ago
e omo por los peccados d̃los godos xp̃ianos de españa
los moros poderosa m̃ete entrasen en ella. ⁊ por la tray/
ciõ ⁊ maldad del coñ d̃o julliã ⁊ d̃ otros xp̃ianostray
dores. el Rey don rodrigo cõ todo su poderio fuese vencido en la
triste batalla del campo de sigouera cerca tarifa. E como el dicho
Rey nõca pesciese ⁊ toda la nobleza ⁊ gente de armas de espa/
ña en la dicha batalla fuese p̃dida. P̃doz lo q̃l tomarõ los moros
la mayor pte d̃ españa en menos de dos años. saluo la puincia
de asturias q̃ por la su asperidad delas sierras nõ lo podieron to
mar a donde se acogierõ los mas delas gentes q̃ yuã fuyẽdo an
te los moros delas cibdades ⁊ villas ⁊ logares q̃ tomã ⁊ co
mo se ayũtãsen en vno veyendo como la trã era perdida por nõ
tener Rey ni cabeza a quien acatãsen como acaesce en las ouejas
q̃ndo nõ tienẽ pastor. todos de vn coracõ eligerõ por Rey al vir/
tnoso ⁊ noble cauallero don pelayo fijo del duq̃ d̃o familia q̃ descẽ
dia dela sangr̃ real d̃los godos por ser como era el dicho duq̃ her
mano d̃l rey d̃o rodrigo ⁊ como los moros esto sopiesẽ vinierõ so
bre el cõ grãdes buestes ⁊ fallaronlo q̃los estãua atendiendo en
vna cueua muy fuerte q̃ agoza llamã de santa maria. q̃ es ala en/
trada de asturias de ouiedo ⁊ como viesẽ q̃ nõ lo podiã conq̃rir
acordarõ dele embiar al falso xp̃iano d̃o opas arcob̃po q̃ cõ ellos
venia p̃sando q̃ el lo atraheria asi como auia fecho a otros xp̃ia
nos q̃ erã passados a los moros. E entregãdoles muchos casti/
llos ⁊ villas cõ sus falsas predicaciones. El q̃l sobre seguro fue a
fablar al Rey d̃o pelayo caualgãdo encima d̃ vn mulo ⁊ dixole
asi. Bien sabes pelayo q̃ nõ te puedes con tan pocos defender al
poderio de los moros hauiendo ellos vencido la grãd caualleria
del Rey don rodrigo tu tio ⁊ en tan poco t̃po tomada la mayor
parte de españa. pues dime enq̃ te esfuerças pus q̃ te encerraste
en esta cueua con estos pocos de om̃s. por vençã cuydas reuelar.

E defenderte a los alarbes. quando el Rey don rodrigo con toda
 su caualleria / r gente / r nobleza de españa agora es todo destruy
 do / r tornado en nada. Pues toma mi cõsejo como nõ pescas la
 vida / r fazienda / r de aqillos q contigo son / r nõ qeras morir mu
 erte mala / r metete en poder de aqil tan honrrado tarif caudillo d
 los moros q nunca fue vencido / r aurás honrra tu / r los q contigo
 son sercys ricos / r honrrados en todos tus dias. E como el rey
 don pelayo esto oyese cõ grãd pesar le respõdio. a vn q tu eres le
 trado. bien sabes q dios castiga a los sus fijos peccadores por al
 gũd tpo. po nõ los desampara ni oluida por siempre. E a bien sa
 bes como tu / r tu hermão el Rey betiza ensañastes a dios mala
 mête por vros peccados con el conõ dõ jullian fieruo del diablo sa
 tanas / r le mouistes asañar por q vino el destruy miêto ala gente
 d los godos q oy dia es la xpianada destruy da / r qbrantada / r
 lloza la eglia por sus fijos q le son / r fueron pãidos / r muertos / a
 vn q dios por nros peccados nos destruyo / r qbranto non qrra q
 dure pa siemp / mas a vn la xpianada se leuãtara segũd q fio en
 la misericordia d dios. E a yo nõ do nada por la grãd compaña
 conq tu vienes / r como el falso don opas arcobpo viese q por cosa
 algua nõ lo podia traer aq a los moros obedesciese como a otros
 xpianos hauia fecho cõ sus falsas predicaciões tornose a ellos / E
 dixoles q fuesen ala cuena / r la cõbatiesen. ca en otra guisa nõ lo
 podia conqrrir. E como los moros esto oyerõ fizierõ lo asy / r cõba
 tierõ la muy fuerte mête con piedras / r saetas / r trabuqtes. E li
 dio alli el poder d dios por los sus xpianos q yazian encerrados
 E a las piedras / r saetas q los moros lancauã a los xpianos tor
 nauãse a ellos / r matabanlos. E por el poder de dios q hizo este
 miraglo tan marauilloso morierõ alli d los moros mas de ciento
 r veynte mill segũd cuenta el arcobpo don rodrigo / r los otros q
 de alli escaparõ fuerõ muy ciegos / r turbados q nõ sabian de si.
 E como el Rey don pelayo viese el poder de dios cobro esfuerco.
 r coraçõ / r salio dela cuena / r los q estauã cõel / r fue a ferir en los

mozos fuerte mēte/ y mato muchos dellos/ y los q̄ escaparon/ y po-
dieron foyz acogirōse ala sierra encima del mōte. el q̄l cayo cōellos
ayuso baxo d̄l río/ y mozierō todos enel agua/ y en las peñas este
tan maravilloso miraglo deste afogamiēto fizo dios por pro de/
los sus xp̄ianos de españa por los librar de captiuerio delos mo-
ros como libro a los hijos de ysr̄l q̄nto los saco de egipto/ y afo-
go al Rey pharaō/ y a toda su gente enel mar ruuio. **E** verda de
ta mēte quiso dios cōplir aq̄llos sus seruos la palabra q̄ el dixo
por el apostol s̄tiago. Verdadero es dios q̄ nō quiso mas sofrir d̄
vos tēptar de aq̄llo que vio que nos podriamos sofrir. **E** a el cō-
temptacion faze venir prouecho. **E** ap. x.

Srand razón es de escreuir lo siguiēte eneste cap. delo que
fizo el Rey don bermudo segūdo de leon. como el diese
orejas amaldiziētes creyēdo a tres cligos falsarios de/
la eglia de s̄tiago de vn crimē que le dixierō de dō athaulfo su obi-
spo. Por lo q̄l como el dicho obpo seyēdo ygnocēte fuese venido
ala cibdad de ouiedo do estaua el Rey q̄ lo hauia embiado a lla-
mar. fue luego ala eglia d̄ sant saluador afazer ozon. **E** los caua-
llos del Rey q̄ fuerā por el le dixierō q̄ por q̄ nō hauia ydo pri-
mero a ver el rey/ y el obpo les respōdio q̄ primero q̄ria ver al rey
delos Reyes q̄ era sant saluador/ y como el sopiese lo q̄ el Rey le
queria fazer reuistiose/ y dixo missa/ y acabada asi reuistido fue a
palacio del Rey alo ver el q̄l como lo estouiese espanto temiendo
enel corral por do el obpo hauia d̄ passar vn muy fuerte/ y brauo
toro que hauia fecho traer pa lo matar/ **E** por que estouiese mas
brauo fizolo vn poco antes agarrochar/ **E** como el obpo asi reue-
stido entrase por el corral al palacio del rey soltarō el toro pa que
le fuese matar. el q̄l como lo viese fuese el toro mās amēte a el/ y me-
tiose los cuernos en las māsos/ y dexogelos ay. **E** luego el obpo
se torno cō los cuernos en las manos ala eglia/ y puso los enel al-
tar adō dixo la missa dando por ello muchas gr̄as a dios que lo
librara de tan gr̄d peligro/ y de tan fermoso miraglo que por el

mostro. Otro si despues desto el Rey don bermudo seyendo ligero en su coracō por ynduzimiēto de algūos / 7 con poco temor de dios fizo prēder a don gusto obpo d ouiedo / 7 touolo preso tres años en vn castillo q̄ llama de penadayrana q̄ es en fondo de gallizia. E por este peccado q̄ el Rey fizo en prender el obpo nō quiso dios q̄ passase sin pena. E dio tan grād secura en la trra q̄ non podiā labrar ni sembrar de guisa q̄ la sanbre fue muy grande por toda españa de māera q̄ moriā de sanbre. E doliendo se dios del pueblo q̄so por su misericordia mostrar por q̄ era esta tan grād pestilencia d sanbre. apescio en visiō a dos om̄s deuotos religiosos de sc̄ta vida. E fueles mostrado q̄ por este peccado q̄l Rey don bermudo fieziera en prender al obpo de ouiedo q̄ por esto era aq̄lla pestilencia. los q̄les luego fuerō al Rey / 7 le cōtarō lo que les fuera reuelado. E q̄ nūca sanbre saldria de su trra fasta q̄ tirase d la prision al obpo que tenia preso. E como el Rey esto oyo embio luego por dō ximon obpo de astorga aquiē hauia encomendado la eḡlia de ouiedo. el q̄l fue por su mādado / 7 saco de la prision al obpo / 7 honozifica mēte lo puso en su obpado. 7 como el Rey fue se arrepētido / 7 fecho penitēcia deste peccado / 7 rogase a dios q̄le p̄donase luego en essa hora dio dios lluvia en la trra / 7 la trra dio sus frutos en su t̄po como deua. cap. x.

I esse en la primera pte d̄la coronica de españa so el reynado del Rey don ramiro. iij. de leon cap. ccclxv. q̄ estando el conde dō garci ferrns de castilla fijo del conde don fernãd goncales en la villa de santesteuã de gozmas q̄ vino sobre el. el Rey almōzor de cordoua cō grād gente de mozos cuydando tomar la villa / 7 passo allende del rio de dnero / 7 el conde q̄nto esto vio fablo con todos los suyos q̄ otro dia le diesen batalla en campo / 7 como q̄bro el alua comēcaron se acōfessar / 7 a oyr sus misas / 7 despūs salieron a los mozos a les dar batalla la q̄l fue muy fuerte mēte ferida de amas las ptes / 7 aq̄l dia fizo nro señoz ihū x̄po vn muy fermoso miraglo por vn su cauallero q̄ hauia nombz

pascual binas este hauiá por costūbre despues q̄ en la mañana en
traua en la eglia nunca dende salia fasta q̄ eran acabadas todas
las missas q̄ fallaua q̄ estouiesen diziēdo / 7 acaescio a aq̄l caualle
ro en vn monesterio q̄l conō fiziera acerca del castillo d̄ santesteuā
q̄ se dize sant martin en el q̄l posiera ocho mōjes q̄ traxera de sant
pedro de arlanca onde y azia su padre / 7 aq̄l dia dela batalla que
oyo la primera missa q̄ se en aq̄l logar dixo antel conde su seño / 7
desque el conde oyo la missa / 7 los otros q̄ con el estauā fuerō se ar
mar pa yr a dar la batalla a los moros los q̄les vinieron de goz
mas / 7 estauā al vado de cascajar por passar dela otra pte del rio
El cauallero por guardar su costūbre nō q̄so salir de aq̄lla eglia
7 estoio y fasta q̄ todas las missas fuerō acabadas / 7 siēpre esto
no armado de rodillas ante el altar / 7 en tanto fue el conde a dar
su batalla a los moros al vado / 7 alli estaua vn escudero d̄ aq̄l ca
uallero q̄ estaua oyendo las misas q̄le tenia el cauallo ala puerta
dela eglia / 7 el escudo / 7 la lanca / 7 de alli dōde estaua el escudero
veya toda la batalla / 7 hauiá grād pesar d̄ su seño / 7 cuyo vasallo
era / **E** por esta razō lo traxo mal el escudero diziēdo q̄ con couar
dia lo fazia / 7 cō maldad de si mesmo dexaua de yr ala batalla q̄
nō con otra xp̄iandad / 7 el cauallero tan grād deuociō hauiá en
aq̄llas missas que oya que nō tornaua por ello nada / **E** el estādo
en la eglia n̄ro seño / 7 ihū xp̄o por le guardar de verguēca q̄so mo
strar vn miraglo en tal manera que nūca aq̄el dia lo fallarō me
nos dela batalla / 7 nō ouo otro tal n̄ tã buen cauallero como el
ca aq̄el pescio armado de sus armas / 7 de sus señaes este mato
al que traya la vadera d̄ los moros / 7 por el se vencio la batalla
en tal manera que todos hauiā que fablar de su bondad / 7 q̄ndo
las ocho missas fuerō acabadas fue toda la batalla vēcida / 7 de
spues el cauallero cō verguēca nō offaua salir dela eglia / 7 q̄ntas
feridas dierō al cauallero en la batalla al que le semejava al caua
llero todas las tenia en las armas que traya / **E** despues quel
conde torno dela batalla de mando por aq̄el cauallero que tan

26.
bien lo fizo en aq̄l dia/ E nõ lo pudo fallar en todo aq̄l campo/ r so
po en coñio aq̄l su cauallero encuya figura afecho aq̄l otro q̄ en la
eglia estaua encerra do cõ verguēca por que se nõ acertara en aq̄l
fecho/ r q̄ndo el conõ sopo el fecho en coñio auia passado/ E viero
el/ r los otros que todas las feridas que los moros dieran aq̄l q̄
por el andaua en el cãpo que todas las el tenia en las armas/ r en
el caualllo el q̄l y nõ fuera/ entẽdieron/ r conosciẽrõ q̄ era miraglo
de dios/ r por la deuociõ q̄ aq̄l cauallero hauiã en el/ r en los sacre
ficios delas missas q̄ por esso embio su angel en su figura q̄ li diã se
por el/ r dierõ loozes/ r gr̄as a dios/ r ala virgẽ sc̄ta m̄. su madre
por este miraglo q̄ auia fecho por aq̄l cauallero su õuoto. cap̄ xij
I eese en la ystoria del cid dõ Ruy dias de binar q̄ coñio
el ouiese sey do biẽ auentãdo/ r valiente cauallero estan
do en la cibdad de valencia q̄ el ouo tomado a los mo
ros. le apescio el apostol sant pedro/ r le dixo el dia q̄ hauiã õ mo
rir. r despues de muerto q̄ los suyos lo leuariã ala batalla cõtra el
Rey bucar q̄ hauiã de venir cõ grãd flota/ r gentes de moros õ
allẽ de el mar alo cercar en valencia/ r lo lo vēcera. lo q̄l todo fue
asi/ coñio despũs del cid muerto su cuerpo fue balsamado dela mi
rra/ r balsamo q̄ el soldan le ouo enpresentado/ r despues del rey
bucar vencido traxierõ su cuerpo los suyos al monesterio de sant
pedro de cardena a donde se m̄do sepultar/ r coñio estouiese fer
moso/ r pesciese q̄ si biuo por causa del balsamo posierõ lo assenta
do en vn escaña de marfil q̄ el ouo tomado a los moros acerca del
altar mayor/ r esto en el assentado vestido por espacio de dies
años. E coñio aciesciese q̄ vn dia de sant pedro mucha gente fue
fen al dicho monesterio en romeria coñio por ver el cuerpo del cid.
r por la muchedũbre dela gente salio el abad a dezir la missa/ r a
predicar fuera del monesterio por q̄ nõ cabiã en el. El caescio coñio
estouiesen en la p̄dicaciõ q̄ vn judio q̄ fuera y por ver el cuerpo del
cid/ r finco en la eglia solo. E coñio los judios son escarnidores õ
los xp̄ianos/ r industriados de toda malicia. patose ante el cuer

po del cid. ⁊ dixo este es el cuerpo de don Xuy dias el cid q̄ dizē
que nūca fue vencido ni le trauro nīgund ome dela barua por enō
qero le yo trauar della. ⁊ vere lo q̄ me podra fazer. ⁊ entōce ten/
dio la mano por le trauar dela barua. mas nō señoz ihū xpō non
lo q̄so cōsentir. ⁊ puso tal virtud enel cuerpo del cid q̄ ante q̄ llega/
se la mano ala barua. tiro el cid la mano derecha d̄ las cuerdas d̄ l
māto. ⁊ trauro del puño dela espada q̄ tenia ceñida. ⁊ sacola dela
vayna q̄nto vn palmo. ⁊ q̄ndo el judio aq̄llo vio tomo tan grād
espāto que cayo d̄ spaldas en t̄ra dādo grādes bozes. de guisa
q̄ todos los q̄ estauā en la p̄dicaciō la dexarō. ⁊ fueron a ver q̄ ha
uia. Como entrarō en la eglia vierō yazer el judio ante el cuerpo
del cid q̄ fablar nō podia. ⁊ vierō otro si como tenia la m̄o dere
cha enel puño del espada. ⁊ fuera aq̄l pedaco fuerō maravillados
⁊ como echasen agua al judio sobre la cara tozno en su acuerdo. ⁊
cōto por menudo lo q̄ le hauia acontecido. ⁊ desque lo oyerō to/
dos dierō gracias a dios por q̄ le plogo de hōrrar el cid así en su
muerte como en su vida. Este judio se tozno luego xp̄iano. ⁊ ovo
nōbre diego gil. ⁊ finco enel monesterio fasta q̄ finio como fiel xp̄ia
no. deste cap. ⁊ delo suso dicho es razō de fazer memoria que son
de grād virtud. nō menos ha fecho nō señoz dios despues desto
segūd q̄ por muchas escriptas esta especificado. ⁊ a vn fara ade/
lante. Por ende los fieles xp̄ianos deuē de augmētatar su deuociō
enel amor de dios. ⁊ en su santa fe. Cap. xiiij.

Leese segūd cuēta el arcob̄po dō rodrigo como enel. xliij.
años del Regnado d̄l noble Rey dō alfonso que gano
a toledo. acaescio dia de sant jobā baptista en la eglia d̄
sant ysidro de leō que mano vn agua muy clara de vna piedra
do tenia el sacerdote los pies delāte el altar d̄ sant ysidro. ⁊ salio
tres dias que nūca ceso. Como fuese sabido por la cibdad don
pedro ob̄po de leon. ⁊ don pelayo ob̄po de ouiedo cō la clerezia. ⁊
todo el pueblo fueron ala dicha eglia con grād p̄cession. ⁊ dixirō
missa. ⁊ fizieron sermon. ⁊ acabado tomaron de aquel agua en re

21.

domas por ier cierto dando testimonio dello/ y loaron el nombz
de dios por q̄ q̄so demostrar tan fermoso miraglo a los ojos delos
peccadores. E esto ontescio estado el dicho Rey don alfonso en
fermo en toledo del q̄l dolencia luego murio/ y todos entendie/
ron q̄ aq̄llo significaua el grãd llozo/ y llanto que por la su muerte
venia a espania como vino.

Aquí comiençan los titulos del segundo libro.

Titulo primero de las costumbres/ y statutos antiguos.

Titulo segundo de disciplinar/ y correccion militar.

Titulo tercero de triumpho/ y victoria.

Titulo quarto de censura que es correccion de costumbres.

Titulo quinto de magestad/ y honor.

Titulo primero de conuinciones/ y statutos antiguos.

Titulo primero.

f
iguete de los establecimietos antiguos cerca d̄lo q̄l
aqui nõ se acata lo q̄ conuene en los mãdamietos que
dios dio a moysen ni a vn lo q̄ se cõtienne en los cinco
libros de moysen. mas cõtienen se delo de aq̄l tiẽpo
algũas cosas q̄ ocurrierõ las q̄les al proposito d̄sta materia mu
cho fazen. los antiguos nõ acatauã los agueros ni ensueños nin
en señaes mas cõsejauãse cõ dios los sus arduos negoscios/ y a
vn con sus p̄ncipes/ y haviã por grãd maldad sin cõsultar como
dicho es señaada mēte batallas/ y otras fechos grãdes. E si a/
caescia q̄la respuesta se les a longaua/ o cõsejo como se haviã de ha
uer cõ muy grãd diligēcia se atentauã/ y nõ cometiã cosa algũa.
E así acaescia por culpa/ o peccado de alguno del pueblo sabida
la verdad sentiã q̄ nõ amã sejeo ni respuesta/ cõ muy grãd crueza
castiganã el peccado por q̄entēdian q̄ de aq̄llo venia por q̄ castiga
da la maldad entēdiã q̄ cõplaziã a dios. y d̄ allí adelante podiã
cometer los fechos grãdes. E teniã esta manera q̄ndo haviã de
yr en batallas los mancebos dauã carta a sus mugeres de licēcia

pata q̄ despues de tres años si nõ tornasen podiesen tomar otras
maridos. E a los viejos trabajados con su vegeada dexauan q̄
criasen los niños / r los bendixiesen / r dauanles logar q̄ nõ fuesen
alas batallas. los otros honrrados om̄s q̄ regia el pueblo tenia
los en logar de los q̄ eran principes asi los reontauan. Rõcluyese
q̄ en los arduos negoscias. mas entẽditos deue los om̄es orde
nar. primera mēte el seruicio de dios. E despues el prouecho co
mun / r singular.

Cap. segundo.

a catad el grãd deseo q̄ sarrã muger d'abrahã tenia q̄ por
q̄ ella nõ cõcebia. veyendo abrahã ser justo. E q̄ era biẽ
q̄ õl q̄dase generaciõ p̄curo q̄ abrahã se ayũtase a agaz
la q̄l del concibio. E asi mesmo q̄ elya / r rachel mugeres de iacob
a vn q̄ tenia hijos de elya p̄curatõ q̄ oniese ayũtamiẽto con sus ser
uientas. d'as q̄les onõ hijos. marauillosa cosa es q̄ estas li / r ra
chel / r iacob nõ mouidos cõ cõcupiscẽcia carna. mas por acreseñ
tar en generaciõ q̄ a dios conosciessen touierõ esta manera / r ellas
entẽdian q̄ a vn que la costũbre era que muger alguna nõ touiese
dos maridos. p̄ nõ haviã por mal q̄ vn varõ engendrãse en mu
chas mugeres nõ se acostumbra agoza asi. lo q̄les digno de Re
prehension.

Cap. tercero.

m ucho faze a p̄posito lo q̄ cõtescio en t̄po del Rey dauid
Como ioab principe de su caualleria viuese sobre la cib
dad llamada abela / r la touiese cercada / r la quisiese de
stroyr. Era tal costũbre q̄ los de ysrl nõ conq̄ria a sus enemigos
sin q̄ primera mēte les dezir la causa por q̄ / E vna muger sabia q̄
estaua en la cibdad subiose al muro / r dixo a altas bozes a ioab.
por q̄ quieres destroyr esta cibdad sin primera mēte dezir por q̄ / r
alos estraños se guarda / a vn q̄ son enemigos que nõ los conqui
stan sin dezir la causa q̄nto mas a los amigos. E respõdiõle ioab
que por q̄nto tenia en la cibdad a siba que haviã seydo cõtra su se
ñor dauid. E fue luego buscado siba / r cortada la cabeza / r em
biada a ioabel q̄l ceso de p̄siguir la cibdad / r fuese pa dauid.

Leese que jobãns yreano fijo de symon macabeo por que anthioco Rey de siria tenia cercada la cibdad de ibrlim por amãsar su saña. sabiẽdo que cerca del sepulcro d̄ dauid estauã grãdes thesoros escõditos abrio los dos/7 sacó mas de tres mill marcos de oro/7 de plata. E dio dello a anthioco/7 conlo q̄le dio amãso su yra/7 desistio dela p̄secuciõ. E dello q̄ quedo por q̄ el pueblo estaua escãdalizado por q̄ hauia sacado aq̄llos thesoros por los amansar fizo ciertas casas pa seruiçio de dios/7 d̄ sus pobres cõ grãdes rentas q̄les docto 7 instituydo q̄ fuesen pa los pobres. Lo q̄l asi fecho plogo a dios 7 el pueblo fue contento.

Cap. quinto.

Los buenos establescimiẽtos/ a vn q̄ non sean colorados cõ palabras lisongeras de su natura esta q̄ deue ser hauidos por firmes/7 bien ordenados. Leese q̄ el Rey dõ enriq̄ delos godos de españa segũd se recuẽta enel libro dela genealogia delos Reyes de españa q̄ el muy reuerẽdo dõ alfonso d̄ cartagena de gl̄iosa memoria ob̄po de burgos copilo. q̄ este rey don enriq̄ acatãdo q̄ en sus t̄pos españa nõ se regia por leyes escriptas mas por aluedrios/7 fazañas delo q̄l se seguia grãd cõtra riedad/7 poca iusticia. copilo/7 fizo leyes. las q̄les dio en escripto a sus pueblos/7 m̄ãdo q̄ se rigiesen por ellas asi como fizierõ/7 auian fecho ante p̄herono a los griegos/7 mercurio a los de egipto E solon a los de athenas/7 ligurgio a los de cedemonia/7 mina ponpilo a los romanos. E el empador justinião ala mayor parte d̄l mũdo/ alas q̄les leyes/7 instituciões deuenos estar que fuerõ establescidas por gr̄a de dios en sus t̄pos.

Cap. sexto.

Leese como despues dela muerte del Rey viterico dõ gũdamiro v̄aton muy esforcado en su logar en españa regnase despues q̄ en batalla cãpal a los gascones ouo vençido. 7 destruyda su r̄ra. E como fuese virtuoso/ E catholico rey por reuerẽcia d̄ dios instituyo q̄ q̄l quier p̄sona om̄e/ o muger por delictos q̄ fiziesen si se acogiesen ala eḡlia nõ fuese osado algũo de

capitulo quinto

capitulo sexto

*Andru
glabud*

lo sacat della. salvo por ciertos casos. E ouiere iauer un aiete dia
eglia a cometer maleficio/ e despūs tomar se a ella. los publicos
intēdarios/ o ladrones/ o robadores/ e los q cometieren crimē lese
magestā/ o cometiese traycion magnifiesta cō grand iusticia este
Rey don gundamito establecio alas eglias esta ymunitad/ E
preuillejo el q̄l esta encozporado enel cuerpo d̄l derecho/ e a vn nō
sola mēte los Reyes catholicos dierō esta p̄heminēcia alas egle
sias. mas a vn los gentiles lo guardauan asi enlos tēplos como
enlas estatuas q̄ representaua los empadores. Cap. vii.

Comō en españa antigua mēte losijos dalgo ouiesen d̄
fuero/ e costūbre q̄ q̄ndo el Rey por algūd caso les mā/
dase salir de su regno teniā nueue dias de plazo. como
el Rey dō alfonso sexto q̄ gano a toledo. por mesclamiento de al
gūos malos cōsejeros q̄ nō queriā biē al noble cauallero el cid dō
Ruy dias. mādole el Rey salir de su trā dentro d̄ nueue dias
el q̄l lo fizo asi/ E como el dicho Rey dō alfonso estouiese sobre el
castillo de rindea q̄ se le hauia alcado por el traydor almonzor la
juro el q̄l por trayciō ouo muerto enel dicho castillo al ifante don
sancho de nauarra/ e alcōde dō garcia de cabra. embio el rey por
el cid/ e p̄donolo/ e recōciliose conel/ E vino luego el cid con grād
bueste/ e fue honorifica mēte por el rescibido/ e pidiole el cid por
merced q̄ como fasta estonces losijos dalgo ouiesen nueue dias
q̄ndo el Rey les mādaua sallir de su trā q̄ de alli adelāte touie/
sen treynta dias de espacio asi como de antes hamiā nueue. E q̄
nō se ensañase cōtra algūd cauallero/ o fijo dalgo ni les mandase
tomar su trā sin primera mēte ser oydo a derecho. E q̄ nō echase
pecho enlos pueblos si nō en caso de neccesidad. E asi lo el Rey
otorgo/ e instituyo por sus preuillejos q̄ le dio/ E como el Rey se
tornase para castilla finco el cid sobre el castillo de rueda fasta q̄ lo
tomo/ e prēdio almocolas/ e a los otros traydores cōel/ e embio
los al Rey don alfonso de lo qual ouo muy grād plazer/ e mādo
les dar muerte como a traydores/ E vii q̄ aqui se tracta de los es

Amobleda

Registro

tablescimiētos/Eneste cap. se dize mas lo qual es de notar como el cid dō ruy dias tomo el castillo/ r prendio aq̄l traydor d̄ almo colas nō pidio pa sy premio algūo/ mas acatādo q̄ los reyes de/ uē estableser cosas magificas/ r puechosas a sus regnos/ r a sus subditos pidio preuilegios pa los fijos d̄ algo por la māera q̄ dicha es/ r a los pueblos q̄ nō fuesen despechados sin causa/ lo qual es de notar aeste noble/ r virtuoso cauallero.

Titulo segūdo de disciplinar/ r correpciō militar. Cap. p̄.

f i cōsideramos/ r acataremos por los grādes fechos de cauallerias q̄ antigua mēte passarō en diuersas partes del mūdo. Primera mēte en los grādes fechos de caualleria q̄ acaescierō sobre la conquista de troya los q̄les a vn q̄ son viejos nō deue ser olvidados por otros rezietes. E despues los grādes fechos del grād Rey alexādre/ r de nabuodonosor Rey de babilonia/ r de los de persia. siria/ r media/ r d̄ los romāos emperadores iulio cesar octauiano/ r trajano/ r otros. E del grand prícipe de africa anibal/ r de sus hermanos/ r de cipion africano su aduersario. los q̄les erā gentiles. pues nō menos son de cōtar los fechos de otros fieles creyētes en dios. Leese de abrahā q̄ como q̄tro Reys peleasen cō cinco de sodoma/ r d̄ sus adberētes/ r fuesen vēcidos/ r traxiesen preso a loth. r su stancia/ E como lo so/ po abrahā cō treziētos/ r dies/ r ocho mācebos vino sobre los reyes vēcedores de noche. los q̄les ouierō miedo/ r fuyerō/ r dexarō todo lo q̄ leuauā/ r psiguió los/ r mato muchos dellos. E como abrahā se viniese cō victoria por salē q̄ despues fue llamada ibrlm salio a el melchisedech/ r conosciēdo la bien andāca q̄ dios le auia fecho ofreciole pan/ r vino/ E dixole bien pesce q̄ eres om̄e d̄ dios E el Rey de sodoma q̄ hauia seydo captiuo dixo a abrahā q̄ tomase lo q̄ quisiese q̄ todo era suyo. E nō ouo cobdicia algūa de nūguna cosa saluo de lo q̄ era d̄ su sobrino loth. fue q̄ le restituyo q̄ caualleria de señor fue la de abrahā q̄ tan pocos vēcio tantos/ r nō ouo cobdicia nū tomo cosa algūa para si. Cap. segūdo.

*by be the good
in the year*

S edeon juez de ysr'el cō trezientos om̄s por el escogidos.
los q̄les llegãdo al rio jordan benierō el agua cō las ma
nos echandola en su boca como q̄era q̄ salierã cō el treyn
ta mill d̄ pelea/ r̄ dixoles q̄ si algũo hauiã q̄ miedo ouiese se torna
se. Escogio de aq̄llos treziētos/ r̄ fue cōtra madian/ r̄ su bueste
E como diese sobre ellos d̄ noche fuerō turbados/ r̄ matauãse vn
os cō otros/ r̄ fuerō vencidos/ r̄ p̄dida toda la bueste. p̄oz q̄ dios
era con gedeō/ r̄ con los suyos. nō es poca auctoridad creer q̄ en/
los t̄pos passados/ r̄ a vn en los d̄ agoza. q̄ndo a dios plaze mas
valen pocos esforçados q̄ muchos temerosos. Cap. tercero.

Saul Rey de ysr'ael como viese que sus enemigos los fi
listeos foyã. m̄do q̄ ningũo nō fuese osado de comerlo
pena de muerte. E los p̄siguiesen fasta la noche/ r̄ jona
thas su hijo nō sabiendo lo mandado por el Rey gusto vn poco d̄
miel. por lo q̄l los filisteos matarō de los judios algunos/ r̄ como
saul viese q̄ por pecado d̄ algũo aq̄llos erã muertos sabida la ver
dad fallo se jonathas su hijo ser q̄brãtadoz de su mandamiento/ E
puesto q̄ el hauiã seydo causa del vencimiento. mandolo matar el
q̄l el pueblo rescibio en si/ r̄ nō cōsintio q̄ muriese. Es de notar que
saul vsando de caualleria por q̄ lo q̄ el hauiã m̄dado nō p̄dona/
ua a su hijo d̄ muerte pues lo hauiã q̄brantado. como los p̄cipes
deuē de pagnar q̄ sus subditos nō traspasen sus mandamiētos.
mayor mēte en t̄po de guerra/ r̄ caualleria. Cap. iiii.

Nō es de dexar en oluido el esforçado sp̄u de caualleria
q̄ dauid demostro. como q̄ndo el fuese desterrado del rey
saul/ r̄ se viniese al rey lachis d̄ los filisteos/ El q̄l Rey
como touiese asentadas sus bazes/ r̄ de puestas pa pelear cōtra
judios los consejeros/ r̄ a deunos del rey lachis. dixieron ael no
te fies en dauid. ca quãdo viere su t̄po ayudara a los ysr'elitas/ r̄
non ati/ r̄ con el daño de nos otros sera amigo de saul. E dixo la
chis a dauid. yo contento so contigo r̄ plaze me de tu compaõia
po sabe q̄ a estos grãdes de mi casa non les plaze contigo. por lo

27.
qu al dauid se partio del Rey Iachis / 7 como se fue con los suyos
contra la cibdad de sichilec. antes q̄ llegase. los de amalech auia
tomado / 7 q̄mada la cibdad / 7 presos / 7 captiuos todos los que
en ella fallaron. E como dauid lo supiese / 7 los que yua con el ouie
ron por ello gran dolor / 7 lloraron / 7 cō consejo de abiachar sacer
dote que yua con el fueron en pos de los amalechitas fasta cien
tos. E como andouiesen la noche / 7 el dia doziētos quedarō can
sados / 7 dauid psiguió con los otros / 7 como los alcançó peleó
con ellos / 7 venciolos / 7 robo dauid el cāpo / 7 vino se por do estauā
los otros q̄ hauia q̄dado cansados. 7 allí repartio el despojo por
egual que tanto leuasen los vnos como los otros pues nō hauia
q̄dado por ellos de yr ala pelea. E allí establecio dauid por ley
que tanta parte ouiesen en el despojo los q̄ nō peleasen si por ellos
nō quedase como los q̄ peleasen. Eled q̄nta es la virtud de la cau
alleria q̄ por egual cuenta el buen deseo con la obra. cap. v.

Despues de la muerte del Rey saul regno su hijo hisbosch
en los onze tribus de ysr̄l / 7 dauid regnaua en iudea / 7
en ebron. E leuantose cruel guerra de la vna parte / 7 de
la otra. 7 abuer como fue capitā de hisbosch / 7 joab de parte de
dauid. peleado muy cruel mēte fuy o abuer. E como fue en el al
cance los de joab matado / 7 firiendo en ellos abuer dixo a joab ce
se tu saña fasta q̄ndo entiēdes de perseguir a tus hermanos. nō sa
bes q̄ la desesperaciō es muy peligrosa. E boluiose / 7 dixo joab sy
antes lo ouieras dicho nō se ouiera fecho tanto daño / 7 toco la bo
zina joab / 7 estouierō quedos los de su parte / 7 nō ouo mas verti
miēto de sangre. Eled que virtud de caualleria que solo por vna
buena palabra que oyo dicha por abuer ceso de perseguir sus con
trarios.

Cap. sexto.

Non es de dexar de llorar la manera que dauid touo en la
muerte de vrias / como asi fue q̄ joab por su mandado
touiēse cercada la cibdad llamada rabach / 7 dauid q̄da
se en iherl̄m / 7 viēse en su casa abersabe muger de vrias q̄ estaua cō

joab en el real por encobrir dauid su yerro q̄ bersabe estaua en cin-
ta del embio por vrias/ r venido cenno en palacio del Rey. el q̄l le
embio a dezir q̄ fuese a su casa a recrear/ r dormir cō su muger r re-
spōdio como cauallero. como mi señor joab/ r los otros caualleros
estan en el real en pelea cōtinua cōtra los enemigos. yo tengo de
ayūt ar me a mi muger nō faria como cauallero/ q̄ndo todos vinie-
ren a su casa verne yo. E vista su intēciō el Rey mādole dormir
en su estrado cō otros gētiles om̄s d̄ su casa. E esa noche escriuio
cartas a joab q̄le posiese a vrias en la mas fuerte pte del cōbate.
lo q̄l a si fue/ r murio vrias/ a vn q̄ lo q̄ d̄d̄ fizo fue mal fecho. po fi-
zo dello penitēcia. po mucho es de loar el buē desseo de caualleria
d̄ vrias q̄ tēia d̄ nō venir a su casa sin dar fin ala cōquista c̄pecada
m atthias como āte es recōtado cō sus cap. vii.

ijos dexados todos sus bienes/ E en las mōtānias al-
cado hauido su acuerdo cō susijos/ r cō los otros de su
pueblo dixo q̄ su ijo simō fuese caudillo de sus cōsejos/ r por su cō-
sejo fiziesen grādes fechos d̄ caualleria cōtra sus enemigos q̄ les
q̄brāt auā su ley/ r judas macabeo fuese en las batallas caudillo
r eleazar su herimāo fiziese grādes fechos. Señalada mēte como
acaescio estādo en la batalla como eleazar viese vn elefante arma-
do cō muchos om̄es encima de vn castillo de madera. por cobrar
nōbre d̄ cauallā pa siēpre fue otra el elefāte/ r diole tā grāt ferida
q̄ le abrio por el cuerpo r salierō las entrañias/ r cayo el elefante.
r el castillo sobre el/ r murio eleazar. iudas macabeo su hermano
varon muy fuerte/ r de grād coracon vēcio muchas batallas/ E
ouo muy grādes despoios/ r vsando de largueza/ r d̄ caualleria
despues de vēcida vna grād batalla del despoio de su pte embio
dies mill boncas de plata en sacrificio/ r en ofrēda al tēplo sancto
de iherlm por q̄ las almas delos q̄ en aq̄lla batalla hauian seydo
muertos ouiesen refrigerio. delo q̄l la santa madre eglia faze me-
moriz. los notables caualleros non sola mēte vsaron de vna vir-
tud q̄ es largueza mas d̄ muchas como es dicho. cap. viii.

4.
digno es de memoria el conde don fernãd gōcales de castilla. ca como entre tãto q̄ el fuese cō su bueste s̄tra el rey almonzor. q̄ndo en batalla cãpal lo vencio/ r̄ por q̄ el rey don sancho de nauarra le ouo corrido su trãa sacó su bueste. E fue s̄tra el/ r̄ ouierō amas batalla en la q̄l batalla fue v̄cido/ r̄ muerto el rey don sancho d̄ nauarra/ por lo q̄l el conde de tolosa sintiẽdo se mucho dela su muerte/ r̄ v̄cimiẽto por el grãd debdo/ r̄ amistãca q̄ hauia con el en vno cō los gascones/ r̄ nanartos poderosa mēte entro acorrer trãa de castilla. E como el conde dō fernãd goncales lo sopiese ayũto su bueste/ r̄ fue s̄tra el/ r̄ ouierō batalla cãpal la q̄l fue muy fuerte mēte ferida. E en fin el dicho conde de tolosa fue muerto/ r̄ v̄cido/ r̄ presos/ r̄ muertos muchos delos suyos/ r̄ como el despojo del cãpo fuese cogido. el conde don ferrãd gōcales vsando de virtuosa cauallia/ r̄ correpciō militar fizo poner el cuerpo del conde de tolosa en vn ataud cobierro de brocado/ r̄ mando soltar todos los suyos q̄ fuerō presos en la batalla/ r̄ entregoles el cuerpo d̄ su señoz. tomãdoles juramẽto sobre los sc̄tos euãgelios q̄ nõ se ptiesen del fasto a q̄l logar do hauia d̄ ser sepultado. E dio les de su hauer tãto con q̄ lo podiesen honrada mēte leuar/ r̄ mas les fizo dar q̄nientas fachas de cera. E asi se p̄tierō con el cuerpo de su señoz/ r̄ llegarō a tolosa donde fue honrada mēte sepultado. E en esto q̄ dicho es segũd q̄ faze al p̄posito son d̄ notar dos cosas la vna el v̄cimiẽto q̄ el conde don fernãd gōcales ouo cōtra el rey de nauarra/ r̄ conde de tolosa. la otra como se ouo cauallerosa mēte s̄tra el dicho conde de tolosa/ r̄ los suyos honrada su cuerpo/ r̄ soltando a los suyos/ r̄ p̄tiendo con ellos larga mēte delo suyo/ r̄ mas las q̄nientas fachas de cera que les dio. Cap. ix.

d despues q̄ el Rey don bermudo. ij. de leon fue v̄cido en la batalla q̄ ouo cō el Rey almōzor/ r̄ con los xp̄ianos q̄ veniã con el/ señalada mēte el conde dō vela. cobrarō los moros muy grand esfozco/ r̄ coracō/ r̄ destruyerō grand parte de trãa de xp̄ianos/ E almōzor con grand poder cerco la cibdad de

leon / r cōbatiola muy fuerte mēte de guisa q̄ los moros q̄branta
ron el muro cōtra la pte de ocidente. E como esto sopiese el conde
don guillē gomez d̄ galizia q̄ el Rey ouiera embiado a defender
la cibdad / el q̄l estaua muy mal doliente de graue enfermedad vs
ando de caualleria / r correpcion militar se fizo leuar en andas ar
mado a aq̄l logar onde el muro era q̄brantado. E segūdo cuenta
don lucas de tuy q̄ estouo ay tres dias peleando muy fuerte mē
te de dia / r de noche en el q̄l portillo matarō muchos moros mas
como fuesen muchos con los grādes pertrechos q̄ trayan entrarō
por fuerca en la cibdad / r matarō al conde / r a todos los suyos / r
destruyērō / r q̄marō toda la cibdad. grand bondad / r magnani
midad de caualleria fue la q̄ fizo este conde dō guillem gomez sa
biēdo la muchedūbre d̄ moros q̄ estauā sobra leon / r auia rōpido
el muro. mādo a los suyos estando tā graue mēte enfermo q̄ le le
uasen a defender la cibdad / r ampar el portillo / r puesto q̄ alli mu
rio con los suyos digno es de ser loado para siempre por esfuerca
do / E noble cauallero.

Cap. noueno.

Lese como estando el Rey don fernādo primero de ca
stilla en carriō entraron cinco Reyes de moros a trā d̄
xpianos / E passaron cerca de burgos / E los mōtes de
oca. E corrieron fasta belforado. E la calcada. E trā d̄ rioja. E
como se fuesen con grād priesa de captiuos / E ganados salio con
tra ellos el cid dō ruy dias q̄ entōces era mācebo cō las mas gen
tes q̄ pudo / E alcācolos / E peleo cōellos / E fuerō los moros vē
cidos / E los cinco reyes presos / E mūchos de los otros muertos
E captiuos / E fizo tornar el robo acada vno cuyo era / E partio
el despojo con todos los q̄ con el se acacscieron / E fuerō todos del
mūcho contentos / E loaron mucho su grād bondad / E esfuerco
dando gracias a dios por q̄ le hauia dado a quel vencimiento.
E con consejo de todos solto los Reyes los q̄les fincarō por sus
vasallas. q̄ fortuna de caualleria / E quāto es d̄ loar vn cauallero
atreuerse con poca gente a pelear con cinco Reyes. E vencidos

Pablo Meca
de los

Donnabate
210 de m. e. la

Presos soltar los / r robar el campo. E sin cobdicia repartir el d
 spojo con los que con el fueron. **Cap. x.**

Despues q̄ el Rey don sancho. ij. fue muerto sobre camo/
 ra por el traydor de bellido sintiéndose los castellanos co
 mo leales vasallos dela muerte del Rey su señoz haviē
 do sospecha delos camozanos q̄ fuerā en cōsejo d̄ su muerte por q̄
 acogierā en la villa a bellido el traydor ouieron su a cuerdo de les
 fazer sobre ello repto. E como estouiesen en este cōsejo leuātose dō
 diego ordoñes fijo del conde don ordoño de lara usando de caua
 lleria / r correpciō militar. dixo q̄ por la muerte del Rey don san/
 cho su señoz q̄ fuera muerto a tan grand trayciō el q̄ria a los d̄ ca
 stioza reptar / r fizolo asi. E como segūdo fuero de españa el q̄ rietā
 a consejo ha de lidiar con cinco vno en pos de otro fue determina/
 do q̄lo fiziese asi. El q̄l lidio en campo al dia q̄ por los juezes fue
 aplazado / r mato. r vencio a tres fijos d̄ dō arias gēcalo vno en
 pos otro q̄ lidiara por los camozanos. E como el tercero le ouie
 se cortado las riendas del cauallo saco a don diego ordoñes fue/
 ra del campo / a vn q̄ se dexo del cauallo en la raya caer. E como
 quier q̄ porfio mucho por toznar a lidiar con los otros dos / nō q̄/
 fierō los fieles. E asi nō fue judgado si eran veydos los camoza
 nos / o nō. Eled q̄ effozco de cauallero q̄ sintiéndose dela muerte de
 su señoz solo se dispuso a lidiar cō cinco / r mato / r vencio los tres / r
 nō cessara de lidiar con los otros si nō por q̄ le nō fue consentido.

pues que aq̄ se traxa de abtos de caualla **Cap. xi.**
 r coerepciō militar cōuenible cosa es d̄ los escriuir. como
 acaescio q̄ el rey don alonso de aragō poderosa mēte en
 trase en castilla por causa q̄ los regnos de castilla / r de leon ptene
 scian ala Reyna doña vrraca su muger. la q̄l se hauia partido d̄
 Como con su bueste llegase en el cāpo del espina cerca sepulueda.
 los castillanos poderosa mēte salierō cōtra el / r yua por su capitā
 el cōde dō gomez de gormaz q̄ presumia de casar con la Reyna.
 E como las bazes fuesen paradas dela vna pte / r dela otra. fue

ayütada la batalla / e fuerte mēte ferida. m. etãdose sin piedad. es
tado la batalla en tal estado el cōde dō pedro de lara q̄ traya la
seña dela Reyna dexola caer enel cāpo. e fuyo dela batalla cō to
dos los suyos pa burgos dōde la Reyna estaua / E q̄do el cōde
dō gomes en la batalla lidiãdo muy fuerte mēte. fasta que murio
/ e mūchos delos suyos / E era alferes del cōde don gomez vn ca
uallero de oca matarōle el cauallo / e despues q̄ fue a pie cortaron
le las manos / e con los brazos sin mās fuerte mēte tenia la seña
e llamaua oca. E asi la touo fasta q̄ lo matarō. mucho es d̄ notar
la proeza d̄l conde dō gomes q̄ murio en la batalla / e mucho mas
lo q̄ fizo este cauallero su alferze q̄ cortadas las manos cō los bra
cos abrazado con la seña nō la quiso desampar fasta q̄ le matarō
E mucho es de vituperar el conde don pedro d̄ lara q̄ por celos q̄
bania dela Reyna q̄ con el conde don gomes se hauia de casar de
xo caer la seña enel cāpo / e fuyo con los suyos dela batalla por q̄
fuerō vencidos los castellanos.

Cap. xij.

ese otro si como el ynfante dō alfonso primo genito del
rey dō fernãdo. iij. de castilla / e de leon q̄ gano a sevilla
e a cordoua cō toda el andaluzia en vno cō el cōde dō al
uar p̄res de castro entrarō a correr trãa d̄ moros como llegarō a
palma entrarō la por fuerca / e matarō q̄ntos moros en ella falla
ron / E fuerō a delãte cōtra sevilla q̄mando / e robando q̄nto falla
uan fasta xeres. E como esto sopiese el rey abeyud cō grãd poder
de moros q̄ erã veynte / e cinco mil caualleros / e mucha gente de
pie vino cōtra los xp̄ianos / e ouieron batalla campal la qual fue
ferida muy fuerte mente. E plogo a n̄ro señoz ih̄u x̄po q̄ los mo
ros fueron vencidos / e arrancados del campo. E nesta batalla se
lee q̄ aparescio el apostol santiago con grand compaña d̄ cavalle
ros blancos / E los moros diero dello testimonio. E los xp̄ianos
siguieron el alcãce fasta xeres / e fuerō delos moros muchos mue
tos / e captiuos / E robaron el campo donde fallaron muy grand
algo. Esta batalla se escribe a qui por estar algunos abtos de ca

ualleria / ⁊ correpcion militar delo q̄ algũos caualleros fizierõ en
ella señalada mēte / el grãd esfuerco q̄ mostro el conde don aluar ps
en el comiēco dela batalla sfortando a los caualleros con nobles
fazañas. E como fuese gruesso por la grãd calentura q̄ era en ve
tano con vna marlota desarmado sola mēte vna espada en la ma
no entro en la batalla acabdillãdo en la q̄l hizo muy grãdes fechos
⁊ nõ menos son dignos de memoria lo q̄ los otros caualleros fi
zieron. ¶ Primera mēte el ynfante don alfonso / ⁊ dõ gil enriqs / ⁊
don tello alfonso / ⁊ dõ Xuy goncales / ⁊ garci perez de vargas.
E los caualleros de toledo. E los frayles comēdadores dlas or
denes de stiago / ⁊ calatrava. po entre todos fue esmetado diego
perez de vargas como acaesciese q̄ podiese todas las armas de fe
rr: cõuiene asaber la lanca / ⁊ espada / ⁊ maca. ⁊ q̄nto vio q̄ nõ ha
uia a q̄ se tornar fuese a vna oliuera / ⁊ q̄bro vn ramo q̄ tenia baxo
vn cepillo a manera de porra / ⁊ con tal arma se metio en la mayor
priesa dela batalla. E comiēco de ferir dla vna parte / ⁊ dela otra
de guisa q̄ a qual qer q̄ daua vna palãcada nõ hauia mas mene
ster. E hizo con aq̄l cepo tal fazaña q̄ seria mucho delo fazer con to
das las armas q̄ traer podiese. E el conde don aluar ps quando
lo así vio cõ grãd plazer q̄ dello ouo / ⁊ dlas porradas q̄ el caualle
ro daua tanto a su volũtad q̄ cada vez q̄ le oya dar el golpe dezia
Asi diego machuca asi. E este nõbre ouieron despues todos los
de su linaje. E en esto parecio q̄ era oñe de grãd coracõ / ⁊ digno
de memoria. Es de saber q̄ vna delas cosas del mũdo q̄ mas q̄
branto a los moros pa peder el andaluzia / ⁊ la gano el Rey don
fernãdo esta batalla fue. ca asi fuerõ ascarmetados / ⁊ quebranta
dos que nunca mas despues ouieron atreuimiēto ni esfuerco con
tra los xpianos.

Titulo. iij. del derecho del triũpho / ⁊ victoria.

Cap. p.

Los fieles coracones el vencimiento nõ le daña al vecedoz
ni se lee q̄ asi mesmo fiel ninguno apropiase el vencimiento
mas la gloria de triumpho dauã a dios / ⁊ la honrra da

.d. iij.

diego perez
de vargas

machuca

uan aq̄llos q̄ vencian. Por tanto siguiese del triumpho quando a
brabam vencio a los cinco Reyes / ⁊ traxiese el despojo dellos / ⁊
de otros quatro q̄ ellos hauian vencido / ⁊ viniese por la cibdad
de salen q̄ agora es llamada iherlm. melchisedech. Rey / ⁊ sacerdo
te salio a el. E despues q̄le ouo ofrecido pan / ⁊ vino bendixo a di
os / ⁊ alo q̄ hauian comido. dando le gracias por q̄ hauia sometido
ael sus enemigos. Elbrabã de diuersos despojos dio los diez
mos a dios nõ entendiẽdo q̄ por su efforço / ⁊ caualleria hauia v̄
cido los Reyes n̄ hauia captiuado a los q̄ tray a presos. Adas
toda la glia dio a dios / ⁊ al sacerdote dio los diezmos. como ve
yendo q̄ dios era el vencedor / ⁊ ael denia seruir. Cap. ij.

Dauid con effuerço de dios peleo cõ goliath el filisteo / ⁊ ma
tolo con la piedra / ⁊ su fonda. E despues de muerto cor
tole la cabeza con su espada. ⁊ entendiẽdo q̄ el vencimie
to era en dios / ⁊ nõ en el trayo la cabeza / ⁊ espada a ofrecer a ihe
rusalem. E las mocas dela cibdad sabiendo de su venida / ⁊ d̄co
mo dios le hauia dado victoria de aq̄l terrible gigante salieronle
arescebir en señal de triumpho con muy grand alegria cantando
⁊ diciendo asi. Si saul mato a mill dauid mato a dies mill.

Benadab Rey de siria con muy grand hueste cap. iij.
vino contra acab Rey de ysr̄l / ⁊ dios dio vencimieto a
acab / ⁊ fuerõ muertos delos sirios cient mill / ⁊ benadab
como fuese vencido fuyo en la cibdad llamada afec. ⁊ ascondio se
en ella. E los suyos vinieron muy humill m̄te al Rey acab / ⁊ di
xieronle que el Rey benadab se encomendaua ael / ⁊ q̄ ouiese del
piedad que sola mente le diese la vida. E el ouo muy grand pla
zer por que era biuo / ⁊ mando le traer ante si / ⁊ puso le en su carro.
E sintiendo benadab que dios hauia peleado contra el / dixo a a
cab. toma todas las cibdades que fueron de tu padre / ⁊ te fuerõ

tomadas. En la mi cibdad de damasco faz placas / r mercados
 r lo q̄ ari plazible fuere asi como mi padre fizo en la tu cibdad d̄ sa
 maria. ben adb conosció la victoria que dios hauia dado a acab.
 E dio gracias a dios por ello pues le hauia en su gracia donde le
 podiera matar si quisiera. quanta es la gloria del triumpho. non
 sola mēte destruyr los enemigos mas a vn perdonarlos es mas.
 c omo por el daño / r mal que rescibieron los **Cap. iiii.**
 godos delos romanos passando los alpes d̄ alemania
 yendo a ytalia sintiendose mucho dello. ayūtando su po
 derio con su Rey llamado don alarico. guerrearon / r destruyerō
 grand parte de ytalia / r cercaron a roma / r entrarō la por fuerza.
 En tres dias que en ella estouieron quemaron / r robaron grant
 parte dela cibdad / Roma que solia ser vencedora de todas las
 gentes fue vencida delos godos / r metida so su señorio. E des
 pues que los godos ouieron este vencimiēto partieronse de Ro
 ma muy orgullosos / E como llegasen ala cibdad de cosancia q̄ el
 Rey don alarico hauia destruyda murio muerte supita. E con o
 quiet que los godos fizieron por muy gr̄d planto / r duelo como
 era mucho amado delos suyos. en señal de triumpho / r vencimiē
 to que ouo contra los Romanos fizieron desuiar el agua de vn
 rio que corria por aquella cibdad. E fizieron le su sepultura alli.
 E muy honrrada mente le enterraron en ella con muchas rique
 zas que metieron con el. E despues que lo ouieron enterrado fizie
 ron tornar el agua por encima como de primero por que nō sopie
 se alguno su sepultura. Es dicho del triumpho del Rey don ala
 rico que ouo contra los Romanos / r como murio muerte supita
 Los suyos vn Rio sacado de madre le fuesse fecha su sepultura.
 E tornasen el agua a fin q̄ non fuese sabido do estaua enterrado
 asi que entendieron q̄ como moysen nō era sabido do estaua sepul

tado q̄ fizo muy grãdes fechos nõ cõuenia que se sopiese la sepul-
tura del Rey don alarico. Cap. v.

El prin
21
D espues dela muerte del Rey don fasilia enel regno d le-
on/7 de asturias don alfonso primero llamado el catho-
lico yerno del Rey don peleyo en su logar suscedio. este
Rey fue muy esforçado/7 catholico cauallero 7 era fijo del duq̄
don pedro señor de cantabria q̄ venia del linaje del muy noble ca-
tholico sancto recaredo Rey delos godos. como fuese esforçado.
7 muy valiēte cauallero vécio muchas batallas cõtra los moros
7 gano dellos estas prouicias/7 cibdades. cõuiene a saber el puer-
to de portogal/7 braga. 7 visco. 7 bejar. 7 camoza. 7 ledesma. sy
mancas. 7 dueñas. 7 saldaña. 7 miranda. 7 segouia. 7 la villa d
la coruña. q̄ es en galizia. 7 trasmiera. 7 sopena. 7 garnica. 7
bardulia. q̄ agoza llamã castilla vieja. 7 alaba. 7 horduña. 7 vis-
caya. 7 pamplona. 7 vitoria. 7 nauarra. 7 furetimia. 7 pancoruo
7 corcacio. 7 bien fasta los montes pirineos. 7 otros muchos que
nõ son aqui nõbrados. 7 refizo las eglias q̄ los moros hauia de
stroydas/7 puso enellas obpos/7 dioles muchos libros/ 7 orna-
mētos/7 despues de hauidas estas victorias/7 otras mūchas.
embiole dios llamar en fin de sus dias/7 diole grãd honor/7 tri-
umpho segū cuenta el arcobpo dõ Rodrigo q̄ al tpo q̄ deste mū-
do passo fuerõ oydas bozes ágelicas enel ayre q̄ dexia cantãdo
como es q̄tado del mūdo este Rey q̄ tãto resplãdescia/7 non cõsi-
dera ningūo el daño q̄ viene. asi q̄ nõ sola mēte enla vida fue vèce-
voz. mas d su vida d spūs se demostro ser grãd daño en su muert

D ignos son de memoria los muy grandes Cap. vi.
fechos de caualla q̄ fizo el muy esclarecido en virtudes
7 esforçado en fechos de armas/7 biē auēturado en ba-
tallas dõ rodrigo d biuar q̄ fue llamado el cid campeador. como
el fuese criado enel palacio dõl muy esclarecido principe Rey dõ
ferrnando primero de castilla/7 de leon par de emperador el qual
le ouo armado cauallero enla cibdad de coymbra quando la

no
92 segun
de nie sa

bra quando la tomo. E como consciere su virtud / r fortaleza lo dexo
 en burgos estando el en carrion. onde prendio / r vencio los cinco
 Reyes moros q entraron acorrier tierra de xpianos como es dicho.
 Otro si vencio / r mato a don min gomes cauallero del rey d ara
 gon sobre la cibdad de calaborra la ql finco por el Rey do fernã
 do su señor. E asi mesmo vencio vna grand bueste de moros cabo
 fant esteua de gozmas q leuaua grandes robas / r muchos capti
 uos de tierra de xpianos. E como despues desto el rey don alfon
 so sexto q gano a toledo lo embiase por las parias al rey de seui
 lla acaescio q el rey de cordoua / r dl andaluzia en vno con los ricos
 omes de castilla q estauan conel desterrados: Conuene a saber el
 conde don garcia bordonies. E do fernãd sanches yerno del rey
 nauarra / r don lope su hermano / r don diego peres de amaya po
 derosa mete entrasen contra el Rey de sevilla. el ql como fue se va
 fallo del Rey don alfonso. lidio el cid conellos en batalla capal / r
 venciolos / r mato / r prendio muchos dellos / r robo todo el cam
 po / r el real. Otro si como despues q por fermoso arte de guerra o
 uiese tomado el castillo d alcocer / r viniesen dos reyes moros co
 grandes buestes / r lo cercasen enel. salio el cid. r peleo conellos / r
 mato / r captiuo muchos dellos / r robo el campo / r el real. E des
 pues desto vencio en batalla capal tres vezes al conde don remon
 de barcelona / r al Rey d denia / r en amas tres vezes los vencio
 r en la vna fue preso el conde don remon / r despues lo solto. E asy
 mesmo ouo otra grand batalla conel Rey don pedro d arago en la
 ql batalla el Rey don pedro fue preso / r vencido. r muchos altos
 omes de su casa / r despues lo solto. E despues q el cid ouo estos
 vecimientos / r otros q non son aqui escriptos. tomo muchas villas
 r castillos de moros. señalada mete la cibdad de valencia. E co
 mo esto sopiese el Rey vnes de marruecos fijo de miramoln por
 se vengar dl cid q hauia tomado a valencia q fuera d sus abuelos
 r de los otros males / r danos q hauia fecho a los moros paso co
 grand flott en españa / r cerco al cid en valencia con. l. mil caualleros

LV de
caballo

*De qualquiera
de denia*

mas de cient mill om̄s de pie. ⁊ el cid salio d̄ la cibdad sus bazes
muy biē ordenadas ⁊ ouo con los moros batalla campal en la q̄l
fueron v̄cidos ⁊ muertos dellos quize mill cauallios. ⁊ mas de
treyn ta mill d̄ pie ⁊ otros muchos captiuos ⁊ el rrey v̄nes muy
mal ferido acogiose en las naos cō otros q̄ escaparon d̄ la batalla ⁊
fuese cō su flota pa allend̄ el mar. ⁊ como llegase a su tr̄a de la fe/
rida q̄ leuaua murio. ⁊ antes q̄ muriese llamo a vn su hermano q̄
hauia nōbre. bucar q̄ era su heredero ⁊ dixole q̄ se doliese de la des/
onrra ⁊ mal q̄ rescibiera del cid. ⁊ bucar lo p̄metio ⁊ juro sob̄ el
libro alcoran q̄ es libro de su ley. ⁊ despues q̄ el rey v̄nes fue mu/
erto ouo bucar todo el señorio de marruecos ⁊ acordandose de la
jura q̄ fiziera a su hermano fizo pregonar por toda tr̄a de africa q̄
q̄ria venir sobre valencia a v̄gar la muerte de su hermano ⁊ pren/
der al cid. ⁊ ayũto muy gr̄d poder d̄ moros ⁊ fizo apejar muy
gr̄d flota q̄ era marauilla q̄ veniã cō el xxix. Reyes q̄ erã capita/
nes d̄ la bueste. Estas ḡtes podia el rey bucar biē ayũtar ligera/
m̄te segũd̄ cuẽta gilberto q̄ escriuio las ystorias de los reyes de
africa. por que su padre era miramolín d̄ marruecos que qere tan/
to dezir como emperador de los moros. ⁊ con todas estas gen/
tes con gr̄d flota de naues ⁊ galeas ⁊ otras fustas apozto en/
el grao de valencia ⁊ asento su Real cerca de la cibdad q̄ eran cin/
co mil tiendas caudales afuera de los tendejones q̄ eran tãtos q̄
nō los podiã contar. ⁊ salio el cid de la cibdad como ardit ⁊ esfor/
zado cauallero con todos los suyos. ⁊ ouo cō el Rey bucar bata/
lla campal. la q̄l fue muy fuerte m̄te ferida. Pero ala fin fueron
los moros v̄cidos ⁊ arrancados del campo. ⁊ fuerõ de los mo/
ros muertos doze mill caualleros ⁊ mas los q̄ murieron en el mar
por se acoger a las naos. passarõ de treyn ta mill ⁊ otros m̄chos
q̄ fuerõ captiuos ⁊ de los veynte ⁊ nueue Reyes que vinieron cō/
el rey bucar fueron p̄s los dies ⁊ siete ⁊ los que escaparon entra/
rõ en las naos ⁊ alcarõ las velas ⁊ fuerõ se pa allẽ mar ⁊ el cid d̄
sp̄s d̄ la batalla v̄cida fizo robar el cãpo en el q̄l fue fallado muy

grandes riquezas en oro / y en plata / y piedras preciosas / y paños de oro / y de seda / y cauallos / y otras aialias / y mado pñir el de spojo por egual lo qles venia / y haviã de hauer / y copo al cid òl su quito ochocientos cauallos / y mill / y doziētos mozos captiuos / y dñs otras cosas nõ es omē qlo podiese dezir / y con tal vēcimiēto / y victoria / y triūpho entro el cid en valencia dond fue muy biē resebido cō sollēpne p̄cession / y grãdes alegrias dando muchas gr̄as a dios del bien / y merced q̄le hauiã fecho. El qui nõ cōuiene otra cosa dezir q̄ los fechos del cid fuerō rã grãdes / y magnificos / y de grãd victoria q̄ non se lee de cauallero tanto ni semejante.

pues q̄ del honoz de triūpho / y victoria Cap. vij. se relata aqui dire algũd tãto delas muy grãdes cōquistas / y magnificos fechos q̄ fizo el muy catholicosanto el Rey dō fernãdo. iij. de castilla / y de leon. ca luego q̄ regno despues dela muerte dñs condes de lara q̄le eran aduersarios saco su hueste / y entro en trãa ò mozos / y fue sobre q̄lada / y entrola por fuerca / y fuerō muertos muchos mozos / y p̄sos syete mill / y tomo otros castillos a derredor / y como se viniēse peleo su algarã en la q̄l yuã don lope dias de bato señoz de viscaya / y los maestros de stiago / y de calatraua cō cinco mill / y q̄nientos cauallos mozos a larbel / y fuerō vēcidos los mozos / y muertos / y captiuos muchos dellos. y despues desto entro muchas vezes en trãa de mozos. y entro apriego por fuerca / y fuerō muertos todos los mozos q̄ ay estauã. Otro si tomo estas villas / y castillos. cōuiene asaber martos / y audujar. vbeda / y baeca. sante steuã del puerto escalona. al perchẽ / y estepa / y siete fijas / y mozacilla / y fornachuelos. mirabel fuente coliel. almodouar / y castra. pardal. mozõ. huete. benauēte. aguilar. benamexi. zãbra. ofana. vicanã. castellar. marchena. cozros. care. lia. poctinia. carmona. arjoua. alcalã del rio. y las cibdades de cordoua / y iaben / y ecija. y otros muchos logares del andaluzia. Otro si fuerō entregados todos los castillos / y fortalezas òl regno ò murcia al ifante dō alfõso su fijo / y al m̄ro dō pay

correa q̄ los oño embiado a fazer aq̄lla cõquista/ r despūs de to/
madas estas villas/ r otras muchas fue acercar a seuilla/ r touo
la cercada diez/ r syete meses por mar/ r por tierra sobre esta cerca
passarõ los xp̄ianos muy grãd trabajo/ r v̄cierõ muchas vezes
alos moros q̄ salian dela cibdad a pelear con los d̄la flota/ r real
enq̄ acescierõ muy grãdes/ r nobles fechos de armas/ r en fin co
mõ fuesen los moros muy apremiados/ r nõ podiesen el cerco mã
tener. plogo a n̄ro señoz ih̄u xp̄o q̄ entregasen la cibdad/ r dierõla
por pleytesia con condiciõ q̄ se fuesen en saluo/ r fizose asi. r el rey
mãdo dar nauios a los q̄ se quisien yr allend̄ el mar/ r los q̄ passa
ron en cepta fueron cient mill. r los q̄ fueron por tierra eran treziẽ/
tos mil cõ los q̄les fue el maestre d̄ calatraua a los poner en saluo
r despūs el Rey dõ fernãdo entro en la cibdad d̄ seuilla cõ grãt
triũpho/ r honoz en esta mãera salierõ todos los ob̄ps/ r abdes r
religiosos/ r clerigos q̄ estanã en el Real cõ grãd procesiõ cantan/
do. Te deũ laudamus/ r en pos dellos yuã los maestros/ r co
mẽdadores d̄ santiago/ r calatraua/ r alcãtara/ r del tẽple. r pri
oz de sant iohã cõ todos los otros ricos om̄s/ r caualleros/ r en
medio yua el Rey dõ fernãdo encima de su cauallo armado. r
desta guisa entraron todos en la cibdad dando muchos loozes a
n̄ro señoz dela merced q̄les auia fecho/ r desi llegaron ala mesqui
ta mayor/ r posieron encima d̄la terre vna cruz/ r apar della la se
ña del rey tocãdo las trõpetas/ r faziẽdo muy grãdes alegrias
q̄ non es om̄e q̄ lo podiese dezir/ r los ob̄ps alipiaron la mesqui
ta delas suziedades d̄ mahomad/ r asagrarõnla a honoz/ r hon
rra dela bendita virgen maria/ r don gutierre electo d̄ toledo pre
dico/ r dixo la missa. El qui se escluye q̄ n̄ro señoz dios a los sus fi
eles xp̄ianos da triũpho/ r logar que vencã a sus enemigos non
vna vez mas mũchas. Bien pareçe/ r es de creer q̄ este muy vir/
tuoso Rey don fernãdo fuese llamado catholico/ r scto pues lo
era. por tanta victoria comõ dios en sus tiempos le dio/ r por
manifestar nuestro señoz su santidad en treynta/ r cinco años q̄

muy cortado

años que el rēgno nūca ouo fambre ni pestilencia en sus dias en
españa que el regno.

Cap. viii.

e l Rey aben iacob fijo del Rey abeyucal de fez / r d ma /
rruecos como toniese grãd flota armada enel puerto de
tanjar cõ treze mill caualleros / r grãd gente de pie para
passar / r fazer guerra en españa. E como esto sopiese el Rey don
sancho. iiii. d castilla fizo luego armar en seuilla catorze galeas. r
embio las cõ su almirãte micer benito zacharias el q̃l ouo batalla
enla mar conla flota del Rey abeniacob / r venciola / r tomo treze
galeas / r q̃mo / r anego todas las otras galeas / r fuerõ d los mo
ros muchos muertos / r captiuos / r otro dia estãdo el rey abenja
cob enla costa de tanjar cõ grãd caualleria. el almirãte micer beni
to zacharias fizo traet en señal de triũpho / r victoria las treze ga
leas q̃ hauia tomado a los moros a jorro atada vna en pos otra
veyẽdolo el rey abeniacob / r todos los suyos d lo q̃l ouo muy grã
pesar / r q̃brãto / r tornose a fez. E q̃ndo lo sopo el Rey dõ sancho
ouo por ello muy grãd plazer dãdo muchas grãas a dios saco lue
go su bueste / r cerco atarifa / r fizo la cõbatir cõ doze ingenios / E
entro la por fuerca dia de san matheo apostol / r euãgelista.

Titulo. iiii. de censozia esto es correpciõ de costũbres. cap. p.

d ela censura / r castigo q̃n aspa mēte los castigos han ve
nido eneste mũdo a los q̃ cometē los vicios / r aspãtable
cosa es de dezir / r muy temeroso a los q̃ lo oyē / r los co
racones de los om̃s treuie asi por los grãdes como por los chicos
¶ Por lo q̃l es d creer sin dubda q̃ nro señor si nõ fuere / o es por grã
des oõnes. o por grãdes seruios ael fechos la su iusticia nõ que
da de hauer exsecuciõ / r a vn comũ mēte cada vno es punido en
a q̃llo q̃ peccõ. Leese segũd q̃ escriue el maestro de las ystorias scola
sticas q̃ vn p̃ncipe del tribu de symeõ llamado aury q̃ tomo por
muger vna fija de los madianitas q̃ llamanã corbi. El q̃l por mã
dado de su muger corbi cõ los otros duqs en vna solēpnidad nõ
fiziese sacrificio a dios. ¶ Por la qual cosa como moysen ayuntase
el pueblo / r mal traxiese nõ nombrando a quien por que algunos

del pueblo eran en la causa. Este auri confesso q̄ hauia tomado mu-
ger estraña / r̄ adorado los ydolos. lo q̄l como oyese fines hijo de
eleazar tomo vn puñal / r̄ fue en pos de auri / r̄ fallole adulterate
con ella. r̄ dio le con el puñal tal golpe por medio de amos a dos
por alli por do peccauan de guisa q̄ murierō luego iusticia fue de
dios q̄ por alli viniese la pena por do vino la culpa. Cap. ij.

E omo iosue / r̄ los hijos de ysr̄l passasen el rio iordan ense-
co / r̄ cercasen la cibdad de ierico / r̄ traxiesen adre dor
dela cibdad el archa del señor siete vezes se cayese el mu-
ro / r̄ iosue oviese mādado q̄ ningūo nō se a treuiese a tomar cosa
algūa por q̄ asi era mādado de dios. El chor furtible mēte toma
se vna vestidura rica / r̄ fue sabido. mādado iosue q̄ fue opedrea-
do / r̄ el murio / r̄ todo lo suyo fue q̄mado. digno fue d̄ tal pena / r̄
correpciō. pues q̄ mouido cō cobdicia hauia puesto mājilla / r̄ mal
exēplo en la biē auentada victoria q̄ dios hauia dado al pueblo
de isrl̄. Capitulo tercero.

E l Rey saul por mādado d̄ dios hauia de destruyr ama-
lech / r̄ nō hauia de dexar cosa algūa como ouiese victo-
ria delos amalechitas / r̄ nō matase al su Rey agag. r̄
guardase los mas fermosos ganados / r̄ cauillos de su casa / r̄ lo
troxiese a carmelo / r̄ alli alcasse el pendō triumphal segū d̄ la costū-
bre delos gentiles. vino a el el ppheta samuel por mādado de di-
os are darguyrle la desobediēcia q̄ hauia cometido en nō cōplir el
mādamiēto de dios. r̄ como oyese los grādes bramidos delos
ganados / r̄ sopiese como el Rey agag era biuo. dixo samuel a
saul q̄ por aq̄llo q̄ hauia cometido pderia el regno / r̄ lo daria a o-
tro q̄ nō fue d̄ su tribu. r̄ como q̄er q̄ agag fue muerto luego por
manos de samuel / r̄ los suyos / r̄ ganados fuesen destruydos. ni
por tanto cesso q̄ saul nō pudiese el regno. q̄nto deuē los subditos
obedescer / r̄ cōplir los mādamientos de sus señores / mayor mēte
el mandamiēto de dios. Cap. quarto.

E omo por la discordia q̄ era entre los prelados / r̄ clerigos

de españa con el Rey don alfonso. vi. q̄ gano a toledo por q̄ que-
ria q̄ vsasen/7 dixiesen el oficio segū d la costūbre de roma/7 dexa-
sen el oficio delos godos q̄ fasta entonce vsauan de rezar/7 dezir
sus horas. E apedimiēto d̄l rey el papa gregorio. vii. enbio por
legado en espña a vn cardenal q̄ hauia nomb̄ dō ricardo abbat
de sant vitor de marsella. E como el cardenal fuese en españa por
legado venido. el q̄l como nō cōpliese religiosa mēte lo q̄ deuia en
el oficio de sc̄ta eglia andando sin regla/7 buē ordenamiēto/7 co-
mo estouiese el muy reuerēdo don bernaldo arcobpo d̄ toledo pri-
mado delas españas por poderio del papa ael cometido quitole
la auctoridad dela legacia q̄ nō fiziese cosa n̄guna en las egl̄ias.
7 clerezia de españa. el q̄l en vergoncado/7 corrido delos yerros
q̄ hauia fecho se fue para su tr̄a. E si q̄ los q̄ nō vsan delos pode-
res/7 oficios q̄ tienen como deuē. nō sola mēte pierden las prebe-
minēcias/7 honrras q̄ tienen/mas abiltados/7 en vergoncados
se van/7 han mala fin.

Cap. v.

D espues q̄ el Rey don alfonso. vi. de castilla/7 de leon o-
uo ganado la cibdad de toledo. 7 otras muchos loga-
res/7 como sus cauallōs/7 gentes de armas se diesen a
toda alegria/7 plazer/7 vsasen los baños demasiada mente/7 ab-
tos venereos como solian fazer los moros. 7 como sus gētes fue-
sen vencidas delos alarbes cerca de vdes adonde fue muerto su
fijo el ynfante don sancho/7 viese q̄ los canalleros fijos d̄ algo nō
podia sofrir las armas delo q̄l venia grand daño ael/7 a su seño-
rio por su flaqueza/7 mengua. E como pregūtase a los fisicos co-
mo nō podia sofrir las armas fuele dicho q̄ por q̄ entraua a menu-
do en los baños/7 se daua a muchos vicios. E el rey mando lue-
go derribar todos los baños de su tr̄a/7 fizo trabajar los cau-
alleros en fecho de armas/7 guerra. E de alli adelante fizierō no-
bles fechos. la grand soltura/7 vsanca acorta a los om̄s los dias
las p̄sonas faze ympotentes/7 nō abiles para trabajar. bien fizo
este Rey en m̄dar deribar los baños/7 fazer que los caualleros

vsasen d' armas / r fue necessario esta correcciõ / r castigo. cap. vi
l eese como despues q' el rey don alfonso q' hizo el moneste-
rio delas buelgas de burgos despues te casado contra
Reyna doña leonor hija del Rey de inglaterra. Estãdo
en toledo vio vna judia mucho fermosa / r pagose tãto della q' de-
xo la Reyna su muger / r encerriose con ella vn grãd tpo. de guisa
q' lo nõ podiã della prir. ni se pagaua tanto d' otra cosa como de-
lla. E segũd cueta el arcobpo don rodrigo dize q' estouo encerra-
do con ella siete meses q' nõ se mebraua de si nin de su regno. mas
como los condes / r ricos oms / r caualleros viesen como el Rey
estaua en tal peligro / r desonor por tal fecho como este / ouieron su
acuerdo como poliesen recabdo eneste fecho tan malo / r sin cõsciẽ-
cia / r acordarõ q' la mataren. E como esta intencion entraron adõ
estaua el Rey faziẽdo ynfinta q'le q'rian hablar / r como estouiesen
conel hablando fuerõ otros adõ estaua la judia / r como la fallasen
en muy nobles estrados de gollarõ la / r a q'ntos cõella estauan / r
fuerõ se luego. E como el Rey sopo esto fue muy cuytado q' non
sabia q' fazer q' tãto la amaua q' se q'ria por ella pder / E como esto
uiese vna noche solo en su camara pẽsando enel fecho de aq'lla ma-
la judia. aparesciole vn angel / r dixole. Como alfonso a vn estas
cuytado cõil mal q' has fecho q' dios ha rescibido grãd deseruicio
fazes mal / r ser te ha demãdado cara merte ati / r atu regno. E el
Rey le pregũto quiẽ era / r dixõ q' era angel de dios ael enbiado
E como lo oyofinco los ynojos en trã / r pidiole merced q' roga-
se a dios por el / E dixole el angel por este peccado q' fiziste nõ que-
dara de ti fijo varõ q' en tu logar regne / mas fincara del linaje de
tu hija / r de aqui adelãte aptate de fazer mal / r faz bien / E como
esto ouo dicho desaparecio / r finco la camara cõplida d' marauillo-
so oloz / r cõ grãd claridad. E desde alli a delante andudo en los
caminos de dios el Rey / r hizo buenas obras. Aducho deuen
acatar los oms mayor ment' los Reyes / r pricipes / r otros grã-
des señores nõ deuen cometer feos fechos. ca mas se siente dios

del q̄ mayor es por q̄ ha d̄ castigar/ r dar enxiemplo d̄ bien beuie
q̄ nō de pequeño estado. Por tanto nro señoz notifico por su an/
gel a este Rey don alfonso el grād yerro que hauia cometido/ E
nō quedo sin pena como dicho es.

Titulo quinto de magestad/ r honoz.

Cap. primero.

La honrra es deuida por sciencia/ o virtudes/ o señozio/ r
los otros q̄ otra ment̄ hā honoz nō son dignos d̄llo. los
gentiles adozauā y dolos diziēdo q̄ aq̄llos acuya seme
janca se fazia/ o rep̄sentauā hauia en si hauido algūa/ o algūas d̄
las cosas suso dichas. po a vn q̄ asi fuese nō erā dignos de ser lla/
mados dioses. nī por tales hauidos. nī por ser el om̄e de poco es/
tado q̄ nō sea digno de honoz. si es virtuoso. ca jacob avn que era
pastoz como viniēse a egipto nō en grād estado/ r el Rey pharaō
sopiese q̄ jacob era om̄e virtuoso fizo q̄ fuese rescibido muy honoz
fica mēte el/ r toda su casa estouo en grād honoz fasta q̄ murio. tā
ta es la gracia d̄ la virtud que si es en el om̄e que sin ser señoz deue
ser honrrado/ r acatado.

Cap. segūdo.

Como el pueblo de ysr̄l grādes t̄pos se rigiese por juezes
r en t̄po de samuel le pidiesen rey como las otras nacio/
nes teniā reyes pa q̄ por su rey fuesen regidos/ r nō por
juezes. E el señoz dixiese a samuel q̄ nō menospreciava el pueblo
del. mas el era menospreciado. cō todo esso q̄so q̄ ouiesen Rey/ r
fue escogido/ r vngido por mano de dios. saul el ql̄ al t̄po q̄ ouie/
se ser declarado por Rey. por q̄ saul era fermoso/ r mas alto que
otro del pueblo del onbro ariba. demostrolo en medio d̄ todos sa
muel. E dixo ved̄ ql̄ escogio el señoz en Rey. E de alli fue haui/
do por Rey/ r fue muy alegre el pueblo por q̄le vierō tan alto/ E
fermoso/ r de tā honrrable p̄sencia. grād virtudes ser el om̄e gra
cioso/ r biē apente/ r virtuoso. mas vale q̄ oro nī plata. cap. iij.

Salomō rey de ysr̄l como fuese muy virtuoso sabio mag/
nifico/ r poderoso por t̄to como su fama sonase por todo
el mūdo/ r q̄ hauia fecho el templo sc̄to de iherlm/ r q̄ era

•c. iij.

muy sabio en todos sus fechos. la Reyna de saba q̄ regnaua en las partes de oriente. muy honozifica mēte partio de su tñā / 7 le vino a ver / 7 le dio muy grādes presentes / 7 dones. E el Rey salomō asi mesmo a ella rescibio muy honozable mēte / 7 le dio d̄ sus joyas / 7 le mostro todos sus thesoros / 7 vio el tēplo / 7 sus moradas enq̄ biuia obra muy magnifica / 7 los grādes gastos q̄ fazia cada dia / 7 q̄n magnifica mēte era seruido / 7 su grād estado de caualleria. espātada. dixo Rey / mas es lo q̄ veo q̄ nō lo q̄ me dixeron. las nueuas q̄ oy de ti. digno era el Rey salomō q̄ fuese visto de la Reyna saba. ¶ Desues enel tpo q̄ ella le vio era mas manifico prícipe q̄ enel mūdo ouo nī ha seydo despues. Cap. iiii.

mūcho fue digno d̄ hōrra / 7 honoz el muy catholico / 7 virtuoso dō recardo Rey delos godos de españa / E como fue muy piadoso / 7 buē regidor / 7 gouernador de sus regnos / 7 defensor de la fe catholica destruydor d̄ los hereges amador de los pobres bedificador d̄ las egl̄ias / 7 muy esforçado en caualleria / E despues q̄ cōtra los romāos ouo vécido dos batallas estādo en toledo cō todos los platos / 7 ricos om̄s / 7 caualleros de españa enel cōsilio / 7 cortes q̄ fizo q̄ndo destruyo la heregia de arrio. E yuntaronse los frāceses sesenta mil combatientes / 7 como lo sopo embio luego sus buestes contra ellos / 7 fue por capitā vn cauallero d̄ merida llamado claudio / 7 alcāolos / 7 peleo conellos / 7 fuerō los franceses vécidos / 7 mūchos presos / 7 muertos. Esta fue vna de las grādes batallas q̄ fasta entonces acaescierō en españa afuera de los cāpos catalanos. este rey fue muy magnifico / 7 de grāde / 7 fermosa estatura / 7 mucho amado de todos los suyos. E nō syn merito segūdo las virtudes q̄ enel ouo q̄ fue virtuoso cauallero cōtra sus enemigos / 7 defendedor / 7 ensalcador de la scta fe catholica ouo buena fin. E nō se lee de mejor honoz a otro prícipe de los q̄ fuerō enel tpo d̄ los godos. cap. v.

enel tpo q̄ el duq̄ gudusre d̄ bullon con otros grādes prícpes de frācia. alemania. y talia / 7 otras prouincias

fuesen en la cōquista de vltamar. ⁊ ouiesen tomado la cibdad de
 anthiochia. ⁊ touiesen cercada a ibrim. como el soldan de babilo-
 nia vel egipto ouiese oydo la muy grãd fama en fecho de armas
 ⁊ caualleria q̄ el cid don Xuy dias hauia fecho ⁊ fazia ⁊ como a-
 uia vencido muchas ⁊ grãdes batallas ⁊ q̄ nūca fuera vécido d̄
 mozos. ni de xpianos ⁊ q̄ hauia tomado a los mozos la cibdad d̄
 valencia ⁊ otras muchas villas ⁊ castillos. pensando q̄ passaria
 a vltra mar por le hauer por amigo si passase alla ⁊ en señal de a-
 mistanca ⁊ por las grãdes victorias q̄ hauia auido enbiole muy
 grãd presente cō vn grãt cauallero mozo su piente: cōuiene asaber
 mill marcos de plata en bayllas rica mente labrados ⁊ muchas
 copas ⁊ vasos de oro cō piedras p̄ciosas ⁊ cient libras d̄ mirrha
 ⁊ balsamo ⁊ otras muchas ricas joyas. E q̄ndo el cauallero del
 soldan fue ante el cid ⁊ le vio su venerable p̄sona ⁊ aspecto q̄ era
 grande ⁊ de fermoso parescer comenco dele termer la carne ⁊ qui-
 tose la fabla ⁊ desto fue mucho esp̄tado. El cid lo rescibio muy
 graciosa mēte. E el mozo le quiso besar la mano ⁊ el cid por le bō-
 rrar nō gela quiso dar. E dixo el mozo mēsaiero del soldā. Idomi-
 llo me a ti el cid vécedor de batallas. el mas honrrado xpiano q̄
 cinio espada ni caualgo en cauallo de mill años aca. Adi señoz el
 grãd soldā d̄ babilonia oyēdo la grãd fama ⁊ nobleza d̄ tu cau-
 lleria ⁊ virtudes ⁊ bienes q̄ ha en ti. embiate mucho asaludar. ⁊
 rescibe te por su amigo asi como el mas allegado amigo q̄ el ha. ⁊
 q̄ mas prescia ⁊ por en d̄ te embia sus donas por mi q̄ so de su san-
 gre ⁊ te embia a Xogar q̄ lo rescibas del. E el cid le dixo q̄ gelo
 mūcho agradescia. Deste cid asi en su libro singular ⁊ corōica del
 se recuēta mūchas cauallias q̄ fizo las q̄les por diuersos logares
 estā tañidas superficial mēte por q̄ la calidat d̄ste tractado adapta
 passar por los fechos ⁊ discurrir por ellos breue mēte. E por q̄ es-
 to q̄ he dicho occurrio acerca d̄ la fin de sus dias. E fue fecha a el
 tal honorificēcia por el soldā q̄ ala fazō era el mayor om̄e del mū-
 do relatase aqui. dignos son d̄ bōrra ⁊ honoz a q̄llos q̄ por cau-
 a

no
vno

178

lletia/ r virtudes lo merecē como este noble cauallero lo merecio.
p ues q̄ dela hōrra r reuerēcia q̄ es fecha ala .Cap. vi.
p̄sona virtuosa/ r muy poderosa se escriue aq̄/ E asi mes/
mo d̄la fermosura/ o dones d̄l cuerpo/ o gr̄d potēcia q̄ al
gūos llamā magestad segū d̄ la costūbre d̄ otras tr̄as. E eneste
caso este vocablo magestad nō entiēdo poner aqui por q̄ d̄ buena
razon pertenesce mas ala magestad de dios todo poderoso. E di
re dela honrra/ r honoz segū d̄ he dicho eneste titulo. E dire mas
del honoz/ r honrra q̄ el cid rescibio allende dello q̄ le fizo el soldan.
La como por la desonrra q̄ los ynfantes de carriō ouieron fecho
a sus mugeres fiza del cid. El cid partio d̄ valencia con nueueciē
tos caualleros alas cortes q̄ el Rey don alfonso sobre esto fizo en
toledo. Onde el Rey por le honrrar le salio a rescibir dos luegas
dela cibdad/ r vino conel fasta su posada. E otro dia como el cid
fuese apalacio del rey do estauā las cortes ayūtadas. El rey lo
rescibio muy graciosa mēte/ r dixole el cid. señor. onde me manda
v̄a real magestad asentat cōestos pientes/ r amigos q̄ vienē cō/
migo. El rey le respondio. cid tal sodes vos/ r tanta merced vos
fizo dios fasta el dia de oy que si me quisiere des ser mandado tē/
go yo por bien q̄ vos asente des conmigo. ca quiē Reyes vēce con
Reyes se deue asentar. E yo asi lodo por mi sentēcia de aqui ad
lante. El cid le touo en mūcha merced la manera q̄ el fazia de sus
biē andācas q̄ hauia vencido Reyes. E dela hōrra q̄ le fizo enle
mādar asentar cōel. mūcho es de loar el Rey dō alfonso q̄ en tal
fazō tāta hōrra fizo a este noble cauallō enlo fallir a rescibir/ r de/
zir le lo q̄ le dixo. Cap. septimo.

c ōueniēte razō es q̄ asi mesmo se diga d̄l triūpho/ r victo/
ria hōrra/ r honoz q̄ ouo el cid en su vida algū d̄ tāto es
dicho razō es de dezir lo q̄ le fue fecho despues d̄ su mu
erte. La como despues q̄ fue muerto enla cibdad de valēcia/ E el
rey bucar cō gr̄d poder d̄ mozos de allen mar touiese cercada la
dicha cibdad por se vengar del cid q̄ lo venciera en batalla cāpal

los caualleros / 7 gentes del cid posierō su cuerpo balsamado en cima d vn cauallo en vna silla fecha por tal maestria q nō se pudie se caer. 7 ordenarō sus hazes / 7 dierō batalla a los moros. En la q̄l batalla fueron los moros vencidos / 7 muertos veynte mill / 7 otros muchos captiuos. 7 robado el cāpo vinierō se pa castilla a sepultar el cuerpo del cid. E como llegasen a osma vinierō alli el ynfante dō sancho priogenito del rey dō pedro de aragō / 7 el rey don Ramiro de nauarra cō sus mugeres fijas del cid / 7 cō otros ricos om̄s / 7 caualleros / 7 alli rescibierō el cuerpo del cid asi allegarō todos cō el fasta burgos a dondō vino el Rey dō alfonso des de toledo q̄lo rescibio muy biē / 7 fizo muchas honrras. 7 fuerō al monesterio de sant pedro d cardena cō el cuerpo del cid / 7 estouierō ende tres dias / 7 fuerō fechas muy grādes obsequias / este dia dela sepultura del cid dierō de vestir a q̄tro mill pobres. E otras muy grādes limosnas q̄ el cid ouo mādado en su testamēto / a vn q̄la hōrra en virtudes es mucha mas es enel fin. po si despūs d su muerte plaze a nō señoz dios de honrrar a algūo. o por miraglof o por otras marauillosas cosas mucho mas es de loar. E por tā to pa q̄la honozificēcia / 7 biē andanca / 7 triūpho / 7 cauallia deste noble cauallero el cid fuese d̄l todo cōplida nō sola mēte enla vida 7 enla muerte como dicho es. mas a vn despues d su muerte q̄en nūca vio ni oyo semejante fecho. biē pue de ser llamado cauallero de dios.

Cap. octauo.

d e todo cōuiene fablar asi delos fechos de cauallia como de otros grādes fechos. E por tanto nō es sin razon de par de fablar. El rey don alfonso. vij. de castilla / 7 de leon fijo del con d̄ don Remō de tolosa / 7 dela Reyna doña vrra / ca regno cinquenta / 7 vn años. Este fue muy grāde / 7 magnifico pricipe / 7 fizo muchas sqstas / 7 todos los reyes de espania xp̄ianos / 7 moros le dauā tributo / 7 veniā a sus cortes / 7 puso corona 7 dyadema impial en su cabeza / E llamose empador de espania. Eneste t̄po el Rey dō luys de frācia su yerno. vino en espania en

1770

169

nota deste rey don...

Romeria a stiago. 7 por ver el empaador su suegro/7 a vn por ser
certificado q̄ alguos le hauia dicho q̄ su muger non era fija legiti
ma del empaador. E como sopo d̄ su venida el empaador fue a bur
gos/7 conel el Rey de nauarra/7 alli rescibio al rey de francia/7
fizole muchas/7 grãdes honrras/7 denõ fue conel a stiago/7 desi
tornaronse pa toledo donde el empaador tenia ayuntadas muy
grãdes cortes asi de xpianos como d̄ mozos/7 vino y el cõde dõ
Remõ de barcelona/7 otros grãdes señores d̄ aragõ. 7 tantas
gētes fuerõ ayūtadas en toledo de grãdes/7 nobles cauallõs q̄
todos los cãpos de fuera eran llenos de tiẽdas/7 tãta gente ha
uia de cauallõs/7 tã bien armados/7 guarnidos/7 apuestos. q̄
el Rey de frãcia dixo ante todos q̄ nõ hauia enel mũdo tã noble
gēte/7 tan biẽ arreada. E q̄ bien pescia corte de muy poderoso/7
magnifico prícipe si lo hauia enel mũdo. E el empaador dio muy
grãdes/7 ricas donas al Rey d̄ frãcia/7 a los suyos. mas el rey
nõ quiso tomar cosa algũa para si. si nõ vn carbunco q̄ leuo a sant
dionis de frãcia. E pusole sobre la corona de espinas d̄ nro señoz
ihũ xpo. E alli fue certificado el Rey de frãcia q̄ su muger era fi
ja legitima del emperaador. Delo q̄l fue muy gozoso por bauer mu
ger fija de tã noble emperaador. E tornose pa su rria/7 fuerõ conel
el Rey de nauarra/7 el conõ don remõ/7 otros muchos condes
7 ricos om̄s señores/7 cauallõs de castlla/7 de leõ por lo honrrar
fasta fuera del regno.

Aqui comienca los titulos del tercero libro.

Titulo primero de iuentud virtuosa/7 de sus señales.

Titulo segũdo de moral fortaleza.

Titulo tercero de paciencia.

Titulo q̄rto d̄ aq̄llos q̄ de baxo logar fueron nascidos/7 fueron
fechos excellentes/7 claros/7 nobles.

Titulo quinto de aq̄llos q̄ nõ parecieron ala excellencia/7 noble
za de sus predecessores.

Titulo sexto de confianca de si mesmo.

Titulo. p. de iuuentud virtuosa / r de sus señales. Cap. p.

Graue cosa es pensar algũo q̄ por su yngenio / r discreciõ pueda conoser en los om̄s mayor m̄te en los niõs q̄ en son / o aq̄ se daran sus fechos. como esto ptenesca / a vn solo dios. po muchas vezes es visto q̄ los niõs d̄ su iuuetud demuestrã sus abilitades. E si aq̄llas q̄ son adaptadas vsan / r cõtinuã mas abiles son aellas q̄ nõ alas otras q̄ defi nõ demuestrã. E por tanto los philosophos en athenas aq̄llo q̄ el niõ en su iuuetud mas demostraua q̄ seria abile / a aq̄llo le disponiã q̄ vsase. dauid. como fuese niõ / r guardase el ganado d̄ su padre seyẽdo moco / r viese el leon / r el oso comer la oueja. el gela sacaua d̄ la boca / r le mataua. Señal era q̄ otros mayores cosas faria como fizo. leese q̄ como golias touiese espãtado al pueblo d̄ ysrãl / r dauid viuese a ver sus hermãos q̄ estauã en el cãpo. E oy esse los pregões q̄ se dauã en los Reales. dixo q̄ el pelearia con el gigãte / E como el Rey saul le mãdase traer ante si. Pregũtole que enq̄ se esforcaua / E dixole yo tu sieruo mate al osso / r al leõ / r le saque d̄ la boca lo q̄ leuauã / E asi matare a este nõ circũcido do E peleo con el / r matole como dicho es ante desto. asi que bien se concluye que lo que quando era niõ fazia q̄ mejor lo faria quando fuese om̄e.

Cap. segundo.

Como escomẽcase a resplandecer josias muy sc̄to Rey d̄ iherl̄m la ystoria lo recuenta q̄ como comencase a regnar de ocho años / r sopiese los ritos ydolãtricos que los iudios guardauan / r sacrificauã y dolos trabajose por destruyr aq̄l error. E quando doze años ouo todas las cibdades de su señorio fuerõ reuocadas de ydolatria / r mucho mas adelante en su vida se trabajaron los iudios de sacrificar a dios que ante. Asi que bien se demostro en su iuuentud que despues en mayor heedad se darã a lo que era seruiçio de dios como lo fizo.

Cap. iij.

Non es de dexar de dezir la buena señal de mãcebia q̄ en anthioco mancebo fijo de alexandre el qual fue fuyendo en arabia por miedo de su padre. E como despues d̄ su

de su padre muerto fuese tomado por triphon. despues de venci/
do demetrio. señoreo/ r tomo a anthiocha/ r hizo amistadã cõ jona
thas caudillo delos judios. las q̄les amistadãcas firme mēte guar
do/ seyendo niño hizo esto como quier q̄ triphon cõ maldad se mo
uio cõtra el/ r penso dele destruyr/ r matar la q̄l maldad nõ le a p
uecho. Bien se demonstra la virtud/ r buena señal deste niño anthi
co. pues q̄ en su niñez hizo paz con jonathas/ r siempre la guardo.

Grand virtud es la iuuetud virtuosa Cap. iiii.

como acaescio enel Rey don vulgas delos godos de es
paña. ca como comencase a regnar de muy poca edad
era tã virtuoso. segũd cuēta el arcobpo don rodrigo/ r don lucas
de tuy q̄ era muy mãso/ r humildoso/ r justiciero franco/ r liberal.
r buen xpiano en todos sus fechos/ r tal regimiēto/ r obras fazia
r tales enxēplos daua de si q̄ todos erã espātados d̄ su buē regir
r dezia q̄ dios los amaua mucho por q̄les diera a tal Rey. Este
confirio todos los establescimiētos q̄ los Reyes sus antecesso/
res fizierõ en los cõsejos de toledo/ r hizo/ r ordeno otros mūchos
buenos/ mas biuió poco q̄ nõ regno mas de dos años. E puede
ser q̄ esto fue por los peccados del pueblo. La mūchas vezes aca
esce q̄ dios tira los buenos d̄ en medio d̄ los malos/ esto porq̄ los
malos nõ son merecedores dela cõuersaciõ d̄ los buēos. E por en
d̄ vnos malos cõ otros malos pescen todos. la perdida deste rey
fue muy grãde en toda españa/ La el era d̄ tãta buena ouersaciõ
asi a los eccliaísticos como a los legos q̄ erã del todos muy contē/
tos. La asi como aq̄l buē Rey don recaredo q̄ destruyo la eregia
delos arriãos se trabajaua dela honrra de dios/ r pro. de su pue/
blo asi lo fazia este entãto q̄ todos pensauã del mejores fechos.

Despues dela muerte del empador don Cap. v.

alfonso de españa regno en castilla don sancho su hijo. el
q̄l como fuese mãcebo de poca edad segũd cuēta el ar/
cobpo don Rodrigo era tanto virtuoso/ r benigno que era llama
do escudo/ E amparo delos nobles/ r padre delos pobres. La

37.

amigo d' las religiones. defensor de las biudas. tutor de los huérfanos justo juez de todos era amado. Este rey non quiso q' ouiese merco en su tierra por q' lo el q'ria ser. ⁊ por su persona oya los plitos ⁊ si algũd mal era fecho en algũd lugar a esse q' tenia la tenecia d' la tierra se tornaua en tal manera q' cada vno guardaua su tierra de daño de guisa q' nõ era menester merco. E los cõsejos erã asi auisados q' nõ hauian menester otros juezes si nõ ellos mesmos. este Rey dio acalatrava al abad dõ remõ d' fitero ⁊ instituyo la orden de calatrava. E acabo de vn año q' regno murio. E por esto fue llamado dõ sancho el deseado ⁊ dela su muerte peso mucho a todos los de su regno ⁊ fizierõ por el muy grãd duelo ⁊ planto.

Como el Rey don enriq' primero de casti Cap. vi.
lla sinijos muriese estando ayuntados en vallid los caualeros d' el regno eligeron por Rey al ynfante don fernãdo fijo del Rey don alfonso de leon. E dela muy noble ⁊ virtuosa Reyna doña verenguella hermana del dicho Rey don enriq'. El qual bania de su hedad diez ⁊ ocho años. E como fuese virtuoso prudente sabio ⁊ esforçado ⁊ liberal todos los perlados clerigos ⁊ religiosos ricos om̃s señores ⁊ caualleros que estauã en vallid fueron con grand procesion a sc̃ta maria el antigua. E alli lo alcaron por Rey cantãdo. Te deum laudamus. con grãd alegria bien se demostro la virtuosa iuuentud deste Rey don fernando. ca luego q' regno dela hedad de diez ⁊ ocho años gouerno ⁊ regio muy bien sus regnos de guisa que de todos era muy bien quisto ⁊ amado segund parecio en las magnificas obras ⁊ muy grandes conquistas que fijo. E a despues que fundo la insigne ⁊ magnifica ⁊ sancta eglefia de toledo en vno conel muy reuerendo arcoõpo don Rodrigo. E la muy notable acabada dela sancta eglia de burgos en vno conel muy reuerendo obpo dõ mauricio. cõquistõ ⁊ tomo las muy nobles cibdades de cordoua ⁊ sevilla con toda el andaluzia ⁊ regno de murcia segund mas largamente es dicho en el titulo de triũpbo ⁊ vitoria. Cap. vii.

11
on es digno de menos memoria la iuuentud/ r nobleza
virtuosa d' muy noble/ r magnifico prícipe el Rey don
enriq. iij. de castilla/ el q' coméco a regnar en he' d' de
doze años. E como fuese muy catholico/ r noble en códiciones cob
diciádo fazer/ r faziédo justicia a todos así agrãdes como apeque
ños de mãera q' era muy amado delos plados/ r estado ecclesi/
stico/ r delos ricos om's/ r cauall'os fijos dalgo/ r d' todos los ple
beos. E nõ sola mēte era delos suyos amado. mas a vn delos e
strãgeros q' oyã su gliosa fama. ca sin echar pedido/ r monedas.
ni otros pechos foreros en sus regnos eran pagados todos los
caualleros fijos dalgo. r los otros q' teniã del trã allend' delos
grãdes gastos q' fazia. r repo d' los castillos. r fortalezas en espe
cial los dela frõtera. ca el fizo el alcacar de murcia. r la casa/ r cer
ca de miraflores sin otros grãdes he' deficios. E allend' desto era
muy magnifico en recebir los embaxadores q' ael veniã. e otros
grandes señores de otros regnos a los q' les daua muy grandes
dadiuas. E allēde d' sto allego muy grãdes thesoros cõ volūtat
sile dios diese salud/ r vida de fazer guerra a mozes/ r aquistar el
regno de granada/ r como fuese doliete de su cuerpo yendo de ca
mino ala frõtera ala guerra delos mozos llegãdo a toledo. asin/
cole tãto la dolēcia de q' murio cõpliēdo de su he' d' de veynte/ r sie
te años. Este noble/ r Rey virtuoso nõ sola mēte es de loar por e
sto q' dicho es. mas al tpo q' regno seyendo niño fallo sus regnos
muy trabajados así por la guerra passada de portogal/ r de yn/
glaterra/ r delos grãdes cauall'os de su regno. El duq' de bena/
uēte/ r el cõde dō alfonso de guion sus tios. los q' les fuerõ p'didos
mas touo sus regnos en tranquilidad de paz/ r justicia como nõ
fue mas ni se falla estar españa en los tpos passados muy grãde
fue la p'dida suya en morir de tan poca he' d'. en todos los reg
nos de castilla/ E de leõ deve ser hauida su adolencia/ E iuuetud
por sancta/ E virtuosa.

Titulo segundo de moral fortaleza.

Cap. primero.

q uãto d: fendimiçto sea en la virtud dela fortaleza aq̃l q̃
 es nescio/ r nõ sabe las virtudes dela fortaleza lo niega
 si los que hã fecho grandes fechos nõ fuesen firmes las
 cosas q̃ han cõtescido en grãdes t̃pos por diuersas mãcras nõ se
 podria recõtar posponiẽdo los temores dela muerte/ r por alcan
 car glia/ r fortaleza/ r fama disposieron se a toda auençã. Saul
 en la postrimera batalla q̃ ouo cõ los filisteos bien sabia q̃ hauia d̃
 morir. po sin miedo entro en la batalla/ r peleo/ r visto q̃ era venci
 do por q̃ nõ fuese desonrrado de sus enemigos matose cõ su espa
 da. si grãd esfuerco de coracõ. es alas cosas dubdosas dela bata
 lla auençar su vida. mucho mas ea saber el om̃e que ha de morir.
 r meter se en ella.

Cap. segũdo.

l eese q̃ como ibrlm estouiese en grãd trabajo por q̃ nõ ha
 niã agua r los filisteos toniesen cercada a bechem don
 de podiã ser proueydos de agua d̃ vn pozo/ o cisterna q̃
 hauia/ E la cibdad de bechem estouiese cercada delos filisteos en
 grãd mucho dũbre de gẽtes de cauallo/ r de pie. Alcordarõ tres
 nobles varones muy fuertes q̃ se llamauã por sus nõbres. abisay
 semey/ r benajas. Estos dixieron como podemos demostrar nr̃ a
 valentia q̃ dios nos dio mejor q̃ yr a bechem asacar d̃l pozo agua
 pa el rey dauid nõ seõor/ r posierõ lo por obra/ r entrarõ por mey
 tad dela bueste delos enemigos/ r llegarõ fasta el pozo do estaua
 el agua. E en los vasos q̃ teniã sacarõ lo q̃ quisierõ/ r tornarõse cõ
 muy grãd denuedo por meytad dela bueste de sus enemigos/ r
 el agua cõsigo a pesar de sus cõtrarios pa ibrlm/ al rey faziẽdole
 entẽder como trayã agua q̃ beuiese. E el rey como fuese informa
 do dela manera suso dicha dio muchas grãas a dios por q̃ aq̃llos
 cauallõs haurã comerido tan grand fecho/ r haurian salido conel.
 dixo que de agua que tanta sangre costaua/ o podia costar nõ be
 ueria/ r loando la caualleria dellos fizo sacrificio de aquel agua
 dand a tender que non era digno de beuer della. E como los
 filisteos ouisen visto la fortaleza/ E peligro que estos caualleros

q̄ estos caualleros se metieron fueron se dela cerca q̄ tenian sobre bechem. Grand osadia fue destos tres caualleros cometer tan gr̄ad fecho a vn q̄ nõ es dimulgado. po asi fue. Cap. iij.

Delos marauillosos fechos d̄ armas q̄ mudas macabeo fizo luengo seria d̄ cõtar. como el sea hauido/ r fue vno de los gr̄ades varones batalladores q̄ en el m̄do ouo vencedor. La peleo cõ apolonio/ r sus ḡetes muchas vezes/ r v̄ciolo r cõ serõ nichanoz/ r gorgias/ r otros muchos. po la fortũa le tra po q̄ pelease cõ sus enemigos delos q̄les sus cauallios cõmiendo fuyerõ. E dixoles a muy gr̄ades bozes por q̄ fuydes nõ pensayes q̄ yo fuyre a vn q̄ vos otros fuyades gr̄ad desonrra seria/ r es q̄ fuyamos. mejor es q̄ peleemos por n̄ros hermanos/ r tr̄a/ r por n̄ra honrra q̄ nõ seamos desonrrados fuyẽdo/ r asi lo fizo q̄ cõ muy pocos peleo/ r murio. P̄doz lo q̄l le deue ser notado aq̄lla muerte mas ser v̄cimiẽto q̄ nõ ser v̄cido. Cap. q̄rto.

Lese de jobn̄s yreano q̄ estãdo en el cãpo cõ sus ḡete muy poderosa m̄ete ribera de vn rio. E dela otra pte estoutie sen los enemigos/ r viese q̄los enemigos nõ se atreuiã a passar a el. n̄ los suyos cõtra ellos/ muy efforcada m̄ete el primero se lanco en el rio. r cõ el los suyos en pos d̄l. E firierõ en los enemigos tã braua m̄ete q̄ fue v̄cido cindube/ r fuerõ presos/ r muertos muchos delos suyos. q̄nto es de loar la osadia de vn noble capitã q̄ por ganar prez r honrra de caualleria. El primero q̄ los suyos se dispone a morir por nobleza/ r caualleria. asi por la gr̄at osadia q̄ demuestra es vencedor/ r loado por siemp̄. Cap. v.

Como el Rey dõ sancho. ij. de castilla fijo del Rey dõ fernãdo q̄ partio los regnos ouiese batalla cãpal cõ el rey dõ garcia de portogal/ r de gallizia su hermão cerca de guimaranes en la q̄l batalla el rey dõ sancho fue v̄cido/ r preso/ r cõ el los condes don nuño de lara/ r don garcia de cabra/ r otros muchos/ r el rey don garcia como om̄e d̄ mal recabdo/ r flaca v̄tã cõ gr̄a ardimẽto/ r cobdicia d̄ seguir el alcãce dio en guarda al

Rey dō sancho aq̄tro d̄ sus cauallios / r̄ dixoles el rey dō sancho a
 los q̄lo guardauan ruego vos q̄ me dexedes yr / r̄ salir me he de
 v̄ro regno / r̄ fazer vos he por ello biē / r̄ merced / r̄ nūca de mi vos
 verna mal. Ellos dixierō q̄ lo nō farian / mas q̄lo ternā preso fa
 sta q̄ viniere su hermano. E estado en esto llego dō aluarfañes de
 maya. E como fuese esfuercado cauallō dixoles dexad mi señoz
 r̄ en dixiēdo esto fue los ferir / r̄ derribo d̄llos los dos / r̄ vencio los
 otros / r̄ gano dellos dos cauallios / r̄ dio el vno al rey / r̄ el tomo
 el otro / r̄ fuerō se a vna montaña donde estaua vn mogote d̄ sus
 caualleros q̄ fuerō dela batalla / r̄ dixoles ved aq̄ v̄ro señoz v̄ga
 emiēte el buē prez q̄ los castellanos siēmp̄ ouierō / r̄ q̄red lo oy co
 brar. E en esto llegaron al Rey treziētos caualleros q̄ andauā fue
 yendo. Ellos estado así vieron venir al cid con otros treziētos
 caualleros / r̄ conosciēdo la su seña verde q̄ el nō fuera en la batalla
 E como llego al Rey dixole vos seades muy biē venido. ca nun
 ca en mejor t̄po acortio vasalla a su señoz. E luego cō todos torno
 ala batalla / r̄ peleo otra vez cō el rey don garcia q̄ venia de seguir
 el alcance. E fue v̄cido / r̄ preso el rey don garcia / r̄ muerto el yn
 fante dō sancho su amo cō treziētos caualleros / r̄ otros muchos
 presos. q̄nto es de loar el buen esfuercō / nō puede ser pensado por
 coracō de om̄s. ca p̄uiene dela gr̄a / r̄ virtud de n̄ro señoz dios. al
 q̄t todas las cosas denē ser atribudas. po nō deue de cessar de se
 remēbrar el buen esfuercō / r̄ nobleza de caualleria que alas vezes
 viene a poder delos nobles caualleros como suso es dicho. dō al
 narfañez libro el Rey don sancho su señoz que era vencido / r̄ pre
 so. E por esta buen andanca sobre vino el cid / r̄ fue vencido / r̄ pre
 so el Rey don garcia.

Cap. vi.

e El rey dō garcia de navarra fue desabenido del rey don
 fernādo. p̄ d̄ castilla su hermaō ayūto muy gr̄at hueste
 d̄ nauarros / r̄ gascōes / r̄ d̄ moros / r̄ entro encastilla po
 derosa mēte passo los mōtes de oca / r̄ puso sus tiēdas en la vega
 de atapuerca tres

leguas de burgos. Como lo supo el Rey don fernando pesole mucho / e ayuto luego sus gentes / e fue contra el. E en yendo en biole a dezir q le fazia grand sin rason en entrar en su regno seyendo su hermano. por q le queria perdonar lo q le havia fecho / e q queria con el ha uer paz como hermano. q saliese luego de su tierra q bien sabia que lo podria vedar si el quisiese. E q le no fiziese mas mal. El rey don garcia no lo prescio / antes traxo mal a los mesajeros / e mado los quitar ante si abilitada mente. E esto peso mucho a sus ricos omnes e cauallos. Entonces fueron todos al Rey / e pidieron le merced q les otorgase los fueros / e les diese sus heredamientos q le havia tomados. E el rey con saña no lo quiso fazer por q le semejo q queria q lo fiziese por premia. e quando esto vyo vn noble cauallero su ayo q lo havia criado vino a el llorando / e pedir le por merced q les otorgase lo q le pedian. E cobrase los coracones de sus vasallos. mas el como era de duro coracon / non lo quiso fazer / e al ayo peso mucho. E con grand saña dixo oy moriras en esta batalla / e por q yo no vea el tu pesar quiero primero morir antes / e en esto el Rey don fernando era ya en el campo / e puestas sus hazes bien ordenadas / e el rey don garcia ordeno otro si sus hazes lo mejor q pudo. E despues q asi fueron las hazes puestas de vna parte / e de otra. aqll cauallero ayo del Rey don garcia echo de si el escudo / e loriga / e armadura de cabeza / e todas las otras armas defensiuas sy no la lanca / e espada q leuo / e asi entro por las hazes de los castellanos fuerte mente peleando / e fue luego muerto. e fue la batalla muy cruel / e fuerte mente ferida. E en fin fue vencido / e muerto el Rey don garcia / e muertos / e presos muchos de los suyos. Este cauallero ayo del Rey don garcia es de loar / lo primero el buen consejo q da ua a su señoz q otorgase a sus cauallos lo q le pedian por q touiese ciertas / e seguras las voluntades dellos. Lo otro por que entedio que su señoz con mala intencion fazia la guerra. E que no entendiese que pues no le creya lo que le dezia dudaua de morir en la batalla por couardia sin armas defensiuas se metio a pelear / e murio

asi q̄ puede ser loado por esforçado ⁊ d̄ buen seso. Cap. vii.
a uiendo grand guerra el Rey don sancho. ii. d̄ castilla cō/
el Rey don alfonso de leon su hermano los q̄les ouierō
en vno batalla cāpal. E como el rey don sancho fuese v̄
cido ⁊ fuese fuyēdo dela batalla encōtro conel cid don Ruy dias
el q̄l le fizo recoger todas las gētes q̄ yuā fuyēdo. ⁊ otro dia dio
en la bueste del Rey don alfonso/antes q̄ ninguno se apscibiese/ E
mato muchos delos suyos. E el rey dō alfonso fue preso en vna
eglia donde se acogio. ⁊ los leoneses recogierōse muchos dellos.
⁊ dierō tornada en la bueste d̄ los castellanos por cobrar asu señoz
firiendo los muy de rezio que fue grand marauilla. E el rey don
sancho andādo en la batalla nōbrando se aptaron le algūos cau
llos prendierō lo ⁊ comēcaron de se yr conel/ catorze cauallios.
E el cid q̄ndo vio q̄ los leoneses leuauā preso asu señoz fue enpos
d̄ los solo ⁊ nō leuaua lanca ⁊ alcanco los. E dixo les dexad me
ami señoz ⁊ yo dar vos he el v̄ro. E como le conoscierō en las ar
mas. dixierō le don Ruy dias tornad vos en paz. si nō sabed q̄
vos leuaremos conel ⁊ nō q̄rades hauer stienda cō nos ⁊ el les
dixo pues dad me vna lanca d̄ essas v̄ras ⁊ yo solo ⁊ vos todos
tomar vos he mi señoz. E ellos nō lo preciādo nada por q̄ era vn
cauallo solo. dierō le la lanca ⁊ cōbatiose conellos muy esforçada
mēte de guisa que mato y los onze ⁊ v̄cio los otros ⁊ asi cobro
dellos su señoz ⁊ tornose cō el Rey pa los castellanos. los q̄les o
uierō conel muy grād plazer. ⁊ fuerō se pa burgos. ⁊ leuato preso
al Rey don alfonso en fierros. Los fechos de cauallia del cid dō
Ruy dias cōtar los por menudo nō se podria. Este cauallio fizo
fechos de armas ⁊ siemp̄ v̄cio ⁊ nunca fue v̄cido nō se puede d̄
zir q̄ por si solo/ o con muchos/ o pocos t̄ta buē andanca de cau
lleria/ a v̄niēse a otro cauallero ⁊ asi es de loar su buē fin. q̄ nō so
la mēte en la vida fue vencedor/ mas a vn despūs d̄ su muerte por
virtud d̄ dios conel los suyos vencierō al rey bucar. cap. viii.
e omo despues dela muerte del Rey don enriq̄ primero d̄
f. i.

castilla/los castellanos ouiesen alcado por Rey al infante dō ferr
nãdo fijo del Rey dō alfonso de leō/ e dō la muy noble Reyna do
ña berēguella hermana del dicho Rey dō enriq̄ de lo q̄l peso mū
cho a su padre el Rey dō alfonso de leō/ el q̄l por cōseio de los con
des del ara q̄ queriã mal ala Reyna doña berēguella/ e al Rey
dō ferrnãdo su fijo saco su hueste/ e vino sobre vallid/ e el Rey dō
ferrnãdo q̄ndo lo sopo fue en muy grãd cuyta. ca sabia que su pa
dre nõ era mouido ala tal obra fazer sinon por induzimiẽto de los
condes de lara. E como quier q̄le fuese graue cosa de fazer por la
desobediẽcia del padre ouo de sacar su hueste strã el. E como est
ouiesen las bazes para pelear ayũtaron se los platos/ e muchos
religiosos/ e fueron dezir al rey dō leon q̄ fazia muy grã su razon a
su fijo q̄ biẽ sabia q̄ siẽp̄ le fuera obediẽte. E q̄ fuese cierto si con el
en lid entrãse q̄ dios seria contra el. E tãtas buẽas razones le di
xieron que fue partida la batalla/ e tornaron se los Reyes cada
vno pa su trã/ E q̄ndo el conde don aluaro de lara q̄ era ya suel
to de la prision que fuera p̄so por don goncalo ruyz giron/ e don
alfonso telles/ e don lope dias de haro cabo palẽcia en las vistas
q̄ fazia con el Rey/ e con la Reyna doña berēguella su madre. vi
o que asĩ se ptia la batalla tomo muy grãd pelar/ e embio dezir a/
don goncalo ruyz/ e a don alfonso telles/ e a don lope dias de ha
ro/ e a los ricos om̄s/ e cauallios q̄ fueran en su prision q̄ ayũtãsen
sey sciẽtos caualleros/ e q̄ el con trezientos lidiãria con ellos q̄ a q̄
en dios quisiẽse dar la honrra q̄ la tomãse. E los otros dixieron
q̄les plazia/ E aplazaron dia cierto q̄ fuese la lid. E q̄ndo fue el di
a fueron todos ayũtãdon en el cãpo/ e posieron sus bazes/ e com
encaron su lid. mas ala fin fueron arãcados/ e vencidos dō cãpo
los girones/ e telles/ e a don lope dias/ e el conde don aluaro/ e los
suyos fueron enpos dellos fasta q̄ los encerraron en castreion. E
el conde don aluaro dio con el cuento de la lãca en la puerta. E di
xo ya por el mũdo sabrã que el conde don aluaro de lara con trezi
entos caualleros encerraron a los girones/ e telles/ e a don lope

41.
dias de haro señor de viscaya cō seycietos caualleros en castrejo
Entonce lancarō por encima dela puerta vn cāto q̄le dio enel om
bro t̄i grād golpe q̄le maco las tripas. E como los suyos le tira
sen fuera posierō lo en vn prado cobierro con vn mātō. E a esto lle
go el conō dō goncalo su hermano q̄ venia de seguir el alcāce/ r̄ co
mo lo vio asi yazer pregūto por q̄ estaua asi. E el conō demostro
sele. r̄ dixole sabedes vos biē q̄ nūca di la delātera a vos ni a o/
tro ni gūo miētra puō. mas esto melo fizo/ r̄ nō vos dexedes d̄ se/
guir el alcāce fasta q̄ los mate des/ r̄ encerredes. E don goncalo a
si lo fizo. r̄ el conō don aluaro leuarō lo en andas a toro a donde
murio luego. El este conō don aluaro nō pued ser dicho entre ca/
ualleros q̄lo q̄ fizo como dicho es si nō q̄ fue con virtud d̄ drād co
racon. E deue ser loado por cauallo esforçado. com̄ q̄er q̄ por lo
q̄ dixo despues q̄ estaua ferido de muerte. segūdo doctrina dela e/
glia mejor fuera p̄don q̄ nō vengāca. Palabra de grand esfuerco
fue si fuera contra infieles.

Cap. ix.

D despues q̄ el rey don fernādo. iij. de castilla ouo tomado
la peña de martos diola en tenēcia al conō don aluar p̄z
de castro. el q̄l en tātō q̄ fue a castilla al rey pa q̄ embiase
bastecimiētos ala frōtera. dexo en martos la condesa su muger/ r̄
a don tello su sobrino cō cinquēta/ r̄ cinco cauallōs. entro a fazer ca
ualgada en trā de moros. E nesto vino el Rey de granada con
grād poder de moros sobre martos/ r̄ sbatio la peña muy de re/
sio q̄ por poco la oniera entrado. ca en la peña nō estaua varō al/
gūo saluo la condesa cō sus dueñas/ r̄ donzellas. dexaron las to
cas/ r̄ vistierōse en armas/ r̄ tomarō lancas en las manos/ r̄ ando
nierō por los andamios tirādo esquinas/ r̄ piedras. E como en/
esto los moros estouiesen sbatiēdo la peña lle go dō tello q̄ venia
con los cauallōs q̄ hauia ydo a fazer caualgada. E como vieron
tan grād poder d̄ moros a derredor dela peña sbatiēdola fueron
en grand cnyta. lo vno por q̄ era llane de toda aq̄lla trā onde el
rey dō fernādo tenia espanca q̄ por ella hauia d̄ cobrar grād pte
.f.ij.

de la tierra de los moros. lo otro que seria captiua la condesa con todas
sus dueñas. E como estouiesen en esto diego perez de vargas que ga-
no por sobre nombre machuca en la batalla de xeres segun es dicho
en el titulo de triumpho y victoria. dixo cauallos que estades aqui pen-
sando fagamos de nos un tropel y metamos nos por medio de
los moros y puevos si podremos acorrer a la peña. E bien fio en
dios que lo acabaremos. y si lo comencaremos no puede ser que alguno de
nos no passe a la otra parte y si la peña puede sobir defender la han
a los moros y los que no podieremos pasar y murieremos saluare-
mos nuestras aias y faremos nuestro deuer y aquello que todo fijo algo de
ne splir. y como esto ouo dicho fizierose todos un tropel y entra-
ron por medio de la hueste de los moros de guisa que passarō por ell-
os y allegaron a la puerta del castillo que nunca los moros podierō
matar si non algunos que se arredaron de los otros. E despues que alli
fuerō abrierōles las puertas y subierō por la peña y entrarō en el
castillo. y los moros quando vierō que aquellos cauallos se pusierō a tal
peligro por guardar aquel castillo entrēdieron que eran tan buenos que lo
defenderia. E luego dexarō de sbatir y se fuerō. las romanas se
lee auer defendido en abito de omnes la cibdad de roma. por lo que
son y fuerō dignas de ser loadas. no meos esta sdesa y sus due-
ñas que tan grado muchedumbre de getes vierō sobre sy y se defendierō
ellos. E si que podemos dezir que fuerō dignas de ser loadas o for-
taleza. E quanto es de loar diego perez de vargas del buen seso y el
fuercio y fortaleza que aqui demostro no deve ser callado. antes es
digon de memoria. lo que no cessare fasta la fin del mundo. cap. x.

e estando el rey don fernando sobre la cerca de sevilla acaescio
un dia que como los caualleros saliesen del real enguarda
de los que yua al eruaje garci perez de vargas que era uno de
aquellos con otro cauallo de touieron se en el real que non salieron con
los otros. E ellos yendo vieron ante si por donde auia de passar
siete cauallos moros y dixo el otro cauallo a garci perez que se tor-
nasen. diziendo aquellos son siete y nos otros dos no pelce razon de

les cometer/ r dixo garci pes nō mas vayamos por nro camino
ca nō nos atēderā/ r dixo el otro cierto yo nō fare esto/ entōce toz
no a deredor dī real por nō ser conosciōdo. E como la tiēda del rey
estouiese en vn otero/ r por do yuā ellos era llano. El rey vio aqll
os/ r todos los q cōel estauā mādō q acorriesen a garci pes. r dō
llorēcio suares de fagueroa q estaua a paz del rey. dixo señor aqll
cauallo q finca cō aqllōs moros es garci pes de vargas/ r pa tā
tos como ellos son nō ha menester ayuda. ca si los moros lo cono
scierē en las armas nō lo osarā cometer/ r si lo cometierē veredes
las marauillas q fara. E garci pes tomo las armas q traya su e
scudero/ r mādole q nō se desuiase a nīgūa pte. r qndo enlazo el
armadura de cabeza cayosele la cofia de liēco en trā/ r nō la vio r
adereesco su camino/ r su escudero enpos dī. E los moros luego q
lo vierō conosciētole en las armas q muchas vezes lo hauiā visto
r nō osauā atēder/ r yuā cerca del de vna pte/ r de otra faziēdole
ademanes/ r algareādole adere dor/ r qndo vierō q nō boluia toz
narōse pa aqll logar dond cayera se la cofia. r qndo se vio garci pe
res desenbargado de los moros dio las armas al escudero. r co/
mo qto la armadura dela cabeza nō fallo la cofia pregūto al escu/
dero por ella/ r dixo q non la auia visto/ r pues q fue cierto q la de
para tomo otra vez las armas/ r dixole qle siguiēse. El escudero
le dixo como garci pes por vna cofia de lino qredes toznar atal
peligro/ r nō entēdedes q estades biē pues tā sin daño vos ptis/
tes de aqllōs moros seyēdo vos solo r ellos siete. E garci pes le
dixo nō me fables en esto mas. ca biē vees q nō tēgo cabeza para
andar sin cofia. esto dezia el por era mucho caluo. E como se toz/
nase para el logar onde primero tomar a las armas don llorēcio
suares q lo vio toznar dixo al Rey agora podedes ver como toz
na a los moros. E a por q garci pes vio q los moros nō qriā aco
meterle valos el demādar/ r vos veredes agora lo q fara si ellos
osarē atēder/ E como vierō los moros q se toznaua pensarō q seq
na enboluer cōellos/ r fuerō se luego de alli/ E qndo dō llorēcio su

ares le vio dixo al rey. Señor ved aq lo q̄ vos dixē q̄ lo nō atē-
deriā/ r yo so llorēco p̄ ares q̄ conosco bien los caualleros desta
buelte/ r garci pes lleo al logar dond̄ le cayera la cofia/ r fallola
mādo al escudero q̄ descendise por ella/ r como gela dio pu sola en
la cabeza. q̄nto es de loar este fecho d̄ cauallia q̄ a garci pes acō/
tescio este dia nō es necessario delo repetir. ca de suyo se esta loa/
do. vn cauallero atreuerse a pelear cō siete en su defensiō muchos
de grād looz. mas mucho mas es d̄ loar sin auer miedo disponer
se a pelear por poco cosa.

Cap. xi.

E nel xi. año del rey dō alfonso. x. de castilla q̄ fizo las p/
tidas estādo en segonia r auiedo treguas con el rey de
granada. el q̄l fizo su fabla cō los moros d̄ el regno d̄ mur
cia q̄ en vn dia se alcasen extra el rey dō alfonso/ r el q̄ quebrātaria
la tregua/ r fecho el acuerdo pusierōlo por la obra/ r cobrarō los
moros todas las fortalezas d̄ el regno d̄ murcia/ r otras d̄ anda/
luzia. E el rey d̄ granada vino sobre peres/ r tomo la villa que es
taua poblada de moros. E cōbatio el alcacar q̄ tenia vn cauallio
llamado garci gomez carrillo/ r tāta fue la muchedūbre d̄ los mo
ros/ r sbate q̄le dierō q̄ entrarō el alcacar por fuerca/ r matarō q̄n
tos xp̄ianos estauā en el/ E garci gomez carrillo alcay de como es
forcado cauallero peleau a muy brau amēte defendiēdo solo la tor
re del omēare/ E tā noble fazaña/ r golpes fazia en los moros q̄ el
Rey d̄ granada veyēdo su p̄za/ r grād fortaleza mādo q̄ nō lo
matafen/ r q̄ lo tomasen buuo/ E pa esto fizierō garfios de fierro
q̄ trauanā del. E dexau a ser rōper la carne q̄riendo morir antes q̄
ser preso. Pero en fin ouo de ser tomado nō podiēdo mas fazer.
E desque el Rey de granada lo vio loo mūcho su noble fortale/
za/ r fizo curar de sus llagas/ r despues de guarido dio le d̄lo su
yo/ r embiolo hōrrada mēte pa castilla aqui nō sola mēte se pue
de loar la grād virtud de fortaleza deste cauallero garci gomez
carrillo como se dispuso a morir ante que ser vécido. po de loar es
la virtud del rey de granda que veyendo su bondad de cauallia

lo fizo curar de sus llagas/ y lo embio con honoz a su trãa.

Titulo tercero de paciencia.

Cap. primo.

Entre todas las virtudes morales es sublimada/ y haui
 da por mas alta pa saluaciõ delas almas la paciencia.
 ca esta dixo nro saluador por carrera d saluaciõ a todos
 qndo dixo. En vna paciencia poseeredes vras almas/ y por q de
 sta virtud mas se falla q ayã vsado los xpianos tãto catholicos
 martires. virgines. sfellozes. q otros omes del mundo. po por q
 en la ley d escripta se fallã otros ser paciẽtes/ y discretos/ y sofrir
 trabajos/ y soportar los cõ discreciõ dada por nro seõor: cõueniẽ/
 te cosa es q de todo se diga. **E** primera mẽte del testamẽto viejo
 Leese q como ioseph fuese reqrido por su seõora muger de butifar
 q cõella cometiese adulterio el nõ lo qiso fazer. **E** ella sineiõdose me
 nospreciada de su menosprecio qrellãdose maliciosa mẽte fue pre/
 so. **E** estando en la carcel nro seõor reduzio su prision/ y trabajo en
 grãd honrra como es dicho/ Esto plogo a nro seõor dios por q el
 cõ paciencia sufrio la infamia d su seõora. y nõca quiso manifestar
 la maldad q ella auia cometido cõtra el. asi q la paciencia es grãt
 virtud/ y en qen la ay nõ passa sin galardõn temporal/ o eternal.

Dauid varon muy fuerte/ y esforzado asi por la cap. ij.
 grã d dios como por naturaleza. sintiẽdo q el rey saul por
 embidia sin le auer errado le ouiese qrido matar con vna
 lanca/ y el golpe fuese en vano/ y dauid qdase libẽ sintiẽdo qle era
 peligroso pesciẽdo ante saul fuyõ/ y asi acaescio q dauid estãdo me
 tido en vna cueua entro en ella saul a fazer lo q õme nõ pued auer
 escusado/ y podiera le matar si quisiera. y corzole del mãto vn po
 co. lo ql q asi corzto despũs fue mostrado a saul por seõal como ha
 uia entrado en la cueua. **E** dauid aqen el psegua le podiera ma
 tar/ y nõ lo quiso fazer. valiente õme fue/ y d grãd esfuerco en sofrir
 pues saul le auia qrido matar/ y le psegua/ y ouiese enel tãta pa/
 sciencia q quisiese mas pararse ala ventura delo qle sobre viniese
 que nõ matar alli a saul vil mente.

Cap. iij.

E leazar caudillo d' iudea como en su postremeria viesse q
la psecuciõ cõtra los judios fuesse grãde / r muchos de
los judios adorafen en los ydolos . el costreñido q los a
dorafe por nõ errar a dios ni encidir y dolatria dexose antes mo
rir q nõ sacrificar diziẽdo nõ plega a dios q tan mal en xemplo yo
dexe en mi vezes a los mocos q sõ / r serã q yo adoze y dolos / r fue
muerto . mucha paciẽcia ouo en este eleazar q quiso mas morir q
nõ ser ydolatria . **Cap. iiii.**

Dicho es algũd tãto d' la paciẽcia q ouierõ los seruidores
de dios en la ley vieja . po por qnto mas larga mẽte se fa
lla los xpianos ser firmes en la fe q los judios digna co
sa es q se diga d' los q fuerõ firmes en paciẽcia xpianos por amor
d' nõ señor ihũ xpo / r de su santa fe rescibierõ muy grãdes tormẽ
tos / r fuerõ muertos d' diuersas / r aspas / r crueles muertes segũ
se sigue . r como quier q principal mẽte este tractado dependõ de los
fechos d' españa por tãto qnto ala paciẽcia / a vn q en diuersas p
tes del mũdo ouo muchos martires q por ihũ xpo nõ saluador
q s'icrõ morir . r por paciẽcia son dignos d' gloria . Por tanto de los
otros martires q seria luego de cõtar nõ entiendo d' alongar / muy
grãde fue la paciẽcia . de los gliosos martires . laurẽcio / r vincẽ
cio . E como fuesen pientes natales d' la cibdad d' buesca seyendo
diaconos . El papa sixto vino en españa / r cognosciẽdo la grãd
santidad / r virtudes de estos laurencio / r vicencio leuolos cõsigo
a roma . E laurẽcio rescibio martirio / r fue asado por el empador
decio . E vicencio fue cõ peynes d' fierro su cuerpo rõpido / r echa
do en la mar vna rueda de molino al pescueco en la cibdad d' valẽ
cia por mãdado d' daciano adelãtado d' los romanos . Estos tor
mẽtos / r otros muy grãdes rescibierõ cõ muy grãd paciẽcia por
la sc̃ta fe catholica de nõ señor ihũ xpo . **Cap. quinto.**

Pues q de estos dos martires q fuerõ de la naciõ yspanica
he dicho dire d' algũos otros martires q asi mesmo fue
ron natales d' españa / r en ella rescibierõ martirio asi co

Aquí falta
una hoja:

(sign. $\overset{p}{f} \overset{v}{- -}$)

Rey delos caldeos segregados enel cãpo de senaar. he edificando la torre de babilonia lo eligierõ por rey / despũs en los gẽtiles otros por fortuna de poco estado se lee ser grãdes señores como jullio cesar / e otros asi se lee los grãdes señores se abatidos / e abultados.

Non sola mēte delos gẽtiles es de fazer menciõ. e traer los al proposito. mas a vn delos ysrlitas cõuiene q̃ se diga. cierto es q̃ como saul por mãdado de su padre con vn moco fue a buscar las asnas q̃ erã perdidas / e nõ las fallase fue al p̃feta samuel q̃ le dixiese dellas. E dixo le como erã pescidas / e q̃ nõ curase dellas / e le dixo q̃ auia de ser rey de ysrl. q̃ diferẽcia de yr a buscar las asnas / e venir cõ respuesta q̃ auia de ser rey. E si q̃ de los pequeños / e bajos dios haze grandes quando ael plaze.

Cap. ij.

a si mesmo por q̃ salomõ auia embidia de ieroboã su vasallo e por su miedo fuyo a egipto. muerto salomõ por los peccados q̃ auia cometido. ieroboan fue llamado / e alcado por Rey delos diez tribus de ysrl. E ocuyese q̃ es grãde la marauilla / e poderio de nro señor dios q̃ el q̃ estaua desterrado de su tierra fue llamado para señorear la / e ser rey della.

Cap. iij.

Non sola mēte ieroboan fue alcado por rey como dicho es. mas yebu fue alcado por rey de ysrael por q̃ vengase la sangre de nabothe el q̃ hizo matar gerzabel muger del rey acab por cõplazer a su marido q̃ deseaua auer vna viua de nabothe. El q̃ yebu despues q̃ regno mato a joran rey de ysrael / e a su madre gerzabel. e cõpliose la venganca dela muerte de nabothe. asi q̃ de los flaces leuã a dios q̃ vengue la sangre iniusta mēte derramada de los pequeños / e rescibe la vengãca de los grãdes.

cap. iiii.

c como el rey don recesendo de españa sin hijos adultos falliesciese si nõ a don theodoredo q̃ era niõ de vn año nõ se acordarõ los godos aq̃en fariã rey / e enbiarõ al papa su embarada en q̃ le pedia / e rogauã como a seño padre amador de la segregaciõ / e vniãdad de los fieles q̃ rogase a dios q̃ les diese buen rey / e catholico / e ptenesciẽte pa los regir. E q̃ pa esto le embiauã en escripto los nombres de algunos entre ellos que les parecia entre si mas y domecos / para Regnar / e que a qual embiasse dezir

dezir q̄ fueſe rey q̄ a eſte reſcibiriã / r̄ el ſanto pa dre q̄ndo vio ſu en
baxada tã humildosa / r̄ de tanta deuociõ enle encomendar en ſus
cõzõnes tã grãd fecho peſole por nõ ſe ſentir ſuficiẽte. pero fizo ſus
vigilias / r̄ oõzõnes a dios q̄ por ſu merced / r̄ honrra dela ſanta fe.
q̄ſieſe moſtrar q̄l le plazia q̄ fueſe rey en eſpaña. E al papa fue re/
uelado d̄ parte d̄ dios q̄ vn omẽ q̄ buia en las partes. mas baxaf
de eſpaña cõtra el mar que auia nõbre banba que aquel ſeria rey
d̄ eſpaña / r̄ mãdo luego el papa a los enbaxadores que tornafen
para ſu ttrã / r̄ que a eſte omẽ tomafen por ſu rey. ca a dios plazia
q̄lo fueſe / r̄ q̄ era labrador. E q̄ndo lo fallafen q̄lo fallariã labran/
do cõ vn buey blãco / r̄ otro bermejo / r̄ cõ eſto ſe tornarõ a eſpaña
E luego q̄ fuerõ venidos ſe ayũtarõ todos los perlados / r̄ grã/
des om̄s del regno / r̄ viſto lo q̄ el papa enbãua dezir acordarõ d̄
buscar aq̄l omẽ. los menſajeros fuerõ partidos por mũchas par/
tes. E vnõs dellos yẽdo cerca de vn lugar que es en portogal q
ba nomb̄ yrcana la vieja oyeron dezir d̄ vn caſar vna boz d̄ vna
muger que dezia bãba dexad los bueyes / r̄ venidõ a comer. r̄ ellos
cõmo oyeron eſte nomb̄ / r̄ le viefen andar labrado con los bueyes
que erã tales cõmo aquellos que el papa dixiera fueron para el / r̄
por ſer mas ciertos pregũtarõle cõmo auia nomb̄ / r̄ el les dixo
que banba / r̄ luego creyeron que aquel era el que andauã buscar
E descendieron dos cauallõs / r̄ fizieronle grãd reuerencia tal co
mõ entonces era deuida a los reyes / r̄ etaronle lo por que erã ve
nidos. E q̄ndo bãba vio / r̄ oyo lo que deziã penſo / o que aquello
era ſueño / o fantafma / r̄ dixoles amigos ſi vos ſoyſ bũanales / r̄
non fantafmas bien deuedes entender que las grãdes cauallias
r̄ fazañas que la muy noble gẽte d̄ los godos ſiem̄p fizieron non
fueron etales reys cõmo yo. entonces la vara que tenia en la ma
no con que tañia los bueyes finco en la heredad que labraua / r̄ di/
xo q̄ndo eſta vara touiere ſe j̄is / r̄ fruto entoces ſere yo rey de los
godos / r̄ luego que eſto ouo dicho fue la vara verde con foias / r̄
fruto. E q̄ndo el / r̄ los otros que con el eſtauã vieron eſto fueron
muy eſpantados / r̄ di/
bi

45.

xieron q̄ era miraglo d̄ dios. E banba finco los fincos en tr̄a/ r̄
dio muchas gr̄as a dios/ r̄ fuerō luego conel atole do/ r̄ alli lo al/
caron por Rey. r̄ el arcob̄po dō quiricio lo sagro/ r̄ vngio segū d̄
la costūbre d̄ entōces/ Este rey b̄ba fue muy virtuoso/ r̄ noble en
s̄diciōes/ r̄ amo siemp̄ a dios/ r̄ asu sc̄ta fe catholica/ r̄ guardo iu/
sticia/ r̄ derecho a todos. Este rey reptio los term̄ios a cada vno
d̄ los ob̄pados d̄ españa por q̄ sobre esto solia auer muchas disen/
siones. E asi mesmo ordeno q̄ les ob̄pados bauia de ser sufraga/
nos a los metropolitanos. Otro si vencio al duq̄ lope el q̄ ouiera
entrado en españa cō gr̄ad̄ poder d̄ fr̄anceses. r̄ asi mesmo destruy
o a ylderico/ r̄ a paulo los q̄les sele auia alcado con las cibdades
de nemes/ r̄ narbona/ r̄ cō otras muchas villas/ r̄ castillos/ r̄ en/
tro las por fuerza/ r̄ pr̄diolos/ r̄ fizo dellos iusticia. Otro si en su
t̄po aportarō en españa doziētas/ r̄ ochenta naues d̄ alarbes los
q̄les fizieron gr̄ad̄ daño en la tr̄a. E como lo sopo el Rey banba
embio luego sobre ellos su hueste/ r̄ como los fallaron pelearō con
ellos/ r̄ desbaratarō los/ r̄ matarō dellos la mayor pte/ r̄ todos
los otros fuerō presos/ r̄ q̄maron todas las naos. muchos h̄a se/
ydo gr̄ades en el mūdo a vn q̄ fuerō de baxo linaje vnos los ouie
ron por discreciō/ r̄ gr̄a q̄ dios en ellos puso otros por fortūa otros
por gr̄a special de n̄ro seño r̄ dios. dauid/ r̄ saul fuerō reyes por di/
sposicion de dios/ r̄ otros muchos. po nō es menos de contar la
merced q̄ n̄ro seño r̄ dios plogo de otorgar a los de españa como nō
touiessen rey como dicho es/ o por q̄ le plogo q̄so q̄ fuese rey d̄ espa
ña banba pobre labrador/ r̄ fuese t̄to seño r̄ virtuoso que fiziese
tan grandes fechos como fizo.

Cap. v.

a vn q̄ los fechos gr̄ades los ystorizadores acostūbran lo/
ar las biē and̄acas a los catholicos xp̄ianos ni por tan/
to se sigue q̄ se deue d̄ dexar fazer mēcion d̄ algūos infie
les q̄ en sus fechos fuerō magnificos/ r̄ dignos d̄ gr̄ad̄ nōbradia.
r̄ por q̄ en los fechos d̄ españa se tracta razonable cosa es q̄ de to
do se diga de fieles/ r̄ ynfielēs. En el t̄po del empador dō alfonso
de españa se leuāto en africa vn moro llamado aldemō fijo de vn
ollero por que le bauia dicho vn moro astrolago su compañero q̄

ro q̄ seria grãd señoz. el q̄l astrologo era muy sabio. comēco de pre
dicar por trã de africa declarãdo el alcoran/ r loando asu spañe
to aldemõ faziēdoles entēder q̄ hauia de ser grãd señoz. E ayũto
asi tãtas gētes cõ sus p̄dicaciones q̄ era grãd marauilla/ r peleo
con alboachi rey delos alarbes q̄ en esa sazõ señozeau a africa/ r
vēcio lo/ r matolo enbatalla/ r aldemõ fue rey. r señoz d̄ africa/ este
aldemõ ouo vn fijo llamado abuhamad q̄ se fizo despues llamar
miramolĩ de marruecos/ r passo en españa en t̄po del Rey dõ al
fonso. viij. de castilla por peccados d̄ los xp̄ianos/ r discordias q̄
entre ellos viuiērõ/ Este miramolĩ peleo en batalla cãpal cõ el di
cho rey don alfonso el q̄l fue vęcido en batalla q̄ es dicha la d̄ lar
cos. Este miramolĩ ouo vn fijo llamado mabomad miramolĩ
el q̄l vino despues cõ muchas gentes de moros de africa en sp̄ña
dizēdo ser señoz de españa. Este dicho rey dõ alfonso cõ los reyes
de aragõ/ r de nauarra peleo cõ el en la grãd batalla delas naues
de tolosa/ r lo vencio como suso es dicho.

Titulo. v. de aq̄llos q̄ non pescieron ala excellencia/ E nobleza
de sus predecessores. Cap. primero.

m
ucho es de loar al bueno/ r de grãd linaje q̄ sea semeja
te en virtudes/ r en bõdades aq̄llos dõde viene/ r mucho
mas es de loar a los de baxos linajes/ r mas q̄ a los de/
los altos linajes si vsan de virtudes/ r mejorã a los otros en sus
fechos por la espiēcia se ha visto q̄ muchos de grãdes linajes por
su poq̄dad nõ semeja a los dõde vienē. Estos de flacos linajes
por virtudes sobre puja en hõrra/ r excelēcia aun q̄ seã baxos de
linaje. Por ende breue mēte d̄ las cosas passadas entiēdo decla
rar/ r fazer mēcion delo vno/ r delo otro/ r primera mēte esau fijo
de ysach su primogenito sanbriento como viese q̄ su hermão tenia
vn escudilla d̄ lentejas dixole q̄ gelas diese pa comer/ r su herma
no iacob le respon dio q̄ le vendiese la primogeniã/ r el como om̄e
nõ muy auisado a p̄miado con la sanbre dixole q̄ le plazia grand
yerro fue tãto honor como era ser primogenito venderlo por tan
poco precio. como q̄er q̄ lo refiero a ser misterio d̄ dios. cap. ij.

n on puedo yo loar a roboan antes es digno de reprehension q̄ seyēdo fijo d̄l rey salomō / r̄ deuia ser rescebido por rey de ysr̄l ayūtados todos los mayores del señorio de ysr̄l en sichen para q̄ fuese rescebido por rey dixierōle q̄les plazia de rescebir lo cō q̄ los gr̄des tributos q̄ su padre les hauia impuesto los moderase. E hauido su acuerdo con los viejos sabios dixierō le q̄ pacificase el pueblo / r̄ les otorgase lo q̄ pedian. Adenospreciado este cōsejo ouo acuerdo cō los mocos de su casa los q̄ les siguiēdo su volūta d̄ le dixierō q̄ nō lo fiziese / r̄ respōdio q̄ si en vida de su padre auia seydo castigados cō vergas el los castigaria cō asperos acotes q̄ mas rezio eta el en la vña de su dedo q̄ su padre en el onbro. Por lo q̄l veyēdo los pueblos su aspa respuesta fuerō se a sus t̄ras. E pensando q̄le acodiriā con los tributos embio a durā su thesorero por ellos / r̄ fue apoderado / r̄ alcarō por rey a ieroboan. E asi se diuidio la monarchia d̄ los iudios en dos partes. asi q̄ bien se secluye q̄ los fijos de los buenos por sus malos recabdos pierden sus honores como aeste roboan a vino que por su culpa nō fue Rey de ysr̄l saluo de dos tribus. E los diez siguiēdo a ieroboan fijo de nabach. el qual fizo peccar a ysr̄a el peccado grande.

Cap. iij.

a lexandre fijo d̄ yrcano Rey de los iudios por ellos sacado de prision / r̄ alcado por rey nō vsando de virtud nō acatādo lo q̄ deuia nō semejādo a los d̄ su linage q̄ venia de los macabeos por q̄ era reprehēdido d̄ su mal beuir en pocos t̄pos q̄ regno cō crueldad mato mas d̄ cinquēta mil d̄ los mas hōrrados d̄ el pueblo. r̄ rēphēdido d̄ tan gr̄d maldad nō ceso d̄ ser peoz antes se puertio / r̄ fizo enforzar en la placa d̄ iherl̄m ochocientos casados / r̄ las mugeres / r̄ fijos dellos mato / r̄ el rey veyēdo se muy trabajado cō muchas guerras q̄le ocurierō. murio d̄ penfamiēto nō vsādo d̄ iusticia onō mala fin. r̄ fue causa d̄ mucho mal
l os q̄ de buēos linajes vinierō / r̄ fizierō feos fechos nō pueden ser estados tātos son. es dicho d̄ aq̄llos brene mēte de q̄ faze mēciō la escript̄a d̄ la ley vieja. iusto es q̄ se fable de los otros asi xp̄ianos

como de otros. E primera mēte de los fechos de españa despūs
dela muerte del Rey don alarico de españa regno en su logar su
hermano don guisalarico fijo bastardo del rey don enriq̄ q̄ a los
godos dio las leys en escripto. Este rey don guisalarico pescien
do poco alas virtudes / r maguanimos fechos q̄ su padre / r los
otros reyes de españa sus antecessores fizierō como estouiese en /
la cibdad de narbona / r viniese sobre el gū dabūdo rey de borgo /
ña con poco animo / r esfuerco non lo oso esperar / r fuyo pa barce
lona / r dende passo en africa a pedir ayuda al rey de los vādalos
q̄ entonce era señoz de africa. El q̄l como sopiese q̄ pa tan poco se
hauia dado / r conosciere ser de poco esfuerco / r non virtuoso non
gela quiso dar. E don guisalarico tornose para españa desconfo
lado. E en esto sopo como don theodorico rey de ytalía venia a e
spaña con grand buelte ala tomar para su nieto dō amalarico fi
jo dl Rey dō alarico hermano deste dō guisalarico al q̄l ptenascia
el Regno de brecho como lo sopo de miedo sin ningūt esfuerco fu
yo pa quitania donde murio. Por dos cosas se puede apropiat
q̄ este Rey fuesse pa poco / r de poco coracō. lo vno por q̄ era bas
tardo / r de vil muger nascido. Los semeantes por nō ser de matri
mōio nō son nī deue ser tã virtuosos / r esforcados como los legiti
mos. Lo otro por q̄ nō le ptenescia el señozio de españa q̄ tenialo
otra derecho / r es r azō q̄ ouiese el regno aqen ptenescia dō derecho
b ien se pued dezir del Rey don ordoño. iiii. Cap. v.
fijo del rey don alfonso q̄ fue dicho el ciego q̄ non pares
cio en sus costumbres / r fechos a los nobles / r virtuosos
reyes de leon sus predecessores. ca como en tãto q̄ el rey don san
cho de leon su primo fuese ydo a abderrame rrey de cordona por
sanar dela goz dura q̄ tenia. Este dō ordoño se alco por rey de leō
con ayuda del cōde fernãd goncales de castilla. E q̄l le dio por
muger vna su fija. Este dō ordoño despues q̄ ouel regno dio a /
demostrar los grãdes vicios q̄ enel hauia. vsando de toda luxu
ria faziendo poca iusticia / r otras muchas malas cosas. Elqui se /

demuestra lo q̄ dize el philosopho enel primero delas ethicas q̄ el
p̄ncipado o dignidad o señorio demuestra el om̄e q̄ lo tiene q̄en
es / 7 como el rey dō sancho fuele guarido d̄ la gordura vino cō gē
tes d̄ xp̄ianos / 7 de moros a cobrar el regno q̄ le auia tomado. 7
don ordoño como lo sopo seyēdo cobarde / 7 de poco esfuerco des
anparo el regno / 7 fuyo pa el conde don fernādo gōcales su suegro
7 el conde como lo conosciēdo ser malo / 7 d̄ muchos vicios / 7 de po
cas virtudes tomole su muger q̄ era su hija / 7 casola cō otro. 7 dō
ordoño triste / 7 flaco / 7 de poco coracō se fue a los moros / 7 allí bi
uio desonrrada mēte fasta q̄ lo matarō cerca de cordoua / 7 por es
to fue llamado don ordoño el malo. bien se pueđ dezir malo segū
lo q̄ del se recuenta en su ystoria mas larga mēte. Cap. vi.

La Reyna doña vrraca hija del muy virtuoso / 7 magna
nimo Rey don alfonso. vi. de castilla / 7 d̄ leon q̄ gano a
toledo. fue casada en vida de su padre conel conde don
Remō el q̄l ouo enella a dō alfonso q̄ fue empaдор d̄ españa. este
conde don remon murio. E el Rey don alfonso caso esta su hija cō
el Rey don alfonso de aragō. E por esto heredo los regnos por
parte de su muger doña vrraca. despues dela muerte del rey dō
alfonso de castilla su suegro. E por q̄ esta reyna doña vrraca non
vsaua tan honesta mēte como deu a su marido el Rey de aragō
echola presa en vn castillo. Ella fablo con los q̄ la guardauā / E
con otros q̄ fizo su fabla / 7 soltose dela prision / 7 vino se pa castilla
mas los ricos om̄s / 7 caualleros del regno nō lo touieron por biē
por se venir sin plazer de su marido. E tornarōla para el Rey de
aragon su marido muy honrrada mēte / 7 procediendo por el tpo
vio el Rey q̄ en ninguna guisa la Reyna nō q̄ria seguir su tala nē
7 traxola fasta sorria 7 partiose della. E como la reyna fue en ca
stilla fizo cortes / 7 pidio las fortalezas a los dela tr̄a por el ome
naje q̄ le auia fecho. Ellos por fazer lealtad / 7 splir su deuer die
ron gelas luego como las teniā. E desque fue apodreada nō pa
rādo miētes ala excelencia. 7 grādes virtudes del rey don alfon

fo su padre/ r de los otros reyes/ r Reynas d' españa sus antecesores. Comēco a vsar tan dissoluta mēte/ r poca verguēca q̄ era grād marauilla. ca la tomo el conō don gomez d' gozmas/ r fazia della lo q̄ le plazia pensanto conella casar. E ouo enella vn fijo q̄ llamarō don fernādo furtado/ r deste vienē los furtados. Otro si el conde don pedro d' lara ouo amores de ella ental guisa q̄ fizo della lo q̄ le plugo. E como estouiesen los regnos en estos terminos entro el rey de aragō poderosa mēte en castilla. r salierō contra el los castellanos/ r ouierō conel batalla enel cāpo del espina. fuerō vencidos como es dicho. E veyendo los grādes d' el regno como su señoza era cayda en grād mēgua/ r d' sontra alacarō por rey a don alfonso su fijo/ r del conō dō remō. E desto peso mucho ala reyna/ r ayunto muchas gentes contra su fijo/ r murio mala muerte en sant ysidro de leon q̄ndo tomo los thesoros dela dicha eglia como es dicho. Grād verguēca es/ las mugeres ser malas mūcho/ r mas alas grādes señozas/ E por q̄nto las escriptas dicen q̄ los buēos fechos se deuē escreuir por q̄ los q̄ los oyerē dese en delos fazer. E asi mesmo los malos q̄ se retrayā de mal beuir/ r mal vsar. Non sin merito es escripto esto desta Reyna puerla pues tātās maldades acometio. .Cap. septimo.

D espūs que fue muerto el muy esclarecido en virtudes/ r fuerte guerrero el Rey dō alfonso. xi. d' castilla/ r de leō sobre el cerco d' gibraltar fue alçado por Rey dō pedro su fijo. E luego como regno fizo paz cō los moros/ r p̄rio de sevilla/ r vino a burgos/ E fizo y matar vn cauallō llamado garci losa dela vega/ r otros hōrrados burgeses dela dicha cibdad/ r de spues q̄ fue casado cō doña blanca fija del duq̄ de borbon/ Otro día delas bodas q̄ fizo cō ella en vallī d' se p̄rio para doña maria de padilla q̄ mūcho amaua q̄ estaua en mōtalua/ E estādo en sevilla fizo matar al maestre don fadrīq̄ de santiago. r a don iohā r a don diego q̄ eran niños sus hermanos/ r despues estando en bilbao mato al ynfante don iohā de aragon su primo al q̄l hauiā

Nota del rey don p

prometido el señorio d viscaya q̄ era suyo d derecho por q̄ era ca/
lado cō doña juana de lara hija de dō iohū nuñez de lara señor d
viscaya. E así mesmo mato a don alfonso fer̄s coronel q̄ se le ouo
alcado en la villa / r castillo de aguilar. E así mesmo fizo matar a
don martin gil hijo de dō iohū alfonso de albuq̄r̄ / r a per aluarez
de osozia en villa nubla cerca vallid. E despues desto fizo matar
ala noble Reyna de aragō su tia hermana del rey dō alfonso su
padre / r ala Reyna doña blanca su muger q̄ tenia presa en el ca/
stillo de xerez / r a doña ysabel / r a doña juana d lara sus primas
fijas de don iohan nuñez de lara señor de viscaya. por hauer el
señorio de viscaya. Otro si fizo matar en alfaro a gutierre ferrnã
des de toledo / E desterrar al arcobispo don vasco de toledo / su
hermano / r tomole quanto tenia / E desterrado murio en porto/
gal. Otro si fizo matar otros muchos caualleros hijos d algo / r
ciudadanos del regno. Por lo qual muchos señores / r caualleros
que eran pientes de los caualleros que el Rey don pedro fizo ma/
tar fuerō se pa aragō en vno conel cōde don enriq̄. r como el rey
de aragon se viese muy apremiado d la guerra q̄ el rey dō pedro
de castilla le fazia. Euido su acuerdo conel conde don enriq̄ r cō
otros caualleros d castilla q̄ estauã cōel. embiarō por las spanias
de frãcia / r vinierō muchas gētes d armas. E tanto q̄ fuerō ve/
nidas entrarō todos en castilla / r tomarō luego acalaborra / r alli
se fizo llamar el conde dō enriq̄ rey d castilla / r d leon. E como q̄er
q̄ el rey don pedro entōces estouiese en burgos cō mucha gētes d
armas desque sopo q̄ el conde don enriq̄ era entrado en castilla / r
auia tomado boz de rey nō lo oso espar en burgos / r fuese luego
para sevilla / r dende a galizia. E estando vn dia en stiago matarō
delante el rey al arcobpo don suero de stiago. E matolo ferrnãd
percz carruchano. como q̄er q̄ el rey don pedro dezia q̄ non fuera
sabidoz dela su muerte. pero es de creer q̄ nō lo osara matar delan
te el el dicho ferrnãd pez si el nō gelo mādara. E dende se fue pa
vayona. de ynglatrã / r vino ay a el. el prícipe de galiz hijo prio/
genito del rey de ynglaterra con muchas gentes de armas / r vi

*fuera hijo del Rey don Pedro
de Aragón de Ferrnãd percz*

no con el Rey don pedro a le fazer cobrar el regno. El rey dō en/
trriq̄ q̄ndo lo sopo ayūto las mas gentes q̄ pudo. ⁊ vino cōtra ell
os/ ⁊ ouierō en vno batalla cāpal. en la q̄l el rey don enriq̄ fue ven
cido por culpa del conō don tello su hermano q̄ nō q̄so pelear. ⁊ allí
mato el rey don pedro vn cauallō llamado yningo lopes d̄ bozo/
sco teniēdo lo rendido/ ⁊ preso vn cauallō yngles. lo q̄l nō le fue cō
tado a bien. E como quier q̄ el Rey don enriq̄ fue pa frācia toz
no otra vez en castilla con grand poder/ ⁊ tomo la mayor pte del
regno. ⁊ teniēdo cercado a toledo. El rey don pedro vino a mō/
riēl/ ⁊ desque lo sopo el rey dō enriq̄ fue se luego sobre el/ ⁊ ouo cō
el batalla. en la q̄l el Rey don pedro fue vēcido/ ⁊ acogiose al cas/
tillo d̄ mōriēl donde fue cercado todo de tapia por q̄ nō se podie/
se yr. E vna noche vino ala tiēda de mosen beltran de clarequin
cōdestable de frācia. el q̄l le auia asegurado de poner en saluo. E
como lo sopo el Rey dō enriq̄ q̄ estaua allí fue luego ala tiēda d̄
mosen beltrā/ ⁊ mato al Rey dō pedro cō vna daga. En este rey
dō pedro se cūplio lo q̄ la scta escriptura dize q̄ quiē sacara sangre
humano su sangre sera sacado/ ⁊ quiē matare a cuchillo a cuchillo
morra. ¶ Parecio poco ala excellencia nobleza/ ⁊ virtudes de sus
predecessores.

Titulo. vj. de confianca de si mesmo.

Cap. primero.

El sabio conuene de se refrenar en sus fechos por q̄ le seria
mal cōtado mas q̄ otro vsar de indiscreciō con todo esso
nō deue ser defectuoso ni menguado de coracō. La o
sadia es vna grand virtud la q̄l muchas vezes delos sin fortuna
faze venturosos/ ⁊ fortunados. Daud como pastor fue se/ ⁊ sopo
que golias gigante touiese espantado el pueblo de ysrll. ⁊ en to/
dos ellos no auia quiē cōtra el tomase arma/ sabiēdo la grād jac
tācia de golias/ ⁊ el poco esfuerco de ysrll. dixo como este incircū
ciso es poderoso de pelear contra la haz de dios. E con grand of
adia peleo contra el/ ⁊ lo mato como es dicho. Así que buena es
la osadia en esfuerco de dios.

Cap. segūdo.

72
a vn q̄ los om̄s sean esforcados es gr̄ad̄ virtud̄. pero mu-
cho es las mugeres ser esforcadas. ⁊ a vn q̄ en otro capi-
tulo se dize de los esfuerco de muchas dueñas. po dig-
no es de gr̄ad̄ memoria el esfuerco de iudich biuda q̄ como olofer-
nes capitā del Rey nabucdonosor cō muy gr̄ad̄ poderio touiese
cercada la cibdad de betulia. ⁊ nō se podiesen sostener los q̄ de de-
tro estauā cō acuerdo d̄ ozias se dixo q̄ si falta cinco dias nō ouie-
sen acorro q̄ diesen la cibdat al p̄cipe oloferne. E como iudich lo
sopo certificada d̄ las gr̄ades crueldades. ⁊ destruyciōes q̄ olofer-
ne vsaua. ⁊ hauia fecho. dixo con gr̄ad̄ confiāca q̄ mal acuerdo
hauia tomado. E m̄do se echat dela cibdad. E oloferne la resce-
bio. ⁊ la puso en su tienda pensando ayūtar se a ella. dormiose q̄
hauia beuido mucho vino. E desque ella lo asi vio con su puñal
de dos golpes le cortó la cabeza. ⁊ vino se cōella ala cibdad. ⁊ fu-
yeron los enemigos. ⁊ los dela cibdad fuerō en pos dellos. ⁊ ma-
taron. ⁊ prendieron muchos. ⁊ robaron el cāpo. Cap. iij.

a rthaxez rey de persia. ⁊ de media como touiese en su ca-
sa a neemias vn gr̄ad̄ varō. ⁊ d̄ gr̄ad̄ esfuerco iudio vio
q̄ algūos en aq̄lla tr̄a pelegrosos d̄ su naciō. E pregū-
toles del estado de ibrlm. ⁊ dela tr̄a. ⁊ dixerōle la cibdad esta d̄
struyda sin muros. ⁊ los q̄ en ella estā defiēdense d̄ dia. ⁊ d̄ noche
acuden. ⁊ vienē sobre ellos los enemigos en las cuevas do los sa-
llan los de guellan. E muy triste con estas nueuas pescio ante el
Rey aseruir en su oficio d̄ copa. E como le el rey vio triste nō con-
la disposiciō q̄ solia dixole tu q̄ has o por q̄ estas triste. Como nō
estare triste seño. q̄ la cibdad d̄ ibrlm esta destruyda. ⁊ los naça-
les dond̄ yo v̄go estā en muy gr̄ad̄ trabajo q̄ nō tienē vn dia de
vida de seguridad. E dixole el rey tu q̄ q̄rias q̄rialo repar si po-
diese. E como el rey veyēdo su buen deseo con cōsejo dela rreyna
su muger diole gr̄ades thesoros. ⁊ embio con el gētes. E en poco
t̄po rebedifico el templo. ⁊ la cibdad d̄ ibrlm d̄ gr̄ad̄ esfuerco fue e-
ste neemias q̄ oso dezir al rey el trabajo q̄ tenia ibrlm a fin dele a/

puerchar si podiese. Los buenos deseos / y esfuerços nro señor los
repara quando a el plazē.

Cap. iiii.

La confianza trabe muchas vezes grãdes daños. po por
q̄ muchos se cōficien / y den de nō les viene daño nō es sin
razon de poner en xēplos della mayor mēte q̄ los que en
otro se confiã algũa causa les muene a se confiar. poz tanto cōuie-
ne de se dezir. nō sola mēte los p̄cipes xp̄ianos. mas a vn d̄los
gentiles como alexãdre / y otros. despues q̄ el rey don alfoñ. vi.
de castilla / y de leon ouo los regnos despūs d̄la muerte d̄ su her-
mano el Rey don sancho. sabiēdo q̄ el rey de cordoua tenia cerca
do alimaymō Rey de toledo acordãdose el rey don alfoñ delas
honrras / y gasajados q̄ del rescibiera q̄ndo estaua en toledo des-
terrado poz el Rey don sancho su hermano. ayunto grãd bueste
y fue pa toledo / y desque lo sopo el rey d̄ cordoua dexo el cerco. y
fuese pa su trã / y el Rey alimaymō fue en grãd pensamiēto poz
q̄ el rey dō alfoñ venia poderosa mēte sin gelo fazer saber p̄sando
q̄ queria yr cōtra la jura q̄ le auia fecho / E sobre esto embiole sus
mensajeros / y llegarō a el a olias / y fizo los ay detener / y tomo el
rey dō alfonso ciertos caualleros / y cō grãd cōfiãca entro en tole-
do / E el Rey moro como lo sopo salio lo a rescibir / y topo le cabe-
la puerta del alcacar / y fizole mucha honrra. E estouo ay vna no-
che / y los d̄la bueste ouierō grãd tristeza y pesar tēiendo q̄ nō era
buē acuerdo en se meter en poder delos moros / E otro dia rogo
el rey dō alfonso al Rey de toledo q̄ se fuese conel asu bueste / y q̄
tomaria plazē / y fizo lo asi / E los d̄la bueste salierō lo a rescibir
E desque fue t̄po asentaron se a comer en la tiēda d̄l Rey / E co-
mo estouiesen comiēdo cercaron la tiēda poz mādado del Rey q̄
niētos om̄s d̄ armas / E como lo vio el Rey moro ouo muy grãt
miedo / y pregūto al Rey dō alfonso q̄ q̄ria aq̄llo ser. el le dixo q̄
comiese q̄ despūs lo sabria. E despūs q̄ comieron dixo el rey don
alfonso vos me sezistes jurar / y prometer q̄ nūca vos de mi vinie-
se mal. E agora pues soys en mi poder q̄ero q̄ me quitedes la ju

ra / r pleyto q̄ con vos fizc. El rey mozo dixo quele plazia / r diole
por quito tres vezes. E esto secho m̄do el rey traer el libro d̄ los
sc̄tos eūgelios. E dixo al rey mozo yo quiero jurar / r p̄meter
nūca yr otra vos nī cōtra v̄ro fijo / r vos ayudar otra todos los
om̄s del mūdo / r esta juro vos fago por q̄ auia razon d̄ q̄brantar
la jura q̄ fiziera en v̄ro poder. mas agora nō avra razon dela que
brantar pues soys en mi poder / r puedo fazer de vos lo q̄ q̄siere.
Entōces puso las manos en los sc̄tos eūgelios / r juro d̄ lo guar
dar / r ayudar otra todos los om̄s del mūdo. Esta cōfianca q̄ el
Key don alfoñ fizc ense meter en poder del rey de toledo. E des
pues la gr̄ad lealtad q̄ mostro enle q̄rer guardar la jura / r postura
q̄ conel auia. fue mucho loado / r amado d̄ los mozos. E fue vna
dela causas por q̄ despūs cobro la cibdad d̄ toledo. gr̄ad esfuer
co fue deste rey don alfoñ sabiēdo q̄ el rey alimaymō auia auido
sospecha del / r se viniēse a poner en su poder / r los q̄ gelo rephēn
diā ouierō razon. Delas otras cosas deste capitulo nō apūto mas
e.

El rey don garcia d̄ portogal / r de galizia Cap. v.
fizc gr̄ad guerra / r daño enel regno de leon / r desque lo
sopo el rey don alfoñ su hermano embiole dezir q̄ por q̄l
razon le fazia guerra sin gelo merecer q̄le seria mejor ser amigos.
E amarse / r ayudarse cōmo hermanos q̄ ser enemigos. E q̄ pa
cto se viesen amos. E el rey don garcia cōmo ouo vistas las car
tas / r lo q̄le dixierō los mēsajeros. Cōmo om̄e d̄ mal recabdo sin
auiēdo del otra segurāca por el mal / r robo q̄ auia secho enel reg
no d̄ leon cō gr̄ad cōfianca fuese ver conel rey don alfoñ su herma
no. E cōmo le vio echole las manos / r prēdiolo / r echolo preso en
fierros enel castillo d̄ luna. E cōmo quier q̄ le amase por ser bollici
oso temiase delo soltar. E faziale dar todas las cosas q̄plida mē
te / r plazer q̄ podia enla prision. E fue asi q̄ a dolescio el rey d̄
garcia. E el rey don alfoñ auiēdo del piedad m̄dole quitar los
fierros. mas el Key don garcia nō quiso. antes dixo q̄ pues de
llos nō saliera q̄ndo era sano / r fuerō sus cōpañeros dies / r syete
.g. iiii

años q̄ ni agoza q̄ria dellos salir q̄ndo era enfermo. E mādose le
uar a leon/7 enel camino murio/7 enterrarōlo cōlos fierros como
ouo mādado. dize vn dicho al q̄ mal fizieres nūca le creas. 7 este
Rey dō garcia auia corrido la tr̄a del Rey dō alfoñ/7 le hauia
fecho guerra. La cōfianca suya. mas se puede cōtar a negligēcia
7 mal recabdo. q̄ nō confianca. E por tanto nō fue marauilla q̄ se
le diese a mal como se le dio.

Cap. vi.

e nla tercera batalla q̄ el cid ouo conel conde don Remon
de barcelona en jugo moril fue el conde don Remō ven/
cido. E como fuese dela batalla fuyendo fue le dicho co
mo le eran presos los sus ricos om̄s/7 delos otros muchos muer
tos. E como esto oyo ouo muy grād pesar/7 fue fuera de su senti
do. Los q̄ yua conel cōfortaronle lo mas q̄ podierō. 7 comēco a
fazer planto d̄ grād dolor q̄ por esto auia a dios ayrado cōtra sy
por q̄ yua s̄ susieruo/7 q̄ pūs los suyos erā p̄sōs q̄ el lo q̄ria ser de
llos antes q̄ tornar a su tr̄a sin ellos. E que se q̄ria meter en ma/
nos del cid. E los otros dixieron que lo nō fiziese. mas el nō qui/
so. con grand confiāca fuese meter en poder del cid. el q̄l lo rescibio
muy bien/7 le fizo mucha honrra. E soltole todos los suyos que
tenia presos. Pero que le prometio de dar cierto aver por ellos 7
asi se partio el conde del cid con todos los suyos que enla batalla
le fuerā presos/7 con grand confiāca del cid se vino a poner en su
poder/7 el q̄ en otro se enfia muchas cosas ha de catar de quiē. 7
por que/7 quando.

Cap. septimo.

e nel tiempo del Rey dō pedro d̄ castilla ouo diuision en
los moros del regno de granada por q̄ los vnos tenian
conel Rey mahomad/7 otros conel Rey bermeyo. El
q̄l sobre pujo/7 echo fuera d̄l regno al Rey mahomad. E vino se
para el Rey don petro/7 por q̄ era su vasallo ayudole en todolo
q̄ pudo/7 saco luego su hueste poderosa mente/7 entro en tr̄a de
moros/7 tomo algūos castillos. 7 salido dero por frōtero al mae
stre de calatraua don diego garcia de patilla. 7 como entrase en
en tierra de moros ouo conellos batalla enla qual fue vencido/7

preso el dicho maestre. ⁊ el Rey bermejo soltolo cuydando q̄ por
esto ganaria la volútað del rey don pedro por ser tio de sus hijos
⁊ q̄ ay u daria antes a el q̄ nõ al Rey mahomad. ⁊ por esto el rey
bermejo con grãd cõfianca vino a sevilla a se poner en la merced
del Rey don pedro. ⁊ como llego mãdole el rey a posentar en la
juderia. ⁊ como sopiese q̄ tray a muy grãd thesozo d'oro ⁊ de pie
dras preciosas. por q̄ la cobdicia es rayz de todos los males òl
mũdo puso en cozacõ al rey dõ pedro de fazer prender. ⁊ matar al
rey bermejo. Otro dia fue preso el rey bermejo cõ todos los q̄ cõ
el venian ⁊ tomolos lo q̄ tray a ⁊ hizo le traer caualgãdo en vn as
no con otros cauallos suyos diziẽdo los pregoneros q̄ lo mãda
ua matar por traydor por q̄ fuera contra el Rey mahomad su se
ñor ⁊ como fuese en tablada el Rey dõ pedro por le hõrrar quiso
ser su verdugo. ca le tiro cõ vna lãca ⁊ diole por el cuerpo vna ferí
da de q̄ murio. ⁊ quando el rey bermejo se vio ferido dixo en su ara
uigo chica caualia fiziste el dia de oy. Esta muerte del rey berme
jo nõ fue mucho loada al rey dõ pedro antes le fue reprehen dida
a vn q̄ el dezia q̄ tenia q̄ra del por q̄ le quisiera fazer guerra quando
el auia guerra cõ aragõ. los malos fechos nõ pueðe ser encobier
tos cõ palabras coloradas mayor mēte nõ verdaderas segund
las virtudes del rey dõ pedro vsar desta crueldad nõ fue marauí
lla. Non seria mal pensar q̄ solo por esto ⁊ otros fechos malos q̄
fizo le viniesen los trabajos q̄ le vinierõ segund que en su coronica
se recuenta.

de b
Aquí comienzan los titulos del quarto libro.

Titulo primero de costancia.

Titulo segundo de moderacion ⁊ tempranca.

Titulo tercero de aquellos q̄ de grãd enemistad son conijuntos
por amistad de casamientos.

Titulo quarto de abstinencia ⁊ continencia.

Titulo quinto de pobreza.

Titulo sexto de verguena.

Titulo septimo del amor que es entre el marido ⁊ la muger.

Titulo octauo de amistad.

Titulo nueue de libertad / r franqueza.

Titulo primero de costancia.

Cap. primero.

De q̄nta virtud es la costancia nõ es necessaria de se
dezir. ca sobre todas las virtudes tiene señorio. ca
virtud algũa sin cõstancia nõ ouo efecto. La de
calidad dela virtud es perseverar fasta el fin. q̄ buẽ
fecho pocas vezes se acabo sin cõstancia. E a los co/
stantes dios fortuna los ayuda / r acabã sus fechos. Como acõ/
tocio a los iudios q̄ estauã captiuos en babilonia q̄ vierõ a re/
bedificar el templo / r muros de iherlm. ca a vn q̄les era impedido
por los samaritanos / r otros. su pseuerãcia era en bedificar / r de/
fender. E si lo fizierõ fasta que acabaron su obra. Cap. ii.

Como el Rey asuero mãdase q̄ todos se humillasen ante
nabamã q̄ el mucho amaua / r señoreaua en su logar de
spues del mordocheo iudio. Entẽdiendo q̄ a om̄e huma
no nõ deuia ser fecha tal reuerẽcia. nõca se quiso humillar anaba
man. por lo q̄l mouido con yra puertio al Rey de dar por todos
los iudios ð su señorio y nnumerable peso de oro / r otorgogelo el
Rey. E diole cartas pa q̄ fuesen todos degollados a cierto dia
E como mordocheo lo sopiese vso de su virtud / r cõstancia. E nõ
ca se quiso humillar. po notificolo asu sobrina la Reyna bester la
q̄l fizo ayunar tres dias / r fue se pa el Rey / r pidiole merced q̄ co
miese cõella / r fue nabamã cõel / r comierõ cõella / r en fin notifico
bester al Rey como ella estaua vẽdida / r todos los iudios de su
regno. E como lo sopo el rey mãdo enforzar a nabamã en su casa
r a otros muchos sus pariẽtes q̄ eran en el cõsejo q̄ los iudios mu
riessen. q̄ndo la costãcia depende de virtud de dios. los costantes
han premio nõ tẽporal sola mẽte. Como ouo este mordocheo. por
esto fue despũs auido en casa del rey asuero seyẽdo le fecha muy
grãd honrra. E asi fazen los martires / r los otros q̄ por seruir a
dios se disponẽ antes a morir q̄ ser mudables. Cap. iij.

p uesto he en xēplos dela sacra escriptura resta dezir de los d̄
españa. El rey dō fernādo de leon fue casado cō doña
vrraca hermana d̄ dō diego d̄ haro señor d̄ viscaya. esta
doña vrraca tracto mucho mal al ynfante don alfonso priogenito
del Rey don fernādo d̄ otra muger. ⁊ despues q̄ el rey don fern
nādo murio don alfonso su fijo ouo el regno d̄ leon. ⁊ por esto q̄
so mal a su madrastra. tomole todas las villas ⁊ castillos q̄ su pa
dre el rey don fernādo le hauia dado saluo el castillo de guiar.
⁊ touolo cercado siete años ⁊ tenia lo vn escudero fijo dalgo lla/
mado marco gutierrez de bienauente por don diego de haro her/
mano dela Reyna. ⁊ acaescio asi q̄ fallecio el m̄atenimiēto. ⁊ las
gentes de castillo. ca vnos moriā ⁊ otros fuyā de hambre. ⁊ de
tal guisa q̄ finco el alcay de solo en el castillo. ⁊ con muy grād con/
stancia lo defendio ⁊ comia las bestias ⁊ los cueros ⁊ los ratos
⁊ todas las otras cosas q̄ podia auer. ⁊ a vn las yeruas. ⁊ des/
pues q̄ todo le fallecio tomo las llauas en la mano ⁊ fue alas pu
ertas del castillo. ⁊ con la grād hambre cayo atrauersado en me/
dio de las puertas nō baviēdo de si acuerdo. ⁊ estouo asi a mor/
tescido passo de medio dia. ⁊ los de fuera fuerō combatir el casti/
llo como solā ⁊ nō fallarō quiē lo defendiese ⁊ sobierō por encima
del muro. ⁊ desque fuerō dentro llegarō ala puerta por la abrit ⁊
fallarō yazer aq̄l cauallero alcay de atrauessado en la puerta sin a
cuerdo algūo. ⁊ las llauas en la mano ⁊ cuydādo q̄ tenia es fuer/
co trauarō del. ⁊ como vierō q̄ nō tenia es fuerco nō le fizierō mal
antes se dolian mucho del ⁊ tomaron lo en brazos ⁊ echarōlo en
vna cama ⁊ echarōle agua en el rostro ⁊ el abrio los ojos ⁊ fizierō
le todas las cosas por q̄ podiese guarir ⁊ desque fue esforcado fi
zole el rey dō alfonso mucho bien ⁊ honrra por la su buēa fazañ ⁊ q̄
fiziera ⁊ fue nōbrada ⁊ loada su nobleza. ⁊ como en este tiempo
don diego su señor estouiese desterrado de castilla ⁊ de leon en tie
rra de moros allen la mar. vino a cabo de tiempo. Este cauallero
fuese para el. ⁊ don diego Rescibiolo muy bien. ⁊ como lo loa/

lo loasen los fijos dalgo diziendo q̄ era noble cauallero/ r fiziera noble fazaña en defender aq̄l castillo. Don diego dixo cierta mente es verdad q̄ es buen cauallero. mas yo q̄rria mi castillo si melo el diese. E el cauallero q̄ndo lo oyo touose por denostado/ r vino se pa el Rey de leon vestido de buriel negro. asentose a comer cō los canes/ r los d̄ palacio q̄ lo viero fuerō lo dezir al rey. r mādole yr ante si/ r preguntole por q̄ fiziera aq̄llo/ r contole lo q̄ ouiera cō don diego. r pidiole por merced q̄ nō quisiese q̄ el andouiese traydor en el mūdo. E el rey le dixo q̄ desto lo libraria el muy biē/ r diole luego su carta/ r vn portero q̄ le fuesen a entregar el castillo/ r mādolo gelo bien bastecer. E despues q̄ fue bastecido q̄ lo diese a don diego/ r saluase su verdad. Entōce dixo ante todos q̄ se daua por mal rey luego q̄ don diego fuese entregado d̄l castillo si el lo touiese dos meses. El cauallo luego al castillo/ r fuele entregado entōces embio a dezir a dō diego q̄ viniese a rescibir el castillo. r el embiole dezir q̄ lo diese al Rey de leō/ r q̄ le quitaua el omenaje que le del fiziera. En esta guisa saluo su verdad/ r cūplio todo su derecho/ d̄ diuersas māeras son los om̄s firmes en sus fechos. la vna cōquistando. la otra defendiēdo se. los q̄ cōquistan muchas māeras de reparos tienē por que deuen ser cōstantes/ p̄s son en su lib̄ poderio. Los que defiēden nō tanto. ca estā apremiados. E aun que los cōquistadores son dignos d̄ looz por cōtinuar sus cōquistas nō son menos de loar los squistados por defender sus honrras/ r vidas. grād cosa fue deste cauallo poner se ala muerte como se puso. E grād nobleza fue del Rey dō alfonso tornar le el castillo que tenia de dō diego pa que gelo entregase. Cap. iiii.

o espūs que el Rey dō fernādo. p̄. de castilla/ r de leō llamado par de empador ouo fechos muchas conquistas contra los moros. ouo su consejo con sus ricos om̄s/ r caualleros como tenia en volūtat de tomar a coynbra/ r ellos gelo loaron mucho. E don ruy dias el cid le dixo que sy el queria que dios le diese aquella cibdad que fuese primero en Romeria a stia

en su castillo
de leon
del Rey

mero en romeria aſtiago cō grãd deuocion/7 q̄le pedia merced q̄
lo alli fiziese cauallō. E el rey visto su bueno/7 ſc̄to cōſejo fizio lo a
ſi. E venido ō la romeria ſaco ſus hueſtes/7 fue cercar a coynbra
7 touola cercada ſiete meſes. como quier q̄ el rey paſſo mucho tra
bajo/7 los de ſu hueſte en eſta cerca/7 nō auia viandas de comer
quiſiera ſe ptir. Como lo ſopieſen los monges de vn monesterio
coynbra q̄ biuia entre los moros del t̄po q̄ ſe perdio la tr̄a. los q̄
les biuia de ſus manos/7 tenia mucho trigo/7 ceuada/7 mijo/7
otras legũbres fuerō al rey/7 con grãd coſtacia le dixierō q̄ nō de
ſcercare la villa. ca ellos le dariã viandas q̄ tenian guardados ō
luengo t̄po. E de aq̄lla vianda fue abaſtada toda la hueſte ſaſta
que los dela villa enſq̄ſcieron de ſambre/7 non lo podieron ſofrir
entregaron la al rey don fernãdo como dicho es. El dia q̄ el rey
don fernãdo entro en coynbra armo cauallō al cid ſegũd q̄ gelo
ouo pedido por merced ante q̄ la cercare. grãde fue la coſtacia. E
firme propoſito deſte noble Rey dō fernãdo/ a vn q̄ auia auido
muchas batallas/7 cōquiſtas ō moros ſu firme propoſito era en
cōtinuar lo q̄ hauia comẽcado. E mucho fizio en eſtar ſiete meſes
ſobre coynbra/7 a vn q̄ todas las gr̄as proceden de dios nō pro
ceden por vna via/7 ſi el rey era coſtante en ſu propoſito de tomar
la cibdad por q̄ nō deſſallecieſe. n̄ro ſeñor lo eſforco con el eſforco/7
coſtancia de los ſanctos monges.

Cap. v.

*esta del
cid*
mucho es de loar la grãd coſtancia q̄ moſtro el muy noble
7 catholicito ſanto el Rey don fernãdo. iij. de caſtilla/7
de leon. ca deſpues q̄ ouo tomado la cibdad ō cordoua
7 jaben cō toda el andaluzia fue ſobre ſeuilla/7 touola cercada di
ez/7 ſiete meſes/ en la q̄l cerca paſſo muy grãdes trabajos el/7 los
de ſu hueſte/7 vencieron muchas vezes los moros por mar/7 por
tr̄a ſegũd mas larga m̄re en ſu yſtoria ſe recueta. E veyẽdo ſe
los moros muy apremiados mouierō pleyteſia al Rey que le da
rian el alcacar de ſeuilla. E que ouieſe las Rentas aſi como las
hauia miramolín. E en eſto ſe acordaron todos

dos los moros d' sevilla. mas esto era fuerte cosa dello acabar cō el
rey. ca tãto q̄ gelo dixierō nūca mas lo q̄so oyr. ⁊ desq̄ los moros
viero esto mouierō otr a pleytesia q̄le dariã el tercio dela villa del
alcacar cō todos los d'rechos d' señozio segūt es dicho. ⁊ mas la
meyta d' dela villa conel alcacar q̄ fariã vn muro entre si ⁊ los xp̄i
anos. mas el rey seyēdo costante nūca lo quiso otorgar a vn que
muchos de sus caualleros ⁊ ricos om̄s gelo cōsejauan q̄ lo fiziese.
antes les dixo q̄ toda la dexaria libre ⁊ quita o q̄daria enella. ⁊
desque los moros viero la grãd costancia del rey entregaro le la
cibdad. nō se falla q̄ rey de castilla ⁊ de leon tomase cibdad tã sin
cōdiciō como este / a vn q̄le fuerō mouidas asaz pleytesias. nō era
inconueniēte q̄ fuese estante. La rey q̄ tantas cibdades ⁊ villas
⁊ castillos auia tomado ⁊ dios gelas auia dado de moros en su
señozio q̄ fuese costate enq̄ auia de auer la cibdad de sevilla. todo
sin pleytesia. E asi fue conueniēte para que su looz fuese del todo
complido.

Capitulo sexto.

Despues q̄ el muy noble rey don alfon. vi. de castilla ⁊ d'
leon ouo tomado / a alcalá d' bencayde q̄ llamã la real ⁊
otras muchas villas ⁊ castillos d' moros cerco las alge
ziras ⁊ tonolas cercadas veynte ⁊ dos meses en la q̄l cerca el / E
los d' su bueste passaro muy grãd afan ⁊ trabajo. ca acaescio vna
vez tres meses estinuos llouer cada dia ⁊ otra vez acaescio q̄se en
cēdio fuego enel real ⁊ fue q̄mada la mayor pte del ⁊ todas las
vitualas q̄ la bueste tenia de guisa q̄ llego a valer el pan ⁊ otras
viãdas a muy grãd precio q̄ muriã los d' la buestr de hambre. po
q̄ despues fueron repados por la mar / como quier q̄ los moros se
defendiesen fuerte mēte. veyēdo la grã costãcia del rey don alfon /
so entregaron le las cibdades ⁊ fizo las bastecer ⁊ poblar de xp̄i
anos. E acordandose como la villa ⁊ castillo de gibraltar en su
t̄po fuera p̄dida por culpa ⁊ mēgua ⁊ poca costãcia d' vasco pes
de neyra alcayde que la tenia / el q̄l la entrego a los moros / E fue
para allen mar. Saco su bueste ⁊ cerco a gibraltar / E acabo de

de siete meses q̄la tenia cercada recrescio gr̄d pestilencia/ 7 mor/
 tanda enel real/ como q̄er que todos los cau allos/ 7 señores dela
 bueste le sejanã que se p̄riese desta cerca. El rey don alfonso mo/
 strãdo muy gr̄d costãcia nũca lo quiso fazer dixiẽdo q̄ por miedo
 dela muerte nõ deuia dexar la cerca especial mēte q̄ estaua en pun
 to d̄ se dar la villa. ca los tenia muy apremiados/ 7 asi mesmo te
 nia muy gr̄d mãzilla por q̄ en su t̄po se auia p̄dido aq̄lla villa/ 7
 la auian cobrado los moros. 7 por esto nunca quiso p̄tir de sobre
 gibraltar. E acaescio asi q̄ fue ferido d̄ vna nascida dela q̄l murio
 viernes santo d̄ indulgẽcias año del señor de mill 7 trezientos/ 7
 cinquẽta años. nĩguno nõ puede ser mas costãte de q̄nto a dios
 plaze. Este rey fue costãte/ 7 peleo conel rey almohacen d̄ belama
 rin/ 7 el rey de granada/ 7 los v̄cio/ 7 cõtinuo la guerra tomãdo
 muchas villas/ 7 castillos/ 7 las algeziras cõ gr̄d trabajo/ 7 cõ
 gr̄d honor posponiẽdo la vida/ 7 ap̄cibiendo se pa morir fue co
 stante fasta q̄ murio. nõ es de menor corona su fecho quanto ael q̄
 si acabara su proposito.

Titulo segundo de moderaciõ/ 7 temporãca. Cap. primero.

La envidia siemp̄ siembra muchos males entãto q̄ mucho
 mal ha venido por ello. po la moderaciõ q̄ es vna delas
 gr̄des virtudes/ 7 q̄si cõtraria a envidia. los entẽdidos
 om̄s cõ moderaciõ saben dar logar muchas vezes q̄ nõ les empe/
 sca/ 7 a vn cõ moderaciõ fazẽ q̄ los envidiosos mitigã/ 7 desuien
 los efectos d̄la envidia/ nõ se dexẽ d̄ dezir p̄ncipal mēte los mal
 antiguos. ca dignos son de memoria. como abrahã/ 7 su muger
 sarrã biuiesen en comarca d̄ val de ebron en señorio delos canane
 os/ por q̄ mas segura mēte podiesen beuir pa ser señores d̄ algũa
 parte en aquella tierra. tractaron conlos cananeos q̄ les vendie/
 sen si quiera pa sepultura dellos/ 7 delos q̄ dellos viuiesen el val
 de ebron/ 7 dan angelo de gracia. nõ lo quisieron saluo por precio
 por que mas seguros fuesen de beuir enla tierra comiẽto por su
 p̄escio. Sabia/ 7 moderada mente se ouo abrahã eneste fecho

Sabia
 dera
 men
 o vo a

fecho. q̄ mas quiso ser señoꝝ d̄ aq̄l valle sprado q̄ d̄ado d̄ gracia.
c omo digna fija de jacob fueſe amirar las Cap. ij.
dueñas de aq̄lla regiõ. E ſichen fiyo del Rey hemoz la
vieſe fermosa/7 la forcaſe. Sus hermanos ſymeõ/7 leni
ſabian q̄ los dela cibdad eſtauan circũcuidados al tercero dia q̄ es
el doloz grande en aq̄l logar/q̄ los otros nõ podian pelear. arma/
dos entrarõ en la cibdad/7 mataron al Rey/7 a ſu fiyo/7 a todos
los otros. E fue q̄ mada la cibdad. como eſtas nueuas llegaſen a
jacob peſciole fea coſa. E reſpõdio moderada mẽte. mal es fecho
aueys me pueſto en grã trabajo/7 auedes pueſto odio entre nos
7 los cananeos/a vn q̄ jacob fue moderado en lo q̄ reſpõdio/nõ lo
fuero los hijos en lo q̄ fiziero/7 tomarõ vengãca por la deſonrra d̄
ſu hermana. Cap. iij.

p or coſejo de archiſofel abſalon fiyo del rey dauid ayũta/
da grãd bueſte venia ſobre la cibdad d̄ iherlm. ſo polo da
uid/7 ſuyo/7 yendo ſuyendo ſemey. yendo en pos del
ynale maldiziẽdo en altas bozes q̄ era varon de ſangre/7 hauiã
fecho mũchas maldades/7 q̄ era venido a t̄po delo pagar/E co/
mo el Rey lo oyefe ſufrilo muy modesta/7 tẽprada mẽte/E abi
ſay q̄riendo matar a ſemey. nõ lo coſintio dauid diziendo q̄ aq̄llo
nõ lo fazia ſi nõ ſus peccados/7 q̄ pũs ſu fiyo le q̄ria matar q̄ lo ha/
uia engẽdrado/nõ era incõueniẽte q̄le quiſieſe matar ſemey. maſ
moderaciõ ouo dauid. q̄ como joab fueſe otra abſalõ q̄ venia. et̄
el/dixo. ſy dios te diere victoria nõ me llegues al moco abſalon.
grãd virtud es la moderaciõ/ a vn q̄ en los t̄pos de agoza por la
mayor pte poca ay en todos. Cap. iiii.

d eſpũs dela muerte d̄l Rey don alfonſo ſexto de caſtilla
7 de leon q̄ tomo a toledo/ouo los regnos el rey don al/
fonſo d̄ aragon por ſu muger la Reyna doña vrraca fi/
ja del dicho rey don alfonſo. Eſta reyna doña vrraca q̄to la trãa
al conde don po ancurez q̄ la criara grãdeſciẽdole mal el ſeruicio
quele fiziera. E por eſte atreuimiento/7 otros ſemejãtes que ella

fazia metiela el Rey su marido presa en vn castillo/ y tozno la tie
rra al conde don per ancurez. y el fizole por ella omenaje/ y despues
q̄la Reyna fue suelta/ y venida en castilla partida d̄ su marido fi
zo cortes/ y pidio la tr̄a. y fortalezas al conde don per ancurez. E
el por fazer lealtad/ y cōplir su deuer diogela. y fuele pa el Rey d̄
aragon bien cōpañado. y q̄ndo llego al Rey subio encima de vn
cauallo blanco/ y puso vna sogá a su pescueco. como si fuele preso.
E dixole en corte. Señor yo tenia de vos tr̄a en castilla. por la
q̄l vos fize omenaje. E agora la Reyna doña vrraca mi señora
natural pidio mela por corte. y yo entēdiendo q̄la nō podia tener
pues mela pidio digela. E por esta razon vengo a v̄ra real seño/
ria preso en esta sogá. señor do vos el cuerpo/ y las manos/ y la ca
beca cō q̄ vos fize el omenaje. y q̄ tome des en de emienda q̄l touie/
redes por bien/ y v̄ra corte mādare. E el rey como quier q̄ touiese
grād quexa/ y sentimiēto por lo q̄ el conde don per ancurez le fizie
ra. po con acuerdo de sus ricos om̄s con grād moderaciō/ y tem/
peranca le perdonno/ y dio por quito del omenaje q̄ le auia fecho.
y fizo le muchas mercedes/ y enbiolo muy hōrrada mēte pa casti
lla. E fue el conde mucho loado delto. Este conde fue leal en dar
ala reyna su señora naal la tr̄a q̄ della tenia/ a vn q̄ se podiera o/
tra mēte auer. po conosciēdo su yerro fuele ala merced del Rey d̄
aragon. Adoderada/ y temprada mente se ouo este Rey q̄ bien
podiera esecutar su saña rigozosa mēte con razon. pero vlando de
moderaciō/ y tēperāca. po puso la yra/ y v̄so d̄ tēperāca. cap. v
e l empaдор dō alfoñ de españa sintiēdo se mucho del pri
cipe don alfoñ enriques q̄ fue el primero Rey de porto
gal por la guerra/ y daño q̄ en su tr̄a auia fecho/ y así me
fmo por q̄ nō le queria conoscer señorio en venir a sus cortes ayū
to su bueste/ y fue sobre el/ y cerco en guimaranes. E como la vi
lla nō estouiese bastecida como cōplia de guisa q̄ a pocos dias la
tomara el empaдор si en de estouiera. E veyendo esto don egras
nuñes amo del prícipe don alfoñ con grād temor q̄ su señor fuele

alli preso. andando vn dia el empador en derredor de la villa acatando el lugar por dōde la podiese mas ayua tomar. don egas nuñes salio de la villa en su cauallo solo al empador. E el q̄ndolo vio rescibio lo bien. E dō egas nuñes besole las manos. El empador le dixo q̄ aq̄ era venido. E dō egas nuñes como era elo q̄nte / r sabidoz d̄ guerra. dixole q̄le q̄ria fablar cosas q̄ eran su serui- cio / r q̄ era la causa por q̄ era venido alli. El le dixo q̄ por tomar a su primo el principe por q̄ nō le conosciã señorio. E don egas le dixo. señor nō fezistes cordura de venir aca. ca si algūo vos dixo q̄ ligera mēte podiades tomar esta villa nō vos dixo verdad. ca cierto sed q̄ ella esta biē bastescida d̄ lo q̄ ha menester pa diez años / r mayor mēte q̄ esta dentro el prícipe v̄o primo cō muchos cana- lleros / r gentes biē armados. asi nō podredes fazer lo q̄ q̄redes. / r estando aqui podredes rescibir daño de los moros en v̄a tr̄a quanto es de vos conosciã señorio / r yr a v̄as cortes donde vos mādaredes / desto yo vos fare omenaje. Estas palabra / r otras mūchas dixo dō egas nuñes al empador por le fazer leuātãr de sobre la villa. E el empador dixo don egas nuñes quiero crear v̄o cōsejo / cō esta cōdicion q̄ me fagades omenaje q̄ le fagades yr a las cortes a toledo / r me faga conosciãto q̄l deue. E don ege- as nuñez le fizo omēaje asi como el empador lo pidio. E firmado su pleyto dō egas nuñes tornose ala villa. E el empador fizo le- uatar el real. / r tornose para castilla. E q̄ndo sopo el prícipe lo q̄ dō egas nuñes auia fecho ouo muy grand pesar. E dixo cierto yo q̄ria antes ser muerto de mala muerte. E dō egas le dixo se- ñor nō vos q̄redes. ca yo pienso q̄ vos fize mūcho seruiçio. ca nō auiades aqui si nō poco mātēnimiēto. E fallecido tomaron vos la villa. E vos fuerades muerto / o preso / r el señorio de portogal dado a otro. E nō vos deuedes q̄rar. ca tēgo q̄ vos libre de mu- erte / r de ser deseredado. E q̄nto al omenaje q̄ yo fize sin v̄o cōse- jo / r mandado. Si plaze a dios yo lo librare asy como vos bien podredes ver. La a vn q̄ vos alla quisiesedes yr nō vos lo asin

tiria. E quando el plazo fue venido q̄ el prícipe auia de yr alas coz/tes de toledo segū el omenaje q̄ don egas nuñes fiziera. apare/iose el prícipe de todo lo q̄ auia menester pa yr. mas don egas nuñes nõ lo quiso cōsentir. antes tomo sus fijos / 7 su muger / 7 todas las cosas q̄le conplian / 7 fue se pa toledo. E como llegase el dia q̄ fuera puesto descēdio delas bestias / 7 desnudose de todos los paños si nõ los de lino / 7 descalcaronse. saluo la dueña q̄ leu au a un pellote / 7 posierō sendas sogas alas gargātas. / 7 asi entrarō por el palacio de galiana a don de estaua el em padoz cō muchos nobles / 7 ricos om̄s. E quando fuerō ante el posierōse todos ò finojos entōce dixo don egas nuñes. Señor estādo vos en guimarāñez sobre v̄o primo el prícipe don alfoñ enriques. vos fize omenaje como sabedes esto fize yo por q̄ su fecho estaua aq̄lla sazō en muy grād peligro q̄ nõ auia m̄atenimiēto. si nõ pa pocos dias de guida q̄ muy ligera mente lo podierades tomar. E yo por q̄lo erie quando lo vi en tal priesa fuya a estar cō v̄a real magestad sin lo el saber. E dixo señor estas manos con q̄ fize el omenaje. ved las aqui / 7 la lengua con q̄ vos lo dixere. Otro si trayo vos esta mi muger / 7 dos mis fijos de todos podeades tomar tal emienda q̄l fuere v̄a merced. E quando el em padoz esto oyo fue muy senūdo / 7 q̄sieralo matar. ca le dixo q̄lo engañara. po con grād moderaciō. / 7 temp/anca cō acuerdo de sus cauallios / 7 ricos om̄s veyēdo q̄ don egas nuñes fiziera todo su deuer como buēo / 7 real cauallō q̄ el era. / 7 q̄ si el fuera engañado q̄ nõ lo fue si no por si mesmo diole por q̄to òl omenaje / 7 fizole muchas mercedes / 7 asi lo embio a su tr̄a. muy sabia. / 7 discreta mēte se ouo don egas nuñes en saluar su señoz como es dicho. E mucho mas en saluar asi delo q̄ auia prometido al emperador. Pero grand nobleza / 7 moderaciō fue del emperador perdonar le auiendole asi fecho descercar aquella villa.

Titulo tercero de aq̄llos que de grand enemistad son conjuntos por amistad de matrimonio

Cap. primero.

o e derecho / 7 natura los om̄s deuen venir en paz. po por .bij.

q̄ la embidia tiene malas rayzes nascen della muy malos frutos
r vienē entre los om̄s escādalos/ r guerras/ r muchos males. Lo
la razon dela igualdad trae muchas vezes aq̄ despues d̄ muchas
guerras los om̄s vengā a paz r concordia/ E a vn̄ alas vezes a
mas p̄speridad/ r bien andanca q̄ si entre ellos discordia nō ouie
se auido. q̄ cosa fue tan marauillosa q̄ se lee q̄ enel vientre d̄ rebecca
ysau. r jacob estādo queriendo primero salir ysau. jacob le echase
mano del pie. q̄ fue esto si nō q̄ auia d̄ ser entre ellos grā discordia
r mal despues q̄ fuesen om̄s. ca iacob cōpro la primogenit̄a/ r fue
to la bendiciō a ysau. po la amicicia es de tan grād virtud q̄ndo
asiēta en los coracones de los om̄s q̄ por grāde q̄ sea la enemistad
entre los buenos del todo es araygada q̄ndo la amistad viene.
E a como jacob viniēse con sus mugeres/ r hijos/ r sopiese q̄ ysau
su hermano venia cō grād saña cōtra el poderosa mēte/ r q̄ lo po
dria biē matar si q̄siese enbiōle grādes dones/ r despūs los hijos.
r las mugeres por amāsar su ytra. E q̄ndo estaua cerca/ r se vierō
finco los ynojos ante el/ r pidiole p̄don de los yeros q̄ le auia fe
cho/ r abaxo le la cabeza/ r diole paz llozādo de los ojos/ r llorādo
amos/ r p̄donolo. E fue de alli deraygada la ytra como si entre e
llos nūca ouiera passado cosa algūa. q̄nto es la virtud dela ami
staca q̄ si esto nō stesciera podiera ocurrir q̄ nūca tanto amor se o
uieran como despues se ouerō siempre. lo q̄ la amistanca causa.

Grande fue la enemistad q̄ ouo entre saul/ r Cap. ij.
dauid despues de muerto saul regno ysbosch su hijo. a
buer principe dela caualleria de saul procuro a micicias
entre dauid/ r ysbosch. E asi fue q̄ lo reconcilio con q̄ nicol fija de
saul su primera muger de dauid le fuese restituyda/ r venida a su
poder. grād conbite fecho/ r fueron amigos. E auiso aqui la ami
stancia dos cosas. lo vno q̄ a dauid fuese tomada su muger. lo
otro q̄ ysbosch fuese seguro enel señorio q̄ tenia. Cap. iij.

Otro si se lee que herodes anthipas como fue enemigo ca
pital de yrcano. procurose amicicia entre ellos en tal ma

ner a quele fuefe dada a herodes por muger marieñis fija de yrca
no. E así fue q̄ por esta razón fueron amigos. ⁊ así se lee que por la
passion de nro señoz ihū xp̄o interuino paz entre pilato ⁊ herodes
escalonita. los q̄les con la sangre del iusto donde eran enemigos.
fueron amigos.

Cap. iiii.

p
or gr̄ades guerras ⁊ discordias q̄ eran entre el rey don
alfoñ. viij. de castilla q̄ fūdo el monesterio d̄ las huelgas
de burgos. E el Rey don alfoñ de leon por auer paz ⁊
concordia fue tractado q̄ casase la ynfanta doña berenguella fija
del Rey don alfoñ de castilla con el rey dō alfoñ de leon. E fecho
el casamiēto ouo entre amos Reyes mucha paz ⁊ concordia. E
ouo el rey dō alfoñ d̄ leon en la reyna doña berenguella su muger
estos hijos. E ouiene a saber el ynfante dō fernādo q̄ fue Rey d̄
castilla de leon q̄ gano a sevilla ⁊ a cordoua cō toda andaluzia ⁊
el ynfante don alfoñ señoz de molina ⁊ a doña costanca q̄ fue mō/
ja abadesa delas huelgas d̄ burgos ⁊ doña berēguela q̄ fue casa
da con don iohā duq̄ de bretania. muchas cōuenēcias vienē en el
mūdo por los matrimonios mayor mēte q̄ndo son legitima mēte
fechos. bien se da a entēder q̄ desta cōcordia plogo a dios. lo vno
por la gr̄ad amistanca q̄ entre los dos Reyes ouo. lo otro por q̄
los hijos dellos casados en vno ouierō tal generaciō ⁊ tan noble
de q̄ se siguió q̄ el fijo don fernādo fuefe Rey d̄ castilla ⁊ de leon
que tan noble ⁊ virtuosa rey fue.

Cap. vi.

c
oñio despues q̄ el rey don enriq̄ primero de castilla fue
muerto dexo el regno sin hijos berederos. pertenescia el
regno de castilla al rey don luyz de fr̄acia que fue cano/
nizado por sc̄to. E era fijo dela reyna doña blanca fija mayor d̄
Rey don alfoñ. viij. de castilla q̄ fūdo el monesterio delas huel/
gas. los castillanos conosciēdo las gr̄ades virtudes del muy no
ble ynfante don fernādo fijo del Rey don alfoñ de leon. E dela
muy noble ⁊ virtuosa Reyna doña berēguella fija segūda d̄ el rey
don alfoñ. alcarolo por Rey de castilla. Por lo q̄ ouo gr̄ad en e/
.b. iij.

mistad / r guerra entre el Rey de francia / r el rey de castilla. Esta
era la causa por q los condes de lara faziã guerra al Rey don fe
rnãdo diziẽdo q el regno ptenescia de derecho al Rey don luy s
de francia / r nõ a el por ser hijo de doña blanca hija mayor del di
cho Rey don alfoñ. E como quier q esta quistiõ. r enemistad du
rase grãd tpo entre castilla / r frãcia. fue acordado q el ynfante dõ
fernãdo dela cerda llamase dela cerda por q nascio cõ vn cabello
o cerda luengo en los pechos el q l fue primogenito del Rey dõ al
fonso. x. de castilla / r nieto deste Rey don fernãdo. casase cõ do
ña blanca hija del rey sant luy s d francia conq el renuciase el dere
cho q auia a los regnos de castilla / r leon / r fizose asi. E asi fue fe
cha paz / r amistãca entre amos reyes / r regnos de castilla. r frã
cia. los matrimonios mucho grand bien han traydo como dicho
es / r se dira. E nõ es maranilla q como el matrimonio sea sacra
mẽto istituydo por dios / r õl nascã virtudes non es iconueniẽte
p

por la muerte q hizo el Rey dõ sancho. iiii. de castilla al cõ
de dõ lope señor de viscaya en alfarõ onde fue preso el in
fante dõ iohã por el Rey su hermano / dõ diego hijo del
cõde cõ otros cauallõs fuerõ se pa el Rey de aragõ / r tratarõ cõ
el q soltase dõa prisiõ a don alfoñ dela cerda hijo del ynfante don
fernãdo primogenito del Rey dõ alfoñ de castilla. E el rey de
aragõ fizolo asi. E dõ alfoñ tomo boz de rey de castilla fauore
sciẽdolo el rey de aragon / E asi fue buelta la guerra entre casti
lla / r aragon. la q l duro tres años / E despũs fue tractado q ca
sase el rey don jaymes de aragon con la ynfante doña ysabel hi
ja del rey don sancho d castilla / r fizose asi / r fue asi fecha ami
stãd / r paz entre los reyes de castilla / r aragon. Cap. viii.

o espues q los portogueses ouieron venciõ la batalla de
algibaroça. tomarõ grand orgullo / r vino les ayudar
el duq de alencastre hijo del rey inglaterra cõ grãd flota
d vngleses apozto en la coruña / r tomola / r asi mesmo tomo otõs
villas / r castillos de gallizia. E por ser mas poderoso ayuntose.

conel maestre d'auis q̄ se llamaua rey de portogal. E todos por
derosa mēte entraron en castilla / r el duq̄ de alencastre llamauase
rey de castilla por pte de su muger la duquesa doña costāca q̄ era
fija del rey don pedro / r dela reyna doña maria de padilla. E el
Rey don iohā d' castilla dezia q̄ nō obstante q̄ la duquesa muger
del dicho duq̄ fuese fija legitima del rey don pedro. q̄ el rey don
pedro ni el rey don alfoñ su padre. ni el rey don ferrnādo q̄ gano
gibraltar su abuelo nō eran reyes de castilla de derecho. por q̄nto
el rey don alfoñ decimo de castilla q̄ fizo las partidas padre del
dicho Rey don sancho q̄ gano atarifa ouo otro fijo primogenito
ante q̄ el. el q̄l fue. el infante don ferrnādo dela cerda q̄ fue casa/
do con doña blanca fija del Rey don luy's de francia. en la q̄l
ouo dos dos fijos a don alfoñ dela cerda q̄ se llamo rey d' castilla
r a don ferrnādo su hermano. don alfoñ murio sin fijos. dō fer
nādo ouo vna fi a en doña juana fija de don iohā nuñes de lara
el bueno q̄ ouo nombre doña blanca. la q̄l fue casada con don juā
fijo del infante don manuel. en la q̄l ouo ala Reyna doña juana
muger del Rey don enriq̄ segūdo de castilla q̄ mato al Rey dō
pedro padre deste rey don iohā. E si q̄ los regnos de castilla / r d'
leon eran diuidos de derecho al rey don iohā por parte de su ma
dre segūdo es dicho / r nō al duq̄ de alencastre ni a su muger la duq̄
sa. ni al rey don pedro. ni a los otros reyes q̄ son dichos. Como
quier q̄ la guerra durase mucho tpo. En cōclusion fue traca do / E
cōcordado q̄ el infante don enriq̄ fijo primogenito deste rey don
iohā casase con doña catalina fija del duq̄ de alencastre / r dela du
quesa doña costanca su muger / r q̄ don enriq̄ se llama se principe
delas asturias. r doña catalina princesa / r fizo se asi. E por esta
manera fue fecha paz / r cōcordia entre el Rey de castilla / r el du
q̄ de alencastre / r su padre el Rey de ynglaterra. q̄n grandes gue
rras ouo en castilla sobre esto. la coronica la recuenta por extenso
E por tanto remitolo a ella. por q̄nto toca al proposito. biē pue de
ser dicho q̄ vno delos matrimonios q̄ grand' concordia dio entre
grandes principes fue este.

Titulo quarto d' abstinencia / r cōtinencia. Cap. primo.

muchas son las virtudes po la abstinēcia / r stinēcia son
de las principales. r muy amigas / r sus cōpañeras d'
cada dia son necessarias alas otras virtudes pa efecto
señalada mēte son necessarias d' se guardar por los om̄s que non
sean auidos por volūtariosos d' vsar d' voluntat en sus fechos co
mo bestias. E mucho cōforme es a estas virtudes la temperāca.
E por tanto q̄ la tempanca es freno a los apetitos carnales. por
ende cōuene pues he dicho dela tempanca se tracte dela abstinē
cia / r cōtinencia. Las escriptas ātiguas ante del diluuiio nō se lee
q̄ los om̄s comiesē carne ni beuiesē vino cōgrā d' abstinēcia. solo cō
frutas / r yeruas se dize q̄ beuiā ni por tātō beuiā menos q̄ los d' a
goza. despūs en tpo d' abrahā nō sola mēte el mas los grādes se/
ñores cō pan / r agua biuiā. nō se curauā de aues ni d' otras vola
tilias siluestre sola mēte con simple manjar matauā la hambre alo
menos cō pan / r carne se manteniā / r el caloz del estomago nafat
por satisfazer ala sed matauā cō agua. q̄nto mas los om̄s se dierō
a comer delicados manjares. mas de flacos / r debiles subjectos
fuerō / r menores d' cuerpos / r de menos fuerças / r vida. E a vn
menos seran de aqui adelante. por que la repleccion es causa d' di
minucion / r corrupcion de vida.

Cap. ij.

lee que como ioseph estouiese en egipto en casa de buti/
far su seño / r fue requerido por su señoza muger de su
seño / r muchas vezes que ouiese coyto con ella / nō embar
gante que la viesse hermosa / r la nafaleza le tentase / r procurase a/
potito carnal. Con grād discrecion abstinuose de pecar / r vso d' cō
tinencia. E como ella del trauase rezia mēte dexo el mātō / r fuyo
E asi fue libre de errar a dios / r a su seño / r fue causa esta cōtinē/
cia q̄ despues el fue en grād amor con el Rey pharaon de egipto
r fue el mayor de su casa / r grand seño.

Cap. iij.

en los tpos de agora nō se cōtentā los om̄s sola mēte con
pan / r vino / r carne. los antiguos con pan / r agua faziā

mejores fechos q̄ modernos d̄ mucho comer/7 beuer nō se lee buē
en x̄plo. dauid como fuyese del Rey saul con los q̄ le cōpañauan
7 nō touisen q̄ comer por q̄ non fuese sabido/7 descubierto donde
era dexo a sus cōpañeros en vn mōte/7 vino solo a abimelech sa/
cerdote q̄ estaua en obeth. E como abimelech le vio marauillose q̄
venia solo pregūtole como venia/ respondio q̄ el/7 los q̄ con el ve/
nian nō tenian q̄ comer/7 q̄ venia ael secretamēte q̄ le diese algūo
pan q̄ comiese. respōdióle abimelech q̄ nō tenia otro pan si nō lo q̄
nō cōuenia comer a legos. 7 veyēdo abimelech la grād necessitat
de dauid/7 de los suyos diole cinco panes sanctificados. E con/
ellos passaron dauid/7 los suyos/a vn q̄ eran muchos. E si que
virtuosa cosa es la abstinencia/7 cōtinencia/ 7 vsar della es grād
virtud.

Cap. iiii.

Como es dicho q̄ dauid/7 los suyos estauā muy/o pressos
por mengua d̄ agua/7 tres valientes varones se atreue
ron a entrar por la bueste de sus enemigos q̄ teniā cerca
da ala cibdad de bethlem/7 nō podiesen auer agua de otra parte
7 trayesen agua con a ventura de sus vidas. dauid mādola der
ramar en sacrificio a dios/a vn q̄ la sed era muy grāde en ellos. mu
cha fue la abstinēcia de dauid q̄ demostro nō auer cobdicia de be/
uer aq̄lla agua por q̄ era cōprada tan cara mēte q̄ auentaron sus
vidas aq̄llos tres cauallōs.

Cap. quinto.

Non es de dexar en oluido lo q̄ aq̄l mancebo tobias yerno
de gabelo fizo .q̄ como el estouiese en su camara cō sarrā
su muger a fin de cōsumar su matrimonio. dixo a su mu/
ger tiempo tenemos para todo principal mēte insistamos en oraci
ones al señoz delo qual a ella mūcho plogo/7 continuarō tres no/
ches deuota mēte oñones pidiēdo a dios merced q̄ aq̄l matrimo/
nio fuese ael accepto/7 passada la quarta noche consumarō su ma
trimonio. E dios fue aplazible dello mucho es de loar a estos
mancebos que en vno tres noches mantouiesen continencia.

Capitulo. sexto.

n on menos es de loar la cōtinencia dela santa dueña ju/
dich q̄ como fuese biuda/a vn q̄ podiera aver varon nō q̄
lo casar. antes biuio casta/ r honesta mēte en su mocēdat
seyendo muy fermosa. Como oloferne principe d̄ nabuco donosoz
la touiese en su tienda. req̄rida q̄ ouiese aceso a el/ r le respondiese
palabras pacificas q̄ faria lo que ael ploguiese. guardo su cuerpo
vso de abstinencia. ca nō quiso comer de los mājares de oloferne.
E vso continencia r castidad. ca guardo su virtuosa bondad. r
cortole la cabeza.

Cap. vij.

f on puestos en xēplos de abstinēcia/ r cōtinēcia fallados
en la sacra escripta. Coniēne dezir d̄ los fecho de españa
El noble/ r virtuoso pricipē dō seueriano dn̄q̄ de carta/
jena hijo del Rey theodorico/ r de españa/ r de ytalīa/ el q̄ encar/
celo/ r mato a boecio fue casado cō doña theodoza noble/ r virtu
osa señoza q̄ descēdia d̄ la sangre real d̄ los godos ouo en ella estos
fijos. Coniēne asaber. a sant leandro. r a sant ysidro que fueron
amos arcob̄pos d̄ sevilla vno enpos d̄ otro. r sant fulgēcio ob̄po
de tajar. r al santo branlio ob̄po/ de caragoea varones literatili
mos. r a doña theodosia muger del Rey dō leonegildo de espa/
ña el q̄l ouo en ella a dō hermenegildo martir/ r al muy noble/ r ca
tholico el Rey don recaredo. Otro si ouo el dn̄q̄ seueriano de su
muger doña theodoza vna hija llamada flozencia. la q̄l fue muy
virtuosa/ r noble donzella. E como quier q̄ por ella ser hija de tan
grandes/ r nobles señozes como por ella q̄lo valia le trayā muy
grādes casamētos. po ella vsando d̄ muy grād virtud d̄ cōtinē/
cia/ r abstinēcia nō quiso casar antes escogio ser religiosa/ r monja
E despues por sus virtudes fue elegida abadesa/ r biuio sancta
casta/ r deuota mēte rigiendo bien su monesterio despūs q̄ desta
vida passo fue canonizada por sc̄ta/ r llamada sc̄ta flotencia vir/
gen abadesa. Por causa de recontar el fin/ r maravilloso proposi/
to de continencia/ r abstinencia es recontadola genealogia ma/

Alonso de ma
A/ 61104

aranillofa/7 excelente de santa florençia. E por q̄ mi proposito
ha seydo de fazer menciõ en todos los capitulos/o tractados d̄
ste libro cõtinuãdo por las virtudes segũo lo pone valerio maxi
mo. principal mēte los sechos q̄ tocan acada materia d̄ los virtuo
sos sechos q̄ se recuentã en la ley vieja. E despues en la ley nueua
E en fin los grãdes sechos de los reyes d̄ españa. Cap. viii.

e l rey don alfoñ. v. de leon. a vn q̄ fuese buen rey/7 fiziese
grãdes sechos de cauallia cõtra moros recelãdose d̄ l
rey de cordoua cõfederose con el rey abdalla d̄ toledo/7
por ser mas seguro del diole a su hermana la infante doña teresa
por muger la q̄l como sopiese q̄ su hermano la casaua cõ aq̄l Rey
moro. ouo muy grãd pesar. cõtradixolo por dos razones. la vna
por q̄ su deseo era de venir cõtinēte/7 abstinēte mēte. lo otro por q̄
la casauã con rey nõ d̄ su ley. E como q̄er fue ella fue leuada a to
ledo. E puesta en poder del rey abdalla. la q̄l la noche q̄ el auia d̄
a ver ayuntamiēto con ella. Ella le dixo Rey cata q̄ fazes nõ llee
gues a mi q̄ yo so xpiana/7 tu eres moro. 7 faras grand pesar a/
dios/7 el angel suyo te matara. E el nõ entro d̄ lo q̄le dixo. corro
piola cõtra su volũtad. de lo q̄l ouo grãd pesar dios. E aperescio
le vn angel q̄le firio de muerte. E el sintiēdo se en tal disposiciõ ve
yēdo q̄ auia graue mēte ofendido a dios con grandes riquezas
embiola a leon. la q̄l rescibio habito monacal/7 en el p̄manescio bi
uiēdo abstinēte 7 stinēte ment̄ fasta el fin d̄ su vida. Elqui se pue
den dos cosas notar. la vna el grãd yerro dela dar a Rey ynfiel
por muger. E nõ q̄do sin pena. ca temiēdo cercado el dicho Rey
don alfoñ a visco q̄ es en portogal andando mirãdo la cibdad nõ
estando armado fue ferido d̄ vna saeta tirada por vn moro/7 mu
rio. lo otro la virtuosa volũtad/7 deseo desta infante querer guar
dar la ley xpiana/7 acabo santa mēte como dicho es. cap. ix.

d̄ la reyna doña berēguela muy noble sancta/7 virtuosa
muchas cosas se recuentan de lo que en su vida le a vino
Como ella fuese fija del Rey don alfonso. octauo de

fo. viij. de castilla q̄ fizo las huelgas de burgos/ r fuese casada
con el Rey don alfon̄ de leon su primo en tercero grado. El q̄l rey
ouo en ella al ynfante don fernãdo el por ser su fijo era heredero
del regno d̄ castilla en aq̄llos t̄pos guardauã mas la honestat
r afinidad/ r cõsanguinidad a los matrimonios q̄ agoza se guar
dan/ E por ser conjunta al dicho Rey en grado prohibito auido
aq̄l fijo/ r otros tres por mãdado del santo padre ynocẽcio fue
ron se pados el Rey d̄ leon/ r ella. E vino se a castilla con su fijo
el mayor. E como don enriq̄ su hermano muriese q̄ era rey de ca
stilla fue alcado por Rey el dicho don fernãdo fijo dela dicha
Reyna/ r del rey de leon. el q̄l como viese muerto al rey d̄ enriq̄
q̄ pensando ser rey de castilla/ r de leon. vino cõ grãd hueste cõtra
castilla diziẽdo q̄ doña berenguella tornase a el pues era su legiti
ma muger. la q̄l nõ quiso diziẽdo q̄ pues ella auia seydo del ap
tada con iusta causa nõca mas a el tornaria. ni con otro casaria.
E biuio muy casta/ r cõtinentē/ r abstinēte mēte fasta q̄ murio/ E
rigio en su vida los regnos por que su fijo guerreaua cõtra los
mozos/ r estaua cõtina mēte en el andaluzia/ r rigiolo/ r gouer
nolos en mūcha trãquilidad/ r prosperidad vsando d̄ toda iusticia
acabo sc̄ta mēte en seruicio de dios. .Cap. decimo.

D
ela muy excelēte/ r virtuosa reyna de aragõ doña ma
ria fija del muy magnifico virtuoso rey d̄ enriq̄ .iij.
de castilla/ r de leõ muger d̄l muy belicoso/ r magnifico
rey d̄ alfon̄ fijo d̄l muy esclarecido en virtudes d̄ fernando
ynfante de castilla rey q̄ fue despues de aragon. Non sola mē
te desta reyna se puede fallar estas dos virtudes. abstinencia/ r
cõtinentia. mas todas las quatro virtudes cardinales. Prudē
cia. iusticia. temperãca. Fortitudo. se pueden apropiar/ r dezir q̄
fueron en ella/ mas todas las otras virtudes morales/ r theolo
gales de abstinencia/ r cõtinentia espacificãdose se puede dezir se
yendo casada con este noble/ E magnifico rey don alfonso el qual
continuando las guerras/ E grandes conquistas que fizo en ce

cecilia.napoles/7 otras ptes muy poco cōtinuana/7 continuo cō
 esta reyna q̄do ella gouernadora d̄ los regnos d̄ aragō. 7 en sus
 dias fue muy estinente en su vestir. ca nō se fallara q̄ reyna de tan
 grād estado ni de menor tan honesta mēte biuese fue muy estinē
 te en su comer. ca nūca se curo d̄ manjares supfluos. saluo sola mē
 te aq̄llo q̄ abastaua pa su sustentaciō de su persona fue muy estinē
 te/7 muy tēprada en el ceptro d̄ la iusticia. ca nō se fallara q̄ en sus
 t̄pos fuefe fecha iusticia nō deuida ni mēguada. la q̄ se deuise fa/
 zer muy deuota en oyr a los pobres biudas huertanos/7 los so/
 stener/7 acorrer en sus necessidades/7 fazer les ayudas/7 merce/
 des en tanto grado q̄ nō inmerito se puede llamar la virtuosa rey
 na doña maria de aragon. de castidad nō sola mēte d̄ obra. mas
 de volūtad se puede dezir. nō es quiē semeiate sea ati. Seyēdo
 en su iuuētud de hedad d̄ veynte años como ella nō cōscibiese nō
 se puede dezir cosa q̄ de noble reyna casta/7 virtuosa dezir nō co/
 uenga. El rey don alfoñ su marido estinuo sus guerras/7 nō la
 vio por espacio d̄ treynta años/7 mas/7 como quiet q̄ el vsase cō
 otras mugeres de las q̄les ouiese generaciō nō se fallara q̄ ella de
 mostrase sentimiēto. antes siēpre dio aentēder q̄le plazia. E vino
 se a ver cō su hermano el Rey don iohñ segūdo de castilla/el q̄l co
 mo la amase mucho. E si por el grād debdo q̄ con ella auia como
 por las grādes virtudes q̄ en ella erā fizole grādes/7 honorificos
 rescibimietos en valld/7 dio le grādes dadiuas. E por q̄nto en
 sus t̄pos entre el rey su hermāo/7 el rey d̄ nauarra su priō/7 otros
 grādes caualleros de castilla eran grādes discordias el Rey don
 iohā su hermano quiso/7 el Rey de nauarra/7 todos los otros q̄
 ella entēdiese en ello/7 cōcerto/7 modero/7 mitigo los grādes escā
 dalos/7 males q̄ eran entre ellos. por via q̄ ellos fuerō concordēs
 E ella tozno con grād honor a su regno. E si q̄ nō inmerito se pue/
 de dezir lo q̄ dixierā los d̄ vitulia d̄ iudich tu glia d̄ españa/7 ho
 norificēcia d̄lla. bēdita q̄ guardaste la castidad/7 ouo en ti tātās
 virtudes/7

64

posiste tãta scordia en españa nõ sola mête vna vez mas muchas
Titulo quarto de pobreza. Cap. primo.

q uan virtuosa es la pobreza difficile es de se escriuir. ca de
la pobreza se cuetan muchas virtudes. los philosophos
antiguos tractarõ / r scriuierõ / r en seũaron d'la pobreza
muchas virtudes. si la virtud hũana se contetase con la pobreza.
muy grand seguridad es. La qen nõ tiene nada nõ ha miedo de
ladrones. E nõ saluador lo dixo en el euãgelio. al pobre nõ le pa
per iuyzio. a do es tu thesozo ay es tu coracon. sant pedro dixo a
symon mago. tu pecunia sea contigo en perdiciõ. Los antiguos
patriarchas abraham. r ysaach. r jacob nõ se lee q deseasen ser ri
cos ni curasen de riquezas de oro ni de plata. sola mête cõ gana
dos eran contetos / r honrrados delos Reyes / r principes conq
comarcã sola mête cõ q so / r leche / r pan erã cõtentos. cap. ij.

d auid como fuyese de saul su enemigo veyẽdo se en men
gua d pan enbio a dezir a nabal q le acoziese cõ pã pa el
r seycietos varões q cõ el erã. E como nabal lo oyese se
yendo omẽ d poco coracõ nõ respõdio como deuia. su muger aca
tãdo q cõ grãd pobreza / r necesidad / r mēgua dauid enbiaua a
demãdar a qillo a su marido. cõ grãd discreciõ aderescose / r vino
a dauid cõ grãd presente / r honoz. E el gelo agradeocio mũcho / r
a vn esto fue causa por q despũs dauid tomo a esta dueña por mu
ger despũs de muerto nabal. E si q la pobreza por mũchos viene
grãdes / r pequenos / r nõ es de menospreciar la virtud della pa
ciete mête. La despũs de mũcha pobreza se lee mũcha abundan
cia / r riqueza.

Cap. tercio

d el biẽ auentãdo thobias q como ouiese seydo rico d grã
pspidad. despũs siguiẽdo el seruicio d dios enterrãdo
los muertos / r estãdo en su cama con el estiercol dela go
londrina cegase vieose en tãta pobreza q non tenia conq sostener
su vida saluo. muy pobre mête. dixo a su fijo muy pobre vida tra
emos. Pero sy a dios temieremos mucho bien avremos. Dios
acatando su pobreza embiole el angel Raphael que presentaua

sentaua sus lagrimas ante el por le consolar. E consolole dios en tanto grado q̄ fue mas honrrado q̄ nūca fue. ⁊ recobro la vista ⁊ vio su fijo en grāt honor ⁊ biuió ciento veynte años ⁊ onó fin biē auentada mejor bien auentanca ⁊ prosa vida. ⁊ fin puede ser atribuyda a este thobias pobre q̄ nō a acab. rey de ysr̄l abastado de riquezas q̄ a vn nō se cōtentaua ni contento por ser rey q̄ mouido con grād cobdicia dela viña de naboth su muger gerzabel le fizo matar. por lo q̄l mozierō amos mala muerte. mucho es d̄ loar la pobreza de thobias. nō auia gana de comer seyendo pobre del cabrito q̄ su muger auia aprado pensādo q̄ fuese furtado. El rey acab cobdicio la viña del pobre naboth.

Cap. iiii.

Dicho es como el rey bamba por reuelaciō de dios fue elegido rey de españa ⁊ así mesmo d̄ las grādes virtudes q̄ enel auia ⁊ magnificos fechos q̄ fizo. Como despues por los peccados delos godos de españa nō seyēdo dignos d̄ tener tan noble ⁊ virtuoso Rey fue le dada pocaña a beuer en vino faziendo colaciō por mādado de don hernigo q̄ regno iniusta mēte despūs del. E como quier q̄ el Rey bamba fuese acorrido con medicinas nō ouo el entēdimiēto tan sano como antes lo auia. pero como fuese deuoto ⁊ catholico p̄cipe luego se cōfeso. ⁊ rescibio el sc̄to sacramēto del euecaristia por manos del arcob̄po dō quiriocio de toledo. E menospreciādo las riquezas ⁊ pōpas del mūdo amādo pobreza mando que lo metiesen en la orden d̄ sant benito E rescibio el abito ⁊ fizo profesiō en vn monesterio que estaua en vna villa que es llamada pampliga. ⁊ regno este catholico fiel regidor en sus regnos nueue años ⁊ biuió enel monesterio monge professo siete años ⁊ allí murio ⁊ fue sepultado. Este rey bamba al principio fue pobre q̄ fue fallado arando con dos bueyes ⁊ elegido por Rey d̄ españa fue catholico ⁊ virtuoso tanto ⁊ mas que otro delos godos en su fin escogio vida pobre de religion acatando aquel dicho que dize la eglefia de principio conosci tu ley la q̄l fundaste para siempre.

Cap. quinto.

Don sancho Rey de aragon ouo tres fijos al mayor llama-
ron don pedro / r al segūdo don alfon / r el tercero dō
Ramiro. este rey don sancho fino / r regno su fijo don pe-
dro el q̄l murio sin fijos herederos regno dō alfon su hermāo en el
t̄po q̄ este regnaua. el ynfan̄te don Ramiro en ro en religio dese-
ando beuir pobre abstinēte / r continēte mente. Estando así en su
religion biuiendo como deseaua murio su hermano el Rey don al-
fonso sin dexar fijos herederos. Como los grādes varones d̄l re-
gno de aragon q̄dassen sin Rey / r por derecho la subcession del re-
gno nō venia a otro saluo al dicho Rey don ramiro q̄ era monge
preste de missa. acordaron delo sacar del monesterio / r otra su vo-
luntad le sacarō / r alcaronlo por Rey de aragō. E por q̄ ouiese
del generacio dispusierō q̄ ouiese por muger ala fua del cōde dō re-
mō de piteos. E por q̄ los fijos del fuesen legitima mēte procrea-
dos ouierō dispēsacio del sc̄to padre / r ouo fijos los q̄les an̄dos
retraxose ala religion q̄ auia p̄ncipal mēte escogido / E alli biuo
virtuosa mēte fasta q̄ murio. biē puede / r deue ser fecha mēcio de
ste noble ynfan̄te dō ramiro q̄ en su iuuētd escogio pobreza cōti-
nēcia / r abstinēcia / a vn q̄ podiera remanescer en el siglo nō se ouo
por cōtento sin q̄ tornase ala religio q̄ auia dexado. Cap. vi.

ues q̄ aqui tracta dela pobreza dire q̄ acaescio ala virtu-
osa / r muy noble reyna d̄aia maria de castilla muger d̄l
rey don sancho. iiii. q̄ tomo a tarifa fija del noble ynfan-
te don alfon de molina nieta d̄la muy noble / r virtuosa reyna do-
ña berenguela. Como despues dela muerte del rey dō sancho su
marido regnase su fijo don fernādo q̄ era d̄bedad d̄nuene años
r ouiese muchos cōtrarios en comiēco de su regnado. ca a veynte
dias que su fijo fue alcado por rey en vn dia le enbiarō a desafiar
los reyes de aragō / r portogal / r granada / r dō alfonso dela cer-
da q̄ se llamaua rey de castilla / E el ynfan̄te dō jobā q̄ se llamaua
rey de leon. E como quier q̄ todos en castilla cruel guerra fiziesen
r poderosa mente entrasen por el regno. Esta noble / r virtuosa re-

03.
yna doña maria se puso a todas las guerras / y por su consejo / E
discrecion con el ayuda de dios sus enemigos / y del Rey su hijo
non preu alescieron en lo q̄ auia comencado / y cuydauã fazer. y su
fijo el Rey don Ferrnãdo q̄do pacifica ment en los regnos. Ene
ste t̄po esta Reyna se dio a tanta abstinencia. y pobreza segũd q̄
mas larga ment en su coronica se r̄cueta q̄ nõ tenia baxilla ò pla
ta. salvo en vasos de madera / y ò trã comia. E en vidrio beuia.
E asi lo cõtinuo por mucho t̄po por soplar / y cõtinuar alas expen
sas / y gastos q̄ los cauallõs en defension del Rey su fijo faziã. E
despues q̄ las guerras fuerõ cesadas ante / y despues biuió muy
casta / y virtuosa m̄te / y regio / y gouerno los regnos muy biẽ en /
el t̄po q̄ ella fue tutora. E fũdo el monesterio de sant francisco de
vallid / y otros siete monesterios / y biuió luengo t̄po / y ouo buena
fin. Esta reyna mucho es de lo ar consiguieron sus virtudes dela
virtuosa reyna doña berẽguela su abuela en se mostrar beuir pobẽ
m̄te como dicho es por sostener el poderio real q̄ tenia ò si / y de su
fijo. E non sola mente esta virtud. mas otras ouo en ella como es
dicho.

Titulo sexto de verguena.

Cap. primero.

L a verguena es grandissima virtud / E do verguẽca nõ
ay. nõ ay bien ninguno. do verguena regna toda virtud
asienta toma fundamẽto. La verguena nõ sola m̄te en
pieca en los medianos. o varones viejos. mas en los niõos de su
juuentud. mucho es ò loar a los niõos de q̄ en su niões son vergõ
cosos / Es seõal de grãd virtud. La verguẽca refrena a los om̄s ò
topar a lo q̄ nõ deue. E aq̄llos en q̄en nõ ay verguẽca nõ sola m̄
te se retraen de fazer lo q̄ nõ deuen / mas antes retraen a otros de
nõ vsar de reprehẽsion de sus fechos por q̄ sean llamados inuere /
candos / o sin verguena. La verguena naãal m̄te vino en el mũ
do despues q̄ adam pecco. q̄ como se viesen amos adã / y eua des /
nudos ouierõ grãd verguena. priuados ò la innocẽcia en q̄ auia
seydo criados / y como el seõor fablase a adam do estaua. E en fin

Respōdiēse adā. oy tu palabra / 7 oue miedo. dos verguēcas / o
abtos d̄ verguēca se causarō a adā / 7 aēua por este pecado. el vno
q̄ se vierō sus verguēcas. lo otro q̄ ouierō verguēca de dios por q̄
auia errado contra su mandamiento. la verguēca donde dios la
puso grand virtudes. Cap. segundo.

m ūcho plago a n̄ro seño: dios / 7 plaze dela verguēca q̄ co
mo noe plātada la viña beuiese del vino della enbriago
se / 7 estādo en su tabernaculo dormiēdo descubierta sus
verguēcas su fiyo can q̄ lo vio asi estar dixolo a sus hermanos sem
7 japhet. los q̄les puestas paños ante sus ojos las espaldas a de
lante llegarō a su padre / 7 cobrierōle. lo q̄l como lo sopiese noe. mal
dixo a can. 7 dixo sieruo seras d̄ tus hermanos. mucho es d̄ lo ar
la verguēca. estos por que dios puso en ellos verguēca fueron
bendichos de su padre noe. Cap. tercero.

q uan grāde fue el dolor d̄ la verguēca q̄ passo el Rey se d̄
chias q̄ndo se vio ante el Rey nabuchdonosor preso ca/
ptiuo la su mal auentāda muerte lo declara q̄ como asi
fue q̄ el Rey nabuchdonosor le cōbidase por le fazer fiesta como a
Rey el se viesse preso / 7 captiuo / 7 abatido d̄ su seño:io. la grāde fie
sta q̄ el rey le fizo nō sele tozno en honrra / 7 ante lo ouo por mal a/
venturanca. E lo q̄ comio se puede dezir ser mas postema pa el q̄
mājar real. 7 con grāde dolor q̄ ouo d̄ su desauentā / 7 caymiēto en
fermo / 7 nō pasarō muchas dias q̄ nō murio dolorosa mēte. ca. iiii
e s dicho d̄ los fechos deste titulo segūdo se falla por la sa/
cra escripta. E ouiene dezir se de los fechos q̄ ocurrieron
en españa. Leese como el cid touiese cercada la cibdad d̄
valēcia vino ael vn cauallo de noble linaje d̄ asturias de scillana
llamado martin pelaez. El q̄l como quier q̄ fuese grāde / 7 fermoso
de cuerpo 7 valēte de sus miēbros era muy couarde / 7 medroso
7 por tal era auido por q̄ en muchos casos en fechos de armas lo
auia demostrado. q̄ndo llego al cid pesole conel. po nō gelo dio a
demostrar. temēdo q̄ p̄ns a el era venido q̄ faria d̄l buē cauallo ef
forçado / a vn q̄ nō quisiese. E como acaesciese vn dia q̄ el cid cō to /

da su gente llegasen fasta los arrabales ò valencia / 7 ouiesen grã
pelea con los moros dela cibdad. Este marti pelacz yua muy bie
armado. como vio pelear los xpianos con los moros fuyo / 7 vino /
se a su tienda estono en ella escõdido fasta q el cid / 7 suyos tornaron
al real marti pelacz fue luego ala tienda del cid pensando q le nõ
auia visto fuyr saluo q fuera en la pelea con los otros. El cid bauer
por costumbre ò comer siemp a mesa alta asentado en su estrado nõ
aluar fañez / 7 pezo bermudes / 7 otros cauallios nobles / 7 efforça
dos comia otras mesas altas mucho honrrada mēre / 7 nõ se osa
ua a sentar con los otros cauallios a menos ò ser tal ò ser alli asen/
tado. 7 los otros caualleros q nõ erã prouados en fecho ò caualla/
llia comia en estrados en mesas ò cabecales. E asi andaua orde
nada la casa del cid. 7 cada vno sabia el logar do se auia ò asen/
tar a comer. E asi pugnauã qnto podian cada vno por ganar la
honrra pa se a sentar a comer ala mesa ò don aluar fañez / 7 de los
otros caualleros q comia con el. Onde quier q se aciescã en fecho
de armas faziendo por sus psonas grandes fechos. E por esto le
uauã la honrra del cid adelante. Este marti pelacz lauose las ma/
nos en buelta de los otros / 7 quiso se a sentar ala mesa con los otros
caualleros. El cid q lo conosciã / 7 sabia biẽ la cobardia en q hauia
topado. fue cõtra el. 7 tomolo por la mano / 7 dixole nõ so des vos
tal q merecades a sentar vos cõ ellos q valen mas q vos ni yo.
mas qero q vos a sentedes conmigo. 7 asentole cõsigo ala mesa. el
cõ mengua ò entẽdimiẽto touo q gelo fazia por le honrrar mas q
a los otros. Otro dia el cid salio con los suyos òl real / 7 ouo pelea
7 grã escarmuca con los moros dela cibdad. Este marti pelacz
como fuese en los primeros veyendo ayũtarse los xpianos con los
moros boluio la rienda / 7 tornose a su tienda. El cid violo todo biẽ
acabada la pelea. 7 los moros encerrados en la villa tornose el cid
a su real. E como se a sento ala mesa a comer. tomo a marti pelacz
a sento lo cõsigo. 7 dixole q comiese cõ el en su escudilla. ca mas me
rencia aql dia q el dia priero. marti pelacz fizole qle mado. po q en

Lom

me nu

mo nu nu

tendio bien por q̄ gelo dezia q̄ por aq̄llo nõ lo dexaua asentat ala
mesa con los cauallios q̄ eran p̄ciados en armas. ⁊ ouo tan grãd
verguẽca por ello q̄ quisera mas ser muerto. ⁊ p̄puso en su volũ
tad de fazer ò alli adelante lo q̄ deuiese ⁊ q̄ por miedo dela muerẽ
nõ lo dexase ò fazer. Otro dia salio el cid como solia ⁊ ouo grãd
pelea cõ los dela villa. Este marti pelaez salio en los primeros ⁊
firió muy de rezio en los mozos derribo luego vn cauallio ⁊ alli p̄
dio todo el miedo ⁊ fue aq̄l dia vno de los mejores caualleros q̄
ouo en aq̄lla pelea q̄ nõca q̄do matãdo ⁊ firiendo en los mozos fa
sta q̄ los metierõ por las puertas dela villa en manera q̄ se mara/
uillarõ los mozos del diziedo q̄ donde viniere aq̄l diablo que nõ
ca lo vierã. El cid estaua en logar que lo vio todo muy biẽ ⁊ ouo
grãd plazer por que tan biẽ oluidara el grãd miedo q̄ solia a ver.
despues que los mozos fueron vencidos ⁊ encerrados tozose el
cid cõ todos los suyos a su real. q̄ndo se asento a comer tomo por
la mano a marti pelaez. ⁊ dixole amigo nõ sodes vos que meref
cades ser asentado conmigo ò aq̄ adelante. mas yd vos asentat cõ
dõ aluar fañez ⁊ cõ los otros cauallios. ca los vros buẽos fechos
q̄ oy fezistes vos fazẽ ser cõpañero dellos. ⁊ de alli adelante fue
metido en la cõpañia de los buẽos ⁊ fue despues muy esforçato
cauallio en fecho de armas ⁊ fizo grãdes fechos. Con grãd razõ
ouo este martin pelaez verguẽca de su couardia lo vno por sentir
q̄ el cid lo auia entẽdido. ⁊ lo otro q̄ los caualleros auia visto su
couardia nõ fue incõueniẽte q̄ p̄pusiese en su coracõ a vn q̄ murie/
se de nõ ser couarde de alli adelante. Los q̄ se disponẽ a nobleza de
caualleria dios les da osadia. ⁊ asi fizo este cauallero mũcho fue
discreto ⁊ entendido el cid en la manera que touo conel ⁊ por lo q̄l
de couarde lo fizo osado.

Cap. v.

e stando el Rey dõ fernãdo sobre la cerca ò sevilla. acae/
scio que vino de galizia vn cauallero ynfacõ del linaje ò
los marines. Como viesse traer a garci pes de vargas
otras señales como las suyas que erã ondas blãcas ⁊ cardenas
dixo a otros caualleros que estauã conel que auia y vn cauallero

Am Don fernando
Alonso de ma

que traya la señal d' sus armas / r q' gelas queria mand' dar tomar q' como p'tenesca las ondas a tal om'e / r los otros le dixierō catad' lo q' fazedes ante q' lo puedes. ca ese cauallero es garci pez d' vargas como q'er que el nō sea locano galan / r brioso cierto sed q' vos lo q'rra defender. E si lo el sopiese lo q' dexistes nō vos podria desptir del sin daño. el q'ndo lo oyo callose / r a repintiose delo que auia dicho. Esto ouo d' saber garci pez / r disimulolo. acaescio q' estando vn dia sobre triana salierō los mozos alas barreras como solia / este ynfancō / r garci pez / r otros cauallōs estauā en tal lugar. D' nō podia acorrer a los xpianos si passasen mal cōlos mozos. En esto los mozos salierō d' el castillo / r llegarō vn tropel grā / de fasta onō estos cauallōs estauā / r matarō y algūos om's. garci pez dio al cauallo delas espuelas / r fue ferir vn cauallero mozo q' venia delate / r dio cōel muerto en trā. los mozos tomarō las espaldas fuyēdo / r los xpianos en pos dellos matādo / r derribādo fasta las puertas d' el castillo. r luego dierō tornada los mozos a ellos / r alli se faziā golpes maravillosos d' lancas / r espadas / r macas. r duroles geād' pieca del dia. En este fecho fue garci pez d' vargas muy esforçado cauallō / r tan firme / r fuerte estouo anē las puertas del castillo peleādo que fue grand' maravilla. d' guisa que por su esfuerco / r ardimieto fuerō los mozos vēcidos / r muertos muchos dellos. E de los xpianos fuerō muchos feridos por q' de encima d' las torres / r muro lancauā tātas piedras / r saetas q' pescian manada de paxaros. despūs q' los mozos fuerō vencidos / r encerrados en el castillo / tornarō los xpianos al lugar donde se ptieron / garci pez touo ojo por el ynfancō q' de suso es dicho / r vio lo en aq'l lugar onō lo dexara. q' nūca se d' alli ptiera. r dixo le señoz cauallō asi trayo yo las señales d' las ondas / r en tales lugares las meto / r saco como vos agoza vistes. E si q'sieredes vamos yo / r vos q' las traedes apelear cōlos mozos q' agoza salirā / r veremos q'l de nos meresce mejor delas traer. E al ynfancō p'fo mucho q'ndo aq'llo oyo dezir entēdiendo q' se del nō podria ptir

sin roydo. E respōdióle en buēas palabras. Señor cauallō vos
traed las ondas / e fazed cō ellas como agoza fizistes q̄ biē son en
pleadas / e mucho honrradas en vos / E ruego vos que si algūa
cosa desaguifado dixē cōtra vos q̄ vos pesca ser yerro me pdone
des / E garci pes lo p dono / Este fecho sopo el rey / e todos los de
su bueste. El infancō fue ende muy en vergōcado. ca todos lo mi
rauā en desdē / e lo auia por mal. e lo q̄ peoz le era q̄ le pregūtauā
los ricos om̄s. e cauallōs riēdose del como en manera d̄ escarnio
como le cōtesciera con garci pez de vargas / e el muy corrido / e en
vergoncado fuele pa su trā. mejor seria a los om̄s alas vezes ca
llarle q̄ nō sablar lo q̄ nō les trae puecho. E así acaesciera aeste in
fancō si callara. po la bondad d̄ garci peres por algūos se auia d̄
notificar / avn q̄ era notificada. pero a mayor splumiēto de su ho
nor fue suemēte lo q̄ vino entre este infancō / e el E para s̄fusiō
d̄ la fantasia del infancō fue suenible lo que passo. Cap. vi.

c
omo el Rey dō alfoñ. r. q̄ fizō las ptidas fuele casado
cō doña violāte hija del Rey dō jaymes de arago / e nō
ouiese della generaciō. pensando q̄ era por falta de su mu
ger / embio sus embaxadores al rey de dacia / e de nuruega rogā
dole q̄ le diese vna su hija llamada doña xpina que era mucho fer
mosa para casar cō ella / El Rey d̄ nuruega vista / e oyda la emba
xada / e sabiēdo como el rey dō alfoñ era magnifico p̄ncipe de los
grādes del mūdo. dio su hija a los embaxadores. ellos vinierōse
con ella por mar / e aportaron en sevilla a do estaua el Rey alfoñ.
E neste la reyna doña violāte su muger fizō se en cinta dela yu
fante doña berēguela q̄ fue señoza de guadalajara. desto ouo
el rey don alfoñ muy grād verguēca. lo vno por q̄ la ynsāte hija
del rey d̄ nuruega era venida para casar con el. lo otro por que la
reyna su muger estaua preñada. e como viese esto el infante don
felipe su hermano q̄ era abad de vallid / e de cuevas ruias elec
to de sevilla. dexō la clerezia s̄tra volūtad del rey su hermāo / e pi
dióle que lo casase con esta infante doña xpina / E el rey fizō lo
así / e dióle en casamiēto a alua / e a val de cozneja / e otras villas

00.
E val de porchena q̄ es en el Rio d̄ almeria como q̄er q̄ era d̄ mo-
ros leuaua el Rey todas las rentas. Este rey don alfoñ digno
fue d̄ reprehension por q̄ seyendo casado con legitima muger p̄cu-
ro d̄ aver otra. po por en x̄plo d̄ dauid q̄ dixo ati solo peq̄ r mal.
fize otra ti. a repintiose d̄ su peccado. r nõ q̄so aver ayũtamiẽto
a aq̄lla ynfante. E por emẽdar en su yerro r verguẽca casola con
su hermano r dioles heredamiẽtos enq̄ biuiesen honozifica mẽte
satisfizo al yerro de su verguẽca como mejor pudo. mejor fue q̄ nõ
embiarla a casa de su padre. ca podiera ser grãd escãdalo r deso-
noz suyo. si lo asi non fiziera.

Titulo. vij. del amozio que es entre. el marido r la muger r de
algũos cosas señaladas q̄ fizieron vnos por otros. Cap. p̄.

La discreciõ r amozio entre marido r muger por muchas
razones naturales r otras diuinas es a puado. El ayũ-
tamiẽto d̄ omẽ r muger fue por dios instituydo en el pa-
rayso terrenal r el amoz fue declarado por angel a adam por grã
de spũ sc̄to por aq̄llas palabras q̄ tixo q̄ndo vio a eua. esta es vi-
rago por q̄ salio d̄ varõ. E por esta dexara el omẽ a su padre r a
su madre r serã dos en vna carne. El si q̄ el amoz entre el omẽ r la
muger sin debdo. de natãleza vino por grã de dios r por natãle-
za nõ auia el omẽ q̄ dexar a su padre r a su madre d̄ q̄en auia de
ser engẽdrado. ysaac muerta su madre sarrã ouo muy grãd dolor
por su muerte. po como el nõ touiese muger r le fuese tractado ca-
samiẽto cõ rebecca fija d̄ batuel fijo d̄ naco r la viese fermosa encẽ-
diõse cõ su amoz r fermosura. olvidose d̄ la tristura q̄ tenia d̄ sarrã
su madre. La segũd el grãd pesar q̄ el tenia dela muerte d̄ su ma-
dre. cosa otra nõ le podiera asi alegrar ni alegrara como lo alegro
el amoz de rebecca su muger. Cap. ij.

Dauid como fuese casado primera mẽte cõ nicol fija d̄l rey
saul r aq̄lla fuese el primer amoz d̄ muger q̄ el ouiese. E
por la alcãcar se disposiese apelear con los filisteos. por q̄
saul auia dicho q̄ nõ q̄ria de dauid otras arras si nõ ciẽt prepuci-

os de filisteos. E el diole dozientos / 7 mas disponiéndose a todo
peligro de muerte por la auer por muger / fuele despūs quitada.
7 casada cō otro otra su volūtad. despūs d̄ la muerte d̄ saul como
abuer tratase paz entre d̄ d̄ / 7 su fijo yf bosech. fue cō tal s̄diciō q̄ ni
col fuele restaurada a dauid. 7 asi fue / a vn q̄ dauid otras muge
res tenia. el amor d̄ su primera muger nicol nō lo p̄dio. E nō qui
so s̄federarse cō yf bosech fijo de saul Rey de ysr̄ael sin que le fue
se restituyda su muger nicol. 7 asi fue. Cap. iij.

n on sola mēte el amor s̄yugal trae a los om̄s a q̄ fagan lo
q̄ naſal mēte deuē fazer. mas ayn los trae alo q̄ es otra
ley / 7 otra naſa. E a vn pone a los om̄s en tal p̄dicion a
venſa de vida / 7 seſorio como herodes fijo d̄ anthipater y dumeo
fuese gentil. 7 desease casar cō marynes fija d̄ yrcano q̄ era judio.
ella judia. dixo ella q̄ en ni ḡua m̄era nō casaria cō el si nō se circūci
dase. El cōel gr̄ad amor q̄ auia / 7 deseo de casar cō ella fizolo asi.
7 circūci dose / 7 rescibio ricto de judio por amor della. cap. iij.

e s dicho dela sacra escripta resta dezir delos fechos de es
pañia / muy grande fue el amor q̄ mostro la infante doña
sancha hermana del rey dō garcia d̄ nauarra. al conde dō
ferrnãd goncales d̄ castilla su marido. ca como fuele tractado ca
lamiēto della cōel dicho conde / fue cōcertado q̄ se viesen el rey don
garcia su hermano / 7 el conde en las vistas q̄ fizierō en ceruera. El
rey dō garcia prendio al conde don ferrnãd gōcales a mala ver
dad / 7 echolo preso en fierros en el castillo d̄ castroviejo. la infante
doña sancha doliēdose dela prision q̄ su hermano auia fecho al cō
de por causa d̄ casar cō ella ouo del muy gr̄ad amor / 7 con doliōse
del fuele aver al castillo do estaua preso. desquelo vio doblōsele el
amor / 7 touo tal m̄era como lo saco dela prision / 7 vino se cōel pa
castilla. despues q̄ fuerō casados ouo entre ellos muy gr̄ad amor
t̄ato q̄ mas nō podia ser. acaescio asi q̄ despūs q̄ el conde dō ferr
nãd goncales fue alas cortes de leon fue preso por el rey don san
cho / 7 pusole preso en fierros en las torres de leon. como lo sopierō

Por
ta
pan

los castellanos ouierō muy grãd pefar / 7 mucho mas la condesa
 su muger q̄ como lo sopo cayo amortescida / 7 estouo asi grãd p̄e
 del dia despues q̄ fue tornada en su acuerdo penso como libraria
 al conde su marido dela prisiō. E pa lo fazer touo esta m̄era fingi
 ose q̄ yua en romeria a stiago vestida d̄ paños d̄ luto cō su bordō
 7 vn sonbrero en la cabeza fuese pa leon. asi como romera con dos
 cauallōs. q̄ndo lo sopo el rey don sancho saliola a rescebir / 7 fizole
 mucha honrra. 7 yendo sablãdo con el dixole q̄ yua en romeria a
 stiago q̄le rogaua q̄le d̄rase ver al conde. El rey le dixo q̄le plazia.
 E ali entrados en la villa fue el rey con ella fasta las torres do el
 conde estaua p̄so. 7 dexolo ay / 7 fuese asu palacio. la condesa subio
 ver el conde. como lo vio fue lo abrazar llozãdo muy de coracon.
 El cōde la conforto diziẽdole q̄ nō se q̄rase asi tãto. La sofrir era
 todo lo q̄ dios daua a los omes / 7 tales cosa como estas passauã
 entre los Reyes duqs / 7 sdes / 7 otros grãdes señores. la sdesa
 embio luego dezir al rey q̄le rogaua como a buẽ rey / 7 mesurado
 q̄ m̄dase sacar al cōde delos fierros q̄ cauallo trauado nō podia
 fazer hijos. El Rey dixo entonce asi dios me vala q̄ tengo q̄ dize
 verdad / 7 m̄dole luego quitar los fierros / 7 leuar buẽas camas
 7 biẽ de comer. Despues q̄ ouierō cenado dormierō / 7 folgaron a
 q̄ila noche / 7 concertarō lo q̄ auia de fazer como lo ella tenia p̄sa
 do. q̄ndo fue hora de matines leuãtose la condesa / 7 vistio al conde
 todos sus paños. El conde deuifado en esta manera fuese pa la
 puerta en semeja ca de muger / 7 la condesa cerca del / 7 q̄ndo llega
 ron ala puerta dixo la condesa al portero q̄ abriese. El le dixo q̄
 lo sabria primero el Rey. la condesa q̄ndo vio esto dixole en muy
 falagueras palabras / cierto portero nō ganas tu ningũa cosa en
 que yo aqui tanto tarde que nō pueda splir mi jornada. El por
 tero cuydando que saltaria la condesa / 7 quedaria el conde abrio
 la puerta / 7 fue por el contrario. La salio el conde / 7 la condesa q̄
 do tras la puerta en

+

cubriendose del portero de guisa q̄ non lo entendio. E como salio el conde nõ se despidio ni fablo por nõ ser conosciendo en la boz / r fue se luego pa vn portal adolo atẽdian los dos cauallõs q̄ traxiera la condesa. r como lleugo a ellos conosciẽrõ le / r cau algo en vn cauallo q̄ le teniã ensillado / r salierõ dõ la villa muy encubierta mête r addouierõ tãto falta q̄ fuerõ en saluo. desque la cõdesa entẽdio q̄ el conde seria puestro en saluo embio dezir al rey por q̄l manera a via sacado el cõde dõ la prisiõ. El rey q̄ndo lo sopo pesole de coracõ como si pdiera todo el regno. po nõ se quiso toznar ala cõdesa / E fue la a ver / r pregũtole como fuera / ella gelo conto. E dixole a vn mas q̄ ella se auençara a q̄l quier peligro q̄le podiese acõtescer por librar al conde su marido. A lo vey a y azer en peligro de muerte por q̄ era tenuta por el fazer quãto podiese como por su seõor. El rey gelo loo mucho / r le dixo cierta mête vos fezistes como noble r virtuosa dueña q̄ soys / r siempẽ este fecho sera loado sobre todas las otras dueñas. Entõces mãdo traer muy ricos paños conq̄ fue vestida r diole muchas donas / r embiola muy rica / r honrrada mentẽ al conde su marido a castilla. las bien auençancas / r trabajos q̄ en este cõde ferrnãd goncales viueron en su vida son dignos de maravillosa memoria. r mas se puede a ppiar a miraglos q̄ non a fortuna. po esta condesa mas es de loar q̄ nro seõor dios le dio tãta discrecion q̄ por tal via sacase a su marido de prision. el Rey de leon q̄lo ouo por biẽ fecho fizo como Rey virtuoso / r nõ menos es de loar mas mũcho mas.

.Cap. quinto.

Despũs q̄ el infante dõ garcia fijo del cõde dõ sancho dõ castilla fue muerto a trayciõ por los fijos dõl conde dõ vela r el conde dõ ferrnãd laynes su tio en leõ q̄ndo fue a ver su esposa la infante doña sancha hermana del Rey dõ bermudo de leon. por la muerte del dicho infante don garcia ouo el seõorio de castilla el Rey don sancho de nauarra el mayor por su muger la reyna doña eluira fija dõl conde dõ sãcho de castilla. como ouies en guerra este rey dõ sancho / r el rey dõ bermudo de leõ fue trata

do por q̄ ouisen paz q̄ casase el ynfante dō Ferrnãdo primero rey q̄ fue de castilla fijo deste rey don sancho con la ynfante doña sancha hermana del rey don bermudo esposa q̄ fuera d̄l infante don garcia. Fecho el scierto el Rey don sancho fue aleon/7 desposo a su fijo dō Ferrnãdo con la infante doña sancha. E acabado d̄ dar las manos/7 se pmetierō por esposos. La infante doña sancha como fuese virtuosa/7 ouiese muy grand amor al infante don garcia su primero esposo q̄ fuera muerto a tan grand trayciō. Dixo al Rey dō sancho su suegro q̄ si la nõ vègase del traydor del conde don ferrnãdo laynes q̄ fuera p̄ncipal en la trayciō. 7 muerte del infante don garcia q̄ nõca casaria cō su fijo. E el rey visto su buẽ de seo/7 virtud loogelo/7 mãdo luego cercar las mōtãnas onde estaua el traydor de don ferrnãdo laynes/7 prendierōlo/7 traxieronlo preso ante la infante doña sancha. El rey dō sancho mantō q̄ ella dixiese en el q̄l iusticia ella quisiese. E entōce la infante doña sancha tomo vn cuchillo en la mano/7 mãdo q̄ le cortasen las manos conq̄ firiera al infante dō garcia. 7 los pies conq̄ andouiera tractãdo aq̄lla trayciō. E otro si mãdo q̄le cortasen la lengua conq̄ hablara la trayciō. 7 sacar le vn ojo conq̄ viera todo esto. E ponerlo en vna azemila/7 leuarlo por q̄ntas villas/7 mercados hauiã en castilla/7 en t̄ra d̄ leon. mãdando dezir en el pregon q̄ todos sopiesen q̄ aq̄l traydor padescia tales tormẽtos por la trayciō q̄ fiziera en ordenar la muerte/7 ser en ella al infante dō garcia su seõor. despues q̄ asì fue muerto el traydor d̄ don ferrnãdo laynes fizo bodas la infante doña sancha cō el infante dō Ferrnãdo como era concertado. a vn q̄ el amor entre los biuos es grãd cosa guardar se. po nõ es marauilla q̄ se causa d̄ interese p̄prio. po el amor verdadero q̄ pmanesce despues d̄ muerte d̄ algũo d̄ aq̄llos amãdolo es verdadero el amor si pmanesce mucho mas es de loar. La los buenos amigos en muerte/7 en vida/ E en plazer en tristeza en riq̄za en ausencia en presencia deuen ser firmes. E asì lo fue esta noble ynfante doña sancha. Bien se puede dezir que en españa non

españa nõ demostro dueña ni donzella. mas verdadero amor/ 7
al que primero amo.

Cap. vi.

Como el rey dõ alfoñ. vi. q̄ gano a toledo fue se cõ grand
bueste sobre el rey dõ sevilla. el q̄l tenia vna fija mucho fer
mosa llamada cayda ella oyẽdo dezir d̄ las grãdes vir
tudes/ 7 bondades q̄ auia enel rey dõ alfoñ 7 q̄ estaua biudo en/
amozose mucho d̄l cobdiciãdo cõel casar embiole rogar q̄ se vinie
se ver cõella a vn castillo do estaua. el rey plogole/ 7 fizolo asi. 7 d̄s
q̄ ella le vio fue muy mas encẽdida enel amor del/ 7 dixole si q̄ria
cõella casar q̄ sera su muger. El rey le dixo q̄le plazia cõ tanto q̄se
toznase xpiana. ella por amor de casar conel dixole q̄ le plazia. E
toznose luego xpiana/ 7 fue llamado maria/ 7 casose el rey dõ alfõ
cõella/ 7 ouo della acuẽca/ 7 alaron/ 7 otras fiete villas/ 7 castillos
q̄ ella tenia. las q̄les fueron entregadas al rey. E cuẽca/ 7 alaron
se perdieron despues. Esta reyna cayda llamada maria fue buẽa
xpiana. 7 ouo el rey enella al ynfanter don sancho q̄ mataron desp
pues los mozos enla batalla de alcacar de consuegra. otros dizẽ
que fue en vcles.

Titulo octauo de amistad.

Cap. primero.

La amistadia entre los om̄s es vna grãd virtud q̄nto es
guardada en sus terminos como deue por la amistadia
biue los om̄s en paz 7 seguros q̄ dire si nõ q̄ la amistadia
es tanta neccsaria entre los om̄s q̄ do ella nõ es nõ ay virtud al/
guna. La es fundamẽto de amor de dios/ 7 de su pximo. Entre
las bestias/ 7 animalias brutas amistadia nõ ha fundamẽto por
q̄ carescẽ de razõ. 7 do razõ non ay non ay biẽ ninguno. la amicia
es neccsaria. los antigos por curaron la amistadia por beuir segu
ros non sola mente se causo por palabra/ o por seruicio mas por o
tros ayũtamiẽtos/ 7 amozios carnales/ 7 espũales E a vn sfir/
mados por juramẽtos/ los gabaonitas como se rescelafen d̄l pue
blo de ysrãel despues de gerico destruyda con grand sagacidad
E discrecion procuraron amicia/ 7 seguridad con iosue. E con

los hijos d' ysr'el. como les fiziesen grãdes ofrecimiẽtos diziendo/
leslos trabajos q̄ auia pasado en venir a ellos como en seruicio
r ofrecimiẽto q̄ se ofrecierõ por suyos a los servir. alcançarõ ami/
stanca/r fueles p̄metida jurada/r guardada grãdes t̄pos. por
gr̄a de n̄ro seõor dios fue otorgada esta amistad a estos de gaba
on. E quando fue q̄brantada por saul grãdes t̄pos desp̄s. nõ pla
ziẽdo a n̄ro seõor/vino plaga en el pueblo d' ysr'el. r grãd daño en
la casa del rey saul q̄ la quebranto. Cap. ij.

Dauid como ouiese muerto a goliath el filisteo. r jonathas
fijo del rey saul ouiese conosciẽto dela bien andãca/r
virtud d' dauid en aq̄l vencimiẽto q̄ ouo extra goliath cõ
coraçõ noble/r animoso. tomole por amigo/r spañero. q̄ virtud
se puede aqui notar dela amistad q̄ dauid vn pastorcillo pobre
fuese amado del fijo del rey saul tã poderoso p̄ncipe/r en seõal de
amistãca/r amorio le diese las vestiduras todas q̄ vestia/r fue d'
llas vestido dauid. r a vn q̄ jonathas sabia q̄ su padre saul defa
maua a dauid por la grãd amistad q̄ con el auia siẽmp̄ le auiso r
libro d' muerte q̄ su padre nõ le matare/r a vn cõcordo el matrimo
nio entre su hermana nicol/r dauid. E asi como jonathas amaua
a dauid nõ menos amaua dauid a el. La se lee q̄ quando dauid lo
po dela muerte de jonathas. fizo muy grãd planto/r dolor de su
muerte diziendo. jonathas nõ es sparado el dolor q̄ yo he de tu
muerte al amor q̄ ha la madre dela muerte de su fijo. E el buẽ ma
rido ha con su muger. Cap. iij.

Por q̄ fasta aqui se ha cõtinuado de poner en x̄plos en ca
da titulo primera m̄te dela sacra escript̄a/r despues de
los fechos de españa. asi por cõsiguiẽte en este titulo se si
gue dezir de los fechos de españa. grãde fue la amistad/r amor q̄
auia/r mostro luyba rey d' españa a su hermano don leonegildo. ca
en el primero año que fue elegido por Rey despues de apodera/
do de todo el reyno auiendo muy grand amistad/r amor a su
hermano don leonegildo fizo le que reynase en vno conel. E se

el dolor
dauid
muerte
jonathas

llamase Rey/ y diole la gouernaciō/ y regimiēto d todo el regno
de españa. sola mēte gu ardo pa si la puincia d galiagothica q es
allend los puertos d aspa dond stinua mēte estaua. y alli murio
dexo por heredero/ y subcessoz d todos sus regnos a su hermano
don leonegildo. el ql los ouo todos como su hermano los tenia.

ii
on es menos dexar d dezir el muy grād Cap. iiii.
amor/ y amistad q mostro el rey dō ramiro priero d leon
a su hermano el infante dō garcia q como despues dela
muerte del rey dō alfoñ el casto subcediese enel regno este dō rami
ro fijo del rey dō bermudo el diacono qndo murio su padre el yn/
fante dō garcia su hermano qdo muy pequeño. tomolo este rey dō
ramiro y criolo/ y doctrinolo como mejor pudo. ca lo amaua tātō
como si fuese su fijo/ y mas desq fue macebo casolo en alto lugar se
gūd a el cōuenia. y veyēdo lo ser virtuoso/ y por el grād amor fra/
ternal/ y amistad q le auia fizolo spañero enel regno. mādando
q se llamase el rey dō garcia/ y diole poder/ y soltura q andouiese
por todoel regno q tomase/ y fiziese todas las cosas como el/ y los
cauallos/ y alcaydes le acogiese en las fortalezas/ y le obedeciese
como a el. y asi lo faziā. y por esto fue llamado el Rey dō garcia
a vn q non esta puesto enel cuēto delos reyes/ mas el rey dō gar/
cia era tan virtuoso/ y noble en dciōes q asi mesmo amaua mū/
cho al Rey dō ramiro su hermano/ y le era tan obediēte q era vn a
grād marauilla d guisa q en qnto buierō les duro aqlla amistad
y amor. q lo q el vno faziā el otro lo auia por biē fecho. d manera
q nūca se fallo q pesase al vno dlo q el otro ouiese fecho. Bien pe/
sca q esta amicia/ y amor era cordial/ y de virtud/ y nō por otros
intereses/ y por esto pmanescio tanto la amistad enellos fasta en
fin de sus dias/ a vn q señorio/ y matrimōio nō quierē españa. ni
egualdad natural mēte. Pero virtuosa mēte el señorio mūchas
vezes ha acaescido q cōgrand amor vn hermano a otro desee ver
en tanta pspenidad/ y honoz/ como asi mesmo asi stescio a estos
dos Reyes grazō se puede dezir que estas dos Reyes herma/

hermanos fueron. los mas amigos verdaderos que en españa
ouo antes ni despues.

Titulo nueue de libertad/7 franqueza.

Cap. primo.

Con grãd rason se deue escriuir la nob'ez a muy grãde que
es en la liberalidad. ca obras muy famosas/7 acabadas
se fizierõ con ella. E resplãd scierõ los fechos de los varo
nes nobles largos/7 liberales. Este vocablo de libertad ò liber a
lidad rescibio su nõbre/7 los q̄ sõ largos son libres. los auarietos
tristes/7 mal auentados. por tanto ouierõ vocablo vil por dimi
nuciõ cõuiene a saber auaricia. La liberalidad/7 largueza nõ tiene
su fundamẽto en grãd q̄ntidad. La balanca de la largueza es en
la volũtad. El q̄ nõ es liberal/7 largo en su volũtat. pesa ala au
aricia/7 nõca fizo buẽ fecho. Salomõ rey ò ysr'el de libertad/7 frã
queza vso en tanto grado q̄ nõ se pudo dezir q̄ ante ni despues o
tro fuese a el y gual ni a vn semejãte. Los grandes/7 magnificos
fechos q̄ fizo en la hedificaciõ del santo templo de iherlm. nõ se pue
õ numerar q̄ infinito fue el oro q̄ en el puso/7 en los serafines/7 va
sos de oro/7 candeleros q̄ alli dio. E sin esto q̄nto la reyna saba.
lo vino a ver/a vn q̄ le ella dio grandes presentes. mucho mas/7
en mayor valor/7 q̄ntidad fuerõ los q̄ el dio a ella. En el mũdo nõ
ha mayor plazet al magnanimo/7 largo/7 liberal q̄ el dar. ni a le
scaso auarieto ò flaco coracõ q̄ el gastar. El noble cõ bondad biue
alegre/7 luengo tpo/7 el auariento con tristeza/7 auaricia non ha
media sus dias.

Cap. segũdo.

A vn q̄ como quier q̄ los exẽplos/7 buenos fechos deue a
ver fãdamẽto ante de los fieles q̄ de los otros ni por tã
to se sigue q̄ los fechos ò otros/a vn q̄ nõ sean fieles se si
gue q̄ nõ sean dignos ò maravillosa memoria. ciro q̄ subcedio en el
señorio ò nabucdonosor sabiẽdo q̄ la cibdad ò iherlm/7 el templo
scto auia seydo destruydo/7 robado vsando de liberalidad/7 frã
queza despues de la restauracion/7 liberacion de los suos de ysr'el
Embïo a hierusalem cinco mill/7 quatrocientos vasos de oro E
de plata que nabucdonosor hauiã deute leuado. La entendio

entendio q̄ pues auia seydo vencidos los iudios pa el ser auido
por vencedor / ⁊ noble cōuenia vsar contra los vēcidos de liberali-
dad / ⁊ franqueza. La babilonia en vsar cōtra los vencidos d̄ no-
bleza. mas looz le era q̄ nō el vencimiēto q̄ auia alcanzado por ca-
ualleria.

Cap. iij.

pone el maestro d̄ las ystorias escolasticas q̄ despue d̄ tho-
lomeo sother Rey d̄ egipto regno tholomeo filadelpho
el q̄l fue muy gr̄d letrado / ⁊ se dio mucho alas sciēcias
⁊ cobdicioso d̄ libros en t̄to grado q̄ se dize q̄ en su libreria tenia
mas de veyute mill libros de diuersas sciēcias. La vn nō stēto
cō tan gr̄d muchedūbre de libros sopo cōmo entre los iudios / ⁊
sus escript̄as dellos auia otros libros diuersos d̄ los q̄ el tenia / ⁊
de mayor sciēcia / ⁊ virtud apuestos / ⁊ ordenados por disposiciō
de dios. Como el esto sopiese informado cōmo le cōuenia de fazer
pa auer los dichos libros iudaycos. ouo de escriuir a eleazar sa-
cerdote pontifice mayor de iherl̄m q̄le embiase varones sabios q̄le
de clarafen lo q̄ se cōtenia en los libros d̄ su ley tornado en lengua
griega. E por q̄ eleazar mas mouido fuese a fazer lo q̄le rogaua
por q̄ en su seņozio estauan captiuos delos iudios muchos cōpro-
de los captiuos q̄ eran en su seņozio ciento / ⁊ veynte mill paḡdo
alos seņozios dellos el prescio a. c. xx. bonzas de plata por cada
vno. fuele dicho al Rey q̄ era gr̄d fecho pagar el d̄ sus thesoros
t̄a gr̄a q̄ntia. dixo q̄ a vn q̄ era mucho poco era pa el por q̄nto era
Rey poderoso. ⁊ a vn nō sola ment̄ cōtento desto embio mūchos
mas thesoros pa dar en sacreficios en iherl̄m. muy magnifico fue
este Rey / ⁊ bueno largo fr̄aco / ⁊ liberal / a vn q̄ gentil / ⁊ digno de
looz segūdo sus virtudes. vso de gr̄d franqueza asi espiritual co-
mo temporal.

Cap. quarto.

dicho es dela sacra escript̄a. siguese d̄ los fechos de espa-
ña digno es de memoria la libertad / ⁊ franq̄za q̄ vso el
cōtra el conde d̄o Remō de barcelona quādo peleo
con el en batalla c̄pal. lo vencio / ⁊ prendio. En esta batalla gano

el cid la espada colada q̄ traya el conde don X emō. ⁊ despues d̄
robado ⁊ cogido el cāpo vino se el cid con el conde a su real ⁊ doz/
mío en su tiēda. Otro dia m̄do el cid apejar de comer / q̄ndo fue
t̄po m̄do dar agua a manos al conde ⁊ nō la q̄ria recebir. el cid
por le cōsolar asentole cōsigo ala mesa ⁊ dixole conde comed ⁊ be
ued ⁊ sed seguro. El le respōdio comed vos q̄ soys om̄e d̄ buena
venf̄a. el cid como era om̄e muy mesurado franco ⁊ liberal. dixo
le comed ⁊ beued q̄ luego vos fare soltar q̄ vos vayades libre a
v̄ra tr̄a. E mas dar vos he dos cau allos d̄ los v̄ros q̄ tengo pre
sos q̄les vos quisieredes. El conde q̄ndo esto oyo. dixo cid ser a
verdad. El dixo yo vos lo otorgo. desto fue el conde muy alegre.
E acabado de comer nōbro el conde dos de sus cauallios q̄le diēse
⁊ fizo se asi. cau algaron el conde ⁊ sus dos caualleros ⁊ fue el cid
con ellos gr̄d pieca. q̄ndo se ouierō d̄ partir. dixo el cid al conde. yo
vos agora a guisa de bueno ⁊ franco. ⁊ agradezco vos mucho lo
q̄ nos distes. po si aca q̄sieredes tornar embiada nos lo dezir. o de
xaredes lo q̄ traxieredes / o leuaredes lo q̄ agora vos tomamos.
El conde dixo al cid en saluo dezides v̄ros jueguetes. q̄ biē paga
do vos tengo por este año. ⁊ a v̄ras p̄prias. por ende nō he en co
racō de vos buscar tan cedo. Entōce se despidierō el conde pa su
tr̄a ⁊ el cid pa su hueste. mucho es de gradescer lo q̄ los señores.
⁊ grandes varones rogados fazen por aq̄llos q̄ gelo ruegan. po
mucho mas es d̄ gradescer lo q̄ los nobles fazen de su p̄pria volū
tad sin ruego algūo. Este noble cid de su p̄pria volū tad nō sola
mente rogado. mas a vn nō gradescido fizo tanta nobleza como
es dicho. por t̄nto es mucho mas de loar q̄ nō rogado. ⁊ gradesci
do fazer tanta liberalidad ⁊ franqueza.

Cap. v.

d̄ despues q̄ el rey don alfoñ. viii. de castilla en vno con los
Reyes de aragon ⁊ de nauarra ouierō vencido amira/
molin de matruecos en la gr̄d batalla delas nauas de
tolosa. los xp̄ianos cogierō el despojo del real de los moros q̄ fue
muy gr̄de a marauilla. ca fallarō en el mucho oro ⁊ plata ⁊ alio/
k. l.

far / r piedras preciosas / r paños de oro / r d seda. cauallos / r ar
mas / r otras muchas cosas sin sparaciõ / r muchos mozos q fue/
ron captiuos. la tiẽda de miramolín era d seda bermeja muy rica
mẽte obrada diola el Rey dõ alfoñ al rey d aragõ. como fuese frã
co / r liberal mãdo a dõ diego lopes d haro señoz d viscaya q ptie
se todo el despojo del cãpo como el quisiese. dõ diego conosciendo
la libertad / r frãqueza del rey dõ alfoñ. dixole señoz todo el aver
q vos / r nos los hijos d algo auemos d auer desta batalla: cõue
ne a saber lo q esta en el corral q miramolín auia cercado d cadenas
fea todo de los reyes aragon / r de nauarra. E a vos señoz do la
honrra dela batalla q a vos es deuida. r todo el aver / r despojo
de fuera del corral. todos los q lo ouierõ lo ayancada vno como
lo alcãco. El rey touolo por bien / r afirmo lo q fiziera. Otro si los
Reyes d aragon / r de nauarra touierõ q don diego fuera mucho
discreto en fazer esta pticion / E q sopiera bien guardar la honrra
del Rey don alfoñ su señoz / E si fueron todos stentos de lo q dõ
diego partio. Este noble / r buen rey por quẽ dios dio tan grãt
vitoria cobdicia algũa nõ ouo saluo q la hõrra del vècimiento fue
se pa el / r los puechos fuesen d los reyes / r caualleros q cõel fue/
ron. Fizo como noble Rey frãco / r liberal. r mucho es de loar cõ
todo eso dõ diego lopez de haro señoz de viscaya q tal reptimien/
to fizo en el despojo del Real. Cap. vi

e stãdo el Rey don alfoñ. r. q fizio las ptidas en burgos
faziendo bodas al infante don fernãdo d la cerda su hijo
primogenito heredero cõ la infante doña blanca hija del
Rey sant luyz de frãcia. Estãdo y dõ phelipe primogenito d l
Rey don luyz q fue rey de frãcia. E don eduardo hijo primo
genito del rey de ynglaterra q era sobrino del rey don alfoñ hijo
de su hermana / E el ynfante don pedro primogenito d l Rey de
aragon q fue rey de aragon / r el ynfante don sancho hijo d l rey
don jaymes de aragon arcobpo de toledo / r el ifante don fadri/
q / r el infante don manuel / r el infante don felipe hermanos del

Rey / e los ifantes don sanchos / e do pedro / e do iohã / e don iay
mes hijos del rey do alfoñ / e otros arcobpos / e obpos / e duques
e condes / e grãdes om̃s del regno / e fuera del. En estas bodas
fizo el rey don alfoñ muy grãdes expensas allend̃ delas dauinas
q̃ a los estrãgeros / e grãdes d̃ su regno dio. Faziendo estas bodas
vino la emparris d̃ costãtinopla la q̃l traxo treynta dueñas / e do
zellas vestidas de luto. El rey cõ todos los ifantes / e ricos om̃s
honorifica mēte la salio a rescbir / e traxola a posar a su palacio.
Como las mesas fuesen puestas. la Reyna doña violãte rogo a
la emparris q̃ se a sentase a comer. la emparris le dixo q̃ nõ come
ria a mãteles. la Reyna le pregũto por q̃. Ella le dixo tu estas
en tu honoz / e tienes tu marido / e señoz sano rico magnifico Dios
te le guarde. mi señoz e marido el empador esta p̃so captiuo en po
der d̃ soldã de babilonia. como podre honesta mēte comer a mãte
les fasta q̃ sepa si mi marido tiene algũa espanca d̃ redẽpcion. la
Reyna fizolo saber al rey. el fue ala emparris / e cõfortola dizien
dole q̃ comiese. E pregũtole por q̃ sus subditos nõ le redemiã / e q̃
cãtidad costaua el rescate. la emparris dixo sus subditos nõ tie
nen en costũbre en aq̃lla trãa d̃ redemiar a sus señozes. antes dizẽ
q̃ se han biẽ p̃s q̃ en su vida nõ tomã otro por empador. por esto
fuy abuscar como podiese d̃ otro cabo aver pa lo redemir. su resca
te cuesta cinquẽta q̃ntales d̃ plata q̃ son dies mill marcos. E fuy
al santo padre / e mãdome dar la tercia parte. E dẽdõ vine al rey
d̃ grãcia. e mãdome dar la otra tercia parte. Como oyese el splẽ
dor / e nobleza d̃ tu real magestad. como seas vno delos mas ma
gificos p̃cipes d̃l mũdo. vine a ti por ver lo q̃ en tu merced fallar
ia. Entõces el rey tomola por la mano / e fizola asentar ala mesa
E dixole q̃ ouiese alegria / e comiese. ca dẽtro d̃ veynte dias le da
ria todos los cinquẽta q̃ntales d̃ plata / o dies mill marcos. e fizo
lo así. E tomo della seguridad q̃ tornaria al papa. e al rey d̃ fran
cia lo q̃le auia dado. E la emparris spholo así / e de aq̃lla plata q̃
el rey do alfoñ le dio saco a su marido el empador de captiuo. esta

fama fue diuulgada por muchas ptes. E despūs q̄ el empaðoz fue salido d̄ captiuo el/7 su muger predicauā. la grād magnificēcia libertad/7 franqueza del dicho rey dō alfoñ. 7 todos los q̄ lo oyā lo loauā mucho. grādissimo fecho fue la liberalidad/7 frāqueza q̄ este rey dō alfoñ fizo q̄ nō curādo d̄ lo q̄ el papa/7 el rey d̄ frācia auia mādado cūplio todo el rescate del empaðoz. Esto redundo en muy grād honoz deste rey. ca despūs fue elegido por empaðoz de alemania.

Aqui comienca los titulos del quinto libro.

Titulo primero de clemencia/7 humanidad.

Titulo. ij. de aq̄llos q̄ reconosciē los beneficios rescebidos.

Titulo tercio de los ingratos/7 desconocidos.

Titulo. iij. d̄ la piedad q̄ ouierō los fijos a sus padres/7 madēs

Titulo. v. de la piedad q̄ ouierō vnos hermanos a otros.

Titulo. vi. d̄ la piedad/7 amor q̄ ouierō mūchos a su patria/o t̄ra

Titulo. septimo. de la grād piedad/7 dolor q̄ ouierō los padres 7 madēs a los fijos.

Titulo. octauo de los padres que sostonieron pāciente mente la muerte de sus fijos.

Titulo. p̄. de clemencia/7 humanidad. Cap. primo.

h humanidad/7 clemencia son dos virtudes cōformes las q̄les se causan con dolor/7 spassion q̄ vn ome a otro ha. nūca fue tan grād p̄ncipe/7 señoꝝ q̄ non ouiese menester hūanidad/7 clemēcia en muerte/o en vida. como dauid sopiese q̄ saul/7 jonathas su fijo fuesen muertos/7 los varones muy fuertes de ysracel. con hūanidad mouido teniēdo dolor en su coracon. lloꝝro muy grādes plātos. diziēdo jonathas asi te amaua yo a ti sobre el amor de las mugeres. E el q̄ vino con las nueuas non libro biē. Ca le fizo matar por q̄ p̄so q̄ dauid avria plazer por la muerte de saul diziēdo por q̄ era su enemigo gelo grādesceria. E traxo le la corona/7 sus armas alabādose q̄ lo auia ayudado a morir. Non vso menos de humanidad/7 clemēcia dauid. como el esto

uiese yrado otra nabal por q̄ le auia embiado a dezir q̄le embiasse
pa el. ⁊ los suyos algũa refeccion. ⁊ nõ lo q̄so fazer. lo q̄l como lo
sopiese la muger d̄ nabal. traxo a dauid vn p̄sente diziẽdo homit
dosas. ⁊ graciosas palabras. las q̄les le mouieron a dauid a cle
mẽcia. ⁊ hũanidad. ⁊ p̄dio la saña q̄ tenia otra nabal. La mucha
clemẽcia dize seneca q̄ es auida por crueldad. todas las honrras
⁊ virtudes son cõtentas con sus terminos. lo q̄ exceden nõ es bu
eno. La grãd crueldad es por clemẽcia p̄donar al malo. cap. ij.

G rãde fue la clemẽcia. ⁊ hũanidad d̄ acab rey d̄ ysrl̄ q̄ co
mo el ouiese v̄cido abenadab rey d̄ los sirios. despũs d̄
muertos cient mill delos de benadab. como sopo acab.
q̄ benadab era bino. ouo grãd plazer. ⁊ fizolo traer ante si. ⁊ sobi
do en su carro fizole mucha honrra. ⁊ legrole mucho en la tristura
q̄ tenia del auer seydo v̄cido. ⁊ muertos los suyos. ⁊ mouido cõ
grãd hũanidad. ⁊ clemẽcia embiole honrrada m̄te a su tr̄a. faziẽ
do le muchas dadiuas. ⁊ magnificas honrras. mas honrra rescí
be el quela faze que nõ a quien es fecha. Cap. iij.

L os clemẽtes vsantes d̄ hũanidad nõ sola m̄te lo son cõ
tra los buenos. mas a vn otra los malos. ca como yehu
rey de ysrl̄ ouiese destruyda la casa d̄ acab. nõ inmeri
to por sus peccados. ⁊ dela reyna gerzabel su muger ala q̄l el mã
do derribar d̄ vna torre abaxo. ⁊ murio. mouido cõ hũanidad mã
do la enterrar honrrada m̄te deziẽdo q̄ pues era fija d̄ rey. ⁊ rey
na. avn q̄ era maldita denia otra ella vsar d̄ hũanidad. ⁊ clemẽcia
graciosos en x̄plos de hũanidad. ⁊ cle

G rãciosos en x̄plos de hũanidad. ⁊ cle
mẽcia son los q̄ dicho he. nõ menos son los q̄ se siguẽ de
los fechos d̄ españa. muy grãde fue la clemencia. ⁊ hũa
nidad q̄ el rey d̄o alarico. ⁊ los godos. mostrarõ q̄ndo tomarõ. ⁊
entraron la cibdad de Roma por fuerca. La se lee q̄ despues que
fuerõ apoderados dela cibdad. nõ quisierõ matar a ninguno may
or mente los que fuyan alas eglefias. ⁊ llamauã el nombre d̄ x̄po
ni les fazian mal. La vn a los otros eran muy piadosos. andan/

do así los godos por la cibdad faziendo lo q̄ q̄rian. vn cauallero de
llos topo cō vna virgen mōja q̄ leuaua muchos vasos d̄ oro/7 d̄
plata asu monesterio. como los viese tan ricos dixole la monja q̄ e
ran del santuario d̄ sant pedro. E el cauallero embiolo luego dezir
al rey don alarico dela riqūza delos vasos. 7 dela fermosura dela
virgen si le mādaua q̄ los tomase. E como lo supo el rey mando q̄
ellos ni otra cosa algūa tomase delos santuarios d̄ san pedro. E
lo q̄ auia tomado q̄lo entregase muy honrrada mēte por mano d̄
aq̄lla virgen q̄ los guardaua. 7 dixo así. nos cō los Romanos lo
auemos q̄ nō con los apóstolos d̄ ihū xp̄o. El cauallero fizo luego
como el rey mādō. E a tomo la virgen muy hourrada mente con
todo su thesoro. E yendo con ella con todos los suyos con el theso
ro y uā cantando/7 dando muchos loozes a dios/7 asus aposto
les. E q̄ndo los xp̄ianos q̄ y azian encerrados aquello oyeron sa
lieron fuera con grand plazer/7 fueron se con ellos/7 non les fizie
ron nigund mal. E muchos delos gentiles Romanos con mie
do que auia delos godos metieron se entre los xp̄ianos por que
non les fazian mal. Este rey dō alarico nō sola mēte se demostro
humano/7 clemente. mas vso de mucha fe/7 amor cō ihū xp̄o. E
nō sola mente a p̄uecho a el. mas a p̄uecho a los otros xp̄ianos q̄
estauā escōdidos/ E a vn a los gētiles q̄ quisierō seguir ala mōja
virgē q̄ lleuaua los vasos tan ricos a do los auia sacados. D̄ q̄n
biē auenēda es la clemēcia piedad hūana q̄ nō sola mēte aproue
cha a saluaciō de aq̄llos en quiē la ay. mas a los otros cō quiē se
vsa/ o demuestra así corporal como espiritual. Cap. v.

v eyendo paulo/7 los otros traydores q̄ estauā con el en la
cibdad de nemes q̄ se auia alcado otra el rey bāba que
los godos auia entrado la cibdad por fuerza acogierō
se al castillo/ E los alemanes/7 franceses que del estauā. sabiēdo
como el Rey bamba venia otro dia al cibdad a abatir el castillo.

E q̄ nō tenia otro socorro si non que serian entrados / r tomados
 por fuerca / r puestas a espada / Rogaron al arcoño de narbona
 q̄ auia nombre dō argeludo q̄ estaua conellos q̄ fuese al rey bam/
 ba a pedir merced por ellos que los q̄siese perdonar. E como qui
 er q̄ el arcobpo fuese graue de yr al rey por q̄ el fuera p̄ticionero cō
 paulo. po sabiēdo como el rey bamba era pieadoso otorgo lo / r fi
 zo lo ali. E vistiose delas vestiduras p̄tificales / r dixo misa. E
 asi reuestido can algo / r fue al rey / r topole dos leguas d̄la cibdat
 q̄ venia / r echose alus pies. El rey fizolo leuatar / r pidiole merced
 q̄ nō quisiese passar su ytra otra aq̄llos q̄ erā acogidos al castillo.
 ca todos los otros eran muertos / r puestas a espada. conoscien/
 do se q̄ el / r los otros auia peccado graue mēte en se alcar otra el.
 r le quebrantar la jura / r omenaje quele auia fecho q̄ ouiese dellos
 piedad. Estas palabras / r otras muchas d̄ grāo humildat dixo
 el arcobpo al rey llozādo mucho de sus ojos. El rey mouido a cō/
 passion / r piedad / r clemēcia. dixo yo por honrra de mi señoz ihū
 xp̄o. r por q̄ he spassion de vos. saluo vos las vidas. Pero con
 esta condicio q̄ sepa por mi corte las penas q̄ merecō paulo / r los
 otros p̄cipales q̄ conel fuerō por tal cosa fazer / r a vos p̄dono d̄
 todo en todo todos los yerros q̄ me fizistes. E el arcobpo le qui/
 so besar las manos. El rey nō gelas quiso dar. E desi fue ala cib
 dad / r tomo el castillo / r prendio a paulo / r a los otros sus spañe
 ros q̄ fueran p̄cipales conel en la trayciō. mādolos guardar fa/
 sta q̄ por iusticia d̄ su corte fueron sentēciados / r q̄ les sacasen los
 ojos / r muriesen por ello. todos los otros p̄dono / r los franceses
 r alemanes hizo soltar / r dioles d̄ su auer conq̄ se fuerō a sus trās
 grande fue la humanidad / r clemēcia del Rey bamba que como
 fuesen tan traydores los q̄ contra el se auia alcado / r este arcobpo
 conellos quiso que fuesen perdonados a fueras de paulo / r delos
 principales que murieron por iusticia.

Cap. vi.

Grande fue la clemencia / r humanidad que el cid mostro
 contra el Rey don pedro de aragon. como lo ouiese p̄so

el cit

en batalla campal / e al Rey de denia q̄ venia conel enesta bata-
lla prendio el cido todos los mas altos om̄s / e mejores cauallōs
q̄ venian conel Rey de aragon. E ōuiene a saber. el obpo don re-
mō lucas. E el conde dō sancho sanches de pamplona / E el conde
dō nuño de ponte. E dō gustin mendes. E dō nuño sanches de
galizia. E dō pero ruares. E dō sancho garcia de alcacar. E el
abbad de segorbe. E rimon sanches de ternel. E don pero ancu-
res. e don sancho gomes mayor domo mayor del rey. e otros mu-
chos cauallōs mas de mill om̄s de alta sangre muy honrrados.
Como el cido fuese magnifico hūano clemente mouido cō piedad
hūanidad / e clemēcia q̄ ouo del Rey de aragon / e dōs suyos sol-
tolo / e a todos los suyos conel / e dioles conq̄ se fuesen. El rey de
aragon gelo agradeſcio mucho / e los suyos. loando su grand cle-
mēcia / e hūanidad q̄ del / e de los suyos ouo. E dō sola mēte este
cido vſo de clemencia / e hūanidad coneste rey de aragon / e con los
suyos. mas segūdo se lee otras maravillosas obras de clemēcia fi-
zo nō sola mente contra xp̄ianos. mas a vii contra moros por lo
qual con grand razon es de loar.

Cap. vij.

uendo guerra el rey don alfoñ. xi. de castilla q̄ tomo las
algeziras conel rey don alfoñ d̄ portogal. El q̄l como to-
uiese cerca da abadajos leuato se de sobre la cerca. por q̄
don aluar perez de guzmā / e los de cordoua vencierō grād pte d̄
su buelte. despues desto el rey don alfoñ de castilla. entro poderio /
sa mēte en portogal. El q̄l mouido cō hūanidad / e clemēcia man-
daua a los suyos q̄ nō fiziesen mal alas gentes menudas de por-
togal q̄ nō auian culpa. E dia acaescio de tomar los castellanos
treziētos portogueses. El rey don alfoñ tomaualos. e el mesmo
los ponía en saluo por que los suyos nō le fiziesen mal. E conesto
dezian las gentes de portogal que bendicho fuese el rey d̄ castilla
E maldezian al rey d̄ portogal su señoꝝ por que auia començado
aquella guerra a grand sin razon. Pero en fin fuerō concordados
amos Reyes / e fue firmada la paz antes que el Rey dō alfonso

con su bueste saliese de portogal. Este rey mucho fue virtuoso/ E
guerrero fizo grandes fechos/ 7 fizo grãd clemẽcia/ 7 bũanidad
en esta guerra por donde vino entre amos reyes cõcordia/ 7 paz.

Titulo segundo de aq̃llos que reconocieron los beneficios resce
bidos. **Cap. primo.**

El agradescimiẽto es vna virtud muy aplazible a dios/ 7
es õ tanta auctoridad q̃ los que rescibẽ beneficios/ o biẽ
fechos son aplazibles a dios/ 7 sõ semejãtes a los buenos
angeles que siempre le loan por el agradescimiẽto ñlo que les gra
ciosa mẽte fue dado. mas a vn que sea siempre meozado el bene
ficio gradescido. los que graciosa mẽte se mueuen a dar lo suyo a al
gunos veyendo que les es gradescido han plazer por lo que les
han dado/ 7 a vn esfuerçanse a dar mas. dios es dador de todos
los bienes nõ quiere otra cosa de los om̃s si nõ el gradescimiento.
quanto el gradescimiẽto a dios es aplazible por auctoridad d'la
sacra escriptura lo auemos. Como josue embiase esploratores a
tierra de promission por que sopiesen las virtudes d'las cibdades
7 mozadores en ellas/ 7 de la fertilidad de la tierra posaron en geri
co en casa de Rab muger peccadora. Como ella sintiese q̃ auian
seydo sentidos escondidos de noche/ 7 colgolos por el muro de la
cibdad/ 7 dixoles que puros por ella eran librados que aquella ca
sa suya en que biuia fuese guardada quando la cibdad fuese to
mada/ ellos gelo prometieron asi. Despues que la cibdad de geri
co fue entrada/ 7 josue ouiese sabido como Rab auia librado a
sus esploratores de muerte. vsando de gradescimiento mando q̃
la casa de Rab fuese guardada con todo lo que en ella estaua. E
non sola mente ouo este gradescimiẽto. mas fue rescebida del pue
blo de ysrael muy honozifica mente. E puesta en grand estado.
E salmon principe del tribu de iuda la tomo por muger. 7 ouo en
ella. El boz padre de obech abuelo que fue del Rey dauid.

Capitulo. segundo.

Paba
Salv
d'vob
obedi
log
Deh

o auido seyendo macebo por casar fue amado de jonathas
fijo del rey saul / 7 rescibio del muchas dadiuas / 7 buen/
os cosejos / 7 librolo de muerte del rey saul. 7 reconciliolo
conel. como jonathas fuese muerto / 7 saul enel mote de gelboe. 7
regnafe dauid acordose del grand amor q auia con jonathas. por
ser gradescido fizo saber si auia quedado de jonathas alguna ge
neracion / 7 fuele dicho q dexara amibosech. el ql era enfermo flaco
7 coxo de amos pies. mandole traer a su casa / 7 asentolo a su mesa
todos los dias de su vida / 7 restitnyole todo lo q fuera de su pa
dre jonathas / non sola mente el ome deue ser gradescido al ql bien
faze. mas a los que del vienen.

Cap. iij.

a chior estando enel cerco de vitulia con oloferne principe.
dela caualleria del Rey nabucdonosor conto a olofer/
ne las marauillas q dios auia fecho por el pueblo de ys
rael diciendo que aquella gente que estauan en aquella cibdad ve
nian de aquellos / 7 eran pueblo de dios / 7 non los quisiesen conqui
star tan aspera mente. que dios auia peleado / 7 peleaua por ellos
muchas vezes. Por lo ql mouido con saña oloferne mandole po
ner atado de pies / 7 de manos cerca del muro dela cibdad por q
los dela cibdad lo matasen. como lo viesen asi metieron lo en la cib
dad. preguntaron le la causa / 7 conto gela por extenso. Ellos
gradescieron gelo mucho por que tal relacion dellos auia fecho / 7
quando la cibdad fue librada rescibieron a el / 7 a toda su casa a su
ley / 7 fizieronle muchas mercedes / non sola mente el bien fazer viene
de dadiuas. mas a vn de seruios / 7 buenos cosejos. 7 deueles
ser siempre gradescido a los que bien fazen / 7 dizen por siempre.

Capitulo. quarto.

f on puestos exēplos dela sacra escripta siguientes delos fe
chos de españa. como por el cauallo q la Reyna doña elui
ra hija del conde don sancho de castilla muger del rey don san
cho de nauarra el mayor non quiso dar al infante don ga su fijo. el infante
mouido con grand saña otra su madre por ello fablo con su hermano

don Ferrnãdo como q̄ria acusar asu madre la reyna d̄ adulterio
q̄ fazia cō vn cauallō criado del rey q̄ auia a cōsejado ala reyna q̄
nō le diese el cauallō/el/ r̄ su hermano fizierō lo asi. q̄ndo el rey lo
oyo/ r̄ q̄lo puuaa con su hermano creyolo/ r̄ m̄ãdo prender la rey
na/ r̄ al cauallō/ r̄ meter los enel castillo d̄ najara. desp̄s fizo cor
tes/ r̄ p̄puso enellas ante todos. este fecho/ fue determinado por
derecho. q̄ ella se saluase d̄ãdo vn cauallō q̄ entrase por ella en cã/
po cō los infantes don garcia/ r̄ dō Ferrnãdo. Esta sentēcia fue
dada en las cortes en presencia d̄ los ricos om̄s/ r̄ cauallōs. Em
po nō ouo y algūo q̄ por la reyna tal auent̄a ofase tomar. q̄ndo el
to oyo dō Ramiro fijo bastardo del rey don sancho q̄ ninguno nō
q̄ria entrar en cãpo con los ifantes por saluar ala reyna su madre
stra. dixo al rey ante todos q̄ el q̄ria por ella tomar aq̄l cãpo/ r̄ po
ner el cuerpo asus hermanos. El rey iudgo el r̄epto. como el dia
del plazo fue venido los infantes veyendo q̄les cōuenia d̄ entrar
en cãpo cō su hermano. fuerō se al monesterio d̄ najara/ r̄ s̄fessarō
se a vn om̄e d̄ sc̄ta vida. cōtaronle toda la razō como auia dicho
aq̄llo s̄tra su madre cō gr̄ãd falsedad nō cuydãdo q̄ y ouiese r̄ep
to/ El sc̄to om̄e luego q̄ los ouo oydo en s̄fessiō fue se luego al rey.
r̄ cōtole en como la reyna era acusada cō gr̄ãd falsedad. q̄ p̄dona
se a los ifantes/ r̄ m̄ãdase soltar la reyna. El rey creyo al buē om̄e
r̄ soltola luego/ r̄ el repto fue p̄tido/ por esta guisa fue la reyna do
ña eluira librada d̄ tal peligro. r̄ diffamia. E fue el rey muy ale
gre por ello/ r̄ todos los d̄ su corte. Dixo la reyna doña eluira al
rey. Señor el infante dō garcia mi fijo. el q̄l me deuiera guardar
toda mi honrra/ r̄ p̄uecho a todo su poder. leuãtome falso testimo
nio por q̄ yo muriese a trayciō. por esto yo lo deseredo del regno d̄
castilla/ r̄ de aragō pa siemp̄. Castilla era suya por q̄ la heredaria
de su padre el conde don sancho. E aragō era suyo por q̄ el Rey
don sancho gelo diera en arras vsando la Reyna doña eluira de
grand bondad. E gradescimiento llamo a don Ramiro/ r̄ dixo
le vos soys mi agnado. E segund R̄azon. mas me deuierades

rades buscar daño q̄ pro. E por v̄a bondad me librastes d̄ muerte. Por esto vos tomo por fijo/7 heredo por todo siemp̄ en el regno de aragō a vos/7 a todos los q̄ de vos vinieren. E otro si de las mis arras q̄ en q̄ntia me fuerō mādadas. esso mesmo faria d̄ nauarra si mia fuese. E entōce ella tomolo/7 metiolo por vna m̄aga dela piel. 7 sacolo por la otra segūdo era costūbre de aq̄l t̄po de tomar los fijos adoptiuos. Este dō ramiro fue el primero rey de aragon. marauilloso fecho es este q̄ he recōtado nō es auer por conica sola ment̄ mas por miraclo veyendo dios la maldad de los infantes fijos desta reyna. sabiendo su innocencia puso en coracon a don ramiro su antenado q̄ pelease por ello. ordeno dios q̄ fuese descubierta la verdad por aq̄l santo cōfesor. gradescida/7 noble fue esta reyna q̄ tōmo por fijo a don ramiro/7 plogo a dios dello q̄ fue el primero rey d̄ aragō. E don garcia ouo mala fin q̄ morio mala muerte en la batalla d̄ ataptierca como es dicho. cap. v.

e estando el rey don fernando primo de castilla q̄ gano a coynbra muy en fermo despues de reptidos los regnos a sus fijos don sancho el mayor a castilla a dō alfonso a leon/7 a dō garcia a galizia/cō portogal. Entro el cid al Rey el q̄l nō se ouiera acaescido en su dolēcia/7 como le vio el cōde dō garcia de cabra. dixole onde tardastes t̄to/7 a el Rey preguntō mucho por vos/7 agora esta ya cerca dela muerte. El cid q̄ndo esto oyo comēco adar muy gr̄des bozes dixiēdo. Rey don fernando como finco oy desampado de vos/7 El Rey q̄ndo oyo las bozes d̄l cid/7 fopo q̄ era el plogole mucho/7 dixole biē seades venido cid mi leal vasallo. nūca Rey tan buen cōsejero ouo nī tan leal/7 onde tardastes t̄to. ruego vos q̄ cōsejedes bien a mis fijos. ca si ellos vos quisieren creer siemp̄ serā bien a cōsejados/7 yo quisiera vos dar algūa cosa enq̄ buiesedes. q̄ los regnos fuerō reptidos. mas agora nō puedo. El rey don sancho que ay estaua dixo entonce. Señor dad le lo que touieredes por bien en mi tierra/7 al Rey plogo mucho dello/7 dio al cid vn conrado en castilla el beso

el beso las manos al rey don ferrnãdo / r a don sancho. despũs el
 cid fue muy agradescido al rey don sancho por q̄le plogo q̄ su pa
 dre le diese el cõdado en su regno. segũd se parecio en los grãdes
 seruicios q̄ despũs le fizo. señalada mēte q̄ndo el rey don sancho
 fue vencido por el rey dõ garcia su hermano. como el cid nõ fue
 en la bat allã / r viniese cõ treziētos cauallõs. Sallo al rey dõ san
 cho retraydo en vn otero ayũtose cõ el / r dio tornada ala batalla.
 r fue vēcido el rey dõ garcia / r preso. despũs como acaesciese en
 la batalla q̄ el dicho rey dõ sancho onõ cõ el rey dõ alfoñ su herma
 no q̄ catorze cauallõs leoneses leuauã preso al rey dõ sancho vio
 lo el cid / r fue en pos dellos solo. alcãcolos / r peleo cõ ellos muy
 eforçada mēte d̄ guisa q̄ mato los onze cauallõs / r vencio los o
 tros. *El libro al rey don sancho su seõor. nõ sola mēte en vida le*
fue gradescido. mas a vn despũs d̄ su muerte. ca como el rey dõ
sancho fue muerto en el cerco d̄ camoza por el traydor d̄ vellido. sin
tiēdo se el cid d̄ su muerte como leal / r noble cauallõ muy agrade
scido. repto a los d̄ camoza / r entro en cãpo el solo cõ quize cau a
llos de los buenos q̄ estauã en toda la cibdad. r mato el vno / r
ferio los dos muy mal / r derribo los siete. r fuyerõ los cinco. non
sola mēte cõtento desto. mas a vn q̄ndo el rey dõ alfoñ vino d̄ to
ledo a tomar los regnos. el cid p̄sumiēdo q̄ auia seydo en cõsejo d̄
la muerte del rey dõ sancho su seõor nõ le q̄so besar la mano ni re
scebir por rey. r seõor de los regnos d̄ castilla / r leon fasta q̄ en sus
manos el rey dõ alfoñ cõ doze cauallõs q̄ vinerõ cõ el d̄ toledo. ju
rarõ en la eglia de stãgãdea d̄ burgos diziēdo asi el cid al rey / r a
los doze cauallõs. vos jurades por la muerte del rey don sancho
mi seõor q̄ vos nõ fuestes en ella. El rey / r los otros dixierõ q̄ nõ.
Des si vos ende sopistes pte / o mãdado tal muerte murades co
mõ el murio. El rey fue muy sanudo a tra el cid. r dixole Muy di
as por q̄ me afincades tanto q̄ oy me tomades juramēto / r cras
me besaredes la mano. Dixo entonces el cid. Seõor como vos
me fizieredes merced que en otras tierras soldadas dan a los

*El libro
 de
 camoza*

dan a los suyos dalgo / e así faza a mi quien me quisiere por vasa-
llo. mucho peso al rey delo que el cido dezia. e de allí adelante no lo
quiso bien. E esta fue vna delas causas por que despues el rey don
alfoñ desterro al cido. el agradescimiento como es dicho es vna gran
virtud con que aplaze mucho a dios / e a todos los omnes / e su efecto
segundo mas / e segundo menos a dios tenemos o agradecer muy mu-
cho los bienes que nos faze. a los omnes así mesmo segundo mas o me-
nos. La quanto mayor es el beneficio tanto mayor deve ser el cono-
cimiento / a un que algunos o virtud usando reconocen el beneficio pe-
queño por grande. Este cido como el fuese noble / e virtuoso reconof-
cio al rey don sancho la buena palabra que dixo al rey su padre.
E en reconocimiento fizo lo que dicho es. Cap. vi.

e l rey don alfoñ. viij. de castilla que fudo el monesterio delas
buelgas o burgos deseando de fazer seruiçio a dios / e a-
largar los limites de sus regnos. Echando dellos a los
mozos enemigos de nra santa fe. sacó muy grande bueste / e fue cer-
car la cibdad de cuenca / e el castillo de alarcón / e touo los cercados
nueue meses. en fin los mozos no podiendo sofrir el cerco entrega-
ron al Rey don alfonso a cuenca / e alarcón / e fizo los luego poblar de
xpianos a cuenca fizo cabeza de obispado. El primero obispo que ende
ouo ouo nombre don yuañes / E por que a esta cerca vino el rey don pe-
dro de aragon con muchas gentes / e estouo en esta cerca con el fasta que
le fue entregada / e le ayudo / e siruio muy bien en esta cerca. El rey
don alfonso como fuese virtuoso agradescio gelo mucho / E en señal
de agradescimiento quitole el tributo / e feudo que los Reyes de ara-
gon eran tenidos de fazer en cada un año a los Reyes de castilla
mas dan los nobles a los que los aplazan / e ayudan por obra / e por
voluntad a las vezes que deuen ser semejantes a nro señor dios. que se-
gundo dize la escriptura. mas da a los santos que merecen. E así acote-
scio a este rey de aragon que por que vino con buena voluntad en ayuda de
este rey don alfoñ diole tanta grande don que como aragon deuiese tributo a
castilla fizo esento al regno de aragon de aquel tributo para siempre.
Titulo. iij. de los ingratos / e desconocidos. Cap. primo.

70.
e s dicho dela gratitudo breue mēte/ 7 por q̄ el desgrades-
cimiēto/ o ingratitudo es su contrario/ o opposito. razona-
ble cosa es q̄ dicho dello vno se diga lo otro. la ingratitu-
do es vn vicio muy vil/ 7 este ouo fūdamēto en lucifer q̄ fue des-
descido/ 7 cayo en pdiciō pa siēp̄ por ello. desgradescimiēto es
la mas vil cosa q̄ enel mūdo puede ser es viēto seco q̄m ante. 7 na-
sciēte es la fuēte de piedat/ 7 amorio/ a vn q̄ muchos en xēplos se
puedē poner delos q̄ fuerō desgradescidos. Po por q̄ la ley d̄ dios
es fuēte d̄ toda virtud/ 7 sabiduria: cōueniēte cosa es q̄ principal-
mēte se pongā en xēplos d̄ aq̄llos q̄ por la dicha ley se fallā ingra-
tos. Dauit digno era d̄ grādissimo p̄mio. como el mato a goliath
el filisteo. 7 q̄tase tal ob p̄prio/ 7 daño del pueblo d̄ ysr̄l q̄ no osa-
ua a n̄guno pelear cō goliath/ 7 los tenia ap̄miados. mato a goliath
q̄nto fue digno d̄ aver galardō. 7 nō se puede espacificar saul que
era rey cō iusticia deuiera remunerar/ 7 gradescer a dauit t̄to biē
mas como ingrato cō embidia pesole dela p̄speritat/ 7 victozia d̄
dauit. E cō spū maligno mouido dispuso d̄le matar muchas ve-
zes/ a vn nō sola mēte fue desgradescido saul en esto. mas dauit
podiera matar a saul segura mēte en vna cueua donde saul entro
en la q̄l dauit estaua/ 7 nō le fizo otra cosa saluo q̄ corto vn poco d̄l
m̄to q̄ cobria. lo q̄l sopo saul q̄ deuiera gradescerle mucho a dauit
7 fue desgradescido. E a mucho mas le p̄siguio despūs. los q̄ sō
gradescidos h̄n galardō de dios/ 7 del mūdo. los ingratos/ 7 des-
conoscidos son desconoscidos de dios/ 7 del mūdo. Cap. ij.

m if. bosech fijo de jonathas coxo de amos pies estaua en
ibr̄lm/ 7 comia en la mesa del Rey dauit. 7 restituyo le
dauit todo lo q̄ ouiera seydo d̄ su padre. Como absalō
por cōsejo d̄ architofel se mouiese astra su padre dauit por tomar
le el regno. lo q̄l como dauit sopiese est̄do en ibrl̄m nō a p̄ebido
E absalō venia cō grād poderio sobre el. fuyo dauit d̄ ibrl̄m. mi
fibosech como sopiese q̄ dauit fuya plogole/ 7 q̄tose en ibrl̄m diziē-
do q̄ dauit seria dispuesto del regno/ 7 q̄ el regnaria. grāde fue el
desgradescimiēto de mifibosech/ 7 perdio por ser ingrato la mey-
tad dello que poseya. Cap. iij.

n nabuchodonosor Rey de babilonia conquisto a iherlm / r a
judaea / r puso por Rey a sedechias q regnase en judaea r
iherlm / r le reconociese señorio. sedechias fue ingrato r
confedrose conel Rey de egipto pensando salir de so el señorio de
nabuchodonosor. reuelose a el / r negole el tributo. lo ql como sopie/
se nabuchodonosor. vino sobre el poderosa mēte / r tomo la cibdad
r prendio a sedechias sacole los ojos. leuolo captiuo a el / r a toda
su casa en su poder murierō. digno fue este sedechias de qnto mal
ouo. pues fue desagradescido a Rey que tanto bien le auia fecho
que quito el regno a su hermano / r diolo a el. Cap. iiii.

oicho he delos Reyes de españa / r de otros grādes pri
cipes q fuerō gratos. agoza resta dezir delos q fuerō de
sagradescidos. E principal mēte dire delos godos q fue
ron primero. E despues delos otros q señorearō en españa. la re/
yna doña amalasenta fija del Rey dō theodorico de ytalía fue
casada conel Rey dō alarico de españa. El ql ouo en ella vn fijo
llamado dō amalarico q fue rey / r murio en vna batalla q ouo cō
el Rey childiberto de Fracia. quedo el regno de españa a su ma/
dre la reyna doña amalesenta la ql como viese su fijo muerto / r q
por ella ser muger nō podria asi regir el regno ni ser pciada delos
godos embio por vn su sobrino a tría de ytalía q auia nōbre don
theudio / r venido por el grād deudo / r amor q le auia cō otorga
miēto dlos grādes del regno fizolo alcar Rey d españa r regno
fiete años / r cinco meses. E asi mesmo le dio el regno de ytalía q
lo heredo por la muerte de su hermano fijo de theodorico q nō de
xo fijos. Este rey don theudio seyēdo muy desagradescido auie
do olvidado el biē / r merced q le fiziera la Reyna doña malasen
ta su tia enle fazer Rey d las españas / r d ytalía fizola desterrar
r luego apocos dias la hizo matar enel desterramiēto en vn baño
q se fuera abañar. despues q la Reyna asi fue muerta regno don
theudio solo vn año en las españas / r en ytalía. Como sopiese el
emperador justiniano el muy grād desagradescimēto q este rey dō

fol. 19.

theudio ouiera fecho en desterrar / e matar la reyna doña amala-
senta su señora q̄ le ouiera fecho Rey delas españas / e de ytalía.
Embío abelasario su capitan cō grãdes huestes a españa a ven-
gar la muerte dela Reyna amalasenta q̄ el Rey dō theudio sin
dios / e sin razon auia muerto. Como belasario viniere de costan-
tinopla de touose en roma por ayũtar las huestes pa venir en es-
paña. E entre tanto el rey dō theudio fue muerto en esta manera
segũd lo cuenta el arcobpo dō Rodrigo. El criado dela reyna
doña amalasenta por amor d̄ vengar la su muerte fingiose albar-
dan así como loco. E estando el rey dō theudio en su palacio sab-
lando cō sus ricos om̄s entro aq̄l albardan / e dio al Rey vn got-
pe cō vna porra en la cabeza d̄ q̄ murio. Antes q̄ muriese llamo a /
sus vasallos. e dixoles q̄les rogaua q̄ nõ fiziesen mal ninguno aq̄l
que aq̄lla ferida le diera. ca el cō grãd derecho padescia tal muer-
te. La así mãdara el asin razon matar la Reyna doña amalase-
ta su señora / e murio. desque esto sopo belasario nõ vino a españa
como el empador iustiniano le auia mãdado. digna es d̄ oyr tal
y storia / e dene ser auida por fecho miraculoso. La vengãca desta
noble Reyna tan poderosa / e tan bũana / e larga q̄ a este dō theu-
dio su sobrino puso en tãto honoz / e le fue tanto desagradesido q̄
nõ sola mēte la muerte q̄ ouo. mas d̄ otra mas cruel fue mereciẽ-
te. nõ plaze a dios con los desconoscidos / e han el galardõ que
merecen.

Capitulo. quinto.

D espues d̄l vencimiẽto q̄ los moros en vno con el traydor
del cond̄ dō julian / e con otros falsos xp̄ianos q̄ con el e-
ran. ouieron del Rey dō rodrigo / e de su cauallia cobra-
ron el señorio d̄ españa en menos de dos años. muca en vno con
tarif caudillos d̄ miramolin q̄ conq̄staron a españa passarõ en afri-
ca. finco por Rey / e señor d̄ españa belazin fijo d̄ muca. Este reg-
no poco por q̄ luego le matarõ los moros. despues del regnarõ
en españa catorze Reyes vno en pos otro en menos d̄. xv. años
vno regnaua vn año otro dos años / e algũo ouo que tres meses

por q̄ a todos los matauã. Elcaescio asi q̄ despũs q̄ fue muerto a
dulameq̄ rey alcarõ los mozos por rey a acabat fijo de laget. co/
mõ fue se alcado por rey antes q̄ saliese del palacio. Dixo a todos
aqllos q̄ ay estauã ⁊ le auia elegido por rey q̄ nõ se fue se nĩguno.
ca el q̄ria aptarse a vna camara del palacio afazer vn poco q̄le cõ
plia. q̄ luego vernia ⁊ fablaria conellos. E mãdo a los porteros
q̄ guardasen las puertas q̄ nõ dexasen entrar ni salir a nĩguõ. de
spues q̄ fue aptado en la camara ouo consejo cõ dos sus vasallos
õ quiẽ fiaua. E dixoles amigos alli ay muchos vandos ⁊ cada
vno dellos q̄siera fazer rey de su pte. po quiso dios q̄ todos ellos
⁊ mis pientes ⁊ amigos me eligierõ por rey. de mi vos digo q̄ si
tan cedo he de auer la muerte como yo vi ver a todos estos reyes
mis antecessores. mas me valdria q̄ nõ fue se Rey q̄le dixiesen su
parecer sobre ello. E auido su cõsejo conellos de libro õ ser ingra
to a todos los que lo auia elegido por rey ⁊ delos matar ⁊ asi lo
fizo. ca antes que saliesen del palacio embiolos llamar a su cama
ra vno a vno ⁊ dos ados ⁊ matolos a todos que fuerõ de nume
ro mas õ doziẽtos. despũs que esto ouo fecho salio a los q̄ queda
uã en el palacio ⁊ dixoles la muerte q̄ auia fecho. desque lo oyerõ
fuerõ espãtados de tal fecho. E regno este Rey mucho tpo ⁊ fizo
mũcho mal en trã õ xpianos a vn que despũs fue muerto en vna
batalla que ouo cõ los õ la prouicia de tanjar por que nõ le quisie
ron obedescer por Rey como auia obedescido a los otros Reyes
de españa sus antecessores. Ellas vezes los om̄s son ingratos ⁊
puedẽ lo ser q̄ndo los beneficios que rescibẽ los que lo fazẽ nõ los
fazen volũtaria mẽte ni con amor. Este rey moro de españa bien
conoscio que los que lo eligieron por rey. non eligieron con amor.
a el õ a otro auia de elegir. E por tanto non le era en cargo de ser
agradescido. fue entendido en dar les el gualardõ que merecian
por lo que cõtra sus antecessores auia fecho ⁊ tenia que fariã a el.
m ucho le fue desagradescido el grãd seruicio que dõ jobã
alfoñ de baro de señor delos cameros fizo ala casa de ca
stilla. ca como el Rey don fernando. iiii. de castilla que

tomo agibraltar seyēdo niño le fiziesen guerra los reyes d̄ aragō
 ⁊ nauarra ⁊ portogal ⁊ granada ⁊ don alfoñ dela cerda q̄ se lla/
 maua rey de castilla. E el infante don juā q̄ se llamaua rey de leō
 E dō iohā nuñes de lara cō grād poder d̄ nauarros ⁊ argoneses
 poderosa mēte entrasē en castilla ⁊ corriese ⁊ robase el obpado de
 calaborra leuādo muchos prisioneros ⁊ ganados. Este dō iohā
 alfoñ de hazo ayūto las mas gentes q̄ pudo ⁊ peleo cō don iohā
 nuñes vēciolo ⁊ prendio lo q̄tole la presa. ⁊ traxolo preso al Rey
 dō fernādo ⁊ ala reyna doña maria su madre q̄ estaua sobre pa/
 lēcuela q̄ era d̄ don iohā nuñes. E por q̄ don iohā nuñes fuese su
 elto fizo entregar al rey dō fernādo las villas ⁊ castillos d̄ palē
 cuela sobre q̄ el rey estaua ⁊ castroxis ⁊ dueñas tariego lerna
 cañete ⁊ moya ⁊ yscar. E despūs q̄ el rey fue entregado destas
 villas ⁊ castillos sus enemigos nō ouiero coracō ⁊ cōcordaron se
 coñil ⁊ d̄ allí adelāte ouo el regno pacifica mēte ⁊ nō obstāte q̄ este
 tan grād seruicio q̄ don iohā alfoñ fizo al rey dō fernādo. fuele
 muy mal gradescido por el rey don alfoñ. xi. de castilla su fijo. El
 q̄l como fuese de poca heḍad ⁊ moco nō pando miētes el seruicio
 q̄ don iohā alfoñ fiziera al rey dō fernādo su padr̄ como es dicho
 leuādo cōbido el dicho dō iohā alfoñ al rey don alfoñ a correr
 mōte en vn lugar suyo q̄ se llama angusejo. El rey por iformaciō
 de malos cōsejeros fizole matar a dos pages dela gmeta alāca/
 das. Otro si mucho le fue desagradescido el seruicio q̄ el maestre
 dō goncalo martines de alcātara. fizo ala casa d̄ castilla. ca seyē
 do frōtero cōtra los mozos peleo en batalla campal cō abomaliq̄
 llamado el infante picaco fijo del Rey almohacē. el q̄l ouiera pas/
 fado cō grād poder d̄ gētes en algezira ⁊ gibraltar por fazer gu
 erra en t̄ra d̄ xpianos. En esta batalla fue vencido. ⁊ muerto el
 dicho ynfāte picaco ⁊ otros muchos mozos muertos ⁊ captiuos
 Despues que el maestre ouo este vencimiēto en lugar dele ser gra
 descido el dicho Rey dō alfoñ por induzimiēto d̄ dō alfoñ ferrñs
 coronel que queria mal al dicho maestre fue sobre el ⁊ cerco lo en
 .l.ij:

vn castillo o su mastrazgo. E estado cercado algũos del maestre
dierõ entrada al rey sin lo el saber. El q̄l como estouiese en la torre
del omenaje veyendo q̄ nõ auia otro socorro. salio/ r puso en po/
der del rey vestido delas vanderas/ r pedones q̄ ouiera tomado
alos moros en la batalla. como el rey otra el estouiese mucho iudi/
gnado por relaciõ nõ verdadera otra toda hũanidad/ r clemencia
seyẽdo yngrato fizole matar. Destas dos muertes q̄ el Rey dõ
alfoñ hizo a dõ iohã alfoñ de baro/ r al maestre dõ goncalo marti/
nes o alcãtara nõ le fuerõ muy loadas/ a vn q̄ lo hizo cõ moçedat
r por malos cõsejeros. mas nõ q̄do sin pena/ dõ alfoñ ferrũs cozo/
nel q̄ por su cõsejo fue muerto el dicho maestre. La por la via for/
ma/ r manera q̄ el rey dõ alfoñ por su consejo cerco prendio/ r ma/
to al maestre dõ goncalo martines por esta manera. El rey dõ pe/
dro hijo deste rey don alfoñ cerco prendio/ r mato en aguilar dela
frontera al dicho don alfoñ fernãdes coronel. En las coronicas
recuẽtan se los fechos virtuosos/ r buenos/ r a vn los viciosos/ r
malos por q̄ los buẽos sean loados/ r los malos reprehẽdidos.
En este cap. ay de todo o buenos fechos/ r de malos/ r como es
escrito los peccados reprehenden a los que los fazen. asi a estescio
a este don alfoñ fernãdes coronel de q̄ suso se faze menciõ/ r al
Rey q̄ por su cõsejo fue desagradescido a don iohã alfoñ de baro
r al maestre don goncalo martines de alcãtara. Como quier q̄ es/
te Rey don alfoñ seyẽdo moco hizo estos fechos por malos seje/
ros. Despues fue muy virtuoso/ r hizo nobles fechos segũd en su
coronica se recuenta.

Titulo. v. dela piedat/ q̄ ouierõ losijos a sus padres/ r madres

Capitulo. primo.

natural mēte/ r por ley de dios losijos son a debdados
r obligados de honrrar/ r ayudar a sus. padres por na/
tura que los crian/ r lns mantienen en lo qual pasan mu/
chos trabajos. por ley diuina. en el exodo. honrra a tu padre/ r a
tu madre/ E buieras luenga mente sobre la tierra. los que son fi

87.
los padres esperan ser / r q̄l fizierē a sus padres tal esperan auer
de sus fijos. ca dize el puerbio fijo fueſte padre ſeras q̄l fizieſtes
tal avras. Leese como joseph eſtouieſe en egipto en tan grand ho-
nor q̄ precedieſe a todos los d̄l regno / r al Rey pharaon plogue
ſe dello. ſabiēdo como ſu padre viejo eſtouieſe nō en mucha p̄ſper
idad. Embio por el / r traxieronle ſus fijos hermanos d̄l dicho io
seph / r toda ſu caſa / r fazienda / r asentolos en grand honoz en el
q̄l biuio iacob ſu padre. r ſus hermanos. al t̄po de ſu finamiēto d̄
jacob nō ſola mēte fue llorado / mas honozifica mēte ſepultado en
la cueua doblada donde adā / r eua eſtanā ſepultados. mas de
por q̄renta dias llorado en tanto grado q̄ aq̄l logar do murio ja-
cob fue llamado el planto de egipto. aſi q̄ lo honro / r ouo piedat
del en la vida. r en la muerte.

Cap. ij.

e l rey ſalomō ſeyendo rey de yſrl en muy grand ſeñorio
vino ael berſabe ſu madre por ſablar conel. como la vio le
uauātose a ella con grand humildad / r mando q̄ fueſe a
ſentada en vn trono / r ſilla Real apar del. q̄nta fue la bondat d̄ſ
te Rey q̄ acatando el debdo paternal q̄ deuia aſu madre ſento
la a par de ſi. Non deuē los fijos a vn q̄ ſean pueſtos en grādes
ſeñorios menospreciar / o tener en poco aſus padres. Cap. iij.

f on pueſtos en exemplos dela ſacra eſcript̄a. reſta dezir de/
los d̄ eſpañā. grāde fue la piedat q̄ moſtro dō bernardo
del carpio aſu padre. el conde dō ſancho dias de ſalda-
ña. ca como el rey don alfoñ. iij. de leon llamado el magno lo to-
nieſe preſo. el dicho dō bernardo doliendo ſe dela priſion de ſu pa-
dre lleo al Rey pidiendo le por merced q̄ ſoltase dela priſion al
conde ſu padre. recōtandole los ſeruicios q̄ le auia fecho. ſeñalada
mēte como acaescio en la batalla q̄ el dicho Rey don alfoñ ouo cō
los moros en benauēte. mataron al Rey el cauallo. don bernar-
do le dio el ſuyo por lo librar. Otro ſi el grand ſeruicio q̄ le ouiera
fecho q̄ndo el rey fue aſocorrer a camoza q̄ la teniā los moros cer-
cada. E por la grand nobleza / r ardimiento en fecho de armas q̄

.i.ij.

Don Bernando el carpio natural del rey. le dio el cauallo

Don Bernando

este don bernardo fizo cōtra los moros fue camora descercada.
E q̄ entōces le prometiera q̄ soltaria a su padre / e nō lo auia fecho.
q̄le suplicaua / e pedia merced q̄lo soltase. el Rey le respondio q̄lo
non faria. antes si mas enello insistiese lo echaria preso con su pa-
dre. q̄ndo esto oyo don bernardo despidiose del rey / e fuese a sal-
daña / e conel tres ricos om̄s sus pientes / e otros cauallōs. E dō
alli corrio tr̄a de leon / e fizo mucho daño denō fue a tr̄a salamã-
ca / e robola / e poblo el castillo del carpio faziendo de alli gr̄d gue-
rra. El rey don alfoñ embio sobre el su bueste. don bernardo salio
contra los del rey pelto conellos / e venciolos. e prendio al conde
don theobalte / e a don arias godos capitanes delas buestes del
rey / e otros muchos / e don bernardo auiedo piedat dela prision
de su padre solto a los ricos om̄s que peendiera en la batalla em-
biolos al rey don alfoñ encargãdoles que pidiesen al rey merced
que soltase a su padre el conde. ellos fizieron lo. mas el rey non lo
q̄so fazer. desque esto sopo don bernardo fizo muy mas cruel gue-
rra cōtra el Rey. veyendo esto los ricos om̄s / e cauallōs el grand
daño q̄ la tr̄a por esta guerra padescia. pidierō al Rey merced a
fincada mēte q̄ soltase al cōde padre de dō bernardo. El rey veyē-
do su afincamiēto dixo q̄ le plazia. con tãto q̄ don bernardo entre-
gase el castillo d̄l carpio / E embio ael luego su recabdo en quele en-
biaua prometer que si entregase el castillo que soltaria luego a su
padre. Como don bernardo fue certificado desto cō gr̄d amor /
e piedad que auia a su padre entrego el castillo a quiē el Rey m̄-
do / e vino se pa el a salamãca. El rey auia embiado a leon ciertos
cauallōs pa que trapiesen al conde / que estava preso. q̄ndo llega-
ron fallaron que auia q̄tro dias que era muerto. Como lo ouiese
fecho saber secreta mēte al Rey. m̄do que lo lauasen con aguas
caliētes por que enblãdesciese la carne / e que lo vistiesen de buēos
paños / e lo posiesen encima de vn cauallo vestido de vna capa de
escarlata / e vn escudero en pos d̄l que lo touiese que non cayese e
gelo embiasen dezir q̄ndo yuiesen. Ellos fizieron lo asi. q̄ndo lle-

garon acerca de salamanca salio el rey / 7 don bernardo a rescebir
los. al conde trayan lo muy biē a cōpañado d̄ cauallōs de cada
pte. asi cōmo el rey auia mādado. q̄ndo llegarō los vnos a los o
tros comēco dō bernardo d̄ dar bozes por dios me deziō on̄d vi
ene aq̄ el con̄d don sancho dias. El rey mostrogelo. 7 don bernar
do fue entōce cōtra el / 7 besole la mano. mas q̄ndo lo vio frio / 7 le
cato el rostro vio cōmo era muerto. Comēco a dar bozes / 7 fazer
muy gr̄d duelo el mayor del mūdo diziēdo asi. ay conde dō san
cho dias q̄ en malas bozas me engēdrastes. ca nūca fue om̄e des
terrado cōmo yo agoza. ca pūs vos soys muerto / 7 yo el castillo
be dado / 7 p̄rido nō se consejo enel mūdo q̄ de mi faga / 7 dizen q̄
le dixō el rey. don bernardo nō es t̄po d̄ mucho fablar. mas digo
vos q̄ vos salgades luego de mi tr̄a. E don bernardo fizo lo asi
7 fue para la corte del Rey carlos de francia llamado el caluo.
7 alla biuiō. 7 fizo muy gr̄des fechos contra moros. 7 xp̄ianos
segūdo mas largamēte se recuenta en su estoria. El amor del pad̄
al fijo es gr̄de / 7 del fijo al padre nō es tanto. pero el amor mas
desciēde q̄ sube. La el tronco gouerna las ramas. nō las ramas
al tronco. Pero muchas vezes acaesce q̄ los buenos fijos tienen
mas amor con sus padres / o tanto cōmo los padres conellos. Es
te dō bernardo fue noble cauallō / 7 fizo gr̄des fechos d̄ cauall̄a
fizo esta bondad / 7 piedad contra su padre por lo q̄l en sus fechos
le adreco dios / 7 biuiō luego t̄po. Glosa. Dize el arcob̄po dō
Rodrigo q̄ el conde don sancho dias de saldaña fue preso por el
Rey don alfoñ el casto por q̄nto yogo con la ynfante doña xime
na su hermana la q̄l conscibio / 7 pio del al dicho don bernardo. 7
por esta causa fue puesto en prisiō nos enel castillo d̄ luna el dicho
conde don sancho dias el q̄l estouo preso muy gr̄d t̄po fasta q̄ re
gno este rey dō alfoñ el magno. 7 preso murio / 7 la ynfante doña
ximena madre de don bernardo por esta causa fue puesta en vn
monesterio / 7 alli estouo fasta q̄ murio / 7 por q̄ este Rey don alfoñ
el magno se recelaua de soltar dela prisiō al dicho con̄d dō sancho

dias por que pudiera ser que sacaria del monesterio ala dicha in-
fanta doña Jimena madre d don bernardo / r velandose con ella.
don bernardo faziase legitimo / r si asi fuera pudiera tomar titulo
de rey / r auer derecho al regno por pte de su madre por ser como
era hija del rey d fruela primo / r hermana del rey dō alfon el casto

o don gonzalo gustios de lara padre de los Cap. iiii.
siete infantes que fueron muertos por la traycion de don
Ruy vasques su tio estado captiuo en cordoua. ouo vn
hijo en vna ynfanta moza hermana del Rey almonzor de cordoua
que ouo nombre mudarra. Como despues q don gonzalo gusti-
os fue salido d captiuo / r biuiese en salas d baruadillo su heredar
acaescio que mudarra su hijo seyendo mancebo ingando alas tab-
las con vn Rey mozo d segura delante el Rey almonzor ouierō
palabras. El Rey de segura llamo a mudarra hijo de ninguno.
E mudarra como lo oyo teniendo se por injuriado tomo el table-
to / r dio al Rey de segura por encima dela cabeza vn golpe de q
murio. E luego fue con el espada sacada a su madre hermana de
almonzor / r dixole que si luego nō le dezia quien era su padre que
la mataria. Ella con miedo dixo la verdad como era hijo d vn cri-
stiano llamado don gonzalo gustios de lara padre de los siete in-
fantes que los moros ouieron muerto. que se fiziera del en cin-
ta estando en la prisiou. Mudarra como sopiese que sus berm-
nos los infantes fueran muertos atraycion. E por ello su padre
don gonzalo gustios biuia triste vida con grand dolor. mouido
con piedad que ouo de su padre / r hermanos que fueran muertos
fue para el Rey almonzor su tio / r pidiole merced que le diese co-
mo fuese honrrada mente buscar a su padre. Almonzor como lo
amase por el debdo que en el hauia como por que lo valia mando
soltar todos los xpianos que en su tierra erā captiuos. E dioles

cau allos. ⁊ grand auer para que fuesen conel. ⁊ passarõ por tre-
 zientos de cau allo. ⁊ mudarra fue para castilla ⁊ antes que lle-
 ga se a salas embio delante vn escudero el qual lle go a don gonca
 lo gustios ⁊ dixole como mudarra su fijo venia. ⁊ diole ropas.
 ⁊ otras joyas a el ⁊ a doña sancha su muger. Otro dia lle go mu-
 darra a salas con todos los suyos ⁊ beso las manos a su padre.
 ⁊ a doña sancha su madrastra. Los quales ouieron conel muy
 grand plazer ⁊ doña sancha Rescebiolo por fijo. ⁊ de n de vniue-
 ron a burgos al conde don garci Ferrnandes de castilla que lo re-
 scbio muy bien. ⁊ mudarra tornose xpiano. ⁊ fue llamado don
 mudarra goncales de lara. ⁊ fueron sus padrinos el conde don
 garci Ferrnandes. ⁊ otros nobles cau alleros. Este don mudar-
 ra fue muy buen cristiano ⁊ honrra a don goncalo gustios su pa-
 dre. ⁊ a doña sancha su madrastra. En tanto que buieron fue-
 ron por el mucho Ricos ⁊ bõrrados ⁊ vëgo la muerte d sus ber-
 manos los ynfantes de lara. ⁊ a mato a don ruy vasquez el tray-
 dor que los fiziera matar. ⁊ a doña lambra su muger que fuera
 principal en la traycion la fizo despedac ar. ⁊ cobrir sob e ella vn
 grand mōron de piedras por memoria de su traycion. ⁊ maldad.
 Este don mudarra goncales de lara fue casado en alto logar. ⁊ o-
 uo fijos deste vinieron el linaje de los condes ⁊ solar de lara que
 duro grant tiempo en castilla fasta el tiempo del Rey don pedro
 que mato a doña mana ⁊ a doña ysabel de lara fijas d don jobi-
 nuñes de lara señor de viscaya ⁊ alli fenescio este linaje non ob-
 stante que los manriques vienen de la casa d lara. ⁊ a vienen d el
 conde don manrique de lara señor de molina ⁊ de alli tomaron
 las calderas por armas ⁊ este don mudarra goncales nõ solamē-
 te ouo piedad ⁊ amor a su padre. mas a vn dolio e de la muerte
 de sus hermanos ⁊ amo la fe de iesu cristo fue buen cristiano ⁊
 noble cau allero. Restauró la pobreza ⁊ miseria de su padre en
 grãd honor. ⁊ vengo la muerte de sus hermanos como es dicho.

erte d sus hermanos como es dicho. Glosa. Del conde do ma
rriq de lara. Este conde do marriq de lara seior de molina d don
descienden los manrrqs fue padre d la Reyna doña mafalda ma
rriq muger dl rey do alfoñ enriqs primero rey q fue d portogal.
e stando el rey do fernado primero d casti Cap. v.
lla en cabeco muy doliete. llegaron a el las ifantes doña
vrraca/ r doña eluira sus fijas faziendo grad duelo di
ziendo asi. Rey don fernado padre seior como reptistes los reg
nos/ r a nos dexastes desampadas qen vos cosejo q no nos die
sedes algua cosa fizo grad peccado. Pedimos vos por merced
q vos acordedes dello. El rey como quier q estouiese muy debili
tado dela dolécia q a penas podia hablar. fizo llamar a sus fijos
do sancho/ r do alfoñ/ r don ga. aquiē auia reptidos los regnos.
E dixoles fijos vras hermanas doña vrraca/ r doña eluira fin
can desampadas si alguo de vos les quisiese dar algua cosa enq
vuielsen faria enillo mesura/ r auia lami bēdiciō do sancho/ r don
ga no respōdieron nada. antes mostrarō qles no dariā nada. des
q esto vio do alfoñ. monido con grad piedat/ r amor q ouo asu pa
dre/ r alas infantas sus hermanas. dixole seior partistes los re
gnos/ r distes acada vno d nos lo q touistes por biē. agora ami
pafce q ninguno destes mis hermāos no quierē catar por lo q vos
dexistes q diesemos a doña vrraca/ r a doña eluira algua cosa en
q viuielē. Pdes q asi es qero les yo dar dlas mis trras enq binā
esto por fazer/ r splir vta volūtat por q vos no seades dlas pecca
dor. E dio luego a doña vrraca camora cō sus terminos fasta se
nabria. E a doña eluira a tozo cō su termino con la meytad dl in
fantadgo. El rey don fernado qndo esto oyo fue muy pagado
d aql fijo/ r dixo fijo dios te d la su gra/ r bendiciō a la mia. r rue
go a dios q asi como oy son ptidos los regnos entre vos todos
tres. q asi los ayas tu todos tres ayūtados/ r seas dlos seior.
E dios te de la mi bendiciō/ r seas bendito sobre todos tus her
manos. E todo aquel que ayudare aquitar a doña vrraca/ E

E doña eluira esto q̄les tu das aya la mi maldiciō. Este rey dō
 fernādo partio sus regnos como es dicho / r don alfon su fijo cō
 grād coracō / r piedat monido cōtra su padr / r sus hermanas. ve
 yendo q̄ el rey nō tenia q̄les dar / r sus hermanos nō auia piedad
 del rey su padre q̄ en tal estado estaua / r de sus hermanas las in/
 fantes fizo esta nobleza q̄ dio a ellas a doña vrraca a camora / r a
 doña eluira atoro fue bendicho / r alcanco ser rey de todos tres re
 gnos / a vn q̄ antes se vio en grādes trabajos. Cap. vi.

I cese en la coronica del rey dō pedro de castilla. como el es
 tando en torrijos sabiedo q̄ don enriq̄ conde de trasta/
 mara / r dō fabriq̄ maestre de stiago sus hermanos esta/
 nan en toledo poderosa mēte en fauor dela Key na doña blanca.
 su mnger cōtra el afin q̄ dexase a doña maria de padilla / r torna
 se a su mnger. partio de alli poderosa mēte / r fue a toledo por au/
 famieto de algunos caualleros dela cibdad / r entrado fizo iusti
 cia de muchos om̄s entre los q̄les mādō matar vn om̄e viejo pla/
 tero q̄ auia mas de setenta años vn su fijo de hedad de veynte / r
 ocho años monido cō grād dolor / r piedat dela muerte de su pa/
 dre al q̄l mucho amaua por el debdo filial. r paternal q̄ ol vno al
 otro auia. fuese para el Key q̄ estaua en la placa do auia degolla
 dos a los otros. E dixo al rey pidiendole merced q̄ nō muriese su
 padre antes mādase matar a el / r su padre escapase. El rey dō pe
 dro como era cruel / r volūtarioso / a vn q̄ nō cō mucha iusticia mād
 do matar los q̄ fuerō degollados. mādō degollar aq̄l macebo / E
 soltar a su padre / r fizose asi. E los q̄ estanā psentes ouierōlo por
 muy mal fecho esto q̄ el rey mādō fazer. r ploguiera les mucho q̄
 mādara q̄ uō moziera fijo ni padre. a vn q̄ los sabidores dizē q̄ el
 amor desciēde del padre al fijo / r nō sube del fijo al padre. biē asi
 como el humoz del tronco gobierna las ramas / r nō las ramas al
 trōco. po aq̄ nō fue asi q̄ este fijo demostro q̄ el amaua tātō a su pa
 dre / a vn q̄ podria ser dicho el padre ser trōco / r el rama q̄ se veyo
 morir por saluar a su padr. poca piedat ouo este rey. r asi poca ouo
 dios del. q̄ en mōtiel lo mato despuse el rey dō enriq̄ su hermano

Título. v. de la piedad que ouieron vnos hermanos con ortos.

e l amor fraternal natural mēte es grande/ **Cap. p.**
tomo fundamento de ser los hermanos nascidos de vn
vientre/ **e** por cōsigniente cō iusta razō se deuierō llamar

E a los buenos hermanos son auidos por cōiuncta persona/ **e** la
honrra del vno es del otro/ **e** por cōsigniente el daño. como quier
q̄ q̄ndo entre los hermanos entra odio suelense mas desamar co/
mo si fuesen estraños. **e** los q̄ entre los hermanos ponē/ o siembrā
discordia mucho desplaze a dios/ **e** es cosa de q̄ a dios mucho le
pesa/ **e** mucho le plaze del amor entre ellos. iacob como viniēse de
mesopotania cō sus mugeres/ **e** hijos/ **e** casa/ **e** estoniese en yra de
su hermano ysau por los yerros q̄le auia fecho. cō todo esso enten/
diēdo q̄ era su hermāo/ **e** auia andado en vn viētre/ el amor frater/
nal es muy grāde. **S**abiēdo como su hermāo viniēse saūdo sa/
lio al camino ael cō sus mugeres/ **e** hijos entēdiēdo q̄ del/ **e** dellos
auria piedad. **F**uese pa el/ **e** humillosele/ **e** llorādo cō amor frater/
nal dierō se paz/ **e** fuerō buenos hermanos/ todo el rencor/ **e** yra q̄
ysau tenia d̄ su hermāo iacob por piedad q̄ del onō/ **e** d̄ sus muge/
res/ **e** hijos todo lo p̄dono. a dios plogo cō tal recōiliaciō/ **e** plaze
con las semejantes.

Cap. segundo.

G rāde fue el amor/ **e** dilecciō fraternal/ **e** piedad q̄ ouo en
ruben hijo mayor de iacob/ a vn q̄ el sabia como joseph su
hermāo auia ensoñado q̄ su padre/ **e** su madre/ **e** sus her/
māos auia d̄ adozar ael. como estauā d̄ l̄ indignados/ **e** le viesen di/
xierō q̄le matasen/ **e** dixiesen a su padre q̄ bestia fiera lo auia comi/
do. rubē cō el grād amor por ser su hermāo/ **e** piedad q̄le auia afin/
d̄ desuar q̄ nō muriese dixo q̄ lo echasen en vn pozo sin agua q̄ es/
taua alli d̄ otro t̄po. **e** fizierōlo asi/ **e** leuārō las vestiduras a su pa/
dre sangrietas d̄ la sangre de vna res q̄ matarō. **E** despūs lo ven/
dierō a los ysmaelitas por trenyta dineros. **E** si q̄ el amor/ **e** pie/
dad q̄ ouo rubē saluo a joseph. po nō se dexo de cōplir el sueño q̄
ensoño joseph como es dicho.

Cap. tercio.

e ste joseph vèdido / r preso / r suelto en grãd pspèridad / r
 señozio en casa del rey pharaon en egipto / E en todo su
 señozio vinierõ a el sus hermãos q̄le auia q̄rido matar.
 r le vendierõ. con grãd afflicciõ / r hambre venidos asu poder. pen
 sando ellos q̄ seles daria a grãd daño por q̄ se auia fallado el di
 nero del pan q̄ auia cõprado enel costal d̄ benjamĩ q̄ nõ erã todos
 de vn viètre. po erã hijos d̄ vn padre. joseph con grãd amorio / E
 piedad q̄ de sus hermãos ouo / estãdo en vna camara aptado con
 ellos dixoles yo so joseph vño hermano el q̄ vèdistes. E llozãdo d̄
 sus ojos el / r ellos fuerõ del pdonados / r mãdoles q̄ traxiesen a
 su padr̄ jacob / r a todo lo suyo. a vn q̄ este fecho mas fue d̄ dios.

e s dicho dela sacra escriptã resta dezir de / Cap. iiii.
 los fechos d̄ españa. despũs q̄ el rey don sancho segũdo
 de castilla ouo vècido / r preso en batalla al rey don gar
 cia su hermão cerca guimaranes traxole p̄so a castilla. como lo so
 piesen las ifantes doña vrraca / r doña eluira sus hermanas mo
 uidas cõ grãd piedad q̄ ouierõ del rey don gã su hermano q̄ esta
 ua preso. fuerõ al rey dõ sancho / r leuarõ cõsigo obpos / r abades
 r om̄s de sc̄ta vida / r pidierõ le por merced q̄ ouiese piedat d̄l rey
 don gã su hermão. El rey dõ sancho visto el afincamiẽto q̄ sobre e
 sto le faziã las infantas sus hermanas / r los obpos / r religiosos.
 mouido cõ piedat solto dela prision al rey don gã. cõ tanto q̄le fi
 zo om̄eaje q̄ fuese su vasallo en toda su vida. r vimele a su seruicio
 r mãdado don gã lo pmetio / r fue luego suelto / r libre d̄la prisiõ
 este rey don sancho fue pieadoso a su hermão / r demostro a su
 sus hermanas las infantas grãd amor / r asi mesmo se demostro
 seruido r d̄ dios. pũs mouido cõ ruego / r buẽas amonestaciones
 d̄ los virtuosos obpos / r religiosos le plogo d̄ soltar a su hermano
 d̄ prision. Razonable cosa fue q̄ el rey dõ garcia le asegurase d̄ ser
 cõel como lo fizo. Cap. v.

e l emperador don alfonso de españa repartio los regnos
 a don sancho el mayor que fue llamado el deseado dio a
 castilla / E a don fernando el menor / a leon muerto El
 emperador cada vno ouo su Regno. Como el Rey don fernã

nãdo d leon ouiese malos cõsejeros qto la trãa/7 heredamiẽtos q
tenia al condõ don ponce/7 a otros cauallos/7ijos d algo de su se
ñozio. los qles veyẽdose deseredados fuerõ se al rey don sancho d
castilla/7 cõtaron le como su hermano les tomara la trãa q les die
ra su padre el emperador. El rey dõ sancho ouo dello grãd pesar/7
faco luego su bueste/7 fue otra el. como lo sopiese el rey don ferr
nãdo su hermano ouo muy grãd miedo/7 por consejo d sus ricos
omẽs vino se a sant fagun a meter en poder del rey su hermano. co
mõ el Rey don sancho se quisiese asentar al a'mesa/entro el Rey
don ferrnãdo por el palacio desconocido. El rey don sancho qn
do lo vio mouido con piedad oluidada la saña q dõl tenia/rescibio
lo muy biẽ/7 fuele besar/7 abrazar. como lo viese mal vestido q ve
nia en paños demudados fizolo entrar en vna camara/7 vestir
de paños ricos estouolo esperãdo fasta q fue bien guarnescido de
si asentolo en la mesa a par de si. despũs q ouierõ comido retraye
ronse en vna camara. El rey dõ sancho le dixo ql fuera la razõ por
q asi viniera encubierta mẽte. Dixo el Rey dõ ferrnãdo q le fi
zierã entẽder qle qria entrar en la trãa/7 tomargela qle rogaua qlo
non quisiese fazer. ca el presto/7 apejado era para fazer todo lo q
mandase/7 le fazer della omenaje. E q por eso era asi venido. El
Rey dõ sancho qnto esto oyo mouido con piedad q ouo dõl dixo
le asi. Non plega a dios mi hermano q la trãa q nro padre vos
dio quiera yo pa mi ni q hijo de mi padre como vos sodes haga o
menaje della a nignũd omẽ. mas ena qlo q nos el dexo vos a los
vros vasallos/7 yo a los mios somos tenidos deles fazer mucho
bien/7 merced. ca con ayuda dellos cobrarõ nros abuelos/7 nro
padre la trãa. 7 qbrantaron los moros. por enõ vos ruego q toz
nedes luego la trãa al condõ don ponce/7 a los otros señores/7 fi
jos d algo qles tomastes/7 nõ creades a malos çsejeros que non
es vuestra pro nin honrra. ca muy leal mente seruieron al empera
dor nuestro padre. mayor mente que son ya viejos/ E non es gui
sado que anden desterrados. E fazed luego esto que vos di

digo que luego de aqui me torno. El rey don Fernãdo complo luego todo lo q̄ su hermanole mãdo. Entõce se ptieron cada vno delos Reyes pa sus trãas bien abenidos. grãde fue la nobleza deste Rey dõ sancho/ 7 piedad q̄ demostro q̄ndo fopo q̄ el rey dõ Fernãdo de leon su hermano auia tomado las trãas al condõ dõ ponce/ 7 a los otros cauallõs que auia seruido asu padre. mouer su bueste contra el. el con miedo se vino para el rey dõ sancho su hermano. E grãde fue la bondad/ 7 piedad q̄ ouo de su hermano que comõ touiese del enojo/ 7 viese q̄ se metio en su poder rescibio cõ tanto amor/ 7 faziẽdole vestir honrrada mête/ 7 le respõdiese lo q̄le dixo rogãdole q̄ dexase al condõ don ponce/ 7 a los otros caualleros lo q̄ les auia tomado. biẽ puede ser dicho este rey piadoso.

Titulo sexto d̄ la piedad/ 7 amor que ouierõ muchos asu patria o tierra.

Cap. primo.

e l amor q̄ los om̄s tienẽ en la trãa donde fuerõ nascidos/ o criados viene comõ en mãera de nascẽza/ 7 desean los om̄s beuir. 7 morir en la trãa do nascierõ/ 7 fuerõ criados lo vno por q̄ la nascẽza dela crianca los atrae a aq̄l amor. 7 avn dizen los sabidores q̄ enfermedades pueden auer los om̄s fuera dela trãa donde nascierõ/ 7 fuerõ criados q̄ nõ puedẽ sanar dellas sin tornar ala trãa dondõ salierõ. ca estan cõplecionados de aq̄llos ayres enq̄ fuerõ criados/ 7 por otros dinersos dellos puedẽ enfermar/ o enfermarõ/ 7 a vn nõ sola mête los biuos. mas entẽdieron q̄ los cuerpos despũs de muertos auia meior folgãca en las trãas do sus antecessores estauã sepultados q̄ nõ en otras. jacob en fin de sus dias presentes sus fijos/ 7 acordãdose dela trãa dondõ sus antecessores estauã sepultados/ a vn q̄ en egipto pudiera ser sepultado honozifica mête. nõ entẽdio q̄ sus buelos alli avria folgãca. mãdoles so juramẽto q̄ le fizierõ en su muslo q̄ leuariã su cuerpo a do sus antecessores estauã sepultados/ 7 asi lo fizieron. Cap. ij.

e l amor/ 7 piedat que les om̄s han con la tierra donde son naturales/ 7 con los om̄s en ella biuientes/ E del plazer que han dela prosperidad dellos/ 7 del dolor que bã del

mal q̄les viene nõ sola mēte lo auemos por escript̄a mas en plati
ca se ve cada dia. Neemias estando captiuo en poder d̄l Rey
persez oyo dezir el mal/ 7 gr̄ad trabajo q̄la cibdad d̄ ibrl̄m estaua
destruyda 7 los q̄ enella biuiã passauã de cada dia mucha miseri
a. mouido cõ gr̄ad piedad por ser nat̄al de aq̄lla cibdad con gr̄at
dolor q̄ ouo delas nueuas mudosele el color q̄ tenia. E pescio tri
ste lloroso ante el rey perces. el rey amauale mucho/ 7 como lo vio
asi triste dixole dime q̄ es la razõ por q̄ estas triste veote mudada
la color dime la verdad. E dixole seño2 he auido nueuas q̄ la cib
dad do nasci/ 7 la tr̄a do fuy criado es poida/ 7 destruyda/ 7 los
que enella biuen passan gr̄ades trabajos esta es la causa de mi tri
steza. El rey auiedo piedat d̄l por el amor q̄le auia diole libertad
7 m̄adole q̄ fuese a redificar su cibdad d̄ ibrl̄m/ 7 diole gr̄ad auer
pa ello/ 7 cartas fauorables para las prouincias comarcanas de
ibrl̄m q̄ le fauoresciesen ala redificaciõ de su cibdad/ 7 d̄l templo q̄
queria fazer. Esto fue en gr̄ad honor de neemias q̄ por el se restau
ro la cibdad/ 7 fue gr̄ad seño2. q̄nto aproueche la piedad q̄ los q̄
la han cūple dios sus buenos deseos/ 7 ensalcalos en gr̄ades ho
m athatias/ 7 sus fijos ouierõ muy cap. iiii. nores.
gr̄ad amor con dios/ 7 con su ley/ 7 piedat con las tr̄as
7 om̄s de su nat̄aleza. E ouierõ muy gr̄ades batallas
con sus enemigos pelearõ noches/ 7 dias por defensiõ dela tr̄a q̄
fuerõ de sus antecessores auia poseydo. Por cierto nõ es de pre
guntar a estos por q̄ se disponiã a tanto trabajo. La razõ respondõ
que mas prescrauã/ 7 por mejor auia morir por defensiõ de su tr̄a
7 patria q̄ beuir/ 7 ver la destruyda. Cap. quarto.

f on recitados exēplos dela sacra escript̄a figuese d̄los fe
chos de españa. El cid como quier q̄ fuese destr̄ado de
su tr̄a por el Rey d̄õ alfoñ. vi. q̄ gano a toledo siēpre
fue conosciado/ 7 ouo amor al Rey que lo desterro/ 7 a su tr̄a don
de era nat̄al. La siēpre acogio/ 7 rescibio a todos los de castilla q̄
yuã ael faziēdoles muchas honrras bienes/ 7 mercedes. 7 nõ so/

la mēte en esto fue conosciado a su Rey / r patria. mas a vn entre o
tros grādes batallas q̄ vencio delos moros en tres delas prin/
cipales ouo grādes despojos q̄ndo vencio a los dos Reyes mo
ros q̄le viniēto a cercar en el castillo d̄ alcocer del despojo q̄ ouo en
esta batalla embio en presente al Rey don alfoñ cō don aluar fa/
ñez su primo cinquēta cauallōs en fillados / r enfrenados con sen/
das espadas guarnidas de plata a los arzones. r del despojo q̄
ouo en la batalla q̄ ouo con el rey hunes d̄ africa q̄le vino a cercar
en valencia. le embio treziētos cauallōs en fillados / r enfrenados
en cada vno su espada del arzon dela silla / r vna muy noble tien/
da q̄ fuera del Rey hunes. Otro si del despojo q̄ ouo en la bata/
lla q̄ndo vencio al Rey bucar le embio doziētos cauallōs cō sus
espadas a los arzones muy Ricas / r cient moros captiuos. Es/
tos presentes embio el cid al Rey don alfoñ el q̄l gelo grādescio
mucho / r nō sola mente en esto fue el cid conosciado a su Rey naçal
r a su trā / r patria do era naçal. mas q̄ndo ouo de morir. como q̄
er q̄ se podiera mād̄ar enterrar en la cibdad de valencia donde es/
taua q̄ ouo ganado a los moros nō q̄so. mas deseando q̄ sus hue
fos fuesen enterrados en la trā don d̄ auia nascido mād̄ose leuar
a castilla. r enterrar en el monesterio de sant pedro de cardēna dō
de oy su cuerpo esta sepultado. Este noble / r virtuoso cauallō el
cid nō sola mēte del se lee esta virtud. mas otras muchas aqui se
recuentā tres como por la defensiō / r honor de castilla donde era
naçal fizo grādes fechos de cauallia. Lo otro a vn q̄ nō cō mucho
cargō por demostrar su biē andanca fizo tantos presentes / r tan
nobles al Rey don alfoñ. Lo otro tercero / r final como eligio su se
pultura en la trā donde era naçal. E nō fue marauilla por q̄ sant
pedro le apescio treynta dias antes q̄ muriese. r reconocio la na/
tura leza a sant pedro d̄ cardēna donde fue sepultado / r demostro
alli dios por el miraglos / r marauillas.

Cap. v.

e n tanto q̄ el rey don alfoñ. x. de castilla / r de leon seyēdo
elegido por empador d̄ alemaña en discordia fuele y do

.m.i.

R R

a recebir el impio de yo por gouernador/ r regidor de los regnos
al infante don Ferrnãdo dela cerda su fijo primogenito heredero.
sabiẽdo el rey d granada como el rey don alfoñ era ydo al impio
no ostante q touiese treguas colos xpianos escriuio al rey abenyu
caf de belamarin q passase con grãd poder aqnde el mar/ r qle da
ria los puertos d algezira/ r tarifa/ r gibraltar. E q el passando
en vno conel en poco tpo podrian conqrit/ r tomar grãd parte de
ttra de xpianos. El rey abenyucal fizo lo asi/ r passo luego en al
gezira cõ veynte/ r dos mill cauallõs r mucha gẽte de pie ayũto
se cõel Rey de granada/ r amos vinierõ cõ grãd poder d moros
sobre ecija/ E do nuño de lara q estaua ay por a delãtado/ r capi
tã mayor d la frõtera salio colas gẽtes q tenia/ r peleo colos mo
ros/ r fue don nuño vécido/ r muerto/ r muertos/ r captiuos los
mas de los suyos. E despues el ynfante don sancho de aragõ ar
cobpo toledo peleo con los dichos reyes d belamarin/ r de grana
da. En esta batalla fue vécido/ r muerto el ynfante dõ sancho ar
cobpo/ r muertos/ r captiuos los mas de los suyos. Como sopie
se esto el ynfante dõ Ferrnãdo q auia qdado en burgos por Regi
dor/ r gouernador d los regnos ptio con las mas gentes q pudo
a poner recabdo en la frontera. r llegando a villa real adolescio/ r
murio. Desque los xpianos de la frontera vierõ el vencimiento/ r
muerte del arcobpo. E de don nuño de lara. Otro si q el ynfante
don Ferrnãdo q los yua socorrer era muerto/ r el muy grand po
der d los moros q de allẽde el mar aqnde auia passado/ E la cru
el guerra q en ttra de xpianos faziã. r q el Rey dõ alfoñ no esta
ua en el regno ouierõ muy grãd miedo/ r desmayo. biẽ pensaron
q toda el andaluzia se pderia/ r la cobrariã los moros. Como es
to sopo el infante dõ sancho fijo segũdo dõl Rey don alfoñ seyẽdo
esforçado cauallo doliẽdose/ r auiendo piedad d la ttra d la frõte
ra partio luego de castilla do estaua/ r llego a sevilla con las mas
gentes q pudo/ E escriuio luego a todas las villas/ r castillos de
la frontera esforçãdolos faziendo les saber como era y venido/ r q

seria luego en su acorro. Otro sy fizo luego armar grãd flota/ E
embiola ala guarda òl estrecho ò guisa q̄ nõ dexauã passar mas
gentes ni viãdas aquende la mar al rey abenyucã q̄ndo los mo
ros vieron q̄ el ynfanter don sancho se asi disponia viril mentē/ r̄ co
discrecion a defender la frontera/ r̄ q̄ nõ podiã auer viãdas de a
llen la mar. Por q̄ la flota q̄ estaua enel estrecho gelo estornaua.
Requirio el rey abenyucã al ifante don sancho q̄le diese tregua
r̄ q̄ se q̄ria tornar allende el mar cõ todos los moros q̄ conel auã
passado aq̄nde/ r̄ a vn le darã algũã q̄ntia de doblas pa reparo
delas costas q̄ auia fecho. El ifante dõ sancho como viese el grãt
trabajo/ r̄ mal/ r̄ daño q̄los xp̄ianos auã recebido/ r̄ nõ estaua
en logar delo recobrar por entõces otorgo la tregua. r̄ el rey abē
ycã con sus moros passarõse allē mar. r̄ luego a poco tpo vino el
rey dõ alfonõ òl imperio q̄ nõ recabdo por lo q̄ fuera. r̄ como sopolo q̄
el ifante dõ sancho su fijo auia fecho en se poner tan biē ala guerra
q̄los moros auã comēcado. r̄ si nõ fuera por su bñe esfuerco/ r̄ di
screciõ. la mayor pte dela frontera fuerã p̄vida. nõ obstãte q̄ an
te q̄ p̄tiese al imperio ouiese fecho jurar al ifante don Ferrnãdo su fi
jo primogenito q̄ murio en villa real. r̄ despues del asu nieta don
alfonõ dela cerda fijo de dõ Ferrnãdo fizo q̄ jurasen. r̄ ouiesen por
ifante heredero a este ifante dõ sancho. r̄ lo ouiesen por Rey/ r̄ se
ñor despues de sus dias/ r̄ fizo se asi. Tenudos son los om̄s de
pelear por la trãa donde biuē mayor mēte aq̄llos q̄ son señores ò
lla. o lo puedē ser por herencia. nõ les es ò agradecer mucho q̄lo
fazen por su p̄uecho. Este ynfanter don sancho veyendo el grãd
daño en castilla en pecado/ r̄ q̄ esperaua ser mayor como noble ca
uallero. tomo la defensiõ dela trãa/ r̄ ouo dos p̄uechos q̄ fue au
do por noble cauallero/ r̄ bien auentãdo en echar los moros òla
trãa/ E lo otro que por esta razon suscedio enel regno/ a vn que a
otro pertenescia mas que a el.

Cap. vi.

e | Rey don alfonõ. x. que fizo las partidas fijo òl muy
noble Rey don Ferrnãdo que gano a sevilla/ r̄ a cordo/
m. ij.

ua con toda el andaluzia. Este rey don alfoñ gano de moros la cibdad de murcia/ y todas las villas/ y castillos de su regno q̄ son desde chinchilla fasta cartagena/ y de lorcha fasta alicante. la cibdad de murcia poblo de xp̄ianos/ y diole muchos buenos preuilejos. Auia volūtat̄ d̄ estar/ y beuir en̄la. lo vno por la fertilidad̄ d̄ la t̄rra/ y ser en fermoso sitio asentada cercada de buertas como por la el auer tomado a los moros poblado de xp̄ianos. desp̄s q̄ndo el dicho Rey don alfoñ. fue deseredado de los regnos por su hijo el ynfan̄te don sancho la cibdad de murcia le fue muy leal. y touo siempre su opiniō fasta q̄ murio en sevilla q̄ estaua por el. y por q̄ la cibdad d̄ murcia le fue tan leal diole seys coronas de reyes por armas. E ante q̄ muriese m̄do en su testam̄to con gr̄ad̄ amor q̄ auia a aq̄lla cibdad q̄ ouiera ganado de moros/ y le fuera leal q̄ despues de muerto le sacasen el coracō. y lo enterrasen en la eḡlia de sancta maria de gracia del alcacar dela dicha cibdad. Leese del grand amor que los om̄s ouieron vnos a otros/ E los padres a los hijos/ y los maridos alas mugeres/ y las mugeres a sus maridos. y vnos hermanos a otros/ E los om̄s alas t̄rras d̄ d̄e nascierō/ o fuerō criados. E del amor q̄ ouierō a las tierras q̄ los obedescierō/ o amarō de todos estos amores algo es dicho. y en fin razō es q̄ se recuete/ y haga memoria del gr̄ad̄ amor q̄ este rey dō alfoñ ouo cōesta cibdad d̄ murcia. E el acat̄do q̄ el amor solo consiste p̄cipal m̄te en el coracō mando q̄le fuese sacado/ y le uado a murcia.

Titul octauo dela grand piedad/ y dolor q̄ ouierō los padres. y madres a sus hijos. Cap. primo.

Los padres a sus hijos amarlos mas q̄ asi mesmos cada dia se vee por esperiencia/ y ser mouidos muy ayua aliorar. los males que les auienen. E a vn q̄ se vee por esperiencia de cada dia con todo esto esta en razon que diga de lo q̄ a cōtescio en los t̄pos passados. Como iacob sopiese q̄ su hijo ioseph fuese muerto/ y le fuese trayda la vestidura q̄ el le auia fecha en buel

ra en sangre segū el grand amor q̄ conel auia. Lo vno por ser su
fijo engendrado en su vege. Lo otro por q̄ segū las sanales d̄/
lōs sueños q̄ auia demostrado a el. ⁊ a sus hermanos entendio q̄
era grādo fecho en nō salir asi verdad. acreceto grand dolor en su
coracō. E llamados sus fijos vestido de silicio lloro muchos dias
⁊ a vn q̄ le consolauā nō quiso ser cōsolado ni recebir cōsolaciō ni
la recebio fasta q̄ sopio q̄ era biuo/a vn q̄ tenia muchos fijos/por
q̄nto el amor tenia cō aq̄l. Lo q̄l nō era ni es marauilla por q̄ cada
dia se vee q̄ el padre quiere mas a vn fijo q̄ a otro. con grādo razō
pues amaua mucho a joseph pudo llorar/ ⁊ auer el dolor q̄ ouo.

D auido como ouiese engendrado en bersabe q̄ **Cap. ij.**
tomo a vrias vn fijo el q̄l seyendo nuño adolecicio. ⁊ con a
mor paternal q̄ conl auia de q̄ sopio su grāde enfermetat
estouo encerrado en vna camara siete dias rogando a dios q̄le d̄
rase aq̄l fijo/a vn del nō auia auido otro amor saluo el de naxale/
za. mas solo aquel le fizo nō comer siete dias pan. E como sopiese
que era muerto mando que le diesen de comer. preguntaronle sus
seruidores. Como señor quando el nuño estaua mal nō comiste/ ⁊ a
goza que es muerto demandas de comer. ⁊ respondioles puseme
enaquel trabajo pensando que dios me oyria vista mi afliccion/ ⁊
me le dexaria. agoza q̄ es muerto nō me trae prouecho nō comer.
yo yre a el/ ⁊ el nō verna a mi.

Cap. iij.

E s dicho dela sacra escriptura resta de dezir de los fechos
de españa. Estando el Rey don alfonso. vi. que gano a
toledo en la dicha cibdad enfermo. ⁊ como los moros to
uiesen cercada a vces ouo dello grand pesar por que lo nō podia
acorrer por su cuerpo. ⁊ embio alla al ynfante don sancho su fijo el
que ouo en la Reyna cayda llamada maria fija del Rey d̄ sevilla
E a nō tenia otro fijo varon/ ⁊ embio conel al conde don garcia d̄
cabra su ayo. ⁊ otros cōdes ricos om̄s/ ⁊ caualleros de su señorio
quando llegaron cerca de vces. los moros leuataron el cerco/ ⁊
posieron sus hazes/ ⁊ ouieron batalla con los xp̄ianos. mas como

.m. iij.

los xpianos nõ se acabdillasen bien fueron vencidos por su pec-
cado / e al ynfante matarõle el cauallo cayo en trãa. El conde dõ
garcia como lo vio descendio. e cubriolo con su escudo / e defendio
lo q̃anto mas pudo con el espada como buẽ cauallero. mas los mo-
ros eran tantos q̃ los nõ pudo sofrir. ca le cortarõ el pie desque se
nõ pudo tener dexose caer sobre el ynfante por q̃ muriesen y amos
desu La los xpianos yuan fuyendo / e en esto como lo viesen los con-
des dõ garcia el crespo õ grañon / e dõ marti acorrierõlos / e toma-
rõ al ynfante leuarõlo a vn logar que llamauã siete puertas cuy-
dando escapar alli. mas la muchedũbre õ los moros passarõ a de-
lante / e cercarõ los ay. e matarõ los todos / e al ynfante conellos
recuerda E por esto posieron nõbre a aquel logar siete condes por que fue-
ron muertos alli el ynfante / e siete condes. Los que escaparõ de
la batalla llegaron a toledo fuyendo do estava el Rey dõ alfõ
so. E desque lo sopo como quiez que estouiese doliẽte. salio a ellos
con grãd pesar / e dolor q̃ auia dela muerte del ynfante su fizo / E
fazia por el muy grand duelo llozando diciendo lastimosas pala-
bras a los q̃ veniã dela batalla. dad me ami fijo. El esto respõdio
el cõde dõ gomes de gozmas / e dixole señoz por q̃ nos demãda-
des a vño fijo. ca nõ lo distes anos / El rey le dixo si yo lo di a otro
a vos embie con el por guardar / e defender el su cuerpo. E aq̃l a
quien yo lo di prendio y muerte por lo defender / e asi cõplio su de-
uer. Entõces dõ aluar fañs de may a que fuera en la batalla dixo
al Rey. Señoz desque vos regnastes siemp̃ vos trabajastes e
guerra / e passastes grandes trabajos por tomar villas / e castillos
por esto derramastes mucha sangre. E pues agoza la buẽa andã
ca fue de los moros / e la mala nãa. nos veyendo que por nos nõ
se podria vencer el campo entendimos q̃ si todos y muriesemos q̃
seria grand vño daño / e podriades perder la trãa / e nõ terniades
con quien la defender / e los vños grandes fechos fincar an asi co-
mo muertos. Nos veyendo este mal escogimos el mas pequeño
E pues q̃ asi es q̃ el fijo perdistes nõ perdistes la trãa. esto nos fõ

30 venir aca. ⁊ si dios por nros peccados nos dio esta desauenta
agora. el nos dara despues otra buena andanca quando su mer/
ced fuere. El rey oyo biē lo que dixo don aluar f̄añes. pero nō
oluido de f̄azer duelo por el f̄ijo ⁊ desta vez tomara los mozos
a cuenca ⁊ a priego ⁊ a buete ⁊ a vcles. ⁊ diuersas maneras vie
nē las tribulaciones a los om̄s en este mūdo ⁊ asi diuersos son los
dolozes. ⁊ pesares q̄ han. gr̄ad̄ doloz ⁊ tribulaciō vino a este rey
en q̄ su fijo fuese muerto ⁊ su gente vencida / gr̄ad̄ razon tenia por
q̄ llorar ⁊ estar tribulado pues vio muerto a su fijo ⁊ su gente vē/
cida. bueno fue el acuerdo delos caualleros q̄ se retraxieron ⁊ la
fabla de dō aluar f̄añes. mucho es de loar el conde don garcia de
cabra q̄ por defensiō d̄l ynfante dō sancho q̄so alli morir. cap̄. iiii.

e. l ynfante dō sancho fijo del rey don alfoñ. x. de castilla q̄
fizo las partidas se alco cōtra su padre ⁊ deseredo d̄l
regno saluo sevilla donde estaua el rey dō alfoñ ⁊ mur/
cia q̄ estauā por el. ⁊ duro la guerra dos años ⁊ mas fasta que el
Rey don alfoñ murio. En este leuamtamiento q̄ el ynfante dō san
cho contra su padre fizo fue por consejo ⁊ ayuda del ynfante dō
iohan su hermano a los quales ayudaua ⁊ fauorescia la Reyna
doña violante su madre por que queria mal al Rey don alfoñ su
marido. Este ynfante don iohan a repintiose muy mucho delo q̄
contra su padre el Rey auia fecho. por que fue deseredado. ⁊ por
le f̄azer emienda ⁊ auer del perdon tomo su muger doña marg
rita f̄ija del marques de Ferrara ⁊ vn fijo que en ella tenia fuese
para sevilla ⁊ quando ouo de entrar al Rey su padre desnudo se
el ⁊ su muger ⁊ f̄ijo ⁊ descalcos entraron en el palacio del Rey ⁊
delante el ynfante vna sogā ala garganta finco los ynojos ante
el Rey pidiendole merced que lo perdonase. El Rey quando asi
lo vio fue todo mouido con piedad ⁊ doloz que ouo del ynfante
su f̄ijo. llozo con el ⁊ leuātolo ⁊ abracolo ⁊ besolo ⁊ echonle la bē/
dicion. El ynfante ⁊ su muger ⁊ su f̄ijo besaron al Rey los pi
es. ⁊ las manos de aquel dia en adelante seruió muy bien el yn/
.

ante a su padre en el tiempo que biuio. Muchas vezes acontecen discordias entre padre. ⁊ hijos ⁊ hermanos contra hermanos ⁊ otros om̄s. de lo qual vienen grandes daños entre las principales personas ⁊ a los que a ellos ayudan. quando a Dios plazze q̄ entre las tales personas ay concordia es mucho bien. Este ynfante don iohan por gracia de Dios ouo conocimiento del yerro que fazia ⁊ se vino a poner en poder de su padre en la manera que dicha es. Non pudo naturaleza consentir otra cosa. saluo que el Rey veyendo a su hijo como lo vio ouiese d̄l piedad le perdonase ⁊ fue se alegre con el ⁊ con su muger ⁊ hijo.

Titulo. ix. de los padres q̄ sostouierõ paciente mēte ⁊ mostrarō grãd coracõ en la muerte de sus hijos. **Cap. primo.**

11 natural mente los padres desean la vida de sus hijos ⁊ saber su muerte ⁊ o la ver es vn grand dolor a los padres. Pero los que son de grand coracon nõ deuen matar se. ni demostrarse muy tristes por la muerte dellos. La tristeza nõ trae prouecho a los biuos ni a los muertos. antes es flaqueza d̄ coracon. heli grãd sacerdote como sopiese que sus hijos. ophim ⁊ ophines fuesen con la hueste d̄ ysr̄l contra los filisteos ⁊ leuasen el arca del señoz ⁊ fuesen vencidos ⁊ el arca tomada. las nueuas vieron deste grand mal a heli que estaua asentado viejo ⁊ gordo en vna silla. Como oyese dezir q̄ sus hijos fuesen muertos nõ dio a demostrar que le pesasse. sabia bien que eran malos. ⁊ nõ auian querido Rescebir su correcciõ. mas como oyo dezir que el arca d̄l señoz era tomada tan grande fue el pesar que ouo que cayo de la silla a tras ⁊ quebrantose las ceruzes ⁊ murio. grande es el dolor d̄ los hijos. pero a vn otros ay mayores. segun̄ aqui es dicho nõ es de grand coracõ el que de muerte d̄ hijos muy menciõ haze.

Capitulo. segundo.

e n tiempo del Rey anthioco contescio que los hijos de ysr
rael fuesen graue mente perseguidos / ⁊ corridos / ⁊ seña
la mente por que dexasen la ley de dios. E siguiese los
Ritos de los gentiles. El caescio que fue tray da ante el Rey an
thioco vna muger ysraelita con siete hijos. ⁊ fueles dicho que sa
crificasen los dioses / ⁊ comiesen las carnes de puerco que los gen
tiles comian. aperciendolos que si asi non lo fiziesen. que puesta
vna caldera ardiente sobre sus cabeças las lenguas / ⁊ las mãos
cortadas / ⁊ otros grandes tormentos euellos fechos morrian. ⁊
como ante la madre / ⁊ los hijos fuele dicho q̄ nõ quisiesen passar
a aquellos tormentos / ⁊ fiziesen lo que el Rey mãdaua. Ella di
xo a los hijos. yo vos pari. nõ plega a dios que seades nascidos
de mi para que quebrãtedes la ley de dios / ⁊ venga sobre vos lo
que viniere. E fue el hijo mayor a tormentado por la manera que
dicha es. ⁊ asi por consiguiente los otros cinco. E quando vnie
ron al postrimero pensando el Rey que la madre avria compassiõ
del que quedaua. mandola amonestar que se adolesciese de aquel
hijo postrimero / ⁊ ella nõ curo de los mandamientos del Rey ni ò
sus amonestamientos / E dixo a su hijo que fuele firme en la ley de
dios. El rey mando matar mas cruel mente al postrimero. lo q̄l
todo vio la madre / ⁊ touo coraçõ pa lo ver. ⁊ sofrir fast a q̄ murio.

Capitulo. tercio.

o de la paciẽcia que los padres ouieron por las muertes
de sus hijos / ⁊ se demostraron de grand coraçõ con pue
stos exẽplos de la sacra escriptura. siguen se exẽplos de los
fechos de españa. Despues que el Rey don alfonso. viij. de casti
lla fue vencido en la batalla de alarcos trabaxo se de seruir a dios
⁊ vinieron le biẽ sus fechos. venido de sobre gascueña embio a su
hijo el ynfante don fernando que era noble / ⁊ virtuoso cauallero
õ bedat õ veynte años a correr trã õ moros. este ynfante corrio
abaeca / ⁊ a jahẽ / ⁊ a anduar / ⁊ otros muchos logares traxo grãt
caualgada. sintiẽdose desto miramoli ayũto grãd bueste / ⁊ cerco

a salua trã. ⁊ estouo sobre ella tres meses.fasta que la tomo. ve
yendo esto el Rey don alfonso auido consejo con los perlados. ⁊
ricos om̃s señores. ⁊ caualleros sobre Razon dlos mozos acor
daron que era mejoz lidiar conellos que nõ sofrir cada dia tanto
estragamiento en la trã. E el ynfante don Ferrnando auia mu/
cho en coracon la batalla. afinco tanto al Rey su padre que lo fi
zo jurar que de alli en vn año a quãtos creyesen la ley de mabo/
ma o diele batalla en campo. Embio luego a miramolin alo desa
fiar el qual se ofrecio dele dar batalla campal. Esto fecho estãdo
el Rey don alfonso en madrid a dolescio el ynfante don Ferrnan
do ⁊ murio. Como quier que el Rey don alfonso ouiese grãd pe
sar ⁊ dolor de su muerte por nõ tener otro fijo varõ el qual era vir
tuoso. mostro grand coracon. nõ dando a entender que auia des/
mayado nin perdido su esfuerzo por la muerte de su fijo. Antes
embio al arcobpo don rodrigo de toledo por la cruzada al papa.
El qual lo rescbio bien. ⁊ la otorgo muy complida mête. como el
rey la embio pedir. E asi mesmo con grand diligencia ⁊ esfuerzo
fizo aderescar las cosas ⁊ bastimentos que eran menester para
la batalla. nõ mostrando sentimiẽto ni flaqueza de su coracon por
la muerte del ynfante su fijo. Antes con muy grand esfuerzo dio
batalla a miramolin en las naues de tolosa. En la qual batalla el
dicho miramolin fue vencido. ⁊ los mas de sus mozos muertos
⁊ captiuos. Este rey don alfonso fue vencido en la de alarcos ⁊
fue vn grand daño en castilla. don Ferrnãdo su fijo reparo mu/
cho en este daño. E acrescento grand honoz en castilla. E cõ grãd
razon este rey dõ alfoñ ouo grãd pesar de su fijo. Pero demostro
se de grãd coracõ. ⁊ esfuerzo en que nõ dio a entender tanto su pe
sar como podiera. E p̃siguio su honoz como adelante se fizo se/
gund dicho es.

Cap. iiii.

Fuelto el ynfante dõ iohũ dela prisiõ que el rey dõ sancho
iiij. de castilla q̃ tomo atarifa. su hermano en quele tena
fuese alisbona. ⁊ dẽdõ entro en vna nao. paso allẽ mar al

Key abenjacob o belamari el q̄l lo rescibio muy bien/ e fizole mucha honrra. E dixo el ynfante al Key q̄ si le diese gente poderosa conq̄ passase aq̄nde la mar q̄le faria cobrar a tarifa. El rey abenjacob quando lo oyo plogole mucho. E diole cinco mill cau alleros moros. e mucha gente de pie que passaron por mar en algezira/ el ynfante don iohan con todos aquellos moros cerco a tarifa/ e temala vn cauallero llamado do alonso perez o guzman el q̄l tenia vn fijo/ e tenialo el ynfante don iohan consigo. El ynfante embio dezir a don alonso perez quele diese a tarifa. si no quele degollaria a su fijo delante que alli tenia. Don alonso perez como fuele o grand coracon/ e buen cauallero. dixole que el tenia la villa por el Key don sancho su señoer aquiẽ por ella fiziera omenaje/ e que no la daria a el ni a otro alguno antes padesceria muerte. E que q̄n to por la muerte o su fijo q̄ el le daria el cuchillo con que lo degollasen/ e a vn si otros dies touiese. Entonce don alonso perez lanco por encima del muro vn cuchillo contra la bueste de los moros. E el ynfante don iohan con saña tomo el cuchillo. e fizo con el degollar al fijo de alonso perez de guzman. veyenolo su padre. Desq̄ el ynfante/ e los moros vieron como el fijo o do alonso era degollado/ e el diera el cuchillo. entendieron que era tan buen cauallero/ e los que con el estauan que defendieran bien a tarifa. Leu antaron el cerco q̄ tenian sobre ella/ e passaron se allende el mar. En grand o slealtad topo este ynfante don iohan en ser contra dios/ e contra su hermano el Key don sancho. E asi como fizo sus fechos con o slealtad dieron se le a mal segund del se lee. Muchas vezes las deslealtades de algunos son causa por que se demuestran las lealtades que ay en otros. E asi contescio a este cauallero don alonso perez de guzman que tenia a tarifa mucho se demostro leal a su señoer en sofrir que su fijo fuele muerto veyendolo el. e mucho mas en que diese el cuchillo con que lo degollasen.

Aqui comiençan los titulos del sexto libro.

Titulo primo de castidad.

Titulo. segundo de aq̃llos q̃ t̃xieron/ E fizierõ diuersos abtos
pospuestos todo temor.

Titulo. tercio de Rigorosa iusticia.

Titulo. quarto. de las cosas que fuerõ fechas/ o dichas madura
mente/ r discreta.

Titulo. quinto de iusticia guardada.

Titulo. sexto de fieltad ala cosa publica.

Titulo. seprimo de la fe/ r amor que guardaron las mugeres a
los maridos.

Titulo. octauo de la lealtad/ r fieltad que ouieron/ r mostraro
los vassallos r seruidores contra sus señores.

Titulo. ix. d̃l mudamiẽto d̃la fortũa d̃las costũbres d̃los om̃s.

Titulo primo de castidad.

Capitulo. primo.

La castidad es vna virtud ensalcada sobre las virtu/
des. la q̃l por su virtud mereçe ser llamada limpieza
Por cierto los que fueron castos/ r limpios dignos
son d̃ ser llamados virtuosos. asi los casados castos
como los clerigos/ r Religiosos/ E todos los otros que luengo
tiempo biueor en castidad. los quales son auídos por virgines.
que la luenga castidad a virginidad es comparada. virginidad
r castidad conyugal. r cõtinençia vidual puedẽ ser cõparadas. E
a vn nõ sin razon egualadas. De iudich q̃ ciento/ r cinco años bi
nio. E despues q̃ murio manases su marido q̃do ella moça r mã
touro castidad a vn q̃ touo t̃po de se casar/ o nõ ser casta q̃ndo esto
no en poder de oloferne/ Esta cõtino/ r guardo castidad/ r lim/
pieza fasta q̃ murio. Nõ es menos digna ni fue d̃ ser auída por
santa/ r limpia q̃ algũa/ o algunas virgines d̃las q̃ la sc̃ta eg̃lia
ha por sc̃tas por virtud de castidad/ r limpieza. Cap. ii.

Susana muger d̃ ioachin biuia en babilonia / r los alcal
des judios de la cibdad concurrian a su casa a oyr los
pleytos. veyendola muy hermosa en su buerta entendo

mosa en su buert a encendierōse en su amor, ⁊ ymaginarō de auer
conella ayūtamiēto carnal. ⁊ posierōlo por obra. E omo la falla/
sen sola en su buerta dixierōle da nos logar que cumplamos nra
voluntad. si nō diremos que te vimos aqui fazer a adulterio cō vn
mācebo/ ⁊ que se fue por nō le podimos tomar/ ⁊ seremos creydos
⁊ tu seras apedreada si nō lo fazes. Ella viose muy angustiada.
⁊ trabajada de dos ptes. la vna si fago esto q̄ me estos dizē pecca
re cōtra dios. la otra si lo non fago sere muerta de cada cabo so en
angustiada mejor es morir q̄ nō peccar ante dios. E dio bozes/ ⁊
ellos conella cōcurrio el pueblo alas bozes/ ⁊ los viejos afirmarō
su maldad. ⁊ fue sentenciada a muerte. leuandola apedrear. Da
niel mōco por spū s̄ dios dio bozes diziēdo q̄ aq̄llo era grād mal/
dad q̄ los viejos auia leuātado cōtra ella. E ynterrogados por
el logar donde auia contescido el maleficio aptados vno de otro
fuerō discordes en sus dichos varios/ ⁊ fuerō adēpnados a muer
te/ ⁊ su saña librada. destas dos dueñas castas/ ⁊ limpias judich
E su saña las ystorias cuentan larga mēte por razon de abreuiar
es dicho esto así breue mente. Aducho son de loar estas dos due
ñas que tan virtuosa mente mantouieron castidad. ⁊ limpieza/ ⁊
son auidas por sanctas nō sin merito. Cap. iij.

¶ vn que es dicho delas castas dueñas del testamēto vie
jo ni por tanto se sigue q̄ nō se deue fazer mencion delos
varones/ o dueñas/ ⁊ donzellas virgines/ ⁊ castas dela
ley de gracia señalada mēte delas q̄ en españa vsaron esta virtud
por que se faze al pposito deste tractado. delos sanctos/ ⁊ santas
virgines martires es dicho enel titulo de pasciencia. El rey don
alfoñ segūdo de leon fijo del Rey don Fruela nieto del Rey don
alfoñ el catholico Regno quarēta/ ⁊ vn años. Este rey en su juue
tud fue muy virtuoso/ ⁊ nō quiso casar/ Entre todas las virtudes
q̄ ouo jamas se falla q̄ allegamiēto algūo por cōcupiscēcia carnal
ouiese con muger/ E por esto merecio por conomento ser llamado

dō alfoñ el casto. biē pefcio ser virtuoso/ 7 deuoto en los grandes
hedificios. 7 reparaciones d'las egl'ias q̄ fizo/ 7 nō inmerito dese
ando fazer vna cruz. los angeles de nro señoz que son limpios/ 7
castos/ 7 sin macula algūa. le fizierō la sc̄ta cruz q̄ oy dia esta en
la egl'ia de sant saluador de ouiedo q̄ el dicho rey don alfoñ fund
do segūdo es dicho. E dexo por heredero/ 7 subressor del regno al
noble ynfante dō Ramiro fijo del rey dō bermudo su primo q̄ le
venia d' derecho. la castidat vidual como es dicho d' suso es grãd
virtut. po mucho mas es castidat virgial aquiē es doctada la co
rona aureola. a vn q̄ este rey dō alfoñ fue llamado casto biē pue/
de ser dicho vigen. E casto seū d' las otras virtudes que en el ouo
como es dicho.

Cap. iiii.

e nel tpo del rey don fernãdo primo de castilla q̄ gano
a coynbra era rey d' toledo vn mozo llamado al demon
el q̄l tenia vna fija llamada casilda mucho hermosa. 7
virtuosa donzella/ 7 amaua la mucho el rey su padre. E trayanle
grãdes casamiētos. Ella como fuese virtuosa ppuso en su volun
tad d' guardar castidad/ 7 nō quiso casar. era tanto piadosa a los
xpianos captiuos q̄ era marauilla. La ella por su psona los yua
a visitar ala mazmorra do estanã presos a escuso del rey su padre
los pueya d' lo q̄ auia menester pa su mätenimiēto. Como el rey
esto sopiese fue muy indignada cōtra casilda su fija por q̄ lo fazia
7 maltraxola por ello. ella nō curo delas amenazas de su padre.
antes lo cōtinuo mas de fazer. como acaesciese q̄ el Rey estouiese
ala puerta de vn palacio asechãdola por ver si era verdad/ 7 casil
da su fija leuase en su falda cierto pan/ 7 otras cosas pa dar a los
xpianos captiuos. dixo el rey fija q̄ es eso q̄ lieuas ay/ Ella su
pitamēte respōdio q̄ rosas/ 7 como le cato la falda vio q̄ erã rosas
blãcas/ 7 coloradas/ E el rey mozo creyo q̄ nō era verdad lo q̄ de
su fija auia dicho. E casilda q̄ndo vio este tan marauilloso mira/
glo fue a los xpianos captiuos/ 7 cōtogelo. ellos/ 7 ella dierō por
ello muchas gracias a dios. E neste acaescio que vino dolencia

dolencia en casilda de fluxo de sangre. como quier q̄ della curasen
grādes medicos/7 sobre ello su padre fiziese grādes expensas nō
pudo auer sanidad casilda ouo reuelaciō entre sueños q̄ si se laua
se en el lago d̄ sant vicente q̄ luego seria sana. d̄sque esta reuelaciō
o sueño ouo. dixolo al rey su padre q̄ su volūtad era de yr a se ba/
ñar en aq̄l lago. El rey auido su cōsejo delibro dele dar licēcia por
q̄ ouiese sanidad antes q̄ muriese d̄ aq̄lla dolēcia q̄ los medicos d̄
zian ser incurable. E solto todos los captiuos xp̄ianos q̄ estauā
en toledo/7 embiolos cō casilda su hija. E escriuio sobre ello al rey
dō Ferrnādo/7 casilda con los xp̄ianos q̄ su padre delibro vinie/
rō acastilla. El rey dō Ferrnādo la rescbio biē/7 fizo mucha bon
rra. denō fuerō a buscar el lago d̄ sant vicēte/7 fallarōle q̄ es en bu
ruena cerca breuiesa. 7 bañose enl fue luego sana/7 tornose xp̄iana
7 nō quiso tornar a su tr̄ra. fue su habitaciō/7 morada en vna her/
mita q̄ esta acerca del lago/7 alli biuio todo su vida muy casta/ E
sc̄ta mēte fasta q̄ murio. 7 alli esta su cuerpo enterrado. ha fecho di
os/7 faze d̄ cada dia por ella muchos miraglos por lo q̄l merecio
ser canonizada por virgē/7 sc̄ta/ 7 puesta en el cathologo delos s̄a
tos. he dicho dela castidad del viejo testamēto/7 del nueno nō es
de dexar d̄ recōtar lo de santa casilda como es dicho antes es di
gno de grād memoria. Por esperiēcia/7 vista sabemos su casa d̄
sta sc̄ta virgē/7 los miraglos q̄ han acōtescido/7 de cada dia nro
señor demuestra nō son ocultos grāde biē auentāanca es a nra fee
q̄ por vna moza hija d̄ rey por ser piadosa a los xp̄ianos demostro
se dios tal miraglo. 7 despūs cōcurriesen las otras cosas q̄ son di
g
rād razon es pues q̄ dela castidad Cap. v. chas.
aquí eneste titulo se tracta saga menciō de tres nobles. 7
virtuosas donzellas ifantes hijas de muy nobles virtu
osos/7 magnificos reyes d̄ castilla/7 de leon. las q̄les como quier
queles traxiesen grandes casamientos para que fuesen grandes
señoras/7 Reynas en otras partes. Non quisieron casar ni ser
Reynas saluo elegir Religion. E fizieron voto de castidad. E

de castidad / y de virginidad. y así lo mantovieron en su vida según
que dellas se lee. La primera fue la ynfante doña costaca hija del rey
don alfon. viij. de castilla que fūdo el monesterio delas huelgas de
bargos escogio / y entro en religio / y fue monja abadesa enel dicho
monesterio delas huelgas que el dicho Rey su padre fūdo. E alli
biuio toda su vida casta. y virtuosa mente fasta que murio / y así mes
mo se metio monja enel dicho monesterio la infante doña costaca hi
ja del Rey don alfon de leon / y dela muy noble / y virtuosa Reyna
doña berenguella hija del dicho Rey don alfon que fūdo el dicho
monesterio. y enel hizo p̄fession / y acabo su vida sc̄ta / y virtuosa me
te. Otro si la infante doña berenguella hija del muy noble / y vir
tuoso catholico sc̄to el rey don fernando que gano a sevilla / y acor do
ua con toda andaluza. como quier que traxiesen grandes casamien
tos por lo ella valer / y ser hija de tan alto / y poderoso principe como
era el rey don fernando su padre non los quiso aceptar antes eligio
voto de religio / y castidad metiose monja enel dicho monesterio de
las huelgas / y alli biuio / y acabo muy honesta / y sc̄ta vida escri
pto es que muchas vezes los hijos suelen ser semejantes a sus padres
y las hijas siguen las carreras de sus madres. Estas tres infantas
eran hijas de tres virtuosos Reyes y las reynas sus madres por
consequente. Así que non fue inconveniente mas razonable / y natural cosa que
hijas de tan nobles Reyes / y reynas escogiesen la carrera / y vi
da sancta de religion que escogieron.

Titulo segundo de aquellos que dixieron / y fizieron ciertos ac
tos pospuesto todo temor. .Cap. primo.

e l coracō esforzado muchas vezes se demuestra en las pa
labras / y el coracō ofado por las palabras es conocido
La como se ve que la muchedumbre de la gente / y las armas
y las saetas espantan / y ponen temor en los coracones de los enemi
gos. así acaesce que las palabras muy osadas sobre pujā el espanto
de las armas / y de las saetas. E por tanto de los que fuerō audaces / y
sin miedo dixieron lo que venian. Por tanto aqui conviene que diga algu

nos q̄ en sus palabras p̄spuesto todo temor fuerō muy osados. David como embiase a joab cō su hueste contra absalon su hijo. ⁊ cōtra los q̄ eran conel/ ⁊ absalon fuese vencido/ ⁊ muerto/ ⁊ david sopiese la muerte d̄ absalon su hijo estava muy triste/ ⁊ joab q̄ auia seydo v̄cedor venia muy alegre al Rey fallole mucho triste. ⁊ di xole. Rey pesce q̄ amas a los q̄ mal te quieren/ ⁊ desamas a los q̄ bien te quierē. Estos p̄cipes/ ⁊ gr̄ades señores q̄ fuerō en tu ser uicio vienē con victoria demuestras les mala cara dando a entē/ der q̄ mas q̄rias a los v̄cidos tus enemigos q̄ a los tuyos q̄ fue ron v̄cidos. P̄oz ende leuātate/ ⁊ alegre tu cara/ ⁊ nō sientan q̄ estas triste por q̄ murio absalon si nō. nō quedar a n̄guno cōtigo ⁊ venirā cōtra ti/ ⁊ ser te has mas mal q̄ nūca te vino desp̄s aca q̄ eres om̄e. El rey disimulo su dolor/ ⁊ mostrose alegre. E quedo señoz/ ⁊ temido mas q̄ antes. mucho a puecharō las palabras d̄ gr̄ad̄ osadia q̄ joab dixo al Rey david/ ⁊ mas le valierō q̄ el ven/ cimiēto dela batalla. q̄n glioso es el esfuerco d̄ obra/ ⁊ de palabra.

a chioz vn cauallō gentil veyēdo q̄ la hueste Cap. ij.
de oloferne p̄cipe dela cauallia del Rey nabuchdono/ for era ayūtada pa venir cōtra los hijos d̄ ysr̄l los q̄les se auia dispuesto a tomar los puertos. ⁊ resistir su poderio/ ⁊ guar nescia sus cibdades pa se defender. como todo esto viniese a noti cia de oloferne pregūto q̄. q̄ pueblo era este q̄ tan osado era de re/ sistir al poderio de nabuchdonosoz q̄ nō ouiese ser auido por dios achioz le cōto como auia venido de mesopotamia en egipto pocos ⁊ auia estado alli gr̄ad̄ t̄po. ⁊ auian mucho multiplicado/ ⁊ dios los auia sacado d̄ aq̄lla tr̄a/ ⁊ m̄tenido enel desierto q̄r̄eta años ⁊ passarō el mar Ruuio/ ⁊ el rio jordan en seco. E les auia dado dios aq̄lla tr̄a de iudea enq̄ estauā/ ⁊ la señoreauā/ ⁊ auian seño/ reado gr̄ad̄ t̄po en tanto q̄ si ellos a su dios erā obediētes algūo nō les podia fazer mal si su dios nō era cōtra ellos. E dixogelo cō gr̄ad̄ osadia por via q̄ oloferne fue muy sauido/ ⁊ mandolo atar de pies/ ⁊ de manos q̄lo posiesen cerca dela cibdad de vitulia por

q̄ los dela cibdad lo prēdiesen/ r matasen/ r el conellos pereciesen
entēdiendo de tomar luego la cibdad. E por consejo delos sacer/
dotes dela cibdad sabida la causa por q̄ estaua alli atado metie/
ronlo en la cibdad/ r despūs q̄ la cibdad de vitulia fue librada por
mano d̄ ju dich achior fue restituydo en gr̄ad honoz/ r toda su ca/
sa en mas honoz q̄ primero por los dela cibdad d̄ vitulia. mucho
fue achior seyēdo gentil atreuerse a dezir palabras tan osadas a
oloferne/ r diosele a bien.

Cap. iij.

Son puestas exēplos dela sacra escript̄a figuese delos fe/
cho d̄ españa. mucho fue osado lo q̄ dixo dō bernaldo d̄l
carpio al rey dō alfoñ. iij. de leon llamado el magno el q̄l
tenia asu padre el conō dō sancho dias p̄so q̄ndo le pidio por mer/
ced q̄le diese a su padre. diziēdo le señoz biē sabedes q̄ vos acorri/
cō mi cauallo en benauēte q̄ndo ouistes la batalla cō los moros. r
vos matarō el cauallo/ r dexistes q̄ vos pidiese vn dō/ r melo da/
riades. yo de m̄ade vos mi padre/ r otorgastes melo. despūs q̄n/
do fuy cō vos a descercar a camora/ biē sabe v̄ra merced lo q̄ fize
por v̄ro seruicio despūs q̄ la batalla fue vēcida/ r camora descerca/
da delos moros. p̄metistes me d̄ dar a mi padre/ r nō veo q̄lo fa/
zedes. P̄dido vos por merced q̄ melo q̄rades dar suelto. El rey le
respōdio sanu da mēte/ r dixo q̄lo nō faria. ātes si gelo dixiese mas
q̄lo m̄adaria prēder/ r echar alli dond̄ el conō su padre yazia. dō
bernardo oydo esto. pospuesto todo temor dixo al rey desafio vos
por end̄ a vos/ r a todo v̄ro linaje/ r a todos los q̄ de v̄ra pte son
E si d̄ aqui adelāte vos fallare en yermo/ o en poblado dar mebe/
des al conō dō sancho dias mi padre si vos lo q̄siere tomar. Esto
dicho p̄tiose luego del rey/ r fuese asaldaña/ r fizole gr̄ad guerra
coño suso es dicho. Las osadias mucho valen cō tiento/ r discre/
ciō mayor mēte q̄ndo han sūdamēto cō iusta/ r razonable causa.
Este dō bernardo d̄l carpio mucho fue osado cauallo en sus fechos
pues q̄ al rey acorrio en tal t̄po q̄ le auia bien menester asi mesmo
en vencer los moros q̄ teniã cercado a camora. E cō gr̄ad razon

pudo ser efforcado a dezir al rey q̄le diese a su padre / si nō q̄le desafiara a pues estaua p̄so. ⁊ le auia p̄metido delo soltar. **Glosa.** este dō bernardo era tio deste rey dō alfoñ ⁊ hijo del conde dō sancho dias d' saldaña / el q̄l le ouo en la ynfante doña ximena hermana d' el rey dō alfoñ el casto ⁊ sobr' este caso fue puelto en prisiones el conde don sancho dias en el castillo de luna ⁊ alli murio segūdo es dicho.

e l ynfante dō garcia fue señoꝝ d' castilla de **Cap. iiii.**
spues dela muerte d' el conde dō sancho su padre. era despo-
sado con la ynfante doña sancha hermana del rey dō ber-
mudo de leon. acaescio q̄ el ynfante don gā estādo en leon q̄ auia
ydo a ver a su esposa doña sancha. los fijos del conde don vela q̄
eran los condes dō rodrigo ⁊ dō diego ⁊ dō ynigo vela / era y cō
ellos. el conde dō fernādo laynes su tio acordado de mal ⁊ de
sontra q̄ su padre el conde dō vela ouiera recebido d' el conde dō fer-
nādo goncales visabuelo del dicho ynfante don gā. q̄ndo por sus
males lo desterro d' castilla ⁊ se fue pa los moros. ouierō su acuer-
do d' se vengar ⁊ matar a trayciō al ynfante dō gā. pa lo fazer to-
uierō esta manera. Salierō recebir al ynfante ⁊ besarōle la m̄o
⁊ fizierōse sus vasallos despue q̄ fuerō entrados en la cibdad d' le-
on. otro dia fizierō armar vn tablado en la placā. como los cau-
llos del ynfante con grand' plazer ⁊ otros tirasen al tablado los
dichos condes boluierō toydo con los del ynfante ⁊ matarō mu-
chos dellos. q̄ndo el ynfante don garcia sopo q̄ los suyos pelea-
nā salio con vna espada en la mano. ⁊ vn m̄to rebuelto al braco
a ver lo q̄ era. Como vio los suyos morir pesole d' coraçō. q̄ndo lo
vieron los condes fijos d' don vela fuerō ael armados. trauarō d' el
⁊ preso lo leuarō muy desontrada mēte fasta la posada del conde
dō rodrigo vela. El ynfante les rogaua q̄lo nō matasen ⁊ q̄ les
faria biē ⁊ merced. la ynfante doña sancha su esposa q̄ sopo q̄ el
ynfante dō garcia era preso fue luego a ellos ⁊ dixoles condes
nō mate des al ynfante q̄ v̄o señoꝝ es. si nō ante matao ami q̄ nō
a el. El conde don fernādo laynes fue muy sauido contra la yn-

fante/ e diole vna palmada en el rostro. quando esto vido el ynfante
dō garcia como quier q̄ fuese moco de he dad de treze años/ e esto
viele preso en su poder con grãd cozacō pospuesto todo temor co/
meco de los denostar llamãdoles/ o traydores malos perros. e ca
nes por q̄ tan mala mēte injuriades ala ynfante mi esposa/ e ami
seyēdo vros señores natãles. E los condes como malos traydo
res desconocidos q̄ erã quando esto le oyerō mataronlo luego. grã
de osadia fue la de este ynfante don gã estando preso en poder de
sus enemigos veyēdo injuriar a su esposa dixiese las palabras q̄
dixō. Los q̄ lo prendierō mala mēte/ e injuriarō a su esposa/ e a el
matarō. son de aver por traydores conocidos como lo fueron/ e
por tales murieron. E del ynfante don garcia quedo esta noble
memoria de osadia.

Cap. v.

*mis de
una del*
e | El Rey dō alfon. viij. de castilla q̄ fūdo el monesterio de las
buelgas de burgos ouo muchas guerras con moros/ e
a vn con xp̄ianos q̄riendo yr cercar aciuenca estando en
burgos en las cortes q̄ tenia ayūtadas fablo con dō diego de ha
ra señor de viscaya q̄ era su priuado/ e vno de los mayores del re
gno. diziēdole los grãdes gastos q̄ en las guerras auia fecho pa
sadas/ e faziã/ e entēdia de fazer q̄ nō tenia d̄ q̄lo cōplir. E q̄ pa e
sto queria demãdar a los fidalgos q̄le ayudasen cada vno cō cin
co mēs. don diego le dixō q̄ esto seria graue cosa d̄ acabar con los
fidalgos. po que el faria todo su poder. E q̄ por q̄nto el auia d̄ fa
blar primero por ser el mayor e principal del regno despūs d̄l rrey
q̄ tenia sus cinco mēs pa gelos dar. desque los otros esto viesen
nō auian razon de yr cōtra ello. El rrey gelo agradeçio/ e dixō q̄
era buē consejo. mando el Rey que otro dia todos los fidalgos
viniesen alas cortes a el. e quando fuerō todos ayūtados en las cor
tes. dixoles el rrey. amigos/ e vasallos mis natãles q̄ero que se/
pades como es mi volūtad d̄ fazer guerra a los moros enemigos
de n̄ra santa fe. E pa poder leuar adelãte esta guerra quiero vos
dezir como yo esto pob̄/ e menguado d̄ aver segūdo mi estado es

aplidero esto por las muchas guerras/ E trabajos 7 necessida-
 des q̄ siemp̄ oue de mi iuuetud fasta agora como vos otros bien
 sabedes q̄ me seruistes enellas leal mēte por esta razō fue necessa-
 rio de gastar el thesozo d̄ mi padre/ 7 de mis abuelos. E por esto
 nō puedo fazer tãto como q̄rria. por q̄ vos ruego q̄ tengades por
 biē d̄ me fazer ayuda d̄ cinco m̄s cada vno en cada año por pley-
 tesia. E avre pa fazer seruicio a dios. 7 ptire con visco. Luego q̄
 el rey acabo de hablar. leuátose dō diego d̄ haro señor d̄ viscaya. 7
 dixo señor vos nos auedes mostrado tãtas buenas razones por
 q̄ estades en necessidad por lo q̄l somos todos tenudos a vos fa-
 zer seruicio. E pa esto vedes aqui los mis cinco m̄s. El rey gelo
 agradesci mucho. entōce se leuanto el s̄de dō nuño de lara. 7 di-
 xo al rey pospuesto todo temoz. cierta mēte nos ni aq̄llos dōde ve-
 nimos nūca pecharō ni nos agoza faremos. esto digo yo por mi.
 7 por todos aq̄llos q̄lo fazer quisierē. Entōce se fue por el palacio
 E q̄ndo salio dixo aq̄llos q̄ quisierē ser villanos finq̄n. 7 los otros
 vengāse conmigo. 7 cau algo/ 7 de tres mill fidalgos q̄ estauā en el
 palacio. nō fincarō si nō tres. El rey/ 7 dō diego/ 7 el camarero/ 7
 dos pajes. así q̄ fuerō por todos cinco. todos los otros se fueron
 con el conde dō nuño. desque y fueron con el ala posada. pregūtarō
 le q̄ les mādaua fazer. El les dixo. yo vos todos a v̄ras posadas
 7 armad vos/ 7 tomad cada cinco m̄s embueltos en sendos pa-
 ños atados en las puntas delas lancas/ 7 cau algad en v̄ros ca-
 uallos/ 7 yo vos ala gler a/ 7 ay me fallare des. Los caualleros fi-
 zieron lo así. q̄ndo fuerō todos ayuntados dixierō al s̄de. señor
 ved nos aqui a v̄ro mādado q̄ nos mādades fazer. El les dixo
 vos fizistes como cau allos fidalgos que vos q̄sistes a pt ar d̄ vi-
 llanos como fizierō aq̄llos onde venides. 7 pesceme q̄ sera biē dos
 de vos de yr al rey/ 7 le dezir. El conde dō nuño de lara/ 7 los fi-
 dalgos d̄ castilla aquien oy demādo el pecho estan enaq̄lla gler a
 q̄ tienē cada vno cinco m̄s q̄les demando. E q̄ embie y aq̄l co-
 dor que los ha de coger. 7 que nos le daremos este pecho como siē

pre dieron aq̄llos onde nos venimos. E q̄nto es al su cuerpo nõ
venga aca. ca onde el viniere fazerle hemos conosciuẽto como a
nro seõor naçal/ e guardaremos toda su honrra/ mas aq̄llos q̄le
esto cõsejaron/ e quisierẽ ser cogedores vengan aca. e fallaran tal
recabdo q̄l a nos cuple dele dar asi como siemp̄ fizierõ aq̄llos ondẽ
venimos. los cauallõs sacarõ dos de entresi. e fuerõ al rey. recõ/
taronle el mēfaje como les el condõ mādõ. El rey desque lo oyo fab
lo con dõ diego/ e dixo q̄le pescia. El como leal vasallo le consejo
q̄ luego lo desterrase echãdole la culpa diziẽdo q̄ el gelo auia cõse
jado/ e q̄le mādase tomar su ttrã. E q̄ embiasse dezir al conde don
nuõo/ e a los fidalgos q̄les gradescia mucho lo q̄ auia fecho. E a
fidalgos nõ erã pa pechar. El rey fizolo asi. desque el conde/ e los
fidalgos ouierõ la respuesta del rey fuerõ muy pagados/ e toz/
naronse a sus posadas. e don diego fue luego desterrado/ e toma
do lo suyo. po a poco tpo. Fue restituydo en lo suyo/ e tornado a/
la corte apedimiẽto del cõde dõ nuõo/ e de los cauallõs fidalgos
la libertad. e franqueza nõ es comprada por oro. los q̄ son libres
ante deuen de morir q̄ se dexar venir a seruidũbre. ca nõ sola mē/
te ellos/ mas los q̄ dellos viniesen q̄darian en mala nõbrãdia. sa
bia mēte se ouo este dõ diego seõor de viscaya/ entener la manera
q̄ touo con el rey a pricipio por le complazer. E despues por fazer
culpãte asi q̄ los subditos nõ entendiesen q̄le a el plazia del daõo
dellos/ a vn q̄ se dispuso a pder lo suyo. Es mucho de loar. el con/
de dõ nuõo mucho mas q̄ se dispuso a todo trabajo cõtra la volũ
tad del rey pospuesto todo temor/ e se puso en el cãpo con los q̄le si
guieron. Este fue vn grãd fecho/ e es mucho dõ notar el q̄l se guar
da oy en castilla. e se guardara.

Titulo. iij. de Rigurosa iusticia.

Cap. primo.

La saña de los om̄s non contẽta/ mas pcediente a rigor a
si mesma trae muchos males. e non sola mente pcede a
vn daõo/ mas a muchos aq̄llos q̄ della vsan. por tanto
por q̄ deue auer temprãca el rigor. dire algũos enxemplos. Leese

como josue ouiese entrada a la cibdat d'gerico mandase q' todos mu-
riesen / 7 todas las faziendas fuese q'madas / 7 la cibdat destruyda
7 fecha vn mōton en memoria pa siemp. E josue ouiese m'ada do-
so pena d' maldiciō q' algūo nō la rebedificase. por q'nto al pueblo
de ysr'el era visto ser mal fecho q' los ritos de los gētiles p'u alie-
sen ni tomasen cosa algūa. achor tomo vna vestidura rica. 7 ciet-
ta pecunia / 7 scondiolo. como el pueblo d' ysr'el expugnase otra cib-
dad llamada lachis / 7 muriesen algūos sintio josue que era por al-
gūo peccado del pueblo / 7 echadas suertes por los tribus / 7 por
cabecas cayo la suerte a achor / 7 cōfesso en lo q' era culpāte. 7 por
lo q'l fue apedreado el / 7 su muger / 7 hijos / 7 toda la fazienda q'ma-
da. nō fue sin razō q' pues por m'adamiēto de dios era dicho q' nō
se tomase cosa algūa q' el q'lo tomo fuese destruydo como lo fue.

La maldad d' adulterio q'n cruel mēte deue Cap. ij.
ser castigada. la verdad d' la sacra escripta lo demuestra
Leese q' vn leuita traya su muger d' bethleē a tria d' est a /
yn. como llegase ala cibdad de gaba q' era del tribu d' benjamin.
Fue recebido en vna posada. como algūos dela cibdad viesen a
dulterar aql ome / 7 a su muger fuerō ala casa donde estauan por
peccado de sodomia. fue la causa deste mal adulterar cōella. 7 nō
embargāte q' el señoz dela casa les dixo q'lo nō fiziesen nō curaron
dello / 7 fornicarō cōella treynta varones toda la noche. el marido
ala mañana fallola muerta. puso la encima de vn asno / 7 traxola
a su casa. Fizola doze ptes / 7 enbio cada parte por todos los ter-
minos d' ysr'el faziēdoles entēder el dicho maleficio. ellos veyēdo
esto dezia así. **N**unca tan grāo maldad fue fecha en ysr'el despūs
q' nros padres salierō d' egipto. vamos / 7 vengemos la. 7 ayū-
tarō se mas de q'trocietos mill oms. 7 fuerō cōtra la cibdad d' ga-
ba. dem'adarō aqllos malfechores pa fazer dellos iusticia. 7 por
q' nō gelos quisierō dar antes se opusierō a los defender. Entrarō
la cibdad por fuerca / 7 matarō q'ntos en ella erā del mayor fasta el
menor / 7 posierō la cibdat a fuego / 7 nō sola mēte esta cibdat mas

Alf. Hurt. 102

a todas las otras del tribu de benjamin. nõ q̄daron de todo este tribu de benjamī q̄ nõ fuesen muertos si nõ sey sciētos varones a los q̄les plogo deles dar vida. dignos fuerō de tanta crueza. los q̄ nõ sola mēte dexaron de castigar la maldad. mas defendiã que passase sin castigo.

Cap. iij.

p uestos enxēplos dela sacra escript̄a siguēse delos fechos españa. En t̄po del empador dō alfoñ de españa auia en galizia vn ynfante llamado dō fernãdo tomo por fuerca a vn labrador su heredad. el labrador fuese aq̄rellar al empador q̄ estaua en toledo ò aq̄lla fuerca q̄ el ynfancō le auia fecho. El empador como era om̄e de grãd iusticia escriuio vna carta cō aq̄l labrador enq̄ embio dezir al infancō q̄ luego q̄la viesse le entregase su heredad / 7 fiziese emiēda del mal q̄le auia fecho / 7 asi mesmo escriuio al merino dela t̄ra q̄ viesse q̄ emiēdale fazia / 7 gelo embiasse dezir. El infancō como era poderoso q̄ndo vio las cartas el empador fue mucho sañudo cōtra el labrador diziendo q̄lo mataria / 7 nõ le q̄so fazer emiēda. desque esto vido el labrador q̄ nõ podia auer del derecho tornose al empador con cartas ò testimonio / 7 del merino. El empador visto lo q̄ el labrador traxo fablo con sus priuados / 7 m̄doles q̄ dixiesen q̄ estaua doliete / 7 nõ dexasē entrar a ninguno en su camara. p̄tio en grand pozidat con los q̄ entendio q̄le cōplia. Fue a gallizia / 7 llego secreta mēte onde moraua el infancō. Fizole cercar la casa / 7 llamaron ala puerta. q̄ndo el infancō supo q̄ era el empador ouo muy grãd miedo / 7 quisiera soyr. mas luego fue preso / 7 fizole luego el empador enforzar asu puerta. Entōce andudo por galizia descubierta faziēdo iusticia. / 7 tan grãde fue el esp̄ato q̄ todos tomaron del por aq̄l fecho q̄ nõ erã osados ò fazer mal ni fuerca vnos a otros. grãd razō ouo este empador dō alfoñ ò fazer lo q̄ fizo. La iusticia nõ vale mas de q̄nto es esecutada. Cumplese en esto el puerbio que dize quien vna castiga ciento hostiba.

Cap. iij.

e nla cibdad de badajos auia dos vantos a los vnos lla /

mauã portogales / 7 a los otros begeranos acaescio q̄ pelearõ a /
mos vãdos vécieron a los begeranos / 7 echarõlos fuera de la cib
dad / 7 fuerõ se aq̄rar al rey dõ sancho. iiii. q̄ tomó a tarifa q̄ entõ
ces regnaua en castilla. E como sobre esto le inquierasen mucho / 7
estudiese vn dia el rey enojado dõ otros negocios dixo a los beger
anos. vos otros nafales soys de badajos. leuad las cartas que
vos do / 7 cõplidas. Ellos con esta palabra q̄les el rey dixo to
marõ ofadia / 7 fuerõ abadajos / 7 vna noche ayũtados todos en
entrarõ en la cibdad / 7 pelearõ con el vando de los portogaleses / 7
matarõ muchos dellos / 7 a los otros echarõ fuera / 7 apodrearõse
de la cibdad / 7 del alcacar. esto fecho ouierõ miedo q̄ el rey dõ san
cho ayria dello pesar / 7 seriã pugnidos por iusticia acordarõ dese
alcacar contra el por don alfon de la cerda fijo dõ ynfante dõ fernã
do q̄ se llamaua rey dõ castilla / 7 fizieron lo asi. q̄ndo lo sopo el rey
don sancho ouo grãd saña / 7 pesar / 7 fue contra ellos muy indig
nado. embio sobre badajos a los maestros de santiago calatrava / 7
alcãtara / 7 del teẽple / 7 al prior de sant iohan / 7 a los concejes de
cordoua / 7 seulla / 7 otras muchas gentes. los q̄les cercaron a
badajos. fue asi q̄ ouieron entrada en la cibdad / 7 prendieron a
todos los del vando de los begeranos. El rey don sancho como
touiese dellos grãd saña usando de rigurosa iusticia / 7 a vn cruel
dad fizolos matar todos por iusticia q̄ fueron por numero qua
tro mill om̄s / 7 mugeres. E mas a vn q̄la execucion de la iusticia
es principal parte della. pero non deue ser con crueza ni tanto ex
ecutada que vay a fuera de medida. La iusticia deue ser con pie
dad. mejor es perdonar a algũos malos que fazer crueldad con
tra los ygnocentes.

Cap. quinto.

e estando el rey don fernãdo. iiii. dõ castilla que tomo agi
braltar en martos acusaron ante el a dos escuderos lla
mados al vno pedro de caruajal / 7 al otro iohan alfon
so de caruajal su hermano que andauan en su corte oponiendoles
que vna noche estando el Rey en palencia mataran a vn cauallõ

matarã a vn cauallõ llamado gomez õ benauides q̄ q̄ria mucho
el Rey. dãdo muchos yndicios/ 7 p̄sumpciones por q̄ p̄scia q̄ e
llos lo auia muerto. El rey dõ Ferrnãdo vsando õ rigurosa iusti
cia fizo prender a amos hermanos/ 7 despeñar dela peña de mar
tos. antes q̄ los despeñasen dixierõ q̄ dios era testigo. E sabia la
verdad q̄ nõ erã culpãtes enaq̄lla muerte q̄les oponiã/ 7 q̄ p̄s el
Rey los mãdaua despeñar/ 7 matar a sin razõ q̄ lo emplazauã õ
aq̄l dia q̄ ellos moriã en treynta dias q̄ p̄sciese conellos a iuyzio
ante dios. los escuderos fuerõ despeñdos. 7 muertos. El rey dõ
Ferrnãdo vino a jaben acaescio q̄ dos dias antes q̄ se complia el
plazo. se sintio vn poco enojado. como carne/ 7 beuio vino. como
el dia õl plazo delos treynta dia q̄ los escuderos que mato le em
plazaron se cõpliese q̄riendo partir para alcabudete q̄ su hermão
el ynfante dõ pedro auia a los moros tomado. como tẽprano/ 7
a costose a dormir en la siesta q̄ era en verano. acaescio asi q̄ quãdo
fueron para le despertar fallaron lo muerto en la cama q̄ ninguno
nõ lo vio morir. Aducho se deuen antentar los juezes ante q̄ pro
cedan a executar iusticia mayor mēte de sangre asaber verda de/
ra mente el fecho por que la iusticia se deue executar. La como en
el genesis se lee. quien sacate sangre sin peccado dios lo demãdara.
Este rey nõ touo la manera que conuenia a execucion de iusticia.
E por tanto acabo como dicho es.

Titulo. iiii. delas cosas que fuerõ dichas/ o fechas con discreciõ.
Las palabras muchas vezes declarã las **Cap. prio.**
cosas q̄ los om̄s entiēden de fazer/ 7 lo que se fabla/ 7 ob
ra con discrecion es de notar/ 7 loar. lo otro es abhomi
nable. como dauid andouiese ayrado õ saul rey õ ysrtael/ 7 vinie
se pa achis rey delos filisteos al t̄po que estauã pa pelear vn rey
con otro. como q̄er que dauid viniese en ayuda de achis con sana
intencion los principes dela bueste de achis dixieron a su rey. nõ
te enfies señor eneste que es enemigo del Rey saul. La de dos co
sas fara la vna. o ayudara ael q̄ndo viere quele va biẽ/ 7 con n̄ras

cabeças ser a su amigo/o al tpo q̄lo ayamos menester nõ nos ser a
fiel amigo. por q̄ seamos seguros nõ este en nra spaña. sabia mē/
te fablaron estos en nõ querer tener esperãca ni ayuda de aquel q̄
entendian que nõ eran seguros. Cap. ij.

Los mēfajeros de anthioco Rey muy poderoso viniēto a
mathatias q̄ estaua en vna cibdad llamada modin con
sus fijos judas machabeo/7 otros sus fijos. E pmetiē/
dole muy grãdes dones por q̄ obedesciesen la ley/7 señozio d̄ an/
thioco. Respõdio con muy grãd ofadia/7 discrecion mathatias.
dixo a vn q̄ todo el mūdo/7 los reyes/7 p̄cipes/7 todas las o/
tras gētes obedescan a anthioco por rey/7 por señoz/7 a sus mã
damiētos q̄ son cõtra la ley de dios. yo/7 mis fijos ala ley d̄ dios
obedesceremos 7 por ella mozyremos. 7 nõ q̄so oyr las palabras
mas a el dichas. ni curo de los grãdes ofrescimētos a el/7 a sus
fijos pmetidos. dispuso se a todo trabajo acatãdo aq̄l dicho que
dize. mejor es padescer todo mal que mal con sentir. cap. iij.

El Rey dõ ramiro de aragon el q̄l ouierõ sacado d̄ vn mo
nesterio seyēdo mōge p̄fesso preste d̄ misa fue buē rey. 7
vencio de moros algũas batallas/a vn q̄ nõ era entēdi/
do en los fechos del mūdo. segũd pesce q̄ acaescio en la entrada d̄
vna batalla q̄ ouo con moros. armarõ le/7 cau algo en vn cauallo
posierõle el escudo en la mano ysq̄uerda/7 el espada en la derecha
7 dixieronle señoz tomad la rienda en la siniestra. El dixoles con
esa tengo el escudo meted mela en la boca/7 fizierõlo asi. entro en/
la batalla fueron v̄cidos los moros. Por esta simpleza/7 otras
q̄ fazia. los caualleros murmurauã del/7 faziãle tales cosas q̄ nõ
cõuenia q̄ fuesen fechas a rey. Este rey por los auer pa si sopoz/7
taualos/7 dauales passada ellos/mas se atreniã teniēdole en po
co. desque vio q̄le tractauã tan mal/7 desorrada mēte. auido su a
cuerdo fizo matar a onze de aq̄llos sus ricos om̄s/7 cauallõs q̄le
burlauã en la cibdad d̄ bosca en vn corral. desq̄ los vio muertos co
mēco d̄ Rey de ellos. dixo nõ sabe la gulpeja cõ q̄en trebeja/7 des

de aq̄l dia en adelante los ricos om̄s / r cauallos q̄ q̄daron tomaron del gr̄ad esp̄ato / r nō le escarnesciã como de antes. mas el rey dō Ramiro temiēdose dellos encomēdose al empa dor dō alfon̄ s̄ españa / r diole el regno de aragō en guarda fasta q̄ vna fija q̄ temia fuese de be da d. la q̄l caso conel conde dō remō de barcelona q̄ fue rey de aragō. E dio dō ramiro por esto asozia en don al empa dor dō alfon̄ q̄ fuese del regno de castilla. La en aq̄l t̄po era del regno s̄ aragō. Este rey don ramiro tornose al monesterio enel fizo su vida fasta q̄ murio. saber dezir / r fazer discreta mēte los fechos p̄uiene principal mēte s̄ gr̄a de dios / r algũo tanto desp̄s de crianca / r vsanca enel m̄udo / este rey dō ramiro como el ouiese sey do en religiō. a vn q̄ dios le ouiese dado entēdimiēto razonable. po como nō auia biuido ni vsado los fechos m̄udanales nō era icon ueniēte q̄ nō fuese enellos entēvido. los cauallōs en burlar del fazian mal. La dize otro exemplo en juego ni en veras con tu seño non partas peras.

Cap. iiii.

e stando el rey dō Fernãdo. iiii. de castilla en tr̄a s̄ leon ciertos cauallos / r escuderos fijos de algo adalides ayũ taronse en andujar / r fuerō acordoua / r escalarō dos torres del arabal cercado q̄ en aranigo se llama arexaca / r tomarō el arabal / r matarō r prendieron mucebos mozos. los otros encerraron los en la cibdad / r fizieronlo luego saber a todos los cauallōs fronteros los q̄les vinieron luego alli. Como lo sopo el Rey don Fernãdo q̄ era enbenauēte como quer q̄ era enel coracon d̄l ynnierno p̄tiose luego sin otro d̄renimiēto / r con cient cauallos lle go a cordoua / r embio m̄adar a todos los ricos om̄s / r caualleros q̄ se facsen luego en pos d̄l. desquelos xp̄ianos q̄ teniã tomada el arexaca s̄ cordoua vieron que era v̄ido el rey ouieron muy gr̄at plazer entendiēdo que podriã acabar lo que auia comēcado dende a. viii. dias que el Rey llgo a cordoua sopo como el Rey abenyud delos mozos s̄ aquen dela mar estaua en ecija con muy grand gente de cauallo / r de pie para socorrer a cordoua. Como

sopiese que el rey dō fernādo estaua sobre cordoua en la rexaca/o
arabal quisiera venir sobre el. mas como estaua escarmentado de
q̄ndo fue vécido en la batalla de xeres por el ifante dō alfon/ r el
conō don aluar p̄ez de castro nō lo osaua cometer sin auer sobre e/
llo buen cōsejo. ca entēdia q̄ tan poderoso rey como el rey dō ferr
nādo nō vernia a tal logar como cordoua sin mucha gente. r bue
na. nō podia creer q̄ tan poca gente tenia como le dezia. ouo su cō
sejo sobre ello en especial cō don lozēcio ruares de figueroa q̄ esta
ua con el el q̄l auia desterrado d̄ castilla. el rey dō ferrnādo pensā
do q̄le consejaria bien. dixole dō lozencio q̄ me consejas q̄ haga en
tal fecho como quiero fazer. E dixole todo su intenciō. dō lozēcio
le dixo señor pues q̄ me demādades cōsejo si vos ploguiere dex/
ad me yr de noche con tres de cauallo esculcar la bueste del Rey
dō ferrnādo r tornare a vos con recabdo cierto por q̄ vayades
sobre cosa cierta. r a buen recabdo. E p̄metedme q̄ nō vayades
deste logar fasta q̄ venga a vos. Deste cōsejo fue el rey abenyud
mucho cōtento r otorgolo. dō lozencio ptiose cō sus tres cauall/
os pa cordoua lo mas secreto q̄ pudo desque llego a los visos de
cordoua descualgo r dexo los caualllos en guarda. E con vn e
scudero se fue a pie ala bueste r llego ala tienda del rey. f̄allo vn
mōtero q̄ velaua. dixole q̄ llamase vna delas guardas del rey r
fizolo asi. f̄ablo cōla guarda r dixole q̄ dixiese al rey como est. ua
alli. El rey desque sopo q̄ era dō lozencio ruares mandole entrar
como lo vio dixole q̄ es lozencio ruares como fuestes osado d̄ ve
nir ante mi. E el le dixo. señor vos me echastes en tr̄a de mozos
por mi mal. mas dios quiso q̄ aq̄l mal se tornase en bien pa vos.
E cōtole todo lo q̄ el rey abenyud tenia ordenado d̄ fazer. r lo por
q̄ el era venido. El rey gelo agradeocio mucho/ E dixo le pues q̄
me consejades q̄ haga. R espōdole señor mi consejo es que este des
eneeste logar r pongades mejor guarda en v̄ra bueste que fasta a
qui. E embiad llamar toda la gente que ser podiere r mandad
fazer muchos fuegos de noche por el real. Por que si abenyud

embiar a esculcar de noche v̄ra h̄uēste que piensē q̄ tene des muc/
cha mas gēte dela q̄le han dicho. E yo me tornare luego pa el /
trabajar enle estozar lo q̄ tiene en coracō d̄ fazer ca le fare enten/
der q̄le mintieron. E de dos cosas fare vna / o p̄tira el v̄ro daño q̄
quisiere fazer si non p̄meto vos yo con q̄ntos xp̄ianos tēgo con
abēyud̄ d̄ me venir pa vos. Esto dicho despidiose del rey /
e fuese a ecija el rey abēyud̄ desq̄lo vio rescibiolo muy biē. E dixole p̄s
q̄ viste don lorēcio x̄nares. el le dixō. señor yo non vos lo oso dezir
por q̄ he miedo q̄lo non creere des. mas ēbiad̄ alla a otro q̄lo vea
e fallara ay al rey don fernādo con muy gr̄ad̄ gēte /
e muy buena. ca mas ay na fuera venido si nō q̄ me detud̄ por vos fazer cier/
to. E abēyud̄ le dixō p̄s q̄ me consejas q̄ faga. don lorēcio le
dixō ami non esta biē de vos s̄sejar. mas servir vos he. e complir
v̄ro mādado. E q̄do el s̄sejo pa otro dia. E iusto llegaron nueu as
a abēyud̄. de como el rey don jaymes de aragon tenia cercada a
valēcia. E sobre estas nueuas abēyud̄ llamo a consejo. E por to/
dos fue acordado p̄ncipal mēte del voto d̄ don lorēcio x̄nares q̄
fuese a descercar a valēcia /
e pelcar con el rey d̄ aragon q̄ era mal
pequeño rey /
e q̄lo vēceria. E desp̄s q̄ vernia a descercar a cor/
doua. La caso q̄ el rey don fernādo ouiese tomado la araxaca
de cordoua non podria t̄a ay na tomar la cibdad q̄ era fuerte /
e re
nia vituallas para se sostener fasta q̄ el viniese. Este consejo ouo el
rey abēyud̄ por buēo. E mouio luego con toda su h̄uēste fuese al
meria pa leuar dende sus naues con q̄ tomase el puerto d̄ valēcia
El estado en almeria vn moro q̄ auia nomb̄ abenarramon su pri
mado combidolo /
e fizolo beodo /
e afogolo en vna pila de agua q̄
tenia en su casa. desq̄los d̄ su h̄uēste sopieron como era muerto fue
ronse cada vno pa sus tr̄as. E el señorio delos moros de aquen
de del mar fue diuidido en muchas partes /
e non touieron Rey
de tanto poderio. Esto fue vna delas causas por q̄ perdieron el
andaluzia. E don lorēcio x̄nares vino se al Rey don fernan
do /
E rescibiolo muy bien agradesciendo le mucho lo que fiziera

cho lo q̄ fiziera. desque sopieron los moros de cordoua la muerte
del Rey abenyud. veyēdo q̄ nō serā socorridos entregārō la cib
dad al Rey dō Ferrnādo/ r poblola luego de xp̄ianos. la discre
ciō es madre de todas las virtudes. E por tātō las cosas q̄ son
fechas con discreciō son dignas d̄ buena memoria. Este dō lozen
cio ruares estādo en poder d̄l rey abenyud acatādo la fe q̄ deuia
a su ley/ r deseando la p̄speridad della touo la manera q̄ dichas
con aq̄l rey moro/ r torno a el auisado primera mēte el Rey don
Ferrnādo como su real fuese mejor guardado/ r fecha demostrāca
de mas gente q̄ era/ tātō se pued̄ dezir q̄ este fue fecho d̄ dios por
q̄ cordoua fuese de xp̄ianos. mas q̄ nō auisamiēto de dō lozencio
ruares. por q̄nto cōcurrio q̄ el rey d̄ aragon cercase a valēcia/ r es
te Rey abenyud muriese como murio pensando la descercar.

Titulo. v. de iusticia guardada.

Cap. primo.

Ia iusticia es vna delas q̄tro virtudes cardinales. r a vn
q̄ temprāca/ r prudēcia/ r fortaleza son en sumo grado.

Bero sin la iusticia nō serian en tanta p̄feciō como son
Esta sobre todas las virtudes del mundo en cielo/ r en tr̄a/ r en
cada pte della es necessaria. La iniusticia q̄ es su cōtrario es des
truymiēto de todo el mūdo. los q̄ tienē cargo dela iusticia han de
tener la balāca firme/ r por equal. q̄ por amor n̄ odio n̄ temor nō
fagan a costar la valāca. por ende cō iusta razon puede ser dicha
virtud sobre las virtudes/ r razon es de fazer aqui mēciō eneste
tractado. La iusticia nō sola mente es necessaria en los Reyes/ o
principes/ o juezes/ mas a vn en los abogados/ r en todos aq̄llos
que son ministros della. E despues entre todas las singulares p̄
sonas del mūdo. ca do iusticia nō ay virtud ni amor de dios nin
de p̄ximo nō moza. mas peligroso venir es donde nō ay iusticia
que entre sus enemigos. El brabā/ r loth su sobrino como saliesen
de egipto muy Ricos de oro/ r de plata/ E señores d̄ mucho ga
nado/ r mucha gente conellos. El sy pastores como otros por que
Recrecian paleas entre los pastores

dellos. dixo abrahã vsando de iusticia / ⁊ de ygualdad a su sobri-
no loth. por q̄ cesen estos ruydos entre nros pastores. la t̄ra toda
es ante ti. escoge ala mano diestra. o ala siniestra a do te ploguie-
re. Escogio loth lo q̄ quiso. ved como fue iustificado abrahã q̄ a
vn q̄ el era mayor en hedat / ⁊ en señorio dio a escoger a su sobrino
La iusticia a aquellos q̄ vsan della guarda los de iniusticia. E cõ
tescio asi a abrahã / ⁊ a loth su sobrino. Cap. ij.

Dize se vulgarmente iusticia. iusticia mas nõ por mi casa.
como la iusticia nõ pueda ser executada sin pena / ⁊ los
mal faziẽtes cada vno q̄rria q̄ la iusticia nõ passase cõtra
el. nõ touo esta manera el santo Rey dauid q̄ como mandase con-
tar todo el pueblo de su señorio a fin de saber q̄ gente tenia pa pe-
lear con sus enemigos desplugo a dios deste cuento / E embio de-
zir a dauid por gath p̄feta q̄ la muchedũbre delas gentes nõ ven-
cia las batallas. mas el braco / ⁊ esfuerzo de dios. Por lo q̄ la pe-
di niẽto de dauid q̄ escogio pestilencia fuerõ muertos setenta mill
del pueblo de ysrãl. Como dauid veyese tan grãd mortãdad sin
tiendo q̄ era por el peccado que el auia cometido en contar el pue-
blo fizo penitencia ⁊ puso se ala iusticia de dios. diziẽdo yo so el q̄
peque / ⁊ fize maldad estas ouejas que fizieron por que han tanto
mal tozнесе tu saña sobre mi / ⁊ sobre mi casa. que lo peque mala mẽ-
te / ⁊ nõ sobre ellos. E ceso la saña de dios dauid pidio iusticia al
señor sobre si / ⁊ sobre su casa entendiẽdo que era iusticia. que el que
nõ auia culpa nõ padesciese. Cap. iij.

En la batalla delas nanas de tolosa que el Rey dõ alfoñ
viii. de castilla ouo con miramolín de marruecos. como
las hazes delos xp̄ianos fuerte mẽte firiesen en los mo-
ros / ⁊ ellos nõ lo podiesen sofrir comẽcarõ a fuyr. Adiramolín que
estaua en vn grãd cadahalso con los viejos de su ley / ⁊ el libro al-
coran ante si Rogando a mahomad que lo ayudase. descendio a-
priesa. can algo en vn cauallo de muchas colores / ⁊ fizo tañer las
trompas / ⁊ atabales. Comẽco a dar muy grãdes bozes que fue

sen buēos / r tornasen ala batalla / r lo nō dexasen en poder delos
 xpianos diziēdo estas palabras / r otras d' grād esfuerco fizolos
 tornar. q̄ndo tornarō los q̄ yuā fuyēdo conel grād esfuerco q̄les
 dio comēcaron d' lidiar / r firierō tan de rezio enlos xpianos q̄ por
 fuerca los fizierō tornar d' guisa q̄ algūos ouo y quasi vēcidos.
 r leuauā las vāderas rastrādo tras si. po nō delos nobles om̄s.
 Entre los q̄ fuyā era la saña d' madrid / r por q̄ ella tenia el cāpo
 blanco en medio vnoso prieto cuy do el Rey dō alfoñ q̄ era el pē/
 don de dō diego señor d' viscaya q̄ tray a lobos prietos en campo
 blanco. E dixo al arcobpo dō rodrigo d' toledo q̄ estaua junto cō
 el. vedes como torna la saña de dō diego. vn cibdadano d' medi/
 na del cāpo llamado andres boca q̄ estaua cerca del Rey. dixo se
 ñor cierto nō es aq̄lla la saña de dō diego. mas para d' miētes ala
 delātera / r veredes yr la vīa saña. r a par della la de dō diego / r
 otro si la saña d' con d' don aluaro d' lara. E por q̄ el oso d' madrid
 es prieto en cāpo blāco cuy dades q̄ es la saña d' dō diego por los
 lobos prietos q̄ tiene en cāpo blanco / cierto los q̄ fuyē nos los vi/
 llanos somos. E a los fidalgos nō. E por esta palabra q̄ dixo lo
 apedrearō despūs los villanos d' medina. E el rey dō alfoñ des/
 q̄ lo sopo como fuese iusticiero fizo por ello grād iusticia. E a fecha
 pesquisa fizo matar por iusticia a todos aq̄llos q̄ lo apedrearō / el
 Rey paro miētes entōces / r vio las señas como le andres dixie/
 ra / r tomo vna lāca enla mano / r fue pa ellos / r fizolos tornar di/
 ziēdo o vasallos / r amigos q̄ es esto tornad ala batalla q̄ este es
 el buē dia d' grād victoria q̄ vos dios quiere dar. Entōce dieron
 tornada enlos moros tā de rezio q̄ los nō podierō sofrir / E fueron
 los moros vēcidos / r arrācados del cāpo como suso es dicho. cō
 grād iusticia / r razon este Rey don alfoñ fizo iusticia d' aq̄llos q̄
 apedrearō a este andres boca. q̄ asi como los q̄ peleā por seruicio
 de su Rey deuē ser loados / r honrrados asi los q̄ dan buē esfuer
 co / o reprehendē las cobardias deuē ser loados / r ser fecha dellos
 memoria para siempre.

Cap. iij.

.d. i.

abemafa fue vn mozo poderoso naçal de valencia este cõ
soberuia mato al Rey d valencia su señoz/7 cõ cobdicia
robole todos los thesoros/7 prẽdio/7 mato muchos hõ
rrados mozos d valencia/7 tomoles lo q teniã de guisa q fue grã
señoz/7 adelantado dela dicha cibdad. Eneste tpo el cid cerco a/
valencia/7 estouo sobre ella mucho tpo. qndo los d valencia se vie
rõ muy apremiados d fabre salierõ al cid pidiẽdole merced q los
asegurase qle dariã la cibdad. El cid les respõdio q prẽdiesen a e
mafa/7 gelo diesen. 7 traxiesen preso q de otra guisa nõ faria con
ellos partido algũo ellos fizierõ lo asi. La lo prendierõ/7 entrega
rõlo al cid. Esto fecho entro el cid en valencia. desque fue apodre/
ado dela cibdad mãdo ayũtar todos los mozos dela villa/7 vi
nierõ ante el/7 fizo traer preso abemafa/7 a treynta d sus pientes
q fuerã presos conel. El cid vsando d iusticia dixoles vedes aqui
abemafa vto adelatado el ql mato al Rey d valencia vto señoz.
7 suyo/7 a muchos om̃s hõrrados desta cibdad pientes vtos. 7
Robo les lo q temã. Por ende mãdo q luego le judgedes la pe
na q merece segũd vta ley. E fue fallado q merecia ser apedrea/
do. E ante q se priesen del cid fue apedreado abemafa cõ treyn
ta d sus pientes q fuerã presos conel. 7 sus cõsejeros en la trayciõ.
7 muertes/7 Robos q fizo. delas iusticias executadas entre los
xpianos he dicho. con grãd razõ se deue dezir delas executadas
cõtra los mozos. Este maluado abemafa mato a su rey/ 7 robo
su casa/7 a los otros q mato cõ cõsejo de sus pientes q fuerõ conel
La iusticia de dios nõ cõsintio tã grãd maldad q passase sin pena
E dio ordẽ como el cid fuese señoz d valencia/7 vengase la muertẽ
de aquel Rey muerto tan mala mente.

Titulo. vi. de fieltad ala cosa publica.

Cap. primo.

guardada la fe q los om̃s prometẽ vnos a otros es vna
gliosa virtud. 7 a vn nõ sola mête se deue guardar entre
los amigos. mas a vn a los enemigos. fiera/7 bruta seri
a la vida delos om̃s si la fe/7 la amistãca q entre si ponen qbranta

sen. mucho sō tenudos d guardar la fe. po mucho mas los catbo
licos. Por tanto porne algũos exēplos q̄ fazen al pposito. Los
esploradores q̄ embio josue pa escucar / r saber la trra d pmission
dierō su fe a Raab meretris. todo el pueblo gela guardo. despūs
q̄ gerico fue dstruyda ella sola cō todos los suyos fue guardada
a vn q̄ esta fe onierō pmetido estos esploradores veyēdose en an
gustia. Pnes fuerō librados por Raab. josue / r el pueblo ouie
ron por bien fecho q̄ se guardase la fe por ellos pmetida. plogo a
dios q̄ así fuese / r raab fue despūs / r los suyos grâdes en ysrll.

L os gabaõitas q̄ndo sopierō q̄ gerico era dstruy / cap. ij.
da fingierōse venir d muy luēgas trras. dixierō a josue
r al pueblo d ysrll q̄ q̄rian ser sus siervos / r auer dellos.

seguridad. veyēdo su pposito sin auer cōsejo dieronles su fe q̄ les
nō fariã mal. denō a tres dias sopo el pueblo el engañio q̄ les auia
fecho los d gabaon / r q̄rian quebratar les la fe. dixiēdo q̄ nō eran
obligados a gelo guardar. pues con engaño auian venido. a cor
daron q̄ les fuese guardada pñs la fe les era prometida. E dios
ouolo por biē. ca por saluar sus almas lo fazian / r se ouierō sabi a
mēte. Razō fue de vsar conellos d piedad. r a vn estos gabaoni
tas estãdo cercados delos reyes comarcanos por lo q̄ auia fecho
conel pueblo d ysrll pidierō acorro a josue. r fuerō acorridos. mu
cho es de guardar la fe a los q̄ la prometen. sin fe / r sin verdad nō
pueden aplazer a dios. Cap. iij.

f on puestos en xēplos dela sacra escriptã resta dezir delos
fechos de españa. El rey dō alfoñ. vi. de castilla / r de le
on ouo grãd amistad con alemaymō Rey d toledo. pro
metio / r juro d guardar ayu dar / r auer por amigo a el. r a vn su
fijo en toda su vida el Rey don alfoñ lo guardo muy biē. despūs
q̄ padre / r fijo fueron muertos fizo guerra a toledo / r apremiolos
tanto q̄ se le ouierō de dar por sanbre con condicion q̄ finc asen. los
moros por moradores en la cibdad en sus casas / r hereda des cō /
la mesquita mayor. E el alcacar / r las torres delas puertas / r pe

chos/7 derechos ouiese el Rey don alfoñ/7 fuesen sus vasallos.
E otorgolo así. desto fizierō sus cartas fuertes/7 firmes. despūs
q̄ el Rey fue apodreado del alcacar/7 dela cibdad. dexo ala rey
na su muger/7 al electo dō bernardo dō toledo enel alcacar. el fuese
a tr̄a de leon. En tanto la Reyna/7 el electo tomarō vna noche
gr̄d cōpañia d̄ cauallos xp̄ianos/7 entrarō enla mesquita may
oz de toledo/7 echarō dende las suziedades d̄ mabomad/7 cōsa/
grola. el electo/dixo missa en vn altar de sc̄ta maria/7 posieron en
la torre mayor dō los moros cātauan su callados cāpanas p̄lla
mar los hijos d̄ ihū xp̄o. Los moros q̄ndo esto vierō pesoles mu/
cho por q̄ les passau a la postura q̄ auia puesto conel Rey. 7 embi
aron sefe dello q̄rar. El rey q̄ndo lo sopo fue muy sañudo contra
la reyna/7 el electo. vino se luego dē tr̄a de leon cō tal acuaa q̄ en
tres dias llego a toledo. tenia en volūtad de matar ala Reyna.
7 al electo por q̄ q̄braron su verdad. Los moros q̄ndo sopieron q̄
el Rey venia sañudo 7 q̄ria fazer mal ala Reyna/7 al electo. en/
tendierō q̄ si lo fiziese q̄ se arepētiria/7 fincariã ellos enemistados
con aq̄llos q̄ della viniesen. E ouierō gr̄d miedo q̄ el rey lo faria
tomarō sus mugeres/7 hijos/7 salierō lo a rescebir a olia. El rey
q̄ndo vio la muchedūbre delos moros penso q̄ se veniã aq̄rellar.
7 dixo cōpañia buēa que fue esto ami fizierō este mal que nō a vos
los que quebrarō la mi verdad/7 postura. E a yo de aqui adelan
te nō me puedo alabar de guardar se ni lealtad. Por ende yo to
mare la emiēda/7 a vos dare derecho delo que fizieron. que sabe
dios que nō fue por mi volūtad. Por ende vos cuydo dar tal vē
ganca que por siemp̄ sea sabida. E los moros acatādose delo que
adelāte les podria venir posieron se de finojos ante el pidientole
merced que nō p̄cediese cōtra la Reyna. 7 electo. 7 los q̄siese per
donar. si nō que nō tornariã conel ala cibdat. q̄ndo el rey esto vio
p̄dio la gr̄d sañia que auia/7 ouo gr̄d plazer 7 plogole mucho
por que así se a vi nera este fecho. E tornose a los moros agrades/
ciēdoles mucho q̄nto dixierã. 7 dixo queles faria por ello muchas

mercedes / r vinierose todos ala cibdad. El rey puso amistad en
tre la reyna / r el electo / r los moros. La fe es de guardar a todo
aql q la pone / r a vn contra su enemigo. a vn q sea infiel. Este rey
fue tato virtuoso q guardo la fe al Rey alemaymo / r a su fijo. qso
la guardar a los subditos suyos aquiẽ la pmetio. r semejate alo
que josue fizo a los de gabaon.

Cap. iiii.

Don diego d haro señor d viscaya despús d vécida la ba-
talla de alarcos. acogiose al castillo d alarcos con los có-
des dõ nuño / r don aluaro d lara sus yernos / r mucha
gente q escaparo dela batalla. E miramolí de marruecos cerco el
castillo de alarcos. E omo sopiese q enel nõ auia vitualla pa tres
dias. juro sobre el libro alcorã q si luego dõ diego nõ le diese el ca-
stillo q el seria descabecado / r qntos conel estauã. po si luego gelo
entregase / E diese doze caualllos en arehenes q a cierto dia fuese
dõ diego en marruecos a entrar en su prisiõ. q le dexaria salir con
todos los otros q fuesen libres saluo los condes d lara por amor
de don po frs de castro q eran sus enemigos. El ql estaua conel
desterrado d castilla por causa de los dichos condes. don po frs
fue al castillo con esta embaxada a dõ diego / r dixo le el jurameto
q miramolí auia fecho. desto peso mucho a dõ diego / E auido su
cõsejo con todos los caualllos q enel castillo estauã q eran muchos
r nõ teniã q comer. a cordarõ con grãd necesidad q diesen el casti-
llo por q se saluasen todos / r don diego dio los doze caualllos en
rehenes / E dixo a don po frs d castro q pues toda via qria q los
condes de lara fuesen sus prisioneros qles rogaua por q el d mã-
zilla nõ qria ver la entrada del castillo q touiese manera con mira-
molí qle dexase leuar otros dos caualllos qles el quisiese / r nõ fue-
se solo don po frs dixo q lo otorgaua d pte de miramolí entregã-
do los arehenes don po frs fizo omenaje a don diego q despues q
se el fuese con aqllos dos caualllos / E el castillo fuese entregado a
miramolí q luego embiaria a todos quãtos enel castillo fincauã si
nõ los condes d lara sus enemigos. E rogo don diego a don po

Fr̃s q̃le esperase allí / r̃ fuese al castillo / r̃ dixoles lo q̃ tenia concer-
tado q̃les mandauã q̃ nõ diesen el castillo fasta q̃ entẽdiesen q̃ auia
andado vna legua. E si algũo pregũtase por los condes dixie-
sen q̃ fincauã enel castillo. Dõ diego armoſe / r̃ fizo armar los cõdes
en armas ð otros dos cauallõs / r̃ cau algarõ en sus cau allos fue-
ronse onde estaua don po fr̃s de castro dõ diego tomolo por la
mano / r̃ fue sablando conel fasta fuera del real. Entõce le dixo q̃
se tornase. r̃ se aremẽbrase dela fe de ihũ x̃po / r̃ del omenaje q̃le fi-
ziera. don po fr̃s era muy noble fidalgo simple. r̃ verdadero. di-
xole q̃ todo lo q̃le p̃meteria lo guardaria. Entõce se espidierõ dõ
diego se fue con los condes sus yernos. esse dia / r̃ noche andouie-
ron tanto q̃ fuerõ puestos en saluo. dõ po fr̃s se fue pa miramoli
r̃ dixole q̃ fuese a rescebir el castillo / r̃ contole el omenaje q̃le fiziera
miramoli gelo otorgo / r̃ fue dello contõto. E amos fuerõ a resce-
bir el castillo / r̃ entregaronlo. don po fr̃s se paro ala puerta por
ver como salian los xp̃ianos esto por prender los condes de la ra-
sus enemigos / r̃ poner los otros en saluo. q̃ndo todos fuerõ fue-
ra / r̃ nõ ſallo a los condes pregũto q̃ ſuera dellos. dixieronle q̃
los dos cau allos q̃ se fueran con don diego q̃ ellos erã. E el q̃n-
do esto oyo pesole mucho ð coracon. Pero con grand ſieldad ð
la ſe / r̃ omenaje q̃ le fizo / r̃ auia p̃metido. dixo cierto engañome
don diego. r̃ pesa me ende mucho. po por todo esto nõ dexare de
guardar la ſe / r̃ omenaje q̃ le fize. Entõce los leuo consigo para
su tiẽda / r̃ ſizo les mucha honrra / r̃ luego en otro dia fue conel-
los. r̃ puso los en saluo. Bondadoso fue este don pero fr̃s
de castro en todo este tracto. E dõ diego de haro sabio en saluar a
los cõdes sus yernos. en las guerras siempre contescen sotilezas
mayor mẽte los q̃ estan presos por ser sueltos. Nõ son ð culpar
los que pcuran como san libres. La muy humana cosa es / r̃ de
grand virtud librar al om̃e de muerte / ð de prisiõ / r̃ nõ dar mal
por mal. como este don po fr̃s q̃ a vn q̃ vio q̃ don diego lo auia
engañado. nõ curo de executar su yra en los que nõ erã en culpa.

Titulo. vij. dela fe q̄ las mugeres guardaron a sus maridos.

Capitulo. primo.

Non q̄de s̄ se fablar el grãd amozio q̄ los maridos hã con sus mugeres. mucho ay escripto desto en los t̄pos passa dos. E por tãto s̄ algũos grãdes fechos dela fe q̄ algunas mugeres guardarõ a sus maridos. dire algũd tanto nõ sola mēte la fe/ r amor cõjugal son tenudos las mugeres a guardar a sus maridos en la vida. mas a vn despũs s̄ muertos. Ruth. co/ m̄o q̄dase biuida/ E su suegra noemi. le dixiese q̄ fincase en su trãa. Ruth. con el grãd amoz q̄ auia con su marido. dixo a su suegra q̄ nõ se ptiria della/ r con ella yria q̄ nõ tenia otra trãa ni otro pueblo ni otro dios. saluo el suyo. con grãd amoz q̄ auia Ruth a su ma/ rido fue con su suegra. El vn q̄ comũ mēte las nueras han poco a moz a sus suegras. po el grãd amoz de su marido la costriño a a/ mar a su suegra/ r diosele a biẽ. ca despũs caso cõ boz aquiẽ venia de derecho. r ouo en ella a obeth que fue abuelo del Rey dauid.

Saul rey de ysrãl sabiẽdo q̄ dauid estaua en su casa mãdole cercar a fin dele matar. r comõ nicol muger de dauid fija de saul lo sopiese acatãdo la fe marital di/ xole comõ estaua cercado r q̄ su padre saul le q̄ria matar. El fin q̄ nõ le matase colgole por vna finestra/ r puso en la cama vna seme janca s̄ om̄e/ r cubriola con vn pellejo s̄ cabra. E dixo a su padre saul q̄ dauid estaua enfermo. comõ saul sopiese el engaño dixo a su fija por q̄ me burlaste/ r le dexaste yr. Respõdio ella quele dixiera dauid q̄lo fiziese asi. si nõ q̄la mataria. El si escapo dauid. mas q̄lo nicol guardar la fe a su marido q̄ nõ splazer a su padre. cap. iij.

Enel titulo del amor q̄ es entre marido/ r la muger es du cho s̄ comõ la condesa doña sancha muger del conde don Ferrnãd goncales de castilla guardo/ r ouo grand fe al al conde su marido en dos grandes peligtos q̄ ella se puso por a/ moz del/ r lo libro s̄ prisiõ/ r muerte enq̄ estaua. El vno fue q̄ndo por su hermão el rey dõ gã de nauarra estaua p̄so. lo fue ella a ver

al castillo. El otro peligro fue quando lo libro dela prision del Rey
dō sancho de leon/7 q̄do ella en la carcel/7 el conde salio cō sus pa
ños della vestido. El conde dō Ferrnãd goncales fue preso/7 a
vn segũd se lee nõ con iusticia. nõ señor librole destas prisiões por
su muger la condesa doña sancha fizo tanto. nõ se lee q̄ dueña por
su marido fiziese dos fechos mas virtuosos ni se posiese a tãto pe
ligro causo el conde ser virtuoso/7 asi mesmo la condesa/7 plogole
que esto quedase por memoria. Capitulo. iij.

La muy noble/7 virtuosa Reyna doña maria fija del yn
fante dō alfon de molina muger del rey dō sancho. iij. d
castilla q̄ tomo a tarifa/despũs dela muerte d̄l rey su ma
rido q̄do tutora/7 regidora de los regnos seyẽdo niño el rey don
Ferrnãdo su fijo. como en este tpo les Keys de aragõ/7 de naua
rra. portogal/7 de granada le fiziesen grãd guerra/7 muchos ca
ualleros del regno. E dō alfon dela cerda fijo del ynfante dō Fer
nãdo q̄ se llamaua rey d̄ castilla con el ynfante dō pedro d̄ aragon
poderosa mēte entrasen en castilla/7 ouiesen tomado la cibdad
de leon/7 alcasen por Rey de leon al ynfante dō juan/7 tomado
muchas villas/7 castillos del regno. la Reyna doña maria con
su fijo el Rey dō ferrnãdo estaua en vallid mucho afligidos por
la grãd guerra q̄les faziã sus enemigos. mayor mēte q̄ auia sabi
do q̄ el Rey dō jaymes de aragõ auia tomado todo el regno de
murcia q̄ es desde alicãte fasta lorca/7 de cinchilla fasta cartajena
E el rey dō donis d̄ portogal auia tomado arriba d̄ oca q̄ gela di
era doña margarita muger del ynfante dō pedro d̄ castilla. lo q̄t
todo era dela corona de los regnos d̄ castilla. En este comedio el
ynfante dō enriq̄ fijo del Rey dō Ferrnãdo q̄ gano a sevilla que
auia poco tpo q̄ viniera dela prision d̄ cecilia donde estouo preso
veynte/7 dos años. E asi mesmo trato cō la Reyna doña maria
7 fablo con ella de pte del ifante dō pedro d̄ aragon q̄ si ella con el
dicho ifante don pedro q̄siese casar q̄ luego el dicho ifante ayuda
ria a su fijo el rey don Ferrnãdo. E echaria a dō alfon q̄ se llama

ua rey d castilla fuera del regno/7 a los otros sus enemigos. E q̄
ayudaria el rey d aragon su hermano al rey su fijo/7 a ella cōtra
todos los om̄s del mūdo. 7 q̄ de su voto le pescia q̄lo deuia fazer
La Reyna como fuese virtuosa auiedo grãd lealtad/7 se al Rey
dō sancho su marido dixole q̄le rogaua/7 pidia de gracia q̄ el tal
cosa nō le fablase. ca ella estaua biē casada con el rey dō Ferrnãdo
su fijo. 7 q̄ fuese cierto q̄ el dicho ifante dō pedro ni otro rey ni em
pador nūca cōella casasen/a vn q̄ sopiese q̄ el rey su fijo ouiese por
ello dies regnos. 7 q̄ si mas en ello le fablase lo auria por enemigo
capital. E si otro fuese q̄ ella faria en el tal castigo q̄ a otros fue/
se exēplo. acaescio asi q̄ dende a vn mes murio el dicho ifante dō
pedro en oter d̄ fumos/E toda la bueste d̄ los aragoneses se tor
narō pa aragō. E dō alfoñ q̄ se llamaua Rey fue conellos. 7 to
dos los enemigos del rey su fijo/7 della vinierō a su merced/ 7 le
conoscierō señorio/7 ouo todos los regnos pacifica mēte nō obstā
te q̄ el Rey de aragon por q̄ dexase el regno de murcia q̄ auia to/
mado se queto con oribuela. 7 alicante. elche. 7 guardamar/7 la
valdelda. E el rey de portogal se q̄do contoda riba de oca q̄ era n
dela corona d castilla. grãde fue la costācia/7 firmeza desta no
ble Reyna doña maria q̄ a vn q̄ estaua en grãd trabajo/7 su fijo/
7 regnos de castilla/7 de leō fue firme en guardar el amor q̄ ouo
con su marido/7 la lealtad q̄ deuia a su fijo/7 nō quiso otro mari
do. biē pesce q̄ plogo a dios dello. pues en tan breue t̄po dios li/
bro a ella/ 7 a su fijo de sus enemigos.

Titulo. viij. dela lealtad/7 fialdad q̄ ouieron/7 mostraron los
vasallos/7 seruidores contra sus señores. Cap. primo.

tanto resplãdesce la candelã puesta sobre vn candelero d̄
fierro como sobre otro de oro/7 asi la lealtad/7 fidelidad
q̄ es tenuto cada vno a su señoz. tãto es de loar en el po
bre/7 fiel vasallo como en el grãde/7 señoz. por en d̄ d̄ las lealtades
d̄ los vnos/7 d̄ los otros segū se falla por los libros d̄ los reyes d̄ yf

Real^z de los reyes de España de que el tratado común me^{te} fab
la porne algunos exēplos. El rey saul estado en la batalla en el mō
te de gelboe. vio se afflicto de las saetas de los filisteos muchas q̄
sobre el veniā. E veyēdose vécido penso de se matar por q̄ sus en
emigos lo tomasen vivo entēdio q̄ seria desonrrado en vida. ⁊ por
tanto dixo a su escudero q̄ conel estaua q̄ lo matase. El q̄l le respō/
dio q̄ lo nō faria en ninguna manera. ⁊ por tātō saul echose sobre su
espada pa q̄ muriese. lo q̄l como lo vio su escudero cō muy grand
dolor q̄ ouo matose cō su espada. mucho es de loar este escudero q̄
nō sola me^{te} cesso de poner las manos en su se^ñor. mas veyēdolo
muerto de manzilla mato asi mesmo. Cap. ij.

Joab tenia cercada vna cibdad llamada Rabath de los
filisteos. ⁊ sintiēdo q̄ la entraria embio dezir al rey dauid
su se^ñor como la cibdad estaua pa entrar se. q̄ ayūtase la
otra pte de la gēte ⁊ cōbatiese la cibdad por q̄ la victozia fuese cō/
tada a dauid ⁊ nō a el diziēdo si yo entro primero el looz sera ami
contado ⁊ nō a dauid. Por ende conuiene q̄ el entre la cibdad ⁊
los suyos por q̄ el honoz se cuēte a el ⁊ nō ami pues es mi se^ñor.
E a el deue ser contado ⁊ atribuydo. Mucho se ouo joab como
leal vasallo en q̄rer honrra pa su se^ñor ⁊ nō pa si. Cap. iij.

Dauid de noche seyendo auisado que su hijo absalon veni
a sobre el por lo prēder o matar. auido su acuerdo fuyo
de la cibdad de iherl'm a pie con muy poca gente. E yua
conel bethaygecheo vn cauallo noble. E despues como fuese fuy
endo dauid. dixo a bethay q̄ se tornase pa la cibdad ⁊ posiesse
cobro en si. Respondiole se^ñor en algūa manera yo nō te dexare
mas con fiel coracō a muerte o a vida sere contigo q̄ do tu fueres
ay sere. E por tanto el Rey le respondio pues asi te plaze ven co
migo ⁊ fue. Otros de los vasallos de dauid le dexaron muchos
Este nueua me^{te} venido a el fue leal. mucho es de loar la lealtad
de los propios vasallos antiguos. E mucho mas la de los extra
ños nueua me^{te} conosciados. Cap. quarto.

70
En puestas exēplos dela sacra escripta figuēse delos fe-
chos d' españa. grãde fue la lealtad / 7 fidelidad / 7 amo-
rio q̄ los castillanos mostrarō cōtra el conde don fernãd
goncales d' castilla su señor / El q̄l como estouiese preso en poder d' el
Rey don gã de nauarra q̄lo prendio a mala verdad como buēos
7 leales vasallos. ayūtārōse todos los cauallōs fidalgos / 7 otros
7 ouierō su consejo pa librar dela prision al conde su señor. Estã
do en este consejo se leuanto vn noble cauallō esforçado en fecho d'
armas q̄ auia nombre don nuño laynes visabuelo q̄ fue del muy
noble cauallō el cid campeador / 7 dixo ante todos. lo q̄ ami pesce
es q̄ fagamos vna ymagen de piedra en figura del conde / 7 su se-
mejãca / 7 le belemos la mano asi como fariamos al conde. 7 la pon-
gamos encima d' vn carro. 7 andemos tãto como andouiere el car-
ro / 7 mas nõ. E asi guardaremos aq̄lla ymagē de piedra como si
el conde fuese mesmo fazien dole jura / 7 omenaje q̄ nõca tornemos
a n̄ras tr̄as fasta q̄ cobremos a n̄ro señor / o muramos en su demã-
da. E por cosa q̄ nos a v̄ega nõca fuyamos si esta ymagē d' pie-
dra nõ fuyere. 7 quiē de otra m̄era tornare q̄ finq̄ por traydor.
7 ala ymagē meteremos la saña del conde en la m̄o. E si el conde
es fuerte / 7 reziõ. la piedra fuerte / 7 rezia sera / o traemos a n̄ro se-
ñor / o fincaremos alla todos. E q̄nto mas en esto tardamos tãto
mas fazemos n̄ro daño / 7 n̄ra verguēca. desto q̄ dō nuño laynes
dixo plogo mucho a todos. 7 otorgarō q̄ dezia muy biē / 7 posie-
rōlo luego por obra. Fecha la ymagē posieronla en el carro con la
vãdera en su m̄o. 7 ptieron d' burgos. el priero dia llegarō a ar-
lancon / 7 otro dia passarō los mōtes d' oca / 7 llegarō abelforado.
7 otro dia d' grãd mañana ptierō pa nauarra / 7 q̄nto fuerō anda-
dura d' vna legua toparō con el conde su señor q̄ venia fuyēdo dela
prisiõ con la ynfante doña sancha hermana del rey don gã de na-
uarra su esposa q̄lo solto / 7 se vino con el. los castellanos desq̄lo vie-
ron / E conosciaron ouieron muy grand alegria / 7 plazer / 7 el con-
de con ellos que fue grand marauilla. E de lli se tornaron con el
para burgos. La lealtad mayor mente entre los

fi dalgos es muy grand virtud. E como quier q̄ es de creer q̄ to/
dos los om̄s del mūdo deue de ser leales. po aq̄llos q̄ topā en la
lealad dignos son de looz por ser leales. los castellanos nō sola
mēte en t̄po deste conde dō ferrnād goncales su señoz vsarō de le/
alad. mas ante/ r despues cūplioles dios a estos su buē deseo q̄
sin peligro les traxo asu señoz como es dicho/ r son mucho de loar
r sobre todos don nuño laynes. Cap. v.

leare
v n cauallō llamado lope d̄ arenas furto el castillo de cori
ta/ r bastesciolo muy bien de gentes/ r viādas fazia gue
rra del/ r robaua toda la tr̄a. como lo sopo el rey don al
foñ. viij. de castilla q̄ fūdo el monesterio delas huelgas d̄ burgos
ayūto su hueste/ r cerco el castillo. estādo sobre el embiole dezir lo
pe de arenas q̄ se queria venir a su merced. E q̄ pa esto le embiase
alos cōdes don nuño d̄ lara/ r don osorio con quiē fablase su pley
telia. los condes fuerō al castillo por mādado del Rey. como fue
ron dentro fuerō luego presos. El rey touose burlado por lope de
arenas. acaescio q̄ salio d̄l castillo vn om̄e q̄ auia nōbre domigue
jo/ r vino al rey/ r dixole q̄ si le el fiziese merced que guisaria como
tomase el castillo. el rey gelo p̄metio. E domiguejo le dixo señoz
dadme vn om̄e señalado de v̄ra casa aquiē yo de vna ferida que
nō sea de muerte. E desque yo lo firiere fuyre al castillo/ r vos en
biad en pos d̄ mi diziēdo pr̄det lo/ r yo dire a lope d̄ arenas que
feri vn cauallō que estaua fablādo cō v̄ra merced diziēdo mucho
mal del. E por esta manera toznare en su priuāca. r terne manera
como vos de el castillo. E el rey dixo entonces como podria yo a
ver om̄e que se asi dexase ferir/ E estaua ante el rey vn noble caua
llero de toledo llamado po dias. como ouiese grand lealtad/ r a/
mor al Rey su señoz. dixole señoz por que vos cobredes el castillo
yo esperar vna ferida. Entōce domiguejo diole vna cuchillada
cō vn puñal enel Rostro de guisa que nō murieriese. E luego fu/
yo para el castillo/ r los dela hueste en pos del dando bozes que/
lo prendiesen fasta que lo encerraron enel ca/

tillo. lope de arenas preguntole q̄ fiziera por q̄ venia asi. E domi-
guejo le dixo q̄ matara vn cauallero honrrado q̄ estava fablãdo
conel Rey q̄ dezia mal del. E desto plogole mucho/ r amolo/ r fi-
zolo guarda mayor sobre todos los veladores. acacescio asi q̄ vn
dia lope d̄ arenas se estaua afeytãdo en vna camara solo cõel bar-
uero. entro domiguejo con vn venablo en la mano. lope d̄ arenas
le preguntõ como andaua asi r dixole q̄ essa noche se cayera vna
vela q̄ la fiziera adobar. E en diziedo esto. diole del venable tan
grãd golpe q̄ nõca mas fablo/ r saliose luego del castillo por vn fo-
rado q̄ enel muro tenia fecho. fuese pa el rey. dixole señõr cõpli-
do he lo q̄ vos pmeti. E contole como auia muerto a lope de are-
nas. Entõce salio del castillo vn sobrino d̄ lope d̄ arenas/ r entre-
golo luego al rey. grãd deslealtãd fue la deste lope de arenas al-
carse conel castillo/ r dar guerra al rey/ r mucho mas sobre seguro
preder aq̄llos dos condes. dize la escriptã q̄ los malos fechos cõ-
prebendẽ a sus dueños. E quiẽ q̄branta la fe deuele ser q̄branta-
da. E asi cõtescio a lope de arenas por q̄ fue desleal a su Rey de
su casa salio quiẽ fuese desleal a el/ r matase a el. mucho fue d̄ loar
a q̄l cauallõ q̄ se consintio ferir en su rostro entẽdiendo q̄ fazia ser-
uicio a su rey por q̄ fuese causa q̄ se cobrase el castillo como se cobro.

**Titulo. noueno. dela mutaciõ dela fortuna delas costumbres
delos om̄s.**

Cap. primo.

La fortuna es cõparada alas ondas d̄ la mar q̄ ala vezes
van mãsas alas vezes brauias. Esto cõtescẽ d̄ cada dia
r muy ayna cõtetece q̄ndo las ondas se engruesan los na-
uios se suelen anegar. los buẽos nauegãtes deseãdo escusar el pe-
ligro recurrẽ al puerto lo mas en breue q̄ puedẽ. E asi las ondas
dela fortũa fierẽ a los coracones de aq̄llos cõtra q̄enes/ r algũos
dellos asi feridos nõ usando d̄ razõ nõ alcãcan d̄ ser liberados d̄
las ondas d̄ la fortũa. r por q̄ atodo buẽo/ r discreto varon perte-
nesce mudar sus costũbres/ r a otros sus maneras d̄ beuir. por tã

to q̄la alabãca enel fin se cantã. **D**oz ende d̄ algũos q̄ fizierõ buenos fechos/ r de otros q̄los fizierõ malos dire. Joseph fijo de Jacob seyẽdo niõo/ r mucho amado d̄ su padre. Fue vendido d̄ sus hermanos a los ysmaelitas. los q̄ lo cõprarõ v̄dierõ lo a butifar mayor domo/ o maestre sala del Rey pharaon d̄ egipto/ r fue preso r estuado en carcel/ r traydo antel Rey le hizo mayor de toda su casa r su padre/ r hermanos vinierõ a su poder a trã de egipto. **E** el señoreo a egipto/ **E** a ellos fasta q̄ murio en buena vege. q̄nta es la grã de n̄ro señor dios q̄ Joseph q̄ fue v̄dido d̄ sus hermanos por sieruo de sp̄s fuele señor dellos/ r podiese fazer les obras virtuosas como lo fizo/ o dapñar los si q̄siera. **Cap. ij.**

Saul de pequeño linage fue alcado en Rey de ysr̄l/ **E** fue grãd guerrero/ r hizo grãdes fechos/ r en tanto q̄ guardo la carrera d̄ dios fizo magíficos/ r grãdes fechos. **E** despũs q̄ regno enel embidia cõtra dauid/ r cruelezã cõtra los sacerdotes q̄ mato/ r nõ obedescio el m̄adamiẽto de dios. mudadas sus costũbres fue v̄cido de sus enemigos/ r matose asi mesmo. **E** cayo de su estado. **E** nõ q̄do del cosa q̄ preu alesciẽse luengo t̄po. asi q̄ la fortuna ensalca/ r abaxa/ r destruye r acresciẽta como a dios plazẽ. **E** si q̄ toda la glã de saul fue quasi nada pues el fin fue sin ventura. **Cap. iij.**

Dauid d̄ pastor v̄cido goliã alcãco ser yerno del rey saul r despũs del ayrado biuio por los mõtes/ r por las cuevas/ r despũs fue rey d̄ ysr̄l en grãd señorio. **E** la fortuna rodãte fuyo de ibrl̄m pseguido de su fijo absalon. **E** recobro el señorio en mayor grado q̄ ante/ r acabo en buena vege. **E** te niẽdo grãd esfuerco en dios la fortuna nõca esta en vn ser o si esta nõ luẽgo t̄po. en tãto q̄ los om̄s estã en prosperidad amẽ a dios por q̄ q̄ndo viniere la aduersidad del sean consolados. **E** la llaga r adelante la melezina. **Cap. iiii.**

El rey sedechias fue alcado por rey de hierusalem por nabuchdonosor Rey de babilonia. **E** prospero algũdo tiẽpo en tanto que Reconoscio el bien de nabuchdonosor.

nosoz. E despūs que pñalascio/ r mudo su buena costūbre. Fuele
desobediente. por lo q̄l fue tray do captiuo el/ r su pueblo en babi
lonia/ r murio en prision muy abilitada mēte. los q̄ sus costūbres
buenas mudā en malas ofendē a dios/ r a sus p̄rimos/ r asi mes
mos la iusticia de dios es q̄ los q̄ nō han conosciēto del/ E del
bien queles faze. el se a contra ellos/ r sean abatidos/ r tornadas
a peozes que a principio.

Cap. v.

e s dicho dela sacra escript̄a resta dezir delos fechos de es
pañā. El rey don alfoñ. viij. de castilla seyendo moco se
dio a vicios de luxuria nō obstante q̄ fuese casado con la
Reyna doña leonor hija del Rey de ynglaterra mucho fermosa
muger tomo por manceba vna judia/ r estouo encerrado con ella
siete meses q̄ nō se acordaua de si ni del regno t̄to estaua encēdi
do enel amor della segūdo suso es dicho. po despūs q̄ la judia fue
muerta por sus vasallos conosció el erroz q̄ auia fecho/ r emēdose.
r vso buēas costūbres d̄ alli adelante. La despūs fūdo el moneste
rio delas huelgas de burgos/ r el ospital q̄ llamā del rey/ r otros
monesterios/ r fue muy virtuoso/ r magnifico p̄ncipe/ r vicio a/
miramoli d̄ marruecos en batalla cāpal/ r gano a cuēca/ r alarcō
r otras villas/ r castillos d̄ moros/ r fizo gr̄ades fechos/ r por e
sto fue llamado dō alfoñ el bueno. E regno cinquēta/ r vn años
los om̄s en su mācebia fazen yerros d̄ mocendades mal. po nō
tanto como despūs q̄ los om̄s dexā de ser mācebos. Este rey anē
q̄ topase eneste yerro q̄ ouo con la judia era virtuoso fizo aq̄l yerro
po muchas vezes acaesce q̄ los q̄ mucho yerrā. mucho se arep̄ien/
ten. E si nō errasen por ventā nō se emēdariā en t̄to grado. Este
yerro deste Rey/ a vn q̄ fue graue. po diose a mucho biē. ca fizo
las obras meritorias q̄ dichas sō/ r las cauallias/ r otros gr̄ades
fechos/ r acabo en seruicio d̄ dios/ r alcanco nombre d̄ buen Rey
Non fuer a s̄cta maria magdalena t̄a virtuosa si nō p̄ccara. di
ze el prouerbio vulgar. quien yerra/ r se emiēda a dios se encomiē
da.

Cap. vi.

1 eese del Rey don alfoñ. xi. de castilla / 7 de leon q̄ comē /
co a regnar de pequeña edad q̄ndo fue mancebo fue
muy cruel. ca fizo matar a don iohan alfoñ d̄ haro señoz
delos cameros a lancadas leuãdolo cõbido el dicho d̄ iohan
alfoñ al Rey acortet mōte / 7 acomet. Otro si fizo matar al mae
stre don gonçalo martines de alcãtara / 7 a don juan el tuerto se
ñoz de viscaya fijo del ynfante don juan su primo. Estas muer
tes q̄ el Rey don alfoñ fizo nõ le fueron cõtadas a bien / antes a
crueldad / a vn q̄ en esto fueron culpãtes los malos cõsejeros por
quien las fizo. Pero despũs conosciõ su yerro / 7 se emendo / 7 a
binose con sus cauallios en especial con don juan nuñes de lara. 7
don juan fijo del ynfante don manuel q̄ le fazian guerra / 7 anda
uan del alterados / 7 fizo magnificos fechos de cauallia. La el
vencio en batalla campal al Rey almohacẽ de belamari / 7 al rey
de granada q̄ estauan sobre tarifa / 7 la descercõ 7 gano las alge
ziras / 7 alcala d̄ bencayde q̄ llama la real / 7 otras muchas villas
7 castillos. E como buen cauallõ murio teniẽdo cercado agibrat
tar. nõ es marauilla como dicho es q̄ los Reyes. 7 otros en su ju
uentud cometan yertos mayor mēte si se guian por malos cõseje
ros. bien pudo cõtescer q̄ estos q̄ mando matar fuere algũdo tanto
por culpa dellos. mucho se deue escusar los grãdes principes de
derramar sangre humano q̄ es cõtra dios / 7 cõtra iusticia si nõ es
con razõ. E a vn mejor es vsar d̄ piedad / 7 clemẽcia q̄ d̄ crueldad
7 a vn q̄ de mucha iusticia. po este Rey fizo virtuosas fechos de
caualleria / 7 murio en seruiçio de dios. Cap. vij.

v variables son los bienes d̄ fortuna q̄ ayna / 7 a desora vie
nen 7 ayna en punto se van. aluar nuñes desartia le fue
la fortuna fauorable en vn tpo. ca como el de pequeño e
stado se allegase a beuir conel Rey d̄ alfoñ. xi. d̄ castilla q̄ gano
las algeziras ouo grãd priuãca conel. E en breue tpo le fizo con
de de trastamara / 7 le dio muchas villas / 7 castillos de guisa que
de õme que era de pequeño estado alcãco ser vno delos mayores

del regno. E el era segūdo despūs del Rey / e lo que el mādaua
 e vedaua era fecho tanto logar le daua al rey que fiziese como se
 el queria tomar. e nō contēto d' ser tan grād señoz como era presu
 mio de casar con la ifante doña leonor hermana del Rey. como le
 ouiese puesto la rueda d' la fortuna en tan alto logar como ella es
 variable nō le quiso sostener / e dio con el tā grād tunbo a baxo del
 grād trono q̄le auia ensalcado / e fue así q̄ el Rey veyēdo el mal q̄
 auia fecho en tātō le apoderar p̄sumiēdo d' casar con su hermana
 e a repintiēt ose mucho d' la muerte q̄ auia fecho a dō juan señoz d'
 viscaya su primo por su consejo. Embiole ademādar los castillos
 e fortalezas q̄ tenia del. q̄ndo el conde dō aluar nuñes esto vio nō
 gelas quiso dar / e alcase contra el. por lo q̄ el rey fizo p̄xesto cōtra
 el. e m' d' golo por traydor. acaescio así q̄ vn dia el conde don aluar
 nuñes entro en vna su villa llamada beluer q̄ ouiera seydo del di
 cho dō juan. el q̄ el fiziera matar / e tenia el castillo por el vn escu
 ro llamado Xamiro flores. dexole entrar en el / e diole cō vna ma
 ca en la cabeza d' guisa q̄ luego murio / e echole del muro ayuso co
 mo el ouiera fecho fazer al dicho dō juan q̄ndo lo mato el rey en
 tozo por su consejo. despūs posierōlo encima d' vn asno la cabeza fa
 za la cola / e leu arō lo al rey. el q̄ le mādō luego q̄ matar como a tray
 dor. e confisco todos sus bienes pa su corona real. q̄nto mayor es
 la subida tātō mayor es la descendida. El si cōtescio a este don al
 uar nuñes q̄ subio en muy alto / e cayo en mucho baxo. mas segu
 ra anda la barca en poca agua con buē t̄po q̄ en mucha cō fortūa
 las p̄speridades vienē. las aduersidades nō es en poder de los
 oñs delas desuar.

Cap. viii.

e l rey dō alfoñ. xi. ouo por fijo legitimo al rey dō pedro. e
 de doña leonor d' guzmā. ouo a dō enriq̄ e a dō fadriq̄
 q̄ nascieron en vna hora. Primera mēte don enriq̄ el q̄
 fue conde d' trastamar / e don fadriq̄ maestro de stiago. mato le
 el rey dō pedro su hermāo en sevilla el q̄ fizo otras muertes muy
 crūles en castilla como antes es dicho. este conde dō enriq̄ leu ato

Se contra el Rey don Pedro / y seyendo noble cauallero ayudole la fortuna / y fue alcado por rey / y echo del regno al rey don Pedro. Despues el rey don Pedro vino con el principe d galez / y vécio al Rey dō enriq / y fuyo a Frãcia. y spoder delos frãceses torno a castilla / y peleo con el rey dō pedro cabo môtuel / y vécio lo. acogiose al castillo. despues descercado el rey dō pedro salio del castillo a tienda de mosen beltrã condestable d Frãcia. y pelearon vno con otro / y mato el rey dō enriq al rey dō pedro / y regno / y regnã o los q del descien. ved quãta es la fortuna que delos pequeños faze grãdes / y delos grãdes pequeños. Cap. ix.

Dicho es de la fortuna / y puestos exemplos delos fechos antiguos. Conueniẽre cosa es q si en nros tpos algũa cosas tocantes a fortũa han pasado q faga dellas mençio / y principal mête delas q en mayor grado fuerõ. vimos en nros dias a don aluaro d luna. priuado del rey don juan. ij. de castilla / y d leon. En su iuuetud le amo tanto q seyendo niño nõ se agraduã mas ni tãto con otra psona d todo el regno. y despues quando el dicho rey fue creciẽdo multiplicãdose mas el amor fuele dada tãta auctoridad en los fechos del regno q cosa algũa nõ pasase sinõ por su mano. Primera mête el fiziese della relacion al rey / o por escripta / o por palabra fortuna ayudãdole fue conde d sant esteuã. y despues condestable de castilla / y maestre de stiago. y todo el regno por su consejo / y mãdado otra volũtad delos pientes d el rey / y delos caualleros d castilla. y delas comunidades se rigio nõ auiedo qen le pudiese otra dezir. en este estado estãdo la fortuna aq buelue la rueda en burgos diziẽdo el andar en deseruicio del rey. y q ouiese muerto a alfoñ pez de binero contador mayor. cayo en yra del rey / y contesciole como a amõ fijo de dauid con su hermana thamar ante q la forcase la amo mas que asi. Despues que la defamo echola d casa / y non la pudo ver. asi este rey don juan desquele defamo non le pudo ver / y mãdole prender / y iusticiar en vallid por pregones / y sayon quele degollo / y cortola cabeza / y esto uo puesta en vn clauo ciertos dias que todos la viesen. non se es /

fuerce ninguno en priuãca ni bien andanca mayoz mête los q cõti
nuã cõlos reyes q son aparados alos leones q falagãdo fieren.
El qui comienca los titulos del septeno libro.

Titulo. primo. de felicidad. ⁊ bien auenturanca.

Titulo. ij. de las cosas que fuerõ dichas sabia mête. ⁊ discreta.

Titulo. tercio. de las astucias singulares de los om̃s.

Titulo. iiii. de las astucias q ouierõ los cauallõs en fecho ð armaf

Titulo. quinto. de aq̃llos que rescibieron repulio en los bonozes
que demandauan.

Titulo. sexto. de las cosas que fueron fechas forçosa mête en tpo
de necesidad.

Titulo. vij. de los testametos q fuerõ mudados. ⁊ reuocados.

Titulo. viij. de los testametos que remanesçieron en su vigoz co/
mo quier que ouiesen rason de ser reuocados.

Titulo. ix. de aquellos que fueron herederos. ⁊ señores contra la
opinion de los om̃o.

Titulo. primo. de felicidad. ⁊ bien auenturanca. Cap. primo.

La bien auenturanca en los om̃s cõsiste en las virtudes. ⁊ a
q̃l puede ser dicho bien auentãdo q es virtuoso. ⁊ q̃nto
mas abunda en virtudes. mas es su felicidad. ⁊ biẽ auẽ
turanca. po en este tractado. ⁊ o titulo ppriamete nõ se fabla desta biẽ
auenturanca. saluo dela q vulgar mête los om̃s han por bien auen
turanca. ⁊ cõsiste en las prosperidades mudanas. a vnq̃ esta felicidad
nõ es ppria mête felicidad ð biẽ auenturanca q tiene muchas cõtra
didades. De la segũda specie ð bien auenturanca porne algũas ex
emplos asi dela ley vieja como de los fechos ð españa segũdo aqui
se tracta desta felicidad hũana muy pocos hã aplimiẽto. ⁊ si algu
na pte hã en ella hã muchas stralidades. ⁊ caydas. ⁊ baeluese la
fortũa. El q se piensa ser rico. ⁊ bien auentãdo dela mañana ala
noche es pobre desauentãdo. po puede se dezir q abrahã fue bien
auentãdo ð felicidad. ⁊ o bien auenturanca hũana por sus virtudes.
nõ señor dios le hizo rico ð oro. ⁊ de plata. ⁊ de mucha sustãcia de

ganados/7 familia/7 en su vezes le dio grãd señorio/7 fizo gran
des fechos/7 ouo fijos/7 los vio criados en grãd honrra. 7 des
pues en su postrimeria murio viejo/7 fue sepultado adonde deseo
sin dubda se puede dezir q̄ este fue biẽ auentãdo nõ sola mēte d̄ la
biẽ auentãca mūdana. mas a vn dela celestial. virtuosa spūal q̄
fue digno por sus virtudes q̄ en el fuesen bẽ dezidas todas las gē
n
on menos se puede dezir d̄ iacob q̄ en Cap. ij. tes
su iuētud ouo mucha buẽa auentãca. asi celestial como
mūdana. La fue digno d̄ ver los angeles sobir/7 descen
dir al cielo por escalera. 7 despūs ouo mugeres/7 fijos/7 nõ se lee
auer aduersidad ni cayda en sus dias. Fue señor d̄ muy grãd fa
ziēda de oro/7 de plata/7 ganados/7 familia/7 en su postrimeria
llano d̄ dias cō grãd honoz fue traydo d̄ egipto/7 sepultado con
sus padres/Esta biẽ auentãca mūdana/7 las semejãtes pueden
ser dichas biẽ auentãcas q̄nto fazen al pposito. po nõ la q̄ algũ
t̄po dur a/7 ala fin cae/7 se trastorna. Cap. iij.

b
ien auentãdo se puede dezir salamō dela biẽ auentãca
hūana por q̄nto selee q̄ fue mas rico d̄ oro/7 plata q̄ otro
algũo/7 muy aplido de sabiduria/7 señor d̄ grãd seño
rio. en su vida fue tenido/7 auido por vn grãt p̄ncipe/7 señor mal
q̄ otro delos q̄ en su t̄pc señorearō. 7 touo delas cosas mūdanas
tãto q̄nto q̄so/7 su alma deseó. po nõ se puede dezir del todo bien
auentãdo por q̄ dado aluxuria creyēdo alas mugeres d̄ otra ley
cō q̄en vsaua adoro los ydolos/ a vn q̄ algũos sabios dizē q̄ fizo
penitēcia dello. por tãto ni del todo es d̄ presumir ser cōdepiado
ni es d̄ dexar d̄ pensar q̄ es p̄donado. pues tãtas virtudes hūa
nas/7 felicidades en el ouo/7 fizo el templo sc̄to de iherl̄m. mayor
mente si fizo penitencia. Cap. iiii.

p
uestos exemplos dela sacra escriptã cōtinuase al titulo
los d̄ españa. El rey dō fernãdo p̄rio de castilla puede
se dezir q̄ ouo felicidad temporal/7 mūdana. ca como el
fuese hijo del rey dō sancho de nauarra el mayor/7 dela reyna do
ña eluira hija del conde dō sancho señor d̄ castilla. este fue muy fer
moso/7 d̄ alta estatura/7 gracioso/7 sano d̄ todos sus miembros

115.
Fue el primero rey de castilla / E caso con la ynfante doña sancha
muy noble / r hermosa donzella hermana del rey dō bermudo de
leon. E por el dote q̄ el rey dō bermudo con su hermana mado en
casamiēto nō lo aplio. El rey dō ferrnādo lo desafio / r peleo cōel
en batalla cāpal en la vega d̄ carriō / r fue el rey dō bermudo vēci/
do / r muerto. E por esto el rey dō ferrnādo heredo el regno de le
on por su muger hermana del rey dō bermudo q̄ murio en la bata
lla q̄ nō dexo hijos. Otro si vēcio / r mato en batalla al rey dō gā
de nauarra su hermāo q̄le auia entrado en el regno / r fue señoꝝ de
nauarra en toda su vida. Otro si vēcio al cōde d̄ saboya / r al po
der del rey de francia q̄ndo el empador enriq̄le embiava a pedir
tributo / r españa fue libre del todo como ante lo era. Otro si ven
cio muchas batallas d̄ moros / r gano a coymbra / r a otras mu
chas villas. r castillos / r biuio mucho / r regno q̄renta / r siete años
Este ouo el señoꝝo q̄si de toda españa. ca lo q̄ nō s̄quisto todo lo
otro le era tributario / r ouo nobles hijos. E en su vida les reptio
los regnos. a don sancho el mayor a castilla / r nauarra. r a dō al
foñ el regno de leon. r a dō gā el regno d̄ galizia con lo q̄ ganara
en portogal / E en su vida vio a todos sus tres hijos reyes. E ouo
dos fijas nobles / r virtuosas señoꝝas. doña vrraca señoꝝa de ca
moza. r doña eluira señoꝝa d̄ tozo. despūs q̄ ouo sū d̄ado la eglia
de sant ysidro d̄ leon / r fecho trassadar de seuilla en leon el cuerpo
del glioso doctor sant ysidro arcobpo / r fecho otras muchas eglia
as / r monesterios enbiole dios llamar en fin d̄ sus dias / r sintien
do agrauado dela dolencia rescibio los santos sacramētos d̄ ma
no del cardenal dō ferrnādo su hijo q̄ ouo en la fua del conde d̄ sa
boya. E q̄ndo le trayo el cuerpo d̄ nro señoꝝ ihū xp̄o. luego q̄lo vi
do se fizo descendir dela cama en q̄ estaua / r poner en tr̄a / r adoro
le dixiēdo / o mi dios / r señoꝝ ihū xp̄o. E quiē so yo q̄ tu vienes a
mi. oñe mortal / r lleno d̄ podrimēto / r de fedor. o luz verdadera
q̄ alūbras todo oñe / r veniste a este mūdo / o p̄a biuo q̄ descēdiste
del cielo pa fartar el q̄ ba fambre. D̄ redemimiēto / r saluo de los

peccadores. **L**ibra me señoꝝ dela muerte eternal / **l**ibra la mi a
nima / **l**ibra los mis pecados. dichas estas palabras / **l** otras
dō grãd deuociõ cõ fuertes lagrimas **R**escebio el cuerpo dō nro se/
ñoꝝ ihu xpõ. **E** dōsquelõ ouo rescebito pusierõlo en la cama. **E**ntõ
ce echo la bendiciõ al cardenal su fiyo / **l** q̄ daua por su testamētario
E puso la cabeza en su regaco / **l** pidio la candelã / **l** dio el alma a
dios. fue scultado en la dicha eglia dō sant ysidro q̄ el fũdo / **l** fue
fecho por el muy grãd lãto por todos los regnos dō castila / **l** leon
ca era muy amado de todos los pueblos / **E** otrosi de todos los
cauallõs fidalgos. **E**ste rey dō ferrãdo dō gliosa memoria prime/
ro rey dō castila se puede dezir biẽ auentãdo dō biẽ auentãca mū/
dana. ca fue muy esclarecido rey por linaje sin stralidãd algũa.
E alcãco en su vida grãd señoꝝio / **l** ouo fijos / **l** fijas. los q̄les vio
en su vida reyes / **l** grandes señoꝝes / **l** ouo marauilloso fin. nõ se
puedõ dezir q̄ p̄cipe tã grãde sin aduersidãd algũa. tãto señoꝝea
se. **l** tã buen fin ouiese spũal / temporal. **Cap. v.**

eese del rey dō ferrãdo. iij. de castilla q̄ fue muy virtuo
so p̄cipe / **l** puede se llamar biẽ auentãdo q̄ como el fue /
se fiyo del rey dō alfoñ de leon / **l** dõla muy noble. **l** virtuo
sa reyna doña berẽguella fiya del rey don alfoñ el buẽo q̄ fundo el
monesterio delas huelgas de burgos. **E**ste rey dō ferrãdo seyẽ/
do de hedat de dies / **l** ocho años fue alcãdo por rey de castilla q̄
lo heredo de pte de su madre la reyna doña berẽguella por la mu
erte del rey dō enriq̄ q̄ murio dela teja en palẽcia. **l** nõ dexõ fijos
Otro si heredo el regno de leon de pte de su padre el rey dō alfoñ
l fue casado en alto logar con la reyna doña beãtris fiya del emp
dor de alemaña / **l** ouo eũlla nobles fermosos / **l** virtuosos fijos
Cõuiene asaber a dō alfoñ q̄ regno despũs de sus dias / **l** fue ele
cto por empador / **l** a los infantes dō fãdriq̄ / **l** don enriq̄ / **l** don
manuel / **l** don Felipe / **l** doña leonor reyna de ynglatrãa / **l** doña
berẽguella q̄ fue monja en las huelgas de burgos. **E**ste rey don
ferrãdo fue muy grãd guerrero / **l** biẽ auentãdo en batallas. **l**
conq̄sto las muy nobles cibdades de cordoua / **l** sevilla con toda
el andaluzia segũd mas larga mēte es dicho. nõ se falla cosa q̄ co

mécate q̄ lo nõ acabase. E despũs de biẽ regidos / 7 gouernados
sus regnos. los q̄les regia. 7 gouernaua la muy noble / 7 virtuosa
reyna doña berenguella su madre q̄ estaua en castilla en veynte / 7
cinco años q̄ este rey dõ ferrnãdo su fijo estouo en la frontera faiziẽ
do guerra a los moros. Fechas estas conq̄stas / 7 otros grandes
fechos estãdo el rey dõ ferrnãdo en la cibdad dõ sevilla despũs q̄ la
ouo poblado dõ xp̄ianos enbiole dios llamar en fin dõ sus dias. E
al t̄po q̄ ouo de dar el alma a dios muy santa / 7 deuota m̄te co/
mo fiel / 7 catholico p̄ncipe q̄ el era rescibio los sc̄tos sacram̄tos / 7
despũs q̄ los ouo rescibidos fizo venir ante si a todos sus fijos se/
yẽdo p̄sentes los plados / 7 ricos om̄s señores / 7 cauallõs dõ su
corte / 7 alco la mano echoles su bendiciõ. E dixo adõ alfoñ su pri/
mogẽito. fijo ruego te q̄ allegues tus hermãos / 7 los m̄tengas
7 lieues adelante / 7 ayas por encomẽdado al ifante dõ alfoñ dõ mo/
lina mi hermano / 7 a todos los ricos om̄s / 7 cauallõs dõ mis reg/
nos / 7 les fagas biẽ / 7 merced / 7 ap̄res iusticia a todos los pueb/
los / 7 si lo fizieres asi ayas mi bendiciõ / 7 si asi nõ lo splieres ayas
mi maldiciõ. El respõdio amẽ. dixole mas fijo rico fincas dõ t̄rã.
7 dõ muchos buẽos vasallos mas q̄ rey ha en la xp̄iãdat. trabaja
dõ ser buẽ cauallõ esforzado. ca biẽ tienes con q̄. señor te dexo dõ to/
da la t̄rã del grãd mar oceano fasta el mar mediterraneo. asi co/
mo la p̄dio el rey dõ rodrigo en tu poder finca españa della conq̄/
stada / 7 la otra tributaria. E si en este estado sopieres gouernar q̄
tela yo dexo seras tã buen rey como yo. 7 si desto menguares nõ
seras tã buẽ rey como yo. dicho esto llegauase el t̄po enq̄ la su aia
benditase auia dõ p̄tir del cuerpo. 7 sintiẽdose desfallecer las fuer/
cas del cuerpo alco las mãos / 7 los ojos al cielo / 7 dixo. Señor
ihũ xp̄o rey de los reyes. 7 señor dõ toda la t̄rã. díste me Regno a
mãdar q̄ yo nõ auia. 7 ensalcaste me en hõrra q̄ yo nõ merecia. E
agora te entrego el regno q̄ me díste con aq̄l a p̄uechamiẽto q̄ yo
puẽde fazer. p̄ido te por merced q̄ rescibas la mi aia. 7 pidio la cã/
dela / 7 tomola en las manos. 7 alcola pa el cielo / 7 dixo. señor des/
nudo fali del vientre dõ mi madre / 7 desnudo me tornare ala t̄rã.

señor en las tus manos enciéndolo la mi aia. muy simple mēte incli
no sus ojos / r dio el spū a dios. Este rey dō fernādo q̄ gano a se/
villa / r cordoua / r a otras cibdades como es dicho / r dō fernan/
do p̄ rey d̄ castilla. mucho son d̄ loar / r cōueniēte razon es segūt fe
catholica se puede creer q̄ son en gl̄ia. puede ser dicho q̄ fuerō bien
auentados en toda bien auentanca asi d̄ felicidad d̄ virtudes co
mo de felicitat humana / o mūdanal con iusta razon pueden ser di
chos bien auentados.

Titulo. ij. de las cosas que fueron fechas / o dichas sabia mēte / o
discreta. Cap. primo.

p or la sabiduria / r discreciō / r razō q̄ en los om̄s ay nō son
separados alas bestias si nō fuese por la sabiduria / r por
la razō menor seriamos q̄ las bestias. ca ellas son d̄ mas
fuerte calidad q̄ los om̄s. po por la discrecion / r sabiduria todas
las cosas son sometidas por disposiciō d̄ dios a los om̄s. nō lo de
uen los om̄s a tribuyr asi. mas ala sabiduria / r p̄uidencia d̄ dios
q̄ les dio muchos exēplos se pueden poner desto. po abreuiādo
los fechos dire algūa cosa. ioseph con grād discreciō sabiendo q̄ a
uia d̄ venir grād sanbre en tr̄a d̄ egipto. allego q̄ntas vituallas
d̄ p̄a / r vino / r carnes / r otras cosas q̄ entēdio q̄ erā pa sustētaciō
de los om̄s / r de las aī alias q̄nto pudo auer. en tal manera q̄ si nō
fuera por su buena discreciō peresciera toda la gēte / r aī alias / o la
mayor pte. E nō sola mēte con discreciō hizo esto. mas distribuyo
los m̄atenimētos / r p̄uisiones q̄ tenia en tal māera q̄ alcanco pa
su señor todo / o la mayor pte d̄ la substācia de los d̄ egipto grād d̄
r pequeños. por q̄ despūs por su discreciō / r consejo fuerō restituy
dos los subditos del rey q̄ daron tributaricos d̄ dar al rey la q̄nta
pte d̄ todos los fructos q̄ ouiese los reyes d̄ egipto pa siemp̄. q̄n
to obro aq̄ la discreciō / r sabiduria sostouo la tr̄a / r acrefento en el
señorio del rey. E q̄nto / r mucho es de acatar la discreciō. Esto q̄
ioseph hizo nos ensaña / r demuestra q̄ nos auisemos. Cap. ij.

Los fechos d̄ salamō fuerō tan grādes / r tā maravillosos
q̄ en grād libro nō se podriā aprehēder. mas dexādo la
p̄lixidad a pte / r a breuiādo sus fechos deuese dezir al

go segūdo lo q̄ ocurre en este tractado. salamō como fuese rey d̄ yf
 trael seyēdo moco vimerō ante el dos mugeres d̄l mūdo. La vna
 dixo señoꝝ esta / r yo comiamos vn pan / r dormiamos en vna ca/
 ma / r teniamos cada vno vn fijo. esta fallo muerto asu fijo / r saco
 el mio d̄ mi seno yo nō lo sintiēdo / r puso asi el biuo / r ami el muer
 to. q̄ndo vino el dia conosci q̄ el muerto nō era mi fijo. r q̄ el mio er
 a el q̄ ella tenia biuo. pidio te señoꝝ q̄ me m̄ades dar mi fijo. como
 el rey viese esta q̄rella p̄gunto ala otra q̄ q̄l era la verdad. E dixo
 q̄ el q̄ ella tenia era el suyo / r lo q̄ la otra dezia nō era verdad. vey
 endo el rey salamō la gr̄ad cōtrariēdat / r q̄ nō se podria p̄uar co/
 sa dello. con gr̄ad sabiduria r discreciō. dixo trayā ante mi vn cu
 chillo / r ptan los a entramos / r dan ala vna la meytad del biuo.
 r la meytad del muerto / r asi mesmo ala otra. la madre del biuo
 doliēdose d̄ su fijo. dixo señoꝝ nō muera mi fijo da d̄gelo. La otra
 por el cōtria dezia. nī tu nī yo le ayamos. mas sea p̄tido. El rey
 sintio q̄ a q̄lla q̄ se doli a era madre del biuo / r m̄adogelo dar. El in
 genio / E iuzio del sabio juez alcāco t̄ato q̄ lo q̄ nō se podia saber
 por prueua se sopo ser verdad por p̄sumpciō sacada cō discrecion.

e l rey dario estādo en su camara con tres don / cap. iij.
 z: les suyos q̄ mucho amaua. p̄gūtoles q̄ q̄l cosa era mas
 fuerte / o el rey / o el vino / o la muger. r dixo asi q̄ el q̄ mas
 verdadera / r mas sabia mēte fablase le daria vn gr̄ad don. el vno
 dixo q̄ el rey era la cosa mas fuerte de todas tres por q̄nto era se
 ñoꝝ / r fazia lo q̄le plazia / r todos erā a el subjectos. E otro dixo q̄
 mas fuerte era el vino que mudaua el entēdimiēto d̄l om̄e / r le fa
 zia salir d̄ su seso / r q̄ndo era fuera de su seso nō era ensi. zozobabel
 que era vno delos tres. dixo que la muger era la cosa mas fuerte
 que en el mūdo auia por q̄nto por la muger ponia om̄e su alma. r
 se disponia a todo trabajo / r a vn que viera que vna concubina d̄
 vn rey daua palmadas al rey / r que el rey las sofria / r se reya de
 llo / r que la disposicion d̄ dios fazia esto. dixo mas que la verdad
 era mas fuerte que algūa d̄ las cosas suso dichas. q̄ dios era ver/
 dad. r por la verdad se regia el mundo. E como esto fuese fabla/
 do ante los sabidores del Rey dario / r el preguntase qual era la
 verdad desto que estos auian dicho dixieron que lo que auia di

q̄ lo q̄ auia dicho zorobabel. ⁊ dixo el rey a zorobabel q̄ p̄diese q̄l
dō q̄ria pues gelo auia p̄metido. ⁊ p̄diale q̄ le diese ayuda pa q̄
el tēplo d̄ ibrl̄m fuese rebedificado ⁊ diogela muy aplida mēte. a
vn q̄ estos tres dauã razō de si. po por q̄ se fallo la verdat ser mas
fuerte q̄las otras cosas alcāco zorobabel q̄le fuese dado grād ayu
da ⁊ licencia pa rebedificar el templo sancto de ibrl̄m como fizo.

Los fechos dela sacra escript̄a recontados **Cap. iiii.**
figuēse los d̄ españa. en tiempo del rey don alfoñ. iij. de
leo llamado el magno regnaua en cordoua vn mozo lla/
mado mahomad. Como vn dia andouiese folgādo en vn vergel
mucho fermoso lleno de arrayhanes ⁊ naranjos ⁊ jezmines ⁊ ot/
ros arboles muchos estādo en flor. dixo vn cauallero q̄ andaua
con el rey. o q̄n buen vergel ⁊ como es fermoso ⁊ mucho sabroso e
ste mūdo si nūca ome ouiese de morir. El rey le respōdio sabia mē
te. yerras en esso q̄ dizes q̄ si la muerte nō fuera nō regnara yo. el
fablar sotil ment̄ es vn a grād discreciō q̄ es auida por virtud ma
yoz ment̄ si es mucho fablada ⁊ sin yerro. este rey poco fablo. po
fablo verdat. q̄ si la muerte nō ouiera en el mūdo los om̄s nō po
dierā sostener se. saluo si nō peccara adam. **Cap. v.**

El rey don alfoñ. ⁊. fijo del muy noble rey dō fernādo q̄
gano a seuilla en el comiēco d̄ su regno. cerco a niebla ⁊ e
stouo sobre ella dies meses. como la villa fuese bien cerca
da ⁊ fortelescida d̄ fuertes muros ⁊ cauas defediendose los mo/
ros d̄ dentro muy bien ⁊ vn q̄la cōbatiã cō yngenios ⁊ otros per
trechos d̄ fuera. acaescio q̄ vino en el real tã grād plaga d̄ moscas
q̄ era matauilla q̄ nūgūo d̄ la hueste nō podia comer cosa q̄ nō ouie
se d̄ comer moscas ⁊ se les entrasen por la boca. desto recreescio grā
dolencia d̄ camaras en los del real q̄ muriã cada dia muchas gen
tes. veyendo esto los señores ⁊ cauallōs del real ⁊ otros llegarō
al rey ⁊ dixierō le q̄ leuātase la hueste. ca bien veyã q̄ lo nō podiã
sofrir con la grād pestilencia delas moscas ⁊ dolencia q̄ en su hue
ste auia de que tantas gentes moriã d̄ cada dia. como sobre esto.
El Rey touiese de librado de se leuantar sobre niebla llegaron a
el dos frayres de sancto domingo que estauã en la hueste. E di/
di

pieronle q̄ nō q̄siese descercar la villa mayor mēte teniēdo la tanto apremiada como la tenia. ca los mozos repariā los muros q̄ los yngenios auia derribado. 7 se bastesceriā mucho d̄ viādas d̄ guisa que q̄ndo otra vez la quisiese cercar estariā tan apsebidos q̄ en mny grād̄ t̄po/a vn q̄ quisiese nō los podria traer al estado q̄ estō ces les tenia. E q̄nto ala plaga delas moscas ellos le dariā cōsejo q̄ luego mādase p̄gonar por toda la bueste q̄ ql quier q̄ traxiese vn almuo d̄ moscas ala tiēda destos frayles le dariā dos reales de plata/7 matarō tāt̄as q̄ finchierō dos silos d̄ t̄po viejo q̄ y estauā/7 asi ceso la plaga delas moscas/7 la pestilēcia delas camaras. D̄sque esto vierō los mozos entregarō la vila d̄ niebla al rey don alfoñ. Otro si se le entregarō las vilas del algarbe q̄ son gibraleon/7 buelua. alcanbi. castro mari. tanira faro/7 lechuele/7 otras villas. Este rey dō alfoñ puede ser loado por dos m̄as. La vna por la grād̄ costācia q̄ en el ouo d̄ estar alli fasta la vila le ser dada. Lo otro por los frayres con mucha discrecion/7 sotiles palabras sofegar el rey/7 ala bueste/7 dar consejo como pu diesse estar en el cerco q̄ teniā sin trabajo delas moscas/a vn q̄ biē se puede dezir q̄ aq̄llas moscas pudierō multiplicar por engaño de arte magica d̄ la ql los mozos suelen vsar segūdo su mala secta. cap. vi.

e Este dicho rey dō alfoñ. x. q̄ hizo las p̄tidas ouo vna hija bastarda q̄ caso con el rey dō alfoñ d̄ portogal/7 diole cō ella en casamiēto las villas q̄ ouo ganado en el algarbe.

E por aq̄llo este rey d̄ portogal/7 los otros q̄ despūs del regnarō se llamarō reyes d̄ portogal/7 del algarbe. Este rey dō alfoñ de portogal ouo vn hijo llamado dō dionis. el ql seyēdo ifante vino a sevilla a ver el rey dō alfoñ su abuelo teniēdo de cortes. pidio le merced q̄ quitase el tributo q̄ los reyes d̄ portogal erā tenidos d̄ fazer a los reyes d̄ castilla. 7 d̄ leon q̄ era d̄ venir a sus cortes q̄ndo el mādase/7 dele seruir cō treziētos cauallōs pa la guerra de los mozos. El rey oy dolo que el ifante su su nieto ppuso pidio cōsejo a los ynfantes perlatos condes Ricos om̄s/7 caualleros q̄ delante estauan/7 ningūo nō fablaua. El Rey mostro saūa contra don nuño de lara por que non fablaua que era de los principa

delos principales del regno/ y noble/ y anciano cauallō dō nuño
desque esto vio leuātose/ y dixo. Señoz como quiera q̄ mas razón
era q̄ fablasen primero los ifantes vros hermāos/ y otros grādes
señozes q̄ aqui estā. po pues v̄ra real magestad q̄ere q̄ yo diga mi
pescer enesto q̄ el ifante v̄ro nieto ppuso. es esto. Señoz q̄ vos fa
gades bien. y merced al ifante v̄ro nieto/ y ptades delo v̄ro conel
grāde razón. es lo vno por el grād de bdo q̄ cō vos ha/ y lo otro por
el logar donde viene. po q̄ vos quitedes dela corozna d̄ vros reg/
nos el tributo q̄ el regno d̄ portozgal es tenu do d̄ fazer a vos/ y a
vros regnos enesto nō sere yo ni v̄ra real señozia deue fazer. E es/
to dicho asentose el rey mostro q̄ le nō plazia delo q̄ dō nuño dixo
E desque esto vierō los otros q̄la volūtad del rey era dele fazer.
cōsejarōle q̄lo fiziese. y fizolo asi. dō nuño saliose del palacio sin se
despedir del rey. deste tributo q̄ el rey dō alfoñ q̄to al d̄ portozgal
peso mucho a los del regno. Esta fue la causa p̄cipal por q̄ des/
pues el ifante dō felipe su hermāo/ y dō nuño d̄ lara/ y dō lope di/
as d̄ baro señoz d̄ viscaya/ y dō estenā fr̄is d̄ galizia/ y dō fernāo
Ruyz de castro. E dō ximō ruyz señoz delos cameros/ y dō al/
nar dias d̄ asturias. y el almirāte don lope d̄ mē doca/ y otros ca/
uallōs fasta tres mil se espidieron/ y desnaçaron d̄l rey don alfoñ
y se fueron al rey de granada/ y estouieron conel dos años/ y mal
faziēdo guerra a castilla/ y a los arayazes d̄ malaga. y d̄ guadix
q̄ eran vasallos del rey don alfoñ. Este don nuño de lara fablo co
mo cauallō esforçado/ y leal. y entendió en muy grād p̄uecho/ E
honrra del rey. y de su señozio. todas las cosas q̄ los om̄s fablan
a vn q̄ seā las q̄ deuen nō son cabidas ni entēdidās como deue ser
q̄ndo los q̄ las oyen nō son sformes alo q̄ se dize. po como quier
q̄ el rey fizo lo q̄le plugo ni por tanto cesa q̄ la buēa/ y discreta pa/
labra deste don nuño de lara non sea digna de looz pa siemp̄ bien
pescer que era bien dicho pues otros nō ouieron por bien lo que el
Rey fizo.

Titulo. iij. delas astucias singulares delas om̄s.

Cap. p̄.

La sotileza del agudo yngenio q̄ nō ay enel rep̄hesion nō es dada a engaño. por q̄nto muchas palabras ay q̄ tienen dos entendimietos / 7 abasta ser fūdata la razon sobre el vno dellos mayor ment̄ q̄ndo nō se faze / o dize con daño de otro. E por q̄nto muchas palabras sotiles han a puechado a los q̄las dixierō. por ende exēplificar algūas cosas q̄ fazen al p̄posito. como jacob viniese fuyendo de su suegro labā cōsigo sus mugeres / 7 fijos. Rachel furto a su pad̄e los ydolos enq̄ el tenia su creencia. mouido cō grād̄ yra con sus pientes. 7 amigos vino cō intenció de matar a jacob / 7 el señor dixole q̄ nō tocasen enel ni en cosa suya. E dixo labā a iacob y a q̄ te venias cō tus mugeres / 7 fijos / 7 faziēda por q̄ me fuerō furtados mis ydolos. E el dixo q̄ nō sabia de tal fecho. E como mādase jacob q̄ fuesen catados todos los tendejones donde podiā estar escōdidos / 7 Rachel su hija q̄los auia furtado sopiese como venia su padre por catar los dō estauā ascōdiolos d̄ baxo del albarda d̄ vn camello / 7 asentose encima della. como el padre entro / 7 la vio asentada ella ap̄sebida engañosamēte dixo señor p̄donat me q̄ nō me leuāto a vos q̄ esto conla costūbre q̄ las mugeres han. El padre creyēdo ser verdad con las palabras engañosas dexo de buscar el lugar donde estauā los ydolos / 7 fuese. asi q̄do Rachel sin confusió / 7 daño de alli Pero despues sele dio a mal.

Cap. ij.

El rey pharō d̄ egipto enel t̄po q̄los fijos de ysr̄l estauan captiuero en su señorio por q̄ multiplicauā mucho. mando alas p̄teras de egipto q̄ q̄ndo p̄iesen las ebreas fijo varon le matasen / 7 guardasen las fēbras. como sephora / 7 phoa. p̄teras fuesen traydas ante el rey por q̄ multiplicauā los fijos de ysr̄l. los q̄les ellas nō osauā matar por miedo d̄ dios. dixoles el rey q̄ es la razon por q̄ t̄ato multiplica esta gēte. nō vos dixere que mata sedes los varones. Respondierō ellas. las hebreas nō han menester parteras ellas saben el oficio d̄ parteria. E por tanto nō nos culpedes. creyo el rey las p̄labras que ellas dixieron / 7 dō. estaua ayra do conta ellas por que fablaron sabia / 7 discreta mente con sagacitat fizieron creer al Rey lo q̄ nō era. Escaparō dela

cruelza/ y tirania q̄ el vsara cōtra ellas si asi nō respondierā asi se
cūple el enxemplo. palabra blanda q̄branta la yra. Cap. iij.

a vn q̄ muchas vezes es dicho d̄la sotil māera q̄ los gaba
onitas touierō cō iosue/ y cō los p̄ncipes d̄ ysrl̄l por dar
seguridad a su vida fingieron se estar muy lueñe su cib/
dad/ y vinierō rasgados viejos barbados por afaytar cansados
las bestias muertās matadas cojos llenos de poluo/ y las vesti
turas y capatos rotos/ y los odres vazios/ y viejos. dixierō tuf
siervos somos danos la vida. engañado iosue/ y los otros p̄nci/
pes dierō les seguridad. biē les fue a estos esta sotileza/ y discreciō
ca fueles guardada la fe por el pueblo d̄ ysrl̄l. cūplese aq̄el exem
plo q̄ dize q̄ nō desplaze a dios conel q̄ faze su fecho discreta mēte
a vn q̄ interuēga engaño sin daño d̄ otro. Cap. iij.

e omo despūs dela muerte d̄ canbises rey d̄ persia subcedi
ese en su logar criney des su yerno el q̄l regno siete meses
y fue muerto. vaco el regno d̄ psia. como nō touiesen rey
los psianos acordarō entresi siete sabios por los q̄les se gouerna
ua/ y regia el regno q̄ el q̄ viniese enel cau allo q̄ relinchase primero
enla placa delāte la puerta del tēplo d̄ sus dioses q̄ aq̄l fuese rey.
y casase conla fija de cābises. Ordenarō cierto dia/ y hora a q̄ to/
dos viniesen cau algādo. vno dellos llamado dario fue tā astuto
y entēdido q̄ mādō a vn su criado q̄ de noche secreta mēte traxie/
se el su cau allo en q̄ auia otro dia d̄ cau algar a echar con vna yeg
ua ala placa del tēplo. el q̄l lo fizo asi. Como viniesen todos siete
cau algādo en sus cau allos ala hora cōcordada/ y llegase ala pla
ca delāte la puerta del templo. El cau allo de dario acordādose d̄
la yegua relincho/ y luego fue alçado por rey. y regno treynta. y
ocho años/ y fue buen rey. Este dio licencia a zorobabel pa q̄ rebe
dificase el templo sc̄to d̄ ihrl̄m todas las cosas vienen de dios. y
bien es de creer q̄ este auisamiento/ y astucia vino a este dario por
gr̄a de dios/ p̄s tanto t̄po regno/ y tanta bondad ouo enel q̄ fue
se causa por q̄ el templo sc̄to se rebedificase. Cap. v.

dicho es/ y puestpos exemplos d̄la sacra escript̄a resta de
zur d̄ los fechos d̄ españa d̄ q̄ eniste tractado se faze mēciō.

el Rey.

El rey don pedro. iij. de aragon tomo el regno de cecilia a los frã
ceses por q̄ ouiera seydo de su suegro el Rey môstre fijo del empa
dor don fadriq̄. ⁊ peso dello mucho al papa ⁊ d̄scomulgolo ⁊ dio
la cõquista del regno d̄ aragon ⁊ de cecilia al Rey felipe d̄ frãcia
por q̄ nõ q̄ria dexar el regno d̄ cecilia q̄ dezia el sc̄to padre ser d̄ la
eglia. ⁊ por esto el rey de frãcia dispusose pa venir ⁊ fazer guer
ra a aragõ ⁊ tomar el regno de aragon ⁊ d̄ cecilia. mãdo pregu
nar por toda su trã q̄ acietto dia fuesen ael a paris afazer alar do
El rey de aragon q̄lo sopo fizo apercebir todos los de su regno ⁊
metiose en vn castillo llamado môte de aragõ ⁊ defendio q̄ nõ de
xasen enel entrar. diziẽdo q̄ el Rey auia jurado q̄ nõ entrase nin
gũo ael fasta q̄ ouiese acordado ⁊ fecho lo q̄le cõplia. ⁊ ptio muy
secreta mête con tres om̄s. cõuiene asaber dõ arnal de figueras q̄
era vn rico mercadero muy conosciado en frãcia yua por señoz. ⁊
dõ pelegrin por despẽcro. ⁊ dõ po marti de bolca por cozinero. ⁊
el rey por mayor domo. asi fuerõ desconosciados fasta q̄ llegarõ en
paris ⁊ fuerõ posar en vnas casas do el condestable posaua. otro
dia el Rey d̄ frãcia fizo su alarde seyẽdo presente a todo el rey d̄
aragon escriuió vna carta de su mano en q̄ dezia cõmo el mãdaua
dezir al Rey de frãcia q̄le q̄ria fazer guerra ⁊ tomar su trã asin
razõ auiedo entre ellos muy grãdes debdos ⁊ q̄ viniere a paris
por ver su alarde ⁊ lo auia visto q̄ se entẽdia defender del. po si el
quisiese q̄ se librase este fecho por ellos amos ⁊ dos cau allõs. ⁊ si
el rey de frãcia véciese a el. ⁊ sus dos cau allõs fincase por señoz
del regno de aragõ ⁊ d̄ cecilia. ⁊ si fuese vécido q̄ nõ ouiese q̄ ver
conel ⁊ renúciase todo el derecho q̄ el papa le diera en aragõ ⁊ en
cecilia. ⁊ q̄ pa esto firmar dexaua alli a dos d̄ sus cau allõs. Fe
cha la cã sellada con su sello diola ala buespeda. ⁊ mãdole q̄ q̄ndo
la pidiesen aq̄llos dos om̄s q̄ dexaua gela diese por ante el conde
stable d̄ frãcia. Esto fecho ptio el rey ⁊ fuese pa aragõ. los q̄ de
xo en la posada passados q̄tro dias q̄ entendieron q̄ seri a puesto el
rey en saluo. pidierõ la cã ala buespeda ella diogela por ante el cõ
destable. ⁊ dixierõle q̄ erã cau allõs d̄l rey d̄ aragõ ⁊ cõmo yuier a

alli/ e estouiera en el alarde/ e q̄ aq̄lla carta escriuiera por su mano
le ploguiese de yr con ellos a palacio. El lo otorgo/ e llegados al
Rey dierole la carta/ e contarole la embaxada. El rey d̄ francia
marauillose mucho/ e pesole/ e m̄do yr en pos del rey de aragon
mas ya era en saluo. e acordo q̄ de aq̄l dia en vn año fuese el/ e el
rey d̄ aragon cada vno con dos cauall̄os en las llanos d̄ burdeo
pa q̄ peleasen segũd lo el rey d̄ aragõ auia pedido/ e q̄ aq̄l que nõ
fuese alli el dia q̄ era puesto fincase por rey d̄ poca verdad/ e p̄die
se los regnos. E desto fuerõ fechas c̄as signadas de escriuanos
e selladas de amos reyes vna tal como otra. e fecho esto el rey
de fr̄acia antes q̄ el plazo viniere fizo aperescebir todas sus gen/
tes de armas. el rey de aragõ nõ curo d̄ aperescebir ni fazer moui/
miẽto algũo. El rey de fr̄acia q̄lo sopo entendio q̄ el Rey d̄ ara/
gon nõ vernia ala batalla como hauia puesto/ e q̄ todo era burla
por esto nõ curo de yr a burdeo. El rey d̄ aragõ fizo se doliente en
el castillo de monte de aragon. E tomo juramento a los físicos q̄
entrauan/ e salian en el castillo q̄ non dixiesen otra cosa si nõ como
les el mando/ e diuiso. E asi se ptio cõ sus tres caualleros por la
manera q̄ fuera a paris/ e llego a burdeo/ e desque ay fue don ar/
nal de figueras mercadero q̄ yua por seõor mando comprar mu/
chas viandas/ e llamo a ciertos escriuanos/ e otros om̄s q̄ enten/
dio q̄ conosciã al rey de aragõ/ e dixoles q̄ queria conbidar con/
des/ e gr̄des seõores q̄ venian con el rey de fr̄ancia. E los dela
cibdad q̄ vierõ fazer tal despensa deziã q̄ por esto cõbidau a el aq̄/
llos condes por q̄ aragon auia de ser del Rey de fr̄acia. E a mu/
chos dellos pesaua q̄ eran yngleses/ e otro dia que se cõplia el pla/
zo armose el Rey don pedro con sus dos cauall̄os/ e fueron se al
cãpo. e don arnal d̄ figueras fuese con aquellos om̄s honrrados
dela cibdad/ e dos notarios que el sabia que conosciã al rey d̄ ara/
gon. q̄ndo llegaron al campo a do era asignada la batalla q̄tose el
Rey el yelmo dela cabeza/ e dixoles amigos conosedes si so yo
el rey don pedro d̄ aragon. ellos dixieron seõor si conoscemos/ E

besaronle la mano. E dixo les el rey biẽ creo q̄ auedes oydo las
cõdicionẽs q̄ son puestas entre mi/7 el Rey de frãcia/7 como au
amos õ auer batalla eneste cãpo/oy eneste dia. por q̄ desto seades
cierto dio las cãs õ la postura a los notarios/7 leyero las/7 pidio
les dello instrumẽto signado como estaua alli p̄sto pa dar la bata
lla. E desí fuerõ se todos conel rey ala cibdad/7 rescebierõlo muy
honrrada mête desque los õ la cibdatlo sopierõ fueron espãtados
El rey hizo p̄gonar por la cibdad q̄ todos los q̄ q̄siesen comer cõel
fuesen a su posada/7 desque fue dẽtro dixo el rey q̄ q̄ria reposar/7
metiose luego vna camara/7 como entro por vna puerta asi salio
luego por otra/7 cau algo en vn cauallo/7 fuese pa vayona. ca en
cada jornada fallaua cauallõs en p̄ada q̄ auia mãdado dexar se/
creta mête/7 de vayona entro en castilla/7 asi se fue pa aragõ. q̄n
do el Rey õ frãcia lo sopo pesole mucho/7 touose por engañado.
En las guerras siempre fue vsar de engaños/7 artes. por q̄ cada
vno desea leuar la mejozia. Este rey õ aragon se ouo sotil mête. 7
fue sa gaz. en q̄l quier mãera q̄ el om̄e se puede defender/õ leuar lo
mejor de su enemigo con discreciõ/õ auisamiẽtos es premiso. por
tanto õ loar es este rey don pedro su discreciõ que nõ sola mête de
fendio su trã. mas en salco su señorio/7 corona real. Cap. vi.
m uerto el rey don sancho. iij. de castilla llamado el deseã/
do hijo del empador fue alcado por Rey dõ alfonõ su hijo
q̄ era muy niõ de hedad de vn año. como esto sopiese el
Rey dõ fernãdo de leon hermão del dicho rey don sancho con
grand hueste entro en castilla/7 tomola mayor pte del regno. los
condes don mãrriq̄/7 dõ nuõ de lara q̄ teniã el Rey en su poder
en sozia fuerõ en tanta afuãta conel Rey õ leon q̄ costriuidos cõ
necesidad le fizierõ omenaje q̄ le dariã el rey su sobrino por vasalla
je. El rey de leon vino se luego a sozia por rescebir el Rey su sobri
no por vasallo segũd los condes gelo p̄metierõ. los de sozia q̄ te
niã el rey por los condes leuaronlo asu tio el rey de leon. el q̄ndo
lo vio comẽcolo de falagar/7 el niõ llozaua fuerte mête. Entõce
dixo el conde don mãrriq̄ de lara. señor el moco lloza por mamar

leuar lo he a su ama q̄ mame/7 despūs q̄ lo acallare traber vos lo
han. tomo lo el conde en los bracos/7 leuolo a su ama desque ouo
mamado tomolo vn cauallero de fuente almexi. llamado po me/
lendes por mādado de los condes/7 cubriolo de su mātō/7 cau al
go encima de vn cauallo/7 fuese conel quāto mas pudo de guisa
q̄ esse dia llego a sant esteuā de gozmas. El rey de leon con todos
los ricos om̄s estauan atendiendo lo en vno conel cōsejo de soria.
Como el Rey viese q̄ tanto tardaua enojose embio por el. q̄ndo
fuerō al ama dixo q̄ vn cauallō lo leuara a su tio/7 como lo sopo el
rey fue muy sañudo/7 fizose grād alboroco/7 buelta en la villa. los
cōdes vierōse en grād verguēca dixierō q̄ lo queriā yr buscar/7 q̄
lo traeriā como conel auia puesto/7 partierō se luego esa noche lle
garon a sant esteuā. el conde dō nuño de lara adelantose de los o/
tros/7 fue tomar el Rey/7 fuese conel a atienca/7 por librar su se
ñor nō paro mientes el omenaje q̄ fiziera el Rey de leō touose por
engañado/7 ouo muy grād pesar/7 embio reptar al cōde dō nuño
llamādole aleuoso. el cōde nō respondió cosa algūa alo q̄ le fue di
cho. E vino se luego pa el Rey d leon/7 el denostolo. ca lo llamo
traydor/7 el conde respōdio q̄ dixiese lo q̄ tomese por bien. Ca lo q̄
el fiziera fuera por librar a su señoꝝ de seruidūbre/7 q̄ tomase en su
cuerpo la emiēda q̄ por bien touiese. El rey puso esto en consejo. 7
respōdiōle dō ferrnāo Ruyz d castro llamado el castellano. señoꝝ
nō lo podedes de derecho prender ni dezir mal por esta razon. ca
el fizo bien/7 derecho/7 grād lealtad/ E de aqui adelante nō ten
gades fiuza de cobrar el Rey vño sobrino. Ca la lealtad d los ca
stellanos vos lo defendio entōces todos los condes/7 ricos om̄s
q̄ ay estauā otorgarō q̄ dō ferrnāo ruyz dezia verdad/7 por esto
el Rey de leō le dio por quito del omenaje q̄ le fiziera. muy enten
dido/7 astuto fue el conde dō mārriq̄ que veyendo al niño llorar
dixo que lo leuasen a su ama que le diese a mamar por que callase
7 el rey aquel fin dio logar que lo leuasen. entēdidos fuerō amos
condes hermanos en que el niño fuese lleuado despūs que ouiese
mamado/7 el cauallō que lo leuo fue biē auēturado por que lo pu

so en saluo. mucho fue astuto/7 sabio el conde don nuño q̄ se adelante a los otros. 7 lo leuo a atienda/7 muy leal q̄ desque vio a su señor en saluo dexãdolo puesto en recabdo se vino pa el rey d̄ leo por el omenaje q̄le auia fecho q̄ fiziese d̄l lo q̄l ploguese. los nobles del cõsejo q̄ dixierõ q̄ auia bien fecho. este conde dõ nuño por saluar a su señor de subgebcio/7 fazer lo que fizieron fueron discretos
E son mucho de loar. Cap. vij.

Don fernãd ruyz d̄ castro fue vn grãd señor/7 noble cauallero d̄ castilla tenia a buete. como los condes dõ m̄arriq̄ 7 don nuño d̄ lara touiesen al Rey don alfoñ. viij. de castilla q̄ fundo el monesterio de las huelgas seyẽdo niño requirieron de pte del rey a dõ fernãd ruyz q̄les entregase a buete. 7 las otras villas/7 castillos q̄ del Rey tenia. El les respõdio q̄ las nõ daria q̄ el rey don sancho su padre mãdara en su testamẽto q̄le nõ diese niõguna trãa fasta q̄ ouiese quinze años. los condes dõ m̄arriq̄ 7 don nuño desafiãrõlo por ello. E el accepto el desafio q̄ndo fue el dia del plazo fuerõ ayũtados en el campo en esta lid. don fernãd Ruyz con grãd astucia cambio sus armas con vn su cauallõ llamado Ruy paez. esto fizo el por q̄ el conde dõ manriq̄ auia vna virtud a q̄l quier aq̄en diese con su lanca cõuenia de morir della. 7 don fernãd Ruyz auia otra virtud q̄ en todas las lides q̄ entrãua auia de vencer. despũs q̄ las hazes fuerõ ayũtadas de vna pte/7 de otra el conde dõ manriq̄ nõ catãua por otro si nõ por don fernãd Ruyz/7 luego q̄ vio aq̄l q̄ trayã sus armas. aderesco/7 diole vn golpe con la lanca q̄le nõ touierõ pro las armas q̄ luego nõ cayese muerto en trãa/7 dixo ferido los amigos q̄ muerto es dõ fernãd ruyz. E don fernãd ruyz salio de traues/7 dixo cierta mēte nõ dezis verdat. ca yo so dõ fernãd ruyz/7 diole vn golpe q̄le fizo caer en trãa/7 antes q̄ se leuãtase fue muerto/7 preso el conde dõ nuño su hermano/7 leuolo a buete. El conde dõ nuño veyẽdo se preso embio mouer pleytesia a don fernãd ruyz que lo soltase que leuaria su hermano a enterrar/7 que despues que fuese soterrado se vernia a meter en su prisiõ/7 q̄ desto le faria omenaje/7

otros cōel. Don fernãd ruyz nõ se catãdo de ningũd engaño to uolo por biẽ. El conde le fizo omenaje / 7 otros / 7 soltolo d'la prisiõ 7 leuo cõ sigo el cuerpo de su hermano / mas nõca lo quiso enterrar por nõ venir al omenaje q̃le fiziera. ante lo metio en vn ataud. E pusolo encima d' vna torre enel castillo d' tariego. q̃ndo dõ fernãd Ruyz vio q̃ nõ q̃ria toznar ala prisiõ de q̃ fiziera omenaje enbiole dezir q̃ se toznase ala prisiõ si nõ q̃le reptaria por ello. El conde como fuese astuto enbiole dezir q̃ nõ era tenuto de toznar asu prisiõ 7 q̃ si sobre esto lo q̃ria desafiar q̃ el le respõderia cada vez q̃ quisie / se. E dõ fernãd Ruyz ouose por engañado. eneste capitulo se faze menciõ de dos auisamiẽtos / 7 discreciones. Primera mēte del grãd auisamiẽto de dõ fernãd ruyz q̃ cãbio las armas / 7 esto nõ es nueuo q̃ comũ mēte los grãdes principes en los semejãtes fechos trocã las armas por nõ ser conosciados. Lo otro como el cõde dõ nuño nõ quiso enterrar al conde dõ mãrriq̃ su hermano por nõ auer de toznar ala prisiõ. Estas astucias / 7 sotilezas de cauallia bien se pueden dezir q̃ deuen ser reputadas / 7 cõtadas mas a di / scercion q̃ a deslealtad. E por tanto es de dar logar q̃ tales cosas entre caualleros passen.

Titulo. iiii. delas astucias que ouieron los caualleros en fechos de armas.

Cap. primo.

e stramēta es vn vocablo griego. 7 en nra luengaje atanto q̃ere dezir como sutil auisamiẽto. el ingenio d' natura es muy diuerso / 7 asi tiene muchas diuersidades / 7 non puede ser tomprehendido so vna regla. ca segũd son los negocios 7 las calidades d'ellos asi cõuiene al ingenio d' natura obrar algũas vezes por vna manera / 7 otros por otra. E por q̃ hã acaescido soteles cosas ser fechas por discreciõ asi en cauallia como en otros actos mũdanos conuiene de todo dezir. grand astucia / E discreciõ fue de Rebeca q̃ como oyese dezir a ysaac. asu fijo ysau. q̃ le diese de comer con tpo / 7 despues le daria la bendiciõ. Ella por q̃ ama u a mas a jacob vestida la vestidura de su hermano ysau. cubierto los pechos / 7 los brazos cõ pellejos de cabrito fizo q̃ jacob leuase

de comer a su padre / y como / y bendixolo / y fue bendicho. E así
mesmo este jacob como por miedo de su hermano estouiese en casa
de su suegro labã por acrecetar en ganados fue tã astuto / y discre
to que dixó a su suegro que los corderos que nasciesen machados
fuesen suyos / y los otros fuesen de su suegro. fecha la cõuenencia to
mo varas / y pintolas prietas / y blancas / y puso las en el lugar do
faziã coyto las ouejas con los carneros / y todos los mas de los
corderos nascian pintados como las varas estauan. a vn q̄ estas
sotilezas a xp̄ianos catholicos nõ serian pmissas. po fue disposici
on de nõ seño / y nõ es de traer a conseq̄ncia ni de vsar de semeja
tes engaños. la delas lantejas / y la delas ouejas / y la delas pe
llejas. todos son parejas. Cap. ij.

Gedeõ juez / y prícipe de ysr̄l como sopiese q̄ los enemigos
de ysr̄l innumerable gente viniese cõtra ellos ayũto su huer
ste / y sintio q̄ nõ podria auer vencimiẽto dellos ouo cõse
jo con dios / y mãdo tornar toda la gente. E como ouiese escogido
por mãdado de dios trezientos varones q̄ benierõ el agua con la
mano echandola en la boca / mãdoles q̄ fiziesen como el / y tomo ca
da vno su bozina. / y su lanterna. E como la noche fiziese muy escu
ra a desora llegarõ por diuersas ptes tocando las bozinas las lã
ternas encendidas. como los enemigos oyesen tanto Ruydo. / y
sonido de las bozinas / y vyesen tãtos fuegos pensarõ q̄ sobre ellos
era infinita gente / y entro en ellos muy grãd miedo / y pelearõ vn
os con otros nõ se conosciẽdo / y murierõ muchos / y los otros fuy
erõ / y fuerõ psguidos de gedeõ / y de los suyos / y mato dos reyes
de madiã al vno llamauan ozeb / y al otro zeb. Como quier q̄ esta
discreciõ vino de dios / y por su mandado nõ deue ser atribuydo a
discreciõ ni abstucia de gedeõ. po cada dia podria acõtescer seme
jate fecho / y ha cõtescido muchas vezes como se falla por escriptã.

Athalya reyna teniẽdo vn hijo llamado ocho / Cap. iij.
zias Rey de ysr̄lm con grãd pesar q̄ ouo seyẽdo podero
sa dela muerte del Rey su hijo hizo matar q̄ntos pudo sa
ber q̄ eran del linaje real. veyẽdo josabab muger de jojade sacer
.quij.

dote. sabiēdo q̄ ioas era del linaje real q̄le p̄tenescia el regno d̄ de
recho furtible mēte lo ascōdio niño q̄ era de vn año por q̄ nō lo ma
tase athalia. como a los otros / 7 touolo ascōdido siete años en los
q̄les regno tirana mēte athalia. como josabat viesse el moco en bue
na disposiciō pa regnar sablo secreta mēte con los sacerdotes / 7 cō
los grādes del pueblo dixoles como ella tenia siete años auia a/
scondido a ioas fijo del Rey azarias / 7 q̄ deuia regnar. los q̄les
se ayūtaron en el tēplo. Allegada mucha gēte de armas traydo
ioas fue vngido / 7 alçado por Rey. como lo sopiese athalia d̄ pe
sar rasgo sus vestiduras / 7 q̄siera cōtra dezir lo q̄ los sacerdotes.
7 pueblo auia fecho por ser seguros dela maldad della fue luego
muerta / 7 regno ioas q̄renta años en iherl'm. grāde fue la discreciō
7 astucia desta dueña josabat q̄ tātō tpo touo ascōdido a ioas 7
despūs lo notifico a los sacerdotes / 7 al pueblo. Cap. iiii.

Murcia
e s dicho dela sacra escript̄a sigue se d̄ los fechos d̄ españa
Quēta el arcob̄po dō Rodrigo en su ystoria de latin q̄ d̄
spūs q̄ el rey don rodrigo / 7 los xp̄ianos fuerō vécidos
en la triste batalla del cāpo de sigonera cerca tarifa / los moros to/
marō a cordoua / 7 agranada / 7 a malaga / 7 otras cibdades / 7 dē
de vinieron con grād bueste sobre murcia / 7 oribuela / los de mur/
cia como fuesen om̄s esforçados / 7 buenos couallos. salierō aellos
7 ouieron batalla con los moros en el campo de sangonera. La q̄l
batalla fue muy fuerte ment̄ ferida por amas las ptes. ma como
los moros fuesen muchos mas a respecto de los cristianos ouie/
ron de se vencer / 7 todos los cristianos caualleros / 7 om̄s de pie
de murcia fueron muertos en la batalla sola mente escapo el seño
de murcia con muy pocos q̄ se acogio ala cibdad / 7 luego que fue
dentro como quier q̄ el planto / 7 duelo fuese muy grande en la cib/
dat por q̄ todos erā muertos seyendo discreto con grand astucia
fizo sobir en las torres / 7 muro dela cibdad a todas las mugeres
destocadas con cañas en las manos / 7 algūas tenian lancas. co
mo la bueste de los moros llegase cerca dela cibdad / 7 viesse tan/
ta gente sobre los muros / 7 las cañas q̄tenian parecian de lepos

que eran lancas entendieron que auia mucha gente d'armas en la cibdad/7 q̄ nō la podrian tomar asi de ligero, en esto el señor de murcia salio a los moros en manera de mēfajero dela cibdad/7 cō blandas palabras q̄les dixo fizo conellos su pleytesia q̄ los cristianos fincassen en la cibdad cō sus casas/7 heredades/7 el alcacar q̄les entregasen/7 fuesen sus vasallos/7 les acudiesen con todas las rentas/7 tributos/7 obedesciesen cō el señoio. los moros oton garonlo. Como despues q̄ algunos dellos entrasen en la cibdad. E viesen q̄ nō auia om̄s. 7 q̄ todo aq̄llo fuera fingido touieron se por engañados. po con todo esto nō quisieron quebrantar el juramento/7 postura que auian fecho. E por entonces lo guardaron 7 partierō luego con su hueste a tomar a toledo. discreto/7 astuto fue este señoio d' murcia veyendose vencido reparar su cibdad/7 la gente que quedaua como lo fizo/7 los moros asi fueron sabios en guardar la fe que posieron. ca era en xemplo q̄ asi lo farian a otros 7 ganarian la tr̄a mas sin trabajo. Cap. v.

e l cid estando desterrado del Rey don alfonso fue entrar en tr̄a d' moros/7 fizoles mucho mal. 7 daño cerco el castillo de alcocer que es mucho fuerte cerca de calatayud estouo sobre el quinze semanas veyendo que lo nō podia tomar fizo esta arte/7 sagacidad de guerra. mando mouer toda su hueste como que yuan fuyendo/7 dexo las tiendas en el real. Ellos yendose con tal infinta su vanderas leuantada. los moros del castillo quando lo vieron pensaron que fuyan ouyeron muy gr̄ad plazer 7 comencaron en esto de se armar diziendo fuyendo van aquellos perros. ca les fallecio la vianda/7 nō pueden leuar las tiendas. Elcordaron luego de yr en pos dellos diziendo si lo supieren primero los de tiruel/o de daroca que nos fuya sera la pro/7 bonrra. 7 nos non auremos ende nada nin cobraremos ninguna cosa de quanto mal nos han fecho. E con este alboroco tan gr̄ade salierō en pos dellos quien mas podia correr dando gr̄ades bozes/7 faziendo grand roydo. tanto lo fazian a voluntad que nō finco nin/

guño en el castillo que armas podiese tomar que nõ saliese en pos
dello con grand priesa de mostrando mal al cid / 7 a los suyos. El
cid yua fuyêdo toda via defendiêdo a los suyos que nõ tornasen
a ellos fasta que fuesen biê alongados desque el cid entêdio q̄ los
mozos nõ se podriã acoger de ligero mando tornar la vandra / 7
dio tornada en los del castillo / 7 desbaratarolos / 7 matarõ mu
chos / 7 los q̄ podieron foyr yuã se al castillo / 7 el cid con los suyos
matãdo / 7 firiêdo en ellos / 7 como leuauan buenos cau allos pa
ssaron delante / 7 entraron los xpianos con los mozos de buelta.
E si tomo el cid el castillo dealconcier por arte de fermoso saber de
guerra. los fechos de caualleria cada dia han menester grãdes a
uisamiêtos / 7 puesto que por las batallas los vencedores quedã
señores ni por tanto cessa q̄ por otra via nõ pueda el om̄e ser ven
cedor / o seño. Este cid peleo / 7 vencio. pero primera mête vso de
astucia / 7 discreciõ que saco a los del castillo por arte / 7 despues lo
tomo.

Cap. sexto.

Intiêdo se mucho el cõde dõ remõ de barcelona por q̄ fue
ra vécido del cid queriêdo se del vëgar ayũto muy grãt
bueste de catalanes / 7 frãceses / 7 vino con el rey d̄ cara
goca / 7 traxo grãd poder de mozos / 7 amos cõ sus buestes vinie
ron sobre el cid / 7 fallarõ lo en vn valle cerca de vn lugar llamado
mozilcorto enbiarõ le dezir q̄ saliese a pelear cõ ellos. El cid q̄ndo
sopo q̄ en todas guisas q̄riã cõ el pelear p̄so q̄ si todos viniesen a
yũtados q̄ los nõ podria sofrir / 7 busco arte / 7 mãera como los p̄
tiese en ptes / 7 detono se en vn valle entre dos sierras q̄ auia estre
cha entrada / 7 fizo barrerar por q̄ nõ podiesen entrar ael / 7 embio
ciertos om̄s en arte de maestria q̄ fuesen fuyêdo / 7 passasen por lo
gar q̄ los viesse el cõde / 7 enseñoles como dixiesen si los pr̄diesen.
q̄ndo los del conde los asi vierõ fuyr fuerõ en pos dellos pr̄dierõ
7 lleuaron los antel conde / 7 el les pregũto como estaua el cid / 7 q̄
q̄ria fazer ellos lo dixierõ q̄ queria fuyr por esas sierras. ca nõ cuy
daua q̄ tan grãd volũtad ouiese el cõde de le buscar mal / 7 q̄ por
esto nõ atenderia alli / 7 q̄ si lo q̄siese prender que le tomase los pas /

123
los por donde ouiese de passar/7 q̄ alli lo tomara si ouiese coraçõ
El conde con aq̄stas nuevas fue muy alegre/7 partio su gente en
quatro partes/7 embio los a los logares por donde entẽdia que
auia de passar el cid. El conde finco con pieca d̄ caualleros de aq̄/
lla parte donde yazia el cid/7 los moros del Rey d̄ catagoca. cõ
estas nuevas comencarõ d̄ sobir la sierra 7 el cid que estaua muy
bien apercebido con su gente mãdo q̄ los firiesen muy sin piedad
7 fue el conde vencido/7 muertos/7 presos muchos de los suyos.
E siquierõ el alcance matãdo/7 firiendo enellos/7 fuerõ presos d̄
los capitãnes/7 caualleros del conde mas de mill om̄s de cuenta
7 otros muchos. sabia m̄ete se ouo el cid eneste fecho/7 nõ sola m̄e
te esta vez mas otras muchas segũd en su estoria se lee. cap. vij.

e El rey don felipe de frãcia sintiendose por burlado del rey
dõ pedro de aragon q̄ndo fue a burdeo como es dicho a
yũto muy grãd bueste/7 fue cercar la cibdad de girona.
7 fizo armar grand flota pa le traer las viãdas/7 otros bastimẽ/
tos a su bueste/7 asi mesmo por q̄ la villa nõ fuese socorrida por la
mar. q̄ndo esto vio el rey don petro d̄ aragon armo su flota de ga
leas/7 naos 7 otros nauios q̄ pudo auer/7 enbiola con don rojel
de loyra su almirãte. el q̄l se fue de noche pa donde estaua la flota
del Rey d̄ frãcia sobre girona enel purtto delas medes/7 ante q̄
allã legase echo muchos om̄s con taladros q̄ erã buenos nadado
res/7 fuerõ ala flota d̄l rey d̄ frãcia/7 ataladrarõ cada vno destos
om̄s su nauio despũs tornarõ se ala flota/7 cõtaron lo todo al al/
mirãte luego q̄ fue d̄ dia/7 se vierõ amas las flotas tẽdieron las
velas asi d̄ vna pte como d̄ otra. mas como don rojel de loyra al
mirãte d̄ aragõ era sabidoz en la mar desuiose con la flota suya/7 fi
zo q̄ foy a la flota d̄l rey d̄ frãcia comẽco d̄ la seguir/7 yendo en pos
dellos los nauios q̄ fueron foradados comencauã se a fenbir de
agua/7 fincauã de tras pocos a pocos. q̄ndo don rojel vio como
fincauã entendio lo q̄ era/7 q̄ los q̄ los seguiã erã tãtos q̄ el los po
trian bien vencer a su saluo tozno con su flota/7 peleo conellos.
E desbaratolos en tal manera que la flota del Rey de francia
fue toda perdida. E quantos en ella andauan fueron muertos

muertos/7 presos. despues que la flota de francia fue del barata
da fallecieron las viandas en la bueste. ca les nõ podia venir por
mar/7 fue tal mengua que morian de fambre. asi los omes como
las bestias/7 del fedor delos muertos se engendro grand pestilē/
cia q̄ mato el Rey de francia/7 la mayor parte de sus ricos om̄s.
E por esto fue forçado a los franceses de se leuantar sobre girona
7 leuaron al Rey que teniã muerto/7 muchos señores que con el
alli morieron de pestilencia. la discrecion es grand virtud/7 do di
screcion nõ ay nõ ay cosa que sea buena. a vn que la discrecion sea
auida como por mas. Pero la astucia es especie de discrecion/7
ay muchas maneras de astucias. mucho fue astuto este don rojel
almirante de aragon en fazer taladrar los nauios/7 mas en bol
uer a pelear/7 vencer los al tiempo que complia biē se da a enten
der que fue buē cauallero/7 discreto.

Titulo. quinto. de aquellos que rescibierõ repulio en los honores
que demandauã.

Capitulo primo.

muchos demandã algũas cosas q̄ cõ razõ nõ deuen demã
dar/7 nõ sola mente reprehendidos/7 desechados de a
ver lo que demandan ante les ocurre que repellidos por
que demandarõ lo que nõ deuiã sean penados/7 son dignos de
pena/7 repulsion de verguēca. La dize el sabio. pide lo que es ju
sto/7 honesto. La loco es el que demanda lo que nõ deue. y sau ve
yendo que su padre ysaac ouiese dado la bendicion a jacob su her
mano con grand dolor dixo a su padre non teney s alguna bendi
cion para mi. El padre le respõdio tu hermano es bendicho/7 bē
dicho sera/7 por demas demandas aquella bendiciõ. Pero por
q̄ nõ quedes del todo sin bendeciõ beuiras sobre tu espada. 7 ola
grosura dela ttra/7 del rocio del cielo sera tu bendiciõ/7 manteni
miēto/7 a puecho a ysau q̄ fue paciēte en pedir a su padre bēdiciõ
a vn q̄ la auia dada por tãto rescibio la bēdiciõ q̄ le dio auiedo re
specto q̄ jacob le auia engañado en le sprar la p̄genita. cap. ij

m uerto dauid adouias su fijo primogenito pidio a bersabe madre del rey salamon q̄ le rogase q̄le fuese dada por muger subnamites q̄ auia seydo seruidora del rey su padre. ⁊ auia en su vezes conel dormido en su cama. la q̄l nō conoçio carnal mēte. bersabe fizolo asi. salamō indignose desta peticion. ⁊ entēdio ser injusta q̄ nō le p̄scio razon pues q̄ subnamites auia estado con su padre en vna cama q̄ su fijo adouias la ouiese por muger. ⁊ por t̄to veyēdo q̄la peticio era inhonesta. ⁊ loca. respōdio. q̄ auia mal hablado. ⁊ otra su vida. ⁊ fizolo matar. bien se cūple lo q̄ dixo el sabio quiē pide loca mēte digno es d̄ pena. Cap. iij.

e n t̄po del rey anthioco epifanes los hermanos d̄ honias sacerdote d̄ ibrlm el q̄l murio sin fijos desearō ser sacerdotes. ⁊ por aq̄llo con cobdicia cōsintierō q̄ ibrlm fuese manculada. ⁊ en suziada del rito delos gētiles posierō se nomb̄s d̄ gētiles por complazer a anthioco. el vno fue llamado jason. Este dio gr̄d pecunia a anthioco por q̄le diese el sacerdocio. el otro llamado menalau. antes cō todo esto. a vn q̄ pensarō ser sacerdotes por q̄ mudauan sus nōbres nō lo fuerō ante el Rey anthioco. despūs d̄ ser desechados los a vergōco mucho nō sola mēte los repulio d̄ sacerdocio. mas delos habitos. ⁊ dela honrra los descēdio. ⁊ abajo acatādo q̄ nō eran dignos om̄s q̄ tan gr̄d maldad cometia. ⁊ dexauā su ley. ⁊ tomauā la agena ouiesen efecto d̄ tan gr̄d maldad por cobdicia. Leese q̄ por peccado destes el fuego del sacrificio q̄ estouiera so las aguas biuiete setenta años durante la captiuidad de babilonia murio por q̄ anthioco vēdio el sacerdocio a jason el q̄l lo cōpro como q̄en cōpraua otra cosa mūdanal. La cosa sp̄al q̄ es d̄ dios aborresce el q̄ sea vēdida. dignos fuerō estos de todo mal por q̄ dexauan su ley. ⁊ cōsentiā los ritos gentiles.

b e dicho d̄ la sacra escript̄a cōuene q̄ diga Cap. iiii. d̄ los fechos de españa. despūs dela muerte del Rey dō alfon de aragō q̄ fue casado con la Reyna doña vrraca de castilla el qual nunca fue fallado muerto nin biuo en la batalla q̄ ouo cō los moros en fraga. los

aragonese veyendo q̄ nō dexaua fijo heredero si nō su hermano dō
Ramiro q̄ era monge preste d̄ missa diziendo q̄ por esto nō podria
fazer batallas ni iusticia como cōuenia a Rey ni casar con muger
a bendiciō como conuenia/ r̄ era derecho. Elcordarō de alcar por
Rey vn rico om̄e q̄ auia nomb̄ don po tarez señor de borja. el q̄l
presumiendo q̄ ya era Rey/ r̄ q̄ nō auia otro si el nō. Comenco con
poco seso adespriar los altos om̄s del regno/ r̄ touo los en poco
cuydādo q̄ ya era Rey ante q̄ fuese firmado. como acaesciese q̄ es/
tando todos ayūtados en cortes/ r̄ viniesen aellas algūos altos
om̄s de aragon/ r̄ d̄ nauarra/ non lo salieron a rescebir saluo vn ca
uallō llamado don po tizon. como entraron en la villa fueron apa
lacio d̄ don po tarez por ver si saldria a ellos/ o les mādaria fazer
algūa cortesia de si llegarō alas puertas d̄ su palacio. mādō q̄ les
nō abriesen visto esto fuerō se otro dia ayūtados en sus cortes de
librarō q̄ dō po tarez nō fuese Rey ni ouiese el honoz real q̄ demā
daua/ o p̄saua q̄ ya lo tenia/ por esto sacarō luego del monesterio
al ynfante dō ramiro el monge/ r̄ alcaron lo por Rey de aragon
locamēte se ouo este don po tarez sin ser alcado por Rey/ r̄ asen/
tado en el Regno/ r̄ tener la administracion como rey menospre/
ciar a los om̄s nobles d̄l regno. Eneste fallecio astucia/ r̄ discreciō
r̄ acrecēto en los del Regno de aragon/ r̄ merecio ser repelido/ r̄
desechado como lo fue.

Cap. v.

301
La Reyna doña vrraca fija del rey don alfoñ q̄ gano ato
ledo p̄tiose d̄ su marido el rey don alfoñ d̄ aragon/ muer
to el conde don gomez en la batalla del cāpo del spina to
mo la el conde don pedro d̄ lara/ r̄ vsaua con ella como con su mu
ger mādaua r̄ vedaua como Rey casose despūs sella. veyendo
los nobles varones de castilla/ r̄ de leon lo q̄ el conde don pedro
de lara fiziera como su señoza era por el cayda en muy grād des/
pres/ r̄ desonrrada fama casādose con su vasallo. alcaron por rey
al ynfante don alfoñ fijo d̄l conde don remon/ r̄ d̄ la reyna su seño
ra. non lo consintiēdo la reyna su madre ni el conde don pedro de
lara. Ea el entendia que era rey/ r̄ presumia de mandar/ E así lo

fazia. El caescio q̄ estando en valencia de leon la Reyna / r̄ el conde don pedro q̄ entēdia ser Rey faziēdo cortes en las q̄les estaua el Rey don alfoñ fijo dela dicha Reyna q̄ nueua mēte auia alcado por Rey. veyēdolo q̄ su madre / r̄ el conde faziā / r̄ tenian p̄puesto de fazer por consejo d̄ don gutierre ferrñs d̄ castro tomo treynta r̄ cinco cauallōs / r̄ treziētos om̄s de pie. al a boca dela noche fue al palacio dela reyna su madre q̄ estaua cō el conde don pedro prēdio a ella / r̄ al conde / r̄ mādola leuar p̄sa alas torres d̄ leon. El conde don pedro cuy dādo ser luego muerto. fizole pleyto omenaje d̄ nūca tornar a su madre / r̄ se ptiria d̄ su trā / r̄ q̄ nūca mas a ella vcrnia en toda su vida. E con esta condiciō fue suelto / r̄ fue se pa aragon / r̄ alla murio. Esta reyna fue loca / r̄ su mal recabdo daño asi r̄ al conde. con grād rason fue desechado del regno / r̄ alcado por Rey su fijo. fuerō sabios / r̄ discretos los caualleros q̄ repelierō d̄ honrra ala reyna / r̄ al conde don pedro de lara / r̄ la dieron a quiē pertenescia.

Titulo. sexto delas cosas que fueron fechas forcos a mēte en t̄po de necesidad. **Cap. primo.**

Las cosas q̄ los om̄s tienen aborrescidas en algūos t̄pos r̄ menospreciadas cōtesce muchas vezes q̄ con la necesidad las amā los om̄s mas q̄ asi mesmo. q̄ndo los om̄s estan en la mar en grād peligro de tormēta darian todo el mūdo por ser fuera de peligro. despūs q̄ son en saluo nō tienen en mucho la prosperidad q̄les viene de ser fuera de peligro / a vn q̄ muchos ay q̄ nūca se les oluida. como en egipto viuiēse grād hambre / r̄ joseph ouiese rescebido todas las virtualias. los dela tierra nō teniendo que comer atributaron se que para siempre diesē al Rey la quinta parte de quātos fructos cogiesē. con la necesidad nō ay ley. sola mēte varia el q̄ en necesidad esta lo q̄ dar puede. mas a vn q̄ trra tener mas q̄ diese por alongar la vida algūo t̄ato. La dize el enxēplo por el q̄ se vee en necesidad. sacame deste valle / r̄ de guella me en aq̄l. d̄ la noche ala mañana acorre dios alq̄ esta en necesidad por t̄ato todo om̄e deue tener esperāca en dios. **Cap. ij.**

Dauíd fuyendo de saul con los suyos con grãd necessitat
de fambre vino a abimelech sacerdote q̄le diese pan q̄ co
miese pa el ⁊ pa los q̄ conel veniã. respõdiõle q̄ nõ tenia
otro pan saluo lo q̄ era de los sacerdotes/ ⁊ nõ cõuenia comerlo ni
gund lego. dixõ dauíd ala necessitat nõ ha ley. ⁊ por tanto abi
melech diõle de aq̄llos panes con q̄ ellos passaron. muchas cosas
ay que los virtuosos varones aborrescẽ/ ⁊ nõ las vsarian ni come
teriã ni farian en algũa manera. po en t̄po de necessitat/ a vn q̄ el
varon sc̄to nõ comeria carne si non en los dias que conuiene. pero
con necessitat non seria iconueniẽte que lo comiese el viernes sc̄to

Leese q̄ benadab Rey de siria touo cercada **Cap. iij.**
la cibdad de samaria. tãta fambre vino en la cibdad q̄ nõ
teniã q̄ comer/ ⁊ valio vna cabeza de vn asno ochenta di
neros de plata/ ⁊ otras cosas mas viles comierã/ ⁊ cõprã si las
fallarã por precio/ ⁊ a vn se lee q̄ dos mugeres cõuenierõ de ma
tar sus hijos para los comer/ ⁊ la vna consintio comer el suyo/ ⁊ la
otra escõdiolo. como se viniẽse a querellar sobre este fecho al Rey
de ysr̄l que estaua cercado en la cibdad el q̄l fue mucho espãtado
de tal fecho pregunto ala madre del comido que q̄l fuera la causa
por que matara/ ⁊ comiera asu fijo. Ella respondio que costrũida
con necessitat se disponiera a comer lo que con mucho dolor auia
parido/ ⁊ con mucho trabajo auia criado. el rey sabida la verdad
veyẽdo que la necessitat non ha ley dio passada atã torpe fecho.

Los caldeos cercaron la cibdad de hierusa **Cap. iiii.**
lem/ ⁊ touieron la cercada. xviii. meses en tal manera q̄
p̄sona algũa non podia entrar ni salir en la cibdad vino
tãta fambre en ella que las madres comian sus hijos. Leese que
vna hizo piecas a vn su fijo/ ⁊ non se atreuia a comer mas d̄ vn pal
mo cada dia. mejor fuera a los dela cibdad dar se ala ventura de
sus enemigos que non poner el pueblo/ ⁊ las gẽtes en tanto estre
cho que se ouiesen de comer vnos a otros. **Cap. quinto.**

f on rescitados exēplos dela sacra escriptura resta dezir de/
los fecho d̄ españa El rey d̄o alfoñ. vi. q̄ gano a toledo
por malos consageros/7 a vn por que estaua mucho sen
sentido del cid q̄ndo le tomo la jura en sant agadea d̄ burgos co/
mo es dicho m̄ adole salir de su t̄ra dentro de nueue dias. El cid
por aplir su m̄ adado ordeno como se p̄riese/7 embio luego por to/
dos sus p̄ientes/7 amigos/7 vinierō a el. Como nō touiese pecu
nia de q̄ les pagar n̄ q̄les dar pa q̄ fuesen conel. cō necesidad em
bio llamar dos judios mucho ricos d̄ burgos q̄ fuesen a estar cōel
a binar q̄ q̄ria cōellos fablar algū as cosas d̄ su seruicio. El cid an
tes q̄ viniesen mando tomar dos arcas cubiertas de guadamecil
bien ferradas fermosas/7 m̄ adolas fenchir d̄ arena/7 encima del
arena poner vn paño brocado d̄ oro/7 piedras p̄ciosas. El cid q̄
era ome entēdido quiso fazer a los judios este engaño por auer d̄
ellos algo q̄ era en t̄po q̄le fazia menester pa dar aq̄llos q̄ se conel p
tia d̄ la t̄ra. E q̄ndo los judios ael llegarō fablo conellos en gr̄a d̄
secreto faziēdoles entender como tenia en aq̄llas arcas grand a/
ver en oro/7 piedras preciosas/7 como le el rey mandaua salir fue
ra dela t̄ra q̄ el nō las podia leuar consigo les rogaua q̄ le presta
sen algū d̄ auer sobre ellas. los judios er̄a muy ricos/7 fiaua mu/
cho del cid por q̄ nūca enel fallar̄a mentira en cosa q̄ conel ouiesen
de fazer. rescibierō en si las arcas con tal condiciō q̄ las guardasen
fasta vn año/7 si las nō q̄tase fasta este t̄po las abriesen/7 se entre/
gasen delo q̄ le emp̄staua/7 delas ganācias dela vsura q̄ auia de
auer/7 lo al q̄lo guardasē. La abnēcia fecha/7 firmada por muy
fuerres cartas. emp̄starō le treziētos marcos d̄ oro/7 otros treziē
tos de plata. fecho esto los judios leuarō las arcas entregaron el
oro 7 plata al cid. desque el cid lo ouo rescibido pago dello a sus
gētes 7 partio otro dia de binar llego a burgos/7 nō le salieron a
rescebir por que lo defendio el rey/7 finco sus tiendas en la glera.
Otro dia mando tomar quanto ganado fallaron fuera dela cib/
dad/7 las ansares/7 al passo dellas llego a sant pedro d̄ cardeña
alli dexo asu muger doña ximena

7 fijas. 7 dentro de los nueue dias q̄ le el rey m̄do salio fuera d̄l
regno/7 entro en tr̄a d̄ mozos/7 fizo les mucho mal/7 tomolos el
castillo d̄ alcocer/7 vencio dos reyes mozos q̄le vinierō acercar en
el dicho castillo cō gr̄des buestes/7 del despojo q̄ ouo en la bata/
lla enbio los seyciētos marcos d̄ oro/7 plata a los judios q̄ gelos
auia emprestado sobre las arcas los q̄ gelos diero de pte del cid
rogarō les q̄le p̄donasen el engaño q̄les auia fecho. Los judios
dixierō q̄le p̄donauā/7 se auia por muy biē pagados d̄lo q̄ les el
cid embiaua. quādo la fama desto fue sabida en burgos/7 por la
tr̄a fuerō todos marauillados dela bondad/7 lealdat del cid. el
cid era cauallō virtuoso en cauallia/7 en verdat t̄to como en sus
t̄pos otro nō auia mas virtuoso cauallō q̄ el. po con necessitat la
q̄l nō es subjecta a ley de cauallia nī de verdat costrūole de vsar
de aq̄lla en finta. po biē cōfiava de auer t̄po para q̄ pagase lo q̄ le
fue p̄tado. 7 asi fue q̄lo pago como dicho es. L. ap̄. vi.

Don diego d̄ baro seño: d̄ viscaya era priuado d̄l rey donal
foñ. viij. d̄ castilla/7 p̄sumia mucho d̄ cauallō/7 seruidor d̄l
rey dō alfoñ en alarcos pa dar la batalla amiramoli d̄ ma
ruecos don diego cō presūpcion dixo q̄tro cosas q̄ nō cuy dauā fa
zer. La primera dexar su seño: en el cāpo tyrando se a fuera con el
su pendon. ca era alferes del rey. La segūda q̄ nūca daria villani
castillo de su seño:. La tercera q̄ nūca daria a rebenes q̄ nō tirase.
La q̄rta q̄ despues q̄ firiēse el cauallo delas espuelas para fazer al
gūa remetida cōtra los mozos q̄ nō tornaria la cabeza atras. mas
dios cuya es toda nobleza/7 seño:io q̄so q̄br̄atar la su p̄sumpcion
Don diego con necessitat todas aq̄llas q̄tro cosas passo en aq̄l
dia. La como la batalla fue se vencida/7 viese fuyr a los xp̄ianos
el se acogio con el pendō del Rey al castillo de alarcos. como fue/
se d̄tro veyēdo q̄ estauā ende muchos/7 nō teniā que comer salio
fuera del castillo cō todos los suyos para yr ferir en los mozos. 7
se poder yr. dō diego dio delas espuelas al cauallo para yr los fe
rir. mas ninguno de los suyos nō quisierō mouer con el. q̄ndo sintio
que ninguno non le seguia torno la cabeza. Entonce se torno su pa

127
sso con grãd verguêca al castillo. En esto vino estar con el don po
ferrñs de castro q̄ andaua con los moros desterrado de castilla. ⁊
dixo le q̄ miramolín auia jurado sobre el libro alcoran d̄ su ley q̄ si
luego don diego nõ le diese el castillo q̄ el sería descabecado ⁊ q̄ ni
ros cõel estauã. po q̄ si luego lo diese ⁊ doze cauallõs en arehenes
q̄ a cierto día fuese en marruecos a entrar en su prision le dexaria
salir con todos los otros en saluo. Don diego veyendo la grãd ne
cessidad enq̄ estaua ⁊ q̄ otro día miramolín entẽdia de tomar el ca
stillo q̄ nõ tenian q̄ comer entregolo a miramolín ⁊ diole doze cau
llos en arehenes. ⁊ salio con los otros en saluo. Este don diego
de haro al tpo q̄ propuso de guardar aq̄llas cosas nõ se penso de
ver entãt ⁊ necesidad como despũs se vio. La como el fuese buen
cauallo ⁊ cõfiauã d̄ la gẽte q̄ con su seõor era nõ pensauã q̄ el Rey
ni los suyos. seriã vécidos atreuiose a dezir lo q̄ dixo. po despũs
q̄ vio vécido al rey ⁊ vio q̄ nõ auia reparo fuyo. mala es la muer
te al ojo ⁊ metiose en el castillo q̄ndo quiso salir vio q̄ nõ le seguitan
los suyos tozno. nõ tenia q̄ comer el ni los otros cõ necesidad o
uo de dar el castillo. nõ era yncõueniẽte de passar lo q̄ dicho auia
pũs fortũa le fue cõtraria. mucho se deuẽ los om̄s atẽtar. mayor
mẽte los grandes seõores en q̄ digan tales cosas que en ellos sea
delas cumplir.

Titulo. septimo. de los testamentos que fueron mudados ⁊ re
uocados.

Capitulo. primo.

m
uchas vezes contesce q̄ los om̄s en su vida fazẽ sus testa
mẽtos ⁊ despues ala muerte los confirmã antes los re
uocan. El entendimiẽto hũano es mouible ⁊ nõ sabe p
fecta mẽte discernir ni asentir en lo q̄ deue ⁊ por tanto ay muda
miẽtos muchas vezes en los testamẽtos ⁊ a vn en las otras cosas
q̄ los om̄s pponen de fazer johãnes yrcano seõor de iudea tenia
cinco fijos ⁊ en su coracõ penso q̄ ningũo de sus fijos nõ seria pa
regir regno ⁊ por tãto en vida ni en muerte nõ penso de disponer ni
dispuso q̄ algũo de sus fijos seõorease ni rigiese. ariscobolo su fijo
primogenito sabida la yntenciõ de su padre apoderose d̄ mucha

gente/ y prendio a su madre/ y a tres sus hermaños. los quales touo en prision/ y fizose alcar por Rey/ y coronose. Este fue el primero Rey de iudea despues dela transmigraciõ de babilonia. El si q yrcano nõ penso biẽ en su postremeria en pensar que fijo que tenia nõ era digno de ser Rey.

Cap. segundo.

berodes anthipater rey de iudea en su vida fizo vn testamento el qual fue reuocado. tenia quatro fijos alexandre/ y ariscobolo de marianes fija de yrcano/ y otro llamado anthipater fijo de doside/ y otro llamado archelao/ desecho. a los dos fijos primeros q auia fechos herederos/ y despues por su testamento dexo por heredero del regno a anthipater su fijo. E por que lo substituyo a otro en su lugar anthipater quando lo supo ouo grãd pesar/ y quiso matar a su pad̃ con pocaña/ y por esto reuoco berodes el testamento/ y dexo por heredero del regno a su fijo archelao.

Capitulo. tercio.

es dicho delas estorias escolasticas/ resta dezir de los fechos de españa/ por quitar la contiẽda q era entre el rey dõ luyz de frãcia q fue canonizado por sc̃to/ y el rey don alfoñ. x. de castilla q fizo las ptidas/ el Rey dõ frãcia dezia q el regno de castilla le ptenescia dõ derecho por ser fijo dela Reyna doña blãca fija mayor del rey dõ alfoñ. viij. de castilla q fũdo el monesterio delas huelgas de burgos. El rey dõ fernãdo padre del dicho Rey dõ alfoñ era fijo dela reyna doña berẽguela fija segũda del dicho rey dõ alfoñ. fue cõcertado q la ynfante doña blãca fija del rey dõ luyz de frãcia casase cõ el ynfante dõ fernãdo dõ la cerda fijo primogenito del dicho rey dõ alfoñ/ y fizo se asi/ El ynfante don fernãdo ouo en la ynfante doña blãca su muger a dõ alfoñ/ y a dõ fernãdo dõ la cerda. quando el rey dõ alfoñ p̃tio pa el ympio fizo jurar por heredero dõ los regnos al ynfante don fernãdo su fijo primogenito/ y despues del a don alfoñ dela cerda su nieto. Como en tãto q fue al imperio el infante don fernãdo q auia q̃dado por gouernador de los Regnos murio en villa real y dexo en su testamento por heredero de los regnos a don alfonso

d'la cerda su fijo. muerto el infante don Ferrnãdo llamose infan-
 te heredero don sancho su hermano/7 venido el rey don alfoñ del
 impio fizo q jurasen por heredero delos regnos al ifante don san-
 cho su fijo segũdo nõ obstãte q antes fiziera jurar al ifante don
 Ferrnãdo su fijo primogenito. E despũs del a dõ alfoñ su nieto.
 a vn q el ifante don Ferrnãdo dexo por heredero delos regnos a
 don alfoñ su fijo. E d'la ifante doña blãca fija del Rey sant luy's
 de Frãcia/7 era jurado/7 le veniã los regnos d' derecho fue reuo-
 cado su testamẽto por q nõ le fue guardado. E a dõ sancho fue d'pues
 de jurado/7 heredero/7 ouo los regnos d' castilla/7 de leon.

**Titulo. viij. delos testamẽtos q remanescierõ en su vigoz. como
 quier q ouiesen razon d' ser reuocados. Cap. primo.**

Los om̃s en sus vltimas volũtades fazẽ sus testamẽtos
 7 la fortuna ordena otra cosa/a vn q los testamẽtos son
 fechos con iusticia/o sin iusticia. cõtesce muchas vezes q
 son reuocados. 7 pmanescen como esto ha acontecido en los rpos
 passados delos q atañe a este titulo. E õueniente cosa es exẽpli-
 ficar algũd tanto asì delas cosas q acõtescierõ segũdo q aqui se ha
 tractado. El grãd Rey alexãdre fizo del rey filpo como señorea-
 se las pres oriẽtales vçidos dario/7 poro/7 tornase ababilonia
 seyẽdo le dado pocoña a beuer veyẽdose en peligro d' muerte fizo
 su testamẽto por su mano/7 ptio sus Regnos a doze nobles sus
 cõpañeros q auia seydo cõel criados de su iuuetud. Escatãdo q si
 tan grãd señorio fuese dado a vno seria tã grãde como el. delos q
 les los qtro señorearõ lo qles fue mãdado/7 a vn despũs sus fijos
 grãd cosa fue este Rey señorear tãto señorio/7 mãdar por su testa-
 mẽto q otros despũs d'l regnassen en su logar/7 p mãescierõ Reyes.
 Este rey alexãdre por squista señoreo grãd pte d'l mũdo mas
 nõ por naçaleza/7 d' derecho nõ podia el dexar herederos de lo q
 nõ le venia por naçaleza. Pero valio por q aqllõs q despũs del se-
 ñorearõ en lo q les dexo por herederos fuerõ om̃s q por cõquistar
 7 poderio lo ganaron/7 defendieron/7 algũos acrescentaron/7 o-
 tros non ouieron nada.

Cap. segũdo.

Dicho he de como el rey dō alfoñ .x. q̄ hizo las p̄tidas de/
spues q̄ vino del impio hizo jurar por heredero de los re/
gnos d̄ castilla/ r̄ de leon al ifante dō sancho su fijo segū/
do/ r̄ heredolo por testamēto. E nō obstāte q̄ despūs ouo grād ra/
zon por el dicho ifante dō sancho nō deuiera heredar los regnos.
ni valer el testamēto/ r̄ herēcia q̄ el Rey su padre le auia fecho. lo
vino por q̄ los regnos p̄tenescian de derecho a dō alfoñ d̄ la cerda
fijo del ifante don fernādo primogenito del dicho Rey don al/
fonso. el q̄l era nieto del rey sant luyz de francia. como por q̄ el di/
cho ifante don sancho se alco cōtra el dicho Rey dō alfoñ su pad̄e
r̄ lo deseredo de los Regnos saluo de la cibdad de sevilla do esta/
ua/ r̄ ay murio. Pero con todo esso el dicho ifante dō sancho fue
Rey/ r̄ heredo los regnos/ r̄ despues del los fijos/ r̄ nietos q̄ del
descēdierō. Este Rey dō sancho q̄ regno despūs del rey dō alfoñ
su padre pues fue desleal a el/ r̄ ay nō le p̄tenescia el Regno de
derecho et a cosa cōueniēte q̄ nō regnara. Pero la fortuna q̄ alca/
los bajos/ abxa a los altos le hizo regnar atribuye se su señorio ser/
auido/ mas por fortuna q̄ por derecho.

**Titulo .ix. de aquellos que fueron herederos contra la oppinion
de los om̄s.**

Cap. primo.

Los om̄s en esta vida pospuesto todo temor de dios nō a/
uiendo verguenca ala gente allegan con cobdicia desor/
denada grandes riquezas/ r̄ alcanca grādes señorios
pensando señorearlo en su vida/ r̄ despūs deparlo a sus herederos
Como dize salamon es grād locura r̄ vanidad q̄ nō sabe lo q̄ ver/
na a delante si caeran en su vida/ o los fijos q̄ ouieren seran locos
o cuerdos por r̄ato todo om̄e deve tener la riēda ala cobdicia. La
veese q̄ nō sola mēte sin volūtad de los q̄ allegā nō lo heredā los q̄
dellos vienen/ mas a vn contra su volūtad lo heredā los estraños
Salamon fue señor de todo el señorio d̄ ysr̄l/ r̄ señoreo mas q̄ su
padre el Rey dauid. penso q̄ su fijo roboā subcederia en su señorio
r̄ asi lo tenia el pueblo. Pero por que los fechos d̄ fortuna non con/
cuerdan con lo que los om̄s piensan alas vezes. Roboan su fijo

nō subcedio en su logar/ante ieroboan sicruo d[omi]ni su padre salamō. ⁊ su enemigo señoreo los diez tribus d[omi]ni ysr[ael]. ⁊ los dos figuieron a roboan asi q̄ nō se cūplio lo q̄ salamō penso ni a vn lo q̄ el pueblo en tendio q̄ seria. nō fue incōueniente q̄ por el peccado d[omi]ni ydolatria q̄ salamō en su vejes cometio fuese diuidido su regno/ ⁊ señorio/ ⁊ a si le fue dicho por el ppheta. Cap. ij.

a lexandre maneo rey de iudea dexo fijos. ⁊ muger la q̄l penso q̄ regnaria fasta q̄ los fijos fuesen pa regnar. asi lo creyan las gentes del pueblo d[omi]ni iudea. Como la fortuna sea p[ro]traria muchas vezes alo q̄ los om̄s q̄rian nō fue asi. La berodes fijo d[omi]ni anthipater q̄ nō auia por q̄ regnar por ley ni por natura por q̄ era gentil fue rey. asi q̄ lo q̄ alexandre maneo/ ⁊ el pueblo lo pensatō nō se aplio. las gentes iudgaron q̄ esto viniese por d[omi]ni disposiciō de dios. ca por ella regnā los Reyes/ ⁊ nō por volūtad. ⁊ disposicion delos om̄s. Cap. iij.

p uestos he en xēplos en los fehos/ ⁊ subcesiones delos reyes de ysr[ael] ⁊ de iudea. cōuiene dezir delas subcessiones d[omi]ni los Reyes d[omi]ni españa cōtinuādo el tractado. vn empa dor d[omi]ni costātinopla d[omi]ni esterro d[omi]ni grecia vn rico om̄e llamado ardana ste por males q̄ fiziera en su tr[an]sa vino en españa en t[em]po del rey d[omi]ni rezesundo. el q̄l lo rescibio muy bien/ ⁊ le fizo mucha merced. caso/ lo con vna su sobrina. ouo en ella vn fijo llamado d[omi]ni bernigo. el q̄l cōmo fuese criado en casa del rey salio om̄e orgulloso/ ⁊ sotil. ⁊ presumio de ser rey: desp[ue]s q̄ fue muerto el rey rezesundo fue alcado por rey d[omi]ni españa el noble/ ⁊ virtuoso banba. Este d[omi]ni bernigo q̄ su so es dicho cōmo fuese ynclinado a toda cobdicia. ⁊ maldad fizo dar yeruas al rey bāba d[omi]ni q̄ p[er]dio el entendimiēto entro en religiō ⁊ ouo el regno desp[ue]s d[omi]ni banba este d[omi]ni bernigo p[ro]tra todo derecho ⁊ volūtad/ ⁊ opiniō delos españoles. lo vno por la grād traycion q̄ fiziera en dar las yeruas al rey banba su señor. lo otro por q̄ el re gno p[ro]tenescia mas de derecho a d[omi]ni theodesredo q̄ era fijo del rey don rezesundo q̄ finco muy niño q̄ndo el rey su padre murio. Este d[omi]ni theodesredo fijo del dicho Rey d[omi]ni rezesundo fue padre delos

.r. iij.

*nota de
rey b[ar]n
b[ar]*

*Don rezesundo fijo de su padre
de ysr[ael] de iudea y de la reza
rezesundo y de d[omi]ni d[omi]ni d[omi]ni*

Reyes dō costa/ r dō rodrigo/ r del duq̄ dō phasylla de encala/
bria la menor q̄ agora es llamada cea padre q̄ fue del Rey don
pelayo. los fechos de dios son muy fondos/ r persona algūa non
puede determinar ni le cōuiene dezir saluo q̄ sus fechos son mara/
uillosos/ r todo lo q̄ el faze es fecho cō verdadero iuyzio/ r sabidu
ria nō ha numero.

Aquí comiēca los titulos del octauo libro.

Titulo. primero delas personas acusadas/ E dissamadas que
fueron absueltos/ o condempnados.

Titulo. ij. d los iuyzios fechos priuada mēte/ r a partados. los
quales fueron muy señalados.

Titulo. iij. delas mugeres q̄ por si/ o por otros pcurarō sus cau
sas/ r pleytos pospuesto todo temoz/ r verguenca.

Titulo. quarto de questiones esto es de tormentos.

Titulo. quinto de testimonios.

Titulo. sexto de estudio/ r yndustria.

Titulo. septimo d antiguedad/ r vegez/ r deseo d mucho beuir.

Titulo. viij. de aquellos que vinieron casos muy magnificos.

Titulo. primo. delas personas acusadas/ o dissamadas que fue
ron absueltos/ o condempnados. Capitulo. primo.

La naça hūana nō pmite los om̄s siēpre beuir en paz. vee
mos q̄ mūchos son dissamados/ r dampnificados d al
gūos rrimenes delos q̄les los iudgamos ser sin culpa.
otros son iclinados puerfos. los q̄les pēfamos por sus puerfida
des ser dignos d punicion/ r pena/ r non viene asi. ca estos tales
suelen auer biē anentados fines. Esto concuerda con lo q̄ dize la
auctoridad non absueluas ni dempnes. ca a dios ptenesce q̄ sa
be los fechos de cada vno. ioab p̄ncipe d la cauallia d dauid hizo
muy grādes fechos/ r eran dignos d grādissimo galardō. po nō
fue tal su fortuna ante por el cōtrario q̄ dauid q̄ gelo auia d remu
nerar en vida/ r en muerte en su testamēto m̄do a salamon su fijo
q̄ por q̄ mala mēte auia muerto a abuer/ r amase dos nobles caua
llos m̄do q̄ vēgase la sangre dellos el q̄l non embargante q̄ esto

Rocher in univ. v. 607. 1100
de q. 1. 1. 1. 1.
viese en el templo abracado con el altar mado salamo q fue se muer-
to/ r asi fue. no fue marauilla q el que mala mete mato sin piedar
fuese muerto.

Cap. ij.

berodes rey de judca despūs q hizo matar los niños ino-
cetes pēfando matar enellos a nro salvador ihū xpō por
juyzio d̄ dios sus hijos alixandre/ r ariscobolo q̄sieron le
matar mala mēt. E por esto berodes acuso a sus hijos ante el em-
pador octauiano agusto. el q̄l dio dos ynq̄sidozes q̄ sopiesen por
pesquisa el fecho dela verdad/ r fuerō p̄sos muchos en quiē sospe-
chau a berodes q̄ fuesen sabidozes del fecho/ r fuerō puestos a tor-
mēto dos. el vno s̄fesso q̄le fuera p̄metido muy gr̄ad auer por q̄
matafe al rey berodes con pocoña. el otro q̄le degollase q̄ndo lo a-
feytase la barua. por esto sus hijos alexandre/ r ariscobolo fuerō sen-
tēciados a muerte/ r murierō. nō sola mete fueron estos muertos
por la s̄fession delos atormentados. mas fue sentēcia d̄ dios q̄ co-
mo los padres/ r madres delos q̄ el auia fecho matar vieron mal
gozo de sus hijos que asi viese el delos suyos. Cada vno mer escē-
ser punido en aquello que pecca.

Cap. iij.

dicho es delos fechos de otros reyes agoza se dizē delos
fechos d̄ españa s̄tra el rey dō ramiro. ij. d̄ leon se alcarō
dos altos omes llamado el vno dō fernand yañs. el o-
tro dō diego nuñes. fuerōse a los moros/ r ayūtaronse con vn rey
muy poderoso llamada acefa. r cō gr̄at bueste vinierō acorrer t̄ra
d̄ xp̄ianos. El rey dō ramiro q̄lo sopo ayūto su bueste/ r peleo cō/
ellos/ r fuerō los moros v̄cidos/ r pr̄dio aq̄llos dos ricos om̄s.
r pusolos en fuertes prisiones. fecho p̄ceso/ r sentēcia dada para
los matar segūto era fallado por derecho ayūtaronse los ricos om̄s
del regno/ r suplicarō al rey q̄los nō q̄siese matar/ r los soltase. El
rey por los s̄plazer soltolos/ r fizierōle omenaje por ellos q̄ de allí
adelāte le seriā leales/ r asi lo fizieron. la clemēcia es cosa virtuosa
r todo t̄po q̄los reyes cōlos otros aquiē cōuiene vsar d̄lla la obrā
es les d̄ loar mucho. ca por en d̄ cobrā los coraçōes d̄ mucho. a vn
q̄ cosas ay q̄ nō rescibē clemēcia. po este rey era muy virtuoso p̄s

.r. iij.

le dios ania dado victoria yso de piedad / r fue digno d looz / r lo
sera para siempre.

Cap. iiii.

a si como antes es dicho dela clemencia / o piedad asi eneste
capitulo se dize dela iustia / r execucio della por la grand
traycio / r muerte q fiziero los codés dō ynigo / r dō die/
go / r don rodrigo vela fijos del condō don vela al ifante don gā se
ñoz d castilla su señoz estado en leon. acogiero se al castillo d mōcō
los qles fuero cercados / r tomados p̄sos por el rey dō sancho de
nauarra el mayor q heredo el señozio d castilla por su muger la re/
yna doña eluira hermana del dicho ifante dō gā. E fuero p̄sos el
rey dō sancho m̄adoles dar muchos tormetos / r en fin dellos fue
ron q̄mados como traydores q matarō asu señoz. Con iusticia e/
ste rey se ouo por la m̄era q dicha es. ca la traycio es vna cosa tã
fea q el q̄la comete nō deue passar sin pena. Nō plogo adios q ju/
das q fue traydor passase sin pena que su iusticia le acuso / r le fizo
que se aforcase.

Titulo. segundo de los iuyzios fechos priuada mente / r aparta/
dos los quales fueron muy señalados.

Cap. primo.

n on sola mēte los iuyzios ocurren alas causas criminales
mas asi mesmo ocurren en las causas ceuiles. si biē acata
do fuere marauillosos fechos d iuyzios hã passados asi
en ceuil como en criminal. E por tãto cōueniēte cosa es q diga / E
ponga en xēplos delo vno / r delo otro segūdo q fasta aq se ha fecho
muy grãde / r noble fue aq̄l iuyzio q el sabio rey salamō dio entre
las dos mugeres peccatrices q ante el pescierō cō dos niños vno
muerto / r otro biuo. nō se podia p̄uar cosa algūa delo q ellas de/
ziã. Con grãd discreciō / r noble iuyzio el rey salamō mando traer
el cuchillo ante si pa fazer diuisiō de amos. ca los q estauã presen
tes auã lo por non biē fecho / r rey an dello. nō acatauã la sotileza
delo q podia acurrir. por lo q salamō dixo q queria fazer. ca nō lo
fazia afin q fuese fecho saluo a fin q̄lo q dezia como via de sentēcia
inter locutoria vista la p̄sumpsiō como se vio p̄cediese a definitiva

57
E asilo fizo q̄la q̄ se dolio del buuo sentencio por difinitiu a q̄ era su
madre. Noble iuyzio fue este / r sotil / r marauilloso entre priu a /
das personas. Cap. segundo.

c omo tres fijos dl rey herodes anthipater el ql era subje
cto al empa dor agusto octauiano q̄riendo cada vno de
llos regnar enel señorio de su padre sobre lo ql ouo muy
grãd pleyto el empa dor cõ consejo del senado por los q̄tar d̄ pley
to / r contiẽda touo mãera d̄ egualador entre ellos. r como el seño
rio / r monarchia d̄ herodes padre dellos fuese vno / r lo touiese / r
señorease todo. el empa dor como supior ptio el señorio q̄ era vno
en tres ptes enesta mãera q̄ archelao fuese rey d̄ iudea / r de ydu
mea / r su hermano herodes thetrarca fizo rey d̄ galilea / r allen de
el rio iordã. E apbilipo el tercero fijo fizo rey d̄ biturea d̄ tracon.
Con sotil iuyzio / r cõcordia el empa dor stento a estos tres her
manos / r fue biẽ q̄ amãso la discordia q̄ entre ellos era. r a vn pu
do mejor ser señoreada la trã por tres q̄ por vno / r ser le mas obe
diẽtes al impio romão diuida la mõarchia en tres q̄ nõ en vno
s on dichos exẽplos d̄ la sacra escriptã resta dezir de los fe
chos d̄ españa por la desoutra / r mal q̄ los if. antes d̄ car
rion fizierõ a sus mugeres fijas dl cid en los robredos d̄
torpes sintiẽdose mucho el rey dõ alfoñ. vj. q̄ gano a toledo q̄ las
ouo casado conellos fizo cortes sobre esto en toledo / r vinieron ae
llas el cid / r los ifantes. El cid les pidio por ante el rey / r su cor
te el dote q̄ cõellas les auia dado en casamiẽto / r reptolos llama
dolos aleuosos. los ifantes le respondieron. El rey don alfoñ vi
sta la demãda / r repto q̄les el cid fizo / r las allegaciones q̄ los if.
tes dixieron de librado / r auido maduro consejo el Rey dio sen
tẽcia contra los infantes q̄ dẽtro de quize dias diesen al cid mil / r
quinientos marcos de oro r plata / r las espadas tizona / r cola
da / r otras ricos joyas q̄ del cid auian rescebido / r los ifantes
õphierõlo asi. Otro si q̄ el cid diese tres cauallõs q̄ lidiase en cãpo

La sentençia q̄ dõ alfoñ
don d̄ luiso conq̄. los
vades de carriõn

con los dichos infantes. E si los cauallōs del cid fuesen vencidos
 q̄dassen por elenosos. El plazo venido los infantes entrarō en cāpo
 con los cauallōs del cid en carriō seyēdo p̄sente el rey don alfoñ / r
 fue así q̄ los infantes fuerō vēcidos / r mal feridos por los cauallōs
 del cid. entōce entro el rey con muchos cauallōs en el cāpo / r dio
 sentēcia por aleuosos conosciōs los infantes d̄ cario / r mādō a su
 mayordomo q̄ les tomase los cauallōs / r armas / r s̄fisco la villa.
 r condado d̄ cario pa su corona real. E d̄ allí adelāte fue cario de
 los reyes d̄ castilla. marauilloso juyzio fue el deste rey dō alfoñ q̄
 mādō tornar al cid lo suyo / r fizo q̄ se s̄pliese. la sentēcia nō val/
 dria cosa si s̄plida nō fuese. E por q̄ el maleficio era notorio sentē
 cia q̄ los infantes peleasen por su p̄sona con otros tres / r por q̄ fue/
 rō vencidos p̄nūciolos el rey por aleuosos / r s̄fisco la dicha villa
 r condado d̄ carion / r sus biens pa s̄ / r su corona real con grād iu
 e l rey don Ferrnādo. iiii. d̄ castilla cap. iiii. sticia.
 auia guerra con el rey d̄ aragon q̄ le tenia tomado el reg/
 no d̄ murcia / r ayudaua a don' alfoñ d̄ la cerda s̄ijo del
 infante don Ferrnādo q̄ se llamaua rey d̄ castilla. Fue concordado
 d̄ s̄sentimiento d̄ amos reyes por auer paz q̄ lo viese el rey dō do
 nis de portogal / r diese sentēcia en ello la q̄ le p̄esciese q̄ deuia dar.
 El rey don donis a ruego d̄ amos reyes d̄ castilla / r d̄ aragon vi
 no d̄ portogal a tarazona / r dio sentēcia lo q̄ en su mano era pue
 sto en esta guisa q̄ el rey de aragon entregase al rey don Ferrnādo
 el regno de murcia q̄ le tenia tomado. conuiene a saber. la cibdad
 de murcia / r lorca cartagena. monteagudo jumille / r valdericote
 r todas las otras villas / r castillos de su regno saluo oribuela / r
 alicāte / r elche / r guardamar / r la valde elda q̄ s̄incasen con el rey
 de aragon / r así se s̄fizo / r desta māera Fue firmada la paz ent̄
 castilla / r aragon. Esta sentēcia Fue dada a consentimiento de/
 las p̄res. Como quiera q̄ Fue dada en p̄uyzio del rey de castilla
 po s̄intiose por auer lo mas q̄ era murcia / r las otras villas. ca q̄
 dāna el derecho al rey delo que le era tornado por fuerca / r passo
 así por que era niño.

Titulo. iij. delas mugeres que por si o por otros pcuraron sus causas/7 pleytos pospuesto todo temor/7 verguena. cap. p.

Las mugeres na'al mēte/ante los grandes señores han verguena de pescer/7 estar. lo vno por q̄ es peligrosa la cōuersaciō delas mugeres honestas con los om̄s. lo otro por q̄ ellas nō son tā introdutas de hablar en las placas como los om̄s/7 a vn a ellos es trabajo/ante los grandes señores q̄nto. mas a ellas. po q̄ algūas mugeres ouo tan entēdidās q̄ hablarō sabia mēte ante los grādes juezes dezir se ha aqui d̄ algūas. Estando los hijos de ysr̄l en el desierto vn principe de ysr̄l llamado salphee murio/7 nō dexo fijo varon. dexo cinco fijas las q̄les auido su acuerdo. dixieron como la casa de nro padre ha de q̄dar sin nombre por q̄ nō q̄do varon fijo nō es iusticia q̄ sea su nōbre abati do/7 nō sea fecha mēcion ni de los suyos/ fueron se pospuesta toda verguēca/7 temor ala puerta del tabernaculo do estaua el sancta sc̄toz/7 dixieron a moysen/7 a todo el pueblo la causa/7 razō con q̄ venian diziēdo q̄ por ser su padre muerto/7 nō dexar fijo varon. q̄ por en d̄ nō se seguia q̄ su nombre auia d̄ ser p̄dido pues dexaua fijas. moysen veyēdo la reclamaciō respōdio. auido acuerdo con dios q̄ aq̄llas mugeres pedian iusticia/7 establescio/7 dio ley q̄ el q̄ muriese si nō dexase fijo varō q̄ subcediese en su nonbr̄/7 en su herencia la fija/o fijas q̄ ouiese/7 si nō ouiese fijas q̄ lo ouiesen los hermanos. E si nō los hijos dellos. E asi a los pientes mas propiuos q̄ el muerto ouiese/a vn q̄ la verguēca alas mugeres mucho retrae de fazer las cosas aplida mēte. po nō es verguēca ala muger pedir iusticia/7 derecho/ ant̄ todos las deue ayudar p̄s son flacas de osadia/7 de aplision.

Cap. ij.

Conueniente cosa es d̄ poner en x̄plos de los fechos de españa como he puesto d̄ la sacra escript̄a. El rey dō alfoñ. vj q̄ gano atoledo ouo vna fija bastarda llamada doña teresa la q̄l caso cō el cōde dō enriq̄/7 diole cōella en casamiēto el cōde de portogal. ouo el cōde dō enriq̄ en esta doña teresa al principe don alfoñ enriqs q̄ fue el primero Rey de portogal el conde don enrique murio/7 la condesa doña teresa su muger caso con

nota q̄ fue con dado por fuero de bey de castilla

el conde don Ferrnãdo d' traua. deste casamiẽto peso mucho al prí-
cipe dō alfoñ enriqs q̄ su madre fiziera. sobre esto entro entre ellos
grãd' disensiõ guerra. ouierõ batalla cãpal/ r vécio el prícipe don
alfoñ/ r prẽdio al conde su padraſto/ r a su madre doña teresa echo
la en fierros/ ella veyẽdo se presa embio se q̄rellar al papa como la
tenia presa su fijo don alfoñ. El papa vista su suplicaciõ embio a
monestar al prícipe su fijo cõel obpo d' coymbra q̄ soltase luego a su
madre/ r si lo nõ fiziese q̄ lo descomulgase. El prícipe dixo q̄ la nõ
soltaria por ningũ d' õme ni a vn por el papa. El obpo por esto de
scomulgo le/ r puso entredicho en su trã/ r fuyo d' noche. otro dia
q̄ lo sopo el prícipe ouo grãd' pesar/ r ordeno por obpo d' coymbra
a vn cligo llamado martino q̄ era prieto como los yn dios. r auia
seydo fijo d' vn mozo llamado culema. Como q̄er q̄ era buẽ cligo.
la condesa doña teresa q̄ndo vio q̄ su fijo nõ la q̄ria soltar por amo-
nestamiẽto de papa/ r auiedo sobre ello descomulgado pospuesto
todo temor. dixole asi mi fijo dō alfoñ prẽdistes me en fierros/ r q̄
tastes me d' la hõrra q̄ me dexo mi padre/ r quitastes me d' mi ma-
rido yo Ruego a dios q̄ vos seades p̄lo como yo so. E por q̄ me
tistes fierros en mis piernas fierros q̄brãten las v̄ras. Esta mal-
diciõ le sprehendio q̄ndo peleo en badajos con el rey don Ferrnã-
do de leõ q̄ saliendo corriẽdo encima d' su cauallo por las puertas
dela villa a los suyos que peleauã topo la pierna en el berojo dela
puerta dela cibdad/ r quebrãto gela por medio. con todo lleo a
la batalla/ r fue vécido/ r preso. Este don alfoñ q̄ fue primero rey
de portogal demostrose desobediẽte/ r menospreciador de los mã-
damiẽtos d' sc̄ta eglia/ r fue cruel otra su madre fue digno del mal
que le vino. nõ deue ser los fijos cruels otra sus padres/ a vn que
ayan justa causa/ r menos deue ser desobediẽtes grãdes/ r peque-
ños a sc̄ta eglia. E con justa razon su madre le maldixo/ r razon
era que le sprehendiese la maldiciõ.

Cap. iij.

d' oña maria diaz de haro fija del conde don lope señoz de
viscay a que mato el Rey don sancho en alfaro fue casa/
da cõel ifante don juan de castilla. Como le pertenescie/
se el señozio de vycay a de parte del conde don lope su padre que

nō dexo fijo varō si nō a ella. vino alas cortes del rey dō fernā/
dō. iij. d castilla/ 7 pidiole ofada ment delante los d su corte q̄le
fiziese iusticia faziēdole entregar el señorio d viscaya q̄le ptenescia
de derecho. El q̄l señorio le tenia tomado por fuerza/ 7 otra iusti-
cia dō diego de baro su tio. como sobre esto el rey con todos los d
su corte viesen mucho sobre ello/ 7 ouiesen muchas allegaciones 7
alteraciones d cada pte en fin fue dada sentēcia en esta manera q̄
dō diego d baro en su vida touiese el señorio d viscaya/ 7 despūs
d su muerte ouiese a viscaya/ 7 dur āgo con las encartaciōes la di-
cha doña maria diaz. E balmaseda/ 7 orduna/ 7 villalua de losa
fincasen con dō lope de baro fijo del dicho don diego/ 7 asi se fizo.
Esta doña maria diaz ouo causa legitima de se querellar al rey
7 pedir el señorio d viscaya pūs auia sey do d su padre/ 7 le tenia
otra iusticia dō diego su tio. El rey/ 7 los del consejo/ a vn q̄ la a/
grauiarō. pero si ella nō reclamara/ 7 nō fuera ofada nō ouiera la
sentencia que ouo.

Titulo. iij. de q̄stiones esto es d tormētos. Cap. priō.

l a verdad alas vezes nō puede ser sabida simple mēte/ 7
por q̄ los omes la en cubrē. los derechos ordenarō q̄lo q̄
nō se podia saber llana mēte. fuese sabido por tormēto d
aql q̄ entiēden/ q̄ sabe algo del fecho. Como quier q̄ ni tododo tiē
pos puede el juez meter a questiō de tormēto sin auer algūas pre-
sumpciones/ 7 suspeciones por q̄ entēdian q̄ deue d venir el fecho/
a tormento. otras vezes acaesce q̄ sin tormento se sabe la verdad.
En babilonia como dicho es los viejos q̄ judgaron el pueblo qui
fierō cometer adulterio con susaña. daniel con sotiles palabras sin
tormēto los vencio por sus dichos q̄ fuerō varios diziēdo el vno
so cino q̄ quiere dezir lentisco. E el otro dixo q̄ de baro d vn pino
los viera yazer en vno. E por la diuersidad d las palabras pudie-
ron ser metidos a tormēto falta q̄ ofessasen la verdad. t āto ofessa-
ron q̄ susaña fue libre/ 7 ellos apedreados. nō señoz non consintio
tā grād maldad/ 7 libra a sus amigos d las falsedades de los ma-
los/ 7 asi fizo a susaña.

Cap. segūdo.

11 abuchdonosoz adozau a vn ydolo en babilonia llama do
bel. los sacerdotes del tēplo faziã creer al Rey / 7 al pue
blo q̄ el sacrificio d̄ pan / 7 vino / 7 carne q̄ los om̄s fazian
todo lo comia aq̄l ydolo. Como daniel stradixiese lo q̄ los sacer
dotes deziã el Rey. 7 daniel oculta mēte cernierō ceniza por to
do el suelo del tēplo salidos el rey / 7 daniel cerrarō / 7 sellaron las
puertas. otro día fuerō al templo / 7 catarō al suelo fallaron las pi
sadas delos sacerdotes / 7 de sus mugeres / 7 hijos q̄ furtible mēte
leuauã todo lo q̄ se ofrecia / 7 poniã pa q̄ comiese el ydolo bel. por
vna mina q̄ de sus casas salia al tēplo. El rey desq̄ vio q̄ nō esta
ua nada en el altar / o mesa pensando q̄ auia comido el ydolo bel.
todo el sacrificio / 7 lo q̄ le era puesto. dixo a daniel q̄ te parece q̄n
grãd̄ dios es bel. q̄ tãto come / 7 beue. touo daniel al rey / 7 catarō
al suelo / 7 fallarō las pisadas por do entrauã / 7 saliã los sacerdo
tes / 7 sus mugeres / 7 hijos. yrado el rey nabuchdonosoz d̄ la mal
dat d̄ los sacerdotes fizo los matar todos / 7 daniel q̄brãto el ydo
lo / sin acote ni otro tozmēto se sopo. la maldad destos sacerdotes
La nō lo quiso dios mas consentir. Cap. iij.

*es por do
murio
murio*
p uestos he en xēplos delos fechos d̄ la escript̄a dire d̄ los
de españa. grãdes tormentos padescio el obpo d̄ opas
falso xp̄iano q̄ por sus falsas p̄dicaciones engaño a mu
chos xp̄ianos que se tornarō moros / 7 les entregarō muchas vi
llas / 7 castillos q̄ndo tomarō a españa. Estos tormentos padescio
en fuertes carceles puestos en ellas por el rey d̄ peleyo / 7 ene
llas murio. nō menos fue ator mēta da la cōdesa muger del conde
don julliã que fue causadora en la trayciō q̄ su marido fizo al rey
d̄ rodrigo q̄ los moros le dierō el galardō que merecia por les a
ver fecho cobrar a españa. La fizierō apedrear a los xp̄ianos q̄
teniã captiuos en cebta su cibdad / 7 despeñarō de vna torre a vn
su hijo. doña al abra muger del traydor ruy vasquez que por su cō
sejo / 7 traycion fueron muertos los siete ifantes d̄lara fue a pedr̄
ada / por la traycion q̄ fizieron los condes don rodrigo / 7 don die
go / 7 don yñiego vela hijos del conde don vela / El conde don
Seruãd laynes su tio en matar a tray.

157
ciō al yfante don gā de castilla su señoz fuerō presos / 7 padescierō
muy graues / 7 grādes tormētos. La los tres condes fuerō q̄rte.
ados / 7 q̄mados. El conō dō ferrnād laynes le cortarō las ma-
nos / 7 pies / 7 la lengua / 7 sacado el vn ojo / 7 leuado encima d̄ vna
azemilla por todas las villas / 7 mercados d̄ castilla / 7 tr̄ra d̄ leon
diziēdo enel pregō q̄ aql traydor padescia tales tormētos por la
traycion q̄ fiziera en bastescer la muerte / 7 ser enella al infante don
gā su señoz. los q̄ mal fazen dignos son de pena / a vn q̄ todas las
maldades nō se puguā ni castigā enesta vida. Estas grādes tra-
ycciones / 7 maldades q̄ fizierō estos maluados biē merecierō los
tormentos / 7 penas q̄ ouierō. Elqui se cūple la auctoridad. nō ay
mal sin pena. ni bien sin galardō. Cap. iiii.

por la trayciō q̄ fizio vellido en matar al Rey don sancho
su señoz fue preso / 7 graue mēte muerto. La le atarō a q̄-
tro potros brauos cō q̄tro sogas. la vna atada al vn bra-
co / 7 la otra al otro braco / 7 las otras dos acada vno d̄ los pies / 7
asi soltarō lo potros / 7 cada vno tiro por su pte / 7 lo desmēbraron
leuo cada vno su q̄rto. Por la trayciō q̄ almocolas mozo vasallo
d̄l Rey dō alfoñ fizio q̄ndo se le alco conel castillo d̄ rueda / 7 mato
atrayciō al ifante dō sancho d̄ nauarra / 7 al conō don gā d̄ cabra
fue tomado el castillo por el cid / 7 p̄so almocolas / 7 otros traydoz
conel. los quales padescierō grādes / 7 graues tormētos / 7 en fin
dellos fueron muertos como traydores conocidos. Otrosi estā-
do el Rey don alfoñ xi. de castilla sobre la cerca de algezira veyē-
dose los mozos muy apremidos / 7 la grād costancia q̄ el rey don
alfoñ mostraua en se nō q̄rer leuāt̄ar d̄ sobre la cibdad sin la tomar
vn mozo de algezira penso como la podria descercar. auenturose
alo q̄le acaescio. salio dela cibdad al real. traya vn cuchillo puesto
entre la saya / 7 el jubon con yntencion de matar al Rey pregūto
alos d̄la hueste quele mostrasen al Rey que le queria fablar cosas
que eran mucho su seruicio d̄ guisa que tomase en breue la cibdad
Como lo leuasen al Rey para estar conel algūos seruidores del

*vellido
muerto
matar
defian*

Rey inspirados por gr̃a diuina catarō al mozo/7 fallaronle el cubillo entre la say a/7 el jubon escondido para matar al Rey. luego fue puesto a tormēto/7 ofesso como saliera dela cibdad con proposito de matar al Rey/a vn q̃ el muriese por ello por de librar el cerco de algezira. El rey don alfoñ fizolo quarrear/7 poner cada quarto en sendos maderos a ojo dela cibdat. De alli adelante se guardo mas el Rey/7 nō traya vestiduras Reales por q̃ nō fue se conocido si otro tal caso le acaesciese. Estos traydores bien merecieron los tormentos/7 penas q̃ ouierō son escriptos por los q̃ lo leyeren ay an conosciēto q̃ dios/a vn q̃ da logar a algūas maldades las permite por peccados o algūos nō se sigue q̃ pmita/o pmita a todas las maldades q̃ los q̃ las fazen nō ay an castigo/o pena por ello.

Titulo. v. de testimonios/7 puancas. Cap. primo.

Las prouācas se fazē alas vezes con tormentos como dicho es. otra māera ay de pruenā q̃ son testigos otra ay por vista dlos testigos/7 dla vista porne algūos en xēplos. Iulio cesar despūs de muerto. pompeyo embio a vn cauallō llamado metridāte acōquistar vnā cibdad llamada pelosino en egipto/anthipater y dumeo por se auer en gr̃a de cesar cō tres mill judios fue en spaña o metridāte/7 por su auisamiēto/7 esfuerco tomose la cibdad. El primero q̃ subio por el muro fue el/7 fue ferido de muchas feridas po escapo con todo esto por q̃ nō era cierto si feria en la gr̃a de iulio cesar por q̃ en algūo tpo auia ayudado a pompeyo cōtra iulio cesar metridāte/7 marcho anthonio fizierō relacion a iulio cesar como auia seydo en su seruicio anthipater/7 fue por los dichos destos mucho su amigo/7 por cōtemplaciō suya a iulio cesar cōfirmo el pōtificado a yrcano despūs fue fecha acusaciō por antigono q̃ este anthipater auia seydo en su deseruicio/7 q̃ por su consejo su padre/7 su hermaō auia seydo muertos. Esto respōdio anthipater que nō se fallaria por verdad si nō lo contrario. Ea en seruicio de iulio cesar auia recebido muchas llagas/7 desnudose las vestiduras/7 mostro las cicatrices dellas. las q̃les

vistas / r sabida la verdat p uose el ser seruidor d iullio cesar. r fue
por este fecho pcurador de iudea por iullio cesar. aqui se prueua
por testigos / r por obra como enel titulo dize. Cap. ij.

Son puestos exēplos delas estozias escolasticas siguēse d
los fechos d españa. el ifante don gā fijo primogenito dl
Rey dō sancho d nauarra llamado el mayor leuāto fal
so testimonio a su madre la Reyna doña eluira acusandola q̄ fa
zia adulterio con vn cau allo como ouiese subornado asu hermano
dō fernādo / r lo puase conel. fue la Reyna presa / r el cauallero
r dada sentēcia por el Rey / r su corte q̄ la Reyna diese vn cauā
llero q̄ lidiase con sus fijos q̄ la auian acusado si nō q̄ muriese. don
Ramiro su antenado fijo bastardo del Rey don sancho tomola
empresa por la Reyna / r quiso lidiar con sus hermaos por la sal
uar. q̄ndo vierō los ifantes dō garcia / r dō fernādo q̄ les cōue
nia de lidiar con don Ramiro su hermauo fuerō se a cōfessar / r di
xierō la maldad / r falso testimonio q̄ cōtra su madre auian leuāta
do / a vn q̄ la Reyna fue suelta libre. r tornado en su buena fama.
nō quiso pdonar a don garcia su fijo. como quier q̄ el Rey su ma
rido gelo rogo. saluo con condiciō q̄ lo deseredase delos regnos d
castilla / r de aragon q̄ eran de su herencia / r arras a don Ramiro
heredo enel regno d aragon q̄ eran sus arras. Este fue el primero
Rey de aragon / r don fernādo su fijo ouo el regno de castilla q̄
fue el primero Rey de castilla. sola mēte heredo el infante don gā
el regno d nauarra q̄ era de su padre / r logrolo poco. La lo mato
su hermano el rey don fernādo de castilla enla batalla q̄ ouo cō
el en atapuerca como es dicho / r como quiera q̄ por testigos del fe
cho las cosas se prueuā. po otra mētra ay cō q̄ se prueua las ver
dades por lid como cōtescio / o podier a acōtescer en esto. po ceso la
lid por q̄ nō plogo a dios q̄ tan grād maldad preualesciese q̄ fijo
acusase asu madre. E biē pesce q̄ fue maldad. pues q̄ tan mala fin
ouo el dicho Rey don garcia de nauarra. Cap. iij.

Por q̄ el prícipe dō alfoñ enriqs q̄ fue el primero rey d por
tugal tenia presa asu madre la condesa doña teresa fija

.f. i.

don gar
to fijo
dguir
na el

primero
rey de por
tugal

del rey don alfonso q̄ gano a toledo / r el obpo d̄ coynbra le ouiese d̄
scomulgado por m̄dado del papa por q̄ nō la queria soltar dela
prisiō fue muy sanūdo del obpo d̄ coynbra por q̄lo auia descomul
gado / r puso por obpo de coynbra en su logar a vn cligo llamado
martino segūdo suso es dicho sabiēdo esto el papa pensō q̄ era here
ge / r embiōle sobre esto vn cardenal q̄le mostrase la fe. E el carde
nal llegādo acoynbra el rey nō le salio arescebir / r fue ael al alcacar
r alli le rescebio biē / r dixole cardenal q̄ venistes aca a fazer q̄ d̄ ro
ma nūca me vino si nō mal / r q̄ riquezas me traedes d̄ roma pa
estas guerras q̄ fago a los moros. Esto dezia el por q̄ el gano d̄ mo
ros asantarē / r alixboua / r aeboza / r otras muchas villas / r casti
llos. r dixole dō cardenal si traedes q̄ me de des si nō yd vos vto
camino. El cardenal le dixō yo so aqui venido por vos mostrar la
fe de ihū xp̄o. El rey le dixō. cardenal tā buenos libros auemos
aca como en roma / r sabemos como el fijo de dios descēdio del cie
lo / r encarno en la virgē sc̄ta maria por obra d̄l spū sc̄to / r procedio
della sin corrupciō / r como murio en la sc̄ta vera cruz por redemir
los peccadores / r resuscito al tercero dia / r ascēdio al cielo / r see a
la diestra d̄l padre dōde ha d̄ venir a iudgar los viuos / r los mu
ertos. E tā biē creemos en la sc̄ta trinidad ser padre / r fijo / r spū
sc̄to tres psonas / r vna diuinal essencia como vos los Romāos.
E nō queremos otra cosa de roma. despūs q̄le dixō todas estas
cosas m̄dole dar posadas / r las cosas q̄ ouo menester. El carde
nal luego q̄ fue en la posada m̄do dar ceuada / r embio por todos
los cligos dela villa / r al c̄tar delos gallos descomulgo al Rey
r puso entredicho en la villa r en toda la tr̄a d̄ portogal. E fuese
de guisa q̄ q̄ndo alborescio auia andado gr̄d pieca. El rey desq̄
se leuāto dixō a los caualleros vamos auer el cardenal. ellos le vi
xierō señozydo es / r ha vos descomulgado / r puesto entredicho
en v̄a tr̄a. q̄ndo lo oyo ouo muy gr̄d saña cōtra el cardenal / r
cau algo a gr̄d priesa / r sus caualleros en pos del / r alcācolo / co
mo llego a el traule por el cabecō r quisole cortar la cabeza con el
espada mas q̄tro caualleros q̄ legarō cō el / le dixierō señozydo es

os nō lo mate des. ca dirā en roma q̄ sodes herege el les dixo cier
to vos le dades la cabeza. El cardēal des q̄ se uio en tal priesa du
xo q̄ lo nō mata se q̄ el faria q̄nto quisiese / 7 fue asi q̄ le tomo toda la
plata q̄ le uaua / 7 dexo en arehenes vn su sobrino fasta q̄ le embia/
se vna bulla del papa dentro de cierto t̄po en q̄ el ni su Regno de
portogal nō fuesen descomulgados ni puesto entre dicho en toda
su vida. El cardenal lo splio asi. despūs desto el rey desnu dose d̄
todas sus vestiduras / 7 demostro al cardenal como por testigos
q̄ nō era erege todas las feridas q̄ ouiera en su cuerpo asignando
q̄ntas / 7 q̄les feridas ouiera en las batallas / 7 q̄les en los sbates
7 entradas de las villas. 7 castillos q̄ tomara a los moros. 7 pa
esto leuar adelāte. dixo el rey al cardenal q̄ por q̄ era pob̄ le toma
ua su plata pa pagar sus cauallōs. El ob̄po d̄ coynbra / 7 este car
denal puesto q̄ este rey ouiese presa a su madre algūa causa le mo
uio. El rey dio razō de si q̄nto tañia ala fe / 7 pues era acusado de
erege / 7 nō lo era el cardenal nō lo deuiera descomulgar de la man
era q̄ lo hizo. mayor mēte por que auia passado muchos trabajos
por la fe con los moros / 7 rescebido muchas llagas como al carde
nal mostro despues que le prēdio.

Titulo. sexto de estudio / 7 industria.

cap. primo.

e l estudio / 7 yndustria non inmerito se deue dezir por q̄ son
dos cosas muy prouechosas en el mūdo. La por el estu
dio se sopierō todas las sciēcias diuinas / 7 humanas me
diāte la grā de dios. por la iudustria fuerō escriptas / 7 ordenadas
como oy estā. Pues q̄ he dicho en los titulos passados d̄ muchas
cosas virtuosas / 7 yndustriosas ponē se estos en xēplos en e'pecie
agoza q̄ si in genere dire del estudio / 7 yndustria. Lam fijo de noe
se dize Rey de brachia / 7 fue llamado zoroastres dio se mūcho a
estudio / 7 fallo el arte magica / 7 las siete artes liberales. las q̄les
escriuio en catorze columpnas siete d̄ cobre / 7 siete de ladrillo afin
q̄ las artes q̄ auia fallado / o ynuētado nō pesciesen por diluuiο de
agua / o destruciō de fuego cōuiene a sab̄ el cobre cōtra el agua / 7
el ladrillo cōtra el fuego. mucho fue d̄ lo ar este Rey llamado zoro

can se llamo zoroastres. e in vnto las artes liberales. f. 11.
de la arte magica

astes eu q̄ fallo las siete artes liberales / r las escriuio pa q̄ queua
sen por memoria para siēpre. Pero fue de reprehēder por q̄ se tra
bajo de saber las artes magicas. las q̄les cō artes malas son da
nias en el mūdo / r cōtra volūtat̄ de dios. La quierē saber lo que
ptenece a un solo dios aun q̄ algūos dizē q̄ el q̄mo los libros d̄ las
artes magicas.

Cap. segūdo.

e n t̄po de arthaxes Rey de persiabeloras aronita como
ya fuese q̄mada / r destruyda la ley de dios por los cald̄
os cō mucho estudio p̄curo d̄ repar la ley asi en las escrip
t̄as como en la forma de las letras / r a vn q̄ antigua mēte escriuā
como el q̄ ara. vn reglon ala mano derecha / r otro ala siniestra. el
fizo las letras menores / r las ptes mas b̄rues q̄ se podiesen mejoz
entēder. E escriuio la ley de moysen en letras ebraycas / r ariadio
otras allende de las q̄ estauā en el penthatēco q̄ es interptado de
pēta q̄ quiere dezir cinco por q̄ los libros d̄ moysen son cinco / r fue
muy grād escriuano. E por eso fue dicho escriuano ap̄surado por
q̄ abreuio la manera de escreuir / r escriuio de la mano derecha ala
esquierda cō estudio / r yndustria la ley q̄ era p̄dida restauo es d̄
creer q̄ lo fizo por gr̄a de spū sc̄to.

Cap. tercio.

t holomeo philadelfo rey d̄ egipto diose mucho a estudio
r yndustria fue muy cobdicioso de libros. Leese q̄ tenia
veynte mill libros en su libreria / r q̄ en breue t̄po entēdia
q̄ los opleria a cinquēta mill. nō sola mēte entēdia en las escrip̄as
d̄ los gentiles. mas en la ley d̄ dios / r escriuio a eleazar sacerdote
de iherlm̄ q̄le embiase sabios pa le interptar la ley d̄ dios. Embio
le de cada tribo seys los q̄les fueron los setenta / r dos interptes
que tressadaron la ley de dios de ebrayco en griego. mucho es d̄
lo ar este rey q̄ como quier q̄ se ouiese dado mucho a leer / r escriuir
de los libros d̄ los gentiles diose a saber la ley d̄ dios entēdiendo
q̄ las otras escrip̄as / r leer dellas nō erā de tāta virtud / r d̄ tan
to prouecho como la ley de dios.

Cap. q̄rto.

l as estorias de la ley vieja fablan de estudio / r yndustria
breue mente como es dicho. pero bien se podiera mucho

mas dezir. agora cōuene poner exemplos d'los fechos d' españa
q̄ desta materia fablan delos q̄les algũos quiero aqui poner por
q̄ son dignos d' fazer dellos menciõ exemplificar algũ d' tanto. se/
neca fue muy grãd sabio/ r estu dioso naçal dela cibdad d' cordo/
ua/ r fue en Roma maestro de nro cruel em pador/ r cõpuso mu/
chos libros. Cõuene a saber dos libros de prouidencia/ r otros
dos d' clemencia vno delas siete artes liberales/ r otro dela vida
bien auençada/ r vno de remedios cõtra fortuna/ r otro de amõe
stamiẽtos/ r doctrinas. r otro libro d' diuersos/ r muchos tracta/
dos. otro libro llamado las tragedias. otro dela declinaciões. r
mas treziẽtos/ r cinco puerbios. E q̄tro libros sobre titolino de/
las ystorias Romanas/ r en fin las epistolas q̄ embio a sant pab/
lo/ r otras muchas q̄ embio a lucilo su amigo/ r a otros. allende d'
stos libros suso dichos fizo/ r spuso otros muchos libros/ r diuer/
sos tractados. Este seneca ouo vn sobrino naçal d' cordoua llama/
do lucano. el q̄l fue muy sotil/ r grãd poeta spuso vn libro llama/
do de agricultã/ r otro delas ystorias Romanas/ r otros libros
enel tpo de galba em pador q̄ fue ante q̄ vaspasiano marco q̄ntilia
no español dela cibdad de calahorra philosopho touo escuelas en
Roma fizo vn libro d' instituciõ de arte oratoria/ r otro q̄ se intitula
q̄ntilano d' causis/ r fizo otros libros. asi mesmo se lee q̄ auicena
grãd medico fue naçal d' cordoua. el q̄l spuso muchos libros so/
bre la medicina. El ben ruy s se dize q̄ fue d' cordoua singular omẽ
r de grãd sciẽcia fizo/ r ordeno el comẽto sobre el testo dela philo/
sophia de aristotiles. Otro si spuso vn notablo libro sobre la me/
dicina q̄ es llamado el coliger de aben ruy s. Rasis almõcor grã
de medico fue naçal de cordoua fizo muchos libros en medicina
rabi moyses d' egipto iudio fue naçal de cordoua/ r fue en egipto
medico del soldã fizo vn libro en medicina q̄ se llama flores galiẽ
r el moreto en theologia/ r copilo sobre el talmud de grãde escrip/
tã rabi moyses de girona grand sabio fizo muchos libros sobre el
talmud/ r otras escriptãs Estos sey s estu diosos varoẽs fuerõ es/
pañoles segũd suso es dicho. Seneca/ r lucano fuerõ gentiles a/
f. iij.

libro
de
Seneca
gentil
fing.
da sus
more

ben ruy s/ r auicena/ r rasis almôcoz dizese q fuerõ mozos. E omo
qer q seã ifieles. ni por tanto cesa q deue ser loados por sabidores
r estudiosos. La a vn q las psonas sean defectuosas. La sciencia
las enoblece/ r ensalca/ r fazе dignas d memoria. E dizese q sene
ca es reputado entre los sc̃tos. así mesmo arnao de villanoua fue
grand medico/ r fizo muchos libros sobre la medicina/ r fue dela
nacion yspanica. este fue xp̃iano. Cap. quinto.

pues he dicho de los varones estudiosos/ r sabios q fuerõ
ynfieles. cõuiene dezir d los sc̃tos varones/ r sabios q fi
zierõ singulares obras de sciencia/ r vida como de bedu
ficios/ r por su sc̃ta doctrina/ r yndustria de bien beuir. dierõ exē
plo a otros muchos que siguiērõ sus carreras en la se de nro señoz
ibũ xp̃o. p̃ncipal mēte dire de los d españa pues mi yntencion es d
hablar dellos. damaso papa fue naçal d españa/ r su padre fue lla
mado antonio de noble linaje poseyo la cathedra d sant pedro en
paz dies/ r ocho años fue santo/ r es canonizado. Este fue sabio
oñe en muchas sciencias/ r muy sotil en sponer muchas cosas en
versos metrificados breue mēte. Este damaso sc̃to papa ordeno
q los psalmos del psalterio se cãtasen de noche. r de dia a may ti
nes/ r alas otras horas como agora se cantan el choro d partido
en dos partes. los vnos diziēdo vn verso/ r los otros otro. en fin
de cada psalmo gl̃ia patri. este fallo muchas sepult̃as de cuerpos
de sanctos. los quales bontro diziendo en versos notificando los
nombres de las santidades d cada sancto. En su tiempo fue sant
geronimo el qual/ r sant ambrosio fizieron muchas/ r sanctas no
bles ordenaciones de los oficios de sancta eglefia segũd oy se gu
ardan paulo orosio disciplo de sant agustin fue grãd doctoz/ r es
pañol fizo/ r spuso muchos libros sobre la sacra escriptura.

sant leandro fue singular oñe en Cap. vi.
sciencia/ r santidad fizo muchos libros era de linaje de/
la casa Real de los godos de españa fue arcobispo de se
villa. E a su peticion el santo padre gregorio fizo/ r spuso los mo
rales sobre job. r a el los dirigio/ despues de su muerte. subcedio

en el arcobispado de sevilla el sancto doctor ysidro su hermano. este fue singular ome / r de alta sciencia spuso muchos libros. cõuene a saber dos libros delos sanctos padres / r de differẽcias q̄ dirigió a su hermão sant fulgẽcio obpo d̄ tanjar. r otros dos libros de cõsolacion delas animas / r otro de natura rerũ q̄ dirigió al cristianissimo príncipe el Rey segibuto de españa. fizo otro libro de arismetica / r otro delos nombres delas leyes. E tres libros delas heregias / r dos del pposito dela pfeccion dela virginidad q̄ dirigió a su hermana sc̄ta flozẽtina virgen abadesa. fizo otro libro de los varones illustres / r otro sobre la regla monastica. E tẽ escriui o / r spuso otro libro del comiẽco delos Reyes godos de españa r delos vaudalos q̄ rãgnauã en africa / r d̄los suctios q̄ regnauã en galizia fasta su tpo. E otros dos libros d̄ questiones sobre los cinco libros de moysen. r fizo mas las etimologias las q̄les diuido en veyntẽ libros / r dirigió el plogo al sc̄to praulio arcobpo d̄ taragoca su hermano. sin estos fizo otros muchos libros. fulgẽcio Otto si su hermano fue sc̄to. r obpo de tanjar. Fizo singulares obras / r vida santa nõ ynmerito merecio ser canõizado por santo cõmo sus hermanos. leandro ysidro / r flozencia lo fueron. Estos sanctos doctores nõ sola mente en sciencia / r sabiduria fueron conplidos. mas en todas las otras virtudes por que merecieron ser sanctos cõmo dicho es.

Cap. vii.

Santo toribio fue obispo d̄ astorga Fizo vn singular libro en destrucion dela heregia delos pruilanos que entonces auia en españa. mayor mente en galizia en su obispado / r por bulla / r mandamiento del papa leon fizo consilio en el q̄ fueron ayuntados muchos obispos / r religiosos / r clerigos d̄ españa / E fue en el destruyda del todo la heregia delos pruilanos. martino santo obispo de domio que dizen que es mondoñedo / E despues fue arcobispo de braga. Fue singular ome en virtudes / r santidad / r spuso muchas sanctas escripturas que son tenidas. guardadas en los establecimientos de santa eglia. por su sancta

f. iiii.

vida. ⁊ buena cōuersacion fuerō muy enfalçadas ⁊ honrradas las egliaſ d galizia / Este ſanto obpo martino cōuertio a theode/ miro Rey delos ſucuos de galizia q̄ eza herege arriano ⁊ fue del pues ſiel carbolico xpiano. Sant y dellio obpo d barcalona. ſant millan abad dela cogulla ⁊ ſcto domigo abad d ſilos. ⁊ ſant yni go abad d oña ⁊ ſanto domigo d la calcada fueron ſantos ⁊ ſci entificos om̄s / E por ſu ſcta vida mereſcierō ſer canonizados por ſantos. ſeyendo los mozos ſeñores de eſpaña fue vn arcobpo d toledo llamado don juan que mozaua entre ellos om̄e de ſanta vi da ⁊ hizo dios por el muchos miraglos ⁊ era muy ſabio en la len gua d arauigo ⁊ traſlado las ſanctas eſcripturas en lengua ara uigo ⁊ hizo las diſpoſiciones dellas / ſegũd cōuenia ala ſanta eſcri ptura. Sant juan de ortega trabajo tanto en tiempo del emper ador don alfoñ de eſpaña. el qual auia guerra con el Rey don al fonſo de aragon ſu padrasto que por ſu ſanta predicacion a amos los dichos emperador ⁊ Rey fueron biẽ abenidos ⁊ ouierō paz perpetua donde antes auian muy grand guerra ⁊ teniã ſus hue ſtes ayuntadas para pelear ⁊ hizo vna egliaſ notable donde oy es el monaſterio d ſu ynuocacion / a vn que nõ la dexo acabada d l todo por que en eſte cſmedio le embio dios llamar a ſu gloria eter nal donde eſta eſta colocado. E deſpues acabo d trecentos años que ſant juan d ortega deſte mundo paſſo hizo acabar la dicha ſu egliaſ que ouo comencado el reuerendo padre don alfoñ d cart a gena obispo de burgoſ de glorioſa memoria. Cap. viij.

ſ ant eugenio fue arcobpo de toledo ⁊ deſpũs de ſu muer te ſubcedio en ſu logar ſant alfoñ ſu ſebrino q̄ era mōge abad de vn monaſterio. el q̄l fue muy grand letrado ⁊ o me de ſanta vida / deſtruyo vn heregia q̄ dos falſos hereges au ian ſembra do en eſpaña poniẽdo macula en la virginidad dela glo rioſa virgen maria. E opuſo vn libro muy notable ⁊ de grãd ſciẽ cia q̄ eſ intitulado dela virginidad de ſancta maria. juliano por

mero sancto om̄e/7 grad̄ letrado fue arcob̄po de toledo apuso mu-
chos libros. S̄nt froylano/7 sant aluuto om̄s santos/7 letrados
fueron de leon ob̄pos sant atbilano obispo fue de camoza.7 sanct
yndalencio fue ob̄po d̄ almeria. sant valerio ob̄po de osea fue om̄e
de grand sciencia/7 santidad ordeno por diachanos a los glorio-
sos martires sant laurencio/7 vincencio. santo dom̄igo grad̄ doc-
tor natural de caltrueda dela dioctis de osma apr̄dio las artes
enel estudio de palencia. E por gracia de dios/7 por su estudio/e
yndustria. ynstituyo la orden delos frayres predicadores dōde
ha auido/7 ay muchos/7 grandes maestros doctores/7 avra fa-
sta la fin del mundo. Sant antonio d̄ padua natural de lisbōa
dela orden delos menores fue grad̄ doctor/7 santo om̄e por quiē
dios ha fecho/7 faze muchos miraglos. asi mesmo sant vicēte fra-
yle delos predicadores todos estos suso nombrados por su santi-
dad/7 vida que eneste mūdo fizierō/7 muchos miraglos q̄ por el
los dios ha mostrado/7 muestra merescierō ser canonizados por
santos. Raymundo dela orden delos predicadores copilo las d̄-
cretales a ynstancia del papa gregorio.7 fizo la suma de peintē-
cias Raymōdina/7 otras maravillosas escripturas/sant refinan-
do dela orden delos predicadores fue español. Fray pero gonca-
les de tuy dela orden delos predicadores fue vn santissimo om̄e.
de todo quanto dios fazia se dize que siempre le plazia. los mare-
antes en las grandes fortunas quando se encomiendan a el veen
candelas encendidas encima del nauio. E vistas son saluos de/
la tormenta. Fray pedro dela Regalada frayre obseruante d̄ los
menores fue om̄e de santa vida esta su cuerpo enterrado enel mo-
nesterio d̄ aguileta. E ha fecho/7 demostrado dios por el muchos
miraglos en n̄ros dias. Estos/7 otros muchos sanctos virtu-
osos om̄s ouo de españa. Los quales contar seria difficile.

Capitulo. noueno.

p nes he dicho de los sc̄tos científicos om̄s estudiosos di-
re de alḡnos q̄ fizierō otras obras meritorias / r de estu-
dio q̄ nō fuerō canonizados por sanctos. El reuerendo
don Rodrigo arcob̄po d̄ toledo / r dō luchs ob̄po d̄ tuy escriuie-
ron en latin las coronicas d̄ españa fasta su t̄po a inst̄cia d̄l muy
noble rey dō Ferrn̄do q̄ gano a sevilla / r a cordoua. Este arcobi-
spo dō rodrigo en vno conel dicho rey dō Ferrn̄do fūdātō / r be-
dificārō la eglia de toledo q̄ es vna de las magnificas egl̄ias d̄l
mūdo. El reuerēdo dō mauricio ob̄po de burgos fue gr̄d letrā-
do / r de sc̄ta vida fundo la muy insigne / r magnifica egl̄ia d̄ bur-
gos. su cuerpo esta enterrado en medio del choro d̄la dicha egl̄ia
muy honrrada mēte / r es tenido quasi por santo. El Rey dō al-
lfoñ. x. de castilla / r de leon. fijo del muy noble Rey don Ferrn̄-
do q̄ gano a sevilla fue muy estu dioso / r apuso las tablas alfonsif
singular obra en astrologia / r copilo la general estozia / r fizo mas
las siete partidas sacadas del derecho comun q̄ se guardan en ca-
stilla por leyes auctorizadas. el cardenal dō gil de albornos fue
muy magnifico / r notable perlado cobro todo el patrimonio dela
eglesia Rōana que estava enajenada en poder de tiranos / r edifi-
co / r refizo muchas castillos / r fortalezas en las cibdades / r villas
del patrimonio del papa / r fizo vn notable colegio d̄ estado en la
cibdad de bolonia / r dotolo de muchas Rentas. don pedro de
vzero obispo de cartagena fizo la claustra dela egl̄ia de sansta
maria de murcia a dō la egl̄ia de cartagena es trallada / r la
torre del campanario / r la campana gr̄nd que llaman el señ / r la
torre que dizen del obispo en el campo de lorca que es gr̄nd guar-
da contra los moros. E la torre / r fortaleza del lugar del alga-
ca. Luenta vicencio estozial q̄ vn conueto español q̄ se llamaua
maestre pedro alfōñ fue om̄e de gr̄nd sciencia fizo vn libro nota-
ble en declaracion de n̄ra santca fe catholica contra la perfidia de /
los phariseos iudios / r fizo

14
otras notables escriptas/ En tpo del Rey dō alfon. x. de castilla
q̄ hizo las ptidas fue vn notable judio q̄ en hevad d. lx. años fue
suertido ala fe d̄ nro señoz ihū xp̄o q̄ se llamo maestre anthoio d̄/
burgos grand briuico philosopho/ r metafisico/ r fue saquista dela
eglia de vallid hizo muchos/ r notables libros en lengua ebrayca
en declaraciō/ r afirmaciō de nra sc̄ta fe. r en pfusion delos judios
delos q̄les libros q̄ fizo trassadados en nra lēgua vulgar en la li
breria del mōesterio delos pedricadores de vallid se fallarā el ar/
cobpo de toledo dō pedro thenozio hizo la puēte q̄ dizē d̄l arcobpo
en el rio de tajo. Fray Francisco ximenes obpo de perpiuan. r de
epna copilo el vita xp̄i. r ot̄s muchos tractados. el cardenal dō
juan de caruajal obpo de placencia hizo vna famosā puente en el
Rio de tajo a cerca de carrayzejo. petrus yspanus dela orden de
los p̄dicadores fue gr̄d̄ doctor/ r copilo los tractados sobre la
logica/ r otras buēas obras q̄ fizo sobre philosophia. El arcedia
no clemēte de valde ras copilo el sacramētal en nro vulgar. El ar
cobpo de sevilla don diego d̄ añaya como viese en bolonia los co/
legios marauillosa mēte doctados/ r de gr̄des hedificios veni/
do en castilla despues dela vnidad dela sc̄ta madre eglia q̄ fue
en el cōcilio de costancia en la q̄l el fue presente por embaxador d̄l
Rey de castilla hedifico vn notable colegio en salamāca el q̄l doc/
to/ r dexo muchas rentas para ciertos estudiātes en theologia/ r
en canones/ r en otras sciencias biē se puede dezir vna de las me/
ritorias/ r virtuosas obras d̄ españa. El reuerēdo dō pablo obpo
de burgos edifico la eglia del mōesterio de sant pablo de burgos
honorable casa de relegiō/ r fizo las adiciōes sobre nicolao d̄ lira
sobre toda la brinia/ r otro singular libro llamado escriptinio scrip
turaꝝ. El reuerēdo dō alfon de cartagena obpo de burgos doc/
tor famosō en sciencia/ r virtudes fizo estos libros que se siguē.
vno que es intitulado memorial de virtudes. Otro llamado de
sensorum fidei. Otro doctrinal delos caualleros. Otro duo
denario sobre doze quistiones. Otro de declamaciones sobre la

nes sobre doze quistiones. E otro de declinaciões sobre la trallacion de las ethicas. E otro cõflatoriũ / r otro llamado oracional. E torno de latin en nra lengua vulgar doze libros de seneca / E glosolos en los logares q̄ cõuenia. r hizo mas dos singulares tratados. vno sobre el asentamiẽto d̄ las sillas cõtra el rey de inglaterra. El otro como la squista de las yllas de canaria / r todas las cibdades villas / r logares dela puincia de tajar cõfes / r marua ptenesce al Rey de castilla / r nõ al Rey de portogal. E mas la apologia sob̄ el salmo iudica me deus / r otras deuotas escriptas fizo mas vn libro dela genealogia de los Reyes de españa q̄ comiẽca del primero rey de los godos llamado dõ athanarico fasta el rey dõ enriq̄ q̄rto d̄ castilla / r d̄ leon. enel q̄l libro estan depictos todos los reyes. r reynas q̄ fuerõ en españa / r sus descẽdientes. fizo acabar las torres q̄ estan sobre la puerta real d̄ la dicha eglia de burgos. fũdo el moesterio d̄ sant alifon en la dicha cibdad. q̄n do deste mũdo passo viniẽdo en romeria d̄ santiago. allend̄ de las obras piadosas q̄ fizo en limosna / r redẽpciõ de captiuos / r muchos ornãmẽtos q̄ a su eglia dio. mando q̄renta capas d̄ seda brocado de vna color q̄ se diesen pa su eglia d̄ burgos / r así se aplio.

Titulo. vij. d̄ antiguedad / o vezes / r deseo d̄ mucho beuir.

Con diuersas edades ouo diuersas vidas **Cap. p.**
de los om̄s en numero de años. La en la primera edad ante del diluuiio segũd se lee enel genesis los om̄s beuiã muchos años. ca se lee adã beuir nueueciẽtos / r treynta años / r matusalẽ nueueciẽtos / r nouẽta / r nueue años q̄ lo cauõ en esta edad beuir los om̄s tãto tpo los sabidozes dã diuersas razões. por atribuyenlo ala naã d̄ adam / r q̄ la trã era muy fertile / r las viandas erã virtuosas / r de grãd sustãcia / r nõ enuegeciã los om̄s r eran mas fuertes.

Cap. ij.

Despues del diluuiio nõ biuieron los om̄s tãto por que nõ plogo a nro seõor dios que limito al om̄e. ciento / r veynte años de vida. Como quier que este termino a diuersos entendimientos. La vnos

14
dizen que lo dixo por moysen q̄ biuio ciento / 7 veynte años. otros
dizē q̄ lo dixo ciento / 7 veynte años ante del diluuiio / 7 que ay a
uia de ser fin de todos los om̄s. Como moysen dize fuera de a q̄
llos q̄ dios conseruo en el archa puede se entēder que pocos llegan
a ciēto / 7 veynte años. Como quier que jacob llamado ysr ael. bi
uio ciento / 7 q̄renta / 7 siete años. ciēto / 7 treyota años auia q̄ndo
a egipto vino. El rey pharaō le preguntō q̄tos años auia / 7 respō
dio q̄ ciēto / 7 treynta pocos / 7 malos / dixo pocos por que nō auia
biuido tanto t̄po como sus antecessores. malos por q̄ los om̄s san
tos los dias desta vida como sean trabajosos nō los han por bue
nos. ca desean estar en la vida eternal. Cap. iij.

Dicho es de los q̄ en la primera beedad / 7 despues biuieron
muchos años. Couiene dezir de los q̄ biuierō en esta sex
ta beedad en q̄ estamos algūos muchos años en españa
Leese como en el comiēco del regnado del rey don alfoñ. iij. de leō
llamado el magno. vn rey d̄ cordoua llamado mahomad cō grãd
bueste de moros fue sobre nauarra cerco pãplona / 7 talos las vi
ñas arboles / 7 panes tomo tres castillos d̄ nauarra por fuerca en
el vno prēdio vn cauallō llamado dō hoztuño leuolo preso a cor
doua / 7 touolo captiuo veynte años / 7 despūs soltolo / 7 diole de
su auer. embiolo q̄to / 7 forro hōrrada mēte a su trã. E segūdo cūē
ta la estoria de españa este cauallō biuio ciento / 7 veynte / 7 cinco
años. Este Rey moro solto este cauallō veyendo le muy viejo / 7
topo en bondad. Cap. iij.

El rey dō fernãdo. iij. de castilla teniendo cercada alge
zira embio a dō juan nuñes de lara / 7 al cōsejo de sevilla
7 otras gentes sobre gibraltar. como cōbatiesen la villa
7 castillo con ingenios / 7 otros pertrechos / 7 ouiesen en la villa po
cas viandas. ouieron se de dar al rey dō fernãdo. el q̄l partio lue
go de la bueste q̄ tenia sobre algezira arescebir a gibraltar quãdo
fue alla salieron todos los moros / 7 entregārō le a gibraltar. En
esto llego al Rey vn moro d̄ los que estan en la villa mucho vie
jo que auia mas de ciento años. E

dixo senor que ouiste conmigo que yo solia beuir en sevilla seyendo en ella casado / r vino tu visabuelo el rrey do ferrnãdo cerco a sevilla / r tomola. yo vine a mozar a xerez. despũs vino tu abulo el rrey do alfon / r tomo a xerez / r yo vineme a mozar a tarifa. despũs vino el Rey do sancho tu padre / r cerco a tarifa / r tomola. E yo ve yendo q̄ en ningũ lugar de españa q̄ los mozn̄s tienẽ aq̄ de la mar podia mas segura mēte beuir vine mozar aqui a gibraltae. Agora veniste tu / r cercaste / r tomaste a gibraltar. pidoẽ por merced q̄ me m̄ades dar algũd nauio en q̄ passe allẽde la mar / r acabe mis dias en paz r nõ vea deca dadia aũt mis ojos tãto pesar. El rrey m̄ado dar nauios ael / r a todos los otros mozos q̄ passarõ allien de la mar. Este mozo segũd pesce corriole la fortuna como a otros muchos corre q̄ nõ auia lugar do de fuese que podiese afosegat / r dar fin a su vida. Rũple se el enxẽplo q̄ dize. sabes donde nasciste r non donde has de mozir.

Titulo. viij. de aq̄llos q̄ vinierõ casos muy magnificos. Cap p̄.
Los honores preuenẽ a los om̄s principales por ordena / cio / r disposicio d̄ dios / r a vñ por algũos meritos / o virtudes q̄ ay en aq̄llos q̄ a dios plaze q̄ sean en falcados en honores. como qer q̄ nõ podemos dezir q̄ de otra pte venga. si nõ como dixo sant pablo. todo dato bueno / r todo don splido vien de dios. E por tanto conuene segund el tractado que destos dos primero se specifique / r ponga algũos exẽplos del primero. El ppheta samuel por m̄dado d̄ dios vino ala cibdad de belem a casa d̄ ysay / r pregũto por sus fijos. como viniẽse el mayor llamado eliab / r le vio grãde. r fermoso penso q̄ aq̄l seria el q̄ dios q̄ria pa rey. E dixole el seõor yo nõ acato la psona pa q̄ sea puesto en estado real / mas la virtud del coracõ. E entẽdio q̄ aq̄l nõ auia de ser rey. E venidos ante samuel otros seys fijos fuerõ repoyados de dios. E dixo samuel tienes otto fijo son ya splidos todos. ysay dixo otto pequeno guarda las ouejas que ha nõbre dauid / r por m̄dado de samuel fue traydo / r conosciõ samuel que aquel queria a dios por Rey. E vngiolo samuel en Rey de ysrael au /

te su padre / 7 sus hermanos. grãd don fue este d̄ dios / 7 caso ma/
gnifico q̄ estãdo dauid guardãdo las ouejas fue llamado / 7 vn
gido por Rey de ysrãel. Cap. ij.

Comõ iorã rey de isrl̄ fijo de acab touiese cerca da vna cib/
dat llamada Ramothgalath d̄ sus enemigos / 7 fue se fe
rido en vn cõbate q̄ dio ala cibdat vino a curarse a vna
su cibdat llamada jertzabel / 7 dexo toda su bueste sob̄ la dicha so
vn capitã suyo llamado yehu. asy estando. heliseo p̄pheta embio
vno delos fijos delos p̄phetas por mãdado de dios con vna ro/
domilla d̄ olio ala bueste q̄ estaua sobre Ramothgalath pa q̄ vn/
giese a yehu en rey d̄ ysr̄l. 7 fallole asentado entre los otros prin
cipes. **E** dixole p̄cipe yo te tengo d̄ dezir vna palabra ati. 7 di
xo yehu a quien dizes / 7 torno a dezir ati. nõ le conosciã penso q̄ el
era en su volũtad por q̄ respõdio primero q̄ los otros / 7 apto le de
tramo el olio sobre su cabeza / 7 dixole esto. dize el seõor. vngite en
rey sobre ysr̄l. 7 mataras toda la casa d̄ acab en vengãca d̄ la san
gre de mis siervos q̄ mato jertzabel su muger. **E** luego q̄ esto ouo
fecho fuyo. comõ saliese yehu ante los cauallõs dixierõle aq̄ vino
aql̄ sin seso ati. respõdio asi me pescio q̄ palabras demasiadas me
dixo. dize el seõor vngite en Rey de ysr̄l. **C**omõ estas palabras
oyerõ los cauallõs q̄ p̄sentes estauã sintierõ ser fecho de dios. **E**
luego en continẽte le desnudarõ las vestiduras q̄ tenia / 7 vistierõ
le vestiduras reales / 7 alcarõ le por rey. 7 dixo les comõ le era mã
dado d̄ pte de dios q̄ destruyese la casa de acab / 7 matase a jertza
bel. **E** asi fue q̄ mato a iorã rey fijo de acab / 7 a jertzabel su madre
en vengãca d̄ la sangre d̄ naboth / 7 d̄ los p̄phetas mala mête mu
ertos. biẽ pesce-ser q̄ algũa virtu d̄ conosciõ nõ seõor en yehu q̄ en
vn punto le plogo q̄ fue se alcado por Rey / 7 lo fue. **E** cumplio lo
que le dios mando. Cap. iij.

Son dichos exẽplos dela sacra escriptã resta dezir d̄ los fe
chos d̄ españa dicho es d̄ comõ por reuelaciõ d̄ dios los
godos / 7 gentes de españa queriendo elegir / 7 auer rrey
despues dela muert/

te del rey recesundo fue elegido por rey / y señor de toda españa baba labrador q araua con sus bueyes / y fue leuado del lugar do beuia ala cibdad real de toledo / y alli fue alçado por rey / y vngido coronado por mano del arcobpo don quiricio de toledo / y de otros platos. Este baba fue muy notable / y magnifico rey si lo ouo en españa fasta su tpo. marauillosa cosa fue de vn labrador tan acelerada mēte ser alçado en rey tã poderoso / y fue muy virtuoso / y obstante q era labrador. Leese del q era de sangre real de los godos de españa.

Cap. iiii.

este
m
e n tpo del rey do pedro de castilla / y de don enriq su hermano a caescio q murio el obpo don fernando. iij. de burgos. el ql ouo subcedido al obpo do lope de fonthecha su predecesor. el dean / y cabillō de la eglia de burgos como se viesen sin pastor / entraron en su cap. como lo auia de vsō / y costūbre para elegir obpo. como no se concordasen qriendo vnos elgir a vno / y otros a otro de los principales. y mayores señores de cabillo / y ouisen sobre esto diuision. Fue acordado por todos q vn canonigo del cabillō llamado domigo natal de aroyuelo q es en trta de frias / y teman lo por buē omē / y asi lo era q poniã la elecciō en su mano. E q aql aquiē el dixiese q fuese suficiēte pa ser obpo q a ese eligiesen / y dauan por electo. Como el viese las oppiniones de cada vno / y si nõbrase a vno de los q la vna pte qria se enemistaria con los otros pa los quitar de refierta dixoles q obpo por obpo que lo fuese don domigo. desto que determino / y dixo fueron todos mucho cōtentos / E fue elegido por todos en cōcordia don domigo. como entōce nõ se entremetiã a tãto los reyes en los fechos de santa eglia como agoza erã libres los cabillōs de elegir aquiē entendian q era mas y doneo pa ser su pastor. E a vn por que entōces era la diuisiō entre amos reyes do pedro / y don enrique nõ podi erō tãto entēder en la elecciō por que el cabillō fue mas libre de fazer lo que fizo. Don domigo con su eleccion fue al papa gregorio. xj. que estaua en auinion / y pueyole del obispado de burgos / y vi

no se

nose con las bullas / r tomo la possession. Este dō domingo fue ve-
nerable plado / r touo la oppiniō del rey dō enriq cōtra el Rey
dō pedro. despues le dio el Rey dō enriq sesenta mill mrs en los
diezmos dela mar por juro de heredar en satisfaciō / r emiēda d'la
villa de mirāda q̄ era del obpo / r cabillō de burgos / r la ouo da-
do ala cibdad de burgos por q̄ le tomo la villa de breuiesca / r dio
a po frñs de velasco su camarero mayor. El dicho obpo don do-
mingo dio los dichos sesenta mill mrs al deā / r cabillō de su eglia
pa distribuciones delas horas du truas / r noctnas q̄ antes nō te-
nian a ellas distiluciō algūa. bien se da a entēder q̄ esta elecciō fue
ordenada por dios como quier q̄ la madre sc̄ta eglia d' pequeños
faze grādes. Este obpo don domingo fuso dicho biuto en seruicio
de dios / r es digno de buena memoria.

El qui comienca los titulos del noueno libro.

Titulo. primero. de luxuria / r deseo carnal.

Titulo. segundo de crueldad.

Titulo. tercio. de yra / r odio.

Titulo. quarto. de auaricia.

Titulo. quinto. de soberuia.

Titulo. sexto. de alboroco / r Ruydo.

Titulo. septimo. de traycion.

Titulo. octauo. de venganca.

Titulo. ix. d' las muertes d' diuersos om̄s nō p̄sadas / r singulañs

Titulo. primero. d' luxuria / r deseo carnal. Cap. primo.

l a luxuria / r deseo dela carne son dos apetitos jutos. r
traen muy grād daño en los om̄s q̄ndo regnā. r preuale
scē cōtra la sensualidad. Este peccado nō sola mēte cae
en los om̄s mas en las mugeres / r en los m̄cebos / r en los viejos
Es vn peccado muy abhominable a dios. mayor mēte q̄ndo es
stra natura / o repugnāte a nañ. por tanto pues q̄ de otros vici-
os es dicho q̄ peccan en el proximo. dire deste peccado como dize
el apostol. todo peccador pecca fuera de su cuerpo. el fornicador q̄
usa de luxuria / r deseo carnal pecca en si mesmo. Leese en el genesi

si q̄ ala setena generaciō desde adam los fijos de seth. q̄ son llama-
dos fijos de dios conosciēdo alas hijas d̄ caym q̄ son llamadas hi-
jas delos om̄s / r̄ am arōlas mucho en t̄ato q̄ se oluidarō de amar
a dios. E dierōse aluxuria / r̄ apetito carnal / r̄ enfañaron mucho
a dios. E esto fue la causa p̄cipal por q̄ dios. dixo pesame aver
fecho al om̄e. E nō sola mente fue la causa. mas dize methodio q̄
tanto crescio este peccado en los om̄s / r̄ en las mugeres q̄ ellas so-
bre pujauā en este peccado a los om̄s. veyendo dios la gr̄ad mal-
dad dellos. dixo quitarē toda carne d̄ sob̄ la tr̄ra. r̄ dixo a noe q̄
fiziese vn arca en q̄ saluase asī / r̄ a su muger / E a tres sus fijos con
sus mugeres / r̄ de todas las otras cosas masculino / r̄ fembra. r̄ llo-
uio q̄renta dias / r̄ q̄renta noches / r̄ murierō todos los otros. mu-
cho d̄ splugo a dios deste vil peccado por ser fecho sin medida / r̄ a-
si fue castigo el mayor q̄ fue n̄ sera fuera del dia del iuzio.

Los de sodomia / r̄ gomorra erā malos om̄s suzios. r̄ viles
del pequeño fasta el mayor. los q̄ podīa vsar en otra na-
tura. El peccado de fornicaciō / r̄ luxuria / r̄ a vn q̄ dios
todo lo vee. vino esto a su noticia por q̄rella / r̄ dixo yo descendire
por mis angeles / r̄ vere si lo q̄ se dize se cūple por obra. dios fablo
cō abrahā faziēdole saber q̄ queria destruyr estas cibdades. dixo
señor si ouiere cinquēta iustos por estos beuiran los otros. si / E si
fuerē q̄renta / r̄ cinco. si. E a vn si fuerē q̄renta / r̄ si fuerē treyta. si.
r̄ a vn si fuerē venyete / r̄ si fuerē diez nō los destruyere. nō los a-
uia / r̄ por tanto la yra de dios vino sobre ellos / r̄ embio dios a so-
doma dos angeles por ver su peccado. Estādo loth. ala puerta d̄
la cibdad espando algū d̄ buesped siervo d̄ dios que acogiese vio
venir dos / r̄ conosció ser siervos d̄ dios / r̄ traxolos a su casa. Lo-
thio los d̄ la cibdad los vierō del pepueño fasta el mayor cercaron
la casa de loth. diziēdo danos esos om̄s por que mal vsamos con
ellos / E el dauales dos sus hijas virgines nō las quisierō los an-
geles metierō a loth. a casa / r̄ ceraron la puerta / r̄ cegarō los que
estauā fuera / r̄ fuerō se de que los nō vierō dixierō a loth. que sa-
liese dela cibdad cō su muger / r̄ lo suyo. salio luego loth. cō su mu-

ger/7 fijas q̄ los otros nõ quisierõ. E ayõ fuego del cielo fũdiẽrõ
se las cibdades. murierõ todos malas muertes. E si q̄ este pecca/
do mucho desplaze a dios. a vn nõ sola mête delo obrar. mas õ le
mentar ha grand pesar.

Cap. iij.

oicho es delos fechos tocãtes ala materia del titulo õ lu/
xuria/7 deseo carnal/7 puesto por exẽplos dela sacra es/
crẽa. E õueniẽte cosa es q̄ se diga/7 exemplifiq̄ delos fe/
chos q̄ occurrierõ en españa tocãtes a este titulo. 7 en los tpos de
los godos como despũs en los tpos passados. despũs õ la muer
te del rey dõ theudiselo alcaron los godos por rey en españa a don
theudiselo. el q̄l regno dos años. despues q̄ fue apoderado õl re
gno comẽco a fazer mucho mal/7 vsar su cuerpo en mucha luxuri
a/7 deseo carnal. por la q̄l razõ enfuzio los lechos õ muchos õms
en especial õ los poderosos q̄ eran sus vasallos faziẽdo adulterio
con sus mugeres. E por estar ñon fizo matar muchos dellos. E
los grãdes señores ricos õms/7 cauallõs de regno veyẽdo co/
mo la nobleza. 7 lealtad delos reyes godos õ españa era enfuzi/
ada por la maldad õ aq̄l malo rey adulterio/7 õmedicia. E otro
si la noble cauallia delos godos podria resebir grãd daño. 7 des
onrra por cõsentir a este rey muy feos peccados. q̄ndo conõl fuesen
en algũas batallas. por q̄ algũas vezes a contese q̄ mas son los
õms desbaratados/7 veyidos por el merecer de sus peccados q̄
por fuerza õ sus enemigos. E por ende los q̄ tiene el rey noble. 7
casto iusticiero/7 esfozcado con grãd esfuercõ entrã conel en las ba
tallas. por esto ouierõ su acuerdo de prender/õ matar al rey por
estas malas cosas q̄ fazia. E seyendo el rey don theudiselo en se/
villa vn dia a comer entrarõ todos los q̄ eran en la fable/7 prẽdie
ron le. mas algũos de aq̄llos a quien el desonrrara. 7 matara los
piẽtes dierõ enel tãtas feridas q̄ lo matarõ. q̄nto mayor son los
señores/õ mayores dignidades tienẽ/õ prebeminẽcia. tãto mas
deuẽ allegarse a virtudes/7 vsar dellas q̄ estan puestos por seña/
pa q̄ como ellos biuierẽ los otros tomẽ exẽplo de bien beuir. E q̄l
puede repsebender los vicios q̄ vsa de virtudes. E õn grãd razõ

Fue este rey digno de esta muerte pues era tan homicida, y suzio
y disoluto en luxuria, y deseo carnal. Cap. v.

*le rigo
de la
gorn*
Estando preso el conde don fernand goncales de castilla en
poder del Rey don ga de nauarra en vn castillo llama/
do castro viejo. veyendo la infante doña sancha hermana
del dicho rey don ga. como su hermano auia preso a mala verdat
al conde don fernand goncales viniendose auer con el por causa de
casar con ella. E por lo que dixo el conde de lonbardia que venia en ro/
meria de santiago. quando la fue auer que tenia del grande cargo. la yn/
fante fue auer el conde al castillo do estaua preso desde que lo vio ouo
con el muy grande amor. y tomole omenaje que se casase con ella. y el fi/
zolo asi. esa noche touo manera como mientras el alcayde dormia
faco al conde de la prision fuera del castillo. y amos a dos se fueron
su camino. el conde yu a en los fierros. y no podia tan bien andar. y a/
yudaualo la ynfante a sostener sobre los ombros alas vezes. E a/
si andouieron a pie fasta que amanescio metieron se en vn soto espeso de/
uiado del camino. y ouieron de a tender ay la noche por que era cansa
dos. y por yr mas sin recelo. ellos yaziendo en aql soto. acaescio asi
que vn arcipreste de nauarra andaua a caca con vn acoz laco a vna
pdis el acoz fue andar con ella en aql lugar do ellos yaziã. los poden
cos comencaron les a ladrar. El arcipreste paro mientes a que la draua
y vio los yazer acostados en vn valle. y conosci luego la ynfante
y al conde por los fierros que tenia. El arcipreste como los vio plogo
le mucho temiendo que el Rey le faria por ello mucha merced si los
tornase a la prision. y dixoles ala fe traydores no podeis yr. ca
avredes de tornar amos alas manos del Rey don garcia. y more/
des mala muerte. El conde le dixo callate. y non fagas asi. mas
te nos poridad. y veñ gusco. y darte he en medio de castilla vna vi
lla por juro de heredad. E el arcipreste con deseo carnal. y luxuria co
mo quien el era dixo que esto no lo faria saluo. si le dexase el conde co/
plir su voluntad con la ynfante. El conde le dixo que ante querria ser
muerto que tal cosa se fiziese. el dixo que de otra guisa non faria nada.
La ynfante quando vio que no podia con el por otra manera cuy

do vn engaño q̄le fiziese. E dixo al arcipreste. pues q̄ de otra guisa nõ puede ser. mas vale q̄ todos ayunemos vn peccado q̄ auer de morir. mas cõuiene q̄ nos alongemos vn poco q̄ nõ nos vea el conde/7 fizierõlo asi. Descalcofe el arcipreste los paños menores. 7 abracola cuy dãdo splir su mala molitad. la ynfante tomo con amas las manos por el cabecon. E dixo dõ traydor dello q̄ cuydades nõ se fara nada. E dio bozes al conde q̄ la acorriese. E el enderesco q̄nto pudo los fierros. 7 llego ante q̄ el arcipreste podie se salir delas manos dela ynfante/7 trauarõ amos del de guisa q̄ lo echaron en trãa. El conde sacole el cuchillo dela vayna/7 dõ gollole conel/7 tomole la mula. desque vino la noche cau algaron. el conde/7 la ynfante enla mula/7 fuerõse pa castilla. muchas vezes contesce q̄ nõ señoz dios depara/7 amuestra a los om̄s carrera õ bien andanca. 7 si la conoscien son biẽ auentados/7 si nõ por el cõtrario. Este maluado luxurioso suzio arcipreste auia dios demostrado via/7 manera por q̄ fiziese a dios seruicio/7 el fuese grãd señoz. nõ lo sopo conoscier segũd sus obras era su coracon. 7 demostrase luxurioso. fizo pesar a dios/7 traxole en manos destos que con iusticia le mataron.

Cap. vi.

La condesa doña sancha muger del conde don garci fernãdis madre del conde don sancho señoz de castilla deseãdo de casar con vn rey moro con grand aperito de luxuria/7 deseo carnal penso como mataria al conde don sancho su fijo por que se alcasse con los castillos. 7 fortalezas. E desta guisa casaria conel rey moro. Ella q̄riendo poner en obra esta maldad destemprãdo vna noche las yeruas q̄le diese a beuer conq̄ murtesse. fue asi. q̄ vna donzella su cubigera vio aq̄llo quela cõdesa faziã 7 entẽdio bien como era. Esta donzella vsaua con vn escudero õl conde/7 descubriole este fecho. el qual lo dixo luego al conde/7 la manera como se guardase quãdo la condesa su madre quiso dar a beuer a su fijo. el conde el nõ lo quiso tomar dixo a ella que beuiese p̄imer ella dixo que lo nõ faria. ca nõ le era menester. El conde le dixo muchas vezes que beuiese/7 desque vio que lo non queria .tiij.

Manuscrito de la Biblioteca Nacional de España

fazer entendio que era verdad lo que le dixieron / e fizo gelo beuer
 por fuerca. E dizen que sacó el espada / e le dixo que si non beuie /
 se que le cortaria la cabeza ella con miedo beuio luego aquel vino
 e asi como lo ouo beuido luego murio. El conde ouo dello grand
 pesar por que por tal causa murio su madre. El conde don sancho
 auiendo memoria como aquel escudero le auia por su a visamien
 to / e lealtad librado de muerte perdonole el yerro que auia fecho
 con la donzella / e casolos en vno / e fizoles mucha merced. E por
 quanto el era natural de espinosa delos monteros sintiendo que d
 la naturaleza donde era nascido procedia tan grand lealtad. sin
 tio que los de aquel logar serian leales / e en tanto que el biuio en
 fiose en la guarda deste escudero / e de otros d espinosa. E los rey
 es de castilla despues lo su guarda delos mōteros d espinosa estā
 oy en su camara / e guardan cada noche. E despues fizo este con
 de el monesterio de oña / e doctolo de grandes rentas / e fue en el se
 pultado. Este peccado d luxuria / e deseo carnal es tan terrible / e
 malo que saca a los om̄s de entendimiento / e por complir le se dis
 ponen a muerte / e a traycion / e a toda vileza. nin cesa de obrar de
 fijo a madre nin de padre a fija / e a vn otras vilezas mayores / e
 por tanto este peccado ha seydo vengado. mas cruel mente / e ca
 stigado que otro algūo. malditos los que nō toman exemplo. e
 nō han themor del / e segund los exemplos que son dichos. esta con
 desca fue traydora a dios / e a su ley / e a su fñio / e merecio bien lo q̄
 ouo. E el escudero por ser leal nō sola mente a prouecho a si. mas
 a los de su naturaleza.

Titulo. segundo. de crueldad.

Cap. primo.

l a crueldad es vil peccado / e sin caridad los cruels segū
 se lee por esa mesma pena son punidos como dize nro se
 ñor. quien sacare sangre humano sin justicia su sangre se
 ra sacado. E asi mesmo se lee quien con cuchillo matare por cuchi
 llo mozira. deste peccado conueniēte cosa es de poner algunos ex
 emplos principal mente de las crueldades contenidas en la sacra es

criptura. Leeſe que caym / r abel herm anos fizieron ſacrificio a di
 os. Caym de vn haz de eſpigas. abel de vn cordero. por q̄ caym
 nõ ſacrificio el mejor haz / r abel ſacrificio el mejor cordero. Reſcribi
 o dios el ſacrificio de abel / r fue conſumido de fuego que vino del
 cielo. Caym de embidia procuro de matar a ſu hermano abel / E
 matolo cruel mente que algunos dicen que con los dientes lo de
 gollo. E dixo dios a caym que es de tu hermano abel ſu ſangre
 Reclama por el. Reſpõdido que el nõ era guarda de ſu hermano
 veyendo que el fecho era notorio a dios. dixo mi maldad es tan
 grãde que nõ mereſco ſer perdonado. E penſo que dios luego vè
 garia ſu muerte. pero nõ fue aſi. que biuió grand tiempo eſcondiẽ
 doſe por los yermos / r montañas. E al fin muy viejo ſeyẽdo la
 mech que venia del le mato cõ vn arco. E ſi que nõ ſeñor eſta cru
 eleza nõ ſola mête por pena temporal que andouo fuyendo por el
 mũdo. mas ala fin vino del quiẽ le dio la muerte. Cap. ij.

Sedeon fue juez / r grand ſeñor ſobre yſraal / r ouo ſetenta.
 r vn ſijos varones legitimos / r otro nõ legitimo llama
 do abimelech. muerto gedẽõ dixo abimelech a los varon
 es de la cibdad de ſechin do era ſu madre quien queredes que reg
 ne ſobre voſotros ſetenta hermãos mios / o yo que ſo vuestro natu
 ral. E reſpondieronle que mas queriã a el por Rey. allego muc
 hos omes robadores / r malſechores fue a do eſtauan ſus herma
 nos ſeguros / r prendiolos / r degollolos todos ſetenta por ſu ma
 no ſobre vna piedra. grãd cru eleza fue eſta de abimelech. pero nõ
 quedo ſin pena el ni los que fueron en el conſejo que mataſen a ſus
 hermanos. E a deſpues los de ſichen ſe levantaron contra el / r el
 contra ellos / r deſtruyo la cibdad / r matolos todos. aſi que la cru
 eldad deſtos fue alli punida. Deſpues cõmo abimelech guerreafe
 contra vna cibdad llamada thebas / r quiſieſe poner fuego a vna
 torre. vna muger de encima derribo vna muela / r diole en el cele
 bro. veyendo ſe ferido d muerte. dixo a vn ſu eſcudero que le mata
 ſe por que nõ fueſe dicho que muger le matara / E matolo. aſi que

.t. iij.

min fo luc
Gen

nō quiso dios que la crueldad deste quedase por vengarse. La el
mesmo procuro su muerte.

Capitulo. tercio.

Despues dela muerte del santo Rey ezechias regno su fi-
jo manases. el qual fue maluado Rey nō siguió la carre-
ra de su padre. adoro los ydolos / r los templos que su
padre ezechias auia destruydo Rebedificolos / r puso ydolos en
el templo sancto de iherlm. E por que fue reprehendido por man-
dado d̄ dios de muchos sc̄tos pphetas vsando d̄ toda crueldad
mandolos matar todos en tanto que las placas de iherlm estauā
llenas de sangre de aquellos propbetas sin culpa. E ysayas pro-
pheta su tio de madre por que le reprehēdio mandole aserrar. E
como enpecafen a serrar le con gr̄d sed que auia demandado agua.
E manases con cruelezā mando que nō le fuese dada. E embiole
dios agua d̄l cielo que beuiese / r luego murio. los serradores por
esta Razon nō dexaron d̄ serrar. Por estos peccados embio dios
al Rey de babilonia contra manases / r contra iudea. El qual
destruyo la tierra. r prendio a el / r leuolo captiua a babilonia. E
biole grandes tormentos entendiendo manases q̄ esto venia por
mano de dios. fizo penitencia de sus peccados / r dios oyole / r o-
uio piedad d̄l. ca le reduxo en iherlm / r destruyo todos los ydolos
que auia fecho / r reparo la casa sancta con grand razō ouo esta pe-
nitencia este Rey / r dios ouo del grand misericordia tengo q̄ sea
por los meritos de su padre ezechias.

Cap. iiii.

Figuese de los fechos de españa pues es dicho dela sacra
escriptura el Rey don fruela segundo de leon fue muy
cruel / r mato muchos de los suyos entre los quales fizo
matar sin merecimiento dos nobles caualleros hermanos fijos
de vn alto om̄e de los mayores del Regno llamado dō olmuo.
E desterro a don fermino obispo d̄ leon su hermano. por estas cru-
eldades que el fizo / r su hermano el Rey dō ordoño que Regno
antes que el. El qual don ordoño prendio los condes de castilla

viniendo a fabla con el despues los fizo matar. alcaron se contra e
 ste Rey don Fruela todos los castellanos / 7 fizieron dos juezes
 alcaldes aquellos que entendieron que eran mejores / 7 de mejor
 entendimiento. el vno auia nombre don nuño resura. 7 el otro dō
 layn caluo. E destos vienen los Reyes de castilla. acabo de vn
 año que este Rey dō fruela regnau a fue lleno d lepra / 7 nō biuio
 mas d vn año / 7 dos meses. por que el om̄e que mal obra nō quie
 re dios que llegue al tiempo que ha de beuir ante le acortalos di
 as dela vida. E por que fizo cosas con que enfaño a dios en ma
 rar cruel mente los om̄s que nō le merecieron ni auian culpa. 7 e/
 chando del obispado al obispo don Fremino nō parando miētes
 lo que nuestro señor dize por el propheta dauid. Non tangades
 a los mis vntados este obispo era consagrado / E virtuoso perla
 do. Con iusticia merecio este rey don Fruela mozirir mala mente
 como murio.

Capitulo. quinto.

Dicho es en el titulo de rigurosa justicia de como el Rey
 don sancho quarto de castilla que tomo a tarifa. por q̄
 el vando llamado de los begeranos lancaran fuera d
 la cibdad de badajos a los del vando de los portogaleses sus cō
 trarios / 7 mataron muchos dellos. veyendo que auian fecho mal
 con miedo que ouieron del rey don sancho alcaronse contra el. por
 don alfonso dela cerda fijo del ynfante don Ferrnando que se lla
 maua rey de castilla. El rey don sancho desque lo sopo ouo dello
 grand pesar / 7 fue luego con grand bueste sobre badajos / 7 teniē
 do la cercada ciertos omes de dentro dieronle entrada. des
 que fue apodreado dela cibdad fizo prender a todos los del van
 do de los begeranos / 7 fizo matar por iusticia quatro mill om̄s. 7
 mugeres. como quier que con razon este rey conuenia fazer casti
 go en los begeranos. Pero non deuiera ser tan cruel como lo fue.
 La non es de presumir que todos om̄s / 7 mugeres fuesen en cul
 pa por que deuiesen mozir. A mayor mente que los tales fechos

de
 rin
 7
 de
 de

no fa de los
 begeranos
 m̄ v

que los tales fechos comunmente se fazen por los mayores / y no por los menores. E non deuen padecer iustos por peccadores. Aducho faze a este caso lo que al emperador theodosio. de naciõ espanõol acontecio. El qual por que la cibdad de thesalonica que es de muy poblacion ouiese seydo enella leuantado grand alboroto / y brega por que ciertos juezes suyos fueron apedreados / E lauceados fuera. delo qual mouido / y indignado theodosio nõ cuuro de refrenar su saña. mas mando que los matasen iustos / y peccadores / y fueron muertos siete mill. sin dar sentecia algũa. mas como quiẽ faga asi les cortarõ las cabeças. E como el glioso sant amrosio arcobpo õ millan oyese esta matanca lleña de gemidos y el dicho emperador viniese a millan / y quisiere entrar con solempnidad en la eglefia saliole al delante ala puerta sant ambrosio / y õ fendiole cõ estas palabras La entrada / nõ sabes tu emperador el peccado dela saña que has cometido / y quan grande es tu peccado / y nõ conosci la pesadumbre de tu presuncion / y si el poderio del ymperio vieda el repentimiento del peccado. pero la razõ tiene sobre el poderio. La natura deues saber que es mortal / y deues pensar que somos fechos de poluo / y aquel auemos õ tornar y por tener cobierto el cuerpo õ seda brocado. y õ escarlata deues pensar que eres y gual con los otros tu eres principe / y vno como los otros omes tus companeros. La el que es seõor de todos es dios nro seõor criador de todos pues con quales ojos mirar as el templo de nro seõor / y con quales pies hollaras el sancto suelo de aquel / y como alcaras las manos a fazer oraciõ. delas qles a vn distillan la sangre delos ynnocentes / y como resciberas con estas manos el sancto cuerpo de nro seõor / y con que presuncion llegaras a tu boca el calice dela sangre õ nro redemptor seyendo por la saña õ tus palabras tanta sangre derramada / vete püs vete por que nõ cayas en el segundo peccado dela primera culpa / E rescibe el nõdo con que el seõor de todos te ha atado. La es medicina õ vna grãd sanidad / E asi obedesciendo el emperador estas palabras

La era nu'drido en diuinas enſeñacas llorando/ 7 gimiendo bol
uiose a ſu palacio/ 7 estouo y ocho meſes faziendo penitencia/ 7 llozã
do ſu peccado. 7 acabados. como llegafe ala puerta dela egliã pi
dio homill al ſcto arcobispo abrosio le dieſe penitencia/ 7 lo absol
uiſe/ 7 que nõ le mandafe cerrar las puertas. Entonce el ſcto am
brosio le reſpondio en eſta manera. por que comendaſte el iuyzio a
la ſaña/ 7 nõ diſte la ſentencia con raxon. mas con yra. faz vna ley
conque ſe vaziẽ la ſaña/ 7 Rigor que deſpues de qual quier ſentẽ
cia de muerte/ o conſiſcaciõ de biens que dieres/ eſte eſcripta teyn/
ta dias/ 7 eſte eſperando ante que ſe execute. y el iuyzio dela raxõ
los quales dias paſſados. 7 ceſando ya la yra 7 iudgando la ra
zon la cauſa diſponga. 7 de libre lo que por verdad conoſciere. la
ſentencia que dieres ſi ſera iuſta/ o nõ. E ſi fuere iuſta/ pongaſe por
execucion/ donde nõ deſtruy aſe/ 7 traynta dias baſtan para cono
ſcer eſto. E el emperador reſcibiendo eſte caſtigo de muy buẽ gra
do/ 7 confiando ſer muy bueno. mãdo luego que ſe eſcriuiſe la ley
7 firmola õ ſu ppia mano/ y fecho eſto abſoluiolo el ſcto ambrosio
la ql ley falta oy ſe guarda en muchas cibdades del imperio.

La crueldad es vn vicio de que mucho a
dios peſa/ 7 la pena della es que el cruel muera por crue
leza. El rey don pedro de caſtilla fue muy cruel. aſi con
tra ſus hermanos don ſadrique maestre de ſantiago. 7 don iuan.
7 don diego/ 7 contra las Reynas doña leonor de aragon ſu tia
7 doña blanca ſu muger/ 7 contra otros muchos caualleros/ 7 es
cuderos/ 7 cibdadanos que fizo matar. Leeſe que deſpues que el
rey don pedro ouo tomado a tozo. ſu madre la Reyna doña ma
ria que eſtana en el alcacar vinoſe ala merced del Rey ſu ſijo/ 7 cõ
ella don pero eſteuanes que ſe dezia maestre õ calatraua/ 7 Ruy
goncales de caſtañeda/ 7 alfonſo telles giron/ 7 don martin alfon
ſo tello. los quales penſauan ſer ſeguros por venir con la Reyna.

El Rey don pedro non

auiedo clemencia ni Reuerencia ni honoz a su madre la Reyna. ma
doloz alli matar ante ella / r murierō. la reyna desque vio tãta cru
el dat / r poca reuerencia cō grãd miedo q̄ ouo cayo a mortescida.
Non sola mēte mãdo matar con crueldad a estos cauallōs mas
ese dia fizo matar en tozo a vn cauallō llamado gomez manriq̄.
E otro alfoñ gomez comēdador mayor dela orden d̄ calattaua.
r a otros muchos. Eneste cruel rey don pedro se cumple lo q̄ dize
nro señoz ihu xpo. por la medida q̄ midieres por esa seras medi
do. E otro puerbio vulgar. En q̄ lobos mata. lobos lo matan.
Ea despūs su hermano el rey dō enriq̄ lo mato. r regno despūs
del en su logar.

Titulo. tercio. de yra / r odio.

Cap. primo.

i ra / r odio quiere dezir mal q̄rencia / o mala volūtat con
tra el proximo. son dos peccados muy abhominables / r
traen los om̄s en grãd pdicion spūal / r tēporal. Ea ya
cōtescio con yra perder om̄e el seso / r matar se asi mesmo. por odio
de procurar a su padre / o a sus fijos la muerte / r a vn dargela d̄ las
quales cosas como dicho es nasce daño a los cuerpos / r pdicion
alas almas. El mō fijo primogenito del rey dauid enamorose de
su hermana thamar / r por cōplir su mala volūtat cō ella fingiose
fer doliēte / r embio dezir al Rey su padre q̄le embiase a su herma
na thamar q̄ le siruiese / r le a pejase de comer. venida desque la to
uo en su poder forçola. q̄ndo esto ouo fecho veyēdo se q̄ auia erra
do. q̄n grãde era el amor q̄ cō ella tenia ante q̄la corrōpiese. tã grã
de / r mayor fue el odio / r desamor q̄ con ella ouo fizo la echar d̄ su
casa. veyēdo se burlada vino se pa absalon su hermano rasgadas
sus vestiduras con muy grãd dolor. El hermano absalon dixole
calla / r estouo en su casa algũd tpo. Alcabo de dos años sintiēdo
se absalon dela desonrra de su hermana con grãd odio / r mal q̄re
cia q̄ tenia a amon por esta maldad. fizo saber a su padre / r a sus
hermanos que queria trasquilar sus ouejas. su vñanca de aquel
tiempo era que el señoz delas ouejas fazia grand fiesta a sus pari
entes / r amigos quando tresquilaua. El rey nō fue al combite / r

Fue amō/ r los otros fijos del rey/ acordãtose absalō de la grãd
 maldad q̄ amō auia cometido ōtra su hermana thamar cōel grãc
 odio q̄ òl tenia fizole matar/ con grãd razō absalon v̄ego la deson
 rra de su hermana thamar q̄ era ò padre/ r de madre/ r iusta cau/
 sa ouo òle auer odio/ r mal q̄rencia/ r nõ ouo iusta causa ni razon
 amō ò auer odio ōtra su hermana thamar auiedo la forçada. r co
 metido la maldad que ōtra ella cometio. Cap. 11.

a cab rey ò ysr̄l seyẽdo casado con gerzabel fija del rey ò
 sidonia gentil. por el peccado q̄ el rey acab/ r sus subdi/
 tos fazian en adozar vn ydolo llamado baal. q̄ el auia
 puesto en samaria por cõsejo ò gerzabel q̄ le adozaua. **H**elyas p
 pbeta por mãdado ò dios. cõ grãd yra vino al rey acab. **E** dixole
 le yote digo. r te juro por dios q̄estos años nõ sera rocio ni lluvia
 enesta tr̄a. lo q̄l el dicho helyas se fue/ r estouo escondido donde
 dios le mãdo/ r cueros le trayã m antenimieto de pan. r carne.
 acabo de tres años por mãdado de dios vino al rey/ **E** dixole el
 rey acab tu eres el q̄ fazes q̄ nõ llueua. **D**ixole helyas yo nõ/ mas tu
 r los de tu casa/ r pueblo que dexastes a dios ò ysr̄l. r adozays
 a baal. po sea asi ayũta todos los sacerdotes ò baal. los q̄les mã
 tiene tu muger gerzabel. **F**izo el rey ayũtar los sacerdotes. r el pue
 blo ayũtados. **H**elyas sablo a los sacerdotes/ r al pueblo. por q̄
 andays variãdo/ o aued por dios a dios ò ysr̄l. o a baal. **E** pa
 esto tomẽse dos bueys fagase sacrificio dellos vno por v̄o dios.
E otro por el mio. donde descẽdiere fuego del cielo q̄ ssuma el sa
 crificio. aq̄l sea auido por dios. **F**ueron fechos dos altares enel
 mōte carmelo. **E** puesto el sacrificio sobre ellos. los sacerdotes ò
 baal rogauã a su dios de mañana fasta medio dia. q̄ se q̄mase el
 sacrificio. r como nõ se q̄mase helyas deziales q̄ diesen bozes a su
 dios q̄ estaua dormiedo/ r faziã sus juegos segũd costũbre delos
 gẽtiles/ r nõ fuerõ oy dos. helyas fizo aderedoz de su altar vna
 caua/ r finchola de agua/ r fizo echar sobre el sacrificio mucha ag/
 ua/ **F**izo oracion a dios/ r descendio fuego del cielo que ssumio el
 sacrificio/ **E** el altar/ **E** leña. **E** toda el agua. **D**ixole el pueblo el

dios de helyas. es dios de ysril / ⁊ adoróle. E por mādado d' helyas el pueblo prendio a todos los sacerdotes d' baal. ⁊ traxierō gelos al a Royo de cison / ⁊ alli los degollo todos q̄ fuerō por numero ochociētos / ⁊ cinquēta. E como lo sopiese jersabel con grād yra embio dezir. a helyas asi me deguellen ami como tu degollaste aq̄llos sacerdotes / ⁊ mis dioses lo ordenē / ⁊ mādēn asi. si d' aq̄ fasta mañana a esta boza yo nō te fago fazer lo q̄ tu fiziste a ellos. fuyo helyas por mandado de dios al desierto / ⁊ andouo q̄renta dias fasta el mōte de ozeb. E despūs gerzabel echada de vna torre comierō la perros / ⁊ ouo mala fin. dos yras ouo / la vna d' helyas cōtra los ydolatrias / ⁊ executose enellos. la otra de gerzabel contra helyas / ⁊ executose enella.

Cap. iij.

Dicho es de yra / ⁊ odio / ⁊ puesto exēplos dela ley diuina
Esta dezir d' los fechos tocātes ala materia q̄ cōtescieron en españa. El rey don hordoño. ij. de leon / por q̄ embio llamar a los cōdes de castilla: cōuene a saber dō nuño ferrñs de amaya / ⁊ don almu do aluo / ⁊ a su fijo dō diego / ⁊ dō ferrnādo sul. q̄ viniesen luego a el con todas sus gentes q̄ q̄ria yr entrar en trā de moros. los condes nō lo q̄sieron fazer. delo q̄l el rey dō hordoño ouo grād yra. ⁊ odio a tra ellos. E segūd cuenta dō lucas de tuy. allego las mas gentes q̄ pudo / ⁊ entro en trā de moros / ⁊ ouo batalla cāpal conellos en val de junq̄ra. E por los peccados delos xp̄ianos el rey don hordoño fue vencido / ⁊ muchos d' los suyos muertos / ⁊ captiuos. E fueron p̄s los dos obpos don dulcedo de salamāca / ⁊ don hernigo obpo de tuy / Este dio en arehenes por q̄ saliese a vn su sobrino llamado pelayo. el q̄l fue martizado por la fe de n̄ro señoz ihū xp̄o en cordoua por mādado d' abderame. Despūs deste vencimiento auiendo grād odio el rey dō hordoño delos dichos cōdes de castilla por q̄ nō quisierā venir a el q̄ndo los embio a llamar pa entrar en trā d' moros embioles dezir q̄ se viuiessen ver cōel q̄ les queria fablar mucho de su p̄uecho / ⁊ nō quisierō venir a leō. mas ouieron del sus vistas en la Ribera d' carion / En las vistas los prēdio a todos quatro / ⁊ lleuolos pre /

los encadenas a leon/7 pusolos en carceles/7 dende a pocos di-
 as fizo los matar. con iusta razõ este rey don horzdoño vfo d odio
 7 mal q̄rencia astra estos cõndes pues fuerõ llamados por su señ-
 or pa yr astra moros/7 nõ q̄sieron venir. 7 podiera ser q̄ si ellos fue-
 ran conel nõ fuera vécido como fue. E otra vez los enbio a llamar
 7 non q̄sieron venir a su mãdado. El si q̄ apliose el puerbio q̄ dize
 quiẽ non asegura non prẽde. asegurolos/7 prendiolos. 7 fizolos
 matar. algũos dizen q̄ non fue biẽ fecho. menos bien fecho fue. lo
 q̄ ellos fizieron. po podierã ser presos/7 non muertos. cap. v.
 p or la grãd guerra q̄ auia el rey dõ pedro d castilla conel
 rey dõ pedro d aragõ/ El papa enbio por legado en esp-
 aña al cardnal dõ guillẽ d bolonia por poner paz/7 scoz
 dia entre amos reyes. 7 vino al rey don pedro q̄ estaua en alma-
 can fablo conel sobre el tracto dela paz. E como quier q̄ pedia mu-
 chas cosas señalada mẽte q̄ el rey de aragõ fiziese iusticia d vn su-
 cau alõ llamado mosen frãces d enpellores d vn baldõ q̄le ouo fe-
 cho enla mar. 7 echase d sus regnos al ifante dõ fernãdo marq̄s
 de tortosa su primo. E a los condes don enriq̄/7 don tello/7 don
 sancho sus hermanos. 7 a todos los cauallõs/7 escuderos d casti-
 lla q̄ estauã conellos en aragõ. 7 le diese las villas. 7 castillos de
 boryuela. guardamar/7 elche/7 alicãte/7 la valdel da q̄ fuerã de
 la corona/7 señorio d castilla. las q̄les se p̄dierã por ser su abuelo.
 El rey dõ fernãdo q̄ era niõ/7 las cobrara el rey dõ alfoñ d ara-
 gon con engaño. Drossi q̄ el rey d aragon le diese por los gastos
 q̄ auia fecho enla guerra astra el. q̄nientas mill florines. po dixo
 al cardenal q̄ por q̄ entẽdiese q̄ el auia gana dela paz q̄ el se p̄tia d
 stas demãdas. saluo q̄ echase de sus regnos a los condes sus her-
 manos. 7 a los otros sus nañales q̄ estauã en aragõ. 7 le entrega-
 se las villas de boryuela/7 las otras villas suso dichas pues a-
 niã seydo dela corona de castilla. el cardenal desq̄ lo oyo fue muy
 alegre entẽdiendo q̄ p̄s el Rey dõ pedro se auia p̄tido de todas
 las demandas. saluo de estas dos que el Rey de aragon vernia
 a ello/ E con esta pleytesia fue al Rey de aragon. el q̄l oydo lo q̄

nota del rey donj y sus gen

el cardenal le dixo nõ lo quiso fazer. saluo q̄ echaria a los condes.
e a los otros castellenos pagãdoles su sueldo. E onesto se vino el
cardenal a almaca. El rey don pedro de quello sopouo saña por
q̄ el ynfante dõ fernãdo marqs su primo/ e los condes dõ enri/
q̄/ e don tello/ e don sancho sus hermanos/ e los otros cauallõs dõ
castilla q̄ conellos eran en aragõ fincauã en guerra cõtra el en ser/
uicio del rey dõ aragon. quiso se vengar con grãd yra/ e saña. e lue/
go alli en almaca dio sentẽcia cõtra muchos de castilla q̄ estauan
en aragon. en lo q̄l hizo su grãd deseruicio. E a los mas destos se/
ñores/ e cauallõs q̄ el passo. por su sentencia trayan sus fablas/ e
pleytestias pa se venir a el. desque esto hizo todos p̄dierõ espanca
dese nõca a venir conel. E asi lo fizieron q̄ de aq̄l dia adelante siẽ/
pre fuerõ mas enemigos/ e le fizierõ mas guerra q̄ de primero/ E
nõ sola mête con saña/ e yra hizo esto/ mas a vn mando matar ala
Reyna doña leonor de aragõ su tia madre del dicho infante don
fernãdo/ e a doña juana de lara muger de dõ tello su hermano. e
a doña ysabel de lara muger del infante dõ iobã su primo q̄ mato
en bilbao/ e hizo otras muchas muertes con grãd yra e odio/ e sa/
ña las q̄les nõ es necesario de se dezir. E a seria plixõ. Esto a ba/
sta pa demostrar nõ sola mête ser odioso/ mas muy cruel.

Titulo. quarto de auaricia.

Cap. primo.

a uaricia/ e cobdicia son vn peccado/ e como dize el apos/
tol sant pablo. la cobdicia es Rays dõ todos los males
por cobdicia se cometẽ todas las maldades del mũdo.
bien auentado es aq̄l q̄ su coracõ/ e sus manos apto de cobdicia
Este peccado es de tal nafa q̄nto mas õme a el se allega/ mas vo/
lũtad ha del/ e menos se farta. heli sacerdote tenia dos hijos ophĩ
e fines/ e belli enuegecio/ e nõ podia administrar enel oficio sacer/
dotal. sus hijos administrauã/ e nõ sabian las cosas q̄ al oficio sa/
cerdotal ptenesciã enaq̄l tpo era costũbre q̄ dlo q̄ trayã a sacrificar
echauã en vna grãd caldera a cozer las piecas dõ carne cada vno
q̄ entẽdia q̄ le cõuenia echar alli. e el moco del sacerdote metia vna
cucharã dõ tres diẽtes lo q̄ sacana con ella aq̄llo era del sacerdote.

151.
Los hijos de belli nõ queriã asi la carne sy nõ cruda pa ellos fazer dello lo q̄ quisiesen / r̄ dezia el moco al q̄ fazia el sacrificio dat melo crudo si nõ tomar lo he por fuerca. Respondia toma dela caldera lo q̄ quisieres. tomauagelo por fuerca crudo por mãdado dlos sacerdotes hijos d' belli. Este peccado era muy abhõinable ant̄ dios por q̄nto les tomava la carne por fuerca retrayã se d' el sacrificio. o / trofi estos hijos de belli con cobdicia desordenada d' luxuria fornicauã con las mugeres q̄ veniã a velar al templo / r̄ a vn dauã licẽcia alas mugeres por q̄ les dauã dineros q̄ ante del tpo dela purificaciõ se ayũtasen a sus maridos. Por lo q̄l dios embio su angel a belli q̄ por q̄ nõ castigaua las maldades / r̄ peccados de sus hijos q̄ el / r̄ su casa seriã en pdicion. r̄ asi fue q̄ murierõ sus hijos en vna batalla q̄ ouierõ con los philisteos. El arca d' dios fue tomada. lo q̄l como lo oyese heli que el arca del seõor era tomada con el grãd pesar q̄ ouo como era viejo / r̄ gordo trastornose la filla enq̄ estaua asentado / r̄ dio d' cabeza en trã / r̄ q̄brantose la ceruiz luego murio. bien se pruen a q̄ la cobdicia es Rayz de todos los males. La por cobdicia estos fuerõ muertos. E su padre belli por les cõsentir / r̄ nõ les castigar asperamente la maldad en que topauan.

a cabrey de ysrãl beuia en la cibdad de Cap. ij.
jerzael en vn palacio suyo muy sollempne / r̄ estaua juto con aq̄l palacio vna viña de naboth. El rey mouido con cobdicia de aq̄lla viña pa fazer en ella vn oliuar. dixo a naboth dame aq̄lla tu viña / r̄ darte he otra here dat por ella. El q̄l respõdio nõ puedo dar esta viña q̄ viene de mis antecessores / r̄ despũs de mi a los q̄ d' mi viniere. el rey ouo muy grãd pesar por ello / r̄ echo se en la cama / r̄ nõ q̄ria comer. dixo gerzabel su muger. nõ se te faga de mal q̄ yo te daze la viña / r̄ touo manera como fuese apodreado naboth mala. r̄ falsa mēte / r̄ muerto tomo la viña por cõfiscacion / r̄ poseyola. vino el ppheta helyas al rey acab. dixo le mataste a naboth / r̄ poseyste su viña. grãd pesar has fecho a dios. fezi ste lo con cobdicia sepas q̄ tu casa sera destruyda / r̄ tu / r̄ tu muger jergabel moziroy s malas muertes / r̄ asi fue. bien se concluye q̄ la

cobdicia desordenada deste Rey fue causa de su muerte / 7 de su
muger / 7 destuyció de toda su casa. Cap. tercio.

Naaman príncipe del Rey de siria seyendo leproso fue capti
ua vna judia la q̄l fue dada en seruicio ala muger de na
aman. sabiendo ella q̄ naamã era leproso dixo a su señora
si mi señor fuese a samaria al p̄pheta q̄ ay esta el le sanaria dela le
pra luego naamã se fue pa samaria con mucho oro / 7 plata cō car
tas del rey d̄ siria pa el rey d̄ ysr̄l q̄ le fiziese curar dela lepra. El
q̄l como vio las cartas penso q̄ lo fazia a fin dele tēptar / 7 dixo ras
gadas sus vestiduras. como so yo dios q̄ puedo sanar d̄ lepra. so
po lo el p̄pheta heliseo / 7 embio dezir al rey por q̄ rasgaste tus ve
stiduras vēga ami. E sepa q̄ ay p̄pheta en ysr̄l q̄le sanara. veni
do naamã ala puerta d̄ heliseo embio dezir heliseo q̄ se lauase siete
vezes enel Rio jordan / 7 seria sano. naamã dubdo. dixierōle sus
siervos. si grãd cosa te ouiese dicho el propheta q̄ fizieses deurias
lo fazer. quanto mas pequeña. P̄doz ende faz lo q̄ te dixo / 7 fizolo.
7 fue sano. boluio naamã a helyseo / 7 dixole nō ay otro dios si nō
el tuyo / 7 fue. giezi criado d̄ helyseo fue en pos de naamã moui
do con cobdicia por q̄ le diese algo. pues su señor le auia sanado.
7 dixole q̄ helyseo le enbiana por q̄ dos hijos d̄ prophetas erã veni
dos a su casa q̄le diese dos vestiduras / 7 dineros / 7 diogelo. sopo
lo por sp̄u d̄ dios helyseo / 7 dixo a giezi dōde vienes giezi tomaste
dinero de naamã pa ser Rico. la lepra d̄ naamã sera sobre ti / 7 so
bre tu simiēte pa siēpre / 7 asi fue antigua mēte los q̄ rescibiã algo
por la cosa sp̄ual erã llamado gieziatas por q̄ este rescibio dō por la
cosa sp̄ual. despūs q̄ rimō mago q̄so tomar / 7 daua pecūia a sant
pedro por q̄ le vendiese la grã q̄ el tenia. dixole sant pedro. tu pe
cunia sea con tigo en perdicion por que quisiste comprar el don de
dios. E asi fue que en Roma murio mala muerte que le lleuauã
los diablos enel ayre / 7 se hizo piecas. El goza llaman se symonia
cos tan bien los que por los beneficios / o cosas spirituales dan / o
toman dineros / 7 acabaran mal como estos acabaron.

Capitulo. quarto.

Dicho de la sacra escriptura sigue de los fechos de españa fa-
ziendo guerra el rey don pedro de castilla al regno de ara-
gon tomo la cibdad de tarazona por fuerca fortaleciola
e basteciola bien e dexo por alcayde e capitán de tarazona vn ca-
ualllo llamado gócalo gócales de luzio. el qual mouido con cobdi-
cia e auaricia por q̄ el rey de aragón le prometio de casar con vna
dozella mucho fermosa fija de vn noble caualllo de aragón llamado
don ximón de virca e le dio quatro mill florines nõ pando miétes
al omenaje q̄ por ella fiziera al rey don pedro de castilla su señor e
la fianca q̄ del auia fecho. entrego la cibdad de tarazona al rey
de aragon. Este gócalo gócales de luzio fue desleal conosciendo en
lo q̄ fizo contra el rey don pedro su señor. nõ se deuiera mouer por
cobdicia alguna de fazer tan grãd maldad como fizo. cap. v.

El rey don pedro de castilla armo grãd flota pa fazer gue-
rra contra el regno de aragon. acaelcio q̄ siete galeas suyas
tomarõ cerca de la ysla de yuica vna carraca de venecia-
nos a vn q̄ erã amigos del rey e traxierõla a cartajena. por q̄nto
los reyes segũd costũbre q̄ndo fazen armadas tomã por su sueldo
los nauios q̄ fallan a vn q̄ sean de amigos. El rey desque supo q̄
traya muchas joyas e mercaderias ouo ende cobdicia e tomolo
todo. E recelãdose q̄ por esto q̄ auia fecho los venecianos ayuda-
rian a los catalanes contra el. sabiẽdo q̄ tres galeaces de veneciãos
estauã en flandes. las q̄les trayã muy ricas mercaderias e auia
de pasar por el estrecho. fizo armar veynte galeas en sevilla e otros
nauios. E embiolas a guardar el estrecho. po nõ las podierõ to-
mar. por q̄ vn dia passarõ las galeacas de los venecianos nõ estã
do alli las galeas de castilla por q̄ las echo vn grãd viento a vn ca-
bo de la mar. por cobdicia e auaricia el rey don pedro fizo matar
a doña blanca de villena por heredar sus tierras e gelas tomo. por
cobdicia mato al rey bermejo de granada q̄ vino a sevilla a se me-
ter en su poder. e le tomo muchas ricas joyas e piedras precio-
sas e oro e plata. E otrosi fizo matar a don simuel leui su almo-
xarife thesozero mayor e le tomo seteciẽtas mill doblas. E mas

Elle go muy grãd thesozo. mas ala fin nõ le a puecharõ q̄ todo lo perdio. grãd fealdad fue al rey don pedro seyendo tan grãd se ñoz mouer se con cobdicia desordenada a fazer estas cosas suso dicitas/nõ fue incõueniẽte q̄ por estas tiranias/7 otras crueldades que cometio. su hermano don enrique procurase õ ser rey/7 le matase como le mato.

Titulo. quinto. de soberuia.

Cap. primo.

Soberuia es vn peccado q̄ es muy desplazible o dios. 7 lee se ser el primero peccado q̄ despũs q̄ el mũdo fue criado por las crias fue cometido/7 fue pugnido mas graue mẽte q̄ otro peccado õ los q̄ se cometierõ despũs deste. Este peccado comũ mẽte nõ se cometẽ si nõ con grãd temeridad/7 menosprecio de dios. y says p̄beta alũbrado por grã de spũ sc̄to. Sõ como lucifer en la primera creacion fue criado de dios/7 los otros angeles muy excelente/7 doctado de todas grãas. E q̄ con grãd soberuia dixo en su coracon en el cielo sobire sobz las estrellas õ dios/7 porne la mi silla otra aquilõ/7 sere semejaẽte al muy alto. el q̄ por esta grãd soberuia fue caydo en el abismo õl ynfierno. Sant gregorio papa dize q̄ este lucifer fue el primero angel q̄ pecco. 7 nõ sola mẽte el mas otros muchos q̄ cõsintierõ lo q̄ el primero angel penso cayterõ en el profũdo del ynfierno. la soberuia fue cõtra dios q̄ es ynfinito. la sentẽcia/7 pena es/7 sera ynfinita q̄nto en soberuia mas el omẽ pecca/mayor merece la pena.

Cap. segũdo.

Despues del diluuiõ muerto noe. las gentes espziaron se por la trã. mẽbroth q̄ fue el primero rey/7 otros grãdes príncipes cõ soberuia a cordarõ de fazer vna torre en el campo õ sana ar. la q̄l fuese tan alta/7 tan fuerte q̄ por fuego nõ podie se ser q̄mada ni por diluuiõ destruyda. entẽdian dela fazer tan alta q̄ el cabo della llegase al cielo/7 el anchura della era muy grãde 7 el altura tanto que nõ se podia deuisar cosa q̄ encima della estouiese. veyẽdo nõ se ñoz la grãd soberuia destes. dixo enbiare mis angeles pa q̄ cõfonda la soberuia/7 mala volũtad destes/7 depytire sus lãguas q̄ vno a otro nõ se entiendã. E así fue q̄ nõ se ñoz

les cōfundio las lēguas que nō se entēdian vnos a otros / r dexa
ron de hedificar / r mouieron se por mādado de dios los q̄tro viē/
tos / r deribarōn la tercia pte dela torre / r lo otro quedo en memo
ria. non plaze a dios d'la soberuia / r menos d' aq̄l d'en q̄en regna.

Ezechias Rey de iherl'm regno de veny te Cap. iij.

E cinco años / r buio veynte / r nueue años rey / r regio
su Regno en fe / r en justicia / r andouo en las carreras d'
dios. Sennacherib Rey de los asirios mouiose cō grād bueste cō
tra ezechias. veyēdo el grād poderio q̄ el rey sennacherib traya en
biole dezir q̄ queria beuir en paz cō il / r diole tributo. el q̄l le demā
do treziētos talentos de plata. / r treynta d' oro / r rescibiolos del.
r nō le guarde la verdad delo q̄ con el puso. mouio su bueste a tra
ierl'm / r cercarōla dos capitanes. tberfas / r Rasphaces d' lachis.
los q̄les embiarō dezir al rey ezechias q̄les diese la cibdad / r da
rian a el / r a los d' su regno / otra ttrā tan abūdosa como aq̄lla en q̄
biuiesen / r nō lo dexase d' fazer por esfuerco q̄ touie se cō el rey d' egi
pto q̄le auia d' ayudar nī en su dios de isrl'. E con soberuia dixie
ron tu dios de isrl' te ha de librar delas manos de sennacherib. q̄n
do ezechias oyo estas palabras rasgo sus vestiduras. / r vistio se
de marga el / r los mayores varones viejos / r sacerdotes del pue
blo / E fuese al tēplo a rogar a dios q̄ dellos ouiese piedad. embio
mensajeros a isayas ppheta q̄ rogase a dios en aq̄lla grād tribu
laciō q̄ estauā por los pocos q̄ auia quedado del pueblo d' isrl' re
spōdio isayas nō ayas miedo q̄ la mano de dios verna sobre senna
cherib / r morra mala muerte / r los suyos. E fue así q̄ el angel de
dios firio en la bueste de los asirios / r mato ciento / r ochēta / r cin
co mill om̄s / r fuyo sennacherib con diez en ninue. E estādo adozā
do en su tēplo sus hijos se leuāteron a tra el. / r le matarō. La sober
uia tiene por esecutor a dios. el q̄l q̄nto mas el soberuio se ensober
nece. mayor cayda / o plaga del rescibe. Cap. iij.

En los titulos passados se ha tenido esta manera d' cōtinu
ar vn titulo a otro. E pues es dicho d' soberuia / r exēpli
ficado de los fechos antiguos d' la sacra escriptā deue se

dezir segũd el pposito delos fechos de españa. por la rebelion/ E
trayciõ q paulo/ r otros grãdes om̃s dela p̃uincia de tarragona
r galia gotica auia fecho con soberuia extra el rey banba. por lo q̃l
el rey banba con grãdes buestes fue extra paulo/ r sus secaces cer/
colo en la cibdad de nemes/ r entrola por fuerca. r prẽdio a el/ r a
todos los otros traydores embio grand pte de su bueste sobre la
cibdad de narbona q̃ estaua por paulo cõbatieron la fuerte mēte.
r entrarõ la por fuerca/ r delos cauallõs q̃ estauã dentro d̃la pte
de paulo se acogierõ a vna fuerte eglia dela iuocaciõ de sc̃ta ma/
ria. vn capitã d̃ paulo llamado videmiro comẽco a dezir palabras
de grãd soberuia diziẽdo q̃ mas se atreuia el en la defensiõ de su es/
pada extra el rey banba/ r los godos q̃ en la ayuda q̃ podia auer
en las virtudes de aq̃lla eglia donde se acogiera/ r mas reuerẽcia
fariã los godos asu espada q̃ ala eglia d̃ sc̃ta maria. Como le oy
o esto vn noble cauallero godo español dela bueste del rey bamba
r viese q̃ tanto se esfozeaua en su espada. tomo vna tabla q̃ fallo cer/
ca de si pa le dar con ella. ca del espada nõ le quiso acometer en la
eglia/ r videmiro q̃ tãto era soberuio/ r orgulloso como ome d̃ fla/
co coracõ cõ miedo d̃l golpe dexose caer en el suelo/ r el cauallõ fue
pa el/ r pusole el pie en la gargãta/ r tomole la espada/ r prẽdiolo.
los q̃ nõ temen a dios/ r con soberuia/ r locura en fingẽn de rezios
nõ señoz les quita la p̃sumciõ/ r locura q̃ tienẽ en su osadia. E da
a otros homil des esfuerco que abatã la grãd soberuia delos seme/
jantes locos.

Cap. v.

e l rey dõ alfoñ. r. q̃ fizo las p̃tidas llamado el astrologo
dixo q̃ si el cõ dios estouera/ o fuera su consejero q̃ algu/
nas cosas si lo dios creyera fueran mejor fechas q̃ las el
fizo. acaescio asi q̃ vn cauallero d̃ pãpliga llamado po martines a
yo d̃l ifante don manuel vio en vision vn om̃e muy fermoso en ve/
stiduras blancas/ E dixole como en el cielo era dada sentẽcia q̃ el
rey don alfoñ muriese des heredado/ r ouiese mala fin. el cauallero
le pregũto por q̃ era esto q̃ dios tal saña tenia/ r dixole. don alfoñ
estãdo en sevilla dixo en placa q̃ si el fuera con dios quito forme

el mūdo q̄ muchas cosas emēdara q̄ se fizierā mejor q̄ lo q̄ se hizo
 ⁊ q̄ por esto era yrado dios otra el. ⁊ q̄ si se arepintiese dello q̄ du
 xiera ⁊ fiziese penitēcia q̄ luego la sentēcia seria reuocada ⁊ le fa
 ria dios merced. el cauallero fuese a peñafiel onde era el ifante dō
 manuel ⁊ conto le todo lo q̄ viera ⁊ oyera. El ifante mādole q̄ lo
 fuese dezir al rey q̄ era en burgos ⁊ fizolo así. ⁊ dixo el rey q̄ así e
 ra verdad ⁊ lo dezia ⁊ a vn q̄ si fuera en la creaciō del mūdo / mu
 chas cosas emēdara ⁊ corrigiera q̄ se fizierā muy mejor dlo q̄ esta
 uā fechas. ⁊ luego a pocos dias prio el rey de burgos ⁊ fue ale
 gouia. ⁊ estaua alli vn frayre menor d̄ sc̄ta vida. al q̄l dios reue
 lo aq̄lla misma visiō q̄ fue mastrado al cauallo. ⁊ vino al rey ⁊ di
 xole q̄ fiziese penitēcia delos peccados q̄ auia fechos ⁊ faria su p̄
 mayor mēte d̄ aq̄llas malditas ⁊ descomulgadas palabras apli
 das con mucha soberuia ⁊ dichas con grād̄ p̄sumpciō ⁊ vanidad
 las q̄les dixiera muchas vezes en placa si nō q̄ nō dubdase q̄ dios
 nō mostrase sobre el su poder. El rey le respōdio con vulto yrado.
 ⁊ saña. yo digo verdad en lo q̄ digo ⁊ por lo q̄ me dezides tengo
 vos por nescio ⁊ sin sabor. El frayre prio se delate del ⁊ fuese lue
 go a su mōsterio. esa noche siguiēte embio dios t̄ grād̄ tēpesta
 de relāpagos ⁊ truenos q̄ era vna grāt marauilla ⁊ en la camara
 onde el rey jazia con la reyna cayo vn rayo ⁊ q̄ mo las tocas ala
 Reyna. ⁊ grād̄ pte delas otras cosas q̄ estauā en la camara. q̄n
 do el rey ⁊ la reyna esto viciō salierō d̄ la camara muy espātados
 q̄ del todo pensarō de ser muertos. El rey comēco de dar grādes
 bozes ⁊ a dezir q̄le fuesen por aq̄l frayre. mas la tēpesta era tan
 grāde q̄ nō auia ome q̄ osase salir d̄ casa ⁊ vno delas guardas ca
 ualgo en vn cauallo ⁊ fue por el. ⁊ por q̄ el frayre nō q̄ria venir fi
 zole el guardiā venir. mas en todo esto nō cesaua la tēpesta ⁊ d̄
 pues q̄ el frayre lleo al rey a ptarōse entramos a fablar d̄ cōfessiō
 ⁊ así como se el rey yua arepintiēdo ⁊ tomādo penitēcia. así se y
 ua el cielo serenādo ⁊ q̄dando la tēpesta. Otro dia en publico
 el Rey cōfesso aq̄l peccado de blaffemia ⁊ soberuia q̄ dixo contra
 dios. ⁊ tal miedo ouo d̄ aq̄lla tēpesta q̄ por fazer emiēda a dios

embio sus mensajeros allend el mar con grãde auer por le traer el
cuerpo d seña barbara/7 nõ lo podierõ auer. Este rey dõ alfoñ biẽ
pescio ser ifortuado en sus fechos. ca fue elegido por empador de
alemania. 7 por su soberuia/7 jactacia nõ ouo el impio. 7 veydo a
castilla fallo muy grãd daño en su regno. E a los moros veyeron
7 matarõ al ifante don sancho d aragõ arcobpo d toledo. E a dõ
nuño de lara adelatado dela frõtera/7 otros muchos p̃fos/7 mu
ertos. E muerto el ifante dõ fernãdo dela cerda su priogenito/7
don sancho su fijo segũdo leuãtose stra el dicho rey. con fauoz de
todos los del regno llamãdose ifante heredero/7 gouernador. E
señoreo todo el regno. saluo a sevilla don d se retraxo el rey don al
foñ/7 allí murio deseredado. con grãd razõ este rey soberuio/7 pre
sumptuoso stra dios fue merecedor dello males que ouo.

Titulo. vi. de traycion. 7 engaño. Cap. p.

l a trayciõ/7 engaño es vn vicio muy malo/7 muy empe
scedor ala natã hũana/7 la lealtad/7 verdad son sus cõ
trarios. Este vicio/7 maldad cae alas vezes en grãdes
7 menores. E qũto en mayor õme/7 mas poderoso la trayciõ ca
e tanto mas es digno d rep̃hensiõ. si los grãdes vsan d trayciõ. 7
engaño qen podra conellos beuir. los ladrones si nõ se guardã le
altad en su maldad pescerã/7 asi los otros q de maldad/7 tray
ciõ vsarõ. Absalon q̃so regnar en vida d su padre dauid. E guia
uase por consejo d vn cauallõ llamado achitofel. dauid. sabiẽdo q
absalon su fijo tenia grãd hueste. 7 venia sobre el fuyo d noche de
ibrlm. Achitofel. dixo a absalon el rey va fuyẽdo dame doze mil
õms q vaya sobre el va cãfado alcãcarlo he/7 matar lo he/7 seras
Rey d ysrãl. dixo vn cauallõ llamado chusi a absalõ. nõ me pesce
este buẽ cõsejo. ca los q cõ tu padre estã son grãdes guerreros. E
si algũos delos tuyos muriesen los otro retraerse yã d yr cõtigo.
por tãto espa tpo/7 ayũta toda la gẽte/7 cercale do quieta q esto
niere/7 faras lo q quisieres. Plogo este cõsejo a absalõ q dio chusi
de q vio achitofel q lo q el dixo a absalõ nõ signio por ello entẽdio
q p̃ualeceria el poderio de dauid/7 q el seria preso/7 muerto fue/

se a su casa, y aforcose. El bialó era traydor a su padre, y acabo mal como despues cōtescio. Este achitofel asi mesmo traydor muri o aforcado, y desesperado por q̄ nō ouo efecto su trayciō. de traycion nūca vi buen exemplo.

Cap. ij.

Despues q̄ nabucdonosor tomo la cibdad de ibrlm, y robado, y q̄mado el tēplo, y la cibdad, y robados, y leuados captiuos ababilonia. El rey ezechias, y los mayores del regno. dexo en la t̄ra en su logar a godolias. el q̄l señoreaua, y cogia los tributos pa el rey nabucdonosor. vn cauallo y israelita del linaje real llamado ysmael p̄puso en su volūtad d̄ matar a traycion a godolias, y vino se pa el. como le viese jobanas. dixo a godolias nō te enfies en ysmael q̄ sepas q̄ viene a p̄posito de te matar dame logar q̄ le mate. dixo godolias. non lo fagas non es de creer q̄ con tal yntēcion venga ni es de p̄sumir q̄ faga tal maldad dende a siete meses vino ysmael cō ciertos om̄s a fablar cō godolias q̄ estaua en massath. el q̄l le cobido noble mēte. despues de comer estādo dormiēdo godolias, y los suyos el traydor d̄ ysmael nō dormia, y mato a godolias, y a los q̄ con el eran, y a otros muchos dela cibdad. Otro dia siguiēte veniā con grād p̄sente ochēta om̄s a godolias. salio a ellos el traydor de ysmael, y matolos, y tomolos lo q̄ trayan. grād traycion fue esta de ysmael matar a godolias enfiado se en el, y auiedole resebido honorifica mēte, y combidado en su casa. Non ay quien se guarde dela traycion si dios non le guarda.

Cap. iij.

Tholomeo hijo de abobi grād principe en iudea era yerno d̄ symō macabeo sacerdote mayor de ibrlm allego grād thesozo, y p̄sio señorear t̄ra d̄ iudea, y engañosa mēte a trayciō se dispuso a matar a symō su suegro, y a sus hijos symon sacerdote andādo por la t̄ra visitādo los logaēs llego agerico. tholomeo su yerno tenia vna casa fecha engañosa mente pa cometer en ella traycion ala q̄l obido a su suegro symon, y a dos hijos suyos judas, y mathatias, y como alli touiese om̄s armados matolos. grād traycion fue esta d̄ tholomeo matar a su suegro, y a sus cuñados por señorear el solo la t̄ra de iudea.

Cap. iij.

o ise sant matheo eu āgelista q̄ estādo n̄ro señoꝝ ihū xp̄o en
casa de symō leproso en bethania lleḡo sc̄ta maria mag/
dalena con vna buxeta d̄ vnguēte muy p̄cioso/ ⁊ derrā/
mlo sob̄ su cabeza/ ⁊ sus disciplos ouierōlo por mal. por que valia
mucho/ ⁊ dixierō que mejor fuera que aquel vnguēto fuera vendi/
do/ ⁊ dado a pobres/ ⁊ su valor que nō así derramado ser p̄dido.
Ihū xp̄o les respōdio que aquel vnguēto era por que auia de ser
sepultado. judas su despensero entendiendo que si el vnguento se
vendiera fuerara del precio del vnguēto/ ⁊ q̄ ya nō auia lugar in/
dignose/ ⁊ fuesa a iherl̄m el miercoles delas tiniebras. fallo a los ju/
dios ayūta dos ordenado por que manera matariā a ihū xp̄o. ⁊
dixoles que me daredes que yo ordene como le preñades p̄ome/
tierō/ ⁊ dierō le trenyta dineros de plata. el jueves siguiēte estan/
do ihū xp̄o ala mesa q̄si en fin d̄la cena. dixo vno d̄ vos otros me
es traydor. E fuerō por ello todos tristes/ ⁊ nō sopierō por q̄en lo
dixo. judas que p̄sente estava sintiendo que por el se dezia por co/
lozar su trayciō. dixo maestro so yo. Respōdiolo tu lo has dicho.
entro sathā en judas/ ⁊ ordeno la muerte de ihū xp̄o. E esa noche
dio orden como fuese p̄so. auia dicho al que el diese paz que aquel
era. como viniese con la gente por le prender diole paz/ ⁊ fue preso.
Otro dia veyendo la trayciō/ ⁊ malbat que auia fecho en vender
a su señoꝝ. tozno los dineros a los que gelos auia dado. por que
nō los q̄sieron rescebir echolos en el templo con falso arepentimien/
to desespado echo vn lazo en su pescueca/ ⁊ aforcose. rebento por el
cuerpo. por alli salio el alma. ca non pudo salir por la boca con que
auia dado paz a n̄ro señoꝝ ihū xp̄o. de todos los traydores este
fue el mayor.

Capitulo quinto.

f on puestas exemplos d̄las trayciōis segū se fallā escrip/
tas en la ley diuina conueniente cosa es que se diga de al/
gūas trayciōis que fuerō fechas en españa despūs d̄la
muerte del noble/ ⁊ catholico d̄o recaredo rey delos godos regno
en españa su fijo d̄o luyba mucho virtuoso dos años. leuātose con/
tra el vn grāo cau alfo d̄ sangre real delos godos llamado d̄o bi/
terico/ ⁊ matole mala mente a trayciō. ⁊ regno despūs este d̄o bi/
terico en españa cinco

años / 7 fue siempre desauentado. La como quier q̄ era cau allõ el
 forçado / 7 lidio muchas vezes con los Romanos siemp̄ fue ven-
 cido. acaescio asi q̄ estãdo vn dia en su palacio asentado ala mesa
 a comer entraron ciertos cauallõs pientes / 7 criados del rey don
 luyba. E dierõle tantas feridas q̄ le matarõ. Esto fue grand juy-
 zio de dios q̄ asi como el auia muerto a trayciõ al rey don luyba.
 q̄ asi muriese el desonrada / 7 mala muerte. E asi como lo mato a
 trayciõ asi murio. grãd vileza es la trayciõ en q̄l quier manera q̄
 ella es fecha. 7 son muchas maneras de trayciõ. po la mas viles
 martar asu señoz / 7 Rey natural. Cap. sexto.

e l conde dõ juliã seruo del diablo sathanas por se vengar
 dela obpresiõ de su fija alataba por el rey dõ rodrigo fe-
 cha fue grãd traydor a dios / 7 ala fe / 7 xp̄iandã q̄ teni-
 a / 7 al rey dõ rodrigo su señoz. Embio a miramolun rey delos mo-
 ros ð allen mar q̄ le enbiase su poder 7 le faria cobrar a españa em-
 biole a taris / 7 a muca sus candillos con grand poder de moros.
 los q̄les passaron conel conð don julian ð cebta en gibraltar. 7 pe-
 learõ con la cauallia del rey don rodrigo q̄ yu a por capitã el ifan-
 te don sancho su sobrino. el q̄l fue muerto. 7 vencido. El rey dõ ro-
 drigo desquelo sopo fue a pelear con los moros / 7 el conð don juliã
 E fue ayũtada la batalla por amas las ptes / 7 fuerte mente feri-
 da / 7 duro ocho dias ð domingo a domingo / 7 por la grãd trayciõ
 del dicho conð / 7 de dos capitanes q̄ dizẽ q̄ erã fijos del rey beti-
 za. los q̄les teniã cargo ð dos costancras. El octauo dia dela ba-
 talla como peleasen dierõ se a fuyr con todos los suyos. por lo q̄l
 los xp̄ianos fuerõ vécidos. E el rey don rodrigo muerto. ni biuo
 nũca pescio / 7 d̄spũs q̄ esta miserable batalla fue vécida los moros
 squirierõ / 7 tomarõ atoda españa en menos ð dos años. saluo la
 puincia de asturias. E por esto el traydor del dicho cõde nõ q̄do
 sin pena q̄ los moros aquiẽ el tãto biẽ fizo le dierõ el galardõ q̄ me-
 rescia. ca fizierõ apedrear asu muger / 7 despeñar ð vna torre ð ceb-
 ta a vn su fijo / 7 tomaron le toda su tĩa. E en vn castillo de ara-
 gõ miserablemẽte murio. 7 asi mesmo murierõ malas muertes los

dos traydores caudillos q̄se dieron a fuyr dela hueste d̄l rey don
Rodrigo. gr̄ade fue la trayciō deste conde d̄o julian ser traydor
a su señoꝝ. La p̄uesto q̄ el Rey ouiese fecho con alataba su fija for
nicaciō ni por tanto deuiera ser tan traydor q̄ fue ocasiō por q̄ fue
p̄uida españa. ⁊ la cobrarō los mozos ⁊ a vn tienē oy el regno de
granada nō como ouo mala venfa este conde ⁊ los otros q̄ cō tra
yeciō se dierō a fuyr ⁊ dexarō su señoꝝ en la batalla. mas a vn que
mas ouieran eran merecedores dello. Cap. vii.

Grand traydor conocido fue d̄o ruy vasqs en bastecer tā
gr̄ad trayciō como fizo a los siete infantes d̄lara sus so
brinos. po nō passo sin pena q̄ don mudarra gōcales de
lara hermano dellos lo vencio en cāpo ⁊ prendio ⁊ fizo matar co
mo a traydor. E nō menos fuerō traydores conocidos los con
des don rodrigo ⁊ don diego ⁊ don yñigo vela ⁊ su tio el conde
d̄o ferrnãd laynes en matar a gr̄ad trayciō al infante don garcia
de castilla su señoꝝ. los q̄les fuerō presos ⁊ padescierō cruel muer
te como traydores conocidos. Etrosi teniēdo el Rey d̄o sancho
segundo de castilla cercada a su hermana la infante doña vrraca
en camora. salio dela cibdat vn cauallō llamado vellido. E dixo
al Rey q̄ le amostraria por do tomase acamora. el Rey creyolo
como fuesen amos a dos solos aderredor delacibdat cuydãdo el
Rey q̄ le mostraria por donde la tomase. seyēdo alongado d̄el
real andouierōla cibdat enderredor. El rey ouo volūtad de fazer
lo q̄ los om̄s nō p̄uedē escusar. E descaualgo a par dela ribera de
duero ⁊ dio vn venable q̄ traya en la mano a vellido. El q̄l como
gr̄ad traydor desque vio asi estar al rey lancole el venablo ⁊ dio
le por las espaldas ⁊ saliole por los pechos d̄ q̄ murio. E desque
lo asi vio fuyo para la cibdat ⁊ luego fue preso ⁊ despues pade
scio cruel muerte como grand traydor conocido segū d̄ suso es di
cho. Estos traydores ⁊ otros muchos q̄ seria difficile dese contar
han seydo traydores en españa. ponense estos exēplos por q̄ fue
ron gr̄ades trayciones conocidas.

Titulo. septimo de Roydo ⁊ alborosco.

Cap. primo.

ny dos / r albarocos estescē entre los om̄s por los pecca-
dos dellos / r pticular mēte por las maldades d̄ sober-
uia / r d̄ embidia / r son muy dañosos. mayor mēte don-
de esta muchedūbre d̄ gente. por q̄ así como d̄ chica centella se en-
ciende gr̄ad fuego. así de poco ruydo se leuāta gr̄ad albaroco ru-
dos / r peleas / r estescen muchos males / r muertes. Los hijos de
ysrl̄ despūs de muerto iosue adozarō ydolos. por el q̄l peccado
fueron affitos delos philisteos / r amonitas diez / r ocho años. lla-
marō a dios con gr̄ad dolor / r les respōdio aspa mēte. y d̄ / r q̄re-
llad vos a los dioses q̄ adozades. luego destruyērō los ydolos d̄
toda su tr̄a. E dios ouo dellos piedad. r alcarō por cau d̄llo / E
juez d̄ ysrl̄ a jēpte. el q̄l ayūto mucha gente / r hizo voto q̄ si dios
le diese victoria atra sus enemigos q̄ la primera cosa q̄le ocurriese
despūs del vencimiēto sacrificaria a dios. E peleo con los amoni-
tas / r philisteos / r venciolos. r la primera cosa q̄le ocurrio fecho el
vencimiēto fue su hija vnigenita q̄ el tenia muy fermosa. E con ale-
gria dela victoria d̄ su padre le salio a rescebir cantando. ala q̄l el
padr̄ d̄ixo. sepas q̄ te he a dar en sacrificio a dios por q̄ así lo p̄me-
ti. Ella d̄ixo q̄ se apliese lo q̄ era seruicio d̄ dios / r hizo el padre de
lla sacrificio. los del tribu de effrayn onierō lo a injuria / r dixierō
a jēpte por q̄ nō fuemos llamados a esta pelea / r nos menospreci-
aste encēderemos tu casa. Elles d̄ixo q̄ los auia llamado / r nō q̄
sieron venir. sobre esto leuātose entre ellos gr̄ad Ruydo / r alboro-
co. Jēpte con los de su pte. a vn q̄ el nō quisiera pelear por q̄ eran
todos hermanos / r de vna naciō los d̄ galath / r manasses q̄ eran
de su tribu / r suyos pelarō con los del tribu d̄ effrayn. E al passar
del Rio jordan murierō q̄enta / r dos mill delos effraytas. El q̄ se
cōplio lo q̄ dize el p̄uerbio. do es muchedūbre alli es ofusio. Nō
q̄siera jēpte q̄ pelearā mas nō fue en el. por q̄ ya el escādalo era le-
uātado entre ellos. por poca injuria / o ninguna se leuātō gr̄ad albo-
roco / r vino gr̄ad daño.

Cap. segundo.

c om̄o pōpeyo touiese cercada la cibdad d̄ iblm / r la gēte
della fuese so dos capitanes los vnos por ariscobolo. E
los otros por yrcano. leuantose grand discordia / E

Roydo / 7 alborosco entre ellos. ca los de ariscobolo dezian q̄ non se diese la cibdad. Los de yrcano dezian que se diesen. E sobre esto ouo entre ellos grãd alborosco. E pelea por via que pompeyo entro la por fuerza en dia de sabbado / E prendio a ariscobolo / E sus hijos / 7 dexo por obpo / 7 capitã dela cibdad a yrcano. los romãos nõ catãdo reuerẽcia al tẽplo fizierõ establos a los cauallos en los portales del tẽplo. por lo q̄l se dize q̄ de alli adelãte pōpeyo fue desauentãdo en las batallas do ante solia ser biẽ auentãdo. como quier q̄ desque entro en el tẽplo / 7 vio la magnificẽcia del peso le mucho. 7 mãdole alipiar. ~Nõ ha cosa q̄ mas destruya a los grãdes fechos q̄ la discordia. por q̄ fuerõ discordes estos dos capitãnes fue entrada / 7 tomada la dicha cibdad õ iherlm. cap. iij.

c omo fasta aqui se ha cõtado en cada titulo. principal mẽte los fechos dela sacra escriptã / 7 despũs de los fechos de españa. Elia en este presente titulo de alboroco / 7 ruydo. porne exẽplos los fechos de españa. Leese como el Rey don sancho de nauarra llamado el mayor q̄ era seõor de castilla por su muger la Reyna doña eluira hija del conde dõ sancho de castilla. por la muerte del ynfante don gã q̄ matarõ los cõdes hijos de dõ vela en leõ a trayciõ / sabiẽdo como los mozos veniã poderosa mẽte sobre aragõ. sacó sus buestes / 7 fue para alla. llegãdo a vn castillo q̄ llamauã ayona fallarõ los dõa bueste vn puerco mõtes / 7 como lo mataren. sobre quiẽ leuaria el puerco leuãtofe muy grãd ruydo / 7 alborosco en la bueste / 7 pelearõ vnos cõ otros en guisa q̄ el Rey ni los cauallos nõ los podierõ despartir. E murierõ cinco. mill om̄s sin otros muchos feridos. E por esto fue forçado al rey dõ sancho de se tornar pa su tirã / 7 vino a najara / 7 de aq̄lla vez non fizo cosa delo q̄ queria por causa de este tan grãd roydo / 7 alborosco q̄ en su bueste se lauanto. non fue este alborosco sola mente por quiẽ leuaria el puerco / mas pudo ser por el peccado de aq̄llos que murierõ / o que plogo a dios q̄ asi fue por q̄ el lo sabe. mucho deuen los principes q̄ndo van en buest tener castigada su gente q̄ non leuanten ruydo nin alborosco. Cap. q̄rto.

e stando en burgos el Rey don enriq segūdo de castilla
leuātose grād Ruydo/ r alborosco en la cibdad. Como
peleasen en el barrio de sant Romā el conde don sancho
de alburquerq hermano del dicho Rey armado d todas armas
fue por los despartir. como entro en el Ruydo fue ferido por la ca
ra de vn golpe de lanca del qual murio. mucho se deuē los om̄s d
guardar de entrar en los Ruydos quādo las gentes estan albo
cadas. mayor mēte los grādes señores.

Titulo. octauo. de venganca.

Cap. primo.

Dize el ppheta en psona de dios dexad me la venganca.
r yo la dare a cada vno. los q son temerosos a dios de
uen acatar este dicho/ r deuē dexar la vengāca a el. La
dize guido de culumis q los q se trabajan por vengar sus deson
rras crescē males sobre males/ r acrecentā se mayores desonrras
por ende en vengar las injurias deuē el om̄e poner su fecho en las
manos d dios. El bner prícipe dela hueste d hibozech fijo de sant
Rey d ysr̄l vino por hablar con dauid en hebron. el ql le rescibio
honorifica mēte. Como ouiese cōcordado su fabla de paz fue se a
bner. vino joab prícipe dela cauallia de dauid. E sopo como abn
er auia hablado con el rey/ r nō le plogo dello por qnto abner auia
muerto a zachel su hermano. el ql era muy ligero. r yua en pos d
abner por le matar. Como nō quisiese dexar le boluio la lanca/ E
fizio por la ingre abner a zachel. por esta causa engañosa mēte fizo
joab toznar a bner/ r matole como en vengāca dela muerte de su
hermano a zachel. delo ql peso mucho a dauid. diziēdo grād prin
cipe es muerto mala mēte oy en ysr̄l. E dixo yo so sin culpa des
ta muerte. la maldiciō d dios sea sobre la casa d joab. Despūs de
la muerte d dauid dexo mādado a su fijo salamō q vēgase la mu
erte de abner. r asi lo fizo. La por esta causa lo fizo matar. Joab
mas se rescelo q por la paz q auia fecho dauid con abner seria ma
yoz q el. mouido cō embidia lo mato. mas q por vēgar la muerte
d su hrmāo. el ql abner auia muerto en su defensiō. asi q los q qerē
vēgancas deuē las dexar a dios. el ql las da qndo es justicia.

111 uertó naas rey de los amonitas regno su fijo amon. da
uid ante q̄ regnase vino por miedo d̄ saul aeste naas rey
padre de amo. en el q̄l fallo mucha hōrra/ r estouo cō el se
guro. Como sopiese dauid dela muerte d̄ naas embio mēsaeros
a su fijo amon q̄ nueua mēte regnaua por le cōsolar dela muerte d̄
su padre/ r auer conel amistāca. los dela casa d̄ amō sus cōsejeros
dixierole sepas q̄ estos nō los embio aqui dauid. si nō por tu daño
a fin q̄ sepan las entradas/ r salidas d̄ tu regno/ r la manera d̄ tu
casa. el q̄l los creyo/ r fizo a los mēsaeros de dauid rapar las me
dias baruas/ r cortar las faldas de sus vestiduras fasta las al
gas/ r embio los a dauid desonrrada mēte. dauid sintiēdose desta
desonrra embio a ioab prícipe de su bueste con grāo poder cōtra
los amōitas. los q̄les cō muchas gētes q̄ auia a soldadado de si
rios/ r de otras partes salierō a pelear con ioab/ r fuerō vēcidos.
E boluiose ioab con victoria a dauid. Los sirios/ r a monitas a/
llegarō mucho mayor poder cōtra dauid pensando vēgar lo pas/
sado. dauid allego muy grāo gēte. r passo el Rio iordan/ r ouo
batalla cāpal cō los sirios/ r amonitas. los q̄les fuerō vēcidos/ r
muertos delos q̄ veniā en carros/ r en caualllos q̄renta mill. asi q̄
cō justicia dauid vēgo la desonrra de sus mēsaeros. E dios le a
yudo por que se mouio con iusticia.

Cap. tercio.

i eroboan regno despūs de salamō sobre los diez tribus d̄
ysrl̄ por quāto salamō auia sey do y dolatria non quiso
dios q̄ regnase su fijo roboā sobre todo el señorio d̄ ysr̄l̄
jeroboā fizo dos bezerros d̄ oro. los quales fizo adorar a los d̄ su
señorio. Este peccado fue muy graue ante dios/ r ouo mayor pe/
na q̄ salamō. E a como su fijo abias enfermase jeroboā embio a su
muger la Reyna desconosci da asillo do estava abias propheta.
el qual era muy viejo/ r ciego auisado por dios sopo como aq̄lla
Reyna venia por mādado de jeroboā a el/ r dixole q̄ entrase do
el estava. E por q̄ venia desconosci da q̄ fuese/ r dixiese a jeroboan
q̄ biē sabia q̄ le auia constituy do Rey/ r le auia menospreciado/ r
fecho/ r adorado dioses agenos. Por ende q̄ en venganca deste

159.

peccado morriã malas muertes todos los varões dela casa de je
roboã, ⁊ sus carnes comeriã bestias fieras ⁊ aues. E como entra
ras en tu casa tu fijo abias enfermo morra luego/ E este solo ser a/
enterrado ⁊ sepultado en sepulcro d' sus padres. El si nro señoz nõ
sola mête vëga las injurias fechas a los om̃s mas a vn vëga las
injurias a el fechas. E nõ es sin razõ q̃ las injurias fechas adios
sean vengadas. mas aspera mête pues el peccado es mayor que
contra el se comete.

Cap. quarto.

esta aqui se ha cõtinnado d' dezir principal mête en cada
titulo d' la sacra escriptã despũs delos fechos de españa.

El si por cõsiguiete aqui dicho dela sacra escriptã siguese
lo de españa. dicho es en el titulo d' los ingratos ⁊ desconoscidos
como don theudio Rey delos godos fizo matar asin razõ a su se
ñora ⁊ tia la Reyna doña malafenta q̃ lo fizo Rey de españa ⁊
de ytalia. por esto vn criado dela dicha Reyna por amor de ven
gar su muerte fingiose albardã asi como loco/ E segũd cuëta el ar
cobispo dõ Rodrigo estãdo el dicho Rey don theudio vn dia en
su palacio sablãdo con sus ricos om̃s. Entro aq̃l albardan ⁊ dio
al rey vn tan grãd golpe en la cabeza con vna maca d' q̃ murio. El
desconocimieto como es dicho de su naça trae q̃ asi como el ingra
to ⁊ desconoscido faze maldad q̃ asi otro lo faga cõtra el ⁊ vëgue
la maldad en que el topo.

Cap. quinto.

don mudarra goncales de lara por vengar la muerte de
sus bermanos los infantes de lara q̃ fuerã muertos por
trayciõ de don Ruy vasques su tio peleo en campo con
el dicho dõ Ruy vasq̃s ⁊ vencio lo ⁊ prendio lo ⁊ traxolo preso a
salas a doña sancha madre delos infantes. E a vn que ella era su
bermana lo sentecio ⁊ mando q̃ lo colgasen entre dos vigas muy
altas por los sobacos ⁊ q̃ todos los pientes delos q̃ fuerã muer
tos en la batalla cõ sus fijos ⁊ otros q̃ q̃siesen le tirasen con varas
tostadas ⁊ cañas ⁊ asi fue fecho ⁊ en fin fue todo desmẽbrado en
piecas. asi mesmo doña alãbra su muger por cuya ocasiõ ⁊ fuera

consejer a principal en la dicha trayciō fue muerta / 7 despeñada
como su marido / 7 los pedacos ayūtados / 7 sobz ellos fizierō vn
grād montō de piedras por memoria d su trayciō. Cap. vi.

El rey don alfoñ. iiiiij. de leon temēdo cercada la cibdad de
viseo en portogal q̄ era d̄ mozos acaescio q̄ vn dia andā
do el rey desarmado por la grād calentura q̄ fazia catā/
do el muro dela cibdad por don d̄ era mas flaco / 7 se podria mas
ligera mēte ganar. fuele tirado con vn viratō del q̄l fue ferido en/
tre las espaldas d̄ q̄ murio. Despūs el rey don fernādo primero
de castilla su yerno q̄ fue casado con doña sancha su hija hermana
del rey don bermudo por vengar su muerte cerco a viseo / 7 conba
tiola tan fuerte mēte q̄ la entro por fuerca / 7 mato muchos mozos
7 captiuo todos los otros / 7 fue p̄so el ballestero mozo q̄ mato al
rey don alfoñ de leon. El rey don fernādo mādole sacar los ojos
7 cortar pies / 7 manos / 7 en fin q̄rtear por vengāca dela muerte q̄
fizo al rey don alfoñ su suegro. noble 7 bien auentādo fue este rey
don fernādo q̄ gano esta cibdad d̄ viseo con mucho trabajo / 7
grād valētia. 7 dios le traxo alas māos aq̄l mozo q̄ auia muer
to a su suegro el rey don alfoñ de leon. bien se da a entēder que lo
queria dios bien pues le sp̄lio lo que deseaua vengar.

Titulo. ix. delas muertes de diuersos om̄s non pensadas / 7 sin/
gulares.

Cap. primo.

La vida del om̄e es segūd comū manera de n̄o fablar del
dia q̄ nasce fasta q̄ muere. po la ppria verdadera vida
del om̄e es aq̄lla q̄ el om̄e vsando de virtudes espiēdo en
seruicio d̄ dios. el otro t̄po esta muerta el alma. 7 por cōsiguiēte
el cuerpo. 7 verdadera mēte nō se puede dezir q̄ el om̄e enbuelto
en peccados es biuo / o biue / antes esta muerto. 7 por esto dixo el
ppbeta los muertos nō alabarā ati señoz. Cōuiene a saber los pe
cadores. mas los q̄ biuē cōuiene a saber los justos. estos te ben de
zirā / a vn q̄ algūos sabios quisierō dezir q̄ el dia q̄ el om̄e nasce le
esta establecida la muerte q̄ ha d̄ morir. estos hablarō nō cierta mē

te. la vida del om̄e com̄ū mēte es enel biē beuir. los q̄ mal biuē nō son ciertos d̄ buena fin. Por enō todo om̄e se deue disponer abic̄ beuir. ca dios le libra delos peligros deste mūdo d̄ algūos q̄ ouie ron muertes muy singulares por q̄ faze al p̄posito deste titulo di re aqui dicho es como la casa d̄ jeroboā auia d̄ ser destruyda segū lo q̄ dixo el p̄pheta abyas/ r̄ auia d̄ ser conplido. E asi fue q̄ basā fue rey d̄ ysrl/ r̄ destruyo la casa d̄ jeroboā/ r̄ vino a el el p̄pheta yehu/ r̄ dixole dize el señōz q̄ el te ensalco del poluo dela t̄rra/ r̄ te fizo rey/ r̄ adoniste fuera d̄ sus carreras peoz q̄ jeroboā. sepas q̄ se ra tu casa destruyda peoz q̄ la d̄ jeroboā/ r̄ fue muerto mala muer te. despūs del r̄gno su fijo hela dos años. E por q̄ se cūpliese la pa labra del p̄pheta yehu matolo zanri su sieruo enla casa d̄ arsa. r̄ asi mesmo mato/ r̄ destruyo a todos los dela casa d̄ vasa/ r̄ hela. E regno este zanri despues d̄ muerto hela siete dias. asi fue q̄ co mo sopiese la cauallia de ysrl q̄ reniā cercada la cibdad llamada jebethō q̄ zanri auia muerto a hela su rey/ r̄ regnaua alcaron por Rey a anri q̄ era p̄cipe dela cauallia de ysrl. Este rey anri/ r̄ la bueste conel vinierō ala cibdad d̄ tbersa/ r̄ cercarō a zanri. el q̄l con gr̄ad̄ miedo q̄ ouo acogiose ala casa real q̄ era dentro dela cib dad nō entendiēdo d̄ se poder defender. puso fuego ala casa/ r̄ que mose el con todo lo q̄ enella estaua. regno poco/ r̄ mal. basā/ r̄ hela r̄ zanri todos murierō muertes nō pensadas. r̄ desuenfadas nō fue incōueniēte de ver tales muertes los dos reyes padre/ r̄ fijo pues fuerō ydolatrias. basā fue verdugo dela casa d̄ jeroboan/ r̄ zanri dela casa de basā/ r̄ de hela nō pesen ser de mejor condiciō los verdugos q̄ aq̄llos en q̄n executā la iusticia. Cap. ij.

iudas machabeo ayūto mucha gente pa cercar a los del rey anthioco q̄ estauā en arce de presido/ o torre cōtra el r̄ fizo muchos p̄trechos para los combatir/ r̄ conforto la gēte salierō algūos delos cercados/ r̄ otros conellos/ r̄ vinieronse para el Rey anthioco faziēdole saber este fecho. el q̄l muy ayrado ayūto muy gr̄ad̄ poder asi delos suyos como de otros cient mill

om̄ de pie. e venyete mil de cauallero / e treynta / e dos elefantes / e
cerco abesura por la tomar. judas quando lo sopo dexo la cerca do
de ella / e vino se contra la bueste de sus enemigos. El antiocho or
deno las buestes suyas / e puso en guarda de quada elefante mill
peones / e quinientos caualleros / e sobre cada elefante estava vna to
rre de madera / e veia en cada vna dellas treynta / e dos om̄s los
quales peleauan de encima. E reptiose la gente del rey antiocho vnos
por los montes. e otros por los llanos. E quando resplandescio el sol
reluzian las armas / judas machabeo peleo con ellos / e como firiesen
muy de rezio murieron luego de los d'antiocho seycientos om̄s. ele
azar hermano de judas machabeo vio vn elefante el mayor de to
dos pensando que veia alli el rey / e que lo mataria entro por mey atado
de la bueste / e junto con el elefante / e firiole por el vientre. E el elefan
te / e los que en la torre venian cayeron sobre eleazar / e murio luego. co
mo este eleazar fuese muy bueno / e valiente cauallero veyendo le muer
to. los de la bueste de judas fueron asi fueron vencidos. beleazar con
grande valentia se atreuió a matar a quel elefante. non peso de la infortu
nada muerte que le vino / a vn que su muerte fue de grande loor / e murio
como noble cauallero esforzado.

Capitulo. tercero.

Las muertes non pensadas. e singulares vienen por iuzicio
de dios como dicho es son puestos exemplos de la sacra es
criptura. E oueniente cosa es dezer de los fechos de españa
El rey don saphilla fijo del Rey don pelayo Regno dos años / e
amaua la caca mas que non deuia. E caescio asi que vn dia corriendo
en monte fallo vn oso / e dixo a los suyos que le dexasen a el solo atreui
do se en su fuerza / e lidió con el vno por otro. E fue asi por su mala
ventura que lo mato el oso a el. Este rey don saphilla fue muy atreui
do. e bien dio a entender el defecto que en el auia pelear con vn oso be
stia tan fiero. braua valiente. en grande culpa fueron los suyos enge
lo consentir.

Capitulo. quarto.

De espūs de la muerte del Rey don alfonso. viij. de castilla que
fundo el monesterio de las buelgas Regno su fijo don en /

riq̄ dos años. Elcaescio así q̄ estádo en palencia vn dia jugādo
tijuelo cō sus donzeles q̄ era de hedad de treze años lanco vn don-
zel vn tejuelo dio en vn tejado/cayo vna teja dio al Rey en la ca-
beca tan grād golpe q̄ lo fizo caer en tierra dela q̄l ferida murio
fue sepultado enel monesterio de las huelgas de burgos.

Capitulo. quinto.

e | Rey don joban primero de castilla estádo en alcalá de
benares. acaescio que vn domingo ante de comer caul-
go en vn cauallo que le auian emprestado. E salio fuera
dela villa/ e corriolo por vn baruecho/ e en fin dela correr a es-
tropeco el cauallo/ e cayo metiose el arzon dela silla por los pechos d'l
Rey de que murio. Fue esta muerte nō pensada. todo om̄e deue
estar a parejado que non sabe el hora de su fyn. El sy a contescio
a vn Rey de francia. el qual corriendo vn cauallo estropeco en vn
puerco/ e cayo el cauallo conel. e murio. Etrosi vn Rey de naua-
rra lo mato vn cauallo corriendo monte. Cap. vi.

e | n tiempo del Rey don enrique tercio de castilla vn ca-
nallero llamado Rodrigo de rojas hermano del arcobi-
spo de toledo don sancho d' Rojas matolo vn rayo está-
do ala puerta de vna esglesia. El cardenal de santangelo don pe-
dro de fonseca descendiendo por vna escalera a Rimado ala va-
randa cayo el/ e la varanda/ e murio. Don rodrigo d' velasco obi-
spo de palencia matole vn loco estando en su cama con vna maca-
de palo. Don pedro obispo d' palencia meto del Rey don pedro
faziendo vnascasas en vallid cayo d' vn adamio/ e murio. q̄ en pu-
diera p̄sar q̄ tales muertes auia de morir estos todo om̄e auel d'

1
667
Rezar a Dios q̄to libre de oracion. Por el nro señor ihu xpo. di
xo en fin de la oraciō que el ordeno. Señor libranos de mal. ⁊ en
otro lugar velad ⁊ orad q̄ non sabedes el día ⁊ hora que venira
el señor.

Utilogo.

Algũos copiladores en el principio d̄ sus obras ⁊ comũ mē
te todos acostũbraron poner prologos ⁊ despues prefa
cios ⁊ en fin cōcluyen con vn vtilogo q̄ quiere dezir po/
strimera palabra. E por q̄nto en el principio escriui prologo del mo
tuo q̄ me fizo entender lo q̄ escriui. E despũs el prefacio. restaua
en fin d̄ se poner el vtilogo. E por q̄nto señor en este tractado estã
elcriptas nõ sola mēte las cosas q̄ se leen por la sacra escriptã. mas
otras asi de los fechos d̄ españa. como de algũos sc̄tos martires
⁊ virgines ⁊ señores ⁊ de otros virtuosos om̄s q̄ fuerõ nãtales
d̄ la naciō yspanica q̄ me pesco ser cōueniente escreuir se en el trac/
tado ⁊ otras cosas q̄ en el se cōtienen que son mucho prouechosas
para enformaciō de nro bien venir ⁊ acrescētamiento d̄ nra fe. scri
mi lo aqui. ofresco mi trabajo a nro señor dios q̄ me dio grã q̄ en el
llo entēdiere. E a vos dicho señor p̄thonorario en singular lo pre
sento ⁊ comito la correpciō dello. la remuneraciō ay a d̄ nro señor
dios que me dexa venir ⁊ acabar en su seruicio. Amen.

Et gloria ⁊ alabancia de nro saluador ⁊ redēptor ihu xpo fue este
libro que es llamado valerio de las estozias escolasticas ⁊ de es/
paña fue acabado en la muy noble ⁊ eal cibdad de murcia. por
manos de maestre. Lope de la roca aleman. Impressor de libros
jueves a. vi. dias de diesembre. Año de mill. ⁊ quatrocientos ⁊
ochenta ⁊ siete años.

DEO GRATIAS.

